

PIERRE CIVIL - FRANÇOISE CRÉMOUX
JACOBO SANZ (Eds.)

ESPAÑA Y EL MUNDO MEDITERRÁNEO
A TRAVÉS DE LAS
RELACIONES DE SUCESOS (1500-1750)



AQUILAFUENTE
A

Ediciones Universidad

PIERRE CIVIL - FRANÇOISE CRÉMOUX
JACOBO SANZ (Eds.)

ESPAÑA Y EL MUNDO MEDITERRÁNEO
A TRAVÉS DE LAS
RELACIONES DE SUCESOS (1500-1750)

Actas del IV Coloquio Internacional
sobre *Relaciones de Sucesos*
(París, 23-25 de septiembre de 2004)



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



SIERS

Sociedad Internacional
para el estudio de las
relaciones de sucesos



UNIVERSITE
PARIS 8
VINCENNES-SAINT-DENIS

AQUILAFUENTE, 143

© Ediciones Universidad de Salamanca, SIERS y los autores.

ISBN: 978-84-7800-307-5

Depósito legal: S. 1546-2008

Ediciones Universidad de Salamanca - <http://www.eusal.es> - Correo electrónico: eus@usal.es

Impreso en España - Printed in Spain.


GRÁFICAS CERVANTES, S.A.

Ronda de Sancti-Spíritus, 9-II

37001 Salamanca

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de Ediciones Universidad de Salamanca.

SUMARIO

Presentación	9
Nota Bene	11
Ceuta en la <i>Relación</i> de Diego de Torres RICA AMRAN	13
Las figuras del renegado y del mártir, metáforas del infierno y del paraíso PATRICK BEGRAND	25
El mar mediterráneo en las relaciones manuscritas españolas del Siglo de Oro conservadas en bibliotecas italianas MARÍA TERESA CACHO	41
España y el mundo mediterráneo: advocaciones y milagros en las relaciones poéticas de martirios a finales del siglo XVI EVA BELÉN CARRO CARBAJAL.....	55
Reencuentros y peripecias: el recurso de la anagnórisis en relaciones de sucesos españolas de los siglos XVI y XVII CLAUDIA CARRANZA VERA	69
Nuevas <i>Relaciones de Sucesos</i> en la biblioteca de Ajuda (Lisboa) M ^a . BEATRIZ CASÁS FERREÑO	79
Entre España e Italia: materia religiosa y figuras de devoción en <i>relaciones</i> del siglo XVII PIERRE CIVIL	99
El mediterráneo bajo la protección de la Virgen a través de algunos tipos de <i>Relaciones</i> de milagros en los siglos XVI y XVII FRANÇOISE CRÉMOUX.....	113
 El mediterráneo en guerra: relaciones y gacetas españolas sobre la guerra contra los turcos en la década de 1680 JAVIER DÍAZ NOCI	131

La relación del terremoto en el mediterráneo, 1504-1542 NANCY JOE DYER.....	141
Datos para un repertorio de impresos sevillanos en torno al terremoto de 1755 CARMEN ESPEJO CALA.....	157
«Relación de los suzessos de Zerdeña desde el principio de las cortes que celebró el Marqués de Camarassa hasta su muerte...» MARTA GALIÑANES y MARINA ROMERO.....	191
El imaginario político del mediterráneo en la <i>Relación de las suntuosas y ricas fiestas</i> de Pedro de Oviedo JOSÉ JAIME GARCÍA BERNAL.....	203
La relación de catástrofes «naturales» y «sobrenaturales» como profecía anti-turca en pliegos sueltos poéticos del s. XVI LAURA PUERTO MORO.....	225
La lucha naval con turcos y berberiscos en el mediterráneo según las relaciones de sucesos (siglo XVII) DIDIER RAULT.....	237
Un pliego suelto poético de Gaspar de la Cintera sobre algunas batallas navales en el siglo XVI: Velona, Castilnovo y Lepanto MARÍA SÁNCHEZ PÉREZ.....	253
La doble visión en España de los moriscos expulsados, a través de unas cuantas relaciones de sucesos de los años 1609-1624 AUGUSTIN REDONDO.....	271
<i>El gran turco se ha buuelto christiano</i> : la difusión de las conversiones musulmanas y su instrumentalización político-religiosa JACOBO SANZ HERMIDA.....	287
Aviso y relación: tres relaciones por deposición de mediados del siglo XVI EMILIO SOLA.....	299
Mitología, falsa historiografía y tradición literaria en una relación romanceada de las bodas frustradas de la Princesa Ismenia, hermana del gran Turco Osmán, con don Juan de Austria LUC TORRES.....	331
El viaje de las reinas austriacas a las costas españolas. La travesía de Mariana de Austria TERESA ZAPATA FERNÁNDEZ DE LA HOZ.....	341

PRESENTACIÓN

ESTE LIBRO COLECTIVO dedicado a *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750)* entra en una serie de volúmenes propiciados por la S.I.E.R.S. –Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos–. Cada tres años reúne esta Sociedad en su congreso a investigadores de especialidades y disciplinas variopintas, unidos por un mismo interés hacia una producción impresa tan importante como mal conocida.

El primer volumen, bajo el título general de *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, fruto de una colaboración entre la Universidad de Alcalá de Henares y la Sorbonne Nouvelle (Paris III), permitió, gracias al impulso de María Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes y Augustin Redondo, en el encuentro de Alcalá en 1996, abrir un camino de investigación a la vez rico y novedoso: esta primera etapa dio lugar a múltiples reflexiones de tipo bibliográfico e ideológico sobre un material que había sido poco tenido en cuenta hasta la fecha tanto por filólogos como por historiadores. El segundo volumen, editado por Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro en 1999 en Coruña, se centró en el tema de *La fiesta* a través de sus numerosas y extensas relaciones; pero también dio lugar, gracias a aportaciones documentales nuevas y hallazgos bibliográficos, a propuestas innovadoras de tipología y clasificación. El tercer volumen, a cargo de Antonia Paba y Gabriel Andrés Renales, compiló los trabajos presentados en el encuentro de Cagliari en 2001, bajo el título de *Encuentro de civilizaciones: informar, narrar, celebrar*. Ahí se puso el acento en el papel de transmisión de ideas y difusión de noticias que asumieron aquellos textos al circular entre áreas políticas y culturales distintas. Como lo subrayó entonces Giuseppina Ledda, destacó un nuevo interés por la «intertextualidad del género» y las «transmigraciones de temáticas y motivos». Precisamente en Cerdeña surgió la idea de prolongar la reflexión sobre el mundo mediterráneo como espacio privilegiado de tales migraciones e influencias recíprocas.

El encuentro celebrado en París en septiembre del 2004 propuso dos ejes principales de convergencia temática y formal. El primero enfocaba el Mediterráneo como espacio de comunicación e intercambios, determinando tres terrenos principales de interrogaciones y propuestas: la circulación de la información, la exaltación católica y la «propaganda» política y cultural. El segundo encaminaba los análisis hacia la visión de un Mediterráneo como frontera, teatro a la vez de guerras marítimas y de confrontaciones religiosas. Las perspectivas de estudio tomaron en cuenta no sólo las relaciones con Italia, sino también con Portugal, con los presidios de África del Norte, y, como era de esperar, con el espacio islámico en general.

Si bien las dimensiones del conflicto y de la propaganda ideológica dominaron los intercambios y debates, el cruce de los puntos de vistas permitió matizar este panorama, y sugerir nuevas pistas de investigación. Donde se esperaba encontrar una visión dominante más bien maniquea, algunos trabajos aquí publicados demostraron que podían aflorar, hasta en estos tipos de textos y producciones, voces minoritarias y opiniones menos tajantes. Se demostró así que, más allá de su dimensión meramente descriptiva o informativa, las relaciones de sucesos permiten enfoques renovados de los grandes problemas sociales y culturales de los siglos XVI y XVII.

Entre las contribuciones aquí reunidas, también figuran planteamientos bibliográficos, propuestas de material y estudios de repertorios, que son una preocupación constante de la S.I.E.R.S., a la par que constituyen la imprescindible semilla de nuevas investigaciones. La gran variedad de disciplinas representadas entre los autores de este volumen –hispanistas, filólogos, historiadores, especialistas de la historia del periodismo, de la imprenta y de la cultura popular– ofrece buen testimonio del dinamismo y productividad de las actividades de nuestra Sociedad.

El encuentro científico de París no hubiera podido existir sin la generosa ayuda del Consejo científico de la Universidad de París III, del CNRS y del Colegio de España. La publicación se ha hecho efectiva gracias al concurso de la S.I.E.R.S., de las Universidades de París III – Sorbonne Nouvelle, de París 8 – Vincennes-Saint Denis, de sus centros de investigación – Centro Lecemo-CRES de París III y equipo «Littérature Politique Religion - xv^e-xvii^e siècles del Laboratoire d'Etudes Romanes» de París 8 – y de la Universidad de Salamanca. En Salamanca, debemos destacar la tan grata como esencial contribución del servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca. También queremos dar las gracias a Jacobo Sanz Hermida por su infinita paciencia.

Pierre CIVIL (Universidad de París III)
Françoise CRÉMOUX (Universidad de París 8)

NOTA BENE

ALGUNAS DE LAS comunicaciones presentadas a este *IV Coloquio de la SIERS* han visto ya la luz, por lo que parece oportuno ofrecer al lector interesado la referencia concreta de las mismas:

HENRY ETTINGHAUSEN (*University of Southampton*), «Barcelona, un centro mediático a principios del siglo XVII», en *Cervantes, el "Quijote" y Barcelona*, dir. C. RIERA y G. SERÉS, Barcelona: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2007, pp. 149-168.

SAGRARIO LÓPEZ POZA (*Universidade da Coruña*), «El gran duque de Osuna y las *Relaciones* sobre su actuación en el Mediterráneo como virrey de Sicilia y Nápoles», en *Con gracia y agudeza. Studi offerti a Giuseppina Ledda*, a cura di A. PABA, Roma: Aracne Editrice, 2007, pp. 407-440.

CONSUELO GONZALO GARCÍA (*Universidad de Valladolid*), «Sucesos extraordinarios en torno a infieles y cristianos en la segunda mitad del siglo XVI: Escudero de Cobeña y el registro bibliográfico en la memoria popular», en S. LÓPEZ POZA (ed.), *Las noticias en los siglos de la imprenta manual. Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen, M^a. Cruz García de Enterría, Giuseppina Ledda, Agustín Redondo y José Simón*, A Coruña: SIE-LAE (Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española)-Sociedad de Cultura Valle Inclán, 2006, pp. 85-106.

CEUTA EN LA *RELACIÓN* DE DIEGO DE TORRES

RICA AMRAN

Université de Picardie

Académica Correspondiente de la Real Academia

HEMOS DECIDIDO TRABAJAR sobre la *Relación del origen y suceso de los xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante* por ser una obra mal conocida y poco estudiada, hasta que el Profesor Julio Caro Baroja, hace una primera edición parcial de la misma¹. Su labor será continuada por Mercedes García Arenal quien la editará en su totalidad².

Particularmente me interesé por el texto, ya que a pesar de centrarse en ciudades lejanas como Marrakech, Fez, ..., el mediterráneo juega un papel muy importante; las urbes costeras (Tánger, Larache, Mazagán, Safi, etc.) son citadas en ocasiones, sin relación directa con su tema, mimando especialmente Ceuta, y lo que supuso la ciudad para Portugal en beneficio de la fe, en el otro lado del «charco». De este «charco» que no es otro que el mediterráneo, para poder continuar hacia uno, más grande y amplio, que será el Atlántico.

INTRODUCCIÓN

Ceuta, conocida como *Abyla Herculana* bajo los fenicios, que se convierte en *Julia Trajecta* bajo la invasión cartaginesa, se transforma en *Septum* o *Septa* bajo los vándalos y bizantinos en el siglo v, será la *Sebta* o *Sabta* musulmana, de donde deriva el nombre de *Ceita* o *Ceuta* tras la conquista portuguesa.

¹ Julio CARO BAROJA, *Una visión de Marruecos a mediados del siglo xvi. La del primer historiador de los «tarifes» Diego de Torres*, Instituto de Estudios Africanos, Madrid: CSIC, 1956.

² Mercedes GARCÍA ARENAL, *Relación del origen y suceso de los tarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarundante*, Madrid: Siglo XXI, 1980.

Sólo recordar que en teoría la ciudad, en tiempos legendarios estuvo gobernada por el mítico conde D. Julián, acusado de haber dejado pasar y ayudar a los conquistadores musulmanes, tras la afrenta de D. Rodrigo, quien había violado a su hija Florinda.

En el siglo XII Ceuta se organiza como un auténtico centro comercial al que llegan aragoneses, genoveses, pisanos y marseleses fundamentalmente, en el que se compran (pieles, sal, algodón, azúcar y sobre todo coral) y venden (vino, telas, hierro, armas...)³, creándose una especie de «leyenda dorada» en torno ella. Esa es la Ceuta que los portugueses, económicamente empobrecidos, llegan y conquistan en 1415, pero la toma de la ciudad, su estado de guerra permanente en un medio hostil terminará por arruinarla. Recordemos que ese comercio se realiza sobre todo por vía marítima. Ceuta, por su capacidad portuaria es ruta ineludible, en los siglos XII y XIII, para los comerciantes cristianos. Su pérdida, y aunque siempre se aluden justificaciones religiosas, también fue significativa a nivel económico, importante para los reinos musulmanes del Norte de África, de ahí el interés que tenían estos en recuperarla. Por su parte los portugueses desearon volver a convertirla en centro comercial, pero no lograron conseguirlo⁴.

Para la corona de Portugal la ciudad fue un punto de partida en la creación de un imperio en la que se deseaba unir el océano atlántico con el mar mediterráneo. La ciudad queda en la retaguardia cuando se lanzan a la conquista del norte de África, como punto sólido que no se deseaba perder⁵.

EL AUTOR Y LA OBRA

Julio Caro Baroja inicia su trabajo sobre Diego de Torres con las siguientes palabras: «*El estudio de los autores españoles y portugueses de los siglos XVI y XVII, desde un punto de vista etnológico y sociológico, está muy poco desarrollada*»⁶. Yo haré mías estas, y añadiría a las del insigne maestro, que en mi opinión también encontramos una falta de estudios a nivel histórico de los mismos.

Citado escasamente por algunos africanistas del siglo XX⁷, hijo de Francisco de Torres, Diego nació en Anusco, Tierra de Campos (Palencia), entre 1525 y 1526, partió a Sevilla cuando tenía dieciocho años, y es allí donde encuentra a un tal Nicolás Núñez, quien le convence para que vaya al Norte de África a trabajar con su yerno

³ Rica AMRAN, «Acercamiento a la historia económica de Ceuta, siglos XII y XIII», *Actas del Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar»*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancias, 1987, p. 221-230.

⁴ Rica AMRAN, *Ceuta y el mundo cristiano mediterráneo durante los siglos XII y XIII*, Ceuta: Ayuntamiento de Ceuta-Concejalía de cultura, 1986.

⁵ Robert RICARD, *Etudes sur l'histoire des portugais au Maroc*, Coimbra, 1955.

⁶ J. CARO BAROJA, *Una visión...*, p. 5.

⁷ Benjamin MEAKIN, *The morís empire*, Londres, 1899.

Serafín ESTÉBANEZ CALDERÓN, *Manual oficial en Marruecos*, Madrid, 1844, p. 337.

Fernán Gómez de Almodóvar, al servicio del rey Juan II de Portugal, en el rescate de cautivos. Torres permaneció en Marraquesh entre 1546 y 1550, ejerciendo con Fernán, y después sólo. En 1550 cuando se disponía a volver a la península ibérica, un judío que ocupaba un puesto importante en las finanzas del xarife le carga con las deudas contraídas por su antecesor en el cargo, Fernán Gómez, por lo que no se le deja partir.

El «negocio de cautivos» era un asunto sumamente importante y delicado, las autoridades cristianas en tierras del Islam dedicaban grandes sumas no sólo a liberar a los prisioneros, sino para ayudar a que no fueran maltratados.

En diciembre de 1550 tenemos conocimientos que fue encarcelado en Tarudante, durante un año y medio, siendo liberado en 1553, asistiendo a la toma de Fez. En 1554 consigue reunir dinero para trasladarse a Castilla con el fin de recaudar fondos para los rescates y ya se queda allí. Sabemos por su *Relación* que en 1560 estaba en Toledo y en 1573 en Sevilla, pero no nos deja entrever cuáles fueron sus actividades durante estos años, aunque Mercedes García Arenal supone que trabajó en la redacción del texto objeto de estas páginas, que fue terminado en 1575, en donde, como punto principal, se nos narra la historia del norte de África y sus relaciones con la corona portuguesa en vísperas de su españolización. Parece, como bien dice Mercedes García Arenal, tener el interés de fomentar y continuar la conquista en esta zona del mundo⁸.

Seguramente siguió en relación con la corte: en febrero de 1577, Felipe II, en plena campaña de Alcazarquivir, le envía a Berbería con Francisco Aldana, ambos disfrazados de mercaderes judíos, donde hace un reconocimiento de los medios militares, para que el rey pudiese tomar una decisión con respecto a participar en la campaña que estaba preparando su sobrino, el rey Sebastián de Portugal. Vuelve en 1578 a informar al monarca portugués.

En los momentos en los que vive Diego de Torres en el Norte de Africa, como la mayor parte de la historia de la Berbería, fue un periodo de gran inestabilidad: encontramos dos reinos en decadencia Fez y Marraquech, llenos de rivalidades dirigidos por cabecillas feudales, en el sur aparecieron los xarifes, que con una propaganda política (guerra santa contra los portugueses) irán sistemáticamente ganando terreno entre 1508 y 1557⁹. Los xarifes marroquíes, según Caro, surgen como «adalíes de la fe ante los ataques de los cristianos. Y se les considera como autores de un nuevo poder político, de una actividad misionera muy fuerte, y de un tipo de literatura especial, hagiográfica, de ahí el acierto de Diego de Torres en haber trabajado sobre este tema»¹⁰.

En 1578 participa en la campaña de Alcázar, pero no en la batalla de Alcázar (o Alcazarquivir o de los Tres Reyes), ya que D. Sebastián le había encargado de

⁸ Mercedes GARCÍA ARENAL, *Relación...*, pp. 6-7.

⁹ Julio CARO BAROJA, *Una visión...*, p. 8, n. 6.

¹⁰ *Idem*, pp. 9-10.

introducir las galeras por la desembocadura del Lakkus, lo cual probablemente le salvó la vida. Torres tras esto envía una carta amarga a Felipe II, el 21 de agosto de 1578, en donde recuerda que él había sido partidario del desembarco en Larache y que había insistido en la participación española. Habla de la muerte de Aldana y pide permiso para volver a África y ocuparse, una vez más, del rescate de cautivos de manos de los musulmanes, tras la batalla; y añade, de forma más personal, sentirse enfermo. La última noticia que poseemos es del año 1579, cuando iba a Madrid, a dar cuentas a la Corte de sus servicios, muriendo poco después.

Tras el desastre de Alcázar, y la muerte de Don Sebastián, nadie estuvo realmente interesado en leer su obra, considerada como inoportuna: en 1578 no se deseaba oír hablar de una intervención en África, sobre todo porque su trabajo no hacía referencia a ningún acontecimiento posterior a 1574. Sólo en 1586 Isabel de Quixada, viuda de Torres, en precaria situación económica, obtuvo permiso para publicar el texto en Sevilla; ella suprimió la carta introductoria dirigida a Don Sebastián y la sustituyó por una dedicatoria a Felipe II.

En cuanto al manuscrito sobre el que hemos trabajado, la edición consultada es la que se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid (signatura 1769). Consta de doscientas veintiuna páginas, en 4º, en el que hemos encontrado una equivocación en la numeración de la misma, a partir de la página trescientos ocho (en vez de figurar trescientos nueve, aparece numerada como trescientos ochenta y una; a partir de aquí continua el error). Añadiremos también que falta gran parte del capítulo XCVI.

Constatamos tres partes bien definidas en la obra:

1. Relata los acontecimientos acaecidos entre 1502 y 1546, utilizando fundamentalmente materiales de segunda mano
2. Describe la estancia de Torres en el Norte de África, entre 1553 y 1554.
3. Entre 1554 y 1574, utiliza una vez más materiales de segunda mano, cuando él se encuentra ya en la península ibérica.

Diego de Torres parece inspirarse e inspirar a otros autores, como Mármol¹¹, a quien influye de forma evidente¹², y a su vez será su obra la fuente de la que beberán otros autores como el jesuita Gabriel de Aranda, cuando redacta su *Vida del siervo de D. P. Fernando de Contreras*, en 1692¹³.

¹¹ Luis del MÁRMOL Y CARVAJAL, *Descripción general de Africa*, Málaga, reed. 1973, vol. II, fols. 242-294, II, 28, 259-285. Mercedes García Arenal piensa que Mármol es quien influye a Torres.

Rica AMRAN, «La situación de los judíos en el norte de Africa, según el libro de los Veedores de Ceuta y The Present State of the Jews in North Africa», in *Hommage à H.V. Sepbiba*, dirigido por W. Busse et M.C. Varol-Bornes, ed. Metzger lang, coll. *Sephardica*, Berlín, 1996, pp. 435-443.

¹² *Relación*, fol.6r

Mercedes GARCÍA ARENAL, *Relación...*, p. 13.

¹³ Robert RICARD, «Les deux voyages du P. Fernando de Contreras a Fès», *Etudes hispano-africaines*, Tetuán, 1956, p. 23-31.

La idea central de la obra fue, sin lugar a dudas, la de impulsar la continuación de la conquista del norte de África: se impone como una obligación, el seguimiento de la idea de cruzada. Según Mercedes García Arenal, este trabajo fue escrito bajo una óptica religiosa, y de propaganda política¹⁴. En mi opinión, el interés es más político, acompañado de una cobertura religiosa: desea convencer del interés de continuar con las campañas de conquista en el suelo africano¹⁵.

CEUTA EN LA RELACIÓN DE DIEGO DE TORRES

Hemos seleccionado tres extractos relacionados con la problemática que planteamos.

El primero de entre ellos, nos habla de la política portuguesa en las costas africanas, de las plazas que en ella tenían, y de la continuación de la política de conquista; así nos dice en el capítulo II:

El serenísimo Rei don Manuel, que en tiempo reinava en Portugal, con zelo de la religión Cristiana, deseosos de hazer guerra a los Moros enemigos de muestra santa fe católica, y de ensanchar sus reinos, prosiguiéndola conquista que el Rei don Iuan su antecesor avía comenzado en África, no sólo acabó de ganar las ciudades marítimas, más aún edificó castillos de nuevo y tuvo por suyas en la costa de la Tingitania y Mauritania las ciudades de Ceuta, Alcázar Ceguer, Tanjar, Arzila, Azamor, Masagán, Çafi, la Villa del cabo de Aguer, y en todas estas fronteras tuvo mucho y muy buena gente...¹⁶.

Como vemos, en el texto se le daba una importancia fundamental a las ciudades marítimas, remarcando, en la citación de las primeras colonias portuguesas, el de ser importantes por su situación estratégica¹⁷, pero también en cuanto al hecho de ser una «avanzadilla» en la creación de un nuevo imperio comercial, que desde las costas portuguesas, atlánticas, debían llegar al mediterráneo.

La segunda cita hace referencia más específicamente a la importancia de la plaza para los xarifes, cuando en 1551 consiguen que los notables de ese reino se invistan y subvencionan unas jornadas que tendrían como fin la toma de Ceuta y Tánger.

¹⁴ Marcel BATAILLON, «Le rêve de la conquete de Fès et le sentiment imperial portugais au xvi^e siècle», *Melanges d'études luso-marocaines dédiés à la memoires de David Lopes et Pierre de Cenival*, Lisboa: Portugalia Editora, 1945, pp. 31-39.

¹⁵ *Relación*, fol. 6v.

David LOPES, «Les portugais au Maroc», *Revue d'Histoire Moderne*, XIV (1939), pp. 337-368.
Mercedes GARCÍA ARENAL, *Relación...*, p. 39.

¹⁶ *Idem*, p. 39.

¹⁷ Rica AMRAN, «Precedentes a la conquista portuguesa de Ceuta (siglos XII-XIV)», *Congreso Internacional Bartolomeu Dias e sua Epoca*, Porto: Universidad de Porto, III, 1989, 117-123.

Y assí mandó blanquear las almenillas que están alrededor de la mezquita y otras cosas que en todo ello según yo inquirí y ví por vista de ojos, no devió de gastar diez Meticales, y se dezía que avía tomado en dinero más de cien mil y antes desto en Fez el año de mil y quinientos y cincuenta y uno desto en Fez el año de mil y quinientos y cincuenta y uno después que fue Rey della, haziendo entender a los Cacizes que quería hazer cierta jornada contra Ceuta y Tânger les sacó otra gran cantidad de dinero de la mezquita...¹⁸.

La más larga y más interesante, en relación con el tema que estamos tratando, es cuando se nos relata el cautiverio y muerte del infante Fernando, hijo de Juan I, hermano del rey Duarte, y por cuya liberación se exigió la entrega de la ciudad de Ceuta. Esto acaeció en el año de 1443, aunque Torres lo insertará entre dos textos, ante uno del año 1533 y el posterior de 1538, datándola en el año 1502. Este relato, que aparece en el texto de Diego de Torres, también será recuperado en otras *historias* concernientes al norte de África. En el capítulo XCIV, se nos dice:

La muerte del Infante Don Fernando en Fez y lo que sucedió a un Moro ciego con él. Después que el Autor llegó a Fez como queda dicho, andando inquiriendo y viendo algunas cosas notables que an sucedido en aquel Reino, entre otras cosas halló mui en la memoria de los Moros antiguos aver muerto en Fez el nuevo el excelente Infante Don Fernando, hijo del Sereníssimo Rei Don Iuan primero deste nombre predecesor de Vuestra Alteza. Y porque mi intento no es escribir sino de los sucesos que en aquella tierra an sucedido desde el Año de Mil y quinientos y dos acá, passaré por esto sucintamente y contando tan solamente la gran magnanimidad del Infante y lo que sucedió a un Moro ciego con él, después de muerto. Dezían los Moros que reinaban en este Reino el Sereníssimo Rei Don Duarte único de este nombre, embió al infante Don Fernando su ermano, Maestre de Abis a conquistar a Tânger en el año de Mil y cuatrocientos y treinta y siete, y teniéndola cercada fue a socorrerla el Rei de Fez con gran número de gente de pie y de cavallo. Y después de muchos encuentros que tuvieron en que murieron muchos Cristianos y gran número de Moros, como el enemigo estava en su tierra y le acudía cada ora gente de refresco, puso al infante y a los suyos en grande aprieto teniéndolos cercados en su Real por todas partes; de allí salían los Cristianos a oras tras ordinarias y andavan en las estancias de los Moros en los quales bazían gran daño. Visto pro el Rei de Fez el daño que los suyos recebían aunque entendían el aprieto en que estavan los nuestros, temiendo se del socorro que les podía venir trató con el infante que entregándole a Ceuta dexaría yr libres a todas sus gentes con sus armas y cavallos y las demás cosa, con tal condición que él quedasse en rebenes hasta en tanto que se le entregasse la fuerça. Sobre esto mandó el infante juntar su consejo en el qual uvo diferentes pareceres mas al fin, considerado el estado en que estavan y para salvar su gente no avía otro remdio, pospuesto su daño por el bien de los suyos, acetó y efetuó con el Rei Moro lo que le pedía y con tanto embarcó su gente y él se quedó en poder del Rei. Idos a Fez mientras venía la resolución de entregar la fuerça siempre trató

¹⁸ *Idem*, p. 240.

al Infante maníficamente. Venido en execución el querer entregar a Ceuta por la libertad del infante él jamás lo consintió diciendo que Dios nunca quisiese que fuerça que tanta sangre de Cristianos avía costado y tanto importava al bien de la Cristiandad él fuesse suelto por ella, y assí se quedó en poder de aquel infiel. El qual entendiendo el ánimo cristianísimo del infante y que tenía en menos morir cautivo que entregar la fuerça, de allí adelante no le tratava con el respeto que su persona merecía, antes con el enojo que recibió le mandó meter en prisiones y para esto dizen que mandó bazer encima de la muralla que sale de Fez el nuevo contra Fez la vieja, un aposento de madera que defendía mal el calor, fríos ni aguas, y allí le puso con muchas prisiones y guardas donde dizen que murió. Lo qual sabido por el tirano se le dobló el enojo por ver perdida la esperanza de cobrar a Ceuta y assí indinado mandó la colgasen de las almenas de la Ciudad de Fez la nueva a partes de dentro encima de la puerta que diximos llamarse Breve Ceva, donde concurrieron gran número de Moros a la ver. Y después de tres días que avía que estava allí, viniendo un Moro ciego demandando limosna por la calle principal que avía de la Judería¹⁹ a la puerta donde estava el infante, entendiendo el ciego cómo estava allí dixo al moço que le llevasse donde estava Uldi soltán de Nazarani, que en nuestro vulgar quiere decir hijo del Rei Cristiano. El moço le respondió, para ti, que era ciego, que más te da estar aquí que estar más cerca... El Rei mandó venir a la justicia y se lo mandó entregar y le hizieron ciertas preguntas sobre lo que avía sucedido, a las quales respondió con ánimo y Fe Cristiana diciendo que él creía en lo que el infante avia creído y en ello avía de morir...²⁰.

Como vemos, y tras haber puesto en gran aprieto el rey de Fez a las tropas del infante Fernando, y para que este les dejara las manos libres, decidieron pactar con él. El precio impuesto por los musulmanes fue la plaza de Ceuta. Para llevar a buen fin el pacto, se liberó del asedio a algunos portugueses notables, quienes podrían explicar las condiciones de los musulmanes al rey de Portugal, quedando el infante Fernando como rehén. Esta idea fue recuperada en otros textos posteriores, como por ejemplo en la *Historia de Ceuta* de Jerónimo de Macareñas²¹.

... por estos tiempos trató el Rey Don Duarte de enviar a la conquista de Tanjar a los Infantes Don Enrique, i Don Fernando sus hermanos, i sabiendo el Conde esta resolucion, aun que no la aprobó, mado apercibir mucha gente en Portugal, i ofrecer al Rey para esta empresa quatro cientos cavallos, i mil ballesteros a su costa, pidiendole juntamente licencia para ballarse personalmente en ella. Si bien su persona

¹⁹ Es interesante el constatar que haya una calle denominada «judería», y que todavía fuera conocida como tal durante el periodo de Diego de Torres. No hace ninguna alusión al hecho de quienes viven en ella sean, en los momentos en los que el narra su *Relación*, judíos.

Rica AMRAN, «Juifs et musulmans à Ceuta aux XVI^e et XVII^e siècles», *Relations judéo-musulmanes au Maroc, perceptions et réalités*, *Ouvrages collectif dirigé par Michel Abitbol*, Paris: Centre International de Recherche sur les Juifs du Maroc, 1997, pp. 79-89.

²⁰ *Idem*, pp. 249-250.

²¹ Jerónimo de MASCAREÑAS, *Historia de la ciudad de Ceuta*, Málaga: Editorial Algazara- Instituto de Estudios Ceutíes, 1995, pp. 181-182.

fuera de notable importancia, considerando el Rey sus muchos años, i la necesidad de su prezencia en Ceuta, le escuso de la jornada, ordenandole enviase al hijo Don Duarte en su lugar, para que llevase su Real bandera; aun que el Conde hizo repetidas instancias q' le concediese la licencia, no la alcanço, i huvo de obedecer contra su gusto, y a este pesar atribuyeron muchos a la muerte q' le sobrevino... Los Infantes desembarcaron, i se encaminaron drechamente a Nuestra Señora de Africa, donde estuvieron el resto de aquel día, i toda la noche, i el siguiente dia oida la misa, se aposentaron en la ciudad, i al otro dia salieron en procesion con el Obispo de Evora vestido de Pontifical, i fueron a los nauios a sacar la bandera de Christo, i la del Rey, i les llevaron con gran solemnidad a la Iglesia mayor, donde el Obispo por guarda, i devocion quedo aquella noche con la clerecía del exercito... La llegada de los Infantes se publico luego por toda la Berberia, i los lugares mas vezinos a esta plaça enviaron sus Alfaaques a Don Enrique pidiendole paz, i ofreciendole tributos de oro, plata, pan i ganados, i lo recio por vasallos del Rei de Portugal... Salieronle al encuentro los Moros en cantidad considerable, i peleosse de ambas partes valerosamente, quedando muerto el caudillo de los moros,... i por q' el Infante Don Fernando era enfermo, i no podia caminar pro tierra, se fue a Tajar con la armada...²².

Observamos como el infante Fernando se encontraba enfermo, por lo que se había desplazado con la flota a Tánger. Macareñas continúa narrando otros asuntos, retomando más tarde la historia en el capítulo cincuenta y uno:

Los progresos del sitio de Tanjar (de q' nos suspendio la muerte de Don Pedro de Meneses, para hacer debida memoria de su descendencia ilustre) pertenecen mas a la historia general del Reino q'a esta; baste saber pro mayor q' después de diferentes combates intentados, i proseguidos con sumo valor en muchos días sitio, la peste q' dio en el exercito, la multitud, i poder inmenso de los enemigos con los socorros de los Reyes de Fez Marruecos, Belez, i Tafilete, desconfiaron a los Infantes, no solo de ganar la ciudad, mas de poder salir del sitio, ó con reputacion, ó con vida. Viendo q'su exercito se auia reducido a menos de tres mil soldados de los que podian tomar armas, trataron de condiciones de paz con Çalabença la señor de Tanjar, i como era el vencedor las dio a su gusto i fueron q' para q' nuestro exercito saliese del sitio, i se embarcasse con seguridad, le darian la ciudad de Ceuta, i q' mientras no se le entreguasse con efecto, quedaria en su poder el Infante Don Fernando, i para q' se embarcasen seguramente el daria el hijo mayor, y para el quedarian otros caballos portugueses²³.

Tal y como examinamos, se trata de las condiciones de paz, con el caudillo musulmán: para liberarlos los portugueses les darían la ciudad de Ceuta; queda el infante Fernando como garantía en manos de los xarifes, y estos últimos dejaban en poder de los portugueses al heredero musulmán hasta que ellos embarcasen sanos y salvos. Constatamos una serie de elementos interesantes: se entremezclan

²² *Idem*, pp. 182-183.

²³ *Idem*, pp. 203-204.

acontecimientos (cautiverio del infante Fernando, con la historia del musulmán ciego, con los rehenes portugueses, etc.); hay, sin embargo una innovación en la *Historia* de Mascareñas, la oposición de los principales reinos de la cristiandad ante la posibilidad de abandonar la ciudad de Ceuta, aunque costara la vida del infante Fernando. Y así se nos dice:

*Lo mismo hizo a los Reyes de Castilla, i Aragón, mostrando a todos con muchas razones, como no convenia a la Cristiandad, ni a España, entregar la Ciudad de Ceuta a los moros por la libertad de su hermano*²⁴.

Evidentemente el interés del autor de nuestra *Relación* es distinto, de ahí que no se haga hincapié en este hecho. El creador de la *Historia de la ciudad de Ceuta* continúa contando su propia versión sobre el malogrado infante, y los esfuerzos por liberarle:

...Ocasiono esta resolucion al Infante mas aspero cautiverio, i continuaronse las tiranias de aquellos barbaros con mayor insolencia al passo q' se les dilatara el entregarles a Ceuta conforme a lo Capitulado.

Trato luego el Rey Don Duarte de tomar resolucion en la libertad en la libertad del Infante, i para este efecto convoco Cortes generales en Leiria, para el mes de Enero siguiente de 1438. Escribio a las ciudades, i villas de voto remitiessen sus Procuradores para tratar materias tocantes al estado del Reino, i negocios de Africa... Juntas las cortes, el Doctor Juan do Cem, hizo un largo razonamiento cuya sustancia fue acordar las Causas con q' el Rey se avia movido a continuar la guerra de Africa asistiendo sus hermanos: quanto trabajaron, i padecieron asta prometer la Ciudad de Ceuta, i todos los moros q'estuvieron Cautivos en el Reino para salvar aquel exercito, en q' todos se hallavan tan interesados, que para seguridad desta promesa havia quedado el Infante Don Fernando en Berberia, i que aun q'el Rey en cumplimiento de lo prometido podia aver entregado Ceuta a los Moros, por su libertad, no le avia parecido ejecutarlo, i perder tan importante joya de su corona sin darles cuenta primero, assi por considerarles tan principales miembros de aquel cuerpo, de que el era cabeza, como por haver sido ganada aquella ciudad por sus padres, i por ser hesencia propia de su valor; que por una, i otra causa procurarse buscar algum medio, con q' se evitasen cosas de tanto prejuicio para el Reino en General, i en particular, como era bolver Ceuta llave de España a poder de Infieles, q' tanta sangre havia costado; o quedar en cautiverio perpetuo un Principe inocente, que avia perdido la libertad por salvar las vidas, i libertades de sus naturales. Esta fue la sustancia del razonamiento, i luego el Rey ordeno diessen sus votos pro escrito, señalandoles tiempo para q' lo hiziessen con mayor consideracion. Mando leer publicamente unos apuntamientos del Infante Don Fernando, q'estando aun en Arzila remitió al Rey, en q' como deseoso de la libertad, dava algunas razones, con q' mostrava no convenir al Rey, ni a sus Reinos sustentar a Ceuta. Escusava a los Moros

²⁴ *Idem*, pp. 204.

de aver faltado al Contrato, como se decía, i culpava a los Portugueses, q' fueron causa de q' se quebrantasse.

... Los ultimos fueron de parece, q' el Rey no podía dar por la libertad de su hermano una plaça tan importante en la Cristiandad, ni aun por la del Principe su hijo si se hallasse en el mismo estado q' el Infante...

Dio fin el rey a las cortes de Leiria, i partio para Evora, donde supo como los moros, viendo q' se dilatava el entregarles a Ceuta, llevaron de Arzila al Infante a Fez, i q' empeçava a experimentar sus tiranias, i entendia q'hauian de aumentarse. Antes q'partiesse de Arzila escribió al Rei con lastimosas palabras el estado en q' se hallava suplicandole se acordase de su libertad pues era su hermano, i padecia pro su servicio, i por el bien de sus vasallos... Este tirano, viendo q' en Portugal se dilatava la resolucion de la entrega de Ceuta empezo a tratarle malisimamente, i a los 4 meses de su llegada sobre la aspera prision en q' la tenia la biço cargar los grillos, ocupandole unas vezes en cavar su buerta, i otras en limpiar sus cavallos, i cavallerizas, i para privarle de todo consuelo le apartó de sus criados i naturales. Desta suerte passo los años de esclavitud que se puede llamar martirio, asta q' consumido de ambre, trabajo, i desampaaro vino a adolecer mortamente en su aposento, en q' le metieron solo, i sin luz faltandole en tanta miseria a quien quejarse, asta q' a los dias ultimos de su vida dexaron entrar en aquella oscura mazmorra a su confesor, i a su medico. En este desamparo, i tormento acabo la vida, apartando su alma de aquel fatigado cuerpo, q' el mismo con ayunos y penitencias tratando peor. A los 5 de julio de año 1443. Fue traído algunos después a Portugal, i sepultado en el Real Convento de la Batalla...²⁵.

Jerónimo de Mascareñas trata de legitimar el por qué no fueron capaces de rescatar al infante Fernando; por su parte, el cronista Correa de Franca, en el siglo XVIII, comenta escasamente los xerifes²⁶, y en relación con el infante Fernando, nos dice:

Viendo, pues, el ynfante don Enrique quebrantada la concordia, despachó las nabes a Portugal y en ellas algunos moros principales que aún se hallaban embarcados al tiempo del ultimo insulto, los que havian venido en rebenes para el convenio, y el pasó a Ceuta para, de allí, ajustar la livertad del ynfante don Fernando. Y desde el Algarbe le vino a ver su hermano el ynfante don Juan, respecto de que supo estaba gravemente enfermo. Haviendo convallecido y tratando los dos con los moros este negocio, no tubo efecto y los ynfantes se bolvieron a Portugal. Por fin, consultado el Sacro Colegio y todos los príncipes de la Cristiandad, Ceuta no se entregó a los moros. Y e ynfante, después de cuasi seis años de esclavitud llevaba con gran constancia, resignacion y valor entregó su alma al Señor, que la crió, en 5 de julio de 1443²⁷.

²⁵ *Idem*, pp. 214-217.

²⁶ *Idem*, pp. 214-217.

²⁷ Alejandro CORREA DE FRANCA, *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*, Ceuta: Ciudad Autónoma de Ceuta, 1999, p. 240.

Señalamos una diferencia en el razonamiento de los dos autores anteriormente citados: mientras que Macareñas tiende a justificar el hecho de no haber entregado la plaza de Ceuta para salvar la vida del infante, Correa de Franca da por sentado que la actuación de la corona de Portugal estuvo totalmente justificada. La ciudad era ya parte del mundo cristiano mediterráneo.

CONCLUSIONES

Diego de Torres tiene un interés evidente cuando redacta estas páginas, el hacer llegar un mensaje: la necesidad de continuar en el norte de África. Hemos «cotejado» lo expuesto con otros africanistas para tratar de averiguar la influencia de su obra, y si los puntos de vista de Diego de Torres fueron compartidos o si se trataron de unas opiniones muy personales. Vemos que Mármol y Carvajal no se expresa de idéntica forma, y que por otra parte, Macareñas, tiende a glorificar la ciudad de Ceuta, pero no creemos que piense (o sienta) en la grandeza del imperio español y portugués.

Constatamos la influencia de la *Relación* de nuestro autor, pero de la que se señalará distintas problemáticas, con el interés de hacer pasar un mensaje determinado: parecido peor no idéntico.

Muchos son las causas aludidas (religiosas, políticas y económicas), para apoyar la continuidad de la plaza de Ceuta a manos de una potencia cristiana, pero tras ellas encontramos un punto común: el salir al mar, el continuar y apuntalar lo ya obtenido para poder seguir hacia adelante. Ceuta, una vez más significa la base de un imperio marítimo, llave hacia el Atlántico, la apertura y salida hacia nuevos mares y hacia un nuevo continente. Queda claro que una vez conquistada, los portugueses harían todo lo posible, como observamos en esta *Relación*, por no perderla.

El fin de Diego de Torres es impulsar la conquista, la colonización a nivel territorial, con la idea de crear un verdadero imperio marítimo, que engrandezca sus dos patrias: España y Portugal. Las razones de evangelización que se aducen son, en nuestra opinión, una justificación para obtener sus propias metas, es decir, «abrir las dos coronas hacia el mediterráneo».

Sin embargo este sueño africano de Diego de Torres, compartido por otros, quedará frustrado. Tras la derrota de la batalla de Alcazarseguer, nadie quiso oír hablar de la conquista de la Berbería, y quizás Diego de Torres con su *Relación* intentó revivir, tras el desastre, los endormecidos deseos de crear un Imperio «allende la mar».

LAS FIGURAS DEL RENEGADO Y DEL MÁRTIR, METÁFORAS DEL INFIERNO Y DEL PARAÍSO

PATRICK BEGRAND

Université de Franche - Comté

*LHPLÉ (EA 3224)**

A la memoria de Albert Mas (1915-1983) y sus turcos¹

DESPUÉS DEL *Viaje de Turquía*, famoso ejemplar de literatura documental con rasgos de literatura de ficción, la literatura española de ficción de la segunda mitad del siglo XVI se interesó por los temas turquescos desde Timoneda, las primeras obras de Lobo Tasso de la Vega, los autores del ciclo de Lepanto (Manrique, Rufo, Corterreal, Virués, Ercilla) hasta Cervantes, Lope de Vega y Vélez de Guevara.

Las relaciones no escaparon a esta moda, reteniendo de ella, como rasgos arquetípicos del turco o del moro, la codicia, la lujuria, el orgullo y la crueldad, rasgos que se concentran en una figura consubstancial al turco (o al musulmán en general) el renegado. En el contexto de exaltación de la fe católica de la España del Siglo de Oro, el renegado encuentra en la muestra de relaciones que estudiamos su antónimo, el mártir, quien concentra los valores de edificación y redención. Precisemos que no se trata en estas publicaciones de defender una orden religiosa, a la diferencia de los textos hagiográficos, sino esencialmente la fe católica. El relato presenta una trayectoria, cuya tipología veremos a continuación, la cual desemboca en la

* Unité de Recherche Littérature et Histoire des Pays de Langues Européennes, EA 3224, Université de Franche-Comté, Besançon.

¹ Albert MAS, *Les Turcs dans la Littérature du Siècle d'Or*, 2 t., Centre de Recherches hispaniques, Institut d'Etudes hispaniques, Paris, 1967.

apostasía de la religión católica y se resuelve por el suicidio del protagonista en pocos casos o por el martirio sea del convertido que ha abjurado su fe de emprésitado, sea del cautivo que se niega a abjurar y se enfrenta con un renegado despiadado cuya figura remite a los verdugos paganos de los primeros cristianos.

Si el renegado es el actor básico del grupo de relaciones que constituyen el objeto de este trabajo, el contenido de las figuras actoriales puede variar. En el caso de las tres relaciones con fecha de que disponemos (1594, 1631, 1670²), constatamos que ofrecen una temática común: la de 1594 nos presenta a un mancebo natural de Burgos, Andrés de Eredia, quien yendo de Málaga a Orán en donde deseaba alistarse como soldado, fue cautivado por tres galeras turcas, comprado por un renegado portugués y llevado a Argel donde se enamoró de la hija de un renegado. En la de 1631 el protagonista, un mancebo cristiano se encontró después de un naufragio en Venecia con una mora noble, hija del primer ministro del Gran Turco. En ambos casos, el protagonista permanece fiel a su fe y es víctima del renegado arquetípico instalado ya en su nuevo estatus y cuya apostasía es anterior al principio del relato. La demostración del texto radicará en la resistencia del cristiano mártir en potencia.

La tercera relación, que contiene una fecha de referencia en el título (1670³), plantea también el tema del casamiento. Es el relato de Luys Pérez, mercader cautivado en el golfo de Narbona, que se enamoró de la cuñada de un renegado, pero se convirtió para casarse con ella. La temática del casamiento como motor de la conversión aparece también en el cuarto romance⁴ de nuestro corpus que relata la historia de una mujer natural de Valladolid, hermana de un sacerdote y que vivirá durante veintiséis años como renegada casada con un moro:

² La lista de las relaciones que utilizamos está en la última página de este artículo. Seguimos la grafía original.

Relación muy verdadera que un cavallero captivo natural de la ciudad de Sevilla traxo, en que se da cuenta del riguroso martirio que los moros dieron en la ciudad de Argel a un mancebo natural de la ciudad de Burgos llamado Andrés de Eredia juntamente con otros ocho captivos christianos y una donzella hija del renegado a quien servían, y enamorado de Andrés de Heredia se convirtió a nuestra Santa Fe y queriéndose venir a España los cogieron, y el rey los sentenció cruelmente y por un milagro que nuestra señora de la Vitoria obró en la donzella su padre se arrepintió de aver offendido a Dios y revivió cruel martirio con los demás, a onze días del mes de Março año de 94. Compuesta por Lorenzo Hurtado. Granada, 1594, 8 p., BN Madrid, R 31 364 n° 34.

Verdadera relación que un cautivo embió de Constantinopla a un religioso de la Orden de San Francisco pariente suyo en que le da cuenta del martyrio que se dio a un mancebo christiano y a una Turca noble porque se bolvió christiana y de secreto se desposó con él. Sucedió agora nuevamente este presente año de 1631. Sevilla, 1631, 2hs., BN Madrid, VE 177-87.

Curioso Romance en que bace relación de un notable successo que ha sucedido en la ciudad de Argel a 20 de Julio de este año de 1670 y el riguroso martirio que padeció Luys Pérez y una Mora que después se bolvió christiana, publicando le Fe de Christo. S.l. - s.a., 2hs., BN Madrid, VE 124-32.

³ BNM, VE 124-32.

⁴ BNM, VE 100-28.

Veinte y seis años estuvo
 metida en su mala secta
 del Moro dos hijos tuvo,
 y su mala ley sostuvo
 como infernal Mahometa

A éstas se añaden tres relaciones sin fecha, una que nos cuenta el relato del hijo de una familia de labradores, que reúne en su recorrido criminal español, la tentativa de incesto y el fratricidio⁵. El actor funciona en este romance como antonomasia del crimen. Es el apóstata en potencia que también se casará con una mora después de ser capturado por «cosarías carabelas» y comprado por una viuda rica dice el texto:

y una rica Mora
 que era viuda, le compra
 y él enamorado della
 con mucha facilidad
 de la Ley santa reniega.

En el mismo orden de ideas, la relación de una mujer de Viterbo presenta a una criminal sangrienta cuyo afán de sangre es permanente, antes y después del cambio de estatus⁶ que realiza después de un abordaje de turcos que la llevan a Constantinopla. El miedo que infunde a su nuevo entorno:

Tan cruel resolución
 Le puso al Turco gran miedo,
 Que aun a lo infiel lo tirano
 A veces assombro ha puesto.

nos permite erigirla también en figura antonomástica del crimen.

Mencionaremos por fin la séptima relación, el romance de Simón Ansa, llamado el *Renegado de Francia*. Valido del rey de Francia fue traicionado por el virrey de Marsella (se respetan poco la realidad y la coherencia históricas, como lo prueban tan sorprendentes datos referenciales)⁷. Lo asesinó para vengarse y caído en desgracia se vendió al diablo, se convirtió y se volvió el enemigo de su antiguo amo.

Para completar esta presentación tipológica, conviene distinguir a dos tipos de renegados, el renegado que asume su estatus anteriormente al principio del relato, y evoluciona habitualmente en una actorialidad de capitán de navío o amo del protagonista y el renegado, que es el que nos interesa en este trabajo, que abandona su fe original durante la diégesis por motivos que iremos precisando.

⁵ BNM, VE 104-12.

⁶ BNM, VE 113-13.

⁷ BNM, VE 3-36.

El infiel que aparece en los textos de nuestro corpus corresponde al prototipo literario habitual tal y como dan constancia los ejemplos literarios que podemos encontrar a lo largo del siglo de Oro. Aparece frecuentemente en el contexto de la batalla naval, la cual, repentina y rápida se concluye a la ventaja de los musulmanes, turcos, moros entre los cuales está el renegado ya confirmado. Los calificativos que definen la figura del renegado ya existente pertenecen al campo léxico de la violencia, la arrogancia o la crueldad: «furia endiablada, furia violenta, inhumanos, ufanos»⁸, «infel sobervio»⁹; la voz poética hasta puede utilizar expresiones como «aquel renegado perro», pero el propio protagonista puede presentarse ante su futura víctima como «amo tirano»¹⁰, reivindicando el renegado su adhesión a la axiología negativa para subrayar el carácter irrevocable de su compromiso y rechazar cualquier posibilidad de circunstancia atenuante. Evidentemente, su actuación confirma su pertenencia al *eje del mal*. Ésta se ilustra en dos terrenos, la lujuria y la barbarie, la cual nos llevará al tema del martirio. Conviene ahora enfocar al otro tipo de renegado, el que adhiere durante el relato a la axiología del mal.

Tal adhesión sigue un proceso que la casi totalidad de nuestras relaciones analiza y describe desde el principio hasta la resolución del desequilibrio, en el sentido narratológico, última etapa en la que el protagonista, cuyo acceso al estatus de renegado constituye el tema de la relación, llega a la condena o la redención. Dicha acción se realiza mediante trayectorias que resulta interesante definir.

Si consideramos las situaciones iniciales podemos constatar que la que corresponde al contexto fáctico más corriente de la época, es la captura durante un viaje marítimo, el ataque de uno de los presidios de la costa africana o el naufragio.

Estos elementos narrativos recurrentes no son en realidad sino una especificidad de superficie. El contexto fáctico no es lo que más preocupa a los autores de estos textos. En efecto, si proseguimos la observación de la situación inicial de cada relato, constatamos que, en casi todos los casos se produce una ruptura de la norma social, ruptura que precede el viaje fatídico o más exactamente parece condicionarlo. Andrés de Eredia abandona Burgos a raíz de una riña con su padre. Representa el tópico del hijo en ruptura con la autoridad paterna que remite a la situación inicial de la parábola del hijo pródigo:

mas un día sucedió
que riñó con el su padre
y de Burgos se ausentó

La mujer natural de Valladolid, destinada por su padre a tomar el hábito, se enamoró de un capitán que la raptó consentida y la llevó a Bugía «gozando de su hermosura» dice el texto para subrayar la ruptura moral. En el caso del mercader

⁸ R 31 364 n° 34, Andrés de Eredia.

⁹ VE 113-13, la mujer de Viterbo.

¹⁰ R 31 364 n° 34.

Luys Pérez¹¹ tratante en lanas, o del mancebo cristiano dueño de una tienda de vidrios en Constantinopla, fueron sus negocios los que les llevaron a ser, para el primero, cautivado en el golfo de Narbona o, para el segundo, naufragar cerca de Venecia. Estos ejemplos no presentan realmente ruptura social, pero los negocios sugieren la codicia del protagonista. En el caso de Luys Pérez la voz poética subraya el lazo ventura-riqueza, mientras que en el caso del mancebo cristiano la focalización es distinta. De Luys Pérez se dice:

Llevaba mercaderías,
ricas, costosas, y tantas
a ser tanta su ventura
en extremo su ganancia.

En cambio, el naufrago de Venecia está identificado desde el anuncio titular como «mancebo cristiano» sin que aparezca mención de su situación material aunque su actividad, la tienda en Constantinopla, pueda aparecer sospechosa.

En cuanto al recorrido criminales, el hermano incestuoso, la huérfana asesina de Viterbo y Simón Ansa, ilustra perfectamente la ruptura con la norma enunciada en el «no matarás» del Decálogo. En los dos primeros casos tenemos a dos protagonistas de buena familia. Un hijo de «honrado labrador» que le enseñó la «doctrina verdadera» para uno y «una doncella noble por padres y deudos» para otra. En ambos casos, la culpa que acarreará la concatenación de los crímenes reside en la desobediencia con respecto a la autoridad de los padres y en la lujuria. El hijo de labrador es emblemático de la conducta transgresiva en cadena, condenado por asesinato, saldrá de la cárcel gracias al dinero del padre y, enamorado de su hermana, ante su resistencia, la matará a puñaladas. El segundo caso pone en escena a una huérfana deseosa de casarse con el hombre que eligió, contra la voluntad de su tía y tutora quien le propone casarse con otro; finge aceptar, le acoge en su habitación pero para matarle arrancándole el corazón.

El recorrido posterior a estas rupturas, tanto en el plano espacial como moral, corresponde al acto de ruptura inicial, estableciendo la estructura narrativa un puente entre las dos trayectorias disfóricas. Hecho renegado, el fratricida volvió a España para cautivar a sus padres y hacerles padecer el martirio en Africa. En cuanto a la sobrina asesina, se casó con el turco que la había comprado y le pidió:

Hiziesse para su plato
zeniza al instante dellos
porque de sangre christiana
se quiere hartar su deseo.

¹¹ VE 124-32, 1670.

No olvidemos que estos textos están hechos también para una lectura pública, se dirigen a un auditorio poco culto y, *mutatis mutandis*, desempeñan el papel atraente de cualquier publicación sensacionalista que se complace en dar detalles cuya repugnancia sirve para satisfacer e incentivar la imaginación de un público poco exigente en el plano cultural. Esa estrategia discursiva se inscribe en una finalidad de propaganda en la cual la caricatura y el exceso son fundamentales.

El renegado de Francia, Simón Ansa, toma la decisión de ir a Orán: «se embarcó con alegría / en un ligero navío / que para Orán se partía» después de pero esta decisión es en realidad la consecuencia directa del pacto firmado con el diablo. Es probablemente el ejemplo más claro de esta especie de ecuación que se establece entre el mal, encarnado aquí por Satán, y la apostasía. Simón Ansa representa al ambicioso traicionado y deseoso de vengarse. Y para lograrlo no vacila en quebrantar uno de los mandamientos más importantes «no matarás». Habiendo asesinado a su enemigo, se encuentra cortado del bien y de cualquier posibilidad de salvación.

Si sintetizamos los casos de ruptura observados, constatamos: la puesta en tela de juicio de la autoridad de los padres: cuatro casos; la lujuria: tres casos; el crimen: tres casos; la codicia: un caso. La ruptura es a la vez el motor narrativo que provoca la salida al mar y la captura o el naufragio, pero funciona también como elemento de perfil ideológico del renegado que hace de estos protagonistas individuos encaminados hacia una ruptura más grave. Se podría ver en las etapas de esta trayectoria los elementos constitutivos de una alegoría de la caída.

Con excepción de Simón Ansa, a cada uno de los protagonistas corresponde otro elemento narrativo, el encuentro amoroso en tierra musulmana así como lo señalamos antes. A partir de esas situaciones similares, varios desenlaces o trayectorias morales y religiosas se presentan.

Eredia y el mancebo cristiano náufrago someten su boda a una condición, la conversión de la novia. Eredia propone:

Si vos con intención sana
dexays esta mala seta mahometana
y seguís mi fe perfeta
con voluntad de christiana
Desde aquí palabra os doy
Que vuestro esposo seré

En cuanto al segundo, expresa la misma determinación: «la cierta y verdadera ley es la de Jesucristo, la tuya y las demás son falsas». El pacto es aceptado por ambas mujeres. Los dos personajes han cumplido con su papel de persuasión. En estos dos ejemplos, la ruptura con la norma no se prolonga, la fe prevalece ante el amor, la promesa de casamiento está condicionada a la conversión de la amada al catolicismo, amor profano y sagrado se reúnen.

En los relatos de Luys Pérez, la mujer noble de Valladolid, la asesina de Viterbo y el hijo fratricida, el amor, en cambio, condiciona la apostasía. La ruptura con la norma se acentúa, prolongándose con el cambio de estatus.

En el romance sobre la asesina de Viterbo, el enunciador subraya la rapidez del cambio de fe originándola en el flechazo entre un turco y ella: «el qual su hermosura viendo / quiso que con él se casase». Las relaciones entre los dos se sitúan claramente en la isotopía de la lujuria. En el caso de la mujer noble natural de Valladolid son los motivos materiales los que explican la conversión:

El moro la regalaba,
dándole buenas comidas,
a su mesa la sentaba,
con palabras muy sentidas (...)
Por libertad y riqueza
renegó de aquel tesoro
del alta y Suprema Alteza,
sin temor, y sin pereza
y se casó con el Moro.

Se notará la antítesis entre las «buenas comidas», que simbolizan la vida fácil, y «aquel tesoro», metáfora del amor divino al cual es preferido el amor profano.

La misma noción de rapidez del cambio de estatus originado en el amor acompaña la evocación de la apostasía del hermano incestuoso después de su captura:

Le sacaron a vender,
y una Mora rica, y bella,
que era viuda, le compra
y él enamorado della,
con mucha facilidad
de la Ley santa reniega

Notaremos la diferencia de percepción entre Andrés de Eredia o el mancebo cristiano por una parte y los tres renegados por otra. La isotopía de la fe está totalmente ausente del discurso de los protagonistas de la segunda serie, lo mismo que la de los sentimientos; su nueva vida se sitúa en el eje de los bienes materiales, del apetito y de los placeres que engendran, como en el caso de la vallisoletana destinataria de tantos agasajos o de la lujuria explícitamente aludida por lo que se refiere a Luys Pérez. El enunciador establece una neta ecuación placer carnal/conversión en la siguiente formulación del pacto que le propone la musulmana al cautivo enamorado:

Descubrió todo su pecho,
al fin como hombre que amava;
la Mora responde astuta,
que es imposible el gozarla.

si no era que de su Dios
ley y Crisma renegava.

Una vez casados, así son presentados el renegado y su mujer en su recorrido de pareja casada, focalizándose el discurso en el carácter carnal de la relación:

Los dos vivieron casados
en una conjunta cama,
yéndose a holgar un día
con fiesta y con algazara

La enunciación desvirtúa las relaciones normales marido/mujer en la isotopía de la lujuria, uno de los rasgos arquetípicos del turco en la literatura de la época, con las nociones de holganza y gritería que contienen implícitamente la condena del pecado por la moral cristiana.

Por lo que se refiere a la conversión de la asesina de Viterbo, la enunciación la relaciona también con la noción de casamiento, subrayando asimismo la rapidez y la facilidad de la decisión, segundo rasgo arquetípico, para concluir en una equivalencia implícita entre la fe musulmana y el genio diabólico de la protagonista:

Poco hubo menester,
porque en su obstinado pecho
todas sus furias avía
introducido el infierno.

El discurso de la enunciación de estos diferentes textos deja presagiar el nivel de gravedad de su nuevo recorrido de renegados cuyo contenido figurativo se compaginará con su trayectoria española anterior. La nueva actorialidad que arranca con la conversión constituirá la penúltima secuencia que llevará al desenlace final de estas relaciones, el cual estriba en una anagnórisis, un milagro y/o el martirio.

Desde el punto de vista figurativo, el eje actorial en el cual evoluciona el renegado se caracteriza por la iconoclasia, o el crimen en relación con las convicciones religiosas de las víctimas, es decir el crimen que calificaremos de proselitico o crimen contra la religión. Garder ???

La mujer natural de Valladolid no se sitúa ni en una ni en otra de esas situaciones. La enunciación resume su actuación poniendo de relieve la duración de su adhesión: «Veinte y seis años estuvo / metida en su mala Secta», para subrayar la pertinacia de la mujer y borrar su existencia anterior:

como si fuera engendada
nacida y también criada
de continuo entre los Moros

El episodio no desembocará en un desenlace maravilloso, porque en el plano narrativo aparece un ayudante enviado «por estraños modos» que asumirá el papel

de señal de revelación lo mismo que el milagro o la anagnórisis. Estas son modalidades a las cuales se adjuntarán, lo veremos ulteriormente, el martirio, indisociable del milagro ya que forma, con las dos figuras citadas, un vector de mensaje de revelación.

El milagro, como elemento narrativo, puede intervenir sea como motor de la conversión o sea como complemento del martirio. La primera categoría de milagro, el milagro de protección, se inscribe en la temática de la imagen santa, uno de los temas candentes de las relaciones de milagros del siglo XVII, la cual viene ilustrada en varias relaciones de nuestra muestra en un proceso narrativo de vector de mensaje. El contenido figurativo de la actuación de la imagen radica en la respuesta disuasoria a la agresión de un iconoclasta o en la protección del agredido. En la segunda categoría interviene el milagro que borra los efectos de una degradación, es el caso de la resurrección de la víctima del fratricida.

El acto iconoclasta aparece en el relato de Luys Pérez, el mercader renegado, cuando éste, bajo la influencia de su esposa mora (desde el principio, ésta es el vector de la transgresión definitiva) intenta agredir una imagen de Cristo a quien está rezando un cautivo cristiano. La imagen, como señal del poder divino que representa, se pone a sangrar, lo cual impide el crimen contra la divinidad y provocará la conversión del renegado. En la relación de la renegada de Viterbo, se manifiesta un acto milagroso similar:

Y aquella Imagen sagrada
El rostro mostró cubierto
De un sudor, vertiendo sangre
Maravilloso portento

Este acto milagroso funciona como instrumento de protección de los cristianos cautivos condenados a muerte por la renegada, quien inscribe su papel en el eje del proselitista y verdugo de la cristiandad. Así se dirige a su marido turco:

Que a todos quantos cautivos
Christianos tenía presos
en prisión que los matasse
y de sus difuntos cuerpos.
Hiziesse para su plato
zeniza al instante dellos
porque de sangre christiana
se quiere hartar su deseo

Su recorrido criminal iniciado en España se prolonga en una trayectoria de monstruo antropófago, representando la ceniza la destrucción que se cierne sobre el catolicismo.

La temática del culto a la imagen santa constituye el resorte narrativo del relato de Simón Ansa, el renegado de Francia. Acepta venderle su alma al diablo pero no

se resuelve a renegar de la Virgen. A continuación se opera un intercambio de papeles. Durante una de sus expediciones de renegado, Simón Ansa se opone a sus correligionarios:

Quatrocientas personas
 Que se llevaron cautivas
 Y de la Iglesia mayor
 Se llevaron con codicia
 Un Cristo crucificado
 Y a su madre muy querida
 Se la quisieron quitar;
 Mas Simón la defendía,
 Diciendo que ha de quitar
 A todo el mundo la vida
 Como toquen a llevarse
 A la Doncella María

Dicha oposición se conjuga con un milagro que impide que los moros puedan llevarse la imagen. Cuando se produzca el episodio de la tempestad, Simón Ansa echado al agua por sus hombres será salvado del ahogamiento por la Virgen y acabará en el eje de la reciprocidad donativa, santero de una capilla dedicada a la Virgen del Rosario escapando a «la infernal sima». Degradación de la imagen y del protagonista fueron evitados.

En otro texto, la anagnórisis asume una función paralela a la del milagro en la medida en que permite el reconocimiento de la axiología positiva abandonada, gracias al discurso de un personaje que opera un papel de vector del mensaje de revelación. En el caso preciso de nuestro romance, se trata de un sacerdote cautivo, hermano de la renegada de Valladolid. La intervención de éste permite también, gracias a un discurso que contiene los valores tradicionales de alabanza de la familia, de la patria¹² y de la fe, conseguir la abjuración de la renegada, quien reconoce su error en el discurso culpabilizante de este mensajero del mundo cristiano: «acógeme a tu rebaño». El martirio será evitado mediante la huida de los dos cristianos reconciliados.

En cambio, en el caso de Luys Pérez o de la asesina de Viterbo, la trayectoria de los renegados que vuelven a su fe original después del milagro de la imagen, desemboca en un martirio.

En el caso del incestuoso fraticida, el milagro de resurrección de la hermana se opera desde el suelo español, para marcar el abismo entre el bien y el mal. Después de la boda del renegado con la «rica Mora», la enunciación hace alternar los espacios, haciéndonos pasar de Argel a Málaga. Nos presenta sucesivamente

¹² *Como el clérigo la oyó / su buena tierra nombrar / las sus mexillas regó / con lágrimas que vertió.*
 BNM, VE 100-28.

al padre y al hijo, las dos caras de la misma moneda. El primero, en el eje del bien, llorando a sus dos hijos: ignora aún el asesinato de la hermana y la huida del hijo, y el segundo en el eje del mal, asumiendo su papel de destructor de la bondad cristiana:

Pero el cruel renegado
 Centro de horror y baxeza,
 Con treinta moros altivos,
 Llegar a su Patria ordena

Mientras el renegado prepara su expedición, significativamente, el primer milagro se produce, indicando una luz la sepultura de la hija, la cual resucita al ser descubierta. Este hecho milagroso se produce después de la apostasía del protagonista y coincide con la decisión de éste de acudir a Málaga para capturar a sus padres, traerlos a Argel y obligarles a renegar. El proceso cumulativo se ha puesto en marcha, caracterizado por la estructura alternativa que funciona como representación discursiva de la dicotomía bien-España / mal-Africa y la presencia de Dios en el campo cristiano.

En la estructura de los relatos de los asesinos, el hijo incestuoso y la renegada de Viterbo, en paralelo con la imagen santa, aparece otro objeto de valor figurado por seres ejemplares, modelos de devoción, situados en la vía de la santidad: la hermana del incestuoso resucitada, los padres, dechados de perfección cristiana¹³ o los cristianos cautivos de la renegada de Viterbo. Tales objetos de valor son los mártires, unos se beneficiarán de la protección divina, pero otros serán sacrificados en aras del cristianismo como prueba manifiesta de la fuerza de éste y de sus adeptos.

De los siete textos de nuestra muestra, con excepción del relato de Simón Ansa y de la anagnórisis salvadora, todas acaban con el martirio o un amago de martirio cuyos rasgos morfológicos son los siguientes: la hoguera, los ganchos, los dientes y lengua arrancados, el mártir tirado al agua en un costal lastrado.

La hoguera, en la cual están condenados a perecer Luys Pérez y su mujer o los padres del renegado incestuoso, se apaga por intervención divina. A partir de esta manifestación divina, dos desenlaces aparecen: los padres serán trasladados milagrosamente a España, mientras que Luys Pérez y su mujer morirán quemados, pero sin dolor, habiendo vuelto ambos, gracias a la señal de la imagen milagrosa, a la gloria de Dios y siendo la muerte una obra de caridad que les va dedicada. El proceso milagroso en la hoguera remite intertextualmente al episodio de los «jóvenes en el horno» del *Libro de Daniel*¹⁴, en el *Antiguo Testamento*, o al mismo

¹³ *Procuraron enseñarles [a sus hijos] / la doctrina verdadera / y el Padre les encargava / que siempre devotos fueran.* BNM, VE 104-12.

¹⁴ Nabuchodonosor mandó echar a un horno de fuego cuatro judíos que se negaban a adorar la estatua del tirano. Pero no fueron quemados. «Y él dijo: Sin embargo, yo veo cuatro hombres sueltos, que se pasean en medio del fuego sin sufrir ningún daño; y el aspecto del cuarto es semejante a un hijo de los dioses». Da, 3, 15.

tipo de «desvío» o «degradación evitada» en el martirologio tradicional con los santos Vito, Tomás, Juliana, Cristóbal, Saviniano, Eustasio, quienes salieron ilesos del fuego y murieron permaneciendo intacto su cuerpo.

El martirio al que condena a sus cautivos la renegada de Viterbo es impedido por el milagro de la imagen ya evocado, el cual provoca la conversión de la apóstata. En este romance, el martirio de los cristianos es evitado pero lo sustituye el auto-martirio que se inflige la renegada:

Se le arrancó el corazón,
Y sacándoselo del pecho
Ella entonces dixo: aqueste
Es el tirano sobervio
Que ha executado traiciones,
El lo pague, si él lo ha hecho.

Este martirio reflexivo no se puede comparar con el fin trágico del renegado fratricida. El mismo protagonista excluye la redención. Ante las hogueras milagrosas de sus propios padres y la translación maravillosa de éstos a Málaga: «desesperado repite: / a mí el infierno me espera (...) busqué / la senda de las torpezas». Reconoce la potencia de la señal de revelación pero no la acepta como vía de redención, y se echa «desde una empinada roca». Único ejemplo de nuestra serie que se concluye con la condena eterna del renegado.

Quedan los casos de los dos cristianos firmes en su fe, Andrés Eredia y el mancebo cristiano, quienes habían decidido anteponer el amor divino al amor profano. Los dos héroes inscriben su trayectoria de mártir en un marco morfológico que remite a las pruebas del martirologio. Eredia sufre la prueba del palo, y a su mujer se le impone la mutilación de Cristina, Longino¹⁵ y Leodegar¹⁶, «la lengua cortada, los dientes arrancados» y se ve beneficiada con el mismo milagro que éstos, no pierde el uso de la palabra. Por fin ambos acaban en la hoguera bajo los ojos del padre renegado que abjura frente a la resistencia milagrosa de su hija.

El mancebo cristiano y su mujer sufren respectivamente los ganchos (o palo) o el ahogamiento en un costal lastrado tirado al agua, también sufrido por santa Cristina. En esta relación la resistencia del primero en los ganchos es asimilada a un milagro: «le pusieron en los ganchos viviendo milagrosamente puesto en ellos dos días»; lo mismo que la falta de corruptibilidad de la mujer: «la sacaron tan hermosa que no parecía estar muerta». Todos estos procesos, martirio fallido o

¹⁵ El gobernador mandó le arrancaran los dientes y le cortaran la lengua. No obstante Longino no perdió el uso de la palabra y cogiendo un hacha, rompió todos los ídolos diciendo «si son dioses lo veremos». La traducción es nuestra, *La légende dorée*, Saint Longin, Jacques de Voragine, GF-Flammation, Paris, 1967, t. 1, p. 234.

¹⁶ Saint Léger en francés. *La légende dorée*, Jacques de Voragine, GF-Flammation, Paris, 1967, t. 2, p. 252.

prolongado de modo anormal, cuerpo incorrupto, los hace entrar en la categoría de los pretendientes a la santidad.

Lo mismo que la imagen santa, el mártir asume un papel narrativo de objeto modal vector de un mensaje de revelación. El martirio se presenta como otro procedimiento de revelación que se realiza mediante cristianos erigidos en figuras de santos. En ambos casos, aparecen como objeto de valor de carne y hueso portadores de la gracia divina. El martirio manifiesta la firmeza, la resistencia del cristianismo ante una religión presentada como religión del terror.

El objetivo de estas relaciones es utilizar al renegado como figura antonomástica de la axiología negativa. Cada una de estas dos axiologías antitéticas viene ilustrada por actos simbólicos reveladores de la ideología de cada una.

La resurrección de la hermana por una parte y la expedición criminal del infiel que lleva a sus padres al martirio, los milagros de las imágenes que transmiten la revelación a los que han perdido la fe, los sufrimientos aceptados y aguantados por las víctimas o impedidos por la potencia divina, son figuras ilustrativas de la visión que nuestras relaciones dan de las dos religiones. La revelación del poder divino capaz de borrar los efectos destructores de la encarnación del mal.

El renegado es una figura coyuntural recurrente de la literatura de la España moderna que estos romances o textos en prosa utilizan con fines sensacionalistas e ideológicos. Permite desarrollar la temática de todas las infracciones a la regla moral y social: la desobediencia a los padres, en materia de compromiso social y religioso (con el casamiento, los votos), los crímenes de sangre que son numerosos apreciados por un público aficionado a los sucesos impregnados de violencia y crueldad, permite también colocar al musulmán en una axiología negativa definiéndole no de manera autónoma sino como contrapunto a la excelencia cristiana representada por su figura antinómica, el mártir.

Los mártires tienen el primer puesto entre los santos, porque el culto a los intereses empezó históricamente por el de los mártires y también porque éstos tienen el privilegio de estar unidos con Cristo antes de los otros. Según los escolásticos, a raíz de santo Tomás, el martirio era la obra de caridad por excelencia, y el mártir sacaba su valor de la imitación de Cristo. Se constata además en las hagiografías publicadas en los siglos XVI, XVII esta propensión del hagiógrafo a poner de relieve los sufrimientos del personaje trátase de Rosa de Lima, Ignacio de Loyola, Francisco Borja, Juan de Ávila¹⁷ y muchos otros, se imponen una vida de ascesis, hecha de privaciones y autoflagelación que los asemeja a Cristo en la imitación de sus sufrimientos, de su Pasión. Jacques le Brun constata que la aspiración al martirio sigue siendo «un sentimiento muy fuerte entre los cristianos de la época de la Contra

¹⁷ Para este tema del cuerpo como «enemigo», véase nuestro artículo «Heterodoxia y alteridad en las hagiografías» en Vº seminario internacional de la SIERS-LHPLE, *La alteridad en las relaciones de sucesos*, Universidad de Franche-Comté, Besançon, sept. del 2007, Actas en preparación para 2009.

Reforma¹⁸. Éstos no podían considerar el tiempo de las persecuciones como una época terminada, porque las misiones lejanas, las luchas religiosas en Europa y las guerras contra los Otomanos seguían ofreciendo muchas ocasiones de perecer al servicio de la Fe.

La relación que presenta al renegado evoca una figura de la alteridad vista como arquetipo y antonomasia del mal. Esta propensión a pintar al renegado como prototipo del mal no hace sino prolongar, amplificar una corriente que rechaza la fe musulmana, no reconociéndola como fe sincera sino como secta del error y del terror. Se habrá notado que el aspecto religioso está totalmente ausente de la conversión. Un cristiano no se vuelve renegado por fe sino por codicia, odio, crueldad o deseo de hacer correr la sangre que son las características del musulmán en nuestras relaciones. El signo de revelación, milagroso o no vuelve a colocar casi siempre al apóstata en la vía de la toma de conciencia, del don de sí redentor que borra el recorrido criminal del renegado. Las relaciones de renegado no son más que el vector textual de un recorrido alegórico investido discursivamente por una figura contextual que sale de la norma para situarse de nuevo en ella merced a un proceso de reconocimiento o reapropiación de los valores abandonados.

El mártir y el renegado, en estos relatos, funcionan como dos representaciones antitéticas que metonimizan o alegorizan dos figuras esenciales del cristianismo el infierno y el paraíso, siendo el renegado una representación del diablo, mientras que el mártir es imitación de Cristo.

LISTA DE LOS TEXTOS

1 *Verdadera relación que un cautivo embió de Constantinopla a un religioso de la Orden de San Francisco pariente suyo en que le da cuenta del martyrio que se dio a un mancebo christiano y a una Turca noble porque se bolvió christiana y de secreto se desposó con él. Sucedió agora nuevamente este presente año de 1631.* Sevilla, 1631, 2hs., VE 177-87.

2 *Relación muy verdadera que un cavallero captivo natural de la ciudad de Sevilla traxo, en que se da cuenta del riguroso martirio que los moros dieron en la ciudad de Argel a un mancebo natural de la ciudad de Burgos llamado Andrés de Eredia juntamente con otros ocho captivos christianos y una donzella hija del renegado a quien servían, y enamorado de Andrés de Heredia se convirtió a nuestra Santa Fe y queriéndose venir a España los cogieron, y el rey los sentenció cruelmente y por un milagro que nuestra señora de la Vitoria obró en la doncella su padre se arrepintió de aver offendido a Dios y revivió cruel martirio con los demás,*

¹⁸ Jacques LE BRUN, «Mutations de la notion de martyre au XVII^e siècle d'après les biographies spirituelles», *Sainteté et martyre dans les religions du Livre*, éd. Jacques MARX, Problèmes d'histoire du christianisme, vol 19, 1989, p. 77-90. La traducción es nuestra.

a onze días del mes de Março año de 94. Compuesta por Lorenzo Hurtado. Granada, 1594, 8 p., R 31 364 n° 34.

3 Curioso Romance en que hace relación de un notable suceso que ha sucedido en la ciudad de Argel a 20 de Julio de este año de 1670 y el riguroso martirio que padeció Luys Pérez y una Mora que después se bolvió christiana, publicando la Fe de Christo. S.l. - s.a., 2hs., VE 124-32.

4 Relación de un dulce tratado, de como una muger, natural de Valladolid, siendo cautiva, negó la ley de dios Nuestro señor, y casó con un rico Moro, y como cautivaron a un clérigo, hermano suyo, el qual sirvió a su hermana tres años de Esclavo sin que se concociessen, y como dios fue servido, que al cabo de los tres años se conocieron, por ciertas preguntas que le hizo la Mora. Compuesto por Carlos Muñoz, natural de Zaragoza. VE 100-28.

5 Devoto Romance en que se refiere un peregrino milagro que ha obrado la Magestad de Dios Nuestro Señor por intercessión de la Virgen Santíssima de los Siete Dolores, y del Glorioso Patriarca San Ioseph, con tres Devotos suyos, Naturales de la Ciudad de Málaga: librando a los dos de la muerte de fuego, que un Hijo suyo Renegado, aviéndole cautivado, pretendió darles: Dando también de puñaladas a su Hermana que se libró por la misma intercessión. Sucedido este presente año. S. l. - s.a., 2hs., VE 104-12.

6 Curioso Romance en que se da cuenta de un maravilloso suceso, y caso prodigioso que sucedió en la ciudad de Viterbo a primero de Enero deste presente año y fue que una desalmada muger mató a su marido, y a una tía suya y les sacó el corazón por gozar de un mancebo que tenía por galán, con el qual se salió. Dase cuenta como dieron en poder de Moros donde el fue muerto, y ella cautiva, y del fin dichoso que tuvo por la devoción de la Virgen de los Remedios. S. l. - s. a., 2hs., VE 113-13.

7 Nueva relación y curioso Romance que se refiere la gustosa y agradable historia del Santo Cristo de Santa Tecla de la Ciudad de Valencia, y la del célebre Simón Ansa. Del renegado de Francia. S.l. - s.a., 4hs., VE 3-36.

EL MAR MEDITERRÁNEO EN LAS RELACIONES MANUSCRITAS ESPAÑOLAS DEL SIGLO DE ORO CONSERVADAS EN BIBLIOTECAS ITALIANAS

MARÍA TERESA CACHO

Universidad de Zaragoza-Università degli Studi di Firenze

DESDE ÉPOCA MEDIEVAL el Mediterráneo se configura como el espacio privilegiado del interés expansivo de la Corona de Aragón. En el siglo xv sólo el reino de Aragón y algunos condados pirenaicos no se asomaban a este mar, mientras sí se bañaban en él el condado de Cataluña y los reinos de Valencia, Mallorca, Cerdeña, las dos Sicilias y Nápoles, hasta el punto que se decía que los peces del Mediterráneo llevaban grabadas en sus escamas las barras rojo y gualda de la bandera de la Confederación.

Sin embargo, cuando Fernando el Católico decide reconquistar Nápoles de manos francesas, la situación del Mediterráneo ha variado y ya no son los mismos intereses los que lo mueven a la conquista y, cuando llega al trono imperial Carlos V, habrá sufrido un cambio total el mapa político del Mediterráneo. Los reinos italianos de la antigua Corona se convierten en un eje central donde se dirimen dos conflictos: con Francia, que ve en esta zona una vía de escape de su encierro entre territorios del Imperio, y con el Imperio Otomano, que ha alcanzado una enorme expansión por el Mediterráneo y que pretende conquistar el occidente para reunificar el antiguo imperio romano, esta vez bajo el el poder del Islam, ya que los gobernantes, desde Fatih, llevan como título «Soberano de las dos tierras y de los dos mares».

Por ello, aunque he restringido el campo de estudio a sólo el mar Mediterráneo, el número de las Relaciones españolas de sucesos que se conserva en las bibliotecas italianas sobre él es elevadísimo.

El Mediterráneo siempre ha sido básicamente un camino para el comercio. Génova, Pisa y Venecia, con la posesión de las islas, dominaban las vías marítimas,

que no estaban exentas de peligros, pues además de las tormentas y naufragios cabía considerar también a los piratas y corsarios, como lo demuestra una de las relaciones, en la que las tres repúblicas se quejan de la actividad de ciertos corsarios catalanes¹.

Aunque el mayor peligro era el del moro y el berberisco, que ya se atestigua con una relación que nos habla de la llegada de los sarracenos de Berbería, Cerdeña y España a San Pedro de Roma en el año 1004². Los piratas de Berbería y sus correrías por las costas españolas e italianas obligó a fortificar las costas y a conquistar alguno de sus territorios, como se ve en una relación que lleva como título: *De las fuerças y castillos que ay en la costa de España, començando desde la çiudad de Gibraltar, que están todas en la marina o muy çerca della, y asimismo las fuerças que Su Magestad tiene en la frontera de los Moros de Berberia*³. También fue importante el conocimiento del enemigo y así encontramos una copia manuscrita del libro de de Diego de Torres *Relación del origen y suceso de los Xarifes y del estado de los reinos de Marruecos*, de 1565⁴, así como la traducida al italiano *Relatione di Tunisi e Biserta con le osservazioni delle qualità e costumi degli abitanti fatta l'anno dell'impresa de esse per il Serenissimo Don Giovanni d'Austria nel 1573*⁵.

La guerra en territorio africano nos ofrece un gran número de relaciones. Las italianas *Relazioni dell'impresa di Tunisi e Biserta descritte ambedue da Don Giuseppe Zerla*, la *Relazione sopra la presa di Tunisia per D. Giovanni d'Austria* o el *Raguglio della presa d'Argier*⁶, pero quizá las más abundantes sean las referidas a las batallas de los Gelves. La *Relación de las provisiones que Su Magestad manda hazer para l'Armada que ha de juntar para socorrer al Virrey de Siçilia y a los que quedaron en el fuerte de los Gelves*⁷, la obra de Diego Castillo *Historia de la presa de los Gelves en África y Relación que contiene la liberación de don Álvaro de Sande y cómo se tomó el Peñón de Vélez de la Gomera*⁸, la *Relación que hace el Capitán Francisco de Heraso de los sucedido en la toma del peñón* y muy especialmente, por el tono dramático utilizado, la traducida al italiano *Avvisi venuti di Napoli di lettere del Sr. Vicerè del X et XIII di giugno 1560 e ritagli della relatione d' una fragata partita dalle Gerbie alli 23 di maggio dil Forte nostro e una del capitano Joan de Bustos*⁹. Estas relaciones son muy interesantes.

¹ Biblioteca Nazionale Centrale de Firenze (desde ahora BNCF), Fondo Principale II, II, 342, f. 34.

² BNCF, Fondo Principale II, III, 242.

³ Biblioteca Riccardiana de Firenze, 1883, f. 162r.-164v.

⁴ Biblioteca Apostólica Vaticana (desde ahora BAV), Fondo Urbanatis Latini 958. Hay una edición moderna de M. García ARENAL, Madrid: Siglo XXI, 1980.

⁵ BNCF, Fondo Gino Capponi 5, f. 343-394.

⁶ *Idem*, f. 395 y ss., Fondo Principale II, III, 386 y Fondo Nuove Accessioni 112, respectivamente.

⁷ BNCF, Fondo Nuove Accessioni 1239, Carta 9, f. 20.

⁸ BAV, Fondo Barberini Latini 3499.

⁹ BNCF, Fondo Nuove Accessioni 1239, Carta 8, f. 20r.-21v. y Carta 7, f. 1.

También en parte sobre territorio africano la curiosísima *Sucesos estraños y dignos de admiración más que quantos ha avido en los siglos passados o presentes. Donde se contiene un discurso de todo lo que ha sucedido al Rey de Portugal Don Sebastián desde la jornada de África en la qual se perdió en la batalla que dio a los Moros el año de MDLXXViiij hasta los seys de Henero del presente año de 1601. En el qual discurso ay muchas historias curiosas, agunas antiguas profecias y otras cosas, de donde se saca evidentemente que el preso que la Señoría de Venecia a tenido por espacio de dos años y veynte y dos días es el propio y verdadero Rey de Portugal don Sebastián*¹⁰.

Tampoco la preocupación por el Turco nace en el siglo de Oro. Ya en el siglo xv su expansión había expulsado a los genoveses de sus islas y a los venecianos de parte de las suyas. El papa Nicolás V consiguió, tras muchos intentos, que se formase una Liga contra el poderío turco, cada día más patente, y el 25 de marzo de 1455 se firmó el compromiso entre el Papado, Venecia, Milán, Florencia y el Rey napolitano, que este último confirmó en 1470. También las bibliotecas italianas conservan la correspondencia entre los florentinos y los aragoneses sobre este tema. Pero no sirvió de mucho. Las conquistas turcas continuaron hasta el punto que en 1480 sobrevino la toma de Otranto, en la costa peninsular italiana, que fue más tarde reconquistada por el rey de Nápoles.

La actividad diplomática entre las repúblicas italianas, Francia, el Imperio y la Sublime Puerta es frenética durante estos siglos, así como los acuerdos y pactos, que van cambiando de dirección, según los intereses particulares de cada uno. Una relación nos pone al corriente de cómo el Sultán había ofrecido la paz al Emperador Carlos V, pero que había retirado su oferta ante la guerra entablada entre los príncipes cristianos¹¹. Aparte de las relaciones oficiales de los embajadores y enviados de los distintos estados, quiero destacar dos: *Impedimento de la misión diplomática de Finocchietti, embajador del Rey de Nápoles en Turquía por parte del francés Conde de Villanova*¹² y la interesantísima *Relación del viaje que ha hecho Jaime Losada a Constantinopla por orden del Duque de Terranova*. De Jaime Losada nos habla Emilio Sola en *La novela secreta*¹³. Había sido capitán de una galera de Nápoles en la batalla de Lepanto y cautivo de Alá Bajá, Ochali, «el calabrés tiñoso». El Duque de Terranova, Virrey de Sicilia, lo envió a Constantinopla, tras la toma de Túnez, para ofrecer de nuevo al renegado la posibilidad de volver al servicio de Felipe II a cambio de títulos, tierras en su nativa Calabria y una fuerte suma de dinero. Salió de Mesina en Marzo de 1575 y murió en el viaje

¹⁰ BNCF, Fondo Magliabechiano, Cl. VIII, 23, f. 101r.- 169r.

¹¹ Biblioteca Moreniana de Firenze, Fondo Moreni 331, f. 338.

¹² *Idem*, 284.

¹³ Emilio SOLA, *La novela secreta*, Madrid, 1996, pp. 181-183. La relación que copio se encuentra en BAV, Fondo Barberini Latini 3559, f. 66-70. En el texto citado de E. Sola, nota 59 a «Espías en Estambul» se indica que otra relación se encuentra en el Archivo de Simancas, Estado, legajo 1072, con fecha 10-12-1575.

de regreso, en Otranto, en septiembre del mismo año. Pero dejó escrita esta *Relación*, que transcribo:

Que partió de Messina a 27 de Março y llegó a Constantinopla a xvij de Abril y desembarcó en tierra de Otranto en Pulla a xv de Noviembre.

Llegado a Constantinopla, en desembarcando halló Al uchali junto a Ataracaria, que solicitava la fábrica de una Mezquita que haze Mahemet Baxá, el qual le recibió bien y mandó a su Baxá de la Galera que le diese una casa para star y tuuiesse particular cuenta con que no se le hiziesse desplacer y así lo hizo.

Que otro día embió al dicho Baxá un presente de diversos açúcares, confituras, y quesos y otras cosas que fueron bien rescebidas dél y parte dellas embió a Mahemet Baxá y otros sus amigos.

Que luego después se fue a la casa del dicho capitán Baxá y con él passoó diueras cosas y entrelas las siguientes:

Pidióle cuánto havia que partió de Sicilia y las galeras dónde estauan y él le respondió que aún estavan invernando; preguntó si por aquel año harían armada y respondiòle que no, pues l'armada dellos no salía; quiso darle razón de quando perdieron l'armada y que fue por culpa del Baxá y no suya, y que havia sabido que el Losada estava en ella capitán de la patrona de Sicilia y provehedor dellas, y quiso assimismo darle razón de quando estavan sobre Modon y también de la armada de La Goleta, a lo qual Losada respondiò lo necesario y el Aluchali le dixo que quería que Mahemet Baxá le conociesse y que ya sabía que era el que mandava el Imperio del Turco y que le preguntaría por nuevas, que las que sabía se las dixesse, que también tienen espías que se las dizen, y que quando huviesse de ser la embiaría a llevar y assí lo hizo.

Que el mismo día succedió que vnos moros tripolinos dieron quexa en el Audiencia de que estando una nave Françesa en Trípoli cargaron de azeyte y otras cosas para Alexandría y que, estando del todo cargada y embarcada la gente, sino el patrón y el escribano que estavan en tierra, los marineros la llevaron a Malta o a otra tierra de christianos, diziendo que Losada podía saber la verdad; y assí Mahemet Baxá le mandó llamar a su casa y teniendo audiencia le habló y le dixo lo de la nave, y que sabía quién él era y que si esta nave estava en Malta que dixesse al Maestre que la bolviesse y que no havia razón de tenerla a buena guerra, sino que advertiesse que lo que havían hecho de La Goleta harían de Malta, replicándolo dos vezes que se lo dixesse assí; y que dónde estavan las galeras de su Magestad; díxole que quando él se partió estavan imbernado. Respondió que tenía nueva que armauan para rehazer La Goleta y que se maravillava de tanta ceguedad, pues lo que en quarenta años havían trabajado en fortificar, ellos en menos de quarenta días lo hauían tomado. Losada le respondiò que si su Magestad hazía poner en orden las galeras, era cosa ordinaria, porque siempre las tanía armadas, y que quando hazía esfuerço era sólo por entender que el armada dellos salía y de defenderse della. Respondió que dexava de ver que mejor le estaría a su Magestad estarse en paz, pues a la fin no podía por la mar hazer daño ninguno al Turco. Y, porque en tiempo que Losada llegó a Constantinopla se dezía por cosa cierta que lo de Flandes estava fuera de concierto y peor que nunca, le pareció a Losada que podría ser que quando se tratasse de alguna tregua por algún tiempo, se diese

oreja a ello y que después quedasse tal amistad que durasse años. Respondió que había muchas maneras de venir a la puerta, unos por necesidad y otros sin ella, de los quáles es su Magestad; respondió [también] que el emperador tenía paz con el Turco y le pagaua una miseria en reconocimiento y que pues el emperador dava aquellos siendo emperador, que también su Magestad podría dar un presente. Respondió el Losada que si el Emperador daua aquello, que era por ciertas Tierras que goza de la Transilvania y no por el tributo, y que el emperador, teniendo sus Reynos conueziuos con el Turco, le estaua bien, y al Turco también, gozar de la paz, pero que su Magestad no tenía sus tierras tan convezinas con el Turco, que tuuiesse necesidad ni miedo porque, como él sabía, era un Rey señor de tantos Reynos y de buenos vassallos, de lo qual riéndose el Baxá, bolvió a dezir que la puerta del Turco estava siempre abierta, y que quando su Magestad quisesse no la hallaría çerrada y que otro día mandaría llamar a Losada, porque le había menester.

Que este día fue a verse con Aluchalí, el qual le dixo que hauía sabido que hauía hablado a Mahemet y qué le había parecido de su trato. Respondió que bien y contole lo que había passado con él sobre tratar la tregua; mostró que no le daba gusto, pero dixo: «Hagan lo que quisieren; bien sé que si el Rey de España quiere, que lo harán. Yo me iré a Argel y allá lo havré con el Rey de Fez», las quales palabras notó Losada por saber de cuánta importancia es aquel Reyno y el daño que recibió España dél en tiempo passado y el que, apoderándose de aquel Reyno, podría hazer con el tiempo.

Que otro día fue llamado de Mahemet y, estando solos con vn Dragomán granadino, le dixo que el Capitán Baxá le hauía dicho quién él era y que había sido capitán de galera y preguntole qué hazía el armada de su magestad, porque tenía aviso que la aprestauan y que si bien hazían armar al Turco y le causarían gasto, que a la fin hazían por lo peor, y haviendo Losada repondido lo que conuenía, le replicó [si] no sería mejor que estuuiesse en paz como el emperador, concluyendo con que la puerta del Turco estaua abierta y a quien yva a ella no le era çerrada.

Que otro día el Capitán Baxá le preguntó por lo que hauía passado con Mehemet y él se lo contó todo y él le dixo: «¿Piensas que el Rey de España uerrá en ello?». Le dixe que no lo sabía, pero que si tuuiesse gana dello podían hazer saber a su Magestad que por el buen ánimo del Turco no faltaría, como se lo pidiesen, pero que no terníamos la palabra, y satisfaziendo Losada a esto, le respondió el Baxá: «Trátalo, y si vees que viene en ello, yo te fauoreceré, que ternás honra y provecho deste negotio»; y estas palabras notó Losada, pareciéndole que salían de Mahemet Baxá.

Que andado mirando en lo que allí se hazía, así en el Ataraçanel como con el embaxador de Francia y Baylo de Venecianos, se hizo amigo dellos y también del embaxador del emperador y lo que acerca dellos se offresce es lo siguiente:

El embaxador del emperador es vngaro y se llama Davit y el Baylo Antonio Tiepoli y el del Tey de Francia es un Abbad gascón Deán de Burdeos.

El Embaxador de Venecianos es buen caullero y de valor y muy aficionado al seruicio de su Magestad; con todos trataua ordinariamente y aunque los unos y los otros hablauan recatadamente, todavía sabía dellos tanto que bastaba.

En el tiempo que estuvo en Constantinopla fue un Embaxador del Emperador llamado Juan prasimo a besar las manos del Turco Soltán Morat y le llevó de presente

un escriptorio de plata y un Relox y seys copas de plata y decía valía todo cinco mill ducados, y más veynte y ocho mill, sin quatro mill que se dan a dineros,

También llegó allí en el mismo tiempo el Embaxador de venecianos llamado Jacobo Soranza y el nuevo Baylo llamado Juan Caret y llevaron el dinero que devían por el tributo y el embaxador fue a besar la mano al Turco y se les hizo banquete como se suele hazer a los que algo llevan.

El presente que dieron fue tres vasos de oro, quatro vasijas de plata, doçe taças de plata, doze pieças de brocado de diversas maneras, doze pieças de terciopelo de diversos lavores, cinquenta cortes de raso, que cada uno basta para una aljuba.

El embaxador de Francia, hasta que yo me partí, no besó la mano al Turco, porque le han dicho que, si quiere besársela de parte de su Rey, que por ser nuevo señor ha de llevar presente. Él respondió que su Rey era amigo y no tributario y que no quería dar nada; que si no querían assí, que le diessen licencia, que se yría. Respondiéronle que escribiesse aquello a su Rey y que después se trataría de lo demás, y assí quedava hasta que Losada se partió; y le dixo el embaxador que no permitiría que se diesse presente y que lo había escrito assí.

Al Embaxador del Emperador le tenían como preso y con guardia, según él dezía por ciertos disgustos que hauía sobre que los Turcos habían ocupado a un Señor Úngaro. Vassallo del emperador, tres castillos, y que se hizo instancia deste desacato y Mahemet Baxá le dixo que lo habían hecho por hazer plazer al Emperador, porque aquel Señor le era traydor. Finalmente se quedan con los castillos u tratan las cosas del emperador con poco respeto; y el Embaxador de Francia dixo a Losada el día que se partió que si había sabido lo que había passado y habían hecho con los Dragomanes del emperador en consejo; y respondió Losada que no; dixo que siendo costumbre, quando tienen audiencia al Saragio, que son quatro días de la semana, yr todos los dragomanes assí del Emperador como de venecianos y Rey de Francia, y estando allí, mandó Mehemet Baxá que a todos los sacassen del audiencia, a los del emperador, y no dixerón nada a los damás, que era señal que debía haver alguna novedad.

El Embaxador de venecianos y el nuevo Baylo, hasta que yo me partí, no habían concluydo sus negocios sobre lo que pretenden que les prometieron, en la tregua que les hizieron, de bolverles ciertos castillos u casales en los confines de Cátaro, los quales durante la guerra les habían ocupado, ni hasta entonçes se los habían restituído, antes les fue respondido que en aquellos casales ellos habían hecho sus oraciones en las yglesias, y que por esta causa no se podía, y que era menester que diessen alguna tierra de nuevo al Turco si querían que les confirmasse la tregua. Que en efecto es que Mahemet Baxá les quiere sangrar, como ya había hecho, y assí le prometieron 60m. ducados, y en consejo se resolvió que se escribiesse al Belerbey de aquella frontera de Cátaro que avisasse cómo passaba aquello, y assí se hizo, pero lo más cierto es que pagarán el dinero y no cobrarán los castillos ni las tierras.

Que el Losada tuvo inteligencias con un Dragomán principal por saber lo que en consejo se tratava, con darle algunos dineros, y díxole que el embaxador de venecianos, tratando de sus negocios, había dicho a Mahomet Baxá que le despidiesse, pues de la Sereníssima de Venecia el Turco no tenía que temer, siendo tan suyos, y que la guerra con su Magestad era la verdadera y la principal la de Sicilia.

Que se dixo que el Rey de Persia era muerto y que al hijo mayor lo tenía el padre, bibiendo, preso, porque quería mover guerra a esta casa otomana, pretendiendo que en la paz passada habían ocupado ciertas tierras de Persianos y prometieron de las volver, y no lo hizieron, diziendo que habían hecho allá sus oraciones en las mezquitas, y que el Rey de Persia por esso no quería mover guerra y tenía preso al hijo porque quería hazerlo assí. Tienen los Turcos por cierto que este nuevo Rey de Persia ha de tomar las armas contra el Turco, aunque ellos no temen mucho las armas de los Persianos y dizen que son armas más de reputación que de provecho, porque han de passar por tierra de poco pan y agua.

Que por cierta rebuelta que huuo en Valaquia entre los Reyes della, embió el Turco sobrellos al hijo de Çigala con vn desdendiente de aquellos Reyes que le tenían desterrado a Rodas y porque se habían defendido hizieron los Turcos que entrassen 402a. cavallos Tártaros que han corrido y arrovinado aquella Provincia que dava abundancia de carne y otras cosas a Constantinopla y ya van viendo la falta que les hazía, porque tenían necesidad de toda cosa de comer.

En Grecia, Mar negro y la Asia no se había cogido pan que abastasse a quatro meses, ni tampoco tienen trigo del viejo, pueden creer que se verán en gran necesidad, y quando Losada partió de Constantinopla ya morían de ambre y habían embiado a diversas partes navíos, y del Asia habían venido más de 18, y habían embiado a Caramania, y también se dezía por cosa cierta que no lo tenían porque la necesidad era general; y de Egipto les venía cantidad de avas, lentejas y garuanzos, de lo qual en toda Constantinopla no ay, ni de ella tienen esperança de haver provisión alguna.

Que estando en Galípoli vino a ella un Granadino que lo conocía y vive en Salonique, el qual le dixo que en Salónique tenían necesidad grande de pan, y que él, para la provisión de su casa, había embiado veynte jornadas dentro de Tierra por ello, y que no sabía si lo podría haver; preguntole cómo no se proveyan de Negroponte y respondió que allí tenían la misma necesidad.

Que estando en Xío aportó allí una galera del Rey de Sofajer que venía de Negroponte y, habiendo ydo allá por vizcocho, dixo el Aga Capitán della que había limpiado todos los magazenes en Negroponte, y que no hauía en todos más de 140 quintales y todo mazamorra. Preguntole Losada de una galera de vn Renegado que está en Trípoli y había ydo a Constantinopla para tomar panatica en Negroponte. Dixo que no había llegado y que no podrá proveerse allá i de un quintal, lo qual ha parecido dezir por qué se entiende que la necesidad es general y que el año que ciene no pueden con armada inquietar los [f. 69r.] Reynos de su Magestad, antes ay occasión y grande de poderlos offender y meter en llano lo de Beruería.

El interés de la Relación no sólo está en lo que dice, las informaciones sobre los embajadores de otros países y las que nos acercan a la labor de estos espías enviados y de la curiosa relación que tienen con los turcos, sino en la forma. Si bien generalmente las noticias comienzan con el «Que» establecido por la norma y el relato en tercera persona: «Losada respondió lo necesario», «Losada llegó», «Preguntóle Losada», etc., a veces se le olvida la fórmula y encontramos presente la primera persona: «Le dixé que no lo sabía», «hasta que yo me partí».

Siendo Nápoles y Sicilia el centro de la actividad de las naves españolas que debían defender occidente del Turco, los virreyes de ambos reinos escriben continuas relaciones para el monarca o para sus sucesores. Por poner algún ejemplo, la del *Reggimiento del Reyno de Sicilia, 1567*. [...] *Preparatorios que se hazen de guerra en tiempo de Armada del Turco y cómo se proveen las plaças assi de gente estrangera y pagada como de natural, y la fuerça de la Goleta y de las provisiones que etán a cargo de aquel Reyno* y otra de Nápoles del siguiente siglo, hecha por el Conde de Lemos: *De cosas de la fuerça y el apercivimiento que se a de hacer quando ay nueva que arma el Turco, que es lo que de presente puede dar mayor cuidado*¹⁴.

Algunas dan cuenta de las fuerzas cristianas e imperiales como *Relación de lo acaecido en la navegación de la Armada*, el *Ragguaglio della Armata Imperiale o La llegada de las galeras de Doria*¹⁵.

Hay también otras que nos hablan cómo son los Turcos o de la riqueza del Sultán, así como de la fuerza de su armada, como a *Relación a cardenal Carlo Carafa, con las noticias de la flota turca, Nápoles, 3 de Agosto 1558*¹⁶. Pero las más abundantes son aquellas que tratan de los hechos de guerra, como la *Relación de la jornada de 1 de agosto de 1554 escrita por un soldado español que se balló en ella*¹⁷. De éstas, el mayor número se refiere a la defensa de la isla de Malta. De ellas destacaría la *Relación de la pérdida de las galeras de Malta, 26 de junio*, el *Succeso de la potentíssima armada enviada por el gran Turco en la isla de Malta, 1565*, la obra de Gonzalo de Chaves, *Relación de la defensa del Castillo de Malta, 1567* o la *Descriptione dell'Assedio di Malta. Il Gran maestre fra Giovanni di Valletta per un caballero gerosolimitano*¹⁸.

Pero aquí me quiero detener en otro texto, el de Francisco Balbi que creo que debería formar parte de la categoría plenamente literaria, aunque el autor lo presenta como una relación ya desde el título: *La verdadera relación de todo lo que el año de MDLXV ha sucedido en la Isla de Malta de antes que llegasse el gran Turco hasta que llegó el socorro postrero del rey católico nuestro Señor don Phelipe Segundo deste nombre, recogida por Francisco Balbi de Correggio. En todo el sitio soldado y también dede el comienzo, que es el cásico de las relaciones*:

¹⁴ BNCf, Fondo Magliabechiano, Cl. VIII, 26, f. 108-147 y Biblioteca Medicea Laurenziana de Firenze, Fondo Ashburnham 1630, f.127r.-139v. respectivamente.

¹⁵ BAV, Fondo Capponiani 270, XXXIV, BNCf Nuove Accessioni 1020, XVI y BAV, Fondo Barberini Latini 3620, f. 80, respectivamente.

¹⁶ BAV, Fondo Barberini Latini 3469, BNF, Fondo Principale II, II, 202, f. III. y BAV Fondo Barberini Latini 3620, f. 72-73, respectivamente.

¹⁷ BAV, Fondo Vatican Latini 8262, f. 361.

¹⁸ BAV, Fondo Ottoboniani Latini 2640, III, f. 570, Fondo Barberini Latini 3499 f. 70, Fondo Ottoboniani Latini 2419, Parte II y Biblioteca Nazionale di Napoli, N X.E. 41, respectivamente.

Haviendo de contar muy fiel y particularmente todo lo que este año de MDLXV ha sucedido en la isla de Malta, como testigo de vista de muchas cosas, como quien estava en Malta antes que la Armada de Solimás llegasse sobre ella.

Sin embargo el libro es muy diferente a las relaciones normales, habitualmente escuetas y no siempre bien escritas, ya que su intención es que el lector conozca la situación por completo, de tal forma que hace partir la historia *ab initiiis*, es decir, nada menos que desde el origen de los caballeros de San Juan de Jerusalem. Cuando la relación como tal inicia, nos damos cuenta de que pretende ser un fiel espejo de la realidad. Día por día y noche por noche, asistimos a batallas, heridos y muertos y contemplamos los hechos heroicos de muchos de los soldados y capitanes, de los que cada día se hace un listado general.

Es en la forma de contar estas hazañas donde la vena expresiva y literaria de Balbi encuentra su mejor registro. Así desfilan ante nuestros ojos el gran Maestre la Valletta, las compañías, oímos las campanas, chirimías y atabales que resuenan en plena guerra en la Isla el día de Santiago y el grito de algún escuadrón cuando ataca: «¡Por Castilla y por San Miguel!»

Asistimos también al tormento de la sed, cómo el Gran Maestre sólo ofrece agua a aquellos que le traigan balas turcas, con las que puede llenar una cisterna, o a actos heroicos, como el de un capitán que se niega a beber el agua que le ofrece uno de sus soldados porque no hay para todos sus hombres, pero también compartimos el alborozo de las tropas ante la llegada de Don García de Toledo con la real capitana y las naves de Saboya, Nápoles, Florencia, Urbino y Pescara.

En la relación del año siguiente se nos narra cómo se mueven los tercios y el abandono de la isla por las distintas Armadas. Vuelve a España Don Fernando de Toledo, a Nápoles el Marqués de Pescara y a Mesina Don García de Toledo, Como las tropas alemanas gastan mucho, también Don García se las lleva de Malta.

Pero la actividad turca no cesa y toman la isla de Chíos y en tierra firme asolan Ortuna, tierra del Príncipe de Sulmona, haciendo grandes destrozos en el cuerpo de San Bartolomé, conservado allí. Los venecianos acusan a Don García del abandono y hasta el Papa eleva una enérgica protesta contra él, diciendo que sólo mueve las naves sin atacar a la flota enemiga.

Pero también se nos da en la relación de este año alguna alegría y participamos de la bulliciosa llegada del Vizconde de Altamira a Mesina, de los triunfos de salvas de artillería y arcabuces por la toma, en Playa Romana, de seis galeras de los turcos «las banderas de las quales trayan arrastrando por el agua, por popa y por proa». Todo el libro nos recuerda las novelas de caballerías y las hagiografías de la época¹⁹.

Aún más numerosas que las relaciones sobre Malta son las que nos hablan de Lepanto, desde la preparación de la Lega como la *Relazione della Lega contro il*

¹⁹ Biblioteca Marucelliana di Firenze, C 173.

Turco, 1570, del embajador veneciano Michel Soriano²⁰, hasta las dirigidas a Felipe II aconsejándole cómo debía ser quien rigiese la Armada o sobre los gastos que comportaba la Lega, traducidas al italiano: *De la qualità che deve avere il nuovo generale del mare de doverse eleggere da Sua Maestà Cattolica per la guerra presente contro il Turco* y *Relazione fatta alla Maestà Cattolica en Madrid alli 15 luglio 1571 della spesa occorrente per la lega, etc*²¹. De entre las muchas que relatan la batalla selecciono la *Relación de lo que ha sucedido en el armada de la liga de los XXX de Setiembre hasta los diez del mes de octubre de 1571 y lista de las 30 galeras de Nápoles* y su continuación *Relación de lo sucedido en el Armaa de la Santa Liga de los X de octubre a los XXV del mismo*²².

En 1593 el papa intenta formar otra liga y para convencer a Felipe II manda a Madrid al cardenal Borghese, como vemos enseguida.

Son menos abundantes sobre este tema las relaciones del siglo XVII, aunque ya he señalado alguna como la enviada por el Conde de Lemos. En otras se hace recuento de las naves, como en la *Relación de las galeras y navíos en 1625*²³, y se relatan batallas: *Relación de la batalla 14, 15, 16 de julio de 1616 entre los galeones de don Pedro Girón y las galeras del Turco* o la *Relación puntual que hace Don Octavio de Aragón al Duque de Ossuna, mi señor, de la presa de la galera Capitana, de Santa Maura*, que transcribo²⁴:

A los 13 de Noviembre me mandó V. E. saliese del Puerto de Nápoles con seys galeras de la esquadra muy bien reforçadas y en orden y por guarnición de qualquiera dellas cien soldados españoles, todos mosqueteros y pláticos por las muchas embarcaciones en que se han allado, assí con galeras como con vaxeles redondos, y con estas galeras y gente fuesse a la buelta de Leuante para que con ellas hiziesse agún effecto o en mar o en tierra, conforme el tiempo me diesse lugar y la ocasión se representasse. Fui navegando hasta Messina con mediocre tiempo. Tuve necesidad de pasrar allí por tres días y a los 20, aunque el tiempo no era muy fauorable, quise yr a Rijoles para hazer más provisión de biscocho, considerando el tiempo que corría y que hauía de passar muchos días para executar algo y boluermes; tuve noticia a los veynte y uno por la costa, cerca de Rijoles, cómo por allí andaua una Tartana que hauía armado en Beruería y yua haziendo mucho daño en la costa de Calabria desualijando vaxeles, y que hauía marinado dos cargados de trigo y castañas y embiádolos hazia allá. Por hazer diligencia de hallar esta Tartana y por el tiempo, que era ruin, passé hasta los 27 del mes y la mañana, cerca del Cabo de Spartimento, descubrí la Tartana que yua buscando muy a la mar; fui dándole caza hasta la mitad del Golfo de Esquilache y poco más que a medio día la alcanzé, y

²⁰ Biblioteca Palatina de Parma, Fondo Parmense 1497.

²¹ BNCf, Fondo Gino Capponi 17 y 25, respectivamente.

²² BAV, Fondo Barberini Latini 3605, f. 11-18. Otra en 3604, f. 164r-168v.

²³ BAV, Fondo Ottoboniani Latini 2640, vol. II, f. 474.

²⁴ *Idem*, vol. III, f. 590, BAV, Fondo Barberini Latini 5242, f. 121-125, respectivamente. De esta última, otra copia en *Ibid.* 3559, f. 62-65, que es la que he transcrito.

tomándole supe que hauía armado en Trípoli de Berbería y que su armamento de 38 esclauos y dos franceses entre ellos, hauíéndola hallado en el paraje que digo, que pocas horas antes hauía desualjado un vaxel cargado de trigo y castañas, y en la caza le abandonaron y por mis ojos ui yo a fondo. Con la presa de esta Tartana llegué la noche de los 27 a Cotrón, dexé passar la primera guardia y a la segunda, porque el tiempo me parezió muy bueno, me hize a la mar, poniendo la proa a una quarta de Leuante al cinco; naugué el restante de la nochee y el día de la noche siguiente, como se mudaron los tiempos, puse la proa por la quarta de Leuante al griego y amanecí a los 29 a Cabo de Lucato de Santa Maura, Cargóme el tiempo de medio día Xalokes y, como se yua açando el sol, yua hazia Leuante y se hize todo aquel día fueran poniendo la proa por poniente maestro hasta la noche, con esperança de tomar la ysla de Papsó; fue tan oscuro el tiempo que, acercándome a la noche, no pudiéndola descubrir, por assegurar las galeras hize resolución de hazerme a la mar, aunque el tiempo era fresco y la mar guessa. Passose con harto trabajo aquella noche y, dos horas antes de amanecer, hize resolución de tomar la buelta; poniendo la proa por griego naugué hasta el amanecer y algunas horas del día, sin descubrir terreno hasta passado medio día, y descubrí la ysla de Corfú; fuime acercando y, con dos horas de sol, me hallé dando fondo en nuestra Señora de Gasopoli, y por el tiempo que tuue, que fue de borrasca deshecha de mar y viento, no recibí ningún daño, solo que de quatro felucas que traça de remolco, perdí las tres sin gente y la tenía puesta dentro las galeras. Della hize mi aguada y se enjugó toda la gente y ropa muy cómodamente, y el día siguiente me partí, naugando hasta la Cefalonia; di parte de la noche en una cala y, antes que amaneciese çarpé, siquiendo mi camino hazia Castel Tornes, que fue a los dos de Deziembre y naugando hazia el Prodano, a dos horas de noche entre Castel Torres y el Castillo viejo, cosa de 15 millas a la mar me ui po la proa de la Capitana una galera que en descubriénola yo y ella a mí, boluío la proa y se puso en caça y yo dándola; como la galera era buena, al principio apenas la pude boluer a descubrir; con todo esso, como esta Capitana camina mucho, me yua acercando y descubriéndola más; mandé encender fanal para que las 5 galeras me viniessen siguiendo; dile caça a la galera más de dos horas y, uiéndome tan cerca, ordené diessen fuego a la artillería; les atemorizó que tuuo la gente fácil la entrada y más, como esta galera era la Capitana de Santa Maura, la mejor galera que el Turco tenía por ser el Bay de Cossaria, y la traça muy bien armada de soldados, pues tenía 140 bocas de fuego y gente braua; y boluieron a hazer rostro y se estuuo peleando casi tres quartos de hora, en el qual tiempo fueron llegando las demñas Galeras; llegó la galera Santa Catalina y embistió passando el árbol a proa, con que uino a quedar la Galera Turquesca de Santa maura rendida y el Bay, que estaba en ella, se hechó en la mar dentro de un cayque, aunque tres millas lexos de tierra, y por la carga de la gente se trabucó y se juzga que se haya ahogado, aunque los turcos dizen que es gran nadador. Muchos han sido los muertos de la galera y ahogados, y de los nuestros los muertos no han sido más que quatro y tres hombres particulares heridos mortalmente y siete u ocho heridos entre soldados y marineros; y nuestra gente peleó con tanto valor que fue facción que se podía desear más uerla de día que una noche tan tenebrosa que, casi mezclados con la oscuridad, pensando de dar a unos se dauan a otros, hasta que yo mandé encender achas. Con esto se excusaron

algunas desgracias que podían suceder; y, acauando todo esto, di cabo a esta galera Capitana, y con boníssimo tiempo començé la mañana en la cala de la Cefalonia pequeña, adonde he estado tres días reconociendo dicha galera Capitana y componiéndola para que naegue de la misma manera que las mías. En esta Capitana de Santa Maura he hallado en el remo 180 cristianos y biuos 60 Turcos, que los demás quedaron muertos y ahogados. Esta Capitana hayía un mes que se hauía despedido del Baxá del Turco, que le dio licencia que se viniessen a Santa Maura, hauiéndose él entrado con toda la armada en Constantinopla y dexado orde que quinze gásleras de los Bays, y por cabeça dellos el de Rodas, estuuiesen en guardia del Archipiélago y Morea. Se puede tener esta presa ser de importancia, porque esta Capitana era la que más daño hazía de continuo en la costa del reyno de Nápoles y el que la mandaua gran marinero y gran soldado y que en la armada del Turco de ninguno se hazía más caso que de su persona y galera.

A los 5 en la noche me partí desta cala de la Cefalonia pequeña y, por hauer hecho muchos días malíssimo tiempo, hasta hoy 18 en la tarde no he podido llegar sino a Cotrón, de donde es fecha ésta.

Pero en estos momentos no es sólo el turco el enemigo. Encontramos también relaciones de las batallas contra los franceses, como la *Relación de la vitoria que ha tenido el Maestre de Campo don Miguel Péres de Xea en las islas de Santa Margarita y Santo Honorato contra la guerra armada y poder de Francia, la qual atacó en 24 de marzo de 1637* o la *Relación verdadera de la derrota que a echo el Marqués de Mortara con el ejército francés junto a Villanoveta a 25 de julio de 1643*²⁵.

Algunas relaciones que tratan de la preparación de las Armadas nos permiten saber cómo funcionaba el abastecimiento. Por ejemplo, el trigo se envía de Nápoles a Génove, para que allí se hagan los bizcochos, mientras que en Sicilia hacen el bizcocho con su propio trigo²⁶. Incluso cuando don Álvaro de Bazán prepara la Invencible, muchos productos vienen de los puertos mediterráneos: bizcocho, vino, salazones, etc. Esta relación es interesantísima para ver cómo se organizaba el acopio de provisiones y el matalotaje, que era también un impuesto indirecto para las distintas provincias²⁷.

Pero el Mediterráneo no es sólo escenario de tragedias y guerras, sino un camino para los viajeros que vienen a España: reinas como Mariana de Neoburgo, embaajadores como Andrea Navaggero, enviados especiales como los cardenales Alessandrino o Borghese, grandes señores como Cosme de'Medici o simples particulares han dejado escrita, por sí o por otros la relación de su viaje.

Y algunos no viajan voluntariamente. Pienso en la *Relazione della partita del Duca d'Ossuna del governo de Napoli con sei galere sotto la condotta d'Ottavio d'Aragona e di quel che le successe in quel viaggio sono a Marsiglia*²⁸.

²⁵ BAV, Fondo Barberini Latini 3603, f. 181-182 y f. 41-42, respectivamente.

²⁶ BNCf, Nuove Accessioni 1231, Carta 7.

²⁷ *Idem*, Fondo Panciatichiani 200.

²⁸ BN de Nápoles X. C. 50 f. 25-33.

Pero quizá la más curiosa, que centra el título que nos ha convocado aquí sea el *Giornale del viaggio accomodato ai termini marinnaesche*, que nos habla del viaje de la Galera Santo Stefano que salió de Livorno el 17 de junio de 1690, para llevar a Barcelona al Barón Ferdinando Simioni enviado del Elector de Baviera que iba acompañado por un «prete spagnuolo con dignità» y del famoso músico Clementino de Baviera. Llegan a España después de haber tenido en contra naves argelinas, corsarias y otomanas, tormentas y todo tipo de calamidades. Escrito en un lenguaje divertidísimo, este texto, a pesar de su brevedad, más que una relación se acerca a una de las novelas cortas de aventuras que tan en boga estaban en el siglo XVII²⁹. Pero este conjunto de relaciones conforman otra historia.

²⁹ Biblioteca Marucelliana di Firenze, Fondo Redi 35, f. 190-193.

ESPAÑA Y EL MUNDO MEDITERRÁNEO: ADVOCACIONES Y MILAGROS EN LAS RELACIONES POÉTICAS DE MARTIRIOS A FINALES DEL SIGLO XVI

EVA BELÉN CARRO CARBAJAL
(Universidad de Salamanca & SEMYR)

APESAR DE QUE las relaciones culturales, políticas y religiosas de la España del siglo XVI y el Imperio Otomano han sido profusamente estudiadas¹, este trabajo se centra en las «relaciones de sucesos»² poéticas del último cuarto

¹ Véanse, entre otros, los estudios del prof. Augustín REDONDO, «El mundo turco a través de las «relaciones de sucesos» de finales del siglo XVI y de las primeras décadas del siglo XVII: la percepción de la alteridad y su puesta en obra narrativa», en *Encuentro de civilizaciones (1500-1750). Informar, narrar, celebrar. Actas del III Coloquio Internacional sobre «Relaciones de Sucesos», celebrado en Cagliari, 5-8 de septiembre de 2001*, ed. Antonia Paba, Alcalá: Universidad de Alcalá, SIERS & Università degli Studi di Cagliari, 2003, pp. 235-253, y «Moros y moriscos en la literatura española de los años 1550-1580», en *Las dos grandes minorías étnico-religiosas en la literatura española del Siglo de Oro: los judeoconversos y los moriscos. Actas del «Grand Séminaire» de Neuchâtel (Neuchâtel, 26 a 27 de mayo de 1994). Annales littéraires de l'Université de Besançon*, ed. Irene Andrés-Suárez, París: Les Belles Lettres, 1995, pp. 51-83; también Miguel Ángel BUNES IBARRA, *La imagen de los musulmanes y del Norte de África en la España de los siglos XVI y XVII. Los caracteres de una hostilidad*, Madrid: CSIC, 1989, y Fernand BRAUDEL, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 2 vol., México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1953.

² Ante la cada vez más ingente bibliografía acerca de las relaciones de sucesos, remito fundamentalmente a Nieves PENA SUEIRO, «Estado de la cuestión sobre el estudio de las relaciones de sucesos», *Pliegos de bibliofilia*, 13, 2001, pp. 43-66, y también a A. REDONDO, «Les «relaciones de sucesos» dans L'Espagne du Siècle d'Or: un moyen privilégié de transmission culturelle», en *Les Médiations culturelles (domaine ibérique et latino-américain). Actes du Colloque organisé à la Sorbonne par le Grimesrep, les 25, 26 et 27 janvier 1988*, Cahiers de l'U.R.F. d'Etudes Ibériques et Latino-Américaines 7, París: Université de la Sorbonne Nouvelle Paris III, 1989, pp. 55-68, y Víctor INFANTES, «¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas*

del siglo xvi, fundamentalmente en aquellas que cuentan e informan de los martirios que sufrieron los españoles³ bajo el dominio de los turcos y sus «vasallos»⁴, bien bajo la condición de cautivos o de falsos renegados, bien como religiosos que acudían con el propósito de evangelizar y convertir en tierra de infieles. En ellas estudiaremos cómo aparece narrada esta realidad, es decir, cómo se presentaba a los ojos y oídos de una sociedad fuertemente ideologizada, al mismo tiempo que la difusión de la carga ideológica que como forma de control político y religioso se promovía desde los centros de poder.

Dentro del corpus de «relaciones de sucesos» poéticas conocidas del siglo xvi⁵, nos centraremos estrictamente en aquellas cuyo núcleo central es la narración de un martirio, llevando asociadas en su interior la presencia, de manera distinta, de milagros y advocaciones; este hecho permite analizar la materialización de la ideología contrarreformista —ya que las relaciones de las que hablamos pertenecen al último cuarto del siglo xvi, aunque las cotas más altas se alcanzan en el siglo xvii, como bien sabemos—, en consonancia con la religiosidad popular: el culto a los santos —especialmente a los locales—, la profusión de milagros acaecidos por la intersección de la Virgen María y sus advocaciones más extendidas. Así, según el *Nuevo Diccionario*, hablamos de los siguientes pliegos:

- RM 229, *Martirio de una santa mujer española*;
- RM 257 & RM 258, *Martirio de Andrés de Heredia y ocho cristianos cautivos, una conversa y un renegado, junto con un milagro de Nuestra Señora de la Victoria*;
- RM 277, *Martirio de un franciscano y dos milagros de Nuestra Señora del Rosario*;
- RM 1103, *Martirio de un franciscano [es el mismo que el anterior] y un milagro de Nuestra Señora de Montserrat con un clérigo de misa*.

del I Coloquio Internacional, celebrado en Alcalá de Henares, 8-10 de junio de 1995, ed. M^a. Cruz García de Enterría et al., Alcalá: Publications de La Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 203-216.

³ En el caso de los pliegos RM 277 y RM 1103, como veremos, se trata de un fraile italiano, fray Gonzalo Lobo, que también he tenido en consideración, dado nuestro contexto mediterráneo compartido.

⁴ Para la compleja situación política del Mediterráneo en este siglo, véase Hermann KINDER & Werner HILGEMANN, *Atlas histórico mundial*, 2 vol., Madrid: Istmo, 1990, I, pp. 216-217.

⁵ Para ello he tenido en cuenta a don Antonio RODRÍGUEZ MOÑINO, en la edición corregida y actualizada por Arthur L.-F. ASKINS & V. INFANTES, *Nuevo Diccionario Bibliográfico de Pliegos Suelos Poéticos (Siglo xv)*, Madrid & Mérida: Castalia & Editora Regional de Extremadura, 1997, al mismo tiempo que los seis «Suplementos al *Nuevo Diccionario*. Olvidos, rectificaciones y ganancias de los pliego sueltos poéticos del siglo xvi», publicados en la revista *Criticón* entre los años 1997-2001 y 2004. Las referencias de los pliegos que señalo siguen la numeración que aquí reciben, precedida de RM, al igual que la mención del mismo, que en adelante será la de *Nuevo Diccionario*.

Téngase en cuenta que hemos considerado solamente aquellos martirios que tienen lugar en el contexto y límites del Imperio Otomano y, por tanto, llevados a cabo por musulmanes, denominados «infeles» y «moros» en la literatura popular o sencillamente «turcos», dejando a un lado aquéllos que ejecutan los «herejes»⁶ o «falsos luteranos»⁷, como sucede en los pliegos RM 51⁸, RM 519⁹ y RM 69 & RM 69.5¹⁰. No obstante —y siguiendo a Caro Baroja—, las relaciones entre los

⁶ Julio CARO BAROJA recoge y comenta ampliamente las diferencias existentes entre «herejes», «apóstatas» e «infeles»: «Nos dirá éste [el cardenal Francisco Toledo], en primer lugar, que a la fe se oponen tres pecados: el de *herejía*, que es el error pertinaz del hombre cristiano, en algo contrario a la misma fe (católica, claro es); el de *apostasía*, que es el error del hombre bautizado, del todo contrario a la fe y el de *infidelidad*, que es el error del hombre no bautizado, contrario en todo a la fe. Desde el punto de vista de la situación histórica era claro para los españoles que, en el siglo XVI, luteranos, calvinistas, etc., eran *herejes*, que los judaizantes y moriscos eran *apóstatas*, que los turcos, berberiscos, moros, etc., eran *infeles*», en *Las formas complejas de la vida religiosa. Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid: Akal, 1978, pp. 506-507.

⁷ Para el estudio del tema luterano en los pliegos sueltos poéticos del siglo que nos ocupa, véase Juan Carlos IZQUIERDO «El luteranismo en las relaciones de sucesos del siglo XVI», en *Las relaciones de sucesos en España ...*, pp. 217-225.

⁸ *Relación muy verdadera que trata de un orrendo y terrible caso y es un martirio que dieron los falsos luteranos a unas monjas de un monesterio y quemaron el dicho monesterio y de quarenta y tres monjas que estavan quemaron treinta monjas, las treze se escaparon y se retraxeron a un monte; trata de cómo los luteranos las siguieron y ballándolas les dieron muy cruelíssimo martirio; sucedió cerca de Cales, atravesando desde la ciudad de Dobra el inglés con su gente y sucedió en la villa de Parnasia, doze leguas del luterio. Año de mil y quinientos y noventa y quatro a dos del mes de febrero. Siguese una glosa sobre aquel romance de María Magdalena con otras coplas en alabança de nuestra Señora de la Cabeça, contrabechas a la çarabanda, buelto de lo humano a lo divino. Todo compuesto en metro por Alonso Bezzerro, privado del sentido visivo, vezino de la villa de Aguilar. Impressas con licencia en la ciudad de Baeça, año de 1594; conservada en la Biblioteca Universitaria de Gotinga y editada en facsímil por M^a. Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA, *Pliegos poéticos españoles de la Biblioteca Universitaria de Gotinga*, Madrid: Joyas Bibliográficas, 1974, n.º 3.*

⁹ *Veríssima relación del rigoroso y acervo martirio que la reina inglesa dio a dos soldados de nuestra nación española del exército del príncipe cardenal y de cómo la sereníssima Virgen les manifestó el martirio que avían de pasar juntamente con el convertimiento de seis judíos que recibieron el mismo martirio, muriendo enpalados. El 17 de mayo de 1596 años, con un romance al cavo. Impresso en Alcalá, a la puerta de los mártires. Compuesto por Pedro Sánchez Maço, natural de Trujillo; conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid: R-9415.*

¹⁰ *En este breve tractado se contienen dos cosas muy notables: la primera es sobre el martirio de un devoto religioso de la orden de sant Francisco, el qual fue martirizado en Francia entre los herejes de una ciudad que se dize Macón; la segunda es un castigo que hizo nuestro señor en un mal hombre que quiso sacar una religiosa de su orden. Lleva al cabo unos versos puestas a lo divino sobre aquella letra que dize: 'a su alvedrío y sin orden alguna'. Agora nuevamente compuesto por Christóval Bravo, privado de la vista corporal, natural de la ciudad de Córdoba. Impresso con licencia en Toledo, en casa de Miguel Ferrer, que sea en gloria. Año de MDLXXII; conservado en la Biblioteca de Cataluña y editado en facsímil por José Manuel BLECUA, *Pliegos poéticos del siglo XVI de la Biblioteca de Cataluña*, Madrid: Joyas Bibliográficas, 1976, n.º 3. He transcrito el título de RM 69, si bien RM 69.5 se trata de una edición posterior del mismo pliego, conservado en la Biblioteca Universitaria de Barcelona: B-59/3/42.*

distintos enemigos dentro del Mediterráneo eran mucho más complejas e interesantes de lo que la misma enemistad histórica y religiosa puede hacernos pensar¹¹.

Así, podemos ver que en la relación con «el otro», la «alteridad» —en palabras del prof. Redondo— normalmente se difunde en términos negativos, como si de un diálogo maniqueo se tratase, llegando incluso a configurarse una realidad distinta a la verdadera histórica, siempre en aras de una defensa a ultranza de lo cristiano católico, como ocurre en las victorias¹² que Dios da a los cristianos frente a «los endiablados turcos, enemigos de nuestra santa fe católica»¹³ o ante desafíos contra «caballeros moros»¹⁴, al igual que los castigos que también da Dios por volverse moro, en donde al protagonista se lo llevan los demonios (en el transcurso de la narración también tenemos un martirio que inflige él a un mercader cristiano, que muere en olor de santidad, rodeado «de un claror maravilloso»¹⁵); en este último caso en el mismo orden que aquellos castigos que existen por menospreciar bulas y jubileos¹⁶, porque se comulga sin haber recibido el sacramento del

¹¹ *Las formas complejas...*, p. 207.

¹² Cfr. A. REDONDO, «El mundo turco a través de las *Relaciones de Sucesos*», p. 237 y sigs.

¹³ RM 145 & RM 146: *Aquí se contienen dos admirables victorias que Dios nuestro Señor ha dado a sus fieles contra los endiablados turcos, enemigos de nuestra sancta fe católica: la primera, la conquista de la hermosa Velona; la otra, el fortísimo Castilnovo, fuerças muy poderosas e importantes, con otras muchas y muy maravillosas cosas que en favor de la sancta liga han acontecido. Contado todo en verso por Gaspar de la Cintera, privado de la vista, natural de Úbeda y vezino de la ciudad de Granada. Con un gracioso villancico a pregunta y respuesta entre el auctor y el Turco. Impreso con licencia en Granada por Hugo de Mena y por el mismo original en Toledo en casa de Miguel Ferrer, que sea en gloria. Año de MDLXXII*; cito por la descripción que ofrece el *Nuevo Diccionario*, ya que en la actualidad las dos ediciones del mismo pliego se encuentran en paradero desconocido.

¹⁴ RM 213: *Relación muy cierta y verdadera de un desafío que se hizo en Orán el año de MDLII entre veinte cavalleros christianos y otros tantos cavalleros moros y de la victoria que los christianos uvieron, con mucha gloria de Dios y honra de sus personas. Los cavalleros christianos son los siguientes: [...] Fecho por Francisco García, vezino de Málaga, que fue presente en Orán; Sevilla: Juan Canalla, 1554; conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid: R-1907.*

¹⁵ RM 94.5: *Caso admirable y espantoso, agora nuevamente sucedido en este año de mil y quinientos y ochenta y siete, que trata cómo un mal hijo fue desobediente a sus padres y de la maldición que su madre le hechó y cómo se tornó moro y el riguroso castigo que Dios bizo sobre él, con otras cosas de grande admiración y exemplo para que los padres castiguen a sus hijos. Compuesto por Benito Carrasco, natural de Fuente Vejuna. Impressa con licencia en casa de Hubert Gotard. Año de MDLXXXVII*; conservado en la Biblioteca Universitaria de Barcelona: B-59/3/42. Para la obra de Benito Carrasco, véase Juan Carlos IZQUIERDO VILLAVARDE, «Un acercamiento a la obra de Benito Carrasco: autor en pliegos sueltos», en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional «Siglo de Oro» (AISO), celebrado en Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996*, 2 vol., ed. M^a. Cruz García de Enterría y Alicia Cordon Mesa, Alcalá: Universidad de Alcalá, 1998, II, pp. 857-868, y también David FERRER, «Pliegos sueltos, literatura popular y otros asuntos no tan marginales. Benito Carrasco y la literatura de cordel, en *Ávila y la Literatura del Barroco (1582-1700)*, Ávila: Institución «Gran Duque de Alba», 2004, pp. 92-113.

¹⁶ RM 97: *Caso orrible y espantoso sucedido a veinte y un días del mes de março deste año de mil y quinientos y noventa y cinco, que trata del reguroso castigo que Jesuchristo nuestro Señor permitió que vniessse contra un mal christiano, porque menospreciava y burlava de la bula y jubileos, cuéntase de cómo los demonios hizieron justicia dél. Compuestas por Benito Carrasco, vezino de Ávila y con*

perdón¹⁷ o porque se hacen burlas al cura a propósito¹⁸. Sólo se verá dulcificada la imagen del musulmán si se convierte «a la verdadera fe», como sucede en RM 424 & RM 424.5¹⁹, en el que la sultana bautizada (hija de un falso renegado de Sicilia y de una madre «pagana») junto con otros cautivos consigue llegar a España desde Argel gracias a la ayuda de un cristiano y es perdonada por la Inquisición o en el martirio que se le da a un moro convertido igualmente en Argel y que muere en olor de santidad²⁰, dejando al margen el motivo de los renegados²¹, de larga trascendencia en la vida de la literatura de cordel²².

licencia impresso en Barcelona, en este año de 1595, con un romance nuevo de Lope de Vega, es muy gracioso; conservado en la Biblioteca Universitaria de Gotinga y editada en facsímil por M^a. C. GARCÍA DE ENTERRÍA, Pliegos Gotinga..., n^o. 16.

¹⁷ RM 148.5: *Aquí se sigue una obra nuevamente hecha sobre un mal hombre que estuvo doze años sin confessarse y recibió el sanctissimo Sacramento del altar sin confesión, por lo qual y por otras maldades un demonio visiblemente lo abogó y se lo llevó. Hecha en metro por Gaspar de la Cintera, privado de la vista y vezino de Granada y impressa con licencia; conservado en la Biblioteca Universitaria de Barcelona: B-59/3/42, y también su posterior edición bajo autoría distinta: RM 246: *Caso memorable y espantoso que aconteció a un hombre que estuvo doze años sin confessar y en todo este tiempo siempre recibió el sanctissimo Sacramento y así visiblemente el demonio lo abogó. Puesto en metro por el maestro Ioan Hernández de Tornón y impresso con licencia del Ordinario en Barcelona, en la emprenta de Grabiell Graells y Giraldo Dotil este presente. Año 1600; conservado en la Biblioteca de Cataluña y editado en facsímil por J. M. BLECUA, Pliegos Cataluña..., n^o. 13.**

¹⁸ RM 514: *Aquí se contiene un caso muy notable en el qual podemos tomar exemplo, que trata de cómo un hombre de un lugar del reino de Cataluña, por vengarse del cura de aquel lugar por ciertas palabras que avian passado, fingió estar enfermo una noche muy tempestuosa y le hizo ir con el santissimo Sacramento y cómo permitió Ntro. Señor que fuesse castigado por su mal pensamiento. Juntamente con esto un sarao en alabança del sanctissimo Sacramento, con un romance y otros muchos villancicos de lo mismo, todo compuesto por Lorenço Sánchez, vezino de la ciudad de Valencia; conservado en la Houghton Library de la Universidad de Harvard y editado en facsímil por Pedro M. CÁTEDRA & Víctor INFANTES, *Los pliegos sueltos de Thomas Croft (siglo XVI)*, Valencia: Albatros Ediciones, 1983, n^o. 10.*

¹⁹ *Aquí se contiene una obra verdadera, muy digna de memoria, es a saber de cómo la soltana fue bautizada en Berbería y de la orden y traça que tuvo ella y otras quatro renegadas y un renegado y otros cautivos christianos para venirse a España y de cómo se embarçaron en Argel a XV días del mes de junio deste presente año 1595 y a los XVII del dicho mes tomaron puerto en Denia. Compuesta por Francisco Pardo, privado de la vista corporal; Valencia: Pedro Patricio, 1595; conservado en la Real Academia Española y editado en facsímil por A. L.-F. ASKINS, *Pliegos poéticos del siglo XVI de la Biblioteca Rodríguez-Moñino*, Madrid: Joyas Bibliográficas, 1981, n^o. 9. El título está tomado del RM 424, ya que el RM 424.5 es otra edición distinta del pliego hecha el mismo año en Barcelona, en la imprenta de Sebastián de Cormellas y conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid: VE/1335-28.*

²⁰ RM 102: *Relación muy verdadera, agora nuevamente sucedida, la qual trata de la vida que un clérigo pasó en Argel y cómo convirtió a su amo y el martirio que se dio al moro. Compuesta por Benito Carrasco. Impressa con licencia, en Barcelona, en casa de Pedro Malo, impressor de libros. Año del nacimiento de Nuestro Señor, 1588; conservado en la Real Academia Española y editado en facsímil por A. L.-F. ASKINS, *Pliegos Rodríguez-Moñino...*, n^o. 4.*

²¹ En estas mismas *Actas* tenemos constantes alusiones a ellos en diferentes ocasiones, lo que no impide que recordemos la definición que da Sebastián de COVARRUBIAS respecto al verbo «renegar»: «negar con instancia; algunas veces significa (de lo que Dios nos libre) renegar de la Fe; y renegado, el que se ha apartado della y ha apostatado, como ay algunos en tierra de infieles», *Tesoro de la lengua*

En el caso de los martirios que constituyen el centro de nuestro trabajo, la imagen del «otro» continúa en esta línea, reforzada, además, con la presencia de «prodigios sobrenaturales»²³, es decir, de milagros. Estos milagros se producen en todas las relaciones que hemos conservado, aunque no siempre con la intercesión de la Virgen, y cuando ésta tiene lugar, se realiza bajo distintas advocaciones, con la importancia que esto conlleva para su difusión y veneración; asimismo sucede con las relaciones que narran exclusivamente milagros.

El primer pliego que comentaremos²⁴ es la relación de la «vida y martirio de una santa muger española» (RM 229), cuyo título reza:

Obra nuevamente compuesta por Francisco González de Figueroa, natural de la ciudad de Murcia, sacada de una verdadera relación, dándose cuenta la vida y el martirio de una santa muger española y fue que la quemaron viva en la ciudad de Hierusalén, en el Monte Calvario, donde fue crucificado Nuestro Señor Jesu Christo y esto hizieron los turcos, enemigos de nuestra santa fe cathólica, el Domingo de

castellana o española, ed. Martín de Riquer, Barcelona: Alta Fulla, 1998, p. 904, y también el curioso análisis de los distintos tipos de renegados hizo Cervantes en la historia del cautivo, en el cap. XL de la 1ª parte del *Quijote*, además de la visión que ofrece de los cautivos, teniendo en cuenta su vivencia en Argel, ed. John Jay Allen, Madrid: Cátedra, 1989, pp. 472-484. También son interesantes las tres «comedias» que se inspiran en los recuerdos del propio Cervantes sobre su cautiverio en África: *Los baños de Argel*, *El gallardo español* y *La gran sultana*, y el estudio de Antonio ROYO BERMEO, «Luces y sombras en el reinado de Carlos V (2). El cautiverio en tierra de infieles», *Historia* 16, 302, 2001, pp. 11-43.

²² Nos referimos sobre todo a la relación de la *Renegada de Valladolid*, RM 75.5: *Relación verísima y notable de la sancta penitencia que en el monte Arsiano, junto a Roma, hizo una muger natural de Valladolid, la qual avia sido renegada en Turquía y cómo convirtió a dos hijos sin conocer los hijos a la madre y su buen fin. Agora nuevamente compuesta por Matheo de Briçuela, natural de la Villa de Dueñas, impresa con licencia en Valladolid, año de MDLXXXIII*; conservada en la Real Biblioteca: I-C-175 (1). *Cfr.* la reveladora monografía de P. M. CÁTEDRA, *Invencción, difusión y recepción de la Literatura popular impresa (siglo XVI)*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2002. Véase también el RM 89: *Aquí se contiene dos obras maravillosas; la primera, del convertimiento de dos hermanos naturales de Sevilla que avian sido renegados en Argel; la segunda es la vida del estudiante pobre, por galano & peregrino estilo. Compuesta por Benito Carrasco, vezino de Ávila. Impreso con licencia en Logroño, por Mathías Mars [sic], en este año de 1595*; conservado en la Houghton Library de la Universidad de Harvard y editado en facsímil por P. M. CÁTEDRA & V. INFANTES, *Los pliegos de Thomas Croft...*, n.º 8.

²³ Para tener en cuenta sus distintas acepciones, véase A. REDONDO, «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», en *Las relaciones de sucesos en España...*, pp. 287-290.

²⁴ En los pliegos que son objeto de estudio se dan los cuatro elementos que concurren en el martirio: «Homicida: ha de ser persona distinta del mártir, debe actuar como causa que determina la muerte y que ha de ocasionarla, bien sea directa o indirectamente, por odio a la fe o a cualquier otra virtud cristiana; muerte: necesaria y real, aunque no importa que sea mediata o inmediata; mártir: acepta voluntariamente la muerte por amor a la fe o a la virtud cristiana, además de ser aceptada libremente; ha de venir acompañada de la manifestación de las virtudes de la fortaleza, la paciencia y la perseverancia en y durante la muerte; causa: en el mártir se requiere el amor *in fidem* y en el homicida el odium *in fidem* y ello se resume en las palabras de san Agustín: «*Martyres non facit poena sed causa*», en Mercedes C. PÉREZ TEJERA, *Elementos constitutivos del concepto teológico-canónico del martirio*, Roma: Pontificia Universidad Lateranense, 1993, p. 40.

*Ramos en el año passado de mil y quinientos y ochenta, porque predicava la ley de
 Nuestro Señor Jesu Christo. Vista y examinada e impressa en Valencia, año
 MDLXXXJ²⁵.*

Aunque no podamos hablar de una obra estrictamente hagiográfica²⁶, esta santa anónima muere martirizada siendo quemada viva, castigo que practicaban «los turcos» con aquellos predicadores que evangelizaban sin temor y difundían «la ley del Crucificado», muerte que también se le pretende infligir al fraile franciscano fray Gonzalo Lobo en Constantinopla.

Es curioso comprobar cómo el pliego no presenta la típica y tónica *invocatio*²⁷ (ni inicial ni final), sino que el autor empieza su obra denostando a la mujer en general [vv. 1-30], creando el marco en el que introduce a esta santa virtuosa. De su vida apenas se dice mucho, sólo que era española y que se fue a Roma, que gozaba allí de gran fama y que «era tanta su abstinencia / de ayunar y tanto orava, / que la salud le faltava»²⁸, al igual que era admirada por su gran devoción, tanto, que algunos «por muy loca la tenían»; decide, después de pedir la conformidad al Papa, ir a Jerusalén a predicar «para más gloria ganar» y emprende su viaje. Como es lógico, la parte central de la narración la constituyen los parlamentos que dirige a los «infieles», intentando convertirlos para que dejen «su secta perra» [vv. 161-190]. Los turcos, sintiéndose ofendidos en gran manera, llevan sus quejas al «gobernador», pero él no quiere sancionarla y responde que si persevera, la castigará como merece; continúa ella con más fuerza su predicación, si cabe, e incluso practica curaciones al mismo tiempo que bautiza. Así las cosas, el pueblo se dirige de nuevo al gobernador, amenazando con llamar al Gran Turco si esta vez no responde, y ese mismo día, Domingo de Ramos, después de invitarla a confesar públicamente «que turca te quíes tornar» para poder seguir viviendo sin problemas entre ellos y dada su firme negativa, fue sentenciada a morir en la hoguera. La mujer, sin embargo, no deja de predicar, como siempre había hecho: «ufana y gozosa, / como a bodas combidada, / iva a ser de Dios esposa». La llevan al pie del monte Calvario y allí la atan a «un palo hincado», donde se prendió fuego, pero lo cierto es que, «aunque se quemava, / el predicar no dexava / hasta que su cuerpo vieron / que en ceniza

²⁵ Conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid: R-3619 y editada en facsímil en *Pliegos poéticos góticos de la Biblioteca Nacional de Madrid*, vol. II, Madrid: Joyas Bibliográficas, 1957-1961, n.º. 51. Véanse, además, las interesantes consideraciones que en estas *Actas* realiza Consuelo GONZALO respecto a la inclusión y utilización de ésta y otras «relaciones de sucesos» en la obra de Matías ESCUDERO DE COBEÑA.

²⁶ Cfr. nuestro estudio «La hagiografía en los pliegos sueltos poéticos españoles del siglo XVI», *Via Spiritus*, 10, 2003, pp. 81-111.

²⁷ M.ª. C. GARCÍA DE ENTERRÍA, «Retórica menor», *Studi Ispanici*, 1987/1988, 1990, pp. 278-280.

²⁸ Transcribo los versos teniendo en cuenta los criterios de edición establecidos para el Proyecto de investigación «Cultura popular y cultura impresa: corpus, edición y estudio de la literatura de cordel de los siglos XVI y XVII» [BFF 2003-0001], que se está llevando a cabo en el Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana de la Universidad de Salamanca, dirigido por Pedro M. Cátedra y M.ª. Cruz García de Enterría.

se tornava». He aquí el milagro que tiene lugar en la bienaventurada: la conservación de la virtud de hablar y predicar incluso cuando se estaba quemando viva, hecho que bien entendieron «los christianos que allí estavan», pues recogieron la ropa y «los huessos que podían».²⁹ No existe una petición de ayuda al Señor, ni a la Virgen ni a ninguna de sus advocaciones, pero sí está presente un signo teológico: la cruz que lleva en sus manos antes de que sean atadas encima de su cabeza y «que allá en su corazón / impressa» estaba, que es la que, por medio de la metáfora, de la identidad con Jesucristo, realiza el milagro³⁰, que permite expresar al autor el deseo final y explícito de la composición: «para que se imite a ella / búsquese algún modo y maña; / señores, ved qué dechado / de nuestra España oy tenemos, / razón será que tomemos / cada uno su traslado / para con que nos salvemos».

El culto a los santos fue promovido con intensidad a raíz de la Contrarreforma³¹, ya que era una manera, continuando la tradición, de mover la voluntad y despertar la devoción y no sólo en el campo de la poesía. Como señala Emilia Montaner: «la pintura, como su hermana la poesía, tiene que consagrarse a la representación ideal de la conducta humana a través de ejemplos que ilustran modos de comportamiento».³² De esta forma, después de Trento, la imagen y la imaginación contribuyeron a instruir, es decir, comunicar la verdad dogmática al pueblo; convencer o excitar a adorar y a amar a Dios y practicar la piedad, es decir, persuadir³³, presentado todo de la manera más sencilla posible, en un tono directo y coloquial. Bien sabemos que la literatura de cordel sirvió y ayudó sobremanera a estos fines.

No obstante, no podemos olvidar que el culto y la devoción a los santos y mártires, consolidados en los primeros siglos de la Iglesia, se intensifican a lo largo de la Edad Media³⁴ y también a partir del Concilio. Recordemos la presencia y lectura de los martirologios³⁵ y de las *passiones*³⁶ desde los primeros siglos de la

²⁹ Para profundizar en la importancia de las reliquias de los santos y en su grado de aceptación, véase José Luis BOUZA ÁLVAREZ, *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del Barroco*, Madrid: CSIC, 1990, especialmente las pp. 32-34, y también los distintos estudios monográficos de *Via Spiritus*, 8, 2001.

³⁰ Véase Patrick BÉGRAND, «Propaganda teológica y veridicción en las relaciones de milagros del siglo XVII», en *Encuentro de civilizaciones...*, pp. 49-50.

³¹ José Luis SÁNCHEZ LORA, *Mujeres, conventos y formas de la religiosidad barroca*, Madrid: F.U.E., 1988, pp. 372-401.

³² Emilia MONTANER, «Aspectos devocionales en las imágenes del Barroco», *Criticón*, 55, 1992, p. 5.

³³ *Idem*, p. 6.

³⁴ Véase lo aducido por Javier FERNÁNDEZ CONDE, «Religiosidad popular y piedad culta», en *Historia de la Iglesia en España. La Iglesia en la España de los siglos VIII-XIV*, dir. Ricardo García-Villoslada, Madrid: B.A.C., 1982, II-2º, p. 301.

³⁵ Fernando BAÑOS VALLEJOS hace un recorrido en distintas etapas teniendo en cuenta su evolución y la relación que existe con las hagiografías, su imbricación y diferencias en *Las vidas de santos en la literatura medieval española*, Madrid: Laberinto, 2003, pp. 18-41.

³⁶ «El *Pasionario hispánico* es un libro litúrgico formado por el relato de los martirios (*passiones*) y destinado a la lectura con motivo de los aniversarios de los santos dentro del oficio, en maitines o parcialmente en la misa. La costumbre de leer estos textos dentro de la liturgia era práctica introducida

cristiandad, aunque bien es verdad que en el contexto «turco» de las relaciones poéticas las cosas adquieren matices distintos. Nuestra mártir es presentada como modelo de ejemplaridad, a pesar —o tal vez precisamente por eso— de su anonimato y desde la sencillez y valentía de su predicación en una situación adversa, provee a los cristianos de la época de un modelo y aporta, al mismo tiempo, la recreación de un mundo diferente y alejado de la cotidianidad.

También por predicar el cristianismo, pero esta vez en el interior de una mezquita de Constantinopla [vv. 66-80], es martirizado un «fratre francisco»³⁷ llamado fray Gonzalo Lobo, italiano que venía de Jerusalén y que llegó a la capital del Imperio «por predicar nuestra fe / a aquellos turcos caninos» [RM 1103 (1)³⁸ & RM 277 (1)³⁹]. Es condenado a quemarse «en tres fuegos», donde se había echado previamente «o pólvora o alquitrán», desnudo, aunque recuerda el narrador [vv. 151-160]:

Pero en vida transitoria,
aunque más tormentos den,
al bueno es cosa notoria
que a más afrentas, más gloria,
y a más deshonras, más bien;
que el justo no siente nada
del mundo y su vanidad,
la carne mortificada,
si en el alma está sellada
fe, esperança e charidad.

en España ya en el siglo VII. [...] En la composición de estos relatos influyeron de manera decisiva los panegíricos o sermones que elogiaban las virtudes y méritos de los mártires de la fe, así como los himnos hagiográficos, género literario poético de capital importancia en la fe popular», en *Pasionario hispánico*, ed. Pilar Riesco Chueca, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1995, p. XI.

³⁷ «Les entreprises missionnaires, objet de zèle militant et de rivalité entre certains ordres religieux, constituent l'une des clefs de cet engouement partagé pour le martyr. Jésuites, franciscains et dominicains payaient souvent de leur vie la conversion des hérétiques», en Pierre CIVIL, «L'image du martyr dans l'Espagne post-tridentine. Autour de quelques représentations de martyrs chartreux et mercédaires», *Cauces*, 3, 2002, p. 77, y también «Les martyrs de la foi dans l'Espagne de la Contre-Réforme. Textes et images», en *Écriture, pouvoir et société en Espagne aux XVI^e et XVII^e siècles. Hommage du CRES à Augustin Redondo*, París: Publications de la Sorbonne / Presses de la Sorbonne Nouvelle, 2001, pp. 25-36.

³⁸ El título del pliego completo es: *Verdadera relación sobre un martirio que dieron los turcos, enemigos de nuestra sancta fee católica, en Constantinopla a un devoto fraile de la orden de Sant Francisco, llamado fray Gonçalo Lobo, con un milagro que Nuestra Señora de Monserrate hizo con un clérigo de missa, natural de Caçalla, que es en el Andaluzía, el qual, yendo a Orán a rescatar a un hermano suyo que estava captivo en Buxía, fue captivo y vendido a un renegado llamado Ali Caisí. Impresso con licencia en Córdoba por Juan Baptista. Año de MDLXXIII*. Está conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid: R-9479. Las citas están extraídas teniendo como base este impreso.

³⁹ El título que hace referencia a la primera composición viene a coincidir prácticamente con el mencionado en la nota anterior. Está conservado en la Biblioteca de Cataluña y editado en facsímil por J. M. BLECUA, *Pliegos Cataluña...*, n.º 17.

A pesar de las llamas, el fraile continuaba vivo dentro de ellas, rezando de rodillas al Señor, «no las carnes sollamadas, / sino blancas y esmeradas» y así, con un toque de humor, se dice que «el buen fraire no era muerto, / antes vivo y se limpiava / la ceniza que le dava / algún desgusto, por cierto». También se señala que «aquella gente brava» estaba espantada, atónita, y que los más «avisados / creyeron ser engañados / de su seta mentirosa». El baxán⁴⁰, pensando que es una hechicería, le invita a entrar de nuevo en el fuego y él «ante aquel pueblo infiel / entró en el fuego cruel / por las brasas passeando. / E saliose libre e sano». Es considerado todo esto «encanto de ser christiano / e creer en Jesu Christo», por lo que, al no poder ser quemado, muere apedreado como san Esteban, en viernes, día «de los sanctificados». No existe tampoco invocación a Dios o a la Virgen, aunque sí la defensa de la «verdadera fe», la de Jesucristo, a través de la palabra. Dato curioso es el que ofrece el narrador, que señala que el Gran Turco no fue de esto avisado, ya que si lo hubiera sabido no hubiera permitido lo que le sucedió al fraile.

Este martirio lo hemos conservado en dos pliegos distintos, uno datado en 1573, editado en Córdoba por Juan Bautista Escudero y acompañado por «otro milagro» (RM 1103), en donde también tiene lugar otra muerte violenta, como veremos, y otro posterior, de 1585, impreso en Valencia por los herederos de Juan Navarro, posiblemente por Vicente de Miravet⁴¹, seguido de un villancico⁴² y dos milagros de Nuestra Señora del Rosario⁴³ (RM 277), una de las advocaciones de raigambre dominicana⁴⁴ más populares de la Virgen que veremos más adelante.

Aunque no sea en la rúbrica catalogado como martirio, aunque sí como «otro milagro, el romance de la segunda composición de RM 1103⁴⁵ podemos considerarlo como tal. De nuevo es un hombre de iglesia, un «clérigo de missa» del que no se dice su nombre, que, queriendo acudir a Orán para liberar del cautiverio a un hermano suyo, es capturado en el camino y llevado a Argel, donde fue comprado por un renegado que le daba mala vida. Pretendía también éste hacerle renegar de su fe de cristiano y de la devoción que sentía por la Virgen «y que creyesse en Mahoma, / que era propheta estimado» y en un ataque de ira, le golpea cruelmente

⁴⁰ COVARRUBIAS señala que «bassá o baxá vale en lengua turquesca tanto como gran personaje del consejo de estado y de guerra», en *Tesoro...*, p. 201.

⁴¹ Cfr. JUAN DELGADO CASADO, *Diccionario de impresores españoles (siglos xv-xvii)*, 2 vol., Madrid: Arco Libros, 1996, I, p. 464 y II, pp. 485-486.

⁴² Cuyo estribillo es: «Bienaventurada muerte / quando muere el peccador / en el nombre del Señor».

⁴³ El prof. A. REDONDO la caracteriza como «incarnation mème de l'esprit tridentin», en «Les relations de sucesos de la fin du XVI^e siècle et du début du XVII^e face au message tridentin: quelques aspects du culte des saints», *Cauces*, 3, 2002, p. 146.

⁴⁴ Remito a la completa tesis doctoral de JUAN VESGA CUEVAS, *Las advocaciones de las imágenes de la Virgen María veneradas en España. Ensayo de una teología de la piedad popular mariana en España*, Roma: Pontificia Universidad Lateranense, 1985, pp. 115-116 y pp. 324-330.

⁴⁵ Véase *supra* la nota 38.

mientras que nuestro clérigo llama a su Señora, la Virgen de Montserrat⁴⁶, una de las Vírgenes negras y una de las advocaciones y santuarios más importantes de la Península Ibérica durante toda la Edad Media (junto con la de Nuestra Señora de Guadalupe)⁴⁷, que hasta nuestros días goza de gran veneración; el renegado monta en cólera y cogiendo un cuchillo, le abre el pecho y le saca «la asadura», volviéndoselo a coser de nuevo, y dándole el hígado, le dice [vv. 143-148]:

Vete, perro,
veamos si te ha sanado
essa Señora que llamas
y esse Dios que has invocado,
pues tanta fee le has tenido,
veamos si te ha curado.

El hombre camina con el hígado en la mano «a la casa que contino / de Monserate han llamado» y allí se confiesa, dice misa en su altar y después de haber comulgado, espira; en este momento, según relata el narrador, empezaron a tocar las campanas y «el cuerpo del sacerdote / muy gran resplandor ha dado», por lo que todos entendieron que la Virgen había obrado un milagro. Fundamentalmente, lo que se pretende en estos martirios en donde se producen hechos milagrosos con una advocación de Nuestra Señora explícita es, al igual que en las relaciones de milagros que existen en el siglo XVI y que se darán profusamente a lo largo de todo el siglo XVII⁴⁸, fomentar la devoción por esta advocación concreta y, por extensión, de la Virgen. Así termina la composición [vv. 181-184]: «Y, por tanto, hermanos míos, | no os ayáis nunca olvidado | de llamalla cada hora | con coraçón humillado».

Será precisamente esta característica de muerte violenta la que sirva también para separar una hagiografía de un martirio, hablando, como siempre hablamos, de la presencia de señales milagrosas o de milagros y de vidas ejemplares (más o menos desarrolladas). Recordemos las palabras de Pierre Civil: «L'idéal du martyre, comme perfection la plus haute, impose le modèle sublime de la Passion et de la

⁴⁶ J. VESGA CUEVAS, *Las advocaciones...*, p. 74. Tanto la Virgen de Montserrat como la de Guadalupe recibieron la coronación canónica en 1881 y 1928, respectivamente, en *idem*, p. 136.

⁴⁷ Véase Françoise CRÉMOUX, «El estatuto de los relatos de milagros: El ejemplo de las colecciones de Guadalupe en el siglo XVI», en *El Libro Antiguo Español, V: El escrito en el Siglo de Oro. Prácticas y representaciones*, dir. Pedro M. Cátedra, Augustin Redondo y María Luisa López-Vidriero, ed. Javier Guijarro Ceballos, Salamanca: Universidad de Salamanca, Publications de la Sorbonne & Sociedad Española de Historia del Libro, 1998, pp. 85-94.

⁴⁸ Véase *idem*, «Récits de miracles et message tridentin: pratiques et stratégies éditoriales de quelques sanctuaires espagnols avant et après le Concile de Trente», *Cauces*, 3, 2002, pp. 189-198, y también P. CIVIL, «Retratos milagrosos y devoción popular en la España del siglo XVII (Santo Domingo y San Ignacio)», en *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional «Siglo de Oro» (AISO), celebrado en Münster, 1999*, ed. Christoph Strosetzki, Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2001, pp. 350-360.

crucifixion. La pleine conscience de suivre l'exemple du Christ est un trait communément souligné⁴⁹.

En el pliego RM 257⁵⁰ & RM 258⁵¹ vemos que el martirio ya no sólo está aplicado a personas con vocación religiosa, sino también a hombres y mujeres que, dentro del contexto musulmán, mueren por confesar su fe en «tierra de infieles»⁵². Andrés de Heredia, protagonista sobre el cual va a girar toda la acción, se alista como soldado y parte rumbo a Orán, pero en la travesía el bergantín donde viajaba es atacado por los turcos, que toman como cautivos a toda la tripulación y los llevan a Argel, donde son vendidos; a Andrés lo compra un renegado portugués, que lo ata a una cadena junto a ocho cautivos cristianos más que ya vivían allí y que trabajaban en el campo por el día. A él le encomienda el cuidado de la casa, pero como hace un buen servicio, el renegado permite que en una semana se le quite la cadena; así fue la vida de Andrés de Heredia, privada de libertad durante nueve años, al cabo de los cuales la hija del renegado le declara su amor, pidiéndole en matrimonio; él le responde atendiendo a la difícil situación que viven, pero añade que si está dispuesta a dejar «essa mala seta / mahomética, profana» y aceptar la fe cristiana, se casarán el mismo día en el que reciba el bautismo, cuando puedan llegar a España junto con sus ocho compañeros. Intentan su huida, planeándola bien y con detalle, pero los descubren y son condenados a morir empalados después de una brutal paliza, menos la mora conversa, que es sentenciada a que le corten la lengua y le quiten los dientes, por haberse atrevido a renegar de Mahoma. Cuando se está ejecutando la sentencia, todos llaman a Jesús y la joven, después de estar sin dientes ni lengua, da gracias al Señor y le pide que la sangre que está derra-

⁴⁹ «L'image du martyr dans l'Espagne post-tridentine», p. 78.

⁵⁰ *Relación muy verdadera que un cavallero captivo natural de la ciudad de Sevilla truxo, en que se da cuenta del riguroso martirio que los turcos dieron en la ciudad de Argel a un mancebo natural de la ciudad de Burgos, llamado Andrés de Eredia, juntamente con otros ocho cativos christianos e a una donzella, hija del renegado a quien servían, que, enamorada de Andrés de Eredia, se convirtió a nuestra sancta fe y queriéndose venir a España, los cojeron y el rey los sentenció cruelmente, [y] por un milagro que Nuestra Señora de la Vitoria obró con la donzella, su padre se arrepintió de aver ofendido a Dios y recibió cruel martirio con los demás, a onze dias del mes de setiembre, año de noventa y tres. Compuesto por Lorenço Hurtado, natural de la ciudad de Málaga. Impreso con licencia con una letra nueva de la çaravanda para reír.* Está conservado en la Biblioteca Universitaria de Gotinga y editado en facsímil por M^a. Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA, *Pliegos Gotinga...*, n.º 14.

⁵¹ Se trata de otra edición distinta del mismo pliego, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid: R-31364-34. Respecto a los datos tipográficos expresados en la rúbrica, J. DELGADO CASADO señala que ésta es la única obra donde figura el nombre de Pedro Francés, impresa en Granada y con ausencia de fecha, que puede ser tomada del título (1594), en *Diccionario de impresores...*, I, pp. 244-245.

⁵² Sucede también así en RM 344 & RM 344.3, en el que tenemos el martirio de una donzella cristiana cautiva que siempre rezaba a la Virgen del Rosario y la conversión de los reyes moros, ambientada en «el destrito de Oriente», pero que no hemos considerado aquí por, más adelante, ver que la localización exacta del suceso tenía lugar en el reino de Torafé (Jaén) con los milagros y la aparición de la Virgen de la Fuensanta.

mando sirva de agua bautismal para poder recibir el sacramento, acordándose también de la Virgen de la Victoria para que ruegue por ella ante Dios. Sabemos que esta advocación fue instaurada³³ por san Pío V con motivo del «éxito» de los cristianos en la Batalla de Lepanto (1571) y dos años después, Gregorio XIII, en su bula *Monet Apostolus* llamó a esta fiesta «del Rosario», destacando en dicha bula el hecho de que todo el mundo cristiano había acudido a la Madre de Dios rezando y cantando el rosario con el fin de alcanzar la victoria sobre los turcos. Se atribuyó así esta importante victoria de los españoles contra el Imperio Otomano a la intercesión de María. Esta circunstancia, unida al incremento de las cofradías del Rosario, contribuyó sobremanera a la difusión de esta advocación, siendo, de hecho, una de las más veneradas y de las que más milagros hemos conservado gracias a su intercesión en los pliegos poéticos religiosos del siglo XVI.

Continúa la narración con el padre de la joven que, al ver el milagro, se arrepiente de haber renegado de Dios y le pide al Señor que le perdone y a la Virgen María que ruegue a Jesús para que tenga misericordia de su alma. El «rey» de Argel, no pudiendo soportar esto último, coge una piedra y le abre la cabeza, ordenando que se haga un gran fuego donde sean quemados los once. El pliego termina con una exhortación por parte del narrador, en la que invita a [vv. 479-485]

cada qual christiano muera
sin miedo por Christo vivo.
Que, muriendo por su amor
y teniendo por vitoria
la muerte de más rigor,
Él nos dará eterna gloria
en pago deste dolor.

Tras este sucinto análisis y teniendo en cuenta nuestro corpus, estamos en disposición de señalar las características prototípicas de estas narraciones. El momento central de todas ellas es la detención, el interrogatorio y acto seguido el martirio, normalmente precedido de un hecho milagroso o milagro y, en algún caso, continuado por la veneración de las reliquias del santo por parte de los cristianos de la comunidad donde ha tenido lugar el martirio. Existe un enfrentamiento entre el mártir (cristiano) y el perseguidor («turco» de religión musulmana) que va *in crescendo* y que enfrenta al mismo tiempo al poder político dominante, resultando, por tanto, vencedor el que ostenta la primacía; sin embargo, la religión cristiana siempre aparece triunfante, ya que la muerte del mártir otorga todavía más

³³ Véase J. VESGA CUEVAS, *Las advocaciones...*, p. 107 y p. 331. No obstante, este autor señala también la presencia de la Nuestra Señora de la Victoria como imagen mariana, cuyo nombre deriva de gracias especiales de María, en el siglo XV en Málaga (véase p. 105), ciudad natural del autor del pliego, por lo que no sería descabellado pensar, como complemento a lo que acabamos de decir, en una utilización «propagandística» de esta advocación, debido a la especial devoción que sentiría nuestro poeta. Asimismo, también existe constancia de que se utiliza desde antiguo esta advocación para consagrar mezquitas.

gloria y redonda no sólo en la salvación personal del santo, sino también en todos los miembros de la Iglesia y también en aquellos «infieles» que se han convertido al presenciar los sucesos. La muerte es siempre una liberación, ya que representa el tan deseado momento del encuentro eterno con Dios, incluso si la vemos como el fin de la agonía y el padecimiento físico al que se ven sometidos los mártires, en oposición a la muerte beatífica y tranquila que tiene lugar en las que hemos denominado «hagiografías».

Respecto a los santos, en general, que presentan y narran el transcurso de una vida ejemplar y llena de virtudes, los mártires ofrecen su muerte violenta (acontecimiento concreto) por una defensa acérrima de la fe de Jesucristo (son testigos y dan testimonio⁵⁴) y la condena explícita y el desprecio de la religión del «otro», la musulmana, en un ambiente adverso, lleno de dificultades en el contexto que hemos señalado, si bien es verdad que en algunos casos hemos podido observar también el transcurso de una vida virtuosa. En ambos la inclusión de prodigios, sean de la categoría que sean, prueban su santidad y sirve para fomentar la devoción y la veneración de una advocación determinada, y en el caso del mundo turco y musulmán, para provocar conversiones (hablamos de los «moros conversos») o arrepentimientos (renegados conversos o que se reconvierten a su fe primigenia).

En definitiva, todas estas características están presentes en este pequeño corpus de literatura popular en verso, teniendo muy en cuenta su capacidad divulgadora y propagandística y, sirviendo, por tanto, a las determinaciones tomadas en Trento. La ejemplaridad del mártir santo, aunque sea difundido como anónimo y aunque se presente no como un hombre o mujer de Iglesia, sino como un laico ligado de alguna manera al contexto musulmán, la admiración y alabanza de su fe y la defensa de Cristo convierten estas notas en núcleo central de narraciones donde se prodigan relatos acontecimientos, posiblemente parecidos a los que en verdad sucedieron, y que tienen como finalidad última provocar la devoción y el aumento de la fe para alcanzar la salvación eterna entre los fieles que las escuchaban, que alcanzaban a todas las clases sociales en aras a la ideología contrarreformista dominante, privilegiando tópicamente, al mismo tiempo, la religión cristiana católica frente a otros modelos, el culto y veneración a sus santos, mártires y reliquias con la presencia de sucesos milagrosos y la devoción por la Virgen María y sus diferentes advocaciones.

⁵⁴ Utilizamos de forma concisa y sin entrar en detalles las definiciones que dan, respectivamente, a la palabra «mártir» san Agustín y santo Tomás, en M. C. PÉREZ TEJERA, *Elementos constitutivos...*, pp. 14-16.

REENCUENTROS Y PERIPECIAS: EL RECURSO DE LA ANAGNÓRISIS EN RELACIONES DE SUCESOS ESPAÑOLAS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

CLAUDIA CARRANZA VERA
Universidad de Alcalá

EL MEDITERRÁNEO FUE, en la España de los siglos XVI y XVII, una de las fronteras geográficas y simbólicas que más se asociaban al cambio de la fortuna de quienes se aventuraban por sus aguas; por esta razón, es comprensible que las noticias que provenían de este mar fueran fluidas y constantes¹. El éxito de las narraciones de naufragios, batallas, conquistas, asaltos y secuestros dio pie a la reimpresión y reescritura de este tipo de noticias que se vendían como sucesos «verdaderamente ocurridos» independientemente de la base histórica (a veces sólida y otras inexistente) que debieron tener algunas de estas historias.

ANAGNÓRISIS Y PERIPECIAS

Los autores de los pliegos de cordel combinaban hábilmente el discurso noticiero con la forma poética, la densidad narrativa y el aliento dramático. Era una

¹ El Mediterráneo era un mar de noticias extraordinarias. Era también un punto de encuentro con el otro, el veneciano, el genovés, el francés, el moro, el turco y el otomano. Las noticias que provenían de estos mares estaban llenas de terribles acontecimientos y no era raro que el viajero se encontrara, además de los peligros naturales, temibles adversarios como los turcos o los piratas que fueron, a decir de Emilio Solá, «figuras», personajes «omnipresentes en el mundo mediterráneo moderno y, en particular, casi obsesivos en los medios populares en dicho siglo en todos los territorios ribereños de aquel mar interior». Emilio SOLA CASTAÑO, *Un Mediterráneo de piratas, corsarios, renegados y cautivos*, Madrid: Tecnos, 1988, p. 17.

licencia que, a decir de María Cruz García de Enterría, les permitía cierta libertad para recrear un texto y por eso,

lo harán, primero, en verso para que sea evidente así su apartamiento del relato cotidiano de gacetas y papeles tan conocidos en el Siglo de Oro; y, segundo, utilizando además el verso todos los recursos imaginables para que, además de dar a conocer la información, se susciten en el auditorio fuertes reacciones emotivas. Y sólo con esto están yendo en otra dirección y más allá [...] de lo que los propios hechos históricos narrados exigen².

Entre los recursos que podemos encontrar en las relaciones de sucesos en verso, resaltaremos aquí el de la *anagnórisis*, es decir, el «cambio desde la ignorancia al conocimiento, para amistad o para odio, de los destinados a la dicha o el infortunio»³. Este recurso supone el reconocimiento de la verdadera identidad de una persona, valiéndose para ello de pruebas físicas (objetos, lugares, señales o marcas, entre otras) o de argumentos, bien procedentes del corazón (sentimientos e intuiciones), bien de la razón (razonamientos y memoria)⁴. Esta forma dramática fue un tópico muy recurrente en géneros que, como la comedia o la narrativa de la época⁵, se inclinaban por los argumentos «de personalidad fingida, identidades ocultas, cambiadas, confundidas...» y que, como señala Díez-Borque, estaban «en sintonía con el universal recurso del disfraz, en el marco barroco de la inestabilidad de lo real por los juegos de ser y apariencia»⁶. La *anagnórisis* permitió a los autores de este período dar un vuelco sorprendente y emotivo a sus historias. La técnica fue ampliamente utilizada, con dominio desigual, tanto por los poetas cultos como por los populares⁷. El romanero, la comedia, los cuentos, o las relaciones de sucesos, usaron y abusaron de ella como estrategia infalible para emocionar a sus espectadores.

Para que se produzca el reconocimiento, debe ocurrir algo que motive la separación, un «suceso» o una «experiencia» que provoque un «giro súbito e inesperado

² María Cruz García de Enterría, «Trasgresión y marginalidad en la literatura de cordel», *Formas carnavalescas en el arte y la literatura*, ed. Javier Huerta Calvo, Barcelona: Serbal, 1989, p. 131.

³ Aristóteles, *Poética*, ed. de García Yebra, Madrid: Gredos, 1974, p. 164, *apud*, Miguel A. Teijeiro Fuentes, «El recurso de la *anagnórisis* en algunas de las *Novelas ejemplares* de Cervantes», *Anales Cervantinos*, XXXV, (1999), p. 559. Para el estudio de la trayectoria de este recurso en el teatro hispánico durante el siglo XVI, *cfr.* Patricia Garrido, *El tema del reconocimiento en el teatro español del siglo XVI. La teoría de la *anagnórisis**, Madrid: Tàmesis, 1999.

⁴ Miguel A. Teijeiro Fuentes, «El recurso de la *anagnórisis*...», p. 543.

⁵ *Cfr.* Edward C. Riley, *Teoría de la novela en Cervantes*, Madrid: Taurus, 1989.

⁶ José María Díez-Borque, «Parentescos ficticios de los hijos abandonados. Significados y funciones en la comedia de Lope de Vega», *Teoría, forma y función del teatro español de los Siglos de Oro*, Barcelona: Oro viejo, 1996, p. 259. El autor se refiere al uso de la *comedia nueva* en la que estos recursos pueden llegar a «considerarse rasgos definidores, entre otros muchos, de la poética del género».

⁷ Aunque «era ésta, por añadidura, una estructura preliteraria que la *Odisea* tomó de una tradición oral que venía de tiempos inmemoriales», se tomó plena conciencia de ella a partir de la *Poética* de Aristóteles y este «esquema» fue «elevado a la categoría de norma teórica esencial en las preceptivas sobre la narración» (José Manuel Pedrosa, *El cuento popular en los Siglos de Oro*, Madrid: Laberinto, 2004, p. 88).

(un accidente, un hecho casual), que sorprende, que influye en los acontecimientos posteriores y en las pasiones y el carácter de los personajes», es decir, una peripecia. En los ejemplos que citaremos a continuación, determinadas peripecias provocan la huida o el viaje de los personajes marcando, con ello, el inicio de sus desgracias⁸. Así ocurre, por lo menos, en una relación de sucesos que relata el caso de un hombre que, tras perder su fortuna en el juego, se ve obligado a huir a Nápoles junto con su esposa. El matrimonio deja en España a una hija pequeña con la que, años después, el caballero se casa sin saberlo⁹. Lo interesante de este caso, además del incesto que se anuncia desde el título —y que sin duda atraería la atención de más de un curioso—¹⁰, es la resolución de la anagnórisis que se genera a partir de una riña en la que,

al levantar de la mesa,
Y ella dixo: —¿Quién soys vos?
Que será razon que se sepa.
[...]
—Sepamos vuestra prosapia,
pues venis de lexas tierras [...]

En ese momento el hasta entonces silencioso esposo confiesa:

—Yo soy la desgracia mesma:
yo soy tu padre, Leonor,
esta es verdad manifiesta—

Aun cuando en las relaciones de sucesos el título anticipa la trama, la escena anterior no debía dejar indiferentes a los lectores. El diálogo confiere enorme

⁸ Helena BERISTÁIN, *Diccionario de retórica y poética*, México, Porrúa, 1998, pp. 396-297. La agnición o reconocimiento «debe acoplarse con nítida perfección a la estructura de la fábula y, junto con la peripecia, supone la complicación de la intriga, el cambio del rumbo de los acontecimientos y la contribución a la complejidad argumental del enredo» (M. A. TEJERO FUENTES, «El recurso de la anagnórisis...», p. 559).

⁹ O como dice el autor de la relación de forma algo inquietante: «sin que entre los dos se sepa, / la verdad, porque verdades / se encubren quando aprouechar» (*Veríssima relacion, donde se declara, como un hombre principal se casò con su hija sin saber que lo era, hasta que passados tres años se conocieron. Vase declarando el fin que ambos tuuieron, por auer perseuerado en su pecado. Es obra muy agradable* [...]). Biblioteca Nacional de Madrid, R/ 26596). He modernizado la puntuación y la acentuación de esta relación así como la de la *Relación veríssima, de lo que ha sucedido en la ciudad de Seuilla a una honrrada señora...* (*infra*, p. 4).

¹⁰ Interesantes estudios se han elaborado a partir del tema del incesto en la literatura popular española, véase, por ejemplo, el artículo de François DELPECH, «Fragments hispaniques d'un discours incestueux», en *Autour des parentés en Espagne aux XVI^e et XVII^e siècles. Histoire, mythe et littérature*, ed. Augustin Redondo, Paris: La Sorbonne, 1987. También José Manuel PEDROSA, «Por qué vuelan de noche las lechuzas, por qué murió joven Roldán, por qué se llama una novela *Cien años de soledad*: exclusión, soledad y muerte en los relatos de incesto», *Homenaje In Memoriam Harriet Goldberg*, en prensa. La historia tiene interesantes paralelos con romances como el de *Blancaflor y filomena*, el de *Delgadina* o el de *Silvana* (Pedro M., PIÑERO, *Romancero*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1999, pp. 375-387).

dramatismo a la historia y provoca una reacción en el receptor obligado a conmoverse ante este cambio, casi teatral, del discurso de la relación¹¹.

CAUTIVIDAD, PARENTESCOS Y REENCUENTROS

Los naufragios y los asaltos por piratas y turcos fueron también el marco de numerosas novelas y obras teatrales en las que los recursos de la peripecia y la anagnórisis se justificaban plenamente¹².

Los pliegos de cordel también explotaron estos temas y sus posibilidades dramáticas bajo todas las perspectivas posibles. En este sentido, resulta curioso ver lo sucedido en una relación compuesta por Luys de Figueroa en 1603 que trata el caso de «vna honrrada señora que por no entenderse su marido, que haziéndose preñada, el primer año de su casamiento, vino a parir vn negrito»¹³. El pliego narra la historia de una mujer que, al ver a la hija de una esclava negra mientras con su esposo tuviera «parcialidad», concibió, a su vez, un hijo de ese color¹⁴. Mientras otros pliegos

¹¹ Cuando conocen su parentesco, los protagonistas se van en peregrinación por consejo de su confesor. Pero en el camino se encuentran con un demonio disfrazado de fraile que los incita para que sigan viviendo en el pecado. Pasados otros tres años, nace un hermoso niño, al que «llevándole a bautizar/ vídole el cura un letrero,/ en un braço que decía: / -este es mi padre y mi abuelo-. Alborotóse la gente. / Cuenta al corregidor le dieron/ del caso que a sucedido / y en la prisión los ha puesto». La relación finaliza con la sentencia a muerte y el arrepentimiento de ambos protagonistas. Recuerda este episodio a una versión del «Romance de Tamar y Amnor», que trata un caso de incesto entre hermanos y cuya hija, «una rosa temprana», tenía por nombre «hija de hermano y hermana» (Piñero, *Romancero*, n. 88b).

¹² Cervantes fue uno de los que con mayor insistencia desarrolló el tema del cautiverio y del reencuentro en novelas como *El amante liberal* o *La española inglesa*. Entre otros ejemplos con estos temas, recordemos el reencuentro con el que inicia el *Viaje de Turquía*. La obra comienza con el reencuentro de Pedro de Urdemalas con sus amigos Juan de Voto a Dios y Matalascallando, quienes, después de tantos años son incapaces de reconocer a su amigo e incluso llegan a confundirlo con el mismísimo demonio (cfr. ed. de Fernando García Salinero, Madrid: Cátedra).

¹³ «Relación veríssima, de lo que ha sucedido en la ciudad de Sevilla a vna honrrada señora por no entenderse su marido que, haziéndose preñada el primer año de su casamiento, vino a parir vn negrito; y cuentase lo que desto resultó, que, por ser largo, no se puede saber, sin leer toda la obra. Compuesta por Luys de Figueroa, natural de la villa de Madrid [sic]. Con licencia, impresso en Cuenca en casa de Bartolomé de Selma año de 1603». La relación fue tomada de la edición facsímil que reproduce Henry ETTINGHAUSEN ed., *Noticias del siglo XVII: relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Barcelona: Puvill, 1995, texto I.

¹⁴ El inicio de nuestro pliego coincide sospechosamente con una historia de las misceláneas citada por José Manuel Pedrosa que señala que «en ese motivo confluyó una intrincada maraña de fuentes escritas que venían de muy atrás, pero también de fuentes orales, como la directa y escuetísima de la que se hace eco Fajardo de Guevara en sus *Días de jardín* (1619): «De Cuenca me cuentan que pocos años ha vna señora principal y segura, quanto alcança nuestra miseria, parió vn negrito, retrato de vna imagen de su aposento» (J. M. PEDROSA, *El cuento popular...* pp. 173-174). El tema de los nacimientos extraordinarios fue una de las cuestiones que con más insistencia se plantearon en las silvas, las misceláneas y la literatura de cordel de los siglos XVI y XVII. Éstas relataban varios casos en los que, como aquí, las mujeres parían niños con características asombrosas de acuerdo a las impresiones que habían tenido en el momento de su concepción o durante el embarazo.

se habrían detenido en la descripción del nacimiento prodigioso, la relación va más allá y da cuenta de las consecuencias de este suceso: Al ver al niño negro, el padre enloquece de celos y, sin atender razones, se lo lleva al río para abandonarlo en la corriente. Afortunadamente, un fraile encuentra al recién nacido y consigue salvarlo antes de que muera ahogado.

Cuatro años después, la casualidad lleva a la madre a la misma capilla en donde su hijo se alberga. Aún sin conocerla, el niño, «[...] con pecho llano / a su madre se llegó». La mujer, conmovida, pregunta su historia y se da cuenta de su parentesco. Se efectúa, de este modo, el primer reconocimiento de la relación y la madre, «con gozo y alegría, / del negrito se abraçó».

La progenitora se lleva al niño a casa de un tío donde vive «con regalo en demasía» hasta que, un día, al cumplir los quince años, un «amigo del figso» inquieta a Vicente cuando le dice en tono de burla lo siguiente: «si es blanca quien te parió, / y eres tú negro y endrino, / negro padre te engendrô». El comentario deja consternado al muchacho que, tras pedir explicaciones sobre sus orígenes, «essa tarde se embarcó, / brioso y determinado» a buscar a su padre. Una vez en el océano, el joven es capturado por los turcos. Años antes, su progenitor había corrido la misma suerte mientras huía tras arrojar a su hijo al río y matar a un barquero que se había interpuesto en su camino. El padre, relata el pliego, había sido vendido en el mercado y, después, «según razón verdadera [...] / dentro de Fez, verdad entera, / que renegó y se casó».

El pliego de Figueroa repite algunos lugares comunes de otras relaciones de cautivos como la de la *Renegada de Valladolid*¹⁵. Esta historia narra el caso de una dama, Águeda de Acevedo que, después de huir con un capitán para casarse en Bujía, tuvo la mala fortuna de encontrarse en aquella colonia al tiempo que era conquistada por los moros¹⁶. Un bajá se fija en ella y la convence para que reniegue de su fe y se case con él. A partir de entonces, «estaba tan apartada / de Christo y de sus tesoros, / como si fuera engendrada, / nacida y también criada, / de continuo entre los Moros».

¹⁵ Aquí se contiene un dulce tratado de cómo una muger natural de Valladolid, siendo captiva quando lo de Bugía, negó la ley de nuestro señor y se casó con un rico moro, do estuvo veynte y seys años en la seta de Maoma. Y fue Dios servido que a cavo deste tiempo captivaron a un clérigo hermano suyo, el qual servió a su hermana tres años de esclavo sin se conocer y cómo fue Dios servido que al cavo de los tres años se conocieron por ciertas preguntas; el arrepentimiento de la renegada y las sentidas lamentaciones que hizo y cómo tuvieron lugar de venir a Roma y reconciliarse con el santo Padre. Compuesto por Matheo Sánchez de la Cruz, Año de MCLXXXV. La edición de la *Renegada...* y de la *Segunda parte...* que utilizo (vid. *infra*, p. 10) provienen del libro de Pedro M. CATEDRA: *Invenición, difusión y recepción de la literatura popular impresa (Siglo XVI)*, Editora regional de Extremadura, 2002, p. 385-392. Este libro contiene además una lista de las diferentes ediciones que esta relación tuvo en siglos posteriores. (Además, conviene revisar otras ediciones como la que fue publicada en el siglo XVII, con la firma de «Carlos Muñoz, natural de Zaragoza» en la Biblioteca Nacional de Madrid, VE/100-28).

¹⁶ Con respecto a las raíces históricas de la relación, *cfr.* Frédéric SERRALTA, *La renegada de Valladolid: trayectoria dramática de un tema popular*, Etudes et documents, II, Toulouse: France-Iberie Recherche-Universite de Toulouse, 1970.

Se puede apreciar un esquema predeterminado en estas situaciones¹⁷. Con más o menos variantes, pliegos como los anteriores (al igual que otras obras literarias de cautivos), siguen el siguiente orden: un primer detonante de la peripecia (un pecado, una falta o una necesidad) provoca un viaje¹⁸; en el transcurso, los tripulantes del barco son aprehendidos por los turcos para ser puestos en venta en un mercado. Más tarde, los cautivos son pretendidos por sus amos quienes les ofrecen riquezas y matrimonio a cambio de su conversión al islamismo; si éstos se niegan, pueden ser víctimas de torturas y martirios. En cambio, si acceden, se convierten en renegados y comparten la fortuna y el poder de sus antiguos dueños. En este caso, el pliego pone énfasis sobre las «maldades» que el renegado comete contra los cristianos¹⁹. Al final, nace el arrepentimiento o la desesperación²⁰, el intento de huida, con o sin suerte y, en el peor de los casos, la muerte de los protagonistas²¹.

¹⁷ El relato de cautivos, fenómeno común de la narrativa hispánica, se puede dividir, como comenta José Manuel Pedrosa, en dos tipos, es decir, el «religioso (de difusión esencialmente oral)» y el «de carácter novelesco (de difusión esencialmente escrita)». El relato de cautivos de tipo religioso es el que introduce el milagro como causa de la liberación [...] mientras que el de «tipo novelesco excluye la intervención sobrenatural y el elemento maravilloso, y explica la liberación como fruto de los esfuerzos y astucias del cautivo y de sus auxiliares» (PEDROSA, *El cuento...*, p. 223). El desarrollo de este pliego es básicamente religioso.

¹⁸ El viaje «comienza por el mismo hecho de salir, de dejar el «solar originario, del mundo de lo conocido y estrictamente fijado, para adentrarse en algo que está en formación y donde la hibridación es su carácter dominante». Miguel Ángel BUNES IBARRA, *Renegados, viajeros y transfugas. Comportamientos heterodoxos y de frontera en el siglo XVI*, Madrid: Fugaz, 2000, p. 17. Los criminales suelen huir a lugares en los que las fronteras sociales se diluyen como el mar, la selva o el bosque. En la mayoría de los casos, éstos se pierden por completo: han traspasado los límites llegando, incluso, a renegar de las reglas de su comunidad. Los fugitivos se convierten, de este modo, en bandidos, hacen pactos con el demonio o, si son cautivos por los turcos, renegan fácilmente de la fe. A partir de ahí, los pliegos cuentan cómo estos personajes siguen una vida llena de pecado que los llevará a su perdición física y espiritual si no interfiere un milagro para impedirlo o detener el proceso.

¹⁹ Los autores de este periodo, y específicamente los de las relaciones de sucesos, dramatizaron y satanizaron cuanto pudieron la figura del renegado. Los renegados eran descritos como sádicos enemigos de los cautivos católicos que eran, por lo general, bandidos, malhechores y asesinos antes de renegar. La lección estaba clara: el que era capaz de cometer un crimen podía, con la misma facilidad, renegar de su religión. A decir de Emilio Solá, «esta figura tan matizada de renegado debió de ser abundante en el siglo XVI [...], pero más abundante fue, y sería la clásica, la del renegado de origen humilde, o con problemas de dinero en general, que lo hace por medrar o por alcanzar la libertad. El propio Aubregón se siente tentado a ello, «que me iban regalando para heredero de la hija y de las galeotas, aunque finalmente se resistiera, pues «habiendo de buscar la libertad del cuerpo iba perdiendo la del alma» (EMILIO SOLÁ, *Un Mediterráneo de piratas...*, p. 284).

²⁰ Así ocurre en otra relación que trata el caso de un criminal que huye después de matar a su hermana. El muchacho se convierte a la religión Islámica e intenta convertir también a sus padres; cuando éstos se niegan, el hombre ordena prenderles fuego, pero la Virgen interviene y los salva del trágico fin. El pecador, entonces, se desespera al ver que no tiene salvación alguna y se suicida, no sin antes reconocer sus errores (BNM, VE/104-12).

²¹ Cfr. El modelo propuesto por Miguel Ángel TEJERO en su libro *Moros y turcos en la narrativa áurea (el tema del cautiverio)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1987. Véase también Pedrosa, *El cuento...*, p. 223.

En relaciones como las que aquí citamos, el reencuentro, casual o no, con un ser querido, facilita el arrepentimiento de los renegados y su vuelta al cristianismo. Así, en el pliego de *La renegada de Valladolid*, el bajá compra, por casualidad, a un hermano de Águeda que también había sido cautivo por los turcos sin sospechar quien era «el esclavo que comprava». Igual ocurre en el caso de Vicente a quien su padre compra, por una increíble coincidencia, para obsequiarlo «por vn rico presente / a su muger».²²

Después de tres días en su casa, al ver que el muchacho seguía «lloroso y cuytado» el padre de Vicente se acerca a él para interrogarlo. Lo mismo hará Águeda de Acevedo, quien, después de tres años de maltratar a su esclavo, inicia un diálogo con él. Las razones y los recuerdos serán los que darán pie a la anagnórisis. De este modo, cuando el padre de Vicente escucha la historia de su hijo, le asaltan las sospechas y no puede más que exclamar: «—¡Por Ala! que no te entiendo, / que has turbado mi memoria!». En poco tiempo el padre ve disipadas sus dudas pero se mantiene, a pesar de ello, en silencio. Lo mismo ocurre en el caso de la renegada que, con gran agitación hilvana preguntas:

—¿Conoces à los Rosales,
gente rica, y principal?
Dixo [Melchor]: —Ya doblas mis males,
essos son mis tios carnales,
Y no saben de mi mal.
La Renegada que viò
las buenas señas que daba,
al hermano conoció,
y aunque lo dissimulò,
el corazón la lloraba.

La protagonista del pliego no duda en hacerse pasar por otra persona para afirmar sus sospechas:

Que yo en España me vi,
aunque me veo aquí ahora.

²² La casualidad facilita los reencuentros que, de otra manera, no encontrarían justificación alguna. Riley señala que autores como Cervantes llegaron a usar las coincidencias en demasía y: «todos esos encuentros afortunados en islas remotas e improbables de los mares del Norte nos parecen inverosímiles en sumo grado. Es curioso que, pese a que el lector moderno está mucho más dispuesto que Cervantes a aceptar sin ningún asomo de crítica lo fantástico, no pueda, sin embargo, asimilar los artificios argumentales antiguos. Para Cervantes y sus contemporáneos, esos artificios extraordinarios, pero no increíbles, eran lo más prominente de la ficción. Abundan también en sus *Novelas ejemplares*, y en *Las dos doncellas* se llega a un auténtico abuso de los mismos. Lo que, como muchos otros escritores de la época, no parece haber recordado Cervantes es que las coincidencias son poco frecuentes de por sí y que, cuando se dan en rápida sucesión, el efecto acumulativo que producen es el de la falta de verosimilitud. No parece haberlo recordado, a pesar de que El Pinciano lo había advertido ya en su libro haciendo notar que era un pecado en el que caen, sobre todo, los autores teatrales» (E. RILEY, *Teoría de la novela...*, pp. 286-287).

Diez años y, por cierto, fui
cautiva en Valladolid
de una muy rica señora.

El interrogatorio se extiende todo lo posible (en por lo menos 200 versos) para mantener en vilo a los lectores hasta que, por fin, Águeda, convencida ya de su parentesco, se da a conocer ante su hermano. El reconocimiento se ha retrasado todo lo posible con el fin de alargar el suspense. Se trata de un hábil recurso literario ya que «es preferible demorar [...] la anagnórisis] hasta el final, pues este retraso produce un inmediato efecto de admiración en el lector»²³.

Similar, aunque más breve, es la escena del reencuentro entre Vicente y su padre que, no por ser menor en extensión, es menos emotiva:

Con lagrimas lo abraçó.
Y eran sus bozes tamañas,
que la mora se espantó.

La utilización del recurso de la anagnórisis debía inducir en los lectores u oyentes un sentimiento de sorpresa y de placer que no disminuía por el hecho de que todo se ajustara a un esquema ya previsible y que se conociesen de antemano las identidades de los protagonistas.

Es de notar que una gran parte de los episodios anagnóricos ocurren entre padres, hijos o hermanos. En una época en la que la importancia de los individuos se basaba en su ascendencia y en la «plusvalía de sus apellidos y linajes»²⁴, las relaciones familiares eran esenciales y la desaparición del padre, por negación o abandono de los hijos, constituía un hecho dramático e inquietante pues era un problema grave y muy extendido. Estas situaciones, así como los casos de adopción, proporcionaron mucho material a la literatura de la época que recurre a este tópico para desarrollar historias en que los padres, de alto linaje por lo general, se veían obligados a abandonar a sus hijos y, al cabo de aventuras diversas, los identificaban más que por su historia²⁵, por la nobleza de sus

²³ M. A. TEJEIRO, «El recurso de la anagnórisis...», p. 560.

²⁴ El problema del abandono de los hijos fue muy común entonces y aunque «varios historiadores coinciden en señalar que los bastardos abundan más en las altas esferas y apuntan cierta tolerancia y no ocultación, [...] el abandono del hijo es el desenlace normal y la salida común para los resultados de esos amores extraconyugales. La exposición, con una variedad de instituciones para hacerse cargo del expósito, era, a la altura de los tiempos, una solución cómoda y generalizada, aunque no se desconocían medios anticonceptivos y abortivos, pero Kamen apunta que era más fácil el abandono. No parecían constituir graves problemas de conciencia el abandono del hijo ilegítimo ni las relaciones extramatrimoniales que a ello conducían» (J. M. Díez-Borque, «Parentescos ficticios de los hijos abandonados... 1996, pp. 263-264).

²⁵ Tal como comenta Díez-Borque, en el caso de la obra de Lope, la «anfibología», que se deriva de muchas comedias y que produce las situaciones de familiares ficticios y el reencuentro con los padres verdaderos es «el gran mecanismo estructural de la comedia, que lo explota por el placer que se deriva

gestos, de sus formas y de sus costumbres, que los singularizaban en medios que no les correspondían²⁶.

Tras el esperado reconocimiento, llegaba el arrepentimiento. Los autores de las relaciones aprovechaban la emotividad del episodio para deslizar la publicidad religiosa que se desprendía del caso. El padre de Vicente, por ejemplo, atribuye a Dios el reencuentro con su hijo²⁷. Igual ocurre con Águeda, que agradece a Dios el «milagroso» suceso y, después de arrepentirse, promete volver «hasta tierra de Cristianos» con el único fin de hacer penitencia.

Excepto por su conclusión es posible ver ciertas similitudes entre la relación del muchacho negro y la de Águeda de Acevedo. Águeda y su hermano consiguen huir; Vicente y su padre, en cambio, son capturados y condenados a muerte. El final, terrible para nosotros (padre e hijo mueren empalados), debía ser reconfortante para el católico pues los dos protagonistas mueren como mártires de la religión²⁸.

De *La Renegada de Valladolid* se conoce una segunda parte firmada por Matheo Brizuela a finales del siglo XVI. Curiosamente, esta relación incluye otra escena anagnórica: El pliego relata cómo Águeda, por mandato divino, vuelve a su antigua casa para rescatar a sus hijos de la «falsa religión». Los muchachos, sin embargo, son incapaces de reconocer a su madre, tan transformada está por la penitencia que había hecho durante años, y ni siquiera una larga conversación con ella les hace sospechar su parentesco a pesar de que continuamente les da pistas sobre su verdadera identidad. Esta conversación se puede ver como el medio para crear el suspenso del que hemos hablado arriba (*supra*, p. 8).

De cualquier modo, los muchachos aceptan cruzar el océano y renegar del Islam para ver a su madre de nuevo. Sólo al llegar a tierras cristianas la madre se

de «estar en el secreto», saber más sobre algunos personajes que lo que saben ellos mismos, reconocer la realidad bajo la apariencia, el gusto del equívoco, pero con la satisfacción de que se resolverá y se recuperará la visión unitaria. Los parentescos ficticios, por encadenamiento anfibológico, generan situaciones complejas sobre la base de un parentesco irreal que entra en colisión con el real, conocido por el espectador (aunque Lope también juega a sorprenderle), pero no con el protagonista, y siempre con un desenlace común, a cuyo significado acabo de aludir» (Diez-Borque, «Parentescos ficticios de los hijos abandonados...» p. 267).

²⁶ La anagnórisis era vista como un medio menos peligroso para representar la posibilidad de la ascensión social que estaba reservada sólo a aquellos que por nacimiento tuvieran derecho a ella (Fernando COPELLO, «Les parentes fictives dans la nouvelle post-cervantine de la première moitié du XVII^e siècle», en *Les parentes fictives en Espagne (XVI^e-XVII^e siècles)*, Travaux du «Centre de Recherche sur l'Espagne des XVI^e et XVII^e siècles», IV, Paris: La Sorbonne, 1988, pp. 223-237).

²⁷ En un episodio teatral, el padre exclama —Venturosa suerte, / Christo mío, ¡a me has dado, / pues a vn hijo que de muerto / me lo has resucitado / porque buelua a conocerte.

²⁸ Es sintomático que no le ocurriera lo mismo a los protagonistas de la *Renegada*. Como Teijero comenta en su libro acerca de los *moros y turcos en la narrativa áurea*, una gran parte de las veces, las historias de cautivos concluyen, aunque «en menor medida» con la muerte de los héroes, «nunca de la heroína» (M. Á. TEJERO FUENTES, *Moros y turcos...* p. 49).

descubre ante sus hijos diciendo: «¡hijos amados, veys aquí quien os parió!». Los muchachos se quedan asombrados. No bastan, como en los casos anteriores, los argumentos para convencerlos. Ante esta situación, el hermano mayor propone una solución:

Sepas, hermano, una cosa
si es nuestra madre piadosa,
ha de tener una rosa
en los pechos, como yo²⁹.

En este caso, ha sido necesaria una señal física para el reconocimiento. Tras superar esta prueba se confirma la identidad de la madre y llega, por fin, el momento emotivo del reencuentro.

La segunda parte de la *Renegada* es una muestra del éxito que tuvieron las escenas de reconocimiento en el género de las relaciones de sucesos. Los casos que hemos visto, en realidad, se ajustan a los gustos, las preocupaciones y los motivos históricos y literarios de una época. La profusión de noticias similares, además de confirmar sucesos comunes, como el abandono y negación de los hijos, la esclavitud y las vicisitudes de cautivos y renegados, nos revelan la sed del público por este tipo de historias. Los autores acudían, por igual, a noticias reales y a elementos folklóricos y fantásticos que resultaran atractivos e incluso familiares a sus lectores. Los fines mercantilistas, más que los afanes de originalidad estética, se aprecian fácilmente en la repetición de los temas. Está claro que, en la estela de tan movidos tópicos, Figueroa escribió la relación de Vicente, el muchacho negro que buscaba a su padre, y que otros muchos autores hicieron lo mismo.

Casos como los anteriores forman parte de este tipo de relaciones de sucesos en las que «lo atractivo —como señala Pedro Cátedra— [...] se debe menos a una inapelable novedad, que a los avatares significativos y narrativos, poéticos si se quiere»³⁰. Los autores de las relaciones de sucesos en verso buscaban, sobre todo, provocar el asombro y la maravilla en su espectador y, por lo mismo, no dudaron en utilizar técnicas que tenían mucho de narrativas y de dramáticas aunque ello fuera en detrimento de la veracidad de sus historias.

²⁹ *Relación verísima y notable de la sancta penitencia que en el monte Arsiano, junto a Roma, hizo una muger natural de Valladolid, la qual avía sido renegada en Turquía; y cómo convirtió a dos hijos, sin conocer los hijos a la madre; y su buen fin. Agora nuevamente compuesta por Matheo de Brizuela, natural de la villa de Dueñas, impresa con licencia en Valladolid, año de MDLXXXIII*. Tomamos una vez más, la edición de Pedro CÁTEDRA, *Invención, difusión y recepción de la literatura popular impresa. (Siglo XVI)* (Editora regional de Extremadura), 2002.

³⁰ Cátedra defiende que relaciones como la de la *Renegada de Valladolid* se mantuvieron, aun a pesar de la caducidad de la noticia, en el gusto del público durante muchos años y siglos en que «la necesidad de verosimilitud histórica, de testimonio autenticado, que muestran en sus coplas los autores de pliegos sueltos poéticos españoles, no sólo se explica por razones meramente coyunturales —novedad de la noticia, o preocupación por sus avatares legales—, sino también porque estas relaciones requieren ese marco trascendente» (Pedro CÁTEDRA, *Invención, difusión...* 2002, pp. 220-221).

NUEVAS RELACIONES DE SUCESOS EN LA BIBLIOTECA DE AJUDA (LISBOA)

M^a. BEATRIZ CASÁS FERREÑO
Universidade da Coruña

EN EL I COLOQUIO sobre *Las Relaciones de Sucesos en España* celebrado en Alcalá de Henares los asistentes se lamentaban de la carencia de fuentes de información, muchas veces insuficientes, parciales e imprecisas. Desde 1995 hasta la actualidad el número de trabajos elaborados en esta dirección, bien sea en forma de tesis doctorales, artículos, o proyectos de investigación, ha aumentado constantemente¹. Este artículo se enmarca dentro de ese esfuerzo generalizado por dar a conocer la localización y descripción precisa de este tipo de impresos, que como muy bien apuntaba Mercedes Valladares presentan una serie de problemas bibliográficos, «que en esencia derivan de su escasa entidad material, de la anoni-mia que las afecta en un elevado porcentaje y de su frecuente indocumentación tipográfica»², de modo que se hace necesario el uso de la descripción bibliográfica analítica con el fin de discriminar ejemplares y ediciones.

Durante la realización de mi tesis doctoral³ sobre el fondo de *Relaciones de sucesos* de la Biblioteca de Ajuda, después de una minuciosa comparación entre ese

¹ Podemos ver una reseña de los principales trabajos desarrollados en este campo en:

- Nieves PENA SUEIRO, «Estado de la cuestión sobre el estudio de las *Relaciones de sucesos*», *Pliegos de bibliofilia*, 13 (1^o trim. 2001), pp. 43-66.
- BORESU (*Boletín informativo sobre Relaciones de sucesos españolas en la Edad Moderna*), <<http://rosalia.dc.fi.udc.es/BORESU>>

² Mercedes FERNÁNDEZ VALLADARES, «Los problemas bibliográficos de las relaciones de sucesos: algunas consideraciones para un repertorio descriptivo (con un nuevo pliego poético del siglo XVI)», en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, Ferrol: Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, p. 112.

³ M^a. Beatriz CASÁS FERREÑO, *Repertorio de relaciones de sucesos españolas en la Biblioteca de Ajuda*. A Coruña: Universidade, 2006.

fondo y numerosos catálogos y repertorios bibliográficos (como pueden ser los trabajos de Agulló y Cobo, Alenda y Mira, Aurora Domínguez Guzmán, Palau...), descubrí la existencia de 38 ejemplares únicos. Al final del artículo puede verse un listado con la descripción de cada uno de estos impresos y algunas imágenes de las portadas.

He establecido una división en dos grupos basándome en las referencias bibliográficas halladas en dichos catálogos y repertorios bibliográficos: en el primer grupo recojo 26 *Relaciones* sin ningún tipo de referencia bibliográfica, es decir, no he encontrado ningún ejemplar de esta edición ni de otra edición similar. Y en el segundo grupo muestro 12 impresos⁴ que cuentan con otras ediciones. Este hecho es un buen ejemplo del éxito editorial que alcanzaron las *Relaciones* durante los siglos XVII y XVIII. Como es bien sabido este rentable negocio propició la multiplicación de ediciones o reediciones, bien por impresores de la misma ciudad, o bien por impresores de otras localidades.

No desearía dejar escapar la ocasión sin exponer en este artículo unas breves consideraciones sobre algunas características de estas rescatadas *Relaciones de sucesos*.

I

El primer impreso del listado es la única *Relación* escrita en español del siglo XVI hallada en la Biblioteca de Ajuda. Se trata de un impreso en el cual podemos observar las implicaciones político-religiosas presentes en la época, concretamente el tema gira en torno al regreso del Reino de Inglaterra al redil del catolicismo. En 1553, tras el fallecimiento de Eduardo VI, María Tudor accede al trono de Inglaterra. El objetivo primordial de su política será recuperar la confianza del papado y convertir el catolicismo en religión oficial del país. Será en 1555, fecha de publicación de esta *Relación*, cuando el Parlamento vote el regreso a la obediencia papal y Roma proceda a levantar la excomunión a Londres, provocando una abierta caza de protestantes. Estas persecuciones y ejecuciones de protestantes le valdrán el apelativo de Bloody Mary.

La *Relación* posee una extensión de 18 hojas y tamaño en 4^o. Fue impresa por Juan de Barrera y no figura un lugar de impresión. En el *Diccionario de Impresores Españoles*⁵ hay una entrada bajo el nombre de Juan Barrera que dice lo siguiente:

La única información sobre Juan Barrera procede de Gutiérrez del Caño, que lo menciona como impresor activo en Córdoba en 1600. Es posible que fuera hijo de

⁴ No incluyo la noticia numerada como 226 de mi tesis doctoral debido a que el texto está cortado por la parte inferior y probablemente todas las ediciones que se referencian sean la misma que la que se conserva en la Biblioteca de Ajuda.

⁵ Juan DELGADO CASADO, *Diccionario de impresores españoles (Siglos XV-XVI)*, Madrid: Arco/Libros, 1996, p. 59.

Andrés Barrera —que trabaja en la misma ciudad por esos años— y que realiza alguna impresión aislada en el taller de su padre. No está mencionado por Valde-nebro, ni por ningún bibliógrafo y no hemos encontrado ningún impreso con su nombre.

Después de leer esto, no podemos afirmar que el impresor referenciado por Gutiérrez del Caño se corresponda con el que aparece mencionado en esta *Relación*, ya que como puede observarse en la portada el documento está fechado en 1555, fecha muy lejana a la que ofrece Gutiérrez del Caño, 1600. La ausencia de lugar de impresión tampoco ayuda a concretar el lugar de trabajo de este impresor.

El resto de los impresores que figuran bajo el apellido Barrera desarrollan su actividad entre 1569 y 1621, y se encuentran localizados en Sevilla y Córdoba⁶:

- Alonso de la Barrera, lugar y fecha de actividad: Sevilla 1569-1599.
- Viuda de Alonso de la Barrera, lugar y fecha de actividad: Sevilla 1607-1610.
- Andrés Barrera, lugar y fecha de actividad: Córdoba 1596-1602.
- Viuda de Andrés de Barrera, lugar y fecha de actividad: Córdoba 1602-1612.
- Viuda de Andrés de Barrera [Sucesor], lugar y fecha de actividad: Córdoba 1615-1621.

Es posible que Juan de Barrera estuviese emparentado con alguno de estos impresores, pero es imposible afirmarlo con seguridad.

Por otro lado, es posible y probable que Juan de Barrera pueda ser una traducción de «João de Barreira», impresor portugués del siglo XVI, que, como recoge Venâncio Deslandes, «teve officina em Lisboa, em Braga e em Coimbra, desde 1542 até 1590, trabalhando umas vezes só e outras associado com o impressor João Alvares. [...] Falleceu em Coimbra pelos annos de 1590»⁷. De hecho, este es el único impresor cuyo periodo de trabajo coincide con la fecha de impresión de esta *Relación*.

II

He encontrado varias *Relaciones* sobre acontecimientos políticos y militares impresas en Portugal. En concreto, la nº 2, la nº 4 y la nº 29 fueron realizadas por el impresor flamenco Pedro Craesbeeck asentado en Lisboa entre 1622 y 1624. La

⁶ AURORA DOMÍNGUEZ GUZMÁN, *La Imprenta en Sevilla en el Siglo XVII. (Catálogo y análisis de su producción). 1601-1650*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1992, p. 22: «En Córdoba, a finales del siglo XVI y entrado en XVII imprimían Andrés de la Barrera y su viuda. Nos ha sido imposible establecer la vinculación de éstos, si es que la hubo, con los Barrera de Sevilla».

⁷ VENÂNCIO DESLANDES, *Documentos para a história da tipografia portuguesa nos séculos XVI e XVII*, [Lisboa]: Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1988, (Facsimil de la ed. de: Lisboa: Impr. Nacional, 1888), p. 57.

nº 3, la nº 28 y la nº 31 son de Geraldo de la Viña y están datadas entre 1622 y 1626. La nº 8 pertenece a Joam da Costa y la nº 30 a Antonio Álvarez.

Este hecho confirma que entre los impresores lisboetas del siglo XVII, además de realizar *Relaciones* en portugués, también era habitual que imprimiesen en español, bien haciendo «nuevas» ediciones o bien reeditando *Relaciones* que habían sido creadas en otras ciudades de España. Uno de esos casos es el folleto nº 31 titulado *Relación cierta de las novedades del Reyno de Ingalaterra...* que cuenta con otra edición impresa en Madrid por Benardino de Guzmán. Ambas ediciones⁸, la de Geraldo de la Viña y la Benardino de Guzmán, tienen una extensión de dos hojas y están en tamaño folio, pero difieren en la presentación. La portada madrileña lleva una cruz de Malta y un grabado en forma de escudo regio, mientras que la portada lisboeta está orlada y el grabado contiene la imagen de dos hombres separados por una palmera y sobre esta una corona y el sol, también incluye el mote VIRTVS ME DIA VTROQUE GAUDET⁹. El grabado que aparece en esta *Relación* es el mismo que aparece en un impreso del siglo XVI localizado en la Biblioteca da Casa de Bragança (Paço Ducal de Vila Viçosa)¹⁰.

Desearía aprovechar esta ocasión para manifestar que me parece de gran utilidad incluir en los registros de las bases de datos las imágenes de los grabados empleados en las *Relaciones de sucesos*. Todos sabemos que los impresores de *Relaciones* solían reutilizar esos grabados. Una base de datos podría facilitar el estudio de las ilustraciones y ayudar a establecer ciertos parámetros, como su pervivencia temporal, el número de veces que han sido empleadas o si han pasado de unos impresores a otros.

Para continuar con la comparación de estas dos ediciones señalaré que el texto presenta pequeñas variaciones, como por ejemplo:

- En la madrileña, al finalizar el primer párrafo se lee: «[...] que ay en el Reyno mas de cien mil Catolicos, y que no se atreven a descubrir por que no les prendan, y quiten sus haziendas».
- Mientras que en la lisboeta, se suprime una oración y el texto queda del siguiente modo: «[...] que ay en el Reyno mas de cien mil Catolicos, y quiten sus haziendas».

Esta divergencia permite suponer que la edición madrileña es la primera de las dos, ya que en la lisboeta el texto carece de sentido sin esa frase.

⁸ Las ilustraciones 2 y 3 muestran las portadas de estas dos ediciones.

⁹ «La virtud me complace cada día».

¹⁰ Jerónimo CORTE REAL, *Felicissima victoria concedida del cielo al señor don Iuan d'Austria, en el golfo de Lepanto de la poderosa armada Otthomana. En el año de nuestra saluacion de 1572. Compuesta por Hieronymo Corte Real, Cauallero Portugues. Impresa con licencia y aprobacion*, Lisboa: Antonio Ribero, 1578. 4^o, [8], 217 p., [1] h. (Sign. BDMII/415)

El resto de las variaciones que he encontrado corresponden a distintas redacciones en palabras concretas, por ejemplo:

- En la madrileña figura «emportunando», mientras que en la lisboeta vemos «importunando».
- En la edición lisboeta hay una oscilación gráfica en la representación de la palabra «catolicos», una vez aparece con «th». Mientras que en la edición madrileña siempre se recoge con la misma grafía.

Como he mencionado antes, hay más casos de distintas ediciones de la misma *Relación de sucesos*. Pero sin duda, el documento que cuenta con más ediciones es el nº 30 titulado *Relación de la institución en Roma de la Orden militar de la Inmaculada Concepción...*, en la Biblioteca de Ajuda podemos localizar la edición lisboeta, pero ha sido impreso en seis ciudades más: Barcelona, Madrid, Sevilla, Palma, Valladolid y Zaragoza.

III

El documento nº 26, cuya portada se reproduce al final de este artículo¹¹, tiene la peculiaridad, además de la de no tener ninguna referencia bibliográfica, de ser la única *Relación de sucesos* en español que existe en la Biblioteca de Ajuda sobre la temática de monstruos. En esta biblioteca se hallan más *Relaciones* sobre este tema, pero están escritas en portugués, de hecho, esta edición se encuentra encuadernada en un volumen facticio junto a otras *Relaciones* portuguesas.

Este impreso sevillano tiene un tamaño en 4º y una extensión de 2 hojas. Está escrito en verso con una disposición a dos columnas. Como en todas las *Relaciones* de monstruos, cuenta con un grabado que representa al monstruo que se describe en el texto. En este caso se dibuja a un ser medio hombre y medio pez, con pies y cola de dragón cubierta de escamas, y que porta entre sus manos una espada, una guadaña y una calavera, y en la boca lleva «estraynas señales de un Mundo». Sobre la cabeza lleva una corona y encima un sol.

No figura una fecha de impresión, pero podemos situarlo en las primeras décadas del siglo XVIII, ya que su impresor Francisco de Leefdael ejerció como impresor entre 1703 y 1727 aproximadamente¹². Además, en el texto se menciona al rey Felipe V y al príncipe Fernando. Felipe V fue Rey de España de 1700 a 1746. En 1724 renunció a favor de su hijo Luis I, pero ese mismo año murió de viruela y Felipe V decidió recuperar el poder en vez de cedérselo a su hijo Fernando,

¹¹ Ilustración nº 4

¹² Según Gutiérrez del Caño (*Ensayo de un catálogo de impresores españoles desde la introducción de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*, Madrid: Tip. Rev. de Arch. Bibl. y Museos, 1899-1900) Francisco de Leefdael ejerce como impresor ca. 1701-1727. Su viuda trabaja en Sevilla entre 1729 y 1733.

este tendrá que esperar hasta la muerte de su padre en 1746 para poder coronarse rey. Con estos datos puedo deducir que el impreso se realizó después de 1724, ya que en el texto no se menciona al príncipe Luis, pero sí al príncipe Fernando. De este modo, el folleto queda datado en los últimos años de actividad de Francisco de Leefdael.

IV

Otro interesante documento es la *Relación* nº 14 que recoge la respuesta de Alejandro Mues a una carta enviada por Monsieur Brarab. En la Biblioteca de Ajuda se conservan tanto la *Carta*¹³ como la *Respuesta*. Mientras que las referencias bibliográficas encontradas hasta la actualidad en otros catálogos y bibliografías sólo mencionan la *Carta*¹⁴. Esta *Respuesta* se ha convertido en un documento inédito que completa y complementa a una *Relación* ya conocida con anterioridad.

V

El 1 de noviembre de 1755 la Península Ibérica se vio afectada por una serie de fuertes movimientos sísmicos, entre ellos un maremoto que arrasó las costas del Golfo de Cádiz. Las consecuencias de estos terremotos motivaron la redacción en diversas ciudades de multitud de narraciones que, como recoge en su título uno de estos impresos, relataban las «lamentables ruinas, y lastimosos estragos» causados. La comunicación presentada en este congreso por la profesora Carmen Espejo Cala trató sobre las *Relaciones* impresas en Sevilla con motivo de estos fenómenos. Algunas de las *Relaciones* que mencionó se conservan en el fondo de la Biblioteca de Ajuda.

Como es bien sabido, Lisboa fue la ciudad donde más se notaron los efectos del seísmo, por ello no debe extrañarnos que en la Biblioteca de Ajuda se conserven numerosos relatos sobre terremotos. He encontrado diversos impresos encuadernados en volúmenes facticios, escritos tanto en español como en portugués, que se ocupan de las graves desgracias ocurridas ya sea en la ciudad de Lisboa o en otras como Cádiz o la mencionada Sevilla. Esta fiebre noticiara por dar a conocer y explotar este tipo de desgracias naturales llevó a publicar noticias sobre terremotos acontecidos en lugares más lejanos, como los impresos sobre lo acaecido en Sudamérica y Asia Menor, zonas que desgraciadamente han sufrido a lo largo de

¹³ *Carta de un cavallero de París, à otro de esta Corte, dándole quenta lo mucho que han estimado los franceses el aparato con que le recibieron los españoles à nuestro Pbelipo Quinto, y preguntándole, como ha sido recibido en los pechos castellanos, con otras particularidades curiosas*. S.I. S.i., s.a., pero 1701. (Sign. 55-III-18/22)

¹⁴ Referencias bibliográficas: AGUILAR PIÑAL. *BAE*, IX, 680.— BUSTAMANTE, IV, 11681.— CCPB000251733-7.— PENA SUEIRO. *Coruña*, 255. Otra edición: PALAU, III, 45855 [Madrid: Antonio Vizarrón, 1701. 4º 4h.].

su historia una abundante actividad sísmica. Entre las *Relaciones* del terremoto lisboeta aparece una carta escrita por José Eusebio de Llano y Zapata¹⁵ relatando la sucesión de terremotos iniciada el 28 de octubre de 1746 en la capital peruana y el maremoto del El Callao. La fecha de impresión es posterior, la carta fue realizada en la imprenta madrileña de Juan de Zúñiga en 1748. El mismo criterio de agrupación temática está presente en el impreso¹⁶ del sevillano José Padrino que cuenta lo sucedido en los terremotos que sacudieron la ciudad de Quito entre el 29 de abril y el 2 de mayo de 1755. Estas dos *Relaciones* no figuran en la lista que aparece al final del artículo debido a que aparecen referenciadas en diversos repertorios. La que sí figura en la lista bajo el n.º 24 es la *Relación* sobre un terremoto sucedido en Siria¹⁷. Ni en el título ni en el texto aparece una fecha que permita situar temporalmente el seísmo. El colofón tampoco ayuda a establecer la datación del impreso, ya que no figura un impresor, sólo se recoge el lugar de impresión, Madrid. Esta *menudencia* de 2h. se encuentra encuadrada en un volumen facticio junto a otras *Relaciones* sobre terremotos y en la portada se refleja el siguiente título: COLLECÇÃO | DE TODAS | AS | NOTICIAS, | E OUTRAS OBRAS | POLITICAS, MORAES, | E ASCETICAS, | Que ten [ahido ao público por occasiãõ | do sempre | MEMORAVEL TERREMOTO | do I. de Novembro de 1755. | TOMO X. | [Orn. tip.] | LISBOA. | [Filete de mediacaña] | Anno de 1763.

Podemos suponer que se editó a partir de 1755, debido al gran interés que despertaba el tema. Que el acontecimiento tenga lugar en una zona de Oriente Medio no resulta extraño ya que desde la antigüedad era conocida la propensión de la zona a este tipo de desastres naturales. Pero esto no deja de ser una mera suposición. Sabemos que en el siglo XVIII hubo varios terremotos en la zona de Asia Menor, por ejemplo: el 18 de noviembre de 1727 hubo un gran terremoto en Tabriz (Irán). Pero resulta imposible afirmar que este impreso haga referencia a este terremoto dada su lejanía temporal.

En total son tres los impresos inéditos localizados en la Biblioteca de Ajuda que versan sobre el tema de los terremotos. Además de la *Relación* sobre el terremoto de Siria hay otras dos (n.ºs 36 y 37) que fueron realizadas en la imprenta sevillana de José Padrino y narran lo ocurrido en Lisboa.

¹⁵ Carta, 6 diario que escribe D. Joseph Eusebio de Llano y Zapata, a su más venerado amigo, ..., el doctor don Ignacio Chirivoga y Daza, ... En que con la mayor verdad, y critica más segura le dà cuenta de todo lo acaecido en esta capital de el Perú, desde el viernes 28. de octubre de 1746. quando experimentò su mayor ruina, con el grande movimiento de tierra, ..., hasta 16. de febrero de 1747. con una tabla en que se dà el cálculo exacto de todo el número de temblores, que se han sentido en el tràgico, sucesso, ... Y juntamente le participa el estrago del Presidio del Callao, y sus habitantes, con la inundación del mar, que los tragò en la noche del primer terremoto. Madrid. En la imprenta de Juan de Zúñiga, 1748. 4.º ; 33p. (Sign. 55-V-19/15)

¹⁶ Razón de lo acaecido en la ciudad de San Francisco de Quito el día 29. de abril de 1755. hasta el dos de mayo inclusive. [Colofón:] En Sevilla. Por José PADRINO, [s.a., pero 1756 según bibliografía]. 4.º ; 4p. (Sign. 55-V-19/28)

VI

Me gustaría destacar el hecho de que en la Biblioteca de Ajuda he encontrado textos inéditos de impresores españoles escritos en lengua castellana. Esto que en un principio puede parecer intrascendente, espero que sirva de ánimo para seguir investigando los interesantes fondos de las bibliotecas portuguesas, ya que atesoran muchas *Relaciones de sucesos* que no figuran en las bibliotecas y archivos españoles. Ejemplos de esto son Cristóbal de Requena (n^o 16), Melchor Sánchez (n^o 6), Antonio Bizarrón (n^o 17), Juan González (n^o 27) o Julián de Paredes (n^o 32), o los valencianos Diego de Vega (n^{os} 15, 19, 34) y Antonio Bordázar (n^{os} 20, 35). De este último es la *Relación del sitio, y entrego de la villa, y castillo de Morella*¹⁸ centrada en la Guerra de Sucesión española. Morella es un pueblo del interior de la provincia de Castellón, ubicado estratégicamente en la zona fronteriza con Aragón y Cataluña. Posee una imponente fortificación y a lo largo de su historia ha sido escenario de numerosos enfrentamientos, destacando sobre todo los episodios bélicos ocurridos entre 1707 y 1711. Con este pasado histórico supuse que habría más impresos que contasen estos acontecimientos militares, pero mi sorpresa fue que solamente encontré otro relato sobre lo sucedido en esta villa durante la Guerra de Sucesión. Este documento se titula *Relación que en forma de manifiesto se hace por parte de... Morella, desde el año de 1705 hasta el de 1711 de los servicios, trabajos y sucesos de la presente Guerra... en que mas señaladamente han manifestado su amor... a... Felipe Quinto...* Se imprimió en Zaragoza, es más extenso que el que se encuentra en la Biblioteca de Ajuda (tiene 40 p.) y recopila lo sucedido entre 1705 y 1711. Cuenta con dos ejemplares¹⁹, uno se haya en la Biblioteca Valenciana y otro en la Biblioteca del Real Colegio Seminario del Corpus Christi (Valencia).

El ejemplar encontrado en la biblioteca lisboeta narra pormenorizadamente los sucesos militares ocurridos desde el 27 de noviembre hasta el 17 de diciembre de 1707, momento en el que la villa y castillo de Morella son entregados a los partidarios de Felipe V.

No quisiera finalizar estas breves notas sin agradecer la oportunidad que me ha brindado la SIERS de presentar este trabajo dentro de este Coloquio, y también agradecer a Pierre Civil y Françoise Cremoux la organización y su cálida acogida en París.

¹⁷ Ilustración n^o 5

¹⁸ Impreso n^o 20 del listado, ilustración n^o 6.

¹⁹ *Relación que en forma de manifiesto se hace por parte de... Morella, desde el año 1705 hasta el de 1711 de los servicios, trabajos y sucesos de la presente Guerra... en que mas señaladamente han manifestado su amor... a... Felipe Quinto...* Impreso en Zaragoza: [s.i.], 1711. 35, [5] p.; 4^o (Biblioteca Valenciana, fondo antiguo, sign. XVIII/1597; B. Col. Corpus Christi Va, sign. 2C-18).

LISTADO DE *RELACIONES DE SUCESOS*
LOCALIZADAS EN LA BIBLIOTECA DE AJUDA

PRIMER GRUPO: *Relaciones* que no disponen de referencias bibliográficas

nº 1

La felicíssima y muy alegre nueva de la reducción del Reyno de Inglaterra ala cathólica unión y obediencia de la Sede Apostólica. Con la copia de las cartas del sereníssimo Rey de Inglaterra, y del Revendiss. Cardenal Polo Legado de la S. Sede apostólica a su Santidad Iulio papa III. sobre la reducción del Reyno ala unión de la sancta madre Iglesia. Y la supplicación hecha a el Rey y Reyna en nombre del Reyno sobre impetrar absolución. Y las públicas alegrías hechas por el papa y pueblo de Roma. Embiadas de Roma: y bueltas de Italiano en Romance Castellano por ser más común a todos. [S.l.]. Por Juan de Barrera, 1555.

4º.- a^{vi+6}-Bⁱⁱⁱ⁺⁶.- 18 h.- L. red. y curs.- Inic. grab.- Con recl.

Signatura: 55-IV-18/2 [Encuadernado en un volumen facticio]

nº 2

Relación de la grande vitoria que dios fue servido dar al emperador contra los rebeldes, y protestantes, en el Palatinato a 14 de Mayo de 1622. como lo traxo a Brusselas el Alféres Carlos de la Tela, que se balló en la batalla, y fue en la manera siguiente. [Colofón:] En Lisboa. Por Pedro Craesbeeck, 1622.

4º.- []².- 2 h.- L. red. y curs.- Inic. grab.- Con recl.

Signatura: 51-VI-25/182 [Encuadernado en un volumen facticio, folios 423 y 424]

nº 3

Relación de lo que ha sucedido en la parte de la Rochela, después del mes de março hasta el principio de agosto. Sacado de cartas de mercaderes fidedignos. [Colofón:] En Lisboa. Por Gerardo de Viña, [s.a., pero 1622].

Fol.- []².- 2 h.- L. red. y curs.- Grab. en pda.- Inic. grab.- Con recl.

Signatura: 154-XIV-10/30 [Pliego suelto]

nº 4

Relación en que se declara todo lo svcedido en los Estados de Flandes, desde fin de agosto, hasta veinte de octubre de 1624. El Desafio de cinco del campo del Rey, contra cinco de Mauricio, y también de los quatro baxeles de Dunquerque, y como la gente

de Mauricio intentò tomar el Castillo de Amberes, con otras cosas sucedidas. [Colofón:]
En Lisboa. Por Pedro Craesbeeck, 1624.

Fol.- [1^o.- 2 h.- L. red. y curs.- Inic. grab.- Con recl.

Signatura: 154-XIV-10/24 [Pliego suelto]

n^o 5

Breve compendio en que se da cuenta por mayor del estado que tuuo la Iglesia vniuersal del Iapón, desde sus principios hasta el año de treinta, y de los martires que ella huuo. [S.l. S.i., s.a., pero 1630?].

4^o.- a-b²⁺².- 8 h.- L. red. y curs.- Inic. grab.- Con recl.

Signatura: 55-III-14/1^a [Encuadernado en un volumen facticio. Entre la portada y la 1^a hoja se le han añadido 2 hojas]

n^o 6

Relación del feliz successo que han tenido las católicas armas de su Magestad, en el sitio, y expugnación de la gran Plaça de San Guillén, por el Sereníssimo Señor, el señor Don Iuan. En Madrid. En la imprenta de Melchor Sánchez, 1657.

Fol.- [1^o.- 2 h.- L. red. y curs.- Esc. xil. en pda.- Con recl.

Signatura: 51-VII-49/14 [Encuadernado en un volumen facticio, folios 195-196]

n^o 7

Relación verdadera de la toma y combate del castillo de Alconchel en la prouincia de Estremadura, por las armas Católicas del Rey nuestro señor, gobernadas por el Sereníssimo señor Don Iuan de Austria. [S.l. S.i., s.a., pero 1661?].

Fol.- [1^o.- 2 h.- L. red.- Inic. grab.- Esc. real en pda.- Con recl

Signatura: 51-IX-16/fol. 141-142 v. [Encuadernado en un volumen facticio]

n^o 8

Relación recopilada de otras que han venido del exército, del choque que tuuo con el del Príncipe de Condè cerca de la casa de Marimont, situada siete leguas desta villa de Bruxellas en 11. de agosto 1674. a las 9 de la mañana. Lisboa. Na officina de Joam da Costa, 1674.

4^o.- A^{ij-ijj}.- 7 p.- L. red. y curs.- Inic. grab.- Grab. en pda.- Con recl.

La portada y la última hoja no tienen sign. tip. marcada.

Signatura: 55-III-36/21 [Encuadernado en un volumen facticio]

n° 9

Copia de carta escrita de Sambor en la Rusia, en 6 de octubre 1686. traducida del italiano.
[S.l. S.i., s.a., pero 1686].

4°.- A¹⁺¹.- 2 h.- L. red.- Con recl.

Signatura: 55-III-10/6 [Encuadernado en un volumen facticio]

n° 10

Papel a que dió assumpto una repentina música, que en esta ciudad de Valladolid dieron à las Damas de la Reyna Nuestra Señora, en la jornada de Santander, la noche de el día 4. de octubre. Con todo lo demàs que verá el curioso lector. Sucedido este presente año de 1689. [S.l. S.i., s.a., pero 1689].

Fol.- [2].- 2 h.- L. red. y curs.- Texto en verso a 2 col.- Con recl.

Signatura: 154-X-13/12 [Pliego suelto]

n° 11

Noticias ordinarias del norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el martes 7. de septiembre de 1694. [Colofón:] En Madrid. Por Vicente de Armendáriz..., en la imprenta de Antonio Román, [s.a., pero 1694 según encabez.].

4°.- II³⁺³.- p. 397-407.- L. red. y curs.- Con recl.

Signatura: 154-I-7/35 [Pliego suelto]

n° 12

Descripción breve, al piadoso impulso, y fervorosa resolución de entrarse monja trinitaria descalza Mariana Romero, dexando el mundo, quando más el mundo la aplaudía. Dedicada al eminentíssimo Señor Don Pasqual de Aragón, Cardenal, y Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, del Consejo de Estado, y Governador de España. [S.l. S.i., s.a., pero 16—?].

4°.- A-B²⁺².- 8 h.- L. red. y curs.- Inic. grab.- Con recl.

Orn. tip. al principio de cada estrofa, también entre cada estrofa (de 8 versos) y al final.

Pascual de Aragón es Cardenal de Toledo desde 1666 hasta 1677.

Signatura: 55-III-19/1 [Encuadernado en un volumen facticio]

n° 13

SALMERÓN Y SAN FELICES (Marqués de)

Despedimiento amoroso de nuestros cathólicos monarchas, en ocasión de partir el Rey Nuestro Señor à Italia, y venida de la Reyna Nuestra Señora à esta Corte, imaginado, y

escrito por el rendido afecto del Marqués de Salmerón y San Felices, Señor de Saldañuela, caballero del Orden de Santiago. Romance de arte mayor. [S.l. S.i., s.a., pero 16—?].

4^o.- A¹⁺¹.- 2 h.- L. red. y curs.- Con recl.

Probablemente el autor se corresponda con el poeta Juan Moncayo y Gurrea (siglo XVII).

Signatura: 55-III-16/5 [Encuadernado en un volumen facticio]

n^o 14

MUES, Alexandro

Respuesta a la carta del caballero de París Monsieur Brarab, por Don Alexandro Mues, expressando por sus capitulos lo que le insinuà en quanto a su contenido, sin omitir particularidad alguna, con otras dignas de ponderar. [S.l. S.i., s.a., pero 1701].

4^o.- A²⁺².- 7 p.- L. red. y curs.- Con recl.

Signatura: 55-III-10/14 [Encuadernado en un volumen facticio]

n^o 15

Noticias ordinarias, y extraordinarias de París, y otras partes, venidas de Zaragoza, oy lunes 24 de enero de este presente año de 1701. [Colofón:] En Valencia. Por Diego de Vega, [s.a., pero 1701].

4^o.- [2].- 2 h.- L. red.- Con recl.

Signatura: 55-III-10/9 [Encuadernado en un volumen facticio. Ejemplar en mal estado de conservación, pero el texto se puede leer íntegramente.]

n^o 16

Copia de carta, escrita por el rey christianíssimo, a su magestad católica en Marlís a 23 de enero de 1702. [Colofón:] En Cádiz. Por Cristóbal de Requena, 1702.

4^o.- [2].- 2 h.- L. red. y curs.- Inic. grab.- Con recl.

Signatura: 55-III-18/31 [Encuadernado en un volumen facticio]

n^o 17

VANDOMA, Luis de (Duque de)

Copia de una carta escrita por el Señor Duque de Vandoma al Rey Nuestro Señor desde Sarravalle, el día 27 de Octubre de 1703. [Colofón:] En Madrid. Por Antonio Bizarrón, [s.a., pero 1703].

4^o.- [2].- 2 h.- L. red. y curs.- Con recl.

Signatura: 55-III-18/35 [Encuadernado en un volumen facticio]

nº 18

Noticias generales de Europa, venidas a Barcelona a 12 de noviembre 1705. [Colofón:] Barcelona. Por Rafael Figueró, [s.a., pero 1705].

4º.- A¹⁺¹.- 2 h.- L. red. y curs.- Con recl.

Signatura: 55-III-10/25 [Encuadernado en un volumen facticio]

nº 19

Copia de dos cartas, escritas por un caballero de la ciudad de Milán, à otro de la familia del Rey Nuestro Señor Carlos Tercero, (que Dios guarde) traducidas de italiano en español, en que le dà noticias de lo sucedido en aquella ciudad, y Ducado. Milán, à 29 de setiembre 1706. [Colofón:] En Valencia. Por Diego de Vega, [s.a., pero 1706].

4º.- [2.- 2 h.- L. red. y curs.- Con recl.

Signatura: 55-III-18/43 [Encuadernado en un volumen facticio]

nº 20

Relación del sitio, y entrego de la villa, y castillo de Morella, en los días 12 y 17. de diziembre de 1707. [Colofón:] En Valencia: en la imprenta de Antonio Bordázar, [s.a., pero 1707].

4º.- [2.- 2 h.- L. red. y curs.- Con recl.

Signatura: 55-III-13/16 [Encuadernado en un volumen facticio]

nº 21

Aviéndose dado fin à la importante expedición, y toma del castillo de San Felipe de Puerto Mabón; y todos los demás fuertes sus agregados el día 29. de setiembre à las cinco de la tarde, queda reducida enteramente toda la isla de Menorca à la justa obediencia de su Magestad, y sus reales armas, y de sus aliados, mediante la acertada conduta del Señor General Don Diego Stanhope, con la gloria de que se rindiese aquella principal fortaleza, sin que de la trinchera se le disparasse un solo tiro de cañón, teniendo dentro su reducto hasta cien de batir, tres mil y quinientos barriles de pólvora, pertrechos, y víveres suficientes à la subsistencia de un año; à más de quarenta y quatro piezas, que se encontraron en ciudadella, y doze en castillo Fornells, con los pertrechos correspondientes. Todo lo qual se halló día 30 del mismo mes, que se tomó possession del expressado castillo de San Felipe, saliendo su guarnición, que consistía en 400 franceses, y 300 españoles, y algunos paysanos, el mismo día 30. en virtud de las capitulaciones siguientes. [Colofón:] Barcelona. Por Rafael Figueró, 1708.

4º.- [2.- 2 h.- L. red. y curs.- 2 col.- Inic. grab.- Con recl.

Signatura: 55-IV-16/3 [Encuadernado en un volumen facticio]

n^o 22

Fúnebre pomposo, funeral, y entierro, que mandò hazer, y executar con el Cadáver del Señor Condestable, su digníssima esposa, la Excelentíssima Señora Duquesa de Frías, viernes 20. de enero de 1713. [Colofón:] En Madrid. [S.i., s.a., pero 1713?].

4^o.- [2.- 2 h.- L. red. y curs.- Con recl.

Signatura: 55-III-26/7 [Encuadernado en un volumen facticio]

n^o 23

Relación de dos milagros, que Dios obró en Italia, por intercessión de S. Rita de Casia, y el venerable padre Fr. Andrés Monreal, ambos de la observancia del Orden del Gran Padre San Agustín. Lisboa Occidental. En la Impression de Música, 1730.

4^o.- [2.- 2 h.- L. red. y curs.- Texto en verso a 2 col.- Con recl.

Signatura: 55-V-19/10 [Encuadernado en un volumen facticio]

n^o 24

Epílogo sucinto de los memorables estragos, assombrosos desastres, y funestas extraordinarias ruínas, que en las más populosas ciudades de Syria, en donde està la Tierra Santa, en que padeciò muerte, y passión el Redemptor del Mundo, han acaecido, con ocasión de los reyerados violentos terremotos, que durante los meses de octubre, y noviembre se ha experimentados en aquellos países... [Colofón:] En Madrid. [S.i., s.a., pero 17—?].

4^o.- [2.- 2 h.- L. red. y curs.- Texto en verso a 2 col.- Con recl.

Signatura: 55-V-17/11 [Encuadernado en un volumen facticio junto a otros impresos sobre el terremoto de 1755]

n^o 25

Historia verdadera, en que se trata de la vida, y valerosos hechos de el más valiente andaluz Francisco Esteban de Castro, natural de la ciudad de Lucena. Recopilada por un compañero suyo. En Sevilla. En la Imprenta Real, Casa del Correo Viejo, [s.a., pero 17—].

4^o.- A-D²⁺².- 32 p.- L. red. y curs.- Grab. xil. en pda.- Con recl.

Errata en la sign. tip.: en la p. 3 A³ en lugar de A².

Posiblemente impreso en el S. XVIII.

Signatura: 55-II-29/1 [Encuadernado en un volumen facticio]

n^o 26

Nueva relación, y curioso romance sacado de una carta, que vino por el norte, en que se dá cuenta, y declara, como fue aparecido en la isla de Escocia a tres marineros en

una playa una forma, o monstruo, medio de hombre, y medio de peje; el qual viendo los marineros con disfrazadas, y estrañas señales de un mundo, que trahía en la boca, y una espada, y guadaña en las manos, pies, y cola de dragón, le hablaron y lo que les fue respondido; y lo demás, que declara el romance. Sucedió este presente año. [Colofón:] En Sevilla. Por Francisco de Leefdael, [s.a., pero 17—].

4^o.- [2^o.- 2 h.- L. red.- Texto en verso a 2 col.- Grab. xil. en pda.- Con recl.
Francisco de Leefdael ejerce como impresor ca. 1703-1727.

Signatura: 55-III-25/33 [Encuadernado en un volumen facticio]

SEGUNDO GRUPO: *Relaciones* con otras ediciones

n^o 27

PEÑA, Juan Antonio de la
Relación y ivego de cañas que la Magestad Católica del Rey Nuestro Señor hizo a los veynte y vno de agosto deste presente año de mil y seyscientos y veynte y tres. [Colofón:] En Madrid. Por Juan González, 1623.

Fol.- A¹⁺¹.- 2 h.- L. red. y curs.- Inic. grab.- Con recl.

Signatura: 51-VI-2/225 [Encuadernado en un volumen facticio]

Otras ediciones:

AGULLÓ, II, 88 [Coincide el autor y el impresor, pero el título es diferente: *Relacion de las fiestas reales, y ivego de cañas, que...*; también las características físicas son distintas: Fol., 4h.].— ALENDA, 801 [Idem].— BU COIMBRA. *Reservados*, 1362 [Idem].— CCPB000251671-3 [Idem].— PALAU, XII, 217385 [Idem].— PENNEY, p. 413 [Idem].— PÉREZ PASTOR. *BM*, III, 1979 [Idem].

n^o 28

Segunda relación de la sumptuosa entrada con pallio en Madrid del Príncipe de Inglaterra. Dase larga cuenta de muy en particular, de las ceremonias y modo que buuo en darle la bien venida los Consejos, grandioso acompañamiento de la entrada, adorno de calles, grandiosas galas de los señores, luminarias, danças, comedias, y otras fiestas, cortesías que passaron en llegando a Palacio entre el Rey y Reyna nuestros señores y el Príncipe, adorno de su quarto, y grandeza de seruicio del y de sus personas, y el modo con que se soltaron gran número de presos de las cárceles. Va a la letra el pregón de la suspensión de las premáticas en la Corte. Lisboa. Por Geraldo de la Viña, 1623.

Fol.- [2^o.- 2 h.- L. red. y curs.- Inic. grab.- Esc. en pda.- Con recl.

Signatura: 50-V-34/10 [Encuadernado en un volumen facticio]

Otras ediciones:

AGULLÓ, II, 112 [Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1623].— CCPB000649758-6 [Idem].— DOMÍNGUEZ GÚZMAN, 748 [Idem].— PALAU, XVI, 257679 [Idem].— SÁNCHEZ ALONSO, 193 [Idem].— SIMÓN DÍAZ. *Impresos XVII*, 2606 [Idem].— SIMÓN DÍAZ. *Relaciones breves*, p. 202 [Idem].

n^o 29

Avisos muy verdaderos, que ha traydo el ultimo correo extraordinario de Flandes. Contienen el daño que los olandeses han recebido por las inundaciones passadas: la entrada que el exército de su Magestad ha hecho en tierra de aquellos rebeldes: y la vitoria que quatro nauíos de su Magestad tuuieron contra nueue de los mismos Rebeldes. [Colofón:] En Lisboa. Por Pedro Craesbeeck, 1624.

Fol.- [2^a.- 2 h.- L. red. y curs.- Inic. grab.- Con recl.

Signatura: 51-VI-3/14 [Encuadernado en un volumen facticio, folios 291-292]

Otras ediciones:

AGULLÓ, II, 118 [Madrid, Diego Flamenco, 1624].— Cat. Col. XVII, I, 1175 [Idem].— CCPB000032988-6 [Idem].— CLEMENTE SAN ROMÁN, 2615 [Idem].— PALAU. *Addenda*, I, 20647.— PÉREZ PASTOR. *BM*, III, 2048 [Idem].— SIMÓN DÍAZ. *BLH*, VI, 12774 [Idem].

n^o 30

Relación de la institucción en Roma de la Orden militar de la Inmaculada Concepción dela Virgen María N. S. por la Santidad del Papa N. señor Vrbanos VIII. Copia de dos cartas, escritas de Roma, a dos señores Prebendados de la Santa Iglesia Mayor desta ciudad de Seuilla. María Santissima señora nvestra, concebida sin pecado Original. [Colofón:] En Lisboa. Por Antonio Álvarez, 1624.

Fol.- [2^a.- 2 h.- L. red. y curs.- Inic. grab.- Con recl.

Signatura: 154-XIV-10/28 [Pliego suelto]

Otras ediciones:

AGULLÓ, II, 152 [Barcelona, Sebastian y Iayme Matevad. 2h., 20 cm.].— BONSONS, 264 [Idem].

AGULLÓ, II, 142 [Madrid, Imprenta Real, [s.a.], fol., 2h. con un grab.].— SIMÓN DÍAZ. *Impresos XVII*, 191 [Idem].

AGULLÓ, II, 142 [Madrid, Viuda de Cosme Delgado, 1624, fol., 4h.].— CCPB000048783 [Idem].— CLEMENTE SAN ROMÁN, 2738 [Idem].— PALAU, XVI, 257778 [Idem].— PÉREZ PASTOR. *BM*, III, 2135 [Idem].— SIMÓN DÍAZ. *Impresos XVII*, 191 [Idem].

CCPB000424876 [Sevilla, Matías Clavijo, 1624, fol., 2h.].— DOMÍNGUEZ GÚZMAN, 822 [Idem].— MONTOTO, 15 [Idem].— PALAU, XVI, 257775 [Idem].

PALAU, XVI, 257777 [Palma, Guasp, 1624, 4^o].

PALAU, XVI, 257776 [Valladolid, 1624, fol., 2h.].

CCPB000136138 [En Çaragoça. Por Pedro Verges..., 1624].

n^o 31

Relación cierta de las novedades del Reyno de Ingalaterra [sic], y su corte, embiada por un católico de la ciudad de Londres a París Corte del Rey de Francia. En Lisboa. Por Geraldo de la Viña, 1626.

Fol.- [2^a.- 2 h.- L. red. y curs.- Inic. grab.- Grab. en pda.- Con recl.

Orla a base de orn. tip. enmarcando el texto en todas las hojas.

Signatura: 154-XIV-10/19 [Pliego suelto]

Otra edición:

CCPBoo0278373-8 [Madrid. En casa de Benardino de Guzmán, 1626, Fol. [1]², 2h.].— MORENO GARBAYO, 131.— SIERRA CORELLA, 92.— SIMÓN DÍAZ. *Impresos XVII*, 2144.

nº 32

Copia de una carta remitida al excelentísimo señor Conde de Montoro, Virrey y Capitán General que fue del Reino de Mallorca, en que se le dà quenta de los felices sucessos que han tenido dos nauíos mallorquines que armaron quatro mercaderes de aquel Reino, llamados el Capitán Iaime Canals, Antonio Morrellas, Pasqual de Veiria, y Antonio Pissa General de dichos nauíos, contra enemigos de su Magestad, ingleses, moros, franceses, y portugueses. [Colofón:] En Madrid. Por Julián de Paredes, 1657.

Fol.- [1]².- 2 h.- L. red. y curs.- 2 col.- Con recl.

Signatura: 51-VII-49/20 [Encuadernado en un volumen facticio, folios 209-210]

Otra edición:

RODRÍGUEZ JOULIÁ, 778 [Mismo título y pie de imprenta, pero 23 cm. 4 h., esc. real en la pda.].

nº 33

Relación de los nvevos decretos, que el Tyraníssimo Cromuel ha hecho en Dublín en Irlanda, para que se publiquen en las demás ciudades, y lugares, cõ copia de una carta, escrita al Reuerendíssimo Padre General de la Orden de S. Francisco, por los Padres que han sido Prouinciales en la Prouincia de Irlanda. [S.l. S.i., s.a., pero 1657].

Fol.- [1]².- 2 h.- L. red. y curs.- Con recl.

Signatura: 51-VII-49/18 [Encuadernado en un volumen facticio, folios 203-204]

Otras ediciones:

PALAU, XVI, 258520 [Madrid, Domingo García Morrás, 1657. Fol. 4h.].— SIMÓN DÍAZ. *Impresos XVII*, 2148 [Idem].

PALAU, XVI, 258519 [Valencia, Geronimo Vilagrassa, 1657. Fol. 2h.].

nº 34

Noticias de la entrega de la isla, y ciudad de Mallorca, al suave, y legítimo dominio de la Magestad de Carlos Tercero (que Dios guarde) participadas al Excelentísimo Señor Conde de Viefeld, Virrey y Capitán General del Principado de Cataluña, por la Estafetilla de Valencia en 16. de octubre de 1706. [Colofón:] En Valencia. Por Diego de Vega, [s.a., pero 1706 según encabez.].

4º.- [1]².- 2 h.- L. red. y curs.- Con recl.

Signatura: 55-III-13/14 [Encuadernado en un volumen facticio]

Otra edición:

PALAU, XI, 193890 [Barcelona, Figueró, 1706. 4º 4h.].

n^o 35

Carta de la monarquía de España a los reynos, provincias, y señoríos de Italia. [Colofón:] En Valencia: en la imprenta de Antonio Bordázar, 1708.

4^o.- [4^o.- 7 h.- L. red. y curs.- Inic. grab.- Con recl.

Signatura: 55-III-18/46 [Encuadernado en un volumen facticio]

Otras ediciones:

BUSTAMANTE, IV, 11775 [Sin pie de imprenta].

CCPB000650D160-5 [Sevilla, s.n., 1708. 4^o 4 h.].— ESCUDERO, 2011 [Idem].— PALAU, III, 45874 [Idem]

n^o 36

Nueva relación de lo acaecido en la ciudad de Lisboa, Corte de el Fidelíssimo Rey de Portugal, el día primero de noviembre de este año, en la conjuración de todos quatro elementos, que le acometieron en el terremoto, aire, fuego, y agua, temblor, que padeciò à las diez de la mañana; desgracias ocasionadas, con pérdida de innumerables personas, y entre ellas el eminentíssimo Señor Conde de Peraleda, embaxador de su Magestad cathólica en aquella Corte. [Colofón:] En Sevilla. En la imprenta de José Padrino, [s.a., pero 1755].

4^o.- [2^o.- 2 h.- L. red. y curs.- Texto en verso a 2 col.- Con recl.

Signatura: 55-V-17/7a [Encuadernado en un volumen facticio]

Otras ediciones:

AGUILAR PIÑAL. *Romancero popular XVIII*, 250 [Coincide todo el título, pero al final está escrito "Primera parte". Sevilla, en la imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, s.a. 2h.].— CCPB000203869-2 [Idem].

ESCUADERO, 2351 [En Sevilla, en la imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, donde se hallan este y otros muchos de distintos lugares (1755) 4^o 4h., 2 col.].— PALAU, XVI, 259539 [Idem].

n^o 37

Relación, en que se sigue, y da cuenta las lamentables desgracias, que han resultado en la ciudad de Lisboa, del predicho terremoto. [Colofón:] En Sevilla. Por José Padrino, [s.a., pero 1755?].

4^o.- [2^o.- 2 h.- L. red. y curs.- Texto en verso a 2 col.- Con recl.

Signatura: 55-V-17/7b [Encuadernado en un volumen facticio]

Otra edición:

AGUILAR PIÑAL. *Romancero popular XVIII*, 252 [Coincide el título, pero al final está escrito "Segunda parte". Sevilla, José Navaro, s.a. 2h.].— CCPB000204457-9 [Idem].

nº 38

Historia verdadera de la batalla naval, que el serenísimo príncipe don Juan de Austria dió al Gran Turco, en la qual se ballaràn los mejores romances, que sobre ella se han becho. El romance primero, es de como el señor Rey Don Felipe Segundo entregò su Estandarte Real al Príncipe Don Juan de Austria, y el acompañamiento que le hizo à la salida de la villa de Madrid, y avisos que le dió sobre ser General de la Liga. En Sevilla. En la imprenta de la viuda de Francisco de Leefdael, [s.a., pero 17—]

4º.- A++4.- 16 p.- L. red. y curs.- Texto en verso a 2 col.- Grab. xil. en pda.- Con recl.
La viuda de Francisco Leefdael trabaja en Sevilla entre 1729 y 1733 según Gutiérrez del Caño.

Signatura: 55-III-23/8 [Encuadernado en un volumen facticio]

Otras ediciones:

AGUILAR PIÑAL. *Impresos sevillanos XVIII*, 1913 [Sevilla, Francisco de Leefdael, s.a.]—

AGUILAR PIÑAL. *Romancero popular XVIII*, 49 [Sevilla, Francisco de Leefdael, s.a.]

CCPB000575784-3 [Sevilla, por Joseph Padrino, s.a., 16, [4] p. ; 4º]

CCPB000294672-6 [Hallarse en Madrid. En la Imprenta de Juan Sanz ..., s.a.]

PALAU, VI, 115351 [Madrid, Francisco Sanz, s.a.]— RODRIGUEZ JOULIÁ, 234 [Madrid, Francisco Sanz, s.a.]

ENTRE ESPAÑA E ITALIA:
MATERIA RELIGIOSA Y FIGURAS DE DEVOCIÓN
EN *RELACIONES* DEL SIGLO XVII

PIERRE CIVIL
LECEMO/CRES

Universidad de la Sorbonne Nouvelle Paris 3

ES HOY DE SOBRA reconocido cuánto la historia de la España de los siglos XVI y XVII es marcada fundamentalmente por las complejas conexiones y los intensos intercambios establecidos con la península vecina. Dichos contactos han evolucionado a lo largo del período moderno y se caracterizan por una gran diversidad hasta presentar a veces signos contradictorios. Basta con recordar por una parte la hegemonía política que impuso la corona aragonesa y después española en amplios territorios y por otra parte la fascinación que Italia ejerció de forma duradera en los dominios literarios y artísticos, asumiendo el envidiable papel de modelo cultural para la Europa de aquella época. No puede sorprender el que las relaciones de sucesos en lengua castellana se hayan hecho eco de manera privilegiada de aquellos contactos, sean de carácter marcadamente triunfalista y positivo o sean reveladores de tensiones más profundas. Este punto aparece tanto más digno de interés cuanto que Italia es reconocida como la cuna del sistema de las relaciones en sus más variadas modalidades y, por vía de consecuencia, como la cabeza de una eficaz red de circulación intensiva de impresos informativos. Son incontables las *Cartas venidas de Italia*, traducidas directamente o adaptadas de las *relazioni* o de los *avizzi* difundidos a gran escala¹. A modo de ejemplo,

¹ Jean-Pierre ÉTIENVRE ha llevado un estudio de la terminología en uso y ha puesto de relieve significativos matices en «Entre relación y carta: los avisos», *Las Relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, eds. María Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA, Henry ETTINGHAUSEN, Víctor INFANTES, Augustin REDONDO, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá y Publications de la Sorbonne, 1996, pp. 111-121.

mencionemos aquellos *Nuevos avisos venidos de Roma que tratan de cosas de Turquía* (1597) o la *Gazeta romana y relación general de avisos de todos los Reynos y Provincias del mundo* (1618) como buenos testimonios de la posición central que ocupaba Italia en un dispositivo de producción y propagación de noticias. Merece también atención el caso, más tardío pero muy significativo, de aquel *Traslado de una carta que se halló en Roma... enviada por un ángel del cielo* (1690) que subraya la continuidad y la sistematización del proceso noticiero en vigor.

Sin embargo, en tan dispar panorama de piezas conservadas, mezclando la tradición tranquilizadora con lo inédito o lo inesperado (dimensiones que, como es sabido, constituyen la esencia del sistema) son notables unos desarrollos importantes. Éstos pueden traducir las olas de fondo o los sobresaltos de la coyuntura histórica. Una rápida mirada en los repertorios y catálogos existentes permite destacar el peso cada vez más afirmado, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, de una materia religiosa que da cuenta, a veces de manera contrastada, de unas miradas recíprocas o de un interés compartido por aspectos institucionales o propiamente devocionales: vidas de santos, relatos de milagros, exaltación mariana, victorias militares interpretadas como triunfos de la fe católica, etc. Recordemos también la impregnación implícita de lo religioso en gran número de relaciones de fiestas y ceremonias oficiales, también la invocación o el recurso a la voluntad divina que siempre viene a rematar las relaciones de calamidades naturales o de fenómenos espantosos.

Constituyen las orientaciones esenciales del período la profunda crisis religiosa que vive Europa por aquellos años y la puesta en marcha de un proceso de reforma católica como consecuencia de ésta, el peligro real o potencial que representaba entonces el Otro religioso, el autoritarismo asumido de la Iglesia romana y el papel esencial de algunas órdenes monásticas, la política ofensiva de la Monarquía católica española como estandarte de la llamada Contrarreforma. Aquellos rasgos no sólo daban nueva pujanza a la situación geopolítica de Italia como corazón del Mediterráneo occidental sino que situaban la península en el centro de una red de alianzas objetivas de la que España constituía la pieza esencial. Dichos rasgos son también las líneas de fuerzas que encuentran a través de las relaciones de sucesos una formulación concreta que promueve aquel material a veces despreciado al rango de fundamental vector ideológico.

Para destacar el alcance de tan complejas imbricaciones de perfiles políticos y culturales, centraremos la mirada en unos cuantos textos que interesan los contactos entre las dos penínsulas y se relacionan explícitamente con el terreno religioso. Sin pretender hacer aquí una propuesta exhaustiva, se tratará de poner en convergencia algunas comprobaciones y abrir posibles vías para una investigación más sistematizada. Más allá de un intento de tipología surgen naturalmente interrogaciones sobre la trascendencia efectiva y el papel ideológico de una información deliberadamente dirigida, también sobre sus efectos cruzados, tanto sociológicos como culturales.

Queda patente que los distintos aspectos evocados eran interdependientes y estrechamente vinculados. Cualquier intento de clasificación resulta siempre muy relativo. Sin embargo destacan conjuntos de relaciones particularmente diferenciadas. Abundan las de carácter institucional que afirman una dimensión política más o menos explícita. En dicho panorama, también ocupan un sitio preferente los textos relativos a la determinación de España por ver reconocido el dogma de la Inmaculada Concepción así como los numerosos anuncios de canonizaciones, con la descripción de las fiestas y regocijos a los que dieron lugar. Tuvieron notable éxito los relatos de milagros operados por santos españoles en Italia y de manera general, las hagiografías que exaltaban figuras de devoción entre los dos países².

Como se verá, los espacios geográficos solicitados con más frecuencia fueron los reinos de Nápoles y de Sicilia y, por supuesto, la ciudad de Roma en su papel de capital del mundo católico. Por fin, si bien casi siempre se afirma que las piezas han sido redactadas —como era debido— por testigos presentes en Italia o traducidas muchas veces de la *lengua toscana*, la mayoría fueron impresas y mediatizadas en España, proponiendo informaciones e imágenes controladas a un público que no siempre resulta fácil de determinar.

LA FIGURA DEL PAPA

Conflictos de interés, a veces muy agudos, enfrentaron la corona española y el Papado a lo largo del siglo XVI. No puede sorprender que la figura del Sumo Pontífice haya sido puesta en tela de juicio a través de muchos pliegos en lengua castellana de la primera mitad del siglo. Fue por ejemplo el caso de los muchos romances difundidos a raíz del saco de Roma de 1527 para legitimar la política imperial³. Por lo tanto, llama la atención el cambio de tonalidad del que fueron objetos los papas en las relaciones en prosa de principios del siglo XVII. El contexto contrarreformista orientaba entonces la expresión religiosa hacia una resuelta valoración de la institución eclesiástica⁴. La celebración de la vida modélica del santo Pío V constituyó probablemente el punto de partida de tal evolución. Entre las piezas ejemplares que restauraban la figura pontifical destaca esta *Relación verdadera con que se da aviso de lo que ha pasado en Roma... acerca de la muerte de Paulo Papa V y de la elección*

² Una vez más, insistamos en el hecho de que semejante corpus no puede ser tomado en cuenta sin las debidas matizaciones. Podrían integrar esta clasificación las numerosas relaciones centradas en temas tan frecuentes como las batallas navales en el Mediterráneo o las curiosidades o maravillas naturales.

³ Ver Augustin REDONDO, «Le Sac de Rome de 1527 et sa mise en scène: le romance *Triste estava el Padre Santo*», *Littérature et politique en Espagne aux Siècles d'Or*, ed. Jean-Pierre ETIENNE, Paris, Klincksieck, p. 31-51.

⁴ Ver Manuel RIVERO RODRÍGUEZ, *Felipe II y el gobierno de Italia*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 1998 y los volúmenes dedicados a *Felipe II y el Mediterráneo*, ed. Ernest BELENGUER CEBRIÁ, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999.

de Gregorio XV, publicada en Barcelona en 1621. Pero el Pontífice que marcó en profundidad el período fue sin lugar a duda Urbano VIII, del que varias relaciones refirieron profusamente la elección en 1623, con las fiestas que la acompañaron. Tan esclarecida personalidad siempre viene mencionada como un interlocutor privilegiado del Rey Católico. La *Carta que el Papa Urbano envió al Rey cuando recibió al embajador Duque de Pastrana* con fecha de 1624 ofrece buen testimonio de la concordia que mantenían entonces el Papado y la Monarquía española. Las relaciones de sucesos glorificaron sobre todo a los titulares de la sede de San Pedro en su calidad de promotores de beatos y de santos. Las canonizaciones fueron el gran asunto de los sucesivos pontificados de Pablo V, Gregorio XV y Urbano VIII⁵. Se confiaba en la benevolencia de los papas para que accedieran al santoral los insignes representantes de las órdenes religiosas más potentes. Cuando los candidatos a la santidad se hacían cada vez más numerosos, las relaciones en pliegos constituían el principal vector de aquellas noticias procedentes de la ciudad eterna.

LA DEFENSA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

A partir de 1610, se vivió en la ciudad de Sevilla (y pronto en toda la península) una extraordinaria exaltación popular por la defensa de la doctrina de la concepción inmaculada de María⁶. No desarrollamos aquí el hilo de aquellos acontecimientos ni los apasionados enfrentamientos que desencadenaron; sólo insistimos en los abundantes textos polémicos que entonces fueron difundidos como esta relación sevillana de 1617 titulada *Alegría y regocijo en Sevilla al recibirse la noche de 22 de octubre por la posta la fausta noticia de imponer silencio la Santidad de Paulo V a la opinión contraria a la Concepción Purísima de la Virgen María*, anuncio que probablemente fue del gusto de numerosos devotos. La creación por la corona de la *Real Junta de la Inmaculada Concepción* bien revela el inmenso fervor que se extendía por toda España. Dos emisarios, Mateo Vázquez de Lecca et Bernardo de Toro, fueron enviados a Roma con el propósito de suscitar una evolución favorable del punto de vista del papa y conseguir la esperada decisión. Permanecieron varios años en la ciudad eterna y dieron cuenta de su misión en *dos cartas escritas de Roma a dos señores prebendados de la S. Iglesia Mayor de la ciudad de Sevilla* bajo el título de *Relación de la institución en Roma de la Inmaculada Concepción* (texto conservado en múltiples ejemplares). Se trata de la fundación a iniciativa de altos dignatarios extranjeros de una nueva orden militar, la *Militia Christiana Immaculatae Conceptionis Virginis Mariae* que, según reza el texto de la relación, era:

⁵ Ver Miguel GOTOR, *Chiesa a santità nell'Italia moderna*, Laterza, Roma-Bari, 2004.

⁶ Ver nuestro Iconografía y relaciones en pliegos: la exaltación de la Inmaculada en la Sevilla de principios del siglo XVII, *Las Relaciones de sucesos en España (1500-1750)*..., pp. 65-77.

[...] dedicada para la mar contra cosarios y piratas en fronteras de Turcos y moros y está subordinada en todo a la Santa Sede Apostólica y la ha confirmada ahora en Roma nuestro santísimo Padre Urbano VIII, que Dios guarde muchos años, y ayudará con sus galeras a esta celestial empresa y conquista de Jerusalén, que ha mucho que la desea, y está Roma muy alentada y contenta desto.

No disponemos de más detalles sobre aquella ambiciosa milicia y su efectivo papel. La instrumentalización político-religiosa de la devoción a la Virgen interesaba siempre la doble faceta espiritual y temporal del poder pontificio.

ALGUNAS CANONIZACIONES

De las aparatosas canonizaciones que promulgaron los Sumos Pontífices a lo largo del llamado «Siglo de la santidad», España fue la gran beneficiada. La conjunta promoción por Gregorio XIV en 1622 de cinco destacadas figuras fue sin lugar a duda un acontecimiento de lo más significativo: cuatro candidatos españoles, Isidro Labrador, Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Teresa de Ávila, con un pretendiente italiano, Felipe Neri, fueron alzados a la gloria de los altares. La noticia fue ampliamente mediatizada por varias relaciones de sucesos y dio lugar a celebraciones y regocijos de todo tipo en España y también a través del mundo católico. Los lectores pudieron apreciar la magnificencia de las fiestas que con este motivo se organizaron en Italia tal como lo revela, por ejemplo, la *Copia de unas cartas que los Padres de la Compañía de Jesús fechadas en Roma a 21 de março, escritas a los Padres de Castilla, en que se da cuenta de lo sucedido en las canonizaciones de los cinco santos, hechas por nuestro S. P. Gregorio XV a 12 de março de 1622* (Sevilla, Matías Clavijo, 1622). Dicha relación también relata dos milagros que, en el mismo momento de su canonización, hicieron San Ignacio y San Francisco Javier. Una gran procesión acompañó el cuerpo de Ignacio hasta la Iglesia de la Compañía y se colocó encima del altar mayor un retrato en pie del fundador con el libro de las Constituciones en las manos, rodeado de cuadros que ilustraban su vida ejemplar. «Quedó Roma», según precisa el texto de la relación, «muy satisfecha de la modestia de los nuestros y vinieron muchos señores a darnos el parabien».

Una mujer enferma de gravedad resultó curada por una reliquia del santo que le pusieron en el cuerpo y, de la misma manera, fue resucitado un niño muerto dentro del vientre de su madre. Parecida solemnidad viene subrayada en una *Copia de una carta de un Padre de la Compañía de Jesús de Nápoles a otro Padre de la misma Compañía residente en Roma*, publicada en cuatro páginas de tamaño folio. La *Relación de la llegada del Conde de Monterrey que desembarcó en Civita Vieja y el recibimiento que se le hizo en Roma a la canonización de San Isidro*, etc. (Granada, 1622) ofrece la prolija descripción de una sucesión de festejos, poniendo especial insistencia en los trajes deslumbrantes que lucieron los actores de aquellas ceremonias. Los relatos de las fiestas italianas, difundidos a raíz de la proclama oficial, sirvieron de modelo a las celebraciones que se organizaron en Madrid y en otras

ciudades a partir del mes de junio de 1622, con igual o mayor esplendor. La notable eficiencia de los jesuitas en estos procesos no puede sorprender cuando la consecración de dos santos de la Compañía de Jesús era un acontecimiento preparado y muy esperado en España.

Parecida actividad de una orden religiosa en la glorificación de uno de sus representantes se percibe en la *Relacion y sentencia definitiva que se dio en Roma por la S(acra) Congregación de Ritos en 28 de marzo de 1658 en la causa de canonización del B(eato) Arzobispo de Valencia Fray Thomas de Villanueva de la Orden de San Agustín, a instancia de Fray Buenaventura Fuster de Ribera, procurador General de la Provincia, Reynos, Corona de Aragón de la misma Orden*. La portada viene ilustrada con las armas del papa y el texto reproduce el decreto de canonización en latín y castellano firmado por Alejandro VII, y refiere dos milagros operados por el santo Arzobispo de Valencia.

RELATOS DE MILAGROS

Una misma tonalidad exaltadora, directamente fomentada por las órdenes religiosas interesadas en asentar su prestigio y su poder, domina entre el gran número de relaciones que se centran en algunos de los portentosos milagros ocurridos en Italia⁷. Los santos jesuitas de origen español demostraron su particular eficiencia en la península italiana. Francisco Javier protagoniza una *Relación de un prodigioso milagro que San Francisco Xavier, Apóstol de la India ha hecho en la ciudad de Nápoles este año de 1634* (Madrid, Imprenta del Reyno, en 4 páginas de tamaño folio) que cuenta el accidente que afectó al Padre Marcelo Mastriolo cuando éste desmontaba un entablado que había sido instalado con motivo de una fiesta en honor a la Inmaculada Concepción, organizada por el Conde de Monterrey, Virrey de Nápoles. El Padre jesuita resultó gravemente herido. Una invocación a San Francisco Javier frente a un retrato que lo representaba en hábito de peregrino y en actitud de apóstol de las Indias provocó la aparición directa del santo y la asombrosa curación del Padre. El retrato milagrero fue llevado en procesión y se difundieron inmediatamente copias. Una de estas réplicas se encuentra en el madrileño Colegio Imperial. Un pintor que realizó más de 300 reproducciones del famoso retrato murió repentinamente cuando decidió pintar otro tema. La relación insiste en que el santo no podía aceptar que la mano que se había empleado en repetir la prodigiosa efigie pudiera entretenerse en pintar cualquier otro sujeto. Dicho texto presenta varios intereses: más allá de la esperada glorificación de Francisco Javier, explanaba la aguda problemática de la imagen sagrada, justificando la legitimidad de la veneración que le correspondía.

⁷ Ver Patrick BÉGRAND, *Signes et châtements, Monstres et Merveilles. Stratégies discursives dans les relaciones de milagros publiées en Espagne au XVII^e siècle*, Besançon, Presses Universitaires Frac-comtoises, 2004.

Este punto no es del todo casual. Algunos años antes, los dominicos habían obrado en un mismo sentido al conferir gran repercusión al famoso milagro de Santo Domingo en Soriano⁸. En el pueblo de Soriano (en el reyno de Nápoles), poco después de la fundación de un convento dedicado a Santo Domingo de Guzmán, hacia 1540, apareció de noche a un religioso que rezaba en la Iglesia la Virgen María acompañada de Santa Magdalena y Santa Cecilia. Ésta entregó al dominico una representación del santo fundador, pintado en un lienzo por divina mano, para ponerla encima del altar. El prodigio del retrato de Santo Domingo (que también obró milagros) atrajo a muchos devotos y suscitó la prosperidad del convento. Fueron realizadas muchas copias que se mandaron a las instituciones e iglesias de la Orden de Predicadores. La notoriedad del milagro de Soriano tuvo su punto de auge a partir de 1629 y se multiplicaron las relaciones sobre el tema en España. La famosa escena de la entrega del retrato al hermano dominico fue también motivo de gran número de cuadros en honor a la orden dominica.

A modo de ejemplo, citamos la *Relación breve de las fiestas que a nuestro gloriosísimo Padre Santo Domingo hizo la ciudad de Nápoles, quando le eligieron por singular Patrón de todo aquel Reyno, por orden del Excelentísimo Ramiro de Guzmán, Duque de Medina de las Torres y Virrey de Nápoles* (Madrid, 1641) que subraya que en aquella ocasión se hizo un solemne uso del retrato de Santo Domingo en Soriano. El patronazgo en la ciudad de Nápoles del santo español, llamado también «Guzmán del Cielo», por los años en los que el mismo virrey formaba parte del linaje de los Guzmanes, cobra evidentes significados en el contexto político difícil que vivía entonces la Monarquía española en Italia. También la relación es significativa de la rivalidad que tradicionalmente enfrentaba jesuitas y dominicos. Los jesuitas intervinieron directamente en un campo tan importante como el de la instrumentalización de la imagen material, con fines pedagógicos y edificadores. Como se ha visto, el relato del milagro de Francisco Javier también privilegiaba el tema de la indiscutible legitimidad del poder de la representación religiosa.

En la segunda mitad del siglo xvii, otros milagros de Francisco Javier tuvieron también a Italia como marco y fueron temas predilectos de muchas relaciones españolas, como esta *Relación de un suceso milagroso obrado en Génova el día 3 de octubre de 1678*, publicada en Cádiz en 1685, o también este *Prodigioso milagro obrado en la ciudad de Velletri por el Apóstol de la Indias*.

San Ignacio emprendió su carrera milagrera ya antes de su canonización, a partir de finales del siglo xvi. *La Relación de un milagro que obró nuestro Señor por la intercesión del bienaventurado Padre San Ignacio... en Albenga, ciudad del Genovesado el mes de junio pasado de 1618* merece ser señalada. Una madre con su hija llegaron a pie a un santuario dedicado a Nuestra Señora del Monte Carmelo

⁸ Ver nuestro «Retratos milagreros y devoción popular en la España del Siglo xvii (Santo Domingo y San Ignacio)», *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro Münster 1999*, ed. Christoph Strosetzki, Frankfurt-Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2001, pp. 350-360.

donde se confesaron y comulgaron. En el camino de vuelta, fuertes lluvias habían hecho crecer peligrosamente el nivel de las aguas de un río que las dos tenían que cruzar. Un derrumbamiento provocó la caída de la hija que fue arrastrada por el agua hasta el mar:

Fue a fondo por tres veces y otras tantas subió arriba invocando en su ayuda y socorro a la Virgen María..., san Francisco de Paula.... Mas viendo que todavía iba debajo de las aguas començo a invocar, muy de veras... al bien aventurado padre San Ignacio, suplicándole que no la desamparase en tan estremada necesidad y alegando que tenía dos hermanos en la Compañía. Diciendo esto, se halló luego sobre las aguas las manos levantadas, como si estuviese en una cama.

San Ignacio apareció entonces «rodeado de muchos ángeles», tal como suele ser glorificado en lienzos y estampas. El cuerpo de la joven, resplandeciente de luces, llegó hasta la orilla donde la esperaba la madre, maravillada por aquel prodigio: «llegó la donzella a tierra sin lesión ni mal alguno, aviéndole comido los peces parte del escapulario que traía puesto». El milagro fue debidamente autenticado y aprobado por su Santidad «por gloria del Señor y onra de sus santos». Esta ejemplar relación (que no carece de probables toques de humor) se configura dentro de un paradigma narrativo que provocaba entonces interés y expectación. Es muy representativa de la empresa que asumía entonces la Compañía, la de promocionar al fundador como figura señera de la devoción contrarreformista.

Un número importante de beatos y de santos italianos, de menor envergadura, fueron también objeto de relaciones milagreras publicadas en España: citemos el caso de San Felipe Neri, Nicolás de Tolentino, el Padre Marcos de Aviano, capuchino de la provincia de Venecia, también el Padre Francisco Carracciolo, fundador de la Sagrada religión de los Padres clérigos Reglares Menores y obrador de más de cien milagros, cuya celebración en Nápoles en 1629 dio lugar a fiestas aparatosas, en respuesta a una fervorosa devoción popular, que debían abrirle la puerta de la santidad, como lo declara la relación publicada en Barcelona por Sebastián de Cormellas. El final de dicha relación solicita al lector de esta forma:

Adviértase que el título de santo que se le da en este papel al Venerable Padre Francisco, se ha de entender en el sentido que se permite por la Iglesia Nuestra Madre, a los Apostólicos y Venerables varones, que han pasado desta vida con la opinión de tales. Laus Deo.

RELATOS HAGIOGRÁFICOS

El relato de milagros constituía una de las etapas del esquema tradicional de la hagiografía, género de gran éxito editorial en sus múltiples formulaciones. Desde la alta Edad Media, textos de extensión variable proponían la exposición edificante de la vida, milagros y muerte de las figuras sobresalientes del santoral. Desde Italia a España, se difundieron entonces las relaciones de las vidas de santas y santos de

valor ejemplar, en muchos casos miembros del clero regular. Entre los modelos más representativos, mencionemos al ya citado Felipe Neri, a Sor María Madalena de Pazzi (biografiada en una *Breve relación* y una *Sumaria relación* en 1628, fecha de su canonización durante el pontificado de Urbano VIII), y por aquellos mismos años, al florentino San Andrés Avelino y al Padre San Andrés Corsino del que se puso de relieve la particular protección que le dedicaba desde España el Presidente del Consejo de Italia.

Aquellas hagiografías en pliego eran mayoritariamente compendios de textos más dilatados cuyo objetivo era claramente el de dar a conocer y promover al protagonista. Pero no siempre la relación hagiográfica se presentaba como testimonio de una fama ya establecida sino como herramienta para conseguirla.

La *Vida ejemplar de Santa Rosalía de Palermo, especial abogada contra la peste* ofrece el caso interesante de una relación en prosa cuidadosamente publicada en Madrid por Juan de Paredes en 1652. Se trata de un texto de unas diez páginas en tamaño folio, con escudo de armas y un espléndido grabado de Gregorio Forstman que representa a la santa en hábito de penitente, en medio de unos enfermos agonizantes, en la cueva donde vivió en las inmediaciones de Palermo.

El relato refiere cómo la popular Rosalía, santa siciliana del siglo XII, libró su patria de la epidemia de peste de 1624 por su determinante intervención. Urbano VIII la integró entonces entre las grandes figuras del *Martyrologio* de 1629 y el arzobispo de Palermo decretó culto público a sus reliquias. La relación española pone énfasis en que:

[...] semejantes efectos han experimentado todas la naciones [...] no excluyendo la bárbara infidelidad de los moros que a menudo desembarcan [...] sólo por hurtar con devota correría tierra de su sepulcro o piedras del monte, dejando en prenda de su devoción limosnas copiosas. Ni pasa por allá esquadra de Moros que dejase de hacer salva a la venerable gruta.

Cobra particular relieve la dedicatoria a Don Manuel de Fonseca y Zúñiga, Conde de Monterrey y Presidente del Consejo de Italia. La finalidad de la publicación viene explicitada en la misma conclusión: «si hay lugar en el mundo en que haya de espirar esta celestial rosa con mayor eficacia la virtud de su fragancia, es en Madrid». También recuerda el texto que el propio Felipe IV tenía la misma real ascendencia que la santa siciliana. En vista de beneficiarse del poder de las reliquias, el Consejo de Italia mandó que se instaurara una fiesta solemne, que se difundiera la efigie de la santa y se imprimiera el relato de su vida modélica. Tal empeño en reverenciar a Santa Rosalía en la corte madrileña respondía a la clara intención política de fortalecer los vínculos con los territorios del sur de Italia, en una época en la que empezaba a ponerse en tela de juicio la legitimidad el poder español.

El nutrido conjunto de relaciones de sucesos aquí tomadas en cuenta ofrece buena muestra de la permanencia y fluidez de los contactos entre las dos penínsulas. Las autoridades eclesiásticas, las órdenes religiosas y las congregaciones tenían conciencia de que los impresos de amplia difusión podían ser, en determinados contextos, elementos muy apropiados para servir unas estrategias de poder supranacional. Según se ha visto, éstos constituyen medios perfectamente adaptados a los reivindicados objetivos de la Contrarreforma, la supremacía de la Iglesia romana o la promoción de figuras tutelares. Sería oportuno estudiar tales estrategias en la globalidad de la producción de textos, imágenes, fiestas y ritos que fueron desarrollados durante el período en torno a un santo particular o a un acontecimiento de gran alcance para el mundo católico⁹.

Las relaciones siempre se ajustan a cánones codificados y se abren a fenómenos de intertextualidad. El énfasis retórico, la eficacia narrativa, la fuerza sugestiva de las descripciones, el uso de grabados de madera como apoyo del relato o visualización del protagonista constituyen los resortes más evidentes del género. Todavía queda por explorar la recepción de piezas de forma y presentación diferenciada o de tonalidad propia, como en el caso de textos administrativos, decretos oficiales, etc. La diversidad del material informativo lleva a interrogarse sobre su verdadero grado de difusión y su orientación hacia determinadas capas del público lector. A través de la complementariedad que establece el material impreso, se delinea una Italia a la vez familiar y distinta, cercana y lejana, al mismo tiempo que se convierte de forma implícita el Mediterráneo occidental en un espacio de mediaciones tan concretas como simbólicas.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

Piezas diversas

Traslado de una carta que se halló... en Roma en el Altar de San Pedro, enviada por un Angel del cielo, Valladolid, 1690 (BNM: VE 211-61).

Carta que el Papa Urbano envió al Rey... embajador Duque de Pastrana. Cuéntase el suceso de su viaje hasta llegar a Roma..., 1624 (BNM: R-V, 224-75).

Relación breve de las fiestas que a nuestro gloriosísimo Padre Santo Domingo hizo la ciudad de Nápoles, quando le eligieron por singular Patrón de todo aquel Reyno, por orden del Excelentísimo señor Ramiro de Guzmán, Duque de Medina de las Torres, y Virrey de Nápoles, Madrid, 1641 (BNM: VE 64-63).

⁹ Ver, por ejemplo, los trabajos de Henry ETTINGHAUSEN, «De la noticia a la prensa (San Raimundo de Peñafort, Barcelona, 1601)», *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro Münster 1999...*, p. 490-502. y Agustín REDONDO, «Un nuevo modelo de santidad en la España contrarreformista: el caso del jesuita Francisco Javier», *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro, vol. II, El sabio y el santo*, eds. Ignacio ARELLANO y Marc VITSE, Madrid, Casa de Velázquez, 2007, pp. 303-326.

La figura del Papa

Copia de la carta que su Magestad ha respondido a su Santidad sobre la instancia que hace por la paz de Italia, 1599 (BNM: V-121-80).

Elección del nuevo Pontífice, nuestro muy santo Padre Urbano Octavo. Dase cuenta de los cargos que tuvo antes de que se le diesse la silla Pontifical, y de lo que pasó en su elección, Sevilla, Francisco de Lyra, 1623 (Academia de la Historia, vol. 117).

Carta que el Papa Urbano envió al Rey... embajador Duque de Pastrana. Cuéntase el suceso de su viaje hasta llegar a Roma..., 1624 (BNM: R-V, 224-75).

Curiosa y verdadera relación de los milagros portentosos... por nuestro Santísimo Padre Inocencio Undécimo, Pontífice Máximo de la Iglesia..., Barcelona, 1691 (BNM: V Ca 284-13).

La defensa de la Inmaculada Concepción

Relación de la Institución en Roma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María N. S. Por la santidad del Papa N. Señor Urbano VIII. Copias de dos cartas, escritas de Roma a dos señores prebendados de la S. Iglesia Mayor de la ciudad de Sevilla, Madrid, Imprenta Real, 1624 ? (BNM: VE 65-41).

Canonizaciones

Copia de unas cartas de los Padres de la Compañía de Jesús fechas en Roma a 21 de março, escritas a los Padres de Castilla, en que se da cuenta de lo sucedido en las canonizaciones de los cinco santos Isidro, Ignacio, Francisco, Teresa y Filipo, hechas por nuestro muy S. P. Gregorio XV a 12 de março de 1622. Con dos insignes milagros que sucedieron en el mismo tiempo de su canonización, a intercesión de los dos gloriosos santos San Ignacio, y San Francisco Javier, Sevilla, Matias Clavijo, 1622 (Academia de la Historia, vol. 117).

Carta de como el Conde de Monterrey desembarcó en Civita Vieja, y el recibimiento que se le hizo en Roma, hallándose en la Canonización de San Isidro... Pónese también las libreas que los Caballeros españoles sacaron este día, Granada, Bernardo Heylan, 1622 (Academia de la Historia, vol. 118).

Relación de lo que se hizo en Roma a la canonización de los santos... 1622 (BNM: R-V, 226-322).

Relación de lo que se hizo en Roma en la canonización de los santos..., canonizados por Gregorio Papa XV, 1626 (BNM: V Ca 226-22).

Relación y sentencia definitiva que se dio en Roma por la S.C. de Ritos en 28 de março de 1656 en la causa de canonización del B. Arzobispo de Valencia Fr. Thomas de Villanueva de la Orden de S. Augustin, a instancia de Fray Buenaventura Fuster de Ribera, Procurador General de la Provincia, Reynos, Corona de Aragón de la misma Orden, y para la causa de la dicha canonización, s.l., s.d. (BNM: VE 1-4).

Relatos de milagros

Curiosa y verdadera relación de los milagros portentosos... por nuestro Santísimo Padre Inocencio Undécimo, Pontífice Máximo de la Iglesia..., Barcelona, 1691 (BNM: V Ca 284-13).

Relación de un successo milagroso obrado por el Glorioso San Francisco Xavier de la Compañía de Jesús en Génova en el Noviciado de la misma Compañía el día tres de octubre de 1678. Traducido por su original italiano impresso en Génova por un religioso de la Compañía de Jesús H. L. O., Cádiz, Cristobal de Requena, 1685 ? (BNM: VE 106-46).

Relación de un prodigioso milagro que San Francisco Xavier, Apostol de la India ha hecho en la ciudad de Nápoles este año de 1634, Por el Padre Diego Ramírez de la misma Compañía, Madrid, Imprenta del Reyno, 1634 (BNM: VE 183-19, VE 177-92).

Relación venida de Italia... de un prodigioso milagro que en la ciudad de Velletri ha obrado el Apóstol de las Indias San Francisco Xavier, s. l., s. d. (BNM: VE 1239-7).

Copia de una carta que el Padre Prior del Convento de santo Domingo de Soriano, escribió al Reverendissimo General de la Orden de Predicadores, a Roma, acerca de un Milagro notable, que en la villa de Soriano obró Dios Nuestro Señor por nuestro Padre Santo Domingo, y aquella santa imagen, en la ocasión de los espantosos temblores y terremotos, que entonces hubo en Italia, en este año de 1638. La qual remitió el muy Reverendo Padre Provincial de Anglia, compañero del Reverendissimo General, a una persona grave del Convento de San Estevan de Salamanca, Salamanca, Oficina del inclyto Protomartyr, 1638 (BNM: VE 60-34, VE 200-84).

Breve relación de la Milagrosa y Celestial Imagen de Santo Domingo... Convento de Santo Domingo de Soriano en el Reyno de Nápoles, Madrid, 1629 (BNM: VE 189-2, 195-89, 201-88).

Breve relación de la milagrosa y celestial imagen de santo Domingo, Patriarcha de la Oreden de Predicadores, traída del Cielo por lamano de la Virgen nuestra señora al Convento de Santo Domingo de Soriano en el Reyno de Nápoles, cuya copia está en el Colegio de Santo Thomas de Madrid, agora nuevamente puesta en el Capítulo del, obrando Dios en su presencai gran multitud de milagros, y hallan gran consuelo los fieles en las promesas y votos que hacen ; púsose en el dicho lugar a treze de mayo de mil y seyscientos y veinte y nueve años, y agora se pone otra copia en este convento de Santo Domingo de Jerez de la Frontera a catorce de septiembre del dicho año, sl, sd. (BNM: VE 183-2).

Relación breve de la sagrada y celestial imagen de Santo Domingo nuestro Padre, en Soriano, con un discurso sobre la milagrossissima, y celestial imagen de N. P. Domingo de Guzman en Soriano, s.l., s.d. (BNM: VE 100-8).

Santos italianos

Breve relación de la vida, santidad, muerte y milagros del bienaventurado padre San Andrés Avelino, Religioso de los Clérigos Reglas, compuesto por don Plácido Frangipane Mirtó, Religioso de la misma Orden, Madrid, Juan González, 1625 (BNM: VE 156-16).

Verdadera noticia de los repetidos Prodigios y assombrosos Milagros que ha obrado la Soberana Magestad de Dios N. S. por mano del R. P. Fr Marcos de Aviano, del Orden de R.R.P.P. Capuchinos de la Provincia de Venecia. Refiérese el fruto de su Predicación, las Ciudades y Lugares donde ha estado y otras muchas particularidades, Madrid, Lucas Antonio de Bedmar, 1681 (BNM: VE 25-48).

Relación de la primera fiesta que en Nápoles se ha celebrado en honor y veneración del venerable Padre Francisco Carrocciolo, 1629 (BNM: VE 164-9).

Vida, muerte y milagros, del glorioso S. Andrés Corsino confessor de la sagrada Religión de nuestra Señora del Carmen, Obispo Fesulano. Canonizado por nuestro santissimo Padre

Urbano Octavo a veynte y dos días del mes de Abril deste año de mil y seiscientos y veinte y nueve..., Sevilla, Luis Estupiñán, 1629 (BNM: VE 43-60).

Breve relación de la vida, muerte y milagros de la Seráfica Virgen, y esposa de Christo, María Magdalena de Pazzi, Monja del Orden de Nuestra Señora del Carmen de la observancia, beatificada por la Santidad de nuestro Santissimo Padre y Señor Urbano Octavo este año de mil y seyscientos y veynte y siete, Antequera, Manuel Botello de Payva, 1628 (BNM: VE 184-34).

Sumaria relación de la santa vida, heroicas virtudes y gloriosa muerte de la bienaventurada Sor María Magdalena de Pazzi, Religiosa de nuestra Señora del Carmen de observancia, Beatificada por la Santidad de Urbano VIII. Compuesta por un devoto de la santa, Barcelona, Estevan Liberos, 1628 (BNM: VE 53-24).

Sumario de la vida y milagros de S. Felipe Neri, Clerigo Presbytero, Fundador de la Congregación del Oratorio, razon de su instituto, y empleos de los Sacerdotes Seglares, de que la dicha Congregación se compone ..., Madrid, Juan Sánchez, 1644 (BNM: VE 156-15).

Declaración fielmente traducida del idioma italiano... prodigios obrados por el Glorioso Patriarca San Phelipe Neri... en el terremoto que assoló aquella ciudad de Benevento, Madrid, 1680 (BNM: VE 107-27).

Vida ejemplar de Santa Rosalía princesa de Palermo, especial abogada contra la peste, s. l., s. d. (BNM: VE 1197-15).

Resunta de la Vida, invención y milagros de Santa Rosalía, Virgen panormitana de la Casa Real de Sicilia, abogada, y defensora de la peste, publicada por orden del Real, y supremo Consejo de Italia, Madrid, Julián de Paredes, 1652 (BNM: VE 192-100).

EL MEDITERRÁNEO BAJO LA PROTECCIÓN DE LA VIRGEN A TRAVÉS DE ALGUNOS TIPOS DE *RELACIONES* DE MILAGROS EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

FRANÇOISE CRÉMOUX

Equipe Littérature, Politique, Religion en Espagne et Italie (XVe-XVII)

Laboratoire d'Etudes Romanes (EA 1570)

Université Paris8-Vincennes-Saint Denis

DESDE TIEMPOS MUY remotos la Virgen María ha sido asociada a la protección de los hombres en el mar. Esta antigua tradición cristiana se apoya en varias interpretaciones confluyentes del nombre de la Virgen. Una de estas interpretaciones establece un claro parentesco entre el nombre de María y el término latino *mar, maris*, mar en castellano. Otra interpretación, que se encuentra bajo la pluma de San Jerónimo, hace derivar Myriam, nombre hebreo de María, de la expresión *mar yam*, que significan en lengua hebrea «gotas de agua de mar»; tal expresión, que San Jerónimo tradujo al latín, con mucha precisión, por las palabras *stilla maris*, se transformó, probablemente por algún error de copista, a través de un juego bastante comprensible de homofonías y confusiones, en *stella maris*, es decir «estrella de la mar»¹.

Esta apelación tendrá una posteridad muy larga, tanto en el culto como en la devoción. Ya por el siglo VIII, la antifona *Ave Maris stella* está incluida en el oficio de la Virgen; en dicho texto, María aparece como guía del océano, que desde el cielo protege el viaje marítimo y vital de todos sus fieles. En la iconografía medieval, es

¹ Marina WARNER, *Tú sola entre las mujeres. El mito y culto de la Virgen María*, Madrid: Taurus, 1991 (1ª ed. 1976). Ella además subraya que tal error de lectura «ha persistido hasta las más recientes ediciones de la obra de San Jerónimo», *cfr.* p.341.

corrientísima la representación de la estrella brillante en la espalda de la Virgen, y la figura de la nave entra en la serie de sus representaciones simbólicas. En el siglo XII, las homilías y sermones de Bernard de Clairvaux, el futuro san Bernardo, popularizan por toda Europa la metáfora marítima en las oraciones a la Virgen:

Si los vientos de la tentación se presentan; si tú estás precipitándote contra las rocas de la tribulación, mira a las estrellas, invoca a María. Si eres sacudido por las olas de la soberbia, de la ambición, la envidia o la rivalidad, mira a las estrellas, invoca a María².

En la España del siglo XIII, Berceo, en la introducción de sus *Milagros de Nuestra Señora*, la define muy concretamente como brújula y protectora de los marineros:

·La benedicta Virgen es estrella clamada,
 Estrella de los mares, güiona deseada,
 Es de los marineros, en las cuitas guardadas,
 Ca quando essa veden es la nave guiada³.

En los siglos XVI y XVII, esta etimología sigue muy difundida, en particular a través de obras de tan amplia divulgación como lo solían ser los *Flos Sanctorum*, que siempre contienen una vida de Cristo y de su madre. Así, se puede leer en el libro de Pedro de la Vega, *La vida de Nuestro Señor Jesu Christo y de su sanctissima madre, y de los otros sanctos segun el orden de sus fiestas*, en su edición de 1569, la siguiente aclaración del nombre de María:

Este nombre María en la lengua Hebráyca quiere dezir estrella de la mar [...] Es aquella muy esclarecida y grande estrella que esta puesta sobre esta mar ancho y espacioso que reuerbera con sus merecimientos sobre la tierra y la alumbrá con sus exemplos. O pues tu qualquiera que entiendes que biuiendo en este mundo estás embuelto entre grandes ondas y tempestades: y te parece que más andas entre los peligros del mar que por el camino seguro de la tierra, mira bien en esta estrella, y no apartes tus ojos de su resplandor, sino quieres perescer entre las turbulaciones y ruydos deste mundo. En toda tus angustias y en todas tus tribulaciones piensa en la Virgen María: e si te guiare y fuere piadosa llegarás seguro a puerto⁴.

Si esta explicación se entendía ante todo en un nivel simbólico, en el que el mar era una imagen de la vida terrestre con sus numerosos peligros, y la Virgen era el guía que permite encontrar para el viaje un camino seguro, también fue muchas veces entendida en un nivel directo y perfectamente prosaico. Durante el período moderno, no sólo los teólogos e hagiógrafos se hacen eco de esta

² San Bernardo, Homilía n.º 2, *In Missus est*.

³ BERCEO, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. Michael GERLI, Madrid: Cátedra 1991, p. 75.

⁴ *La vida de Nuestro Señor Jesu Christo y de su sanctissima madre...*, Sevilla: Juan Gutiérrez, 1569, (prólogo de Fr. Martín de Lilio), fol. CCVv. B.N.M.: R.31298.

doble interpretación: la popularización de la figura de la Virgen como protectora de los hombres en el mar pasa a través de textos breves, de difusión muy fácil y barata, destinados a la inmensa mayoría, como estas oraciones dirigidas al Virgen llamadas gozos o goigs. Así, en unos *Gozos de la Virgen Santísima Nuestra Señora de la Merced* de finales del siglo XVII, un párrafo está consagrado al poder de interesora de María en caso de peligros por el mar:

Eres el Norte cierto
Por quien los Navegantes
En Mares inconstantes
Hallan seguro puerto:
Y pues das firme acierto
Al alma pecadora
Virgen, madre y señora,
Pues tanto con Dios puedes,
Alcance tus mercedes
El que tu auxilio implora⁵.

Otros gozos del mismo período, es decir de finales del siglo XVII, los *Gozos de la Virgen santísima de Buenayre* —un santuario de mercedarios en la ciudad de Cagliari, en Cerdeña— demuestran la circulación mediterránea de las devociones a la Virgen, celebrando en castellano el poder de la advocación sarda. En ellos, se sistematiza la figura de María como protectora de la mar hasta construir todo el texto alrededor de una metáfora marítima con realizaciones múltiples: la Virgen es socorro «en borrascosa tormenta», es «puerto de santa María», es «amparo de navegantes», es «navecilla milagrosa», y todo lo resume y repite el estribillo del poema:

Mar celestial que asegura
Bonança en pielago incierto
En el golfo nos dais puerto
Virgen de Buenayre pura⁶.

Así es como, con la extensión continua que experimentaba la devoción a la Virgen durante la Baja Edad Media y todo el período moderno, María se transforma en la protectora por antonomasia, y su culto se hace particularmente popular entre la gente de mar. Tomaré un ejemplo muy concreto: un estudio de los contratos marítimos a finales de la edad Media en el Reino de Valencia establece que 426 barcos castellanos fueron registrados para contratos comerciales en el puerto de Valencia entre 1406 y 1513; estos barcos surcaban un amplio espacio mediterráneo,

⁵ *Gozos de la Virgen Santísima Nuestra Señora de la Merced Gozos de la Virgen Santísima Nuestra Señora de la Merced, Redentora de cautivos y Madre especialísima de los devotos que visten su santo escapulario*, s.l., s.i., (s.a.; s. XVII), I hoj, fol. B.N.E., Sala Cervantes, V.E. 141-49.

⁶ *Gozos de la Virgen santísima de Buenayre, Caller?*, S.l., s.i. (s.a.: s. XVII); 1 hoja sin portada, grabado de la Virgen. B.N.E., Sala Cervantes, V.E. 141-43

que iba de las costas de la península ibérica hacia Italia y Provenza, pasando por las islas Baleares, Cerdeña, Sicilia, y llegando hasta la isla de Rodas; todos aparecen registrados con el nombre de un santo o de una advocación bajo cuya protección se encuentran: y en la mitad de los casos, esta protección es la de María, cuando Dios y los santos se comparten las demás⁷. La Virgen, bajo advocaciones distintas que van desde las patronas de los grandes santuarios como el de Guadalupe o de la Rábida hasta los pequeños centros de cultos muy locales, pasando por las advocaciones que no son territoriales sino devocionales, como la Virgen del Rosario, es omnipresente; y, además, suele ser única, porque los barcos que la tienen como protectora no parecen necesitar ningún otro intercesor. El mar, y particularmente el Mediterráneo, en los siglos XVI y XVII, es pues, para los españoles como para otros europeos, un terreno predilecto de la protección mariana, al mismo tiempo que los marineros se transforman en una red potente de difusión de las devociones a la Virgen, a través de un sin fin de advocaciones distintas.

Todo esto explica que se multipliquen, durante este mismo período, las relaciones de milagros marítimos atribuidos a la intercesión de la Virgen. Tales relaciones de milagros se conservan y se difunden bajo formas y soportes distintos, desde las colecciones manuscritas de los santuarios y las antologías publicadas por los mismos santuarios, hasta los pliegos sueltos y pliegos de cordel, lo que plantea, claro está, problemas de definición y de recepción.

Me gustaría esbozar aquí una comparación entre las diferentes maneras de divulgar este tipo particular de relación de milagro, para intentar apreciar que es lo que cambia entre la relación manuscrita conservada en los santuarios, la relación impresa integrada en los volúmenes editados por los santuarios, y la relación en prosa o verso que llega a difundirse bajo forma de pliego suelto. Bajo una forma u otra, desde comienzos del siglo XVI hasta finales del siglo XVII, estas relaciones revelan toda una serie de evoluciones: unas evoluciones primero en la concepción misma de la protección de la Virgen, y en las prácticas del culto mariano; otras evoluciones en la manera de concebir, escribir y difundir la relación de milagro; y, finalmente, unas evoluciones en la imagen del Mediterráneo bajo esta protección mariana, imagen que se construye y se difunde de diferentes maneras al filo de los años y de los destinatarios.

En el corpus manuscrito de relaciones de milagros de la Virgen que mejor conozco, es decir el del monasterio de Guadalupe, parece evidente la importancia de la intercesión marial en el campo de la protección en el mar. En dicha colección manuscrita, elaborada a partir de los testimonios de los propios peregrinos, existen para el siglo XVI unos cien relatos de salvación de peligros marítimos, de

⁷ Jacqueline HADZIIOSI, «La piété des gens de mer en Méditerranée et Atlantique d'après les vocabulaires de navires aux XV^e et XVI^e siècles», *Foi chrétienne et milieux marins (XV^e-XX^e)*, Paris: Publisud, 1987.

los 750 que se registran en el santuario durante este período; para el siglo XVII los relatos son mucho menos numerosos, se trata de unos 40 —se conservan sólo las relaciones de milagros ocurridos entre 1600 y 1617— y para estos breves años se recoge sólo un caso de salvación marítima.

Todos estos casos «marineros» presentan un carácter bastante repetitivo y siguen un esquema que no es nada sorprendente; como en cualquier relación de milagro, el individuo o los individuos que corren un peligro en el mar se dirigen al intercesor que más competente les parece para asegurar su protección, y en un contexto de crisis y de peligro le dirigen sus oraciones y sus peticiones de intervención; en el caso que nos preocupa, la relación culmina pues con la salvación milagrosa del o de los protagonistas gracias a la intervención de la Virgen de Guadalupe, intervención que puede tomar formas variadas. Los principales peligros asociados con los viajes marítimos son las tempestades y sus consecuencias, caídas, naufragios y penurias, y los encuentros con piratas y corsarios.

Claro esta, en estas relaciones, el Mediterráneo no es el único espacio marítimo evocado: está también «el mar océano», y en una proporción bastante superior, lo que se puede explicar en un período histórico marcado por el desarrollo de los viajes transatlánticos, y la extensión de la Corona de Castilla —y del reino de Portugal— por tierras americanas. Aún así, son bastante numerosos los casos milagrosos en los que la protección mariana se extiende por el Mediterráneo, ya que las salvaciones durante viajes mediterráneos representan un 30% del total. Destacan en este corpus la multitud y variedad de situaciones, que dibujan del Mediterráneo la imagen de un espacio a la vez familiar —incluso cotidiano para algunos protagonistas— y eminentemente peligroso, y por otra parte el hecho de que las relaciones cuenten en la mayoría de los casos milagros múltiples, lo que significa que muchas veces un único viaje puede ser fuente de peligros similares y repetidos.

Los peligros que conducen a los hombres a invocar la Virgen se pueden categorizar, en este conjunto de milagros marítimos, en dos grandes tipos: por una parte, las tempestades y naufragios —unos 20 casos— y por otra parte, los encuentros con moros, turcos o piratas berberiscos —unos 10 casos. Hay que añadir que muchas relaciones cuentan historias en las que coinciden los peligros meramente marítimos con el peligro moro y turco, y también que numerosas historias de rescates milagrosos tienen como escenario el propio mar, y se vienen por lo tanto a sumir a las relaciones ya evocadas. Universo marítimo peligroso por naturaleza y confrontación político-religiosa son pues los dos ejes, a veces acumulados, de estos relatos, en los que el mar es a la vez espacio cotidiano y cuna de innumerables riesgos.

La tempestad o el naufragio, por lo general, no dan lugar a muchos desarrollos. Un tal Nicolás de Ribera, que por el año 1522 salió desde las costas de Granada con su mujer e hijos en barco hacia el Estrecho cuenta su aventura, que cumula ambos peligros, de manera muy escueta: «viniendo por la mar... yo traía conmigo a mi mujer e hijos en una nao... leuantose una gran tempestad en el mar que estavamos todos

para perescer»; ahí interviene la petición de protección à la Virgen y la conclusión es inmediata: «plugo a nuestra señora de nos oír [...] e nos libro por entonces llevandonos la nao segura y salua al puerto». Sigue la aventura con un encuentro con un escollo o mejor dicho, como reza el texto, con «una peña en la que las naos se abrian y se azian pedaços»; esta situación peligrosa se resuelve también muy rápidamente gracias a la intercesión de la Virgen: «e saluando la peña siguió adelante la nao sin recibir detrimento alguno». El mar, bajo el manto de María, es claramente un mundo de peligros, pero estos peligros, por muy reales que sean, forman la materia de un relato poco detallado. Sirven sobre todo para subrayar el poder protector de María.

En cuanto a la confrontación con el enemigo religioso, aparece en todos sus aspectos, incluso los más prosaicos, y puede a veces revelar dimensiones concretas muy poco heroicas, como en este relato de un soldado fechado en 1520:

...ha tres años que fuy en una armada que hizo el conde Pedro Navarro para yr sobre una çuudad de turcos que se llama el Monester, que es en Berbería... más no se dio la batalla. [...] Y ansy nos volvimos con nuestra pérdida y con harta neçesidad de cosa para el camino, que en verdad apenas podíamos aver un pedaço de bizcocho lleno de gusanos, e el agua que beuíamos era verde e olía muy mal. De los quales trabajos caí muy mal al llegar a la ciudad de Palermo que es en Ceçilia⁸.

Aun en las relaciones que dan mas detalles sobre los combates, y describen el mar como un verdadero campo de batalla, el relato llega a ser mas técnico que heroico, como en la historia de Jerónimo de Venecia, un marinero italiano que llega al santuario en 1522 para dar gracias a la Virgen que le sacó de cautiverio, y que cuenta toda una serie de detalles que permiten reconstituir un mundo marítimo al mismo tiempo práctico y mortal:

él partió de Venecia en una nao de 400 botas que son aca 300 toneles en compañía de XXXXII onbres que con él venían en ella, la qual nao venía cargada de lanas para Castilla. Y venían en busca de las galeaças de Venecia para se venir con ellas en compañía e con más seguridad. Allegando doze millas del puerto de Cartajena antes que hallassen las dichas galeaças por el mes de agosto salieron ocho fustas de Turcos del capitán Solima Rays que es un cossario Turco muy poderoso por la mar. Y cada fusta traya más de çincuenta remos y cercaron la dicha nao y començaronla a combatir. Esto era dos horas antes del día, y duró el combate hasta tres horas de la noche por que de parte de la nao ovo mucha resistencia y pelearon todos muy varonilmente, espeçialmente el capitán de la nao [...] le derribaron y mataron a él y a veynete onbres de la nao, y quedaron heridos doze.

Sea el peligro el propio mar o el turco, o ambas cosas a la vez, el mar como espacio aparece poco en estas relaciones. Pero se dibuja indirectamente una visión

⁸ A.M.G., Códice. 5, fol.CXLIIIv-CXLVIr, milagro 163.

del Mediterráneo a través de todas estas relaciones, una visión en la que se le representa como un espacio paradójicamente muy poblado. Allí se encuentran profesionales del mar —pescadores, mercaderes y negociantes, soldados de la Armada española, condenados a remar en las galeras tanto cristianas como turcas— pero también simples viajeros y peregrinos, hombres y mujeres que no conocen nada del mundo de los navegantes. Los viajes de todos estos profesionales y ocasionales, trabajadores y aventureros dibujan un amplio mapa de las rutas mediterráneas; estas rutas pueden ser muy breves —son las rutas de cabotaje comercial, los breves viajes locales de pescadores, los pasajes de un pueblo costero a otro vecino— o al contrario más largas: se trata entonces de travesías, entre España e Italia, entre España y las islas, entre España y Tierra Santa, para transportar hombres y mercancías, pero también de viajes entre España y la «tierra de moros», por motivos esencialmente militares. Todo este tráfico está controlado y protegido por las «galeotas de Venecia» y «las naves de la armada imperial», y siempre amenazado por «fustas de moros» y «galeras turcas». A través de estas redes y rutas tan numerosas como diferentes, el mar se construye en los textos como una especie de continuación natural de los dominios hispanos.

Así se inter-penetrán dos motivos hispano-cristianos: la devoción a la Virgen, y el Mediterráneo como *Mare nostrum*. Las relaciones están destinadas, ante todo, a alimentar la devoción de los fieles hacia la Virgen María, a través de lecturas públicas y difusión manuscrita. Para lograr este propósito, desarrollan sobre todo por una parte la descripción del contexto peligroso, y por otra las formulaciones de oración a la Virgen y el aspecto milagroso de su intervención. En esta perspectiva, el mar aparece ante todo como teatro de la protección mariana, lo que hace de él un territorio cristiano; de ahí también que, como espacio concreto y físico, sea muy poco descrito, y solamente en situaciones extremas que le transforman en un mundo diferente, desconocido e incontrolable, excepto para la Virgen. Así se describe en la relación de un milagro referido en 1518 por un tal Juan Pérez de Marquina, vizcaíno, que se encontraba como soldado de su Majestad en la armada de la expedición que Carlos Quinto lanzó contra la ciudad de Argel en agosto de 1518:

vino a deshora una tan gran tormenta qual los biuos nunca tal vieron de uiento contrario que hazia tornar las naos a tierra hazia los moros lleuando nos las de traues. y tormenta de obscuridad y pluuia y truenos y rrelampagos por alto : y por debaxo se alçauan las arenas y los borbollones del agua como del agua que con gran fuego yerue. y alçaua por alto las naos y las tornaua a ssumir y hundir y otras quebrantaua y hazia pedaços. E fue el mal y fortuna y desdicha nuestra por nuestros peccados y por juizio abscondido de dios: tan grande y tan arrebatado que no paresçia sino estantigua de quanto demonios estan en el infierno⁹.

⁹ A.M.G., Códice 5, fol. LXXIIIr-LXXVv, milagro 96.

Aquí se da la repentina transformación de un espacio aparente domado, incluso controlado, en un sitio caótico y destructor que ya es propiamente infernal. En tal situación sólo la intervención de la Virgen puede salvar a los protagonistas de una muerte inevitable:

E lás naos que escaparon fue por muy señalado miraglo y gran misericordia de nuestro señor: y por meritos de la gloriosa uirgen maria nuestra señora a la qual sin çessar a enuocacion desta su sancta casa de guadalupe llamauan y se encomendauan. E de los que yuan en las naos que peresçieron quebradas y hundidas: todos los que se libraron si alguno salio a puerto de salud: acaesçio por marauilloso miraglo por meritos de nuestra señora y no en otra manera¹⁰.

Cuando las relaciones milagrosas pasan a la imprenta, los temas y el color de los relatos de protección de María en el mar pueden tomar aspectos bastante diferentes. Numerosos son los santuarios marianos que, durante los siglos XVI y XVII, llegan a publicar antologías de milagros atribuidos a la Virgen que en ellos se venera: el de Montserrat en 1550, el de la Peña de Francia en 1567, el de Guadalupe en 1597, el de Atocha en 1604, el de Valvanera en 1610, el Pilar de Zaragoza en 1654, el santuario de la Oliva en 1676¹¹. . . Además, buena parte de estas antologías cuentan con reediciones aumentadas —es el caso por ejemplo de los santuarios de Montserrat, la Peña de Francia, Guadalupe—, que hacen de su difusión impresa un proceso que se continúa todo a lo largo del siglo XVII, e incluso más allá.

Según los santuarios y según las antologías, la visión del Mediterráneo bajo la protección de la Virgen toma dimensiones bastante distintas. En la antología de milagros de la Virgen de Montserrat¹² publicada por primera vez en 1550, se encuentran relaciones que guardan una tonalidad muy parecida a la del corpus manuscrito antes evocado: cualquier milagro ocurrido en el mar es digno de aparecer en el libro impreso, es una pieza como otra de la doble estrategia de edificación del pueblo cristiano y de publicidad del santuario. Figuran en dicho libro, entre las 390 relaciones de la edición aumentada, 33 casos de protección de navegantes por el Medi-

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Cfr. Pedro Alfonso BURGOS, *Libro de la historia y milagros hechos a inuocacion de nuestra Señora de Montserrat*, s.l., s.e., 1550; *Historia y milagros de Nuestra Señora de la Peña de Francia*, Salamanca: Mathias Gast, 1567; Fray Gabriel de TALAVERA, *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe, consagrada a la soberana magestad de la Reyna de los Angeles milagrosa patrona de este sanctuario*, Toledo, Thomas de Guzmán, 1597; FRANCISCO PEREDA, *Historia de la sancta y deuotissima imagen de Nuestra Señora de Atocha, patrona de Madrid, y de sus milagros...*, Valladolid: Sebastian de Cañas, 1604; Gregorio BRAVO DE SOTOMAYOR, *Historia de la imbencion, fundacion y milagros de nuestra Señora de Valuanera*, de la Orden de San Benito, Logroño, Juan de Mongastón, 1610; Antonio de FUERTES Y BIOTA, *Historia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, Bruselas, Guillermo Schefbels, 1654; Juan CARO DEL ARCO Y LOYASA, *Historia del santo monte de la Oliva, y su milagrosa imagen*, Alcalá, en casa de Francisco García Fernández, 1676.

¹² Cfr. P. A. BURGOS, 1550, *op. cit.*; utilizo también —y cito a partir de— la reedición aumentada publicada en Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1627.

terráneo; son relaciones muy breves y bastante poco desarrolladas a nivel dramático, que recogen sencillamente historias de niños que se caen al mar desde un barco, o de pescadores sorprendidos por una tormenta, en fin, modestas historias de convivencia con un Mediterráneo sacralizado por la protección de una Virgen cercana, que se muestra particularmente favorable a las poblaciones de la costa catalana:

en el mes de febrero de 1526, navegando Mosen Tristan de Ystria en vna carabela de mosen Galbes ciudadano de Barcelona, y hallandose en el paraje de çaragoça de Sicilia con buen tiempo, luego lo tuieron tan malo, que sin esperança de de hallar remedio en sus diligencias acudieron todos a pedirsele a la Gloriosa Virgen María de Montserrat, con cuyo fauor cesó el viento, calmó la mar, y tomaron tierra buenos y vivos¹³.

Si aparece también el peligro moro y turco en unas 10 relaciones de este mismo conjunto, es sólo como un peligro más en un universo a la vez cotidiano y hecho de riesgos.

En cambio, en antologías posteriores, ya del siglo XVII como la de Atocha (1604), o la nueva edición de milagros de Guadalupe (1631), la nueva edición de milagros del Pilar (1680), o como la reedición de milagros de la Virgen de la Peña de Francia (1685), —estos santuarios, dicho sea de paso, se encuentran además lejos del mar— las cosas se presentan de manera bastante diferente: parece ser que se desplaza el interés hasta relaciones de milagros marítimos que tocan terrenos más decididamente militantes, desde el punto de vista católico. En la antología consagrada a los milagros de Nuestra Señora de Atocha, entre los pocos milagros marítimos y mediterráneos que figuran en el volumen, incluso los simples casos de tempestad se ven relacionados con la causa católica. Así, la relación de la salvación milagrosa, por intervención de la Virgen de Atocha, de unos mercaderes ricos que en el año de 1574 son presos de una violenta tempestad cuando quieren pasar de Narbona a Barcelona añade un elemento suplementario a la desventura marítima:

Se les trocó la fortuna, con vn viento recio, que refresco a medio día, y altero tanto la mar que la puso muy brava, sin dexarles otra esperança el cielo. Y en esta tempestad les sobreuino la noche y se cerro el cielo con gran escuridad, haziendoles por horas mayor la tormenta. No les assgurava la tierra que era toda de los Luteranos grandes enemigos de Catolicos, ni les daba la mar esperança de salud.

Parece que no bastaba la tempestad como tipo de peligro para necesitar la protección milagrosa de la Virgen, o quizás para justificar el paso a la imprenta. Obviamente, lo que importa aquí es dramatizar más una situación relativamente sencilla, inscribiendo la intervención milagrosa en una especie de guerra santa que reivindicaba el Mediterráneo como un espacio ante todo católico.

¹³ *Op. cit.*, milagro 124, fol. 125 r - v.

En los dos libros de milagros de la Virgen de Guadalupe, el de Talavera y el de Malagón, figuran muchos menos casos de milagros mediterráneos que en el corpus manuscrito; es más, las escasas relaciones «marítimas» que se repiten en las dos ediciones —y que son sólo 4— cuentan todas historias de cristianos en galeras moras o de batallas navales contra turcos y moros; los demás relatos que hacen intervenir el Mediterráneo como teatro de la acción son sistemáticamente historias de rescate milagroso de cautivos.

De la misma manera, los únicos textos de temática marítima (se trata solamente de 3) que aparecen en la nueva edición de la antología del Pilar relatan milagros que se vinculan estrechamente con la idea de una red mediterránea de devociones, o bien con la afirmación de un control cristiano del Mediterráneo. Directamente demostrativa del funcionamiento de una red devocional que incluye el mar es el caso de salvación milagrosa de un niño, que se cae al mar desde un barco, en un viaje de Mallorca a Barcelona, y desaparece; pero esto ocurre durante una peregrinación que impone a la familia, que vive en Mallorca, un trayecto marítimo; los padres, desesperados por la pérdida de su hijo, siguen a pesar de todo con la peregrinación y al llegar al santuario del Pilar se encuentran con el niño sano y salvo. Aquí el mar se define claramente como espacio de poder de la Virgen, y de seguridad para sus devotos¹⁴. Otros dos relatos actúan como textos propagandísticos de la potencia marítima de España, sobre todo el que cuenta un milagro ocurrido durante la batalla de Lepanto¹⁵.

Y por fin, en mi último ejemplo, el libro de milagros de la Virgen de la Peña de Francia, las dos únicas relaciones de milagros mediterráneos tienen que ver directamente con la guerra naval con los Moros. En ambos casos, los protagonistas son capitanes de la armada del rey de España, y lo que cuenta detalladamente la relación es en realidad el combate, conjugándose en él, para llegar a la feliz victoria de los cristianos, el heroísmo de los españoles y la intervención de la Virgen.

En realidad, parece ser que el simple caso de salvación de la tempestad no baste ya para demostrar el poder de intercesión de la Virgen: se tienen que añadir a este motivo, para que el texto merezca figurar en una antología impresa, otros tipos de milagros, o, más claramente aún, una referencia directa al conflicto religioso entre moros y cristianos cuyo teatro es el propio mar. Por lo visto, el paso del manuscrito al impreso institucional y/o erudito inclina este tipo de relaciones hacia una lógica ideológica y militante prácticamente ausente del corpus manuscrito.

¹⁴ JOSÉ FÉLIX AMADA y TORREGROSA, *Compendio de los milagros de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, herederos de Augustin Verges, 1680, pp. 171-175, milagro III; remite a la edición de Antonio de FUERTES y BIOTA, *Historia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, Bruselas: Guillermo Schefbels, 1654, p. 32, milagro n.º 2.

¹⁵ AMADA y TORREGROSA, *Compendio de los milagros de Nuestra Señora del Pilar...*, pp. 237-238, milagro XXX.

¿Qué pasa con este tipo de relatos —y de temáticas— cuando se destinan a una difusión en *pliegos sueltos*? Es difícil pretender llegar a conclusiones generales a partir de un corpus relativamente reducido; aún así, se pueden sacar algunas observaciones del fondo de *pliegos sueltos* de la Biblioteca Nacional de España, en el que se encuentran 35 relaciones de milagros atribuidos a la intercesión de la Virgen¹⁶.

Primer elemento de interés en este conjunto: los relatos de salvación de la tempestad por intercesión de la Virgen parecen haber desaparecido —o por lo menos, se puede afirmar que no figura ninguno en el fondo de la BNE, ni en otra biblioteca o catálogo español, según el CCPB. Esos milagros de tempestad que escenificaban casos individuales o de grupos reducidos parece que no interesan ya a los autores/editores de *pliegos*: se los considera probablemente como de poca relevancia, y sobre todo como poco espectaculares. En esta nueva dimensión del impreso, el relato milagroso de salvación de la tempestad deja lugar a relatos marítimos informativos y desacralizados, cuya función es ante todo difundir y comentar la actualidad para la información de colectividades enteras, colectividades que también pueden interesarse en otro tipo de relatos de catástrofes, como los de terremotos o erupciones volcánicas¹⁷; semejante tipo de textos informativos es también utilizado en la guerra ideológica contra Turcos y Moros, ya que algunas relaciones evocan tempestades en las costas turcas o berberiscas, tempestades que suelen ser presentadas como señales anunciadoras de la caída del imperio otomano.

La ausencia de los relatos de salvación de la tempestad hace todavía más visible la nueva presencia de otros dos tipos de textos que escenifican, en los *pliegos sueltos* españoles, el Mediterráneo bajo la protección de María; en el conjunto antes evocado de 35 pliegos de milagros de la Virgen conservados en la BNE de Madrid, la temática mediterránea está presente por una parte a través de relaciones de milagros marianos en los cuales el mar es telón de fondo de la narración —no sólo teatro, sino guión vinculando territorios en conflicto— y por otra parte en un número muy limitado de textos —sólo dos— en los cuales el milagro ocurre explícitamente en el propio mar, y el decorado marítimo influye directamente en la acción de la Virgen.

En cuanto al primer tipo de textos (5 relatos en el fondo de la BNE), se trata por lo general de pliegos de romances, cuya temática tiene que ver esencialmente con el suceso, y que intenta solicitar en el lector el interés por lo sensacional. Las fechas

¹⁶ Se puede útilmente recurrir al catálogo de pliegos milagrosos elaborado por Patrick Bégrand, en su libro *Signes et châtements, monstres et merveilles : stratégies discursives dans les « relaciones de milagros » publiées en Espagne au xvii^e siècle*, Besançon: Presses universitaires franc-comtoises, 2004, pp. 359-386.

¹⁷ Cfr. por ejemplo la *Copia de una carta, que el Padre Prior del Conuento de Santo Domingo de Soriano, escriuió al ... General de la Orden de Predicadores, a Roma, acerca de vn Milagro ... que en la villa de Soriano obró Dios nuestro Señor por nuestro Padre Santo Domingo ... en la ocasion de los espantosos temblores y terremotos, que entonces buuo en Italia, en este año de 1638: la qual remitió el ... Padre Prouincial de Anglia ... à vna persona graue del Conuento de San Esteuau de Salamanca*, Salamanca: en la Oficina del inlyto Protomartyr, 1638, 3 hjs. BNE VE 60-3.

de los ejemplares del corpus de la BNE —de 1577 a 1687— demuestran por sí solas la perennidad del género. Se trata de historias de cautivos cristianos o de moros renegados que la intervención de la Virgen salva del martirio que les esperaba, como en la *Verdadera relación sobre un martirio que dieron los Turcos enemigos de nuestra sancta fe cathólica en Constantinopla a un deuoto frayle de la orden de sant Francisco... Con un milagro que nuestra señora de Montserrat hizo con un clérigo de missa*¹⁸ y en la *Relación muy verdadera que un cavallero captivo natural de la ciudad de Sevilla truxo en que se da cuenta de un riguroso martirio que los Turcos dieron en la ciudad de Argel a un mancebo natural de la ciudad de Burgos [...] juntamente con otros ocho catiuos christianos, y una donzella hija del renegado a quien seruían [...] y el rey los sentenció cruelmente y por un milagro que nuestra Señora de la Vitoria obró con la donzella...*¹⁹; pero también se trata de horrosas historias de incestos y asesinatos que conducen a sus actores (víctimas o autores de los crímenes) al otro lado del Mediterráneo, como renegados o como cautivos. En dichas historias, la intervención de la Virgen sirve alternativamente para proteger a los protagonistas o para obtener su contrición y así asegurarles una buena muerte cristiana, como en el *Curioso romance, en que se da quenta de un maravilloso caso, y successo prodigioso, que sucedio en la ciudad de Viterbo a 1° de Enero deste presente año, y fue que una desalmada mujer mato a su marido, y a una tia suya, y les saco el corazon, por gozar de un mancebo que tenia por galan, con el qual se salio. Dase quenta como dieron en poder de Moros, donde el fue muerto, y ella cautiva, y del fin dichoso que tuvo por la deuocion de la Virgen de Los Remedios*²⁰, y en el *Devoto romance, en que se refiere un peregrino milagro, que ha obrado la Magestad de Dios por intercession de la Virgen santissima de los Siete Dolores, y del Glorioso patriarca San Ioseph, con tres devotos suyos, Naturales de la Ciudad de malaga: librando a los dos de la muerte de fuego que un hijo suyo renegado aviendolos cautivado, pretendia darles: dando tambien de puñaladas a su hermana, que se libro por la misma intercession*²¹.

Se trata en fin, en una sola ocasión, de un relato de conversión colectiva de musulmanes que, fingiendo participar en una acción militar marítima contra los cristianos, pasan al otro lado del mar para hacerse cristianos: *Relacion verdadera,*

¹⁸ En Córdoba por Juan BAPTISTA, 1577, 4hjs. (BNE, R. 9479).

¹⁹ El título completo es *Relación muy verdadera que un cavallero captivo natural de la ciudad de Sevilla truxo en que se da cuenta de un riguroso martirio que los Turcos dieron en la ciudad de Argel a un mancebo natural de la ciudad de Burgos llamado Andrés de Eredia juntamente con otros ocho catiuos christianos y una donzella hija del renegado a quien seruían y enamorada de Andrés de Eredia se convirtió a nuestra Santa Fe y queriéndose venir a España los cogieron y el rey los sentenció cruelmente y por un milagro que nuestra Señora de la Vitoria obró con la donzella su padre se arrepintió de aver ofendido a Dios t recibió cruel martirio con los demás a onze dias del mes de Marzo año de 94.* Lorenzo Hurtado, Granada, 1594, 4 hjs. BNE, R.31364-34.

²⁰ S.l., s.a., probablemente siglo XVII, 2 hjs. BNE, V.E. 113 - 13.

²¹ S.l., s.a., 2 hjs. BNE, V.E. 104-12.

*y conversion milagrosa, que ha obrado la Magestad divina del santo Cbristo de Burgos, por intercesion de nuestra Señora de Trapana, que esta en el reino de Sicilia, con treinta turcos, y moros, que tenian estrecha amistad con 40 Chistianos cautivos, de nacion española, los quales les fueron instruyendo en nuestra santa fe catolica, y se determinaron los Moros a volverse cristianos, por lo qual juntaron gran cantidad de oro, plata y joyas de mucho valor y fingiendo que se iban a caça de chistianos, se embarcaron en una galeota, y aportaron a las costas de Malta, donde recibieron el santo bautismo, y desde alli pasaron a Roma...*²².

En todos estos textos, el mar está a la vez presente y ausente; omnipresente por que es el espacio que siempre hay que franquear, el espacio de la ineludible transgresión: surcado en un sentido u otro, el mar representa la frontera de la fe que separa los dos bandos, al mismo tiempo que es un espacio permeable que permite el paso de un lado geográfico y espiritual a otro, autorizando así la metamorfosis identitaria. Desde este punto de vista, hay que apuntar que siempre son los «malos» cristianos pero los turcos «buenos» que pasan voluntariamente al otro lado... Pero el mar es también una ausencia, porque en realidad no es más que una referencia, un trasfondo efímero, un espacio siempre mencionado y jamás descrito: al final un espacio sobre todo simbólico, alegórico, ideológico.

En cuanto al segundo tipo de textos, los que cuentan milagros cuya escena es el propio mar, sólo se encuentran dos ejemplos en el fondo de la BNE; se trata primero de un texto en prosa, la *Relación verdadera de la milagrosa vitoria que tuvieron tres religiosos de la Sagrada y Real Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de captivos, del convento real de Nuestra Señora de Buenayre de la dicha Orden en la ciudad de Caller, que passando en un barco a Villafranca de Niza, encontraron un vergantín (en que iban veintisiete Turcos) de doze bancos, le rindieron y cautivarion, a 21 de Octubre, dia de santa Ursula, este año de 1634*, un pliego suelto de dos hojas publicado en Madrid en 1634²³. Este primer texto es el relato del viaje por mar, entre Cerdeña y Francia, de tres religiosos españoles de la orden de la Merced y del monasterio de Nuestra Señora de Buenayre de Cagliari. Caracterizados de dicha manera, los tres protagonistas de la aventura se señalan de entrada por estar bajo la protección de la Virgen, ya que pertenecen a una orden religiosa que se sitúa bajo su patronazgo, y son monjes de un santuario consagrado a una advocación mariana, advocación que el pliego define además como «célebre en el mundo por sus insignes e innumerables milagros». También se inscriben de entrada en una esfera devota que asocia de manera estrecha protección de la Virgen y Mediterráneo, en la medida en que Nuestra Señora de Buenayre, como lo muestran los gozos antes mencionados, figura entre las advocaciones de la Virgen que

²² ... a besar los pies de su Santidad: sucedido en los dias 16, 20 de agosto deste año con todo lo que mas vera el curioso lector. Vino esta relacion a 14 de octubre de 1687. S.I, s.i, 2 hjs. (BNE, V.E. 124-15).

²³ Viuda de Iuan Gonçalez, 2 hjs. BNE, V.E. 126-47.

la piedad popular designa sistemáticamente como protectora de los hombres en el mar, y particularmente en el Mediterráneo, dada su situación geográfica. También cabe apuntar que porque pertenecen los tres religiosos protagonistas a la orden de la Merced, especializada en la redención de cautivos, los lectores del pliego tenían que asociarles inmediatamente a la confrontación hispano-turca en el Mediterráneo. Por lo tanto, la simple identidad de los protagonistas instala el relato en un territorio a la vez hispánico y mediterráneo, directamente situado bajo protección de María y, aunque de manera referencial, bajo el signo de la lucha contra el Islam.

El relato de viaje de los tres religiosos se transforma rápidamente en el relato de un combate naval muy desigual. El pliego insiste sobre el desequilibrio de las fuerzas en presencia, que da mucha ventaja a los Turcos: la tripulación francesa del navío en el que se encuentran los tres religiosos se compone del capitán y de cuatro marineros, a los que suman ocho pasajeros —sin incluir los tres monjes. Son pues 16 cristianos los que se enfrentan con 27 turcos; este elemento del número de turcos viene incluido en el título del pliego, como factor de suspense, de drama y de heroísmo, y viene desarrollado en el texto, sobre todo al final del pliego, a través de un balance detallado de las pérdidas turcas: «doze muertos que echaron a la mar... diez que sacaron de debajo de cubierta atándolos con una cuerda, cinco que se arrojaron a la mar».

Otro elemento fundamental de dramatización del relato es la diferencia de actitud entre los distintos personajes que están a bordo del barco cristiano. Los marineros franceses y los demás pasajeros primero intentan huir: «querían saltar en tierra, a que no dio lugar la distancia»; al darse cuenta de que huir es imposible, eligen ponerse a salvo escondiéndose debajo de la cubierta; sólo salen de su escondite cuando la batalla ha terminado: «Assegurado todo... [salieron] de debajo de cubierta patron, marinero y pasajeros». El heroísmo queda entera y únicamente del lado de los tres religiosos, y está subrayado de manera insistente por el efecto de contraste, efecto de contraste que de paso permite denunciar, a través de unos personajes de cobardes, el poco celo católico de los franceses. Los religiosos españoles, al contrario, se ponen directamente en las manos de la Virgen su protectora:

Los tres religiosos, confiados en la ayuda de Dios y de la milagrosa imagen de Na Sa de Buenayre, [...] se hincaron de rodillas delante de la imagen de la Virgen santissima, y cantaron con mucha fe y deuocion la Salve y Letanias [...] poniéndola por intercesora [...] para que los favoreciese en semejante angustia.

El efecto de la súplica es inmediato: cuando los turcos, más numerosos y con mejores armas, se ven ya dueños del barco cristiano, la imagen de María provoca entre ellos un verdadero pánico, mientras los tres religiosos, galvanizados por la intervención de María, se transforman en guerreros auténticos, se lanzan en una lucha que toma nuevas dimensiones épicas, y logran todo lo que intentan, como verdaderos héroes:

Llegó el bergantín a tiro de escopeta a reconocer el barco, y fue cosa maravillosa que a la vista de la sagrada imagen de Na Sa de Buenayre, desmayaron, de suerte que animados los religiosos y confiados en el fauor divino, dispararon las pocas escopetas que tenían, los pusieron en huida, muriendo de una pelota un Turco que entre ellos se tenía por el más valeroso y experimentado; y queriendo uno de los Turcos dar fuego a una culebrina, disparando una escopeta un religioso le dexo muerto, causando general espanto a los demas.

Muy lógicamente pues la batalla se termina con la victoria aplastante de los tres religiosos, y con solemnes oraciones de gracias dirigidas a la Virgen.

Todos los elementos de la narración confluyen para hacer del relato un episodio épico de la guerra santa de la Cristiandad contra el Islam, al mismo tiempo que una demostración rotunda de la dominación hispano-cristiana en el Mediterráneo, dominación espiritualmente encarnada por una Virgen protectora que transforma en soldados a sus propios monjes. El relato individual, así investido de una fuerte carga simbólica, se transforma en un llamamiento concreto a vincular devoción marial y lucha contra el turco, enseñanza devocional y exaltación de la cruzada.

El segundo ejemplo de este segundo tipo de relatos es un pliego más tardío, en versos de romance, la *Verdadera Relacion en que se refiere vn prodigioso Milagro, que obró Dios Nuestro Señor con los que venían en un Vergantín de Oran a Cartagena, siendo sitiados de dos Galeotas de Turcos, invocando a la Virgen Santissima de Regla, sucedido a 15 de de Abril deste año de 1674*²⁴, pliego que también consta solamente de dos hojas, publicado en Sevilla en 1674. Otra vez se trata del relato de un combate naval, tan desigual como el precedente, como lo indica explícitamente el título. Otra vez el lector está avisado, desde el comienzo del texto, de los múltiples vínculos que se establecen en el relato entre la devoción marial y la lucha contra el Islam; en efecto, más allá del episodio de confrontación con los Turcos que acarrea la esperada protección de la Virgen, ambos elementos anunciados en el título, la invocación marial central en este relato es Nuestra Señora de Regla, virgen negra venerada en su santuario de Chipiona, cerca de Cádiz; la imagen de dicha Virgen tiene la peculiaridad de contar entre las imágenes escondidas por los cristianos cuando la invasión de España por los musulmanes. El culto de la Virgen de Regla, por lo tanto, está asociado desde sus más lejanas orígenes con la guerra santa entre cristianos y musulmanes.

Aquí los protagonistas son los pasajeros y la tripulación de un bergantín español que hace ruta de Orán a Cartagena. El capitán, «Don Fernando de Perea /.../nuevo Aquiles en las fuerças» está presentado a la vez como un héroe y como un devoto

²⁴ *Verdadera relación en que se refiere un prodigioso milagro, que obró Dios Nuestro Señor con los que venían en una vergantín, de Orán á Cartagena, siendo sitiados de dos galeotas de turcos, invocando á la Virgen Santíssima de Regla, sucedido el 15 de Abril deste año de 1674*, Sevilla: Alonso de Paredes, 1674, 2 hjs. BNE V.Caja. 122-8.

de la Virgen: este «nuevo Aquiles» se fue en peregrinación al santuario de Regla, trajo de allí estampitas santas, y siempre lleva una sobre el pecho: «Aplicó en su amante pecho/Vna que en su alma lleva». Es interesante apuntar que, en los dos pliegos aquí analizados, una imagen de la Virgen está presente en el barco — cuando este elemento está muy lejos de aparecer de forma sistematizada en las relaciones manuscritas o en las antologías impresas de milagros. En este pliego como en el antes analizado, dicho elemento se revela fundamental para el resultado de la batalla. En efecto, cuando el bergantín se ve acorralado entre dos galeras turcas, lo primero que hace el capitán no es, como se podía esperar, intentar una maniobra, sino avisar a sus marineros de la presencia a bordo de una imagen de la Virgen:

El Capitan esforçado
 A sus soldados alienta,
 Diciendo: Dios nos ampara,
 Animo, ninguno tema.
 Con nosotros, va la Virgen
 De Regla, divina Reina,
 [...]
 Con la estampa desta Reina
 Nuestro valor se atrinchea

Nada sorprendente, después de tal entrada en materia, en el desarrollo de una batalla cuyo protagonista principal, para el bando cristiano, termina siendo la propia Virgen mucho más que los soldados; estos intentan defenderse, claro está, pero la dominación numérica de los turcos anula todos sus esfuerzos. Entonces el capitán blande la imagen de la Virgen, y los efectos de este gesto tienen consecuencias inmediatas, ya que provoca nada menos que una aparición de la Virgen:

Sacó el Divino Retrato,
 Y de su color morena
 Diluvios contra los Turcos
 despedía de centellas;
 Viendo este raro prodigio,
 los Mahometanos sin rienda,
 a desmayar empeçaron,
 y a ofuscarse en diferencias.
 Sobre la verga mayor
 Vieron a la Virgen bella,
 Cercada de resplandores,
 y puras inteligencias.

La aparición está puesta en escena de manera progresiva, y tal progresión es muy significativa: el retrato de la Virgen se transforma en un arma desconocida que hace caer sobre los enemigos un diluvio luminoso, luego esta luz se concentra y se

reune para formar la visión de una Virgen en postura de dominación —subida a lo alto de un mástil; la luz que se desprende de ella, arma terrorífica para los turcos, es al contrario un presagio tranquilizador para los cristianos, y tal lectura contrastada de los efectos visuales basta, según los códigos de un sistema simbólico muy corriente en la iconografía cristiana, para situar a los españoles en el espacio de lo celestial y a los turcos en el de lo infernal. Así, justo después de la aparición, los turcos se encuentran hundidos en la más negra oscuridad, aunque el sol esté en su cenit. También se ven privados de sus armas y artillería por los efectos milagrosos de la intervención de la Virgen. Al final se resuelve la situación sin que los cristianos tengan que combatir: les basta con colarse entre las dos galeras turcas ya impotentes para seguir su camino con toda seguridad.

Se encuentran claramente tres puntos comunes significativos entre estos dos relatos. En ambos casos, el carácter ineludible de la victoria cristiana se ve reforzado por una especie de contaminación sistemática de los campos según la cual lo religioso se sustituye a lo militar; religiosos se transforman en soldados, o es la propia Virgen la que lucha en lugar de sus soldados y les sustituye en la guerra. En ambos casos también, una imagen de la Virgen está presente en el barco, y desempeña un papel de intermediario privilegiado para obtener un favor divino; se revela en ello todo el peso de una propaganda post-tridentina que promueve la utilización de las imágenes en las prácticas devocionales, y que utiliza de manera omnipresente el soporte iconográfico para la enseñanza de la religión. Por fin, en ambos casos el espacio marítimo, aunque omnipresente, se ve prácticamente desincarnado. No está descrito para nada en el primer texto, y sólo aparece en el segundo bajo la forma de metáforas absolutamente tópicas: *agua salobre*, *montes de olas*.

Finalmente lo que se produce, al filo de las evoluciones de los textos y del micro-género, en el paso del manuscrito al impreso, y luego con las modificaciones que aportan las nuevas exigencias poéticas y comerciales del pliego, es una pérdida progresiva de la materialidad del espacio marítimo. En el mundo de los pliegos, el lector se encuentra muy lejos del espacio mediterráneo habitado, humanizado y concreto que se daba a conocer en los milagros manuscritos; en aquel espacio la protección de la Virgen se desplegaba como un manto inmenso sobre unos hombres para quienes no existía mucha diferencia entre relación de milagro y relato de vida. También se encuentra muy lejos ya de las estrategias devocionales e individualizadas de los santuarios, que en sus relatos impresos de milagros podían elegir alternativamente, según su implantación y sus esferas de influencias, privilegiar el espacio mediterráneo en sus relatos —como es el caso para Montserrat— o al contrario elegir relatos más dramático-pedagógicos y para esto conservar solamente, entre los milagros marítimos, los que se podían conectar con la gran guerra católica contra todos los infieles y herejes. Cuando los autores y editores de pliegos se apoderan del género, es ante todo, como era de esperar, para hacerse

eco de una voluntad propagandística y eminentemente ideológica. Tal voluntad es primera y omnipresente en cualquier pliego donde aparezca el Mediterráneo como espacio, decorado o motivo. En estos últimos textos, el mar se ha convertido definitivamente en un espacio meramente simbólico, y parece reducirse a un papel de teatro estilizado para la tan esencial e interminable guerra religiosa entre cristianos y musulmanes.

EL MEDITERRÁNEO EN GUERRA: RELACIONES Y GACETAS ESPAÑOLAS SOBRE LA GUERRA CONTRA LOS TURCOS EN LA DÉCADA DE 1680

JAVIER DÍAZ NOCI
Universidad del País Vasco

I. INTRODUCCIÓN

LA GUERRA CONTRA los turcos provocó un aluvión de noticias en toda Europa en la década de 1680. En el caso español, se trata de una década en la cual florecieron no sólo las relaciones sobre sucesos individuales, sino también los papeles seriados y los periódicos que reunían, en forma de gaceta, noticias diversas. Se trata de la década en que nacen y se asientan, además de la de Madrid (1661), diferentes cabeceras de gacetas periódicas en otras capitales, como Sevilla, San Sebastián, Zaragoza y Barcelona.

El tema que abordaremos en este texto es el de las informaciones impresas que, en forma de ocasionales o de series, pero todas ellas relaciones, irán dando paso a las gacetas, es decir, a los periódicos españoles, en las dos últimas décadas del siglo xvii. El paso de la mera relación, una noticia individual, ocasional, que se publica a medida que se iban produciendo acontecimientos —y esa noticia llegaba a manos del editor o del impresor—, va dando paso a otro tipo de impresos, que aprovechan la pervivencia en el tiempo de acontecimientos muy importantes (por ejemplo, los bélicos) para fidelizar a la audiencia mediante su publicación bajo un título constante, numeración corrida y plazos periódicos fijos. El siguiente paso será la gaceta periódica, es decir, un impreso misceláneo, que aparece con una cadencia periódica en días determinados y que, al contrario que las series, no depende de un solo tipo de acontecimientos ni acaba cuando lo hacen éstos.

En la España de las postrimerías del siglo xvii, la guerra contra los turcos es uno de esos acontecimientos que, en la década de 1680, provoca la aparición de ese tipo

de impresos seriados, que conviven con las meras relaciones ocasionales, individuales, y con las gacetas periódicas. Será ése el momento en que nos fijaremos por su importancia en la época de la historia del periodismo español. En el fondo, las relaciones de sucesos no son sino periodismo; aunque el término es anacrónico, puesto que no aparecerá en castellano hasta bien entrado el siglo XVIII, el concepto no lo es: es en el siglo XVII cuando aparece la figura del editor de gacetas y la del informador profesional, la actividad y el negocio de la información de actualidad, en definitiva.

Nuestro punto de vista al respecto será el de la historia de la comunicación, y el de la historia del periodismo como rama de ésta. Una historia cultural, en el fondo, que atiende a las características de la emisión y, en la medida en que es posible, dada la dificultad en muchas ocasiones de obtener datos al respecto, de la recepción. Por eso, nos detendremos un tanto en aspectos formales de los productos que estudiamos.

2. RELACIONES, AVISOS, GACETAS

Si por relaciones entendemos aquellos impresos noticias publicados con ocasión de un suceso puntual, que en ocasiones adoptan la denominación de «avisos» (del italiano *avvisi*, nombre por otra parte muy extendido por toda Europa para nombrar este tipo de impresos), por gaceta entendemos, con el profesor Henry Ettinghausen, un «compendio de retazos de noticias procedentes de diversas partes del mundo»¹. Más adelante adoptará el significado de papel periódico (generalmente semanal), de información general y voluntad de permanencia, con un mismo título constante. Pero en el siglo XVII no siempre se hablará de la gaceta pensando en un papel periódico. Recordemos la historia de la palabra en España, porque nos ayudará a comprender qué se entendía por gaceta en aquellos años. La palabra aparece tardíamente en castellano, aunque es prácticamente contemporánea al nacimiento del periodismo en España. Se documenta, por ejemplo, en sendos sonetos de 1609 y 1611, cuando Luis de Góngora y Argote las cita para referirse a los periódicos que se publicaban en Europa. La palabra es entonces tan reciente que no la recoge Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana o española* de 1611. Aún no habían aparecido papeles con noticias periódicas en la Península, pero sí en Centroeuropa o, sin ir más lejos, Italia, pues de allí procede la palabra, de Venecia tal como indica Cervantes en su *Viaje al Parnaso* de 1614 cuando dice en verso «adiós de San Felipe el gran paseo,/donde si baja o sube el turco galgo,/como en Gaceta de Venecia leo». La palabra se usa durante todo el siglo XVII para designar no sólo a los productos, impresos o manuscritos, periódicos o no, de contenido noticioso misceláneo, sino también, en ocasiones, para aquellos otros volúmenes que recogen textos diversos más o menos ligados a la actualidad.

¹ Henry ETTINGHAUSEN, «Quevedo y las actualidades de su tiempo», en *Edad de Oro*, XIII, 1994, p. 34.

Un ejemplo de lo que decimos es la *Gaceta, o papeles relativos a d. Juan de Austria, después de la muerte de Felipe IV*, donde se contienen cartas, memoriales, informes del Consejo Real, papeles de avisos, relaciones, etc. sobre la caída en desgracia de Juan José de Austria tras el fallecimiento de su padre, el rey. Durante mucho tiempo se prefiere la grafía *gazeta*, ya que, como explica el *Diccionario de autoridades* de la Real Academia Española de la Lengua de 1732, «es tomado del Italiano *Gazzeta*, que significa esto mismo, por cuya razón se debe escribir con *z*, y no con *c*, como hacen algunos». En ese mismo año recibe el espaldarazo académico definitivo el vocablo *gazetero*, «el que forma la *Gazeta*, y tambien el que las vende».

Al enfrentarse a acontecimientos serializables, el impresor podía garantizarse una cierta continuidad en el negocio y una fidelización de su público, aunque la palabra sea igualmente anacrónica. No es extraño que comience en España, como ya lo había hecho en Inglaterra (Ben Jonson lo retrata en su *The Staple of News*, de 1625), una especialización en el negocio: las figuras del editor, del impresor, del librero e incluso del redactor de noticias —aunque éste nos es, por lo general, desconocido— comienzan a diferenciarse. Es más: diversos editores y libreros se asociaron, como más adelante veremos, para asegurarse el suministro de noticias y la buena marcha del negocio. Es lo que en inglés se denomina *syndicate*. Esta tendencia es sobre todo palpable en Barcelona. A la vez, texto y paratexto van desarrollando determinadas convenciones que no necesariamente son las del libro.

Los principales centros de edición de estos impresos noticiosos referidos a la guerra contra los turcos son, como era de esperar, Madrid y Barcelona, pero también los hay en Sevilla, Zaragoza y San Sebastián. Como relaciones individuales, y aunque la nómina desde luego no se agota con estos títulos, podemos mencionar la *Relacion de nuevas empresas y triumphos que han alcanzado los Catholicos contra los Othomanos*, la *Nueva y verdadera relación de las correrías que han hecho en Turquía dos príncipes*, *Nueva victoria de las armas christianas contra el turco* (1684, Zaragoza), *Relación extraordinaria del sitio, ataque y rendición de la importantísima plaça de Santa Maura*, *Relacion verdadera de las preparaciones que se hazen en el Imperio contra el turco*, *Aviso cierto del campo junto a Estrigonia*, *Incinuacion veridica del Estado de las Cesareas Armas*, *Maravilloso concurso de muchas y grandes victorias que han tenido las armas Christianas contra el Turco*, etc.

3. LAS RELACIONES SERIADAS

Sin embargo, lo que nos interesa destacar aquí es cómo se va preparando el camino a la periodicidad a través de las relaciones seriadas. En este periodo y sobre este tema concreto de la guerra contra el turco se producen varias de estas series en diversas ciudades. Una de ellas es la que se denomina *Avisos ciertos y verdaderos*, que a su vez se desdobra en dos series: ...*de los sucessos de las guerras y de la Liga Católica* y ...*de los sucessos y vitorias de la Armada Imperial contra el turco*. Ambas están numeradas en el frontispicio, y fueron impresas en Barcelona por Jacinto Andreu.

Sin embargo, la gran serie que se produce en esa década de 1680 sobre la guerra de los turcos es la que publica en Madrid Sebastián Armendáriz, el editor que luego sería de la *Gaceta de Madrid*, ya un periódico en toda regla. De hecho, muchos historiadores consideran esta y otras series parte de ese periódico. Sin embargo, hemos de recordar que la *Gaceta de Madrid* no surge en 1661, sino que entonces empieza a publicarse, con periodicidad más o menos semanal, la serie titulada *Gaceta Nueva*, de la mano del secretario de Juan José de Austria, Francisco Fabro Bremundán. En 1676, mientras era Juan José de Austria Vicario General de la Corona de Aragón, aparecieron en Zaragoza 36 números del semanal *Avisos ordinarios de las cosas del Norte*, en realidad una serie y no tanto un periódico misceláneo. Desde mediados de 1677 hasta abril de 1678 aparece en la villa y corte la *Gazeta ordinaria de Madrid*, ya que Bremundán había conseguido el cargo oficial de gacetero. En 1683 aparece, también en Madrid, la serie *Nuevas ordinarias de los sucesos del Norte*. En 1684 se publica en Madrid una *Gazeta General del Norte, Italia, y Otras Partes* impresa por Lucas Antonio de Bedmar y Baldivia, «impressor de los Reynos de Castilla, y Leon», que además cuenta ya con una portada con mancheta centrada y un sumario con un resumen en cursiva de las cuatro noticias luego desarrolladas en el interior.

Sebastián de Armendáriz comenzó su carrera como impresor de las gacetas de Bremundán, pero luego se convirtió él mismo en editor, en colaboración con el impresor Antonio Román.

Sebastián de Armendáriz publicó, además, con frecuencia relaciones (*Relacion de la marcha del Exercito del Soft de Persia à Babilonia*), alguna de las cuales era similar a una gaceta porque incluía varias noticias acompañando la principal. Por ejemplo, y merece la pena dar el largo título completo, la *Relacion de la segvnda y muy cumplida vitoria campal, conseguida por el principal Exercito Cesareo, que manda el Serenissimo Heroe Duque de Lorena, contra el mayor poder de los Turcos, à tres leguas de Buda. Principios de la capitulacion del Presidio, y naturales Turcos de la mesma Ciudad, Metropoli de las Coronas de Vngria, y otras bazañas executadas ultimamente por algunos Generales Imperiales, con cuerpos separados de Tropas. Noticias todas, que el domingo treze del presente mes de Agostos trajo à esta Catolica Corte un Correo Extraordinario de la Cesarea, en cartas de 26. de Julio 1684.*

La *Continuación histórica de el Estado, Sucessos y Progressos de la Liga Sagrada contra Turcos* se produce en los años 1684 a 1686 y toma como fuente de información, según se hace constar en portada, cartas enviadas del Norte y de Italia. Se publican cada semana, puntualmente los martes; es importante, precisamente para conseguir esa fidelización del lector, que éste supiese cuándo podía acudir a comprar el impreso.

En esos mismos años, Armendáriz edita la *Relación histórica de la Liga Sagrada contra Turcos*, un compendio de varias relaciones, generalmente italianas. Y, para redondear el negocio, reúne las noticias más importantes de esos años en varios volúmenes, entre 1684 y 1690, titulados *Floro histórico de la guerra sagrada contra turcos* compendios noticiosos de la guerra contra el turco, a partir de las noticias que se le remitían sobre todo desde Italia.

4. EMPRESAS MERCANTILES

Ya hemos adelantado cómo, al hilo de estas relaciones seriadas, se aprecian claramente los movimientos mercantiles de quienes se dedicaban al negocio de impresión no sólo de libros, unos productos de composición e impresión más trabajosa y lenta y de venta más insegura, sino también de papeles noticiosos, más fáciles y rápidos de confeccionar. Se ha mencionado la alianza entre Sebastián de Armendáriz, que de impresor pasa a ser editor, con impresores como Antonio Román, pero será en Barcelona donde las alianzas se producirán en mayor número y con mayor flexibilidad, según consta en los pies de imprenta de esas relaciones seriadas.

Jacinto de Andreu, por ejemplo, imprimía algunas gacetas que se vendían también —así como los almanaques adivinatorios denominados *Piscatori*, otro de los productos más populares— en casa de los impresores Pere Lacavalleria, Joseph Forcada, Vicente Surià, Juan Yolis y Joseph Llopis. Había otros impresores por esos años en Barcelona, por ejemplo, los hermanos Sebastià y Jaume Mathevat. Esta importante imprenta, una de las mejores de Barcelona, que llevaba imprimiendo papeles noticiosos desde al menos la década de 1640, era administrada en las postrimerías de la década de 1680 por Jaume Cays, lo que habla del volumen de negocio que seguramente facturaba.

En ocasiones, los impresores no dudaban en reimprimir, como relación individual, lo que en realidad eran números de gacetas periódicas provenientes de Holanda y Flandes. Conocemos algunos casos: Las *Nuevas de Amsterdam* del 5 de febrero de 1685, traducción de la *Gazette d'Amsterdam* hecha en Barcelona, las *Verdaderas noticias de Europa* de 6 de marzo de 1685 traducidas de una gaceta italiana, o la reimpresión de algunos números, también en 1685 en Barcelona, de las *Noticias principales y verdaderas* que publicaba en Bruselas cada quince días Pedro de Cleyne, y que a partir de 1686 publicará, respetando la periodicidad, Pedro de Huarte en San Sebastián.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN

Cualquier fuente de información sobre la guerra contra los turcos se aprovechaba. Sabemos de algunas de ellas porque, seguramente para aumentar la credibilidad de la información, se hacía constar explícitamente en la propia portada de las relaciones.

Así, se aprovecha la *Copia de carta de un caballero polaco a un hijo suyo, en que le da noticia de lo sucedido entre el rey de Polonia y sus senadores a cerca de la paz propuesta por los turcos*. En otras ocasiones, se aprovecha *Noticias venidas por la parte de Milán con persona particular, y traducidas de lo italiano en el idioma español*, en 1686. Se aprovechan cartas sobre todo escritas en italiano o latín provenientes de Italia. En otras ocasiones, se especifica aún más la proveniencia de la

información: *Trajo la noticia a 20 de julio* [la noticia es de 27 de junio de ese año de 1686] *a las onze de la noche un correo extraordinario despachado al Rey Nuestro Señor, y se publica el lunes 24, juntamente con la Carta, que a su Magestad escribió el Señor Duque de Lorena el propio día del suceso.*

Los correos de Flandes o Italia son las vías informativas principales. Hasta el punto que dan lugar a dos series similares producidas en Barcelona: *Noticias generales de Europa, venidas a Barcelona en el correo de Flandes* o *en el correo de Italia*. La periodicidad de ambas, no demasiado estricta, dependía a su vez de la puntualidad de ambos servicios. Uno, el de Flandes, que traía noticias de toda Centroeuropa, entraba por Irún, lo que explica que muchas noticias publicadas en Barcelona estén datadas en San Sebastián², donde la familia de impresores oficiales de Guipúzcoa, los Huarte, publicaban varias gacetas, alguna de ellas reimpresión de una quincenal producida en Bruselas. También existe una serie paralela titulada *Noticias generales de Europa, venidas a Barcelona en el correo de Francia*, de la que se conservan ejemplares de 1686³, la mayoría impresos por Rafael Figueró, otro de los grandes editores de papeles periódicos de la ciudad condal.

6. PARATEXTOS: RECURSOS TIPOGRÁFICOS, IMÁGENES, ETC.

Los impresos noticieros examinados recurren a determinadas estrategias paratextuales para acentuar su eficacia y resultar más comerciales. Se trata de recursos que el periodismo actual ha ido haciendo propios. Por ejemplo, los sumarios, un recurso que, en contra de lo que pudiera parecer desde una perspectiva actual, no era infrecuente en el diseño de las gacetas del xvii (incluso de las españolas, tan limitadas en cuanto a recursos tipográficos), ya que también algún ejemplar de la *Continuación histórica de el estado, sucesos, y progressos de la Liga Sagrada contra turcos* de Sebastián de Armendáriz lo incorpora (por ejemplo, el publicado el sábado 22 de diciembre de 1685, una gaceta «formada de las cartas, que trajeron los vltimos Correos del Norte, è Italia»), así como la *Relacion histórica del año 1686. Tocante al estado, sucesos, y progressos de la Liga Sagrada contra turcos*, que se publicaba semanalmente los martes, del mismo editor.

A veces toda la portada se dedicaba a anunciar, mediante una sucesión de líneas en cuerpos de letra diversos, el contenido de la gaceta, que sólo se desarrollaba a partir de la segunda página.

El empleo de imágenes es, en cambio, más esporádico. Se trata, en la mayoría de las ocasiones, de grabados utilizados en otras relaciones, o de escudos que en realidad aportan poca información a la meramente textual, y se emplean sin duda para atraer la atención del potencial comprador.

² Javier Díaz Noci; Mercedes del Hoyo Hurtado, *El nacimiento del periodismo vasco. Gacetas donostiarrias de los siglos xvii y xviii*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, 2003, pp. 437-444.

³ Jaume Guillamet, *El origen de la prensa a Catalunya. Catàleg de periòdics antics (1641-1833)*, Barcelona: Arxiu Municipal.

7. CONCLUSIONES

A manera de breve conclusión, vemos cómo se van desarrollando en la España de finales del siglo XVII determinadas estrategias que desembocarán en la extensión de las publicaciones periódicas, primero semanales y más tarde diarias, en la década de 1680 y 1690 y, ya de forma común, en siglos posteriores. El paso de la noticia ocasional a la gaceta miscelánea y periódica se produce a través del paso intermedio de las noticias seriadas, donde, además, se desarrollan recursos de redacción, tipográficos, etc., que configuran un lenguaje, textual o paratextual, propio. La guerra contra los turcos es uno de esos episodios que, por su trascendencia e interés, y por producirse a lo largo de un lapso de tiempo largo, permitió que editores, libreros e impresores fuesen conscientes de la oportunidad de poner en marcha determinadas estrategias comerciales. Una de ellas fue la colaboración entre ellos a la hora de conseguir noticias y de vender sus productos.

BIBLIOGRAFÍA

- Roger CHARTIER, *Libros, lectura y lectores en la Edad Moderna*, Madrid: Alianza, 1993.
- , «De la historia social de la cultura a la historia cultural de lo social», *Historia Social*, Otoño, Valencia: Instituto de Historia Social de la U.N.E.D., 1993
- , «Las líneas de la historia social», *Historia Social*. Otoño, Valencia: Instituto de Historia Social de la U.N.E.D., 1993.
- , «La pluma, el taller y la voz. Entre crítica textual e historia cultural», en Pablo ANDRÉS; Sonia GARZA (eds.), *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid; Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, pp. 243-257.
- Javier DÍAZ NOCI; Mercedes del HOYO HURTADO, *El nacimiento del periodismo vasco. Gacetas domostiarras de los siglos XVII y XVIII*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, 2003.
- Henry ETTINGHAUSEN, «The news in Spain: *Relaciones de sucesos* in the reigns of Philip III and IV», *European History Quarterly*, n.º 14, London: Sage, 1989, pp. 1-20.
- , «Editar la prensa», en Pablo JAURALDE; Dolores NOGUERA; Alfonso REY, *La edición de textos. Actas del I Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, London: Tamesis Books, 1990, pp. 183-187.
- , *La Guerra dels Segadors a través de la premsa de l'època*, 5 vols., Barcelona: Curial, 1993.
- , «Quevedo y las actualidades de su tiempo», *Edad de Oro*, XIII, 1994, pp. 31-45.
- , «Politics and the press in Spain», en Brendan DOOLEY; Sabrina BARON (eds.), *The politics of information in Early Modern Europe*, London-New York: Routledge, 2001.
- Henry ETTINGHAUSEN; Manuel CORDERO (eds.), *Andrés de Almansa y Mendoza. Obra periodística*, Madrid: Castalia, 2002.
- Jaume GUILLAMET, *El origen de la premsa a Catalunya. Catàleg de periòdics antics (1641-1833)*, Barcelona: Arxiu Municipal.

Num. 1.

AVISOS CIERTOS Y VERDADEROS.

DE LOS SVCESSOS DE LAS GUERRAS,
y de la Liga Casolica, que se ha jurado delante de la
Santidad, por el señor Emperador, el Rey de Polonia, y
Venecia, contra el Turco, à veinte y quatro de Mayo
de este presente año de mil seiscientos
y ochenta y quatro.



VIENDOSE jurado en Roma, delante
de la Santidad, y Sacto Colegio de Car-
denales el dia 14 de Mayo, la Liga hecha
entre el señor Emperador, Rey de Polonia,
y Venecia; con: es à saber, el Cardenal
Fio en nombre del señor Emperador, y el Cardenal Otob-
rino en nombre del Rey de Polonia, y el Cardenal Otob-
rino en nombre de la Señoria de Venecia. Su Santidad
ha concedido nuevamente tubos à las tres Naciones
consideradas, como lo publicó el Cardenal Cibo; y se-
ñales que se entenderá por toda la Christianidad este tubio,
para implorar el auxilio de Dios en esta guerra.
El señor Emperador ha enviado poder al Duque de
Lo-

Num. 1.

AVISOS CIERTOS Y VERDADEROS

DE LOS SVCESSOS, Y VITORIAS
DE LA ARMADA IMPERIAL
CONTRA EL TURCO.



VIENDO el Duque de Lo-
rena empujado la campaña
en la forma que queda dicho,
determinó rebatir, despues
de otros buenos sucesos, la
Plaza de Peñ, que está situada
en la Vogacia Alta, delante de
Buda, de manera, que solo el
Rio Danubio divide la una de la otra, la qual le sirvió
muy facilmente. Por ende le la Guarnicion en Buda. El
Duque de Lorena empezó à fin de Julio à hacer fabri-
carios Puercos de Bataca en el Rio, para pasar à la otra
parte, que se acabaron à diez del dicho mes, no obstante
la mucha resistencia, y grandes dificultades que le di-
eron los Turcos para impedirlos; y dicho dia diez pasó la
Armada del Duque de Lorena de la otra parte del Rio,
poniendo en defension y ayuda à los Enemigos, que por
tres

Publicaciones seriadas: *Avisos ciertos y verdaderos.*

CONTINUACION¹⁸⁵ HISTORICA

DEL ESTADO PROGRESSOS;
Y NUEVA SERIE DE VITORIAS DE LA
LIGA SAGRADA CONTRA TURCOS.

SEGUN LO DICE HA TRASTO EL VLTIMO CORREO
del Norte en cosas de la Guerra, y Campa Colofondo
11. 17. y 29. de Julio.

Publicada el Martes 19. de Agosto 1684.

*Operaciones, y movimientos diarios de las Fuerzas Imp-
riales desde la toma de la Ciudad de Pest hasta el dia 29.
de Julio: en que se comprenden los memorables aconte-
cimientos del primer valeroso encuentro con las Huestes
Otomanas apenas pasado parte del Exército à la
otra del Danubio, à assestar à Buda. Toma del Arca-
val, y baja Villa de la mesma Ciudad, que llaman Buda
vieja, y del importante Fuerte fabricado meda-
nente por las Infanterias, en la eminencia de San Gerardo.*

*Particularidades de la gran VITORIA conseguida por
el Sereniss. Señor Duque de Lorena, el dia de Santá
María Magdalena.*

*Toma de la Fortaleza de VITROVITZA (y por otro nombre
de) BERZECHIE, y sus consecuencias.*

A33

S64

Continuación histórica de la guerra contra los turcos (Madrid, Sebastián Armendáriz)

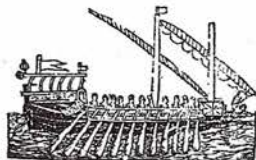
✠
NOTICIAS GENERALES
DE EVROPA, VENIDAS A BARCELONA
POR EL CORREO DE FRANCIA
á 17. de Julio de 1686.
TAMBIEN SE DA NOTICIA
DEL MODO, Y FORMA DEL
sifio de Buda.



Barcelona: en la Impleta de Rafael Figueró,
á los Algodoneros, año 1686.

Empleo de la imagen en las relaciones seriadas: *Noticias generales de Europa venidas a Barcelona por el correo de Francia, 1686.*

✠
RELACION DE LA
CONQVISTA DE LA
FORTALEZA DE SANTA
MAVRA, HECHA POR LAS
ARMAS DE LA SERENISSIMA REPVBLI-
ca de Venecia, baxo el prudente, y valeroso man-
do del Excelentísimo Señor Francisco Mo-
rofini, Capitan General de la Armada
Maritima en el año 1684.



✠
NOTICIAS GENERALES
DE EVROPA, VENIDAS A BARCELONA
por el Correo de Francia el Sabado á
11. de Mayo de 1686.



Con licencia: En Barcelona.

Empleo de imágenes ya difundidas en la portada de otras relaciones.

231

RELACION
DE LA SEGUNDA
Y MUY CUMPLIDA
VITORIA CAMPAL,
CONSEGUIDA POR EL PRINCIPAL
Exercito Cesar, que manda EL SERENIS-
SIMO HERODE DUQUE DE LORE-
NA, contra el mayor poder de los Tur-
cos, á tres leguas de Buda.

PRINCIPIOS DE LA CAPITULACION
 del Prefidio, y naturales Turcos de la met:
 ma Ciudad, Metropoli de las Co:
 ronas de Vngria,

Y OTRAS HAZAÑAS EXECVTADAS
 vltimamente por algunos Generales Im:
 periales, con cuerpos separados
 de Tropas.

NOTICIAS TODAS, RFE EL DOMINGO
trece del presente mes de Agosto veyto á esta Católica Corte
con Cerros Extraordinario de la Cesarra, en cartas
de 26 de Julio 1684.

Portada-índice de una relación de 1684.

RELACION¹⁷¹
HISTORICA
 Del año 1686.

TOCANTE AL ESTADO, SVCESSOS, Y
PROGRESSOS DE LA LIGA SAGRADA
CONTRA TYRCOS.

FORMADA DE LAS VLTIMAS CARTAS DE
Italia, y el Norte.

Publicada el Martes 17. de Diciembre.

Yltimas nuevas de la retirada del Exercito de Polonia á Quercy.
Resolución de la Imperial de sus límites, sequencia de la de D. A. D. A.
CABEZON DE LA MONTAÑA DE ESSEX, y QUEMA DE LA
MALISA FRENTE POR LOS IMPERIALES.
Yltimas noticias de Venecia, por falsas de las de Lescuna, desiertas de las
quales tiempo.

Lo que por Venecia dicen de las cosas de Polonia,
 citando cartas de Leopoldo de 13. y 20. de Octubre.
 Dan las de la primera de las fechas, fundadas en las de el
 Exercito de 4. del propio mes, y del mismo Exercito por
 invencible fu buelta á Polonia, justificada de invencibles
 dificultades de pasar adelante á la Vexlarabia, y al Mar
 Negro, segun la resolución asseñada quando se salió á
 Campaña, haziendose firmemente sensible á todos el ma-
 lozgo del incomparable valor, y aplicación del Rey á tan
 heroico designo, sin obstante la viciosa victoria, que se
 ha visto en la Relacion antecedente. Creíste havia

Empleo de sumarios en algunos ejemplares de la serie *Relación histórica*...

LA RELACIÓN DEL TERREMOTO EN EL MEDITERRÁNEO, 1504-1542¹

NANCY JOE DYER
Texas A+M University

AQUÍ SE TRAZAN los tempranos pasos del desarrollo de la narrativa sobre el terremoto en el Mediterráneo en la primera mitad del s. XVI con el fin de observar la evolución de un sub-género de la relación de sucesos². En un período de aproximadamente cuarenta años los relatos de notables eventos sísmicos en Carmona (1504)³, Andalucía y Azores (1522)⁴, Portugal (1531)⁵ y el Valle del Mugello

¹ La investigación para el presente estudio se llevó a cabo mediante el apoyo de Texas A&M University, gracias a un sabático y becas del Program for the Enhancement of Scholarly and Creative Activity, y del Program for Cultural Cooperation Between Spain's Ministry of Education, Culture, and Sports and United States' Universities. Quisiera agradecerles a mi colega de Texas A&M University, Christoph Stepich, su ayuda en la transcripción del alemán de las portadas presentadas en las Figuras 1, 2 y 6, y a mi colega de Salamanca, la Dra. Fatima Alfonso Pinto, sus valiosos retoques editoriales; todos los errores que pueda haber son solo míos.

² Para un estudio del s. XV, véase Pedro CÁTEDRA, «En los orígenes de las epístolas de relación», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. *Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9, 10 de junio de 1995)*, eds. María CRUZ DE LA ENTERRÍA, et. al., París y Alcalá de Henares: Publicaciones de la Sorbonne y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 36-37.

³ Andrés BERNÁLDEZ, «Del espantoso temblor de tierra», *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, 2a ed., ed. Luciano de la Calzada. Colección Crisol, no. 161 Madrid, 1959.

⁴ Manuel BORGES, *Van der erſchrecklicher zerstu | runge und Erbiefung. Des gelichen eyn groi | JJe Synifloiss die da Stedt Lant vnd myn|chen | erdrenckt bait vnd vyltand wonderlicher dyng die gelchiet |ynt | In sent Mychels eylant. By den groissen Canarien gelegen | Des gelichen im Koenincrych/ van Granaten / Afryca | vn Barbaryen Up den .vij. dach S. Remeiſſact | Im jair M. CCCC. XXii. rc vss> Portugaloi | Jcher |praich tzo duit?ch gemacht/erbarm/ ?lichen tzo lesen*. Colonia, Sent Lupos, [Arnd von Aich], 1523. Ed. facs. con estudio en Eulogio VARELA HERVIAS y G. VON WALDHEIM, *Una relación alemana sobre el terremoto de Andalucía, Marruecos y Azores del año 1522*, Madrid: Comisión de Cultura e Información, Artes Gráficas Municipales, 1948.

(1542)⁶ se dirigen al público oyente/lector consciente de la precariedad de la vida. Condicionados por la peste negra (1348), la «Guerra de Cien Años» (1337-1453), la división en la iglesia y el avance turco hacia el corazón de Europa, se puso en tela de juicio la estabilidad del presente y del futuro. El pesimismo, la omnipresencia de la muerte y lo sobrenatural se reflejan en el arte contemporáneo, por ejemplo en los grabados de Albrecht Dürer, así como en los sermones virulentos de la Reforma Protestante, y en las letras, como las continuaciones de la *totentänze*, y la literatura popular.

Por «relación del terremoto en el Mediterráneo» nos referimos a las relaciones que se basan en los sucesos relativos a un evento sísmico ocurrido en Italia, Francia, la Península Ibérica o sus colonias, textos que se destinaron a informar, enseñar o entretener al receptor del texto, sea oyente o lector. En su forma fundamental, la carta intenta informar; la voz autorial representa «una conversación escrita en la que el destinatario está ausente»⁷. Los componentes cohesivos (la temática, la dimensión geopolítica y la conciencia del receptor) no obstruyen la libre variación en cuanto a la estructura, y la cohesión narrativa, los topoi, la retórica, el tono, y los medios de difusión. El sub-género de la relación del terremoto que se nace en la carta informativa, conlleva huellas de su temprana hibridización con la función didáctico-moralizante y otro género, y el *exemplum*. Relacionado con la homilética, éste tomaría la forma de un relato, una historia, una fábula, una parábola, una moraleja o cualquier prueba que apoyara una exposición doctrinal, religiosa o moral⁸. A diferencia del propósito de la carta, el *exemplum* piensa influir o persuadir al destinatario. Distintas características del *exemplum* que se notan en la relación incluyen su autoconciencia, su teatralidad, su didacticismo y, por supuesto, su lenguaje figurativo.

⁵ *Tratado de una carta que |de Portugal embiaron al | muy illu[st]re [señor el Mar]ques d' Tarifa: en que le ha |zen relacion del muy e[st]pan |toso y e[st]raño terremoto: y |temerosas [señales de gran |admiracion: que fue y |e vi |eron en la mar: y en la tierra |jueues a veynte y |eys |de Enero delte año de treynta |y uno, s.l., s.i., [1531]. Ed. facs. en JOSÉ SANCHO RAYÓN, Colección de libros españoles raros o curiosos. No. 10. Madrid, Impresores de M. Rivadeneyra, 1871-1896. Portada y comentario de VÍCTOR INFANTES en Las reproducciones fotolíticas de Sancho Rayón: una colección de burlas bibliográficas. [Valencia], Albatros, 1982, p. 75.*

⁶ *I particolari avisi delle Ruine della Scarperia, de ti tutta la Valle del Musello, territorio di Fiorenza, Con la dechiaratione dell'i Terramoti occorsi. Et di tanti altri horrendi, et spaventosi segni et Carri di fuoco comparsi nello aere con gente armata da battaglia. Et lordine del fanciullo nato in la Marema che subito nato parlo, et camino, et parla et camina. Con lorine delle continue et pietose Processioni che si successi, et che tutto hora succedeno, cosa miracolosa et spaventosa da udire. [Firencia], [Antonio Mazzocchi da Cremona o Niccolò Gucci da Cartona], [1542]. Ed. facs. Filippo BELLANDI, Franco CARDINI y Dennis RHODES, *Il terremoto del Mugello del 1542 in un raropousculo dell'epoca*, [Italia], Comunità Montana Zona E, [1987], pp. 40-44.*

⁷ VÍCTOR GARCÍA DE LA FUENTE, «Relaciones de sucesos en forma de carta: estructura, temática y lenguaje», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. *Actas del Primer Coloquio*, eds. María CRUZ GARCÍA DE LA ENTERRÍA, et. al., p. 177.

⁸ Eloísa PALAFOX, *Las éticas del exemplum*, México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. 10.

EL TERREMOTO, LA CIENCIA Y LA RELIGIÓN

Las relaciones sobre el terremoto buscan encontrar su causalidad en la religión y la ciencia. Según la interpretación providencialista, desde los albores de los tiempos bíblicos se asocia el cataclismo sísmico con la voluntad de Dios, como el castigo por los pecados del hombre. Este mensaje continúa en los sermones didácticos pre-renacentistas, y en la imaginación popular. La destrucción de Sodoma y Gomorra por el fuego y un terremoto se asocia con el pecado y la ira de Dios. Véase la imagen tallada en 1493 por el joven Albrecht Dürer (de 16 años de edad) para la *Weltchronik* (*Liber cronicarum* o *Crónica de Nuremberg*) [FIGURA 1]⁹.

El terremoto aparece por toda la Biblia. Así se nota en el libro de *Job* (1:19-21, 9:5-6), quizás un libro más antiguo que el *Génesis*; en la teofanía en Sinaí al entregar los diez mandamientos (*Éxodo* 19:18); y en la destrucción que Isaías pronosticó para Babilonia (*Isaías* 2:96). En el Nuevo Testamento ocurre el terremoto en el momento de la muerte de Jesucristo (*Mateo* 28:51) y en el *Apocalipsis* (11:19) donde se narra el relato del Juicio Final, éste acompañado de relámpagos, voces, truenos y granizo. Estas imágenes bíblicas se difundían en los sermones y vivían en el ámbito culto y popular. Las representaciones del libro del *Apocalipsis* de Dürer llegan al cenit de su influencia y popularidad en la Península Ibérica en la primera mitad del siglo XVI.

En la ciencia natural Aristóteles había propuesto un modelo animico que equiparaba la violencia del sismo con la presencia o expulsión de vapores gaseosos y líquidos del cuerpo humano¹⁰. Su concepción del terremoto dejará huellas en las relaciones de sucesos sobre el terremoto:

no es ni el agua ni la tierra la causa del terremoto, pero el viento, la evaporación externa[...].La mayoría y los más graves ocurren de noche o, si de día, hacia el mediodía[...].Los mas extremos ocurren donde el mar tiene corrientes o la tierra es esponjosa y cavernosa [...].Ocurren en la primavera y el otoño en tiempos de humedad y de sequía porque estas son las estaciones más ventosas [...]. Se supone que la acción del viento en la tierra es análoga a los temblores y pulsaciones causados en nosotros por la fuerza del viento contenido en nuestros cuerpos. Así que algunos terremotos son un tipo de temblor y otros una pulsación¹¹.

⁹ Hartman SCHEDEL, *Weltchronik (Liber cronicarum)*. Nuremberg: Anton Koberger, 1493. ed. facs. *Chronicle of the World. The complete and Annotated Nuremberg Chronicle of 1493*, ed., intro. y apénd. Stephan FÜSSEL, Colona: Taschen, 2001, fol. XXI v.

¹⁰ Erhard OESER, «HEAT (Historical Earthquake Theories)», Konrad Lorenz Institute for Evolutionary and Cognitive Research, Universidad de Viena. <<http://www.univie.ac.at/Wissenschaftstheorie/heat/heat.htm>> (20 diciembre, 2007).

¹¹ ARISTÓTELES, *Meteorology*, II, par. 8. The Internet Classics Archive, Libro II, cap. 8, s.p. <http://classics.mit.edu/Aristotle/meteorology.2.ii.html> (20 diciembre, 2007) La traducción del inglés es mía.

La renovación del interés en los estudios de Aristóteles se asocia con el escolasticismo tomista en las universidades de Salamanca y Coimbra en el s. XVI. La razón científica (el viento y seco) es secundaria a la voluntad de Dios. Para Plinio, el terremoto representa una tormenta subterránea, un concepto de gran difusión entre los primeros exploradores del Nuevo Mundo que lo citaron en sus crónicas y memoriales¹². Los rasgos formales de la carta y el *exemplum*, la religión y la ciencia se entretajan en las relaciones de sucesos sobre el terremoto entre 1504 y 1542 como se verá más adelante.

EL TERREMOTO EN LA RELACIÓN DE SUCESOS

Carmona y Andalucía (1504)

Fray Andrés Bernáldez, confesor, por lo menos titular, de los Reyes Católicos e historiador colombino, completó en 1513 una historia de dichos monarcas que había comenzado en 1488. Testigo ocular, de perspectiva religiosa, predominó en su historia una visión del mundo nítidamente medieval. El público para esta obra historiográfica popular, la *Historia de los Reyes Católicos*, debe de haber sido semi-culto; está escrita en un estilo coloquial, aunque presenta motivos de múltiples niveles de formalidad:

salvo algunas cosas de las más hazañosas de que oviera información, e de las que vi, e de las que a todos fueron notorias y públicas...porque algunos caballeros y nobles personas que los vieron, e los que nascerán y verán después de estos tiempos, habrán placer de lo leer e oír, e darán gracias a Dios por ello¹³.

Aunque se incluyen datos concretos sobre el gran terremoto en Sevilla como el daño a la iglesia y al portillo y las fatalidades, se enfoca más en Carmona, muy cerca del aposento de los Reyes Católicos donde «se sintió este terremoto más que en toda España»¹⁴. Se distingue en su obra una posible fuente escrita, que comienza con el tipo de fórmula cronológica muy corriente en la relación: «En cinco días de abril del año de 1504, Viernes Santo, entre las nueve a las diez del día»¹⁵. Creemos que tal fórmula corresponde a los requisitos para definir un terremoto, siguiendo la teoría aristotélica propuesta en la *Meteorología*. Bernáldez contextualiza en términos psicológicos el impacto del evento sísmico sobre los sobrevivientes. Apunta que «fue tan grande espanto que las gentes se caían en el suelo de temor, e estaban como fuera de sentido, e fué de esta manera»¹⁶. Esta atención al estado psicológico y el

¹² PLINIO, *Historia naturalis*, ed. Karl MAYHOFF, Leipzig, Teubner, 1875-1905, II. s.p. http://penelope.uchicago.edu/Thayer/L/Roman/Texts/Pliny_the_Elder/z.html (20 diciembre, 2007).

¹³ A. BERNÁLDEZ, *Historia de los Reyes Católicos*, p. 18.

¹⁴ *Idem*, p. 332.

¹⁵ *Idem*, p. 330.

¹⁶ *Idem*, p. 330.

ánimo de los sobrevivientes documenta la diagnosis del síndrome de estrés post-traumático, un tema claro y constante en nuestro sub-género¹⁷. Quizás implica que el estado psicológico del hombre refleja el caos del mundo físico. Bernáldez conocía la teoría aristotélica de la causalidad del terremoto, los movimientos de los gases, la alternancia de humores y los sonidos.

El hecho de que el evento de Carmona ocurriera el Viernes Santo tendría un valor figurativo para Bernáldez, muy consciente del terremoto bíblico. En la retórica del sub-género, el fenómeno sísmico y la religión se entrelazan en un lugar-común, la fórmula que calcula la intensidad o la duración del evento. Ésta se basa en el tiempo necesario para leer o recitar una oración u otro rito de la iglesia. Bernáldez apuntó que «todo pasó en poco compás de tiempo, en poco más de cuanto dicen el Salmo *De Profundis*»¹⁸.

El padre confesor evoca el horror con sus comparaciones y colorea su descripción de las enfermedades psicosomáticas de los sobrevivientes como «sin sentido, perdida la color, como gente de otra vida, que con el espanto pensaban que era la fin del mundo»¹⁹. El nexa apocalíptico «terremoto/muerte/Juicio Final» vive en la interpretación culta y popular de las señales. Sin duda alude a la muerte de la Reina Católica en Medina del Campo dentro de seis meses: «Siguióse después de este gran terremoto y espantoso movimiento de la tierra, muchas fortunas y menguas que sintió España»²⁰. Bernáldez compara los signos premonitorios de la muerte de Isabel con la del Emperador Carlomagno y concluye con la nota providencialista y animista: «Nuestro Señor quiso mostrar señales antes de la muerte de esta tan noble y necesaria Reyna»²¹.

Portugal y Azores (1522)

Entre 1516 y 1541 Portugal sufrió una aguda crisis de carencia de harinas; y para resolverla, exportó harina de las Azores y e importó pan de Holanda, Flandes, Inglaterra y Francia. La Casa de Portugal que se fundó en Amberes aumentó su función económica con una significación cultural y espiritual: la tarea de «incrementar o conducir las relaciones artísticas y técnicas de los países germánicos hacia Portugal»²². En los Países Bajos entre los artistas más valorados de en este período se cuenta Albrecht Dürer, que a la edad de 16 años, llevó a cabo los tallados en madera de la *Weltchronik* o *Crónica de Nurneburg* de Schedlel, y después su propia elaboración del *Apocalipsis*. Aparentemente, la función del centro cultural de

¹⁷ *Idem*, p. 332.

¹⁸ *Idem*, p. 331.

¹⁹ *Idem*, p. 333.

²⁰ *Idem*, p. 333.

²¹ *Idem* p. 333.

²² E. VARELA HÉRVIAS y G. VON WALDHEIM, *Una relación alemana*, p. 15.



Amberes y un sistema de comunicación global entre los colonizadores, los agentes y los misioneros influyeron la difusión de la relación de sucesos.

El 25 de octubre del año 1522, Manuel Borges, un agente real de Portugal encargado del negocio del trigo en la isla de San Miguel en las Azores, escribió a Pedro Beador sobre un «terrible desprendimiento y terremoto [...]. Y sobre muchas y muy extrañas cosas» que ocurrieron allá²³. Se expresa el miedo de los colonizadores de que el fin del mundo hubiera llegado. También le notificó del impacto económico del terremoto sobre la cosecha y le pidió a Beador que enviara la copia de esta carta «a todos los monasterios del Imperio portugués, para que ellos pidan a Dios, que El se compadezca de nosotros y nos proteja»²⁴.

La carta de Borges constituye un documento o informe semi-oficial, desprovisto de pretensiones narrativas: una seca enumeración de pueblos afectados, el inventario de bienes materiales inclusive el cálculo del costo de las pérdidas fiscales. Faltan los nombres de víctimas o sobrevivientes, pero nota que los sobrevivientes: «tenían miedo que hundiera toda la isla, si no rezaban como hombres buenos y se dirigían a Dios para que El cambiase los elementos»²⁵. El cronista portugués Damino Goes comentó sobre las causas de la carestía, y concluyó que

no es a causa de la importación la pobreza natural de la tierra, sino, como dicen a la costelación de los astros, por lo cual desde 1516 hasta nuestros días, fue afligido el país de manera hostil con pestes, mortandades y otras desgracias²⁶.

En este momento se competían tres interpretaciones de la causa del terremoto sobre el ciclo de tragedias naturales asociadas: la astronomía, la ciencia natural (la teoría de los humores), y la teoría de la predestinación, o sea, la ira de Dios por el pecado de los humanos.

Borges, todavía en la isla, recibió un relato sobre el efecto del mismo terremoto sobre Almería y el norte de África. Escrito con más detalles exóticos y personalistas, en prosa enriquecida con figuras retóricas, incluye un quiasmo, aunque imperfecto. Nota que el rey de los moros y sus nobles se refugiaron en la Mezquita «confiando en la esperanza de poder aún salvar su vida, pero todos perecieron quedando sepultados dentro del templo»²⁷.

Las dos cartas, una que Borges compuso y la otra que había recibido, se juntaron en el camino a Amberes donde se tradujeron al alemán en la Casa de Portugal, y se imprimieron juntas en Colonia hacia fines del año²⁸. [FIGURA 2] Una

²³ *Idem*, p. 27.

²⁴ *Idem*, p. 27.

²⁵ *Idem*, p. 29.

²⁶ *Idem*, p. 29.

²⁷ E. VARELA HERVÍAS y G. VON WALDHEIM, *Una relación alemana*, p. 31.

²⁸ M. BORGES, *Van der erschrecklicher zerstu = | runge und Erbiefung*. En ed. facs. E. VARELA HERVÍAS y G. VON WALDHEIM, *Una relación alemana*, [p. 32].

traducción al francés se publicó en Amberes en la imprenta de Willem Vorsterman, sin fecha, pero probablemente del mismo año²⁹.

Portugal (1531)

La portada de otra narrativa en castellano identifica que es un

Tra[llado de vna carta que |de Portugal embiaron al | muy illu[stre] Jeñor el Mar[ques] d' Tarifa: en que le ha|zen relacion del muy e[st]re[ño] pan|toso y e[st]raño terremoto: y |temerosas Jeñles de gran |admiracion: que fue y |e vi|eron enla mar: y enla tierra |jueues a veynte y |seys |de Enero de[ste] año de treynta |y vno³⁰. [FIGURA 3]

En su fórmula introductoria se engloban los datos específicos del evento y una evaluación comparativa, pero, a diferencia de otras cartas de relación, esta sabe más al nuevo aire del humanismo. Introduce datos personales y específicos, como nombres de personas y detalles íntimos de sus hábitos personales. El tronco principal de la relación, como la carta de Borges, consta de una lista geográfica de lugares afectados por el maremoto y el terremoto. Aquí se interpolan datos íntimos sobre las víctimas: «no ay persona que se ose desnudar de noche especialmente el rey y la Reyna»³¹ y que por «huyr la infanta y sus damas salieron en camisa por vnas ventanas»³².

En la comparación diacrónica, esta relación aumenta la proporción del tremendo enfocado en el miedo y terror, y el número de detalles sobrenaturales. Observa que «una fuente se boluio en sangre»³³ y un río donde

se apartó el agua en que divisaron la tierra dende abaxo y en este mismo rio vieron abrir el cielo e parecio que era vn gran rayo con vna grande llama y fue casi a Villa Franca... Sin que nadie tañiese las campanas se tañeron³⁴.

Todos estos datos se asocian específicamente con el pueblo de Azenbujera.

²⁹ E. VARELA HERVÍAS y G. VON WALDHEIM. *Una relación alemana*, transcriben la portada de la edición francesa p. 18. M. BORGES, *Une merueil | leu τ veritable copie dunes lettres enuoyees par Manu | el Burges facteur du noble Roy de portingal et lisle de sainct | michiel pres de la grandt canarie a son amy seigneur pierre bea | dor du tremblement de terre destuccion (sic) et des merueilleuses | choses quy sont aduenues en la dicte ysle et en aultres places | la enuiron estant le xxxij iour doctobre en lan mille τ C τ xxxij |. Et encore daultres tremblemens de terre | et aultres choses | merueilleuses quy sont aduenues au Royaulme de granate | en affrique τ en barbarie. translate de portingalois. Amberes, Hors la porte de la chambre en lenseigne de la ycorne (sic), [1522].*

³⁰ *Tra[llado de vna carta que |de Portugal embiaron, [f. 1r].*

³¹ *Idem, [f. 1v].*

³² *Idem, [f. 2r].*

³³ *Idem, [f. 2v].*

³⁴ *Idem, [f. 2v].*

Las amplificaciones horribles de este terremoto de 1531 se expresan en otro registro lingüístico y estilístico, con retoques retóricos de ligeras pretensiones literarias. Pensamos que se atribuyen a un segundo editor influido por las fuerzas económicas del mercado, alguien que moldeó el contenido y el producto textual para un público específico. Falta cualquier alusión a la causa del terremoto y del maremoto; tampoco hay ninguna alusión a los vientos ni a los fenómenos celestiales, ni a la religión.

En el momento de editar la relación en castellano para la imprenta, se añadieron al final unas coplas, versos de una canción sobre la ira de Dios y un castigo por la herejía. Los versos, en la voz de la primera persona plural, podrían haber formado parte de un ritual de exorcismo después del terremoto, quizás una procesión o la autoflagelación: «Vaya fuera la eregia / a Jesu Christo adoremos / porque sin temor estemos / destes acotes que embia»³⁵. [FIGURA 4] Compárese con el ejemplo de la disciplina personal que Dürer incluyó en la *Weltchronik* [FIGURA 5]³⁶.

Valle del Mugello, Florencia (1542)

Un desastre sísmico en 1542 destruyó Scarperia, situada en el centro del Valle del Mugello, Florencia³⁷. La relación de sucesos basada en este terremoto se parece mucho a la tipología de las originadas en la Península Ibérica. La evidencia material de su difusión incluye una edición italiana, cuatro contemporáneas en alemán, una en holandés y dos en inglés³⁸. Las múltiples ediciones parecen haber salido a través de los Alpes hacia Augsburgo (Augusta), Estrasburgo, Amberes y Londres en el período de un año³⁹.

El texto en la portada de la edición *princeps* italiana se enfoca en una secuencia de eventos tremendistas, como espantosas señales de carros de fuego en el aire con gente armada de batalla, claramente una referencia oblicua al interpretación bíblica de la causa del terremoto⁴⁰. Menciona un niño de Marema que después de nacer, habló y caminó y que todavía habla y camina. Describe las procesiones de Florencia y los sucesos que son «milagrosas y espantosas a oír» que pueda sugerir la pervivencia de su difusión por la lectura oral⁴¹. Los temas del texto que insiste en lo sobrenatural o religioso se subrayan en la portada de la edición en alemán

³⁵ *Tra]lado de vna carta que |de Portugal*, [fol. 2v].

³⁶ H. SCHEDEL, *Weltchronik*, fol. ccxv r.

³⁷ J. MILNE, «Catalogue of Destructive Earthquakes», *Report of the Eighty First Meeting of the British Association for the Advancement of Science*, 1912, pp. 673-676.

³⁸ Para las portadas de algunas de estas traducciones, véase F. BELLANDI, F. CARDINI y D. RHODES, *Il terremoto del Mugello*, pp. 46-50.

³⁹ *Idem*, p. 19.

⁴⁰ *Idem*, p. 40.

⁴¹ *Idem*, p. 40.

de Estrasburgo. Claramente interpreta el terremoto en el contexto religioso como una contienda celestial; el taco central se enmarca con imágenes del pecado original y un dragón apocalíptico⁴². (FIGURA 6)

El mercado para relaciones de prodigios parece haber influido en la proporción de información sensacionalista en una relación del terremoto. Frente a otros lugares comunes posibles se ha disminuido la exploración de la causa científica o religiosa del terremoto, el propósito didáctico y propagandístico, convirtiéndose en vehículo de difusión de las leyendas urbanas del siglo XVI. Estas leyendas como la relación, son a la vez creíbles e increíbles, ficticias y verificables por testigos conocidos, y deben su popularidad y su rápida expansión en parte al nuevo medio de difusión⁴³. Los hilos de la relación del Valle de Mugello no son particulares al gusto ni al mercado italiano, sino que reflejan una tendencia natural en el desarrollo del sub-genero.

Guatemala 1541

Una relación de sucesos compuesta en la Nueva España trata de la destrucción de Guatemala el 11 de septiembre de 1541⁴⁴. Comienza con la fórmula cronística y contextualiza las pérdidas desde la óptica económica y la política. Mide la duración del sismo en períodos de Ave Marías, identifica la lista de víctimas por nombre y apodo, e interpola datos de encuestas llevadas a cabo por parte de los funcionarios del Cabildo. Se enfoca menos en el sismo y más en «la desdichada,» doña Beatriz de la Cueva, la viuda del Adelantado Pedro de Alvarado que el mismo día del terremoto se nombró a sí misma gobernadora de Guatemala. El primer receptor de la relación en manuscrito, Fray Toribio de Benavente Motolinía, la compara directamente con la mujer de Lot. La relación en la versión historiográfica incluye detalles íntimos de cómo ella huyó «en camisa» y que encontraron su cama todavía caliente después de su muerte. Añade una observación irónica, formulada en un

⁴² *Ein erschrocken = |liche Newe zeytung, so geschehen | ist den 12. tag Junij, jnn dem 1542. jar, jnn einem Stetlein | Schgarbaria genent, 16, Welsch meyl wegs von | Florentz gelegen. Da haben sich grausamer Erdbi | dem sieben jnn einer stundt erhaben. Wie es da | zu ist gangen, wirdt man bierinn be= | griffen finden. | | Ein andere zeytung, geschehen inn | des Tuercken land, Von einer Stadt, welche ver = | suncken ist, das auch nit ein mensch | daruon ist kommen, 1542, Estrasburgo: s.i., 1542.*

⁴³ «¿Qué es una leyenda urbana?» <http://club.telepolis.com/leyendasurbanas/quees.htm> (20 diciembre, 2007).

⁴⁴ *Relación del espanta/ble terremoto que ahora nueuamente / ha acontecido, en las Indias en / una cibdad llamada Guatima/la, es cosa de grande admi/ración, y de grande / ejemplo para / que / Todos nos enmende/mos de nuestros / peccados, y estemos aprescibidos / para quando Dios fuerere [sic] seruido / de nos llamar. [¿Medina del Campo?, ¿Pedro de Castro?, ¿1542?] Ejemplar: Boston Public Library; y ed. facs. en J. SANCHO RAYÓN, *Colección de libros*, s.p. s.p. No. 9.; portada y comentario en V. INFANTES *Las reproducciones fotolitográficas*, p. 69-70. Tengo en preparación un libro sobre la trayectoria de la relación en Guatemala, 1541.*

quiasmo, la misma estructura que se oye en la relación de 1522, que buscando la vida se huyó, pero que haciendo esto le halló la muerte⁴⁵.

El dominico o franciscano que escribió la obrita presta atención a los efectos psicológicos sobre las víctimas que no sabían si estaban vivas o muertas, otro síntoma clásico del síndrome de estrés pos-traumático. Se apuntan las visiones, los sonidos sobrenaturales y los vientos en términos aristotélicos, e interpola cuentos folclóricos sobre el diablo. Añade apuntes del sermón del Arzobispo quien interpreta la causa del terremoto como un *exemplum*, el castigo de Dios por la «pretensión de mujer» y describe las procesiones de exorcismo y disciplina, tal como se nota en la relación alemana y en el grabado de Dürer para la *Crónica de Nuremberg*.

CONCLUSIÓN

El cotejo de estos textos sugiere que desde Carmona (1504) hasta Guatemala (1541) la relación de sucesos del terremoto tiene en cuenta los lugares comunes del metagénero. Estos incluyen la presencia y la credibilidad del testigo, la insistencia en la veracidad de los hechos, la voz narrativa en primera persona, la urgencia del mensaje, el terror de los acontecimientos y dificultades con la secuencia o continuidad narrativa. Los rasgos del arquetipo estructural del sub-género en este periodo incluyen un intento de explicar la causa del sismo por la religión o la ciencia o la combinación de las dos; las fórmulas cronológicas que fechan el momento y calibran la intensidad del terremoto; noticias sobre la salud mental de los sobrevivientes; la interpretación de señales; y las noticias de los rituales penitenciales. El sub-género termina pero no se concluye, tiende hacia la estructura abierta y conlleva otras huellas de su carácter medieval, como el formulismo, la oralidad, la ejemplaridad y el providencialismo.

En la perspectiva diacrónica observamos la revitalización del sub-género por su progresiva personalización y el incremento de la acomodación de datos íntimos y sensuales que responden al cambio de gustos del receptor ideal. El contenido dramático, la inesperada yuxtaposición de detalles y registros hasta hoy atraen el interés del público-lector de este sub-género, pese de su origen bético, británico, lusitano, florentino o novohispano. Asimismo atestigüa el valor de la dinámica entre la ideología, la pragmática, el pueblo y la naturaleza, tal como se documenta en la relación del terremoto.

⁴⁵ Toribio de BENAVENTE MOTOLINIA, *Memoriales (Libro de oro, MS JGI 31)*, Edición crítica/introducción/notas/apéndice de Nancy Joe DYER, México: Colegio de México, 1996, pp. 399-403.



Sodomā vnd Gomorra vnd die andern stett sind (als die schrift sagt) zu rachsāle der schentliche vnzimliche si de vō dem herē angezündet vnd allain Loth mit zweien tōchtern vnd sein weib behalten worden. dan si allen den die zu ine komen smāheit. darumb tere auch got die ganzen gegent miteinander aufzrewten. do irw abia lxxxxviii. iar alt die beschneidung genomen vnd von der gepart ysaac verhayssung empfangen het. zu der selben 3 als Loth vnder dem tho: der stat zodomā wartet die ainen zeladen do sahe er zwen engel in gestalt v̄ iungling ko die bate er bey ime zūherberg zessimalis sie irw in sūn haws giegen do vmbgabe ulles volck Sodomōū das ha: Loth vnd vorderten die iungling vermainede sich der selben misspauchen. aber wiewol ine Loth zwi sein tōck überawurtet. so waren sie doch des nit benāig. sūnder als sie schier die thir prechē wolte do fūrten die engel L. in sein haws vnd verplenten die zodomiten alle das sie die thir mit funden. vnd verkündrē vmbkerung v̄ stat vñ loth dis̄ seinē tōchter manne verkündet do verachten sie das. Die engel fūreten Loth sein weib vñ zwi tōchter vo stat mit dē gebote das sie sich in dem berg enthalten vnd nit hindersich sehen solttē. aber do Loths weib wider v̄ gel gepot geparende als het sie der stat sorg hinder sich gesehen het ward sie in ein saltzsewin gekert. vnd sewr vñ sel regnet über zodomā. gomorrā zc. vñ sind vmbgekert. vñ ist die selb gegent gekert in eine gefalze oder herbē vñ suchtpern see. der hayst das todt meer. vñ die tōchter loth machte in auff dē perg truncken vnd vermischte mit ime. vnd die gröfser gepar iren sun moab. vnd die klainer iren sun amon. von den selben komen die amonite v̄ moabite die selben zway volck wonen in dem tal syrie.

Figura 1 (1493)

VAn der erschrecklicher zerstu-
 runge vñ Erbiefunge. Ses gelichen cyn groi-
 ße Synfloiß die da Stede lunt vñ mynsche
 erdrickt hait. vñ vyl andwondlicher d̄yge die geschiet synt
 In sent Nybels eylant By d̄ groiffen Canariē gelegen.
 Ses gelichen im Köninckrych vñ Granaten / Africa /
 vñ Barbaryen Vp d̄. xvij dach S. Remelmaet
 Im jar .M.CCCC.XXii. ic. vñ Portugalos
 scher sprack zo d̄utsck gemacht / et barn-
 lichen zo lesen. ¶



Figura 2 (1522)

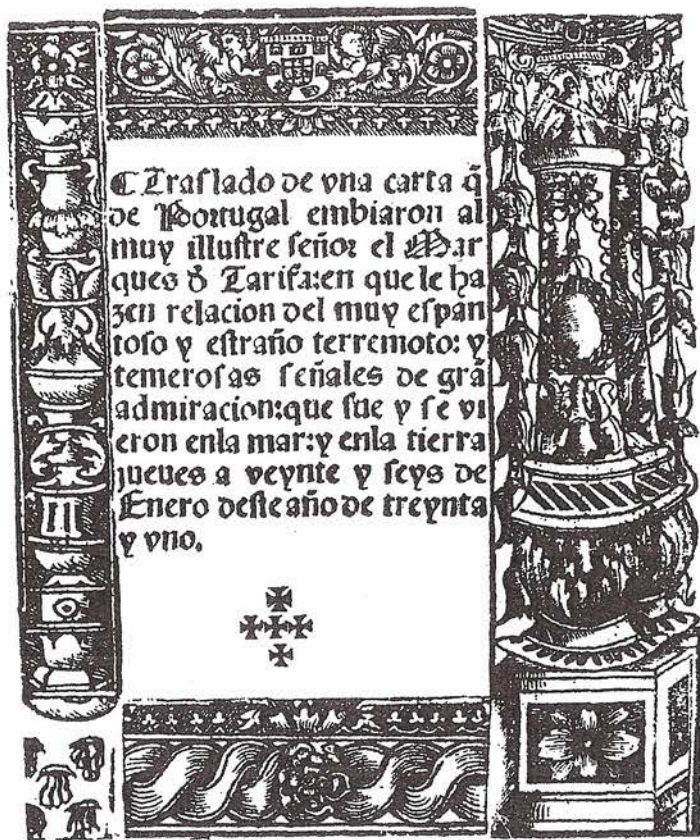


Figura 3 (1531)

Cación.

C Haya fuera la eregia
a Jesu christo adoramos
porque sin temor estemos
destos açotes que embia.

C Sea nra fe ensalcada
y en todo el mundo cryda
y quemada y destruda
q̄quiera secta dañada
y todos nos ayuntemos
a destruyr la eregia

porque sin temor estemos
destos açotes quembia.

C Questos tēblores de aca
y los dilunios de Roma
vienen porque no se doma
el daño de aca y de alla
y pucs que rā claro vemos
que de aquesto procedia
porque seguros estemos
vaya fuera la eregia.

C Deo gratias.

Figura 4 (1531)



Figura 5 (1542)

**Ein erschröcken-
liche Newe Zeytung / so geschehen**
ist den 12. tag Junij/jnn dem 1542. jar/jnn einem Steete in
Schgarbaria genent / 16. Welsch meyl wegs von
Florantz gelegen. Da haben sich grausamer Erdbi
dem sieben jnn einer stundt erhaben. Wie es da
zu ist gangen / wirdt man hierinn bes
griffen finden.

Ein andere zeytung / geschehen inn
des Türcken land / Von einer Stadt / welche ver
suncken ist / das auch nit ein mensch
daruon ist kommen.
1542



Figura 6 (1542)

DATOS PARA UN REPERTORIO DE IMPRESOS SEVILLANOS EN TORNO AL TERREMOTO DE 1755

CARMEN ESPEJO CALA
Universidad de Sevilla

I. PRESENTACIÓN

EL REPERTORIO QUE presentamos en esta ocasión pretende recoger la totalidad de los impresos publicados en la ciudad de Sevilla referidos al célebre terremoto de 1755, conocido como *el de Lisboa*, y en fechas inmediatamente posteriores —hemos considerado como tales los años 1755, 1756 y 1757—¹. El criterio temático, que resulta por tanto definitivo para la recopilación, nos parece fundamental cuando el objetivo último de la investigación es, como en nuestro caso, analizar tanto las estrategias de producción de los impresores como los hábitos o prácticas de lectura de sus clientes. Nuestra intención última no es contribuir al conocimiento de la imprenta sevillana del siglo XVIII —sirva esto de excusa por los inevitables defectos que nuestra inexperiencia en las tareas bibliográficas habrá hecho que se deslicen en el trabajo—, sino estudiar la manera en la que las oficinas de imprenta de la ciudad convirtieron una tragedia que afectó a buena parte de Europa y el Norte de África en una gran noticia que explotaron vendiendo al público

¹ Pasados estos tres años en los que el terremoto, aunque de manera lógicamente decreciente, ocupó con insistencia la atención de impresores y público, todavía se publicó en Sevilla alguna reedición de los impresos aquí recogidos, o incluso alguna obra nueva como la muy curiosa *Profecía política, verificada en lo que està sucediendo à los portugueses por su ciega aficion à los ingleses. Hecha luego despues del terremoto del año de mil setecientos cincuenta y cinco*. Impreso en Madrid y reimpresso en Sevilla, Joseph Padrino, 1762. No las hemos ya considerado sin embargo porque lo que nos interesa es analizar lo que hemos descrito como un verdadero fenómeno de *boom* editorial, el que se refiere al elevado número de impresos surgidos de las prensas sevillanas inmediatamente después de la catástrofe.

conmocionado todo tipo de productos impresos: desde tratados morales que pretendían rentabilizar la catástrofe en términos religiosos a relaciones de sucesos escritas en romance y llenas de truculencia y, hoy diríamos, *sensacionalismo*.

En otro lugar hemos intentado analizar las estrategias de producción de esos impresores, por lo que ahora no haremos más que resumirlas². La estructura del repertorio obedece por tanto a ese fin, y por ello hemos relacionado los impresos primeramente según el maestro impresor que los firma o a quien se atribuye su factura. Eran seis los talleres de imprenta activos en Sevilla en el momento en el que sucede la tragedia, y los seis aprovecharon la funesta ocasión para lanzar al mercado algún texto en torno al tema. Sin embargo, se observará fácilmente en nuestro repertorio que no todos tuvieron la misma capacidad de respuesta. De los 78 impresos recuperados, 58 salieron de tres de las seis imprentas, sin duda las tres con más capacidad comercial de la ciudad, las de José Navarro y Armijo, Viuda de D. Diego López de Haro y José Padrino, en razón de 17, 20 y 21 impresos relativamente. Además, de éstos, 14, 15 y 20 respectivamente, es decir, un total de 49 impresos, resultan ser impresos anónimos y breves, en su mayoría relaciones de sucesos, más algún cuadernillo de coplas u otros versos y alguna información utilitaria o devota en torno siempre del mismo tema. Esto viene a demostrar que los impresores trabajaban para un mercado segmentado: mientras estos tres se dirigían fundamentalmente al gran público, el de los impresos *menores* o baratos, el Impresor Mayor de la ciudad, Jerónimo de Castilla a la sazón, sólo publicó sermones o tratados morales con ocasión del terremoto, apuntando por tanto a un público más reducido. Finalmente, puesto que considerando la obra recuperada de todos ellos son 58 las relaciones de sucesos u otras obritas anónimas publicadas, sobre un total de 78, nuestro repertorio confirma el dato ya conocido de la condición mayoritariamente *popular* de la imprenta andaluza y sevillana en particular, reducida a este tipo de trabajos de poca enjundia, poco coste, pero gran difusión.

Una vez dentro de la producción de cada impresor, nuestro repertorio ha relacionado las obras divididas según su condición de anónimas o firmadas, y, para cada grupo de éstos, según el año de publicación. Este segundo criterio, la división por fechas, permite desvelar una insospechada capacidad de producción en la ya declinante imprenta sevillana: no menos de 78 impresos, hemos dicho, salieron de sus prensas en torno a la misma cuestión, pero además estos talleres respondieron a la demanda de su público con una velocidad que hoy no deja de sorprendernos, pues se comprobará que son una abultada mayoría los que fueron publicados en el escaso tiempo que va desde el 1 de noviembre —fatídico día del seísmo— y finales de 1755: en concreto, y si no son erróneas las fechas atribuidas a los impresos que no la expresan en su título o en el pie de imprenta, 46 de estos textos salieron a la calle en esos dos meses que quedaban para que acabara el año.

² Espejo CALA, Carmen: «Spanish News Pamphlets on the 1755 Earthquake: Trade Strategies of the Printers of Seville», *SVEC (Studies on Voltaire & the Eighteenth Century)*, 2005:02, pp. 66-80.

Las obras aquí recogidas habían sido ya descritas en su mayoría en catálogos o repertorios anteriores —de sólo siete de ellas no hemos encontrado noticia bibliográfica previa—, aunque alguna lo ha sido en fechas muy recientes³. La aportación de nuestro trabajo no consiste por tanto en la recuperación de estas piezas bibliográficas, sino en su consideración como *corpus* identificado por una misma temática, lo que permite extraer, además de las ya expuestas, varias conclusiones más que hemos considerado importantes. Por ejemplo, algunas se refieren al trabajo coordinado de los impresores de la ciudad, que parecen haber procurado una suerte de reparto geográfico a la hora de *cubrir* con sus relatos en prosa o verso la extraordinaria noticia: si uno de ellos, Navarro y Armijo, publica una relación sobre los efectos del terremoto en Granada, su colega José Padrino es el artífice de una relación sobre el mismo motivo pero en Córdoba; si el primero parece disponer de más información sobre lo ocurrido en diversos puntos de la provincia de Huelva, el segundo trata en varias piezas sobre las consecuencias del temblor en Cádiz y provincia. Sin embargo, la conclusión más llamativa a este respecto es la que puede inferirse del elevado número de impresos que salieron a la calle como *emisiones*, es decir, ediciones compartidas por dos impresores: al menos seis lo son, y en su producción están implicados tres impresores, los dos citados ya y la Viuda de D. Diego López de Haro, los tres con mayor capacidad de conectar con el gran público según se dijo. Aquellos seis impresores sevillanos activos en 1755, de los cuales cinco trabajaban además en la misma calle —la céntrica calle *Génova*, que comunica la Catedral con el Ayuntamiento—, debieron soportar, según imaginamos, una alta dosis de competencia entre ellos, pero también fueron capaces de trabajar de manera conjunta, cuando se dio la oportunidad de sacar provecho rápido de la presumible *sed de noticias* que el terremoto ocasionó en los sevillanos.

Al mismo fin, el de aproximarnos a las estrategias con las que estos hombres de negocio intentaron agotar hasta donde fue posible el filón noticioso ocasionado por el terremoto, obedecen las notas con las que al final de muchos registros hemos apuntado las ediciones de otros lugares de las que tenemos noticia bibliográfica, y cuyos títulos nos hacen deducir que pueda tratarse de la misma obra reeditada con mayor o menor exactitud. A pesar de que reconocemos que esta práctica puede resultar por momentos poco rigurosa, pensamos que para el acercamiento temático que propone nuestro repertorio la utilidad es mucha. Permite, por ejemplo, observar cómo las relaciones de sucesos, aún a mediados del XVIII, y a pesar del localismo —*andalucismo* para muchos autores— que empieza a condicionar los temas, siguen teniendo una amplia circulación por todo el territorio nacional, y las

³ Por ejemplo, en la Tesis Doctoral de Beatriz CASAS FERREÑO, defendida en enero de 2004 en la Universidade da Coruña, en cuyo trabajo se describen por vez primera cuatro de nuestros impresos sevillanos. La autora es compañera de panel en este Congreso, por lo que un resumen de su magnífico trabajo habrá sido publicado en estas mismas actas.

obras sevillanas se reimprimen o reeditan en otras capitales de Andalucía, en Valencia, Salamanca, Barcelona, y sobre todo Madrid —o viceversa desde luego—.

La mayor parte de las obras se encuentran cobijadas en bibliotecas sevillanas, muchas en volúmenes facticios en la Biblioteca Capitular y Colombina o en la Universitaria, otras en carpetas de varios sueltos en las bibliotecas de las Facultades de Filología y Geografía e Historia, en la Biblioteca Municipal, la de la Diputación Provincial y la de la Academia de Buenas Letras; de todas éstas hemos podido comprobar *de visu* los datos que ofrecen, en caso de existir, las descripciones bibliográficas previas, poniendo al día muchas veces las localizaciones que habían quedado ya desajustadas, y aumentando considerablemente el número final de localizaciones. Hemos trabajado particularmente con los catálogos de los grandes artífices de la bibliografía sevillana, Montoto, Escudero y Perosso y Aguilar Piñal, remitiéndonos al más antiguo a la hora de indicar en el registro las referencias bibliográficas. No obstante, y dada una vez más la finalidad de nuestro trabajo, hemos recogido también todos los otros impresos sevillanos de que hemos tenido noticia, ajustándonos en estos casos a las descripciones de los catálogos o repertorios más manejados. También hemos apuntado todas las localizaciones de impresos que hemos conseguido reunir, aunque, insistimos, sólo hemos podido comprobar las de las obras conservadas en Sevilla. La ortografía con la que transcribimos los títulos se ajusta a la original, salvo en la alternancia de mayúscula y minúscula y la sustitución de grafías ya inexistentes por las actuales.

El terremoto del 1 de noviembre de 1755 causó, como sabemos, un profundo impacto en la mentalidad en crisis de la época, supuso un desastre demográfico y económico sin precedentes para Portugal y trajo aparejada una ruina de la que costó largo tiempo librarse en muchas localidades andaluzas, Sevilla entre ellas. Sin embargo, en esta última ciudad, un grupo profesional, el de los impresores, se las ingenió para sacar el mayor provecho de su capacidad para llegar al gran público, y surtió a este de montones de *papeles* alusivos a la catástrofe que se vertían en sus géneros favoritos, la relación de sucesos en prosa o en verso romance, las coplas, los sermones... El temblor de tierra tuvo un paradójico efecto revitalizador en un gremio que no vivía ya buenos momentos en la ciudad.

2. REPERTORIO DE IMPRESOS SEVILLANOS EN TORNO AL TERREMOTO DE 1755

José Navarro y Armijo

A. Impresos anónimos

1755

1. *Completa relacion del assombroso Terremoto, que ha padecido la Ciudad de Sevilla en el dia de Todos Santos, primero de Noviembre de 1755. à las 10. de la mañana, extragos que causò en Templos, Casas, y Personas, con todo lo que se ha executado de Ayunos, Processiones, y practicado hasta el dia 8. de dicho mes; con lo acaecido en la Villa, y Corte de Madrid de muertes, y extragos en dicho dia. Tercera Parte.* Sevilla, Imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, [1755]. 8 pp. 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (1).

Madrid, BN, VE/1200/1 y R/34612 (8). Vitoria. Seminario, Papeles varios 16, fols. 196-199.

Escudero, 2340.

2. *Descripcion funesta de el Terremoto, que se experimentò el dia primero de Noviembre de este presente año de 1755. compuesta por un Ingenio de Salamanca.* Sevilla, Imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, [1755]. 7 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (30); FFGH, Caja 176 (9).

Escudero, 2364.

NOTA: Según Aguilar Piñal, *Bibliografía*, Tomo IX (1694), existe edición de título similar [Madrid, Imp. de la calle de la Paz, 1755].

3. *Descripcion veridica, y nota a la letra, de el nunca experimentado dia, y lacrymosa confusion, que padeciò el Santo Monasterio de S. Geronymo de Sevilla en el fiero, espantoso Terremoto, que succediò en 1. de Noviembre de este presente año de 1755.* Sevilla, Imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, [1755]. 4 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (12) y (35).

Madrid. BN, R/34162 (5). Vitoria. Seminario, Papeles varios 16, fols. 200-201.

Escudero, 2350.

NOTA: De este impreso se conoce una emisión debida a la impresora sevillana Viuda de Diego López de Haro (ver registro n.º. 19 de este repertorio).

4. *Distribucion de Iglesias, y predicadores, para la mision general, y reformation a una nueva vida, que ha de empezar el domingo 30 de Noviembre por nueve tardes continuadas, que concluiràn la del dia ocho de Diciembre, dia destinado para ganar el Jubilèo de la Mision, con la Comunion General, en el dia de la Concepcion Purissima, Libertadora por su Santo Patrocinio del estrago amenazado del Terremoto el dia de Todos Santos, primero de Noviembre, en esta Ciudad de Sevilla.* Sevilla, Imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, [1755]. 4 pp., 4°.

Madrid. BN, R/34612 (9).

No aparece recogida en los repertorios consultados.

NOTA: De este impreso se conoce una emisión debida a la impresora sevillana Viuda de Diego López de Haro (ver registro n.º. 20 de este repertorio).

5. *Extensa, y completa relacion de todo lo acaecido de estragos, y muertes en el Reyno de Berberia, en el Passado Terremoto; como assimismo la voracidad del Fuego, que por 40. horas padeciò la gran Corte de Constantinopla la noche del 27. de Septiembre de este año de 55. que por Cartas de los Padres Misioneros de aquellas Provincias, escriptas à los Religiosos de esta Ciudad, se ha participado; como assimismo otras de la Plaza de Gibraltar, como en ella se verà.* Sevilla, Imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, [1755]. 8 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (33); *Universitaria*, 55/36 (23).

Madrid. BN, R/34612 (27).

Escudero, 2367.

NOTA: Según Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX (1308), existe una edición cuyo título parece indicar un contenido similar [Cádiz, Imp. de la Marina, 1756]. Otra edición de título semejante a esta segunda aparece recogida en Rodríguez Jouliá (1419) y Casás Ferreño (342).

6. *Haviendo experimentado la Ciudad de Sevilla grandes estragos en sus Casas, y Templos, entre ellos el Mayor, y su Giralda, con el grande Terremoto acaecido à las diez de la mañana en 1. de Noviembre de este año de 1755. prorrumpiò un afecto Sevillano suyo en estas mal concertadas Rimas.* Sevilla, Imprenta de D. Joseph Navarro, [1755]. 4 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (28).

Escudero, 2362.

7. *Leve rasgo, y succinta descripción de los lastimosos efectos, que en esta Ciudad de Sevilla causò el espantoso Terremoto, que acaeciò el dia I. de Noviembre de este año de 1755.* Sevilla, Imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, [1755]. 8 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (4).

Madrid. BN, V.E. Caja 311 (37), 319 (12), R-34858 y R/34612 (4).

Escudero, 2342.

NOTA: En el ejemplar descrito en Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX (3507) el título incorpora la frase «Segunda impresión añadida». También según Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX (3506) existe una edición de título similar [s.l., s.i., s.a.]. Según CCPB00062533-5, existe una edición de título similar [Cádiz, Imprenta Real de la Marina, s.a.].

8. *Noticias de lo acaecido en el Reyno de Portugal de resultas del terremoto, experimentado el dia primero de noviembre de este presente año de 1755.* Sevilla, Imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, [1755]. 8 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (18).

Madrid. BN, V.E. 417 (77) y 347 (24). Vitoria. *Seminario*, Papeles varios 16, fols. 40-43.

Escudero, 2354.

NOTA: De este impreso se conoce una emisión debida al impresor sevillano José Padrino (ver registro n.º. 42 de este repertorio).

9. *Nueva relacion de lo acaecido en la Ciudad de Lisboa, Corte de el Fidelissimo Rey de Portugal, el dia primero de Noviembre de este año, en la Conjuracion de todos quatro Elementos, que le acometieron en el Terremoto, Aire, Fuego, y Agua, Temblor, que padeciò à las diez de la mañana; desgracias ocasionadas, con pèrdida de innumerables Personas, y entre ellas el Eminentissimo Señor Conde de Peraleda, Embaxador de su Magestad Catholica en aquella Corte. Año de 1755.* Sevilla, Imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, [1755]. 4 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (13).

Madrid. BN, R-34612 (24). Vitoria. *Seminario*, Papeles varios 16, fols. 59-60.

Escudero, 2351.

NOTA: De este impreso se conoce una emisión debida al impresor sevillano José Padrino (ver registro n.º. 43 de este repertorio).

10. *Nuevo, y curioso romance del estrago causado el dia de Todos Santos en la Villa de Huelva, declarase como reventò la Mar, y el Rio, pereciendo mas de dos mil personas, arruinados los Templos, y las Casas, y assistiendo los pocos vecinos, que han quedado, en chozas; dando noticia, como cayendo en el Convento de la Victoria parte de su Templo, y Altar mayor; entre sus ruinas, se encontrò el Sagrario todo rompido, menos el Sagrado Copòn, que lo cubria milagrosamente un medio ladrillo; con otras particularidades. Año de 1755.* Sevilla, Imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, [1755]. 4 pp., 4º.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (16).

Madrid. BN, VE/1403/24. Vitoria. Seminario, Papeles varios 16, fols. 204-205.

Escudero, 2353.

NOTA: De este impreso se conoce una emisión debida al impresor sevillano José Padrino (ver registro nº. 46 de este repertorio).

11. *Relacion de la acaecido en la Ciudad de Granada el dia I. de Noviembre de 1755. con el Terremoto, que principiò entre 9. y 10. de la mañana, y durò 10. Minutos.* Sevilla, Imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, [1755]. 4 pp., 4º.

Sevilla. BBC, 25-3-14 (25); Universitaria, 55/36 (15).

Madrid. BN, V.E. 311 (35). Vitoria. Seminario, Papeles varios 16, fols. 56-57. Granada. Archivo, V-1-24.

Escudero, 2361.

NOTA: En Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX, se atribuye como fecha a este impreso el año 1756.

12. *Relacion, en que se sigue, y da cuenta las lamentables desgracias, que han resultado en la Ciudad de Lisboa del predicho Terremoto.* Sevilla, Imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, [1755]. 4 pp., 4º.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (14); FFGH, 173/33.

Vitoria. Seminario, Papeles varios 16, fols. 61-62.

Escudero, 2351.

NOTA: De este impreso se conoce una emisión debida al impresor sevillano José Padrino (ver registro nº. 49 de este repertorio).

13. *Relacion funebre, en que se declara las lamentables desgracias, sucedidas en la Villa de Trigueros, a causa del Terremoto, que experimentò el dia de Todos Santos 1. de Noviembre; se declara las grandes ruinas, que ocasionò, de Casas, y Templos,*

de tal forma, que los pocos Vecinos asisten en Barracas, y Corralones; y los Padres del Colegio de la Compañía de Jesus asisten con Confessionarios en la Plaza principal de dicha Villa, y se administran los Santos Sacramentos por los Campos; declarase, como ballandose en la Parrochial de dicha Villa, con la Advocacion de S. Antonio de Abad, un Monacillo con opa, y sobrepeliz en la Torre, repicando para Missa mayor, se vino la Torre con la Campana, y Monacillo al suelo, y quedando el vestuario debaxo de dicha Campana, quedò sin daño el Monacillo, habiendo muerto a dos, que al pie de la Torre se hallaban; con otras curiosas noticias, que verà el Curioso. Sevilla, Imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, [1755]. 4 pp., 4°.

Sevilla. *Universitaria*, 55/36 (21).

Madrid. *BN*, R-34612 (3) y VC-12593.

Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX, 5435. Indica «no localizado».

14. *Versos devotos, con que se convida à todo fiel Christiano, para que por medio de la Salutacion Angelica, repetida en el Santissimo Rosario, consigamos de Maria Santissima su sagrado, y amable Patrocinio. Compuestos por un Padre Misionero.* Sevilla, Imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, [1755]. 4 pp., 4°.

Sevilla. *BCC*, 25-3-14 (26).

Madrid. *BN*, R-34612 (10).

No aparece recogida en los repertorios consultados.

1756

15. *Copia de carta escrita por el Ilmo. Y Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feyjoo a cierto caballero de la Ciudad de Sevilla, en que apunta algunas noticias pertenecientes a los Terremotos, con la ocasión, del que se experimentò el dia de Todos Santos I. de Noviembre de 1755.* Sevilla, Imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, [1756]. 8 pp., 4°.

Sevilla. *BCC*, 25-3-14 (32).

Escudero, 2375.

NOTA: Es Escudero y Perosso quien atribuye a este impreso la fecha de 1756. Sin embargo, teniendo en cuenta que en la última página de la misma se publicitan otros trabajos del mismo impresor, todos de 1755, y que en otra de sus obras fechada en 1755 se publicita igualmente esta *Copia de carta*, tal vez sea posible pensar que el impreso fue publicado en 1755.

B. Impresos firmados

1755

16. López de Amezua, Fernando. *Carta philosophica, sobre el terremoto, que se sintió en Madrid, y en toda esta Península el día primero de Noviembre 1755*. Sevilla, D. José Navarro y Armijo, [1755]. 15 pp., 4°.

Sevilla. *Universitaria*, 109/73 (1).

Madrid. *Biblioteca Histórica*, FM/1802.

Escudero, 2333.

NOTA: Según Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX (804), existe una edición de título idéntico pero s.l., s.i., s.a. Según el informe *Sismicidade de Portugal, Estudo da Documentação dos Séculos XII e XVIII*, que relaciona escritos referidos a terremotos ocurridos en tierras portuguesas, existe una edición de título similar pero [Madrid, s.i., 1755].

1756

17. Martínez Moles, Francisco. *Dissertacion physica: origen y formacion del terremoto, padecido el día primero de Noviembre de 1755. Las causas, que lo produxeron, y las que a todos los producen. Presagios, que antecedentemente anuncian este temible Metheoro, y explicacion de todas las Questiones, que sobre tan extraño fenomeno pueden hacerse. Escrita por el Doct. Don Francisco Martinez Molès, Professor de Theologia en la Universidad de Alcalá*. Sevilla, D. José Navaro y Armijo, [1756]. 1 h.+26 pp., 4°.

Sevilla. *Universitaria*, 109/73 (3).

Vitoria. *Seminario*, Papeles varios 16, fols. 107-120.

Escudero, 2332. Indica como fecha 1755.

NOTA: Según Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX (3489), existe una edición de título similar [Madrid, Imp. de Juan de San Martín, 1755]; según Casás Ferreño citando a Palau, VIII (155336), se conserva también una edición similar en octavo [Madrid, 1755].

1757

18. Cevallos, Josef. *Respuesta a la carta del Ilmo. y Rmo. Señor D. Fr. Miguel de San Josef, Obispo de Guadix, y Baza, del Consejo de S. Mag. sobre varios escritos a cerca del Terremoto, por el Doct. D. Josef Cevallos, Presbítero, Doctor Theologo, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Sevilla, Academico de la Real Academia de la Historia de Madrid, Socio Theologo, y de Erudicion, y ExConsultor, y*

Revisor de Libros de la Real Sociedad, Censor de la Real Academia de Buenas Letras, y Capellan Mayor del Real Convento de las Monjas de S. Leandro, del Orden de San Augustin de esta Ciudad. Sevilla, Imprenta de la Universidad, y Librería de D. Joseph Navarro y Armijo, [1757]. 6 h.+96 pp., 4º.

Sevilla. *BCC*, 25-3-2 (21); *FFGH*, Caja 36 (33).

Madrid. *BN*, V.E. 640 (12) y 654 (5). Madrid, *Museo de Ciencias*, 1-1560. Cáceres. *Pública*, A/1222. Santiago. *Universitaria*. San Lorenzo del Escorial. *Monasterio*, 44-V-II (5). Jaén. *Pública*, N-2155 (IV) y N-2155(VI). Castellón de la Plana. *Archivo*, 3315 (7). Valencia. *Biblioteca Valenciana*, XVIII 261-3. Lisboa. *BNL*, S.A. 2824/9V.

Escudero, 2380.

Viuda de D. Diego López de Haro

A. Impresos anónimos

1755

19. *Descripcion veridica, y nota a la letra, de el nunca experimentado dia, y lacrymosa confusion, que padeciò el Santo Monasterio de S. Geronymo de Sevilla en el fiero, espantoso Terremoto, que succediò en 1. de Noviembre de este presente año de 1755.* Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de D. Diego López de Haro, [1755].

4 pp., 4º.

Salamanca. *Universitaria*, 56873 (14).

Aguilar Piñal. *Romancero*, 245.

NOTA: De este impreso se conoce una emisión firmada por el impresor sevillano José Navarro y Armijo (ver registro nº. 3 de este repertorio).

20. *Distribucion de Iglesias, y predicadores, para la mission general, y reformation a una nueva vida, que ha de empezar el domingo 30 de Noviembre por nueve tardes continuadas, que concluiràn la del dia ocho de Diciembre, dia destinado para ganar el Jubilèo de la Mission, con la Comunion General, en el dia de la Concepcion Purissima, Libertadora por su Santo Patrocinio del estrago amenazado del Terremoto el dia de Todos Santos, primero de Noviembre, en esta Ciudad de Sevilla.* Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de D. Diego López de Haro, [1755].

4 pp., 4º.

Sevilla. *BCC*, 25-3-14 (23).

Vitoria. *Seminario*, Papeles varios 16, fols. 149-150.

Escudero, 2358.

NOTA: De este impreso se conoce una emisión debida al impresor sevillano José Navarro y Armijo (ver registro nº. 4 de este repertorio).

21. *Espirituales coplas, que compuso un Devoto en alabanza de Maria Santissima del Patrocinio, por havernos Dios preservado, por la poderosa intercession de esta soberana Señora de mayores ruinas, que las que experimentamos en el horroroso Terremoto, y Temblor de tierra que huvo el día primero de Noviembre de 1755. en esta Ciudad de Sevilla.* Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de D. Diego López de Haro, [1755]. 2 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (5).

Escudero, 2343.

22. *Prevencion espiritual para los temblores de Tierra, dispuesta por un Devoto este presente año de 1755. El Ilmo. Señor D. Onesimo de Salamanca y Zaldivar, mi Señor, Arzobispo de Granada, del Consejo de su Mag. concede ochenta dias de Indulgencia à todas las personas de ambos sexos, que devotamente dixeren el Acto de Contricion, que contiene este papel Impreso, con el Dialogo entre Doctor, è Idiota, y al mismo tiempo rogaren à Dios Nro. Sr. por la paz, y concordia entre los Príncipes Christianos, y exaltacion de nuestra Santa Madre Igesia [sic], que bago fee.* Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de D. Diego López de Haro, [1755]. 4 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (31).

Madrid. BN, V.E. Caja 655 (94).

Escudero, 2365.

NOTA: Según Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX (4908), existe una edición de título similar [Granada, Imp. de la SS. Trinidad, 1755]. Existe también edición madrileña de título aproximado (4906): *Prevención espiritual para los temblores de tierra, y otros accidentes repentinos que con ocasión del terremoto del año de 1701 se imprimió en la Ciudad de Granada, y en este presente año de 1755. Se ha vuelto a reimprimir, y el Ilustrísimo Señor Arzobispo actual de aquella ciudad, ha concedido ochenta días de indulgencia a todas las personas, que devotamente dixeren al Acto de contrición, que contiene este impreso, con el Diálogo entre el Doctor y el Idiota, y al mismo tiempo rogaren a Dios nuestro Señor por la paz, y concordia entre los Príncipes Christianos, extirpación de las heregías, y aumento de nuestra Santa Madre Iglesia.* Madrid, Francisco Xavier García, [1755].

23. *Relacion veridica del horroroso terremoto, que acaeciò en la mui noble, y mui leal Ciudad de Sevilla, el dia primero de Noviembre de 1755. Refiere el grandisimo estrago, que ha executado, arruinando todos los Templos, y Edificios en 10. minutos que durò. Con lo demàs que verà el curioso Lector.* Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de D. Diego López de Haro, [1755]. 4 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (2); *Universitaria*, 55/36 (5).

Madrid. BN, R-34612 (6). Vitoria. Seminario, Papeles varios 16, fols. 190-191.

Escudero, 2341

24. *Segunda Parte del nunca visto conflicto, que ha experimentado la gran Ciudad de Cordoba con el Terremoto del dia primero de Noviembre del corriente de 1755 el que arruinò muchos de sus Edificios, y principalmente la Torre de la Cathedral. Se declara haver padecido el mismo estrago la Villa de Hornachuelos, la de Peña Flor (en la que el Convento Franciscano quedò todo quarteado, y el Altar Mayor sin poder servir) la de Palma, y la de Posadas, donde habiendo cogido una pared à un niño, le dexò ileso. Con otras noticias, que verà el discreto, y curioso Lector.* Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de D. Diego López de Haro, [1755]. 4 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (22); *Universitaria*, 55/36 (17).

Escudero, 2357

25. *Segunda Parte del verdadero tragico romance, en que se continua la narracion individual de los horrorosos, lamentables estragos, que originò el violentissimo inesperado, movimiento de tierra, ocurrido en la coronada Villa de Madrid, la mañana del dia primero de Noviembre del corriente año de 1755. Participase igualmente, como à la misma hora del mencionado dia se experimentò en todos los lugares circunvecinos, y en el Real Sitio de el Escorial, en donde se hallaban sus Magestades. Refierese la general consternacion, en que puso à todos este repentino accidente; y declaranse en conclusion las publicas solemnes Acciones de gracias, que se han ofrecido en todas las Iglesias de Madrid al benignissimo Padre de las Misericordias Christo Jesus, y à la Serenissima Reina de los Angeles Maria Santissima de Atocha, por haverse dignado su Divina Magestad de suspender, y retirar tan rigoroso, y formidable azote.* Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de D. Diego López de Haro, [1755]. 4 pp., 4°.

Sevilla. *Universitaria*, 55/36 (14).

No aparece recogida en los repertorios consultados.

26. *Segunda Parte, en que se declaran los estragos, muertes, y ruínas ocasionadas del Temblor de Tierra, que ha acaecido en la Ciudad de Cadiz, el dia de Todos Santos, y primero de Noviembre de este presente año de 1755.* Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de D. Diego López de Haro, [1755]. 4 pp, 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (8).

Madrid. BN, R-34612 (7). Lisboa. *Ajuda*, 55-V-17/10.

Escudero, 2346

27. *Segunda parte, en que se prosiguen los estragos ocasionados en la Ciudad de Sevilla el dia de Todos Santos. 1755.* Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de D. Diego López de Haro, [1755]. 4 pp. 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (3); *Universitaria*, 55/36 (6).

Madrid. BN, VE/1185/16. Vitoria. *Seminario*, Papeles varios 16, fols. 194-195.

Escudero, 2341

28. *Tragica relacion, y verdadero lastimoso romance, en que se declara, y expectifica el impensado, y formidable temblor de Tierra, que se experimentò entre diez y once de la mañana del dia primero de Noviembre, del presente año de 1755. en la Imperial, y Coronada Villa de Madrid. Refierese la commocion general, que hizo en todos los Templos, Casas, y Edificios, los grandes estragos, ruinas, perdidas, heridas, y muertes, que ocasionò, junto con el temor, susto, y sobresalto universal de los vecinos, hombres, mugeres, niños, ancianos, y varias noticiosas individualidades.* Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de D. Diego López de Haro, [1755]. 4 pp, 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (6); *Universitaria*, 55/36 (13).

Escudero, 2344.

NOTA: Según Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX, (6021), existe una edición de título similar [Madrid, s.i., s.a.].

29. *Verdadera relacion, que declara la gran tormenta de aire, relampagos, truenos, rayos, y centellas, que hubo en la gran Plaza de Oràn, y Terremoto que durò seis minutos; noticiase en ella las muertes, ruínas, y desgracias que hubo à causa de los referidos acontecimientos el dia primero de Noviembre de este año 1755.* Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de D. Diego López de Haro, [1755]. 4 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (24); *Universitaria*, 55/36 (22).

Escudero, 2359.

1756

30. *Metrico historica relacion que exponiendo los privilegios, que de Dios gozamos, para no experimentar sus Divinos rigores; manifiesta la justissima causa que para derogarlos assiste a su Eterna Magestad: Tocanse algunos de los más singulares beneficios con que desde la Creacion del Mundo ha favorecido Dios a los hombres; y su ingrata correspondencia á los divinos cariños. Concluyese con el tremendo amago de su temible Justicia, experimentado el dia primero de Noviembre por la Villa de Zafra: cuya libertad, y existencia integra (con pia creencia) se debe á la intercesion de la Sacratissima Virgen del Rosario, y de las Benditas Animas, por la especial devocion de este Pueblo con estas, y la Celestial Reina: exhorta a sus moradores á proseguir con mas fervor en la devocion del Santissimo Rosario, en los sufragios de las Animas, en las gracias al todo Poderoso, y á la Sacratissima Virgen, en la correccion de costumbres deprabadas, y en el llanto de sus pecados. Compuesto por un Ingenio de dicha Villa. Sevilla, Imp. Real, [1756]. 8 pp., 4°.*

Madrid. BN, VE/1198/17. Salamanca. *Universitaria*, 56873.

Aguilar Piñal. *Impresos sevillanos*, 588.

31. *Nueva Relaciõn y curioso Romance en que despuès de referir el martirio del glorioso Obispo de Asculi, en la Marca de Ancona, el Señor San Emigdio, especial abogado contra los terremotos y temblores de tierra, se cuentan los portentosos milagros que ha obrado en distintos Reynos y Provincias y con especialidad en la Ciudad de Asculi, que siendo en la Italia muy continuos los terremotos, nunca dicha ciudad ha experimentado ruina alguna. Año de 1756. Sevilla, Viuda de Diego López de Haro, 1756. 4 pp., 4°.*

Madrid. *Servicio Histórico Militar, Col. Fraile*, vol. 538, pág. 20.

Aguilar Piñal. *Romancero*, 1719.

32. *Verdadera Relación que después de referir los estragos causados el día de Todos Santos, da cuenta de las lágrimas que lloró María Santísima del Rosario, venerada en la Ciudad de Moguer, y del nuevo baile del Terremoto, que se ha introducido en esta Ciudad, con poco respeto de la Magestad Divina, al aviso que nos ha dado. Se declara el caso especial que sucedió a una Señora que aviendo ido a calle Francos por un Abanico del Temblor, y llegando a casa de un mercader a pedir dicho abanico, le respondió que sí tenía, y le sacó un Crucifixo, diciendo: ¿Es este el abanico que Vmd. quería? y la señora, con vergüenza del hecho, cayó desmayada de la respuesta, y lo demás que verá el curioso Lector. 1756. Sevilla, Viuda de Diego de Haro, 1756. 4 pp., 4°.*

Salamanca. *Universitaria*, 56873 (11). Vitoria. *Seminario*, Papeles varios 16, fols. 202-203.

Aguilar Piñal. *Impresos sevillanos*, 610.

s.a.

33. *Respuesta dada al Rey Nuestro Señor D. Fernando el Sexto, sobre una pregunta, que S.M. hizo à un Mathematico, y experimentado en las tierras de Lima, sobre el Terremoto, acaecido en el dia primero de Noviembre de 1755*. Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de D. Diego López de Haro, s.a. 8 pp., 4°.

Sevilla. *BCC*, 28-7-18 (15); *Universitaria*, 55/36 (4).

Madrid. *BN*, V.E. Caja 642 (22); *Instituto de Cooperación*, 3Gr-7965. Vitoria. *Seminario*, Papeles varios 16, fols. 14-17.

Montoto, 576.

B. Impresos firmados

1755

34. Rodríguez González Ossorio, Pablo. *Despertador y recuerdo de dormidos, para que abran los ojos del alma al gran golpe que padeciò esta M.N. Y. M.L. Ciudad en el Terremoto acaecido en ella y otras muchas partes de España, Africa, Europa, &c. à primero de Noviembre de 1755. Que escribe Don Pablo Rodríguez González Ossorio, Maestro (sin uso) de el Nobilissimo Arte de Primeras Letras*. Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de D. Diego López de Haro, 1755. 8 h.+36 pp., 4°.

Sevilla. *Universitaria*, 55/36 (3); FFGH Caja 64(9) (quizás perdida).

Madrid. *BN*, V.E. Caja 653 (12); Salamanca. *Universitaria*, 56873(5). Alcalá de Henares, *Compañía*, OS/427 (13). Vitoria. *Seminario*, Papeles varios 16, fols. 163-187.

Aguilar Piñal. *Impresos sevillanos*, 585.

1756

35. García, Andrés. *Oración panegyrico moral, predicada el último día de las solemnes fiestas de novenario y ternario que se consagraron a la peregrina imagen de Nra. Sra. De la Soledad, venerada en su capilla, sita en el religiosissimo convento de Carmelitas descalzos de la Ciudad de Eziya, en acción de gracias por haver nos librado de la violencia del terremoto acaecido el día primero de Noviembre del año passado. Díxola, día 21 de Enero deste año de 1756 el Dr. D. —*. Sevilla, Viuda de D. Diego López de Haro, [1756]. 7 h.+10 pp., 4°.

Madrid. *Particular de Miguel Herrero*.

Aguilar Piñal. *Impresos sevillanos*, 596.

36. Lumel y Utrera, Fray Diego. *Panegirico sagrado, que en la plausible. festividad, que consagró el Sr. Excmo. Duque de Vexar á los gloriosos Santos S. Francisco de Borja, y S. Felipe Neri, en accion de gracias por haber librado sus Estados de los estragos del Terremoto, dixo en la Villa de Gibrleon... el R.P.... Celebrada en Gibrleon en 14 de Dic. de 1755*. Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de Diego López de Haro, [1756]. 16 pp.+8 fols., 4°.

Madrid. *BN*, 3/27657. Granada. *Universitaria*, A-31-185 (13).

Escudero, 2372.

37. Ortiz Gallardo de Villarroel, Isidoro. *Lecciones entretenidas, y curiosas, physico-astrologico-meteorologicas, sobre la generacion, causas, y señales de los terremotos, y especialmente de las causas, señales y varios efectos del sucedido en España en el dia primero de Noviembre del passado de 1755. Dedicadas al señor D. Diego de Torres Villarroel, del gremio, y claustro de la Universidad de Salamanca, y su Cathedratico de Prima de Mathematicas Jubilado por el Rey nuestro Señor. Hechas por su sobrino el Doctor Don Isidoro Ortiz Gallardo de Villarroel, del mismo Gremio, y Claustro, y actual Cathedratico en el misma de Mathematicas*. Sevilla, Imprenta Real de la Viuda de D. Diego de Haro, [1756]. 28 pp., 4°.

Sevilla. *Universitaria*, 55/36 (2) y 109/73 (4); *BCC*, 25-3-2 (18); *FFGH*, Caja 98 (30).

Madrid. *BN*, VE/1425/13. Vitoria. *Seminario*, Papeles varios 16, fols. 64-77.

Escudero, 2376.

NOTA: Escudero recoge en su registro 2331 una obra que podría ser una edición previa a ésta, de 1755. Pero puesto que no la hemos visto y puesto que no se recoge después en ninguno de los otros repertorios que hemos consultado, hemos optado por no recogerla tampoco nosotros. Según Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo VI (1503), existe una edición de título similar [Salamanca, Antonio Joseph Villagordo, 1756].

38. Reyes del Carmen, Francisco. *Carta physico-meteorologica, escrita por el P. F. Francisco Reyes del Carmen, Predicador en el Colegio de San Pedro de Alcantara de esta Ciudad de Sevilla, à un Caballero su Amigo, en que le dà noticia de algunas observaciones, y reflexiones, que hizo, y juicios philosophicos, que formò sobre distintos igneos phenonemos, que aparecieron en esta Hispalense atmosphaera en las noches proximo-subsequentes al Terremoto, que se padeciò*

dia de todos Santos, primero de Noviembre de 1755. Sevilla, Viuda de D. Diego Lopez de Haro, [1756]. 20 pp., 4°.

Sevilla. *Universitaria*, 109/73 (5) y 110/31 (3).

Escudero, 2371.

José Padrino

A. Impresos anónimos

1755

39. *Breve compendio de las innumerables lamentables ruinas, y lastimosos estragos, que à la violencia, y conjuracion de todos quatro Elementos experimentó la Gran Ciudad, y Corte de Lisboa el dia 1. de Noviembre de este año de 1755.* [Sevilla], [Joseph Padrino], [1755]. 9 pp, 4°.

Sevilla. *BCC*, 25-3-14 (19); *Universitaria*, 55/36 (8).

Madrid. *BN*, V.E. 347 (27) y R/34612 (25). San Lorenzo del Escorial. *Monasterio*, 1355. Lisboa. *Ajuda*, 55-V-18/5.

Escudero, 2355.

NOTA: Según Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX, (397), existe una edición de título similar [Barcelona, Teresa Piferrer Viuda, s.a.]; Casás citando a Palau recoge otra edición [Reimpresión en Cádiz y por su original en La Puebla, Imp. de la Viuda de Miguel Ortega, 1755].

40. *Copia de una carta, que escribiò D.N.N. a un Amigo suyo, dandòle cuenta del Terremoto, y Retirada del Mar, acaecidos en Cadiz Sabado primero de Noviembre de 1755.* Sevilla, Imprenta de Joseph Padrino, [1755]. 8 pp, 4°.

Sevilla. *BCC*, 25-3-14 (10); *FFGH*, Caja 176 (5).

Madrid. *BN*, R/34612 (18). Salamanca. *Universitaria*, 56873 (7).

NOTA: Según Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX (335), existe una edición de título similar [Cádiz, Imp. Real de la Marina, 1755].

Escudero, 2348.

41. *Memoria funebre, y descripcion tragica de los inauditos formidables estragos que ocasionò en toda la Española Peninsula el violentissimo Temblor de tierra, experimentado en ella la mañana del dia primero de Noviembre del año de 1755. deducida, y extractada, con la mas critica veracidad, de diferentes noticiosas*

Cartas, que se han recibido en esta Imperial, y Coronada Villa de Madrid. Sevilla, Imprenta de Joseph Padrino, [1755]. 7 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (27).

Escudero, 2360.

NOTA: Según Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX (3708), existe una edición con título similar [Madrid, s.i., 1755]. Por error se da como localización de este impreso madrileño el de la relación sevillana que describimos en este registro. En CCPB000203730-0 se registra otra relación de título igualmente similar [Madrid, Puesto de Hachas, s.a]

42. *Noticias de lo acaecido en el Reyno de Portugal de resultas del terremoto, experimentado el día primero de noviembre de este presente año de 1755.* Sevilla, Joseph Padrino, [1755]. 8 pp., 4°.

Sevilla. *Universitaria*, 55/36 (10).

Madrid. BN, R-34612 (23).

No aparece recogida en los repertorios consultados.

NOTA: De este impreso se conoce una emisión debida al impresor sevillano José Navarro y Armijo (ver registro n.º. 8 de este repertorio).

43. *Nueva relacion de lo acaecido en la Ciudad de Lisboa, Corte de el Fidelissimo Rey de Portugal, el día primero de Noviembre de este año, en la Conjuracion de todos quatro Elementos, que le acometieron en el Terremoto, Aire, Fuego, y Agua, Temblor, que padeciò à las diez de la mañana; desgracias ocasionadas, con pérdida de innumerables Personas, y entre ellas el Eminentissimo Señor Conde de Peraleda, Embaxador de su Magestad Catholica en aquella Corte. Año de 1755.* Sevilla, Imprenta de Joseph Padrino, [1755]. 4 pp., 4°.

Lisboa. *Ajuda*, 55-V-17/7^a.

Casás Ferreño, 348.

NOTA: De este impreso se conoce una emisión debida al impresor sevillano José Navarro y Armijo (ver registro n.º. 9 de este repertorio).

44. *Nueva relacion, en que se refieren los horrorosos estragos, que ha causado en la Ciudad de Lisboa, Corte de Portugal, el Terremoto del día primero de Noviembre de este año de 1755 con lo demàs, que verà el curioso Lector.* Sevilla, Joseph Padrino, [1755]. 4 pp., 4°.

Madrid. BN, V.E. Caja 529 (80). Lisboa. *Ajuda*, 55-V-17/7.

Aguilar Piñal. *Impresos sevillanos*, 589.

45. *Nueva relacion, y curioso romance, en que se declara el mas lastimoso suceso, que ha sucedido en la Ciudad de Cadiz, donde se cuenta por extenso el grande estruendo, y tragedias, que han ocasionado el Temblor de Tierra, y Tormenta del Mar, con muchas muertes repentinas, como lo verá el curioso Lector. Sucedió en este presente año de 1755. el día 1. de Noviembre.* Sevilla, Joseph Padrino, [1755]. 4 pp., 4º.

Sevilla. *BCC*, 25-3-14 (7).

San Lorenzo del Escorial. *Monasterio*, 37-II-24 (9). Vitoria. *Seminario*, Papeles varios 16, fols. 192-193.

Escudero, 2345.

NOTA: Según figura en el Catálogo *Ariadna* de la Biblioteca Nacional de España (R/18957/44), existe una edición de título similar [Madrid, s.i., s.a.].

46. *Nuevo, y curioso romance del estrago causado el día de Todos Santos en la Villa de Huelva, declarase como reventò la Mar, y el Rio, pereciendo mas de dos mil personas, arruinados los Templos, y las Casas, y assiendiendo los pocos vecinos, que han quedado, en chozas; dando noticia, como cayendo en el Convento de la Victoria parte de su Templo, y Altar mayor, entre sus ruinas, se encontró el Sagrario todo rompido, menos el Sagrado Copòn, que lo cubría milagrosamente un medio ladrillo; con otras particularidades. Año de 1755.* Sevilla, Imprenta de D. Joseph Padrino, [1755]. 4 pp., 4º.

Sevilla. *Universitaria*, 55/36 (19).

Madrid, *BN*, VE/1403/24; Lisboa. *BNL*, RES. 119V(10); *Ajuda*, 55-V-17/9.

Coimbra. *Universidade*, Catálogo da colecção de Miscelâneas, V, 686o.

Casás Ferreño, 350.

NOTA: Existe una emisión de este impreso debida al impresor sevillano José Navarro y Armijo (ver registro nº. 10 de este repertorio).

47. *Penitente reconocimiento de un pecador à la piedad inmensa de su Dios, que usando de su alta misericordia no confundió en dessolacion total à la Ciudad de Sevilla, en el formidable Terremoto de el día primero de Noviembre de 1755. à las diez, y cinco minutos de la mañana, cuyo justo castigo solo pudo detenerlo el amor de Nuestra Reyna Soberana Virgen Maria, con el dulce título de su Santissimo Rosario.* Sevilla, Imprenta de Joseph Padrino, [1755]. 8 pp., 4º.

Madrid. *BN*, V.E.1403/26. Lisboa. *BNL*, RES.119V.(8); *Ajuda*, 55-V-17/5.

Casás Ferreño, 351.

48. *Puntual relacion, en que se dà cuenta del terrible Terremoto, que en esta Ciudad de Cordoba se experimentò el dia primero de Noviembre de este presente año de 1755. Refierese su duracion espantosa; la consternacion de todos; el estrago hecho en los edificios arruinados, y maltratados; el raro prodigio de no haver perecido alguno entre confusion, y ruinas tantas, debido à la singular proteccion del Santo Archangel RAPHAEL sobre esta su Ciudad, y le exhorta à todos à dâr à Dios, y à su Santo Archangel las debidas gracias, especialmente con una estable verdadera mudanza de costumbres.* Sevilla, Imprenta de Joseph Padrino, [1755]. 4 pp., 4º.

Sevilla. *BCC*, 25-3-24 (21); *Universitaria*, 55/36 (16).

NOTA: Rodríguez Sánchez de León cita una relación de título similar [S.I., s.i., 1755].

Escudero, 2356.

49. *Relacion, en que se sigue, y da cuenta las lamentables desgracias, que han resultado en la Ciudad de Lisboa del predicho Terremoto.* Sevilla, Imprenta de Joseph Padrino, [1755]. 4 pp., 4º.

Lisboa. *Ajuda*, 55-V-17/7b. Vitoria. *Seminario*, Papeles varios 16, fols. 61-62.

Casás Ferreño, 353.

NOTA: De este impreso se conoce una emisión debida al impresor sevillano José Navarro y Armijo (ver registro nº. 12 de este repertorio).

50. *Relacion veridica, del terremoto, y agitacion del mar, acaecido en la ciudad de Ayamonte, el dia primero del mes de Noviembre de este año de 1755.* Sevilla, Joseph Padrino, [1755]. 8 pp., 4º.

Sevilla. *BCC*, 25-3-14 (15); *Universitaria*, 55/36 (18) y 113-118 (12) (¿sustraída del volumen?).

Madrid. *BN*, V.E. 338 (14). Salamanca. *Universitaria*, 56873 (6). Vitoria. *Seminario*, Papeles varios 16, fols. 209-212.

Escudero, 2352.

NOTA: Según Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX (5514), existe una edición de título similar [Madrid, s.i., 1755]. Según CCPB000221178-5 existe una edición de título similar [Madrid, Imprenta de la Calle de la Paz, s.a.]. Según CCPB000374877-4, otra edición [Barcelona, Pablo Campins, s.a.]. Según CCPB000626232, otra edición [Cádiz, Imprenta Real de la Marina, s.a.].

51. *Segunda Parte, en que se siguen los lamentables estragos, ruinas, y muertes, de que las repetidas Cartas de Lisboa informan, y el estado en que se balla aquella*

dolorida Patria, y otras muchas de su jurisdiccion, y las acertadas disposiciones, assi espirituales como temporales, que se están practicando. Sevilla, Joseph Padrino, [1755]. 12 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (20); *Universitaria*, 55/36 (9).

Madrid. BN, V.E. 347 (28) y R/34612 (32). San Lorenzo del Escorial. *Monasterio*, 2355.

Montoto, 529.

52. *Tercera Parte, en que se prosiguen las ruinas, que han sucedido en la Ciudad de Cádiz, y en la de Xerez, y en la Villa de Conil: y assimismo las Rogativas con que pidiendo al Cielo, han procurado mitigar la justa Ira de Dios.* Sevilla, Imprenta de Joseph Padrino, [1755]. 4 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (9).

Madrid. BN, R-34612 (17).

Escudero, 2347.

53. *Veridica relacion, en que se declara el estupendo prodigio, que à vista del innumerable Pueblo de esta Ciudad de Sanlucar de Barrameda, ha obrado Señora Santa Rita de Cassia en la misma hora, q padeciò dicha Ciudad la fatalidad de Terremoto: Dàse quèta, como viendose ya perdidos los moradores, se libertaron de improviso, atribuyendolo a la proteccion de la Avogada de imposibles, la que saliò de su Convento en hombros de quatro Religiosos, y poniendola a la vista del Mar, este se retirò instantaneamente. Sucediò à uno de Noviembre de 1755.* Sevilla, Imprenta de Joseph Padrino, [1755]. 4 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (11); *Universitaria*, 55/36 (20).

Madrid. BN, R. 18957 (42).

Escudero, 2349.

NOTA: Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX (6227) indica «no localizado».

1756

54. *Especial abogacia y Patrocinio de Sr. S. Francisco de Borja, para librar a sus devotos de los peligros de los terremotos. Dalo à la luz publica, para consuelo de los piadosos Sevillanos, la Venerable Congregacion del Santissimo Sacramento, y Buena Muerte (que tiene al Santo por su Protector) sita en la Casa Professa de la Compañia de Jesús de Sevilla.* Sevilla, Joseph Padrino, [1756]. 24 pp., 8°.

Sevilla. *Diputación*, Var. A/164 (12).

Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX, 2510.

55. *Razon de lo acaecido en la Ciudad de San Francisco de Quito el dia 29. de Abril de 1755. hasta el dos de Mayo inclusive*. Sevilla, Joseph Padrino, [1756]. 4 pp., 4°.

Sevilla. *BCC*, 25-3-14 (34); *Universitaria*, 55/36 (24).

Madrid. *Instituto de Cooperación*, 3Gr-8316. Lisboa. *BNL*, F.6415(5); *Ajuda*, 55-V-19/28. Coimbra. *Universidade*, Catálogo da colecção de Miscelâneas, II, 1555

Escudero, 2379.

NOTA: En Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX (5323) el título aparece principiado por error con la palabra «Relación», por lo que su registro en este catálogo se hace a partir de esta entrada.

s.a.

56. *Confusiones de Vn. Alma, al Ver la dureza de algunos pecadores y exortacion à penitencia en las siguientes decimas*. Sevilla, Imprenta de Joseph Padrino, s.a.

No localizada.

No aparece recogida en los repertorios consultados

NOTA: La única noticia que tenemos de este impreso se da en el informe *Sismicidade de Portugal, Estudo da Documentação dos Séculos XVII e XVIII*, que relaciona escritos referidos a terremotos ocurridos en tierras portuguesas (ver bibliografía).

57. *Pregunta, que hace un Geographo á un Artifice Architecto, sobre si los Edificios de Ladrillos son mas permanentes, que los fabricados de Piedras: y si las barras, y pernos de hierros son perjudiciales en las Piedras, ó favorables en las fabricas de Ladrillos*. Sevilla, Joseph Padrino, s.a. 8 pp., 4°.

Sevilla. *Municipal*, C. Águila, T. 8 en 4° (4).

Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX, 4900.

58. *Relación de los Patronatos que tiene San Francisco de Borja en varios Reinos y Ciudades de la Christianidad, contra los terremotos, y beneficios que con dichos Patronatos recibieron sus habitadores: sacada de varios authores*. Sevilla, José Padrino, s.a. 20 pp., 14 cm.

Madrid. *Lázaro Galdiano*, 12254 (2).

Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX, 5358.

NOTA: Según Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX (2644), existe una edición de título similar y firmada por el autor Blas Antonio Cazorla [Valencia, Joseph Estevan Dolz, s.a.].

B. Impresos firmados

1756

59. Cabrera, Miguel. *Copia de carta, en que se manifiesta, que la Electricidad ya natural, y ya Maquinaria no puede servir de fundamento para explicar la divergencia de los Terremotos, como persuade en su quarta carta el Ilmo y Rmo P. Mro. Fr. Benito Feijoo, escribiola a un correspondiente, de la Ciudad, y Gran Puerto de Santa Maria, con las respuestas a las dudas de un prologo, que forma Don Luis Roche, contra el sistema de la vena cava, su autor el R. Padre Frai Miguel Cabrera, Lector Jubilado en el Orden de los Minimicos, Colega Provincial, Socio Theologo de la Regia Medica Sociedad de Sevilla, y Examinador Synodal de este Arzobispado*. Sevilla, Imprenta de Joseph Padrino, [1756]. 4 h.+32 pp., 4°.

Sevilla. BCC; *Universitaria*, 109/73 (8).

Madrid. BN, V.E. 641 (106) y 642 (55). Salamanca. *Universitaria*, 56873 (10). Oviedo. *Instituto Feijoo*, F-XV. Lisboa. BNL, S.A. 4603/4P.

Montoto, 372.

Diego de San Román y Codina

A. Impresos anónimos

1755

60. *proteccion que debio Sevilla á la Virgen Sma. de los Reyes, y á el Sr. S. Fernando en el formidable Terremoto, que experimento el primer dia de Noviembre de este año de 1755*. Sevilla, Diego de San Román y Codina, 1755. 11 pp., 4°.

Madrid. BN, V.E. Caja 313 (14). Vitoria. *Seminario*, Papeles varios 16, fols. 156-161.

Aguilar Piñal. *Impresos sevillanos*, 586.

s.a

61. *Metrica lamentable relacion de los estragos, que causó en la M.N.L. Ciudad de Sevilla el Terremoto del dia I. de Noviembre del año de 1755*. Sevilla, Imprenta de Don Diego de San Román y Codina, s.a. 8 pp., 4°.

Sevilla. *Universitaria*, 55/36 (7).

No aparece recogida en los repertorios consultados.

B. Impresos firmados

1756

62. Cabrera, Miguel. *Explicacion physico-mecanica de las causas del temblor de tierra, como constan de la doctrina del principe de los philosophos Aristoteles: dada por medio de la vena cava, y sus leyes, cuyo auxilio quita el horror de sus abstractos: meditada por el R.P. Fr. Miguel Cabrera, Lector jubilado del Orden de Minimios, Compañero Provincial, Socio de erudicion de la Regia Sociedad Medica de Sevilla, y Examinador Synodal de este Arzobispado. Quien la dedica a N. Rmo. P. Fr. Juan Prieto, Lector Jubilado, Socio de la misma Sociedad, Calificador de la Suprema, y General, del Orden de Minimios.* Sevilla, D. Diego de San Román y Codina, [1756]. 14 h.+55 pp.+1 grab., 4°.

Sevilla. *Universitaria*, 109/73 (6) y 109/40 (4).

Madrid. *BN*, V.E. 640 (15) y 653 (10); *Academia*, V. 189 (13); *Instituto Tecnológico*, *Ignit* I/38. Salamanca. *Universitaria*, 56873 (1). San Lorenzo del Escorial. *Monasterio*, 50-II-32 int. (4). Oviedo. *Universitaria*, F. 86 (7). Valencia, *Biblioteca Valenciana*, 08/27(13). Lisboa. *BNL*, H.G. 6670/6V, S.A. 4603/3P, S.A. 4602/11P, H.G. 9787/7P.

Escudero, 2369.

Jerónimo de Castilla

A. Impresos anónimos

1755

63. *Sacrae Preces et Oraciones, in Processione generali recitandae ab omnibus Ecclesiasticis Civitatis Hispalensis, pro impretanda Domini Dei nostri clementia in Tribulatione Terremotos. De mandato D.D. Decani et Capituli Canonicorum in Sacris, Almae Metropolitanae ac Patriarchalis Ecclesiae, ipsiusmet Civitatis, Sede vacante.* Hispalis, Hieronymun de Castilla, 1755. 8 pp., 4°.

Madrid. *Particular de Francisco Aguilar Piñal*.

Aguilar Piñal. *Impresos sevillanos*, 591.

B. Impresos firmados

1756

64. Barco, Antonio Jacobo del. *Sermón moral, que en el día de Todos Santos, primero de Noviembre de 1756, se predicó en la Iglesia parroquial del Señor San Pedro de*

la Villa de Huelva, reparada de los estragos que padeció en el espantoso terremoto del año antecedente, con la asistencia del clero de las dos parroquias, del Cabildo secular y de las tres Comunidades de religiosas, que concurrieron a la solemne acción de gracias, y renovación del voto de defender la Concepción en gracia de María Santísima, jurados perpetuamente para dicho día. Díscolo en Dr. D. —, Catedrático de Philosophia por oposición, Vice-Beneficiado de las Iglesias de dicha Villa y Vicario eclesiástico de su Partido. Lo da a la luz pública un devoto. Sevilla, Jerónimo de Castilla, [1756]. 28 pp., 8°.

Sevilla. *Universitaria*, 112-108 (12) (¿sustraída?).

Aguilar Piñal. *Impresos sevillanos*, 593.

65. Chacón, Ignacio. *Las gloriosas santas tutelares de Sevilla, Justa, y Rufina, triunfantes de la impureza, y de los vicios sus confederados, en el terremoto experimentado el sabado, día primero de Noviembre, año de 1755. Oracion panegyrico-moral, que el día 12. de mayo de 1756. en la solemne accion de gracias, que el nobilissimo ayuntamiento de la ciudad, acompañado del ilustrissimo cabildo de la Santa Patriarcal Iglesia, celebrò a su incltytas patronas en el religiosissimo convento de reverendos padres capuchinos, extra-muros, dixo el Señor Doctor Don Luis Ignacio Chacon, Marquès de Peñuela, Dignidad de Arcediano de Niebla, y Canonigo de dicha Santa Patriarcal Iglesia, ex Presidente de la Mesa de Examinadores de este Arzobispado, del Claustro, y Gremio de la Universidad, y su Cathedratico de Vesperas. Dalo à la Estampa, por Acuerdo de la Ciudad, Don Geronymo Ortiz de Sandoval y Zuñiga, Conde de Mejorada, Veintiquatro, y Procurador Mayor.* Sevilla, Imprenta del Doctor D. Geronymo de Castilla, Impresor Mayor de la Ciudad, [1756] 6 h.+grab.+52 pp., 4°.

Sevilla. *Universitaria*, 113-108 (5) y 113-77 (8). FFGH, Ha. 4104 y Caja 99 (24).

Madrid. BN, V.E. 637 (14). Badajoz. *Pública*, 373(10). Alcalá de Henares. *Compañía*, OS/430(9).

Montoto, 373.

66. Hierro, José del. *Sermon panegyrico-historico-moral, que en la primera fiesta, que en la casa professa, de la Compañía de Jesus, celebrò, con su decorosa asistencia, la muy noble, y muy leal Ciudad de Sevilla a Sr. San Francisco de Borja, como su protector contra los terremotos, en cumplimiento de lo acordado por dicha Ciudad en 19. de Noviembre del año passado de 1755, de ponerse a la proteccion del santo contra esta publica calamidad, celebrandole todos los años, en uno de los dias feriales de la Quaresma, una sumptuosa fiesta por este respecto, predicò el día 24. de marzo de este año de 1756. el Padre Joseph del Hierro, de la Compañía de Jesus, Preposito de la Casa Professa de Sevilla. Dàlo a la Estampa,*

por Acuerdo de la Ciudad, Don Geronymo Ortiz de Sandoval y Zúñiga, Conde de Mejorada, Veintiquatro, y Procurador Mayor. Sevilla, Imprenta del Doctor D. Geronymo de Castilla, Impresor Mayor de la Ciudad, 1756. 12 h.+1 grab.+35 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 19-3-26 (13); Universitaria, 113/96 (7) y 113-127 (11); FFGH, Caja 99 (9); Municipal, 55/88 (1).

Badajoz. Pública, 373(1).

Montoto, 374.

67. Muñiz, Gerónimo María. *Poema historial que describe la solemne función, que en el día sábado 28 de febrero de este año de 1756 se celebró en la mui Noble y mui Leal Ciudad de Sevilla, por el Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal, en la translación que de el augustísimo Sacramento hizo a su antiguo tabernáculo en procesión general, que se dispuso, con asistencia de todo el clero, Comunidades religiosas, y concurrencia de el nobilísimo Senado de la Ciudad, desde el Colegio Seminario de San Isidro, propiedad de el mismo Imo. Cabildo eclesiástico, donde por los acontecimientos del terremoto experimentado en el día primero de Noviembre de 1755 se avía colocado y se congregaba el Capítular Choro, para celebrar los divinos diarios Oficios. Formáballo D. _____, y se lo dedica a la piadosa devoción sevillana.* Sevilla, Imp. Mayor, 1756. 1 h.+25 pp., 4°.

Madrid. BN, V.E. Caja 361 (36). Vitoria. Seminario, Papeles varios 25(5).

Aguilar Piñal. Impresos sevillanos, 602.

68. Olazával, Francisco José de. *Motivos de el terremoto, experimentado el sabado, día primero de noviembre del año de 1755. con respecto a la ira de Dios, en la Ciudad de Sevilla, y remedios para su templanza: ofrecidos el martes veinte y siete de abril de mil setecientos cinquenta y seis, en la Parroquial de Señor San Julian, a el Nobilissimo Ayuntamiento de dicha ciudad, en la fiesta de accion de gracias, que por una vez votò a Maria SS.ma de la Iniesta, su antigua protectora, patente el Augusto Sacramento, en concurrencia de el Ilustrissimo Cabildo Eclesiastico, que assistiò Processionalmente à impulso de la Devocion de dicho Ilustrissimo Senado, por el Sr. Dr. D. Francisco Joseph de Olazaval y Olayzola, Dignidad Chantre, y Canonigo de la Santa Patriarcal Iglesia de dicha Ciudad, su Diputado en la Corte de Madrid à las Catholicas Magestades de Phelipe V. y Fernando VI. Juez Apostolico Synodal de su Arzobispado, y Doctor Theologo del Claustro, y Gremio de la Universidad de esta dicha Ciudad. Dàlo à la Estampa, por Acuerdo de la Ciudad, Don Geronymo Ortiz de Sandoval y Zuñiga, Conde de Mejorada, Veintiquatro, y Procurador Mayor.* Sevilla, Gerónimo de Castilla, 1756. 6 hs.+1 grab.+35 pp., 4°.

Sevilla. Universitaria, 113-98 (1); Municipal, 56/4 (5bis); Diputación, A/966.

Madrid. *BN*, V.E. 637 (15).

Montoto, 569.

69. Olazával, Francisco José de. *Motivos que fomentaron la ira de Dios, explicada en el espantoso terremoto de el sabado dia primero de Noviembre, año de 1755. En la Santa Patriarchal Iglesia de Sevilla, y remedios para mitigarla: ofrecidos el sabado 28. de Febrero de 1756. en la colocacion de el Santissimo Sacramento, y Maria Santissima de la Sede, a su Ilustrissimo Cabildo, y Nobilissima Ciudad, dia, en que se rezaba el oficio de la Concepcion Immaculada, y renovaron el voto de defenderla estas dos comunidades. Por el Sr. Dr. D. Francisco Joseph de Olazaval y Olayzola, Dignidad Chantre, y Canonigo de dicha Santa Patriarchal, su Diputado en la Corte de Madrid à las Catholicas Magestades de Phelipe V. y Fernando VI. Juez Apostolico Synodal de su Arzobispado, y Doctor Theologo del Claustro, y Gremio de la Universidad de dicha Ciudad. Dase a la prensa por auto capitular de 4. de Marzo de 1756. y por èl mismo se dedica a Maria Santissima de la Sede.* Sevilla, Imprenta Mayor de la Ciudad, [1756]. 1 h.+1 grab.+25 hs.+38 pp, 4°.

Sevilla. *Universitaria*, 55/36 (25), 110/31 (8); 109/40 (1) y 112/108 (14) (mútilo); *BCC*, 28-8-31 (1); *FFGH*, 36 (5); *Buenas Letras*, 17-5-12; *Diputación*, A/803 y A/169 (6).

Madrid. *BN*, V.E. 638 (28). Cáceres. *Pública*, A-4576. Oviedo. *Instituto Feijoo*, F-III-10. Córdoba. *Pública*, 19-3(1).

Escudero, 2370.

s.a.

70. Doye y Pelarte, Marcelino Félix. *Justa confianza de Sevilla en la futura quietud, y feliz tranquilidad de su terreno, con el nuevo culto, y patrocinio del Sr. San Phelipe Neri: Sermón panegirico-moral, que en la solemne fiesta, que votò el Ilustrísimo Hispalense Ayuntamiento, el dia diez de diciembre del Año passado de 1755, consagrar anualmente al Sr. S. Phelipe Neri en su propio dia, y Templo, para assegurar en lo successivo à esta Ciudad del formidable estrago de los Terremotos, pronunciò el Señor Doctor Don Marcelo Felix Doye, y Pelarte, Colegial Mayor de Santa Maria de Jesus, Universidad de Sevilla, Cathedratico de Philosophia en dicha Universidad, y Canonigo Magistral de la Santa Patriarchal Iglesia de esta Ciudad. Dala à la Prensa, por Acuerdo de la Ciudad, Don Geronymo Ortiz de Sandoval y Zuñiga, Conde de Mejorada, Veintiquatro, y Procurador Mayor.* Sevilla, Imprenta del Doctor Don Geronymo de Castilla, Impresor Mayor de la Ciudad, s.a. 6 h+27 pp.+1 grab., 4°.

Sevilla. *Universitaria*, 113-127 (5); *BCC*, 19-3-6 (12); *Municipal*, 55/87 (7).

Madrid. *BN*, V.E. 637 (10); *Academia de la Historia*, 14/6956. Alcalá de Henares. *Compañía*, OS/445 (2). Badajoz. *Pública*, 373(9).

Montoto, 540

NOTA: En el registro CCPB000274959-9 del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español se describe un impreso idéntico pero en formato octavo, que se localiza en la Biblioteca Pública de Badajoz. Pensamos sin embargo que se trata de un error, y estamos ante un ejemplar de este mismo impreso.

Imprenta de los recientes

A. Impresos anónimos

1755

71. *Patrocinio admirable del glorioso Patriarca, y perfectissimo modelo del Estado Eclesiastico San Phelipe Neri, segundo thaumaturgo, y especial avogado en tiempos de terremotos. Sacalo a luz publica la devocion de sus hijos, para excitar al Pueblo Sevillano acudan à su Patrocinio en semejantes calamidades.* Sevilla, Imprenta de los Recientes, [1755]. 19 pp., 4°.

Sevilla. *Universitaria*, 110-54 (11) y 109/040 (2); *FFGH*, Caja 36 (29).

Madrid. *BN*, V.E. Caja 338 (15).

Escudero, 2334.

NOTA: Según Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX, existe un impreso cuyo título podría hacer pensar en alguna relación temática, si no se trata de la mismo texto, con el que ahora describimos: *Prodigios obrados por el Gran Patriarca San Phelipe Neri en tiempo de terremotos. Recogidos de diferentes relaciones autenticas, para excitar à los Fieles a acudir al Patrocinio del Santo en semejantes calamidades* [Madrid, Hros. Vda. de Juan García Infanzón, 1755]; [Córdoba, Gonzalo Serrano, s.a.]; [Granada, Joseph de la Puerta, 1755]. Casás Ferreño recoge dos ediciones más; citando a Palau, XIV, 238319 [Córdoba, Imp. de don Luis de Romos, 1814], y citando CCPB000266054 [Granada, Imprenta Real, 1785].

1756

72. *Afectos reconocidos que la sevillana devocion consagra reverente a la Soberana Emperatriz del Cielo, en el milagroso hermosissimo simulachro, que con el titulo del Amparo se venera en la parrochial de Santa Maria Magdalena, con el fundado pensamiento de haver conseguido, que el Señor mitigando su Justicia, huviesse usado de su gran Misericordia, en el horroroso Terremoto del dia primero de*

Noviembre del año proximo pasado de 1755, mediante el Patrocinio, e intercession con que la Señora acreditó tan glorioso Titulo, exercitando su Amparo, desde aquel dia en que dio principio su annual Novena. Sacalo a luz su misma Venerable Hermandad, quien lo dedica a la Señora en las siguientes decimas. Sevilla, Imp. de los Recientes, [1756]. 30 pp., 4º.

Madrid. BN, V.E. Caja 360 (9).

Montoto, 521.

B. Impresos firmados

1757

73. González, Francisco Xavier. *Reflexiones Critico-Theologicas, sobre la respuesta a la Carta del Ilmo. y Sapientissimo Sr. D. Fr. Miguel de San Joseph, Obispo de Guadix y Baza, del Consejo de S. Mag. Juicio Reflexo sobre la verdadera causa del Terremoto, fundado en las Stas Escrituras, Padres, Expositores, Gentiles, y la Razon.* Sevilla, Imprenta de D. Francisco Sánchez Reciente, 1757. 22 h.+142 pp., 4º.

Sevilla. *Universitaria*, 109/32 (3), 110/67 (7), 111/37 (4) y 112/18 (8); *BCC*, 63-1-24 (2); *FFGH*, Caja 36 (32) (mútilo).

Madrid. BN, V.E. 650 (19). Granada. *Universitaria*, B-20-2 y C-38-37. Córdoba. *Pública*, 19-3(2).

Escudero, 2381.

Sin datos de impresor

A. Impresos anónimos

1756

74. *Copia de una carta, que escribe desde la Ciudad de Cadiz un comerciante à otro de esta, en que le noticia de las ruínas, y desgracias, que ocasionò el Terremoto del dia 1. de Noviembre de este año de 1755. en las Ciudades, Villas, Lugares, y Puertos de la Costa de Africa, sujetas al dominio del Muley, y Audaalà Emperador de Marruecos, con lo demàs que verà el curioso Lector.* [Sevilla], s.i., [1756]. 7 pp., 4º.

Sevilla. *BCC*, 25-3-14 (29); *Universitaria*, 55/36 (12).

Madrid. BN, V.E. 347 (19). Granada. *Universitaria*, C-36-43 (1). Vitoria. *Seminario*, Papeles varios 16, fols. 52-55.

Escudero, 2363. Indica como fecha 1755.

NOTA: Según Aguilar Piñal. *Bibliografía*, Tomo IX (5510), existe una edición cuyo título hace pensar en alguna relación de contenido con la que ahora describimos: *Relación verídica de lo sucedido en las costas y ciudades de Berbería, del dominio del Mulay Abdalá. Emperador de Marruecos, con motivo del terremoto acaecido el día primero de noviembre de este año de 1755, escrita desde Tetuán con fecha 15 del mismo mes* [Puerto de Santa María, Francisco Vicente Muñoz, 1755].

75. *Nueva relacion, que dà noticia de la Ereccion de la hermosa elevada Pyramide, que se apellida el Triumpho, construido por disposicion, y a expensas de el Ilustrissimo Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, en la Plaza del Real Alcazar, junto à el Emporio del Consulado, en el mismo sitio, en que se celebró la Missa Mayor en el dia de Todos los Santos, primero de Noviembre de 1755. aviendo sido dicho Congresso Capitular desalojado del Choro, y Altar de su Iglesia, estando en los Divinos Oficios, por el fuerte Terremoto acaecido en dicho dia. En cuya Pyramide se formò un Tabernaculo, en que se hizo colocar de Alabastro una preciosissima Imagen de Maria Santissima, con el titulo del PATROCINIO, en señal, y memoria del que esta Ciudad disfrutò de la Soberana Virgen en el conflicto del Temblor de tierra expressado, y en los avisos, que despues se han repetido, hasta el dia 29. de Octubre de este año de 1756. aviendose libertado esta Ciudad de mayores ruínas, estragos, y desgracias. Cuya manifestacion, y estreno, se hizo en el dia 31. de Octubre con grande celebracion, y en el siguiente dia se hizo alli solemne Hacimiento de Gracias.* Sevilla, s.i. [1756]. 4 pp., 4^o.

Sevilla. FFGH, 180/23.

Madrid. BN, VE/1351/10.

Aguilar Piñal. *Impresos sevillanos*, 607.

76. *Voto, que hizo la Hermandad de Maria Sma. Señora Nra. del Amparo dia del Patrocinio del año de 1755. Con el motivo de el terrible Terremoto, que se experimentò en esta Ciudad dia primero de su Novena, del que no huvo resulta lamentable en dicha Iglesia, ni su recinto. Y todos los años, dicho dia, lo renueva, con preferencia de el Venerable Clero de su Real Parochia de Santa Maria Magdalena, en la Missa Mayor.* [Sevilla], s.i., [1756].

Reproducción fotográfica en González Cantero, p. 191.

s.a.

77. *Copia de gaceta de este Correo, escrita por un Hombre del Campo, vasto, à su siempre querida, y amada Ciudad de Sevilla, y à todos sus Moradores, por motivo del Terremoto del Temblor de Tierra del dia de Todos Santos del año 1755.* S.l., s.i., s.a. 3 pp., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (17).

Lisboa, *Ajuda*, 55-V-17/8.

Montoto, 595.

NOTA: Aguilar Piñal. *Romancero* (242) recoge este impreso pero no lo considera sevillano.

78. *Oracion a S. Emigdio, abogado para los Temblores de Tierra, no aviendo exemplar, que por causa de ellos se aya experimentado desgracia, en donde esta Oracion està puesta.* s.l., s.i., s.a. 1 p., 4°.

Sevilla. BCC, 25-3-14 (1bis)

No aparece recogida en los repertorios consultados.

NOTA: Este modesto impreso, que encabeza el volumen facticio en el que se encuentra, aparece numerado en el índice manuscrito del mismo, pero no ha sido descrito ni considerado en la numeración del volumen en los repertorios o catálogos que hemos manejado. Para no alterar la numeración habitual en estas obras de referencia, tampoco nosotros lo hemos considerado.

ABREVIATURAS EMPLEADAS

Bibliotecas y Archivos

Alcalá de Henares. *Compañía*: Biblioteca Complutense de la Compañía de Jesús de la Provincia de Toledo.

Badajoz. *Pública*: Biblioteca Pública del Estado «Bartolomé J. Gallardo».

Cáceres. *Pública*: Biblioteca Pública del Estado «A. Rodríguez Moñino y María Brey».

Castellón de la Plana. *Archivo*: Archivo Histórico Municipal.

Coimbra. *Universidade*: Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra.

Córdoba. *Pública*: Biblioteca Pública del Estado/Biblioteca Provincial.

Granada. *Archivo*: Archivo Municipal de Granada.

Granada. *Universitaria*. Biblioteca de la Universidad de Granada.

Jaén. *Pública*: Biblioteca Pública del Estado/Biblioteca Provincial.

Lisboa. *Ajuda*: Biblioteca de Ajuda (Palacio Nacional de Ajuda).

- Lisboa. *BNL*: Biblioteca Nacional de Lisboa.
- Madrid. *Academia*: Real Academia Española.
- Madrid. *Biblioteca Histórica*: Biblioteca Histórica Municipal.
- Madrid. *BN*: Biblioteca Nacional.
- Madrid. *Instituto de Cooperación*: Instituto de Cooperación Iberoamericana de la AECI. Biblioteca Hispánica.
- Madrid. *Instituto Tecnológico*: Instituto Tecnológico y Geominero de España.
- Madrid. *Lázaro Galdiano*: Fundación Lázaro Galdiano.
- Madrid. *Museo de Ciencias*: Museo Nacional de Ciencias Naturales.
- Madrid. *Academia de la Historia*. Real Academia de la Historia.
- Madrid. *Servicio Histórico Militar*: Servicio Histórico Militar.
- Oviedo. *Instituto Feijoo*: Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII.
- Oviedo. *Universitaria*: Biblioteca de la Universidad de Oviedo.
- Salamanca. *Universitaria*: Biblioteca de la Universidad de Salamanca.
- San Lorenzo del Escorial. *Monasterio*: Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial.
- Santiago. *Universitaria*: Biblioteca de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Sevilla. *BCC*: Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla.
- Sevilla. *Buenas Letras*: Academia de Buenas Letras.
- Sevilla. *FFGH*: Biblioteca de las facultades de Filología y Geografía e Historia de Sevilla.
- Sevilla. *Diputación*: Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla.
- Sevilla. *Municipal*: Archivo Municipal.
- Sevilla. *Universitaria*: Biblioteca de la Universidad de Sevilla.
- Valencia. *Biblioteca Valenciana*: Biblioteca Valenciana.
- Vitoria. *Seminario*: Seminario Diocesano - Facultad de Teología de Vitoria.

CATÁLOGOS, REPERTORIOS Y OTRAS FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Piñal. *Bibliografía*: Aguilar Piñal, Francisco: *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, Instituto «Miguel de Cervantes», 1981-2002, 10 vols.
- Aguilar Piñal. *Impresos sevillanos*: Aguilar Piñal, Francisco: *Impresos sevillanos del siglo XVIII. Adiciones a Tipografía Hispalense*. Madrid: CSIC, Instituto «Miguel de Cervantes», 1974.
- Aguilar Piñal. *Romancero*: Aguilar Piñal, Francisco: *Romancero popular del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1972.
- Casás Ferreño: Casás Ferreño, María Beatriz: «Repertorio de *Relaciones de sucesos* españoles en pliegos sueltos (ss. XVI-XVIII) en la Biblioteca de Ajuda (Palacio Nacional de Ajuda-Lisboa)». Tesis Doctoral inédita. Departamento de Filología Española e Latina, Facultade de Filoloxía, Universidade da Coruña, 2003.
- Escudero: Escudero y Perosso, Francisco: *Tipografía Hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*. Pres. Aurora Domínguez Guzmán. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1999.

- González Cantero: González Cantero, Antonio: *Noticias sevillanas del siglo XVIII: la Virgen del Amparo y el terremoto de Lisboa de 1755*, ed. a cargo de José Roda Peña. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 2005.
- Montoto: Montoto, Santiago: *Impresos sevillanos*. Madrid: CSIC, Instituto Miguel de Cervantes, 1948.
- Rodríguez Sánchez de León, M^a. José: «El terremoto lisboeta de 1755 en las relaciones de sucesos», en M^a. C. García de Enterría, H. Ettinghausen, V. Infantes y A. Redondo, eds. *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. *Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*. Alcalá de Henares: Publications de La Sorbonne, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 305-313.
- Themudo Barata, M^a. R., et alii: *Sismicidade de Portugal. Estudo da Documentação dos Séculos XVII e XVIII*. 2 vols. Lisboa: Secretaria-Geral do Ministério do Planeamento e da Administração do Território, 1989.

«RELACIÓN DE LOS SUZESSOS DE ZERDEÑA DESDE EL PRINCIPIO DE LAS CORTES QUE ZELEBRÓ EL MARQUÉS DE CAMARASSA HASTA SU MUERTE...»

MARTA GALIÑANES y MARINA ROMERO
Università di Sassari

I. Cualquier navegante que abra la página web del BORESU y pinche en «¿qué se entiende por relaciones de sucesos?» sabrá que:

las *relaciones de sucesos* son documentos que narran un acontecimiento ocurrido o, en algunas ocasiones, inventado (pero verosímil), con el fin de informar, entretener y conmover al público —bien sea lector u oyente—; que tratan de muy diversos temas: acontecimientos histórico-políticos (guerras, autos de fe...), sucesos monárquicos, fiestas religiosas o cortesanas, viajes, sucesos extraordinarios como catástrofes naturales, milagros, desgracias personales...¹

Pero lo que no sabrá es cómo un acontecimiento puede llegar a ser una relación; qué mecanismo determina si ese suceso puede llegar a conmover y entretener; por qué razón algunos episodios que parecen tener todas las características necesarias no se convierten en relaciones, ni quién decide que un episodio lo sea, ¿el tipógrafo, el editor, el librero, el público...?

Éstas son las cuestiones que nos hemos planteado al estudiar los sucesos que funestan Cerdeña de 1668 a 1672, a través de unas relaciones sobre un tema histórico-político apasionante, pero, por alguna razón, carentes de la intencionalidad de transmisión por medio del proceso editorial.

Los testimonios que tenemos son prevalentemente manuscritos. Por un lado, la *Relación de los suzessos de Zerdeña desde el principio de las Cortes que zelebró el Marqués de Camarassa hasta su muerte. Y la de los que cooperaron en ella, juntamente*

¹ <http://rosalia.dc.fi.udc.es/BORESU>.

con un resumen de los cargos que resultan de los procesos contra los culpados² que titula nuestra ponencia, que sintetiza lo que, en un principio, parece ser el atentado a un «defensor del pueblo sardo», pero que luego se revelará como un crimen pasional y, por otro, una *Copia de carta en que se da aviso de los sucesos de Cerdeña*³. Contamos, además, con cartas, informes, sentencias (manuscritas) y un entorno de impresiones de literatura gris⁴. El episodio lo recoge también la *Historia cronológica y verdadera* del capuchino Jorge Aleo⁵. Este religioso, que dedica al acontecimiento los últimos capítulos del libro, se implicó personalmente en el suceso y sufrió las consecuencias, pues fue desterrado por haber dado su apoyo a los jefes de la facción contraria al virrey Camarasa.

En el XVIII, el asunto sigue despertando interés, pero el material que circula es siempre manuscrito⁶. Para que sea difundido por la imprenta, habrá que esperar hasta 1942, cuando un ingeniero de Cagliari —Dionigi Scano— «saca a la luz» una obra titulada *Donna Francesca Zatrillas, marchesa di Laconi e di Sietefuentes. Notizie sugli avvenimenti che nel 1668 culminarono con gli omicidi del Marchese di Laconi don Agostino di Castelvi e del Marchese di Camarassa don Manuele Gomez de los Cobos, viceré di Sardegna*⁷. Se trata de un texto que pensado, al principio, como un ensayo histórico, después, debido a lo excepcional del caso y a la importancia de sus protagonistas, adquirirá un carácter divulgativo con un estilo más fluido, permitiendo de este modo a su autor relacionar los hechos de una manera bastante subjetiva y tendenciosa.

II. La *Relación de los sucesos de Zerdeña*...⁸ se refiere a un periodo conflictivo de la historia de la isla mediterránea durante la regencia de Mariana de Austria,

² *Raccolta di documenti editi e inediti per la Storia della Sardegna*, 1: *Documenti sulla crisi politica del Regno di Sardegna al tempo del viceré marchese di Camarasa*. Ed. de Marina ROMERO FRIAS, Sassari, Fondazione Banco di Sardegna, 2003, pp. 11-23.

³ *Idem*, pp. 124-135.

⁴ Remitimos siempre a la citada *Raccolta di documenti*..., 1.

⁵ Jorge ALEO, *Storia cronologica dell'Isola e Regno di Sardegna dall'anno 1637 all'anno 1672*, saggio introductivo, traduzione e cura di Francesco MANCONI, Nuoro, Ilisso, 1998, pp. 265-330.

⁶ Eduard TODA y GÜELL recoge en su *Bibliografía española de Cerdeña*, Madrid, 1890 (reprint Milano, 1970), p. 254, una «Relación de los homicidios...». A pesar del título es una copia de la «Relazione degli omicidi...» escrita por Carlo Pollano, cuyo original está en el archivo de Cagliari. Hay también noticia de una traducción castellana que un descendiente de los principales protagonistas, don Ignacio Aymenrich, Marqués de Láconi, utiliza —en 1868— para escribir un opúsculo, *L'assassinio del marchese di Laconi seguito nel 21 giugno 1668*, en oposición a la versión de la historiografía oficial. Otra «Relazione manoscritta sugli omicidi seguiti l'a. 1668...» se conserva en el Fondo Bayle de la Bibl. Univ. de Cagliari. Cfr. Dionigi SCANO, *Donna Francesca di Zatrillas*, Sassari, *La Nuova Sardegna*, 2003, pp. 246-248.

⁷ La primera edición fue publicada por la Deputazione per la Storia patria per la Sardegna en *Archivio Storico Sardo*, vol. XXIII, Cagliari, Società Editoriale Italiana, 1942.

⁸ *Raccolta di documenti*..., 1, p. 11-23 (el documento original se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón).

concretamente al de la muerte del Marqués de Láconi, episodio que solo indirectamente se puede conectar con los enfrentamientos en las Cortes que se estaban celebrando en aquel momento, pero que tendrá como represalia el asesinato del virrey Marqués de Camarasa.

Es una relación bastante objetiva, que sigue escrupulosamente los hechos narrados en orden cronológico, dedicando mucho espacio a los precedentes, a las sentencias y a las penas.

Se abre con el porqué de la negativa del estamento militar (representado por don Agustín de Castellví, Marqués de Láconi) y del estamento eclesiástico (por don Pedro de Vico, Arzobispo de Cagliari) a la concesión del donativo que, tradicionalmente, se daba al rey. Las razones son los problemas por los que atraviesa la Isla: peste, langosta, falsificación de moneda, pulular del bandidaje y absentismo de la justicia. A pesar de todo, se comprometen en dar el donativo si la Reina cede a una serie de súplicas propuestas por el Reino, que tras un «tira y afloja» se reducen a cuatro: confirmación de los privilegios concedidos con anterioridad y el derecho de veto ante determinadas decisiones del Virrey; la concesión a los naturales de todos los oficios seculares y eclesiásticos; la extinción de la sala Criminal; y que se concediese a las Ziudades saca que llaman de porción...» (p. 17). Para defender estos cuatro puntos, don Agustín va a Madrid.

Continúa la explicación de lo que se concede que son solo «migajas» frente a lo que se rechaza, o sea, casi todo.

Luego cuenta la buena acogida que los estamentos hacen a Láconi a su regreso, por haber buscado en la Corte el bien del Reino. De todas formas, debido a las negativas de la capital, los estamentos siguen obstaculizando la celebración de Cortes y la concesión del servicio con varias excusas como la necesidad de tratar el problema de la moneda.

Camarasa, tras consultarse con la Real Audiencia, ordena la emisión de una nueva moneda. Tampoco esto calma los ánimos, por lo que el Virrey disuelve el Parlamento y decide enviar a Corte al Fiscal Regio, el doctor Antonio Lupercio de Molina, «para que su Magestad sepa todo lo sucedido» (p. 19). Se insiste en que los ánimos se enconan en los dos bandos, los unos porque no pueden servir con celo a su Rey y los otros porque ven malogradas sus aspiraciones.

Sin preámbulo se nos informa de que «hallándose las cossas en estos términos suzedió la noche de 20 de junio de la muerte del Marqués de Láconi en cuyo entierro se vieron señas públicas del sentimiento que ocasionó en aquellos naturales esta desgracia» (id.), y que ya circulaban dos rumores: que había sido asesinado por pretender un mayor beneficio para el Reino y que los mandantes de su asesinato eran el Virrey y su mujer. También dice que los familiares de Láconi declaran públicamente «que hauían de quitar la vida al Virrey» (id). Muerte que sucedió el 21 de julio «volviendo con su familia de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen». De esta manera tan escueta, la relación liquida los dos homicidios (id).

Prosigue contándonos que los partidarios y familiares de Láconi (Marqués de Cea don Jaime Artal de Castellví, Francisco Cao, Francisco Portugués y Silvestre Aymerich) que se encuentran en la casa de don Antonio Brondo, Marqués de Villacidro, temiendo el posible tumulto por la muerte del Virrey, se refugian en el convento de San Francisco de Estampache.

Mientras, vuelve a Cagliari para entrar en posesión de la vicerregia su gobernador, don Bernardino Matías de Cervellón quien aconseja a los refugiados que abandonen la ciudad, por lo que se marchan a Ozieri.

La relación continúa con el proceso instruido por la Real Audiencia, donde se prueba que los culpables son el Fiscal Molina, Gaspar Monterde (sobrino del Regente don José Niño), Juan de Clavería y otros, siendo los mandantes la pareja Camarasa «en vengança de los desaires que hauía padeçido en la prosecución de las Cortes a causa de la tenaz oposición del Marqués de Láconi» (p.20). Ante estas conclusiones, la Reina nombra nuevo Virrey en la persona de Francisco de Tutavila, Duque de San Germán, cuya primera decisión será la de instruir un nuevo proceso y para ello requiere la venida desde Nápoles de don Juan de Herrera, Juez de Santa Clara, de un escribano y de un alguacil.

Luego se pasa directamente a hablar de los culpables que establece este segundo proceso: el de Láconi fue asesinado por orden de su mujer (doña Francisca de Zatrillas) y del primo-amante de ésta (don Silvestre de Aymerich) con el que se casa «a poco más de vn mes de viuda» (p. 21), quienes para encubrir el delito hacen correr la voz de que los mandantes son el Virrey y su mujer, lo que provoca la reacción de los partidarios de Láconi y desemboca en el homicidio de Camarasa. A ambos se les declara reos de crimen de lesa majestad, se les condena a muerte y se les confisca sus bienes. La relación da noticia de que se ofrecen recompensas por entregarlos a la justicia vivos o muertos, pero no los atrapan, ya que reciben apoyo de la nobleza de Sácer. Por esto, el Duque de San Germán decide detener y mandar a España a todos los que los ayudan, y «hecho esto salió el día 10 de abril del mismo año con mill cauallos y çien infantes» (id.) para capturarlos, pero el de Cea, Francisca Zatrillas, Aymerich, Cao y Portugués pasan a Niza donde permanecen todo un año, hasta que el bandido don Jaime Alivesi, persona de confianza de don Jaime Artal, acepta el trato propuesto por el Virrey por el que se podría quedar en Gallura a salvo de la justicia, si traicionaba a su amigo, cosa que hace, llevándolo a *Isola Rossa* junto a Cao, Portugués y Aymerich a los que primero mata a carabinazos y después les corta las cabezas, para llevarlas junto con el Marqués a Cágliari. El de Cea es degollado el 15 de junio de 1671. El texto concluye hablando de las condenas y destinos de otros personajes.

Hasta aquí los hechos. La relación, aunque reconoce determinados particulares como la acogida recibida por Láconi tras su regreso de la Corte o el dolor popular ante su muerte, tiende siempre hacia la monarquía, y defiende al virrey y su voluntad de encontrar un acuerdo, frente a Láconi y sus partidarios quienes

mantiene una postura altanera que niega todo diálogo y que, con tal de detener las Cortes, recurren a cualquier recurso «torzedor».

Otra visión nos la da la *Copia de carta que se da auiso de los sucesos de Cerdeña*⁹. No se trata de la típica carta de avisos, «sino de la verdaderamente familiar que puede sólo escribir el bufón o el secretario, testigos de primera fila»¹⁰. Es una relación anónima dirigida a un particular, que se abre con una *captatio benevolentiae* «y aunque mis noticias no son las que la materia pide la obediencia que deuo a V.m. podrá disculparme, si con menos inteligencia fío a la pluma lo que unos y otros discurren» (p. 124). Como en todas las relaciones, se insiste en la veracidad de lo que se relata, en ella no se encontrará añadido por capricho y, así, nos dice el autor que «en que sin poner nada de mi caso referiré desnudamente los sucesos y sus circunstancias del modo que los pintan para que V. m. pueda formar concepto de lo más verisímil y sauer el estado en que la Isla se halla» (id.). Este deseo de veracidad hace que abunden expresiones del tipo: «según afirman», «se dice», «a lo que dicen», «en opinión corriente», con las que el autor insiste en sus fuentes, directos testigos del hecho.

Es más literaria y se divide en dos partes: la primera, la auténtica relación, donde el autor, sí, recoge la opinión de unos y de otros, pero no se limita sólo a informarnos, sino que, con una clara conciencia de estilo, embellece la narración y se recrea cuando describe los distintos momentos de la historia (por ejemplo, cuando habla del regreso de Láconi, donde, primero, nos dice que es recibido con general aplauso en Porto Torres, donde desembarca, y que lo aclaman en todos los lugares por los que pasa, de norte a sur, hasta llegar a Cagliari, donde entra triunfalmente acompañado de quinientos caballos para visitar al Virrey; nótese que en el recorrido encontramos una gradación ascendente, no desembarca en Cagliari, como hubiera sido normal, sino que lo hace en el norte para atravesar toda la isla, de manera que cuando entra en la capital, el clímax ha llegado a su nivel más alto); la segunda parte inicia con la opinión personal del autor acerca de la figura del de Láconi y prosigue con lo que, a su juicio, tendría que ser la política del Duque de San Germán.

La atención a los distintos personajes es mayor: Camarasa no aparece como el servidor de «buena voluntad», sino como una persona que gobernó con «demasiada ingenuidad y llaneza» (id.) al confiar sus negocios a Molina, considerado por los «sardistas» demasiado joven, de poca experiencia y de mucha soberbia, lo que lo llevaba a jactarse de que haría las Cortes «por debaxo la pierna y al sardo con el palo» (p. 125) y que, para colmo, los había insultado en la Corte, declarando que

⁹ *Idem*, p. 124-135, cuyo original se encuentra en el Fondo Salazar de la Real Academia de la Historia.

¹⁰ José Luis GOTOR, «Formas de comunicación en el siglo XVI (Relación y carta)» en *El libro antiguo español. Actas del primer Coloquio Internacional*, Ed. de M^{ra}. Luisa LÓPEZ-VIDRIERO y Pedro M. CÁTEDRA, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, Biblioteca Nacional de Madrid, Sociedad Española de Historia del Libro, 1988, p.187.

«no auía entre ellos [los sardos] sugeto capaz para el menor empleo» (id.). El virrey Camarasa tampoco es prudente, ya que él y su mujer frecuentan la casa de los de Villazor (la facción lealista), mientras que la familia de Láconi no recibe estas atenciones. El autor declara que habría bastado con que la Virreina hubiera visitado a la Marquesa de Láconi, para que el marido de ésta hubiera allanado todos los problemas de las Cortes. De manera que «se perdió el negocio por un puntillo de tan poca monta y de consecuencias tan grandes» (p. 126). Más adelante, la relación también nos dirá que Camarasa maltrató a la nobleza sarda.

La inquina hacia Molina aumenta, porque se rumoreaba que la Reina había aceptado las peticiones de los estamentos sardos, pero que el Fiscal la persuadió para decidir lo contrario, prometiéndole que eliminaría todos los problemas para la celebración de Cortes. En efecto, consigue que se revoquen las procuras de Láconi como cabeza del estamento militar y que se den a confidentes de los de Villazor, admitiendo votos por línea femenina y habilitando con suplemento de edad al Marqués de Villazor, para que como primera voz de la nobleza, presida el estamento.

Gran atención merecen los homicidios. El de Láconi lo recoge así: «con desazón uniuersal se hallauan en este estado las cosas quando el día 21 de junio de 1668 entre doze y una de la noche al salir Láconi de su casa con dos criados, le derriaron a carauinazos y a puñaladas acauaron de matarle con veinte y tres heridas» (p. 128). Aquí encontramos la primera elaboración de la figura de don Agustín, que aparece como «salvador» de la patria sarda: «Ocasiónó esta desdicha tal mouimiento en Cáller que se temió alguna comoción; y generalmente se sintió de modo en el Reino, que la gente vulgar decía a voces les auían muerto *su padre* en odio de que miraua por el Beneficio común, y por ellos» (id.)¹¹. Corren rumores acerca de la identidad de los asesinos que serían —como en la relación oficial— el Fiscal Molina y Gaspar de Monterde con el beneplácito del Virrey: «para desembarazarse de un sugeto que tanto deslucía sus operaciones» (id.). Y se apunta a otro posible móvil (aunque para rechazarlo): «lo que se ha dicho del galanteo del Marqués no tiene el menor cauida ni era tampoco savido, ni tan nuebo, que pudiese ocasionarle reçelo: así lo sienten y que el atribuir su fatalidad a esta causa, es achaque para enturuiar la verdad» (id.).

Pasa un mes y: «en 21 de julio huiendo salido su Excelencia en compañía de la Virreina y sus hijos a visitar la Iglesia de la Virgen del Carmen en su octaua, y seguídole la Guarda de Mallorquines, el Marqués de Villazor y otros Caualleros: de buelta de su deboción, a la entrada de Cáller, dos oras antes de anochecer, desde una rexa baxa, casi a quemaropa le tiraron tres carauinazos de que al instante murió: Quedó herida en un hombro, aunque leuemente la Virreyna y fue dicha en desgracia tan grande, no huiesen la balas desmándandose más: era mui corpulento el Virrey, venía al estriuo de su carroza, y ocasionaron estas circunstancias y la cercanía no sucediesse más lastimoso fracaso» (p. 129). Sigue la relación de una serie de sucesos que hacían presagiar la desgracia (el Virrey recibe un papel en el

¹¹ El subrayado es nuestro.

que se le avisa para que no salga por la tarde, porque lo van a matar; el día antes al Marqués de Cea, que vivía enfrente del palacio virreinal, se le dispara una carabina y el tiro rebota en la ventana del Virrey, por lo que se invita al de Cea amablemente a dejar su casa); otros hechos atañen a la superstición popular como el de la carabina que se dispara en el cuarto del Virrey «cuya munición cortó la cabeza a una imagen de san Antonio de Padua» (id.), para concluir diciendo: «no excuso referir cuán ineuitable sea la fuerza de los hados, o, como deue decirse cuán infalibles las disposiciones Diuinas y los secretos de su providencia» (id.).

A diferencia de la *Relación* esta *Copia de carta* se detiene más en los movimientos de Cea y demás partidarios del de Láconi, por lo que es más fácil encontrar discrepancias. Don Jaime Artal, Cao, Portugués (pero no Aymerich) están en casa de don Antonio Brondo, Marqués de Villacidro, «de visita a lo que muchos afirman y a los que otros dicen aguardando la nueba del suceso» (p. 129). Para asegurar sus personas, se refugian en el convento de San Francisco esta vez de la Marina (y no de Estampache). En el camino, se encuentran con la Marquesa de Villazor que también volvía de la octava «y huuiera corrido su vida euidente peligro si don Antonio Brondo no impidiera algunos desalmados que diciendo muera, muera, le apuntaron las carauinas» (p. 130). Sigue un elogio de las instituciones «en tan peligroso frangente» por la prudencia con la que obraron, preparándose para evitar «muchas desdichas y maior derramamiento de sangre» (id.). A pesar de esto, el Príncipe de Pomblín acusa a la Real Audiencia de no detener a los «culpables», por lo que, en su descarga, ésta aduce que si no los ha detenido es porque el de Cea y sus partidarios disponen de municiones y gente armada, porque no hay pruebas de su implicación en el delito y, sobre todo, por «el peligro que se pondría la quietud pública con tal demostración» (id.).

Continúa con el retorno del gobernador del Cabo de Cállar, Matías de Cervejón, para hacerse cargo de la Vicerregia; pero añade que la Marquesa de Láconi se va a Cúllar; que el de Cea, el de Villacidro, Portugués y Cao van a Alghero, donde se refugian en un convento, y después a Sassari, «visitándolos en ambas Ciudades toda la nobleza y Personas de porte» (p. 131).

De la segunda parte, de la que no vamos a hablar porque, repetimos, no se trata de una relación, queremos solo destacar la imagen que de don Agustín da el anónimo autor, la cual no puede ser más negativa: «granjeó las voluntades de modo, que no es creíble cuánto le veneraban» (p. 131), es decir, usando el pretexto de buscar el bien común engañó al pueblo haciéndole creer «que le hauía de sacar [...] de alguna esclauitud» (id.), cuando en realidad se movía por un odio «implacable hacia el fiscal Molina y por «fines particulares».

III. Antes de volver a la cuestión planteada al principio, cabría hacer algunas consideraciones sobre los elementos que caracterizan una relación. Según Víctor Infantes estos elementos son cinco: una base histórica, aunque mínima, que se puede combinar con lo extraordinario que tanto en la *Relación de los suzessos* como

en la *Copia de carta* aparece; una intención informativa: la *Relación* y la *Copia* la tienen; normalmente el autor anónimo, o es un testigo, o simplemente presta la pluma: tanto la *Relación* como la *Copia* son anónimas y ésta última, además, «fía a la pluma»; una retórica propia, o sea la narración en tercera persona, la utilización de la técnica epistolar, el predominio del relato, todo ello lo encontramos en la *Relación*, pero sobre todo en la *Copia*; y, por último, que es impresa. Es obvio que ni la *Relación* ni la *Copia* reúnen este último requisito¹².

Pero... ¿por qué este quinto elemento no se realiza? ¿Cómo es que de estos sucesos sólo tenemos versiones manuscritas? ¿Por qué no se elaboró y se imprimió una relación «deducida de estos papeles originales»? No hay que olvidar que estamos aún en el pleno apogeo de las relaciones de sucesos (la regencia de Mariana de Austria). Varias pueden ser las respuestas.

Cerdeña es un reino periférico, pero no por eso desligado de esta forma de comunicación, son bastantes las relaciones que se publican o en la isla o fuera, pero siempre relacionadas con ella, aunque la mayor parte son de tema religioso o militar¹³.

Nuestros protagonistas sufren una fuerte caracterización literaria. Son personajes que actúan en un drama fundamentalmente de tema histórico-político, aunque con elementos pasionales típicos del folletín (amores ilícitos, adulterio, venganza, traición, honor ultrajado...), asumiendo —como en el caso de la nobleza sarda implicada— un comportamiento execrable:

Del «bullicioso y inquieto» Marqués de Láconi, según su definición, el Consejo de Aragón se verá obligado, en más de una ocasión, a «occuparsi dei torbidi causati da questo giovane rampollo di una illustre casata sarda d'ascendenza catalana [...] La sua breve e burrascosa esistenza (morirà assassinato nel 1668 a 42 anni), costellata di omicidi, stupri e di conflitti d'arme, è un caso esemplare di vita del nobile tradizionale della provincia ispanica»¹⁴. Nadie mejor que él, «l'aristocratico che si era distinto negli anni precedenti per un accesso ribellismo al di fuori di ogni legge e regola [...]»¹⁵ para ser el paladín de la nobleza sarda.

Del Marqués de Cea, primo de don Agustín, de Francisco Cao y de Francisco Portugués se evidencia la «atroz insolencia» y se les tilda de traidores, infames, rebeldes y facinerosos «que concurrieron a dicho homicidio, y para colorear operaciones tan peruersas inuentaron varias cosas periudiciales, suscitando falsos testimonios, sembrando

¹² Víctor INFANTES, «¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)» en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, ed. de María Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA *et alii*, Publications de la Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996 pp. 208-211.

¹³ Remitimos, especialmente, a *Encuentro de civilizaciones (1500-1750). Actas del tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de sucesos (Cagliari, 5-8 septiembre 2001)*, ed. de Antonia PABA, Universidad de Alcalá, 2003.

¹⁴ F. MANCONI, Estudio preliminar a J. ALEO, *Storia cronologica*... p. 30

¹⁵ *Idem*, p. 36.

zizania, para culpar a varias, y diuersas personas, que estauan innocentes del caso, y no contentos de esta insolencia, e iniquidad, intentaron commouer los ánimos de muchos, para que obrassen acciones, muy indignas de la lealdad, que professauan.¹⁶

A doña Francisca Zatrillas y Castelví, Marquesa de Siete Fuentes, en un primer momento se la protege, al considerarla una mujer desamparada. Actitud que ella misma trata de alimentar pidiendo —después del asesinato del virrey— protección a la Reina -porque viendo tanto preparatorio de gente, y estando yo tan sola en mi casa viuda y moza- teme que le pase algo¹⁷. Pero cuando estalla el escándalo, incluso su tío, don Jorge de Castelví, dirá que -al fin mugeres de cualesquier calidad que sean son raras sauandijas [...] esta Señora ha naçido en mala estrella y parece açarosa¹⁸. Para más tarde, acordándose que, a pesar de todo, forma parte de la familia, volver sobre sus pasos, y declarar -y no contentos con imputarle esta atrocidad han publicado que la Marquesa tenía correspondencia ilícita con Don Silbestre Aimerich y Cervellón y que por casarse con él cooperó en la muerte de el Marqués con otros deudos suyos (que es vna ostilidad rrara y sin exemplar) [...] e infamar tan grauemente a vna muger de la calidad de la Marquesa, y a todos los parientes, suponiendo interuinieron en execución tan execrable¹⁹.

Don Jaime Alivesi -es muy malo, no tiene qué perder, está acostumbrado a ser bandolero y muchos le siguen²⁰, un canalla que mata a traición a Aymerich, Portugués y Cao, y entrega al Marqués de Cea para que sea ajusticiado.

Tampoco los servidores de la Corona, aun presentando una caracterización algo menos negativa (con la excepción de Molina), salen mejor parados:

El Virrey es un personaje que actúa con ingenuidad y llaneza²¹, del que se aprovechan, y que no tiene pulso para gobernar, por lo que deja todo en manos del odioso Fiscal Molina, un «individuo» de poca experiencia que trata a los sardos con vilipendio, y es odiado, como el Regente Niño, por ser español²².

La Marquesa de Camarasa, doña Isabel de Portocarrero que, a diferencia de su marido, tiene un carácter fuerte y autoritario, es una mujer arrogante e imprudente que se jacta -en su estrado, estando algunas Señoras presentes, que ella auía mandado matar al Marqués de Láconi, y para esto auía auído orden superior²³.

¹⁶ «Pregone del viceré...», en *Raccolta di documenti...*, I. p. 223.

¹⁷ «La Marchesa de Laconi alla Regina...» *idem*, p. 67.

¹⁸ «Cargos que resultan contra Don Jorge de Castelví y Don Agustín Brondo su sobrino,» *idem*, p. 115.

¹⁹ «Memorial de Don Jorge Castelví a la Reyna...», *idem*, p. 229. El pregón de la sentencia da una versión menos de parte de la diabólica pareja -y como la verdad del caso es, que al tiempo, que estaua en Madrid el dicho Marqués de Láconi, ciega de pasión su muger la Marquesa Doña Francisca Cañrillas, permitió que frequentasse su casa Don Siluestre Aymerich, y haviendo retornado el dicho Marqués a su casa en el Mes de Mayo de 1668, trataron de matarle dichos Don Siluestre, y la Marquesa para casarse después a su beneplácito según lo pusieron en exequción, pues haviéndole muerto a los 20 para 21 del Mes de Iunio, en hora nocturna, y del modo susodicho, se casaron en menos de tres Meses, y para encubrir causa tan torpe,» «Pregone del viceré...», *idem*, p. 224.

²⁰ «Il viceré di Sardegna alla Regina, 16 settembre 1670», *idem*, p. 265.

²¹ «Copia de Carta...», p. 124.

²² *Idem*, p. 132.

²³ «Memorial...», p. 229.

Por consiguiente, el hecho de que unos nobles, que tienen que ser ejemplo y guía de sus vasallos, se dejen dominar por las pasiones más bajas, protagonizando un episodio oscuro y nada exaltante para la Corona, puede ser una explicación de por qué no interesa divulgar el episodio.

Es casi superfluo recordar que las relaciones de tipo político o militar (vehículos de transmisión de mensajes ideológicos sobre las bondades de quienes ejercen el poder) glorifican la Monarquía, pues son «esta valoración suma de los soberanos, esta atmósfera de amor, respeto y adoración para con ellos, las que propagan las relaciones por toda España...»²⁴ y, por tanto, «quijotesca y triunfalística» pues excluían los reveses sufridos por España²⁵.

Estos sucesos tienen un cariz completamente inverso. Son un mal ejemplo, ya que presentan una clase dirigente corrupta y revoltosa implicada en un crimen de *lesa maiestatis*²⁶. Pero, sobre todo, evidencian la debilidad e incapacidad de la Corona que, para mantener su poder y autoridad en la isla mediterránea, echa mano a cualquier tipo de expediente, aliándose incluso al bandidaje.

Por si fuera poco, en la Península, corre la voz de que la isla se ha rebelado y de que los sardos han tomado las armas²⁷, por lo tanto, es necesario controlar un acontecimiento tan importante para el equilibrio del Mediterráneo y reducir cualquier información que pueda alentar nuevas revueltas y quebraderos de cabeza. Es mejor dar una imagen de estabilidad o, quizá, como apunta Bouza, conviene que determinadas opiniones sobre ciertos sucesos —como éstos de Cerdeña—, circulen solo en manuscritos que favorezcan el control de los posibles lectores, ese control «tan necesario para practicar con cautela la heterodoxia religiosa o la crítica política»²⁸.

Quedarían, de todas formas, otras incógnitas por despejar: ¿por qué no aprovechar literariamente el tema de los amores ilícitos, del homicidio pasional, del honor ultrajado... para una relación de sucesos o un «lastimoso» romance²⁹? O, en

²⁴ Augustin REDONDO, «Las relaciones de sucesos en prosa (siglos XVI y XVII)», en *Anthropos* (mayo-agosto 1996), p. 53.

²⁵ Henry ETTINGHAUSEN, *Noticias del siglo XVII: Relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Barcelona, Puvill, 1995, p. 13.

²⁶ Aquí, al revés de lo que afirma Ettinghausen, los «agentes del desconcierto social» son de la nobleza (mujeres incluidas), *cfr.* «Hacia una tipología de la prensa española del siglo XVII: de «hard news» a «soft porn»», en Ignacio ARELLANO et alii eds. *Studi Aurea, Actas del III Congreso de la AISO (Toulouse 1993). Plenarias. General. Poesía*, Navarra: GRISO-LEMSO, 1996, p. 59.

²⁷ «La morte del Marchese di Camarasa fu molto sentita a Corte. Come avviene di solito in simili frangenti, le informazioni che circolavano erano di differente tenore e non sempre veritiere. In tutta la Spagna si era sparsa la voce che la Sardegna si era ribellata e che tutti i Sardi erano corsi alle armi. Queste notizie suscitavano allarme» (J. ALEO, *Storia cronologica...*, p. 280).

²⁸ Fernand BOUZA, *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid: Marcial Pons, 2001, p. 74.

²⁹ Estos temas no son ajenos a la literatura de cordel, aunque como apunta Ettinghausen «resulta imposible saber si los hechos narrados están inspirados en sucesos ocurridos o no en la época» («Sexo y violencia: noticias sensacionalistas en la prensa española del siglo XVI», *Edad de Oro*, 12 (1993) p. 106).

alternativa, ¿por qué no aprovechar el personaje del Marqués de Láconi como «padre de la patria», creando un libertador mediterráneo que combate a quienes intentan despojar a la isla de sus «riquezas»? En este caso creemos que un mínimo de censura previa podría existir para poder publicar una relación de este tipo³⁰.

La primera «incógnita», la explotación literaria del asunto, es la más difícil de entender. Como en cualquier texto escrito, en virtud de una moral maniquea, también en la realidad todos los malos serán condenados: Cea, Aymerich, Cao y Portugués pagarán con sus vidas la alta traición, los otros nobles conjurados (Sédilo, Montalbo, Villamar, Monteión etc.) con el exilio, la «abarraganada» acabará su vida en un convento arrepentida, e incluso «en olor de santidad»³¹ y los buenos recompensados³². Tendríamos —como escribe Redondo— «un final didáctico en que el orden se halla restablecido [...] mientras que el culpable es duramente castigado y se saca la lección del caso negativo contado. La trasgresión del orden establecido permite de tal modo consolidar dicho orden»³³.

Otra explicación podría ser también justo la contraria, que el público lector perdiera el aliciente una vez que los culpables eran castigados y el orden restablecido. O bien, como en nuestro caso, el poco interés de autores, editores o libreros en desarrollar y divulgar un acontecimiento «espinoso» que implicaba gente de rango en un crimen de *lesa maiestatis*, por las posibles consecuencias jurídicas que el hecho podía comportar. Aunque, pensamos, que la más importante es que, en pocos años, Cerdeña ya no formará parte de la Corona Hispánica, y, por consiguiente, se alejará de la órbita literaria y cultural peninsular. Por tanto, aun cuando alguna que otra relación se seguirá escribiendo, los temas serán siempre festivo-religiosos o histórico-políticos³⁴.

³⁰ «Tan solo se llegaron a publicar noticias capaces de presentarse solidarias con los valores vigentes y con los intereses creados del gobierno civil y eclesiástico» (H. ETTINGHAUSEN, «Hacia una tipología...», p. 52).

³¹ «Donna Francesca di Zatrillas, appena le giunse l'avviso della tragica fine del marito e dello zio, si ritirò nel monastero di S. Maria in Nizza, dove si dedicò interamente a opere di pietà e di religione. Finì i suoi giorni fra il rimpianto delle monache in odore di santità» (D. SCANO, *Donna Francesca...*, p. 214).

³² «Non restava al Duca de San Germán altro da fare che ricompensare Don Jayme Alivesi col premio che aveva meritato per la grande impresa compiuta» y, efectivamente, el traidor recibirá las villas de Siligo y Bánari, con todos sus territorios, que habían pertenecido al «traicionado», *cfr.*, J. ALEO, *Storia cronologica...*, p. 329.

³³ A. REDONDO, «Las relaciones...», p. 57.

³⁴ *Cfr.* M. GALIÑANES y M. ROMERO, «Relación de las cosas que el investigador curioso puede encontrar en bibliotecas y archivos de esta provincia de Sassari en la isla de Cerdeña» en *Encuentro de civilizaciones...*, p. 375 y sigs.

N.B. Esta ponencia es fruto de una labor común, pero Marta Galiñanes ha redactado el apartado II, mientras que Marina Romero los apartados I y III.

EL IMAGINARIO POLÍTICO DEL MEDITERRÁNEO EN LA *RELACIÓN DE LAS SUNTUOSAS Y RICAS FIESTAS* DE PEDRO DE OVIEDO¹

JOSÉ JAIME GARCÍA BERNAL
Universidad de Sevilla

EL 13 DE FEBRERO de 1572 la ciudad de Sevilla, convocada en sesión extraordinaria acordó conceder 12.000 maravedíes para imprimir la *Relación de fiestas* que había presentado Pedro de Oviedo², a la sazón escribano del Cabildo, nombrado apenas hacía un año, en marzo de 1571³. Pedro de Oviedo del que sabemos muy poco, debía su cargo al Asistente don Pedro López de Mesa y parece lógico pensar que quisiera consolidar este vínculo de patronazgo al modo acostumbrado en la época, es decir, dedicándole una obra escrita que esmaltaría la acción de gobierno y la gloria personal de su mentor⁴.

¹ Este trabajo forma parte del Programa I+D «La Ciudad letrada en el Mundo Hispánico de los siglos XVI-XVII: Discursos y Representaciones» (HUM 2005-07069-Co5-05HIS), financiado por la Subdirección General de Programas de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

² Archivo Municipal de Sevilla (A.M.S.). Sec. xv. Mayordomazgo. Libro 1. Manual de Libro de Caja del contador Manuel Diego de Postigo (21 de febrero de 1572), fol. 159v: «12.000 mrs. librados a Pedro de Oviedo por acuerdo de Sevilla de 13 de febrero de 1572 por cosas que ha hecho conforme a su petición que queda a espaldas del dicho acuerdo, en el pliego de postigo».

³ A.M.S. Sec. x. Actas Capitulares. H-1531. Cabildo de sábado 10 días del mes de marzo de 1571: «Jey el nombramiento del cabildo pasado que hizo el Sr. don Pedro de Pineda en que nombro para escribir las cartas a Pedro de Oviedo en lugar de Diego de Toledo...».

⁴ El título completo del impreso es el siguiente: Pedro de OVIEDO, *RELACION/ DE LAS SVMPTVOSAS/ y ricas fiestas, que la insigne diudad de Se-/ uilla bizo, por el felice nascimiento del prin-/ cipe nuestro señor. Y por el vencimien/ to de la batalla nual, que el serenis-/ simo de Austria ouo, contra el armada del Turco*. Sevilla, Hernando Días, 1572. Hemos manejado el ejemplar que conserva la Biblioteca Nacional: R. 22.747. Nicolás ANTONIO la incluye en su *Biblioteca Hispana Nueva*, t. II, Madrid, Fundación Universitaria Española, MDCCCXCIX, p. 255 (traducción de la edición que hizo don Francisco

La inmediata licencia del Asistente que figura al final del impreso, junto al anagrama del impresor Hernando Díaz (27 de febrero de 1572) y la rápida circulación del opúsculo, demuestran el interés del gobernante y mecenas de aprovechar el recuerdo todavía fresco de las fiestas (hacia apenas dos semanas que habían concluido) para divulgar la crónica del efímero entre el público local y de propagar un ejemplo de evergetismo político⁵.

El éxito de esta operación de imagen pública del gobernante en el corto plazo, contrasta con el relativo olvido en que cayó el acontecimiento dentro de la historiografía sevillana. Tal vez eclipsado por los otros dos grandes hitos de la década, la solemne entrada de Felipe II (1570) y el traslado de los cuerpos reales a la recién inaugurada Capilla Real (1579) que contaron con excelentes cronistas, las fiestas por la victoria de Lepanto y el nacimiento del príncipe don Fernando (de enero y febrero de 1572) apenas quedaron recogidas entre los analistas locales. Alonso de Morgado que escribe sólo diez y seis años después de estos eventos no la contempla en su corografía y salta del recibimiento a la pompa funeral cuando habla del rey Prudente⁶. Lo mismo hace Jerónimo Collado en su *Historia de Sevilla* manuscrita que concluye con la descripción de otras honras, las de la reina doña Margarita⁷. Y la omisión se perpetúa en lo sucesivo (Rodrigo Caro, Espinosa de los Monteros), si exceptuamos la breve nota que incluye Ortíz de Zúñiga en el tomo IV de sus famosos *Anales* donde dice que «corre libro impreso dedicado al Asistente D. Pedro López de Mesa»⁸.

Pérez Bayer en 1788 y que fue impresa en Madrid en la imprenta de la viuda y herederos de don Joaquín Ibarra, Impresor Real), anotando: «PEDRO DE OVIEDO. Viviendo en la ciudad de Sevilla, publicó: Relación de las fiestas, etc. En lo sucesivo citaremos entre paréntesis el folio de cada pasaje destacado, sin necesidad de remitir a la nota al pie para evitar enojosas repeticiones.

⁵ Hernando Díaz figura en un documento de 1550 del Archivo de Protocolos como *imprimidor*, apoderando al naipero Francisco Cisneros para cobrar una deuda. Su actividad incluirá la edición de un *Flos Sanctorum* que contrata en 1567 junto con el también impresor Juan Gutiérrez y en el que estuvo trabajando desde 1571, a la par que preparaba el impreso de las fiestas de Lepanto. Durante esos años publica, asimismo, varias obras de Tomás de Mercado y aún en 1580 lo encontramos en plena actividad, firmando una compañía con Luis de Almazán para editar una *Historia y misterios de Nuestra Señora del Rosario*. Cfr. MAILLARD, Natalia, *Difusión y circulación de la cultura escrita en Sevilla, 1550-1600*, tesis de doctorado defendida el 20 de noviembre de 2007 en la Universidad de Sevilla.

⁶ Alonso de MORGADO, *Historia de Sevilla*, edición facsímil del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, 1981 (Sevilla, Andrea Pescioni y Juan de Leon, 1587).

⁷ Francisco GERÓNIMO COLLADO, *Historia de la muy noble y más leal ciudad de Sevilla*, ms. 58-3-12 de la Biblioteca Capitular y Colombina. Collado sólo dejaría acabada la primera parte de su proyecto que concluye en 1611.

⁸ Refiere Zúñiga la victoria de don Juan de Austria y los caballeros sevillanos que participaron en ella: don Fernando de Saavedra, hijo del Conde de Castellar, don Juan de Guzmán, hermano del Conde de Olivares, don Francisco Tello de Sandoval, don Gonzalo de Saavedra y Monsalve, entre otros. También cita la galera engalanada que se armó en el Guadalquivir. Incluye la carta del nacimiento del Príncipe don Fernando que recibió el Cabildo el 4 de diciembre de 1571. Y finalmente, en el anal 1572, menciona este libro impreso que no podría ser otro sino el de Pedro de Oviedo. Diego ORTIZ DE ZÚÑIGA, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, edición facsímil, Sevilla, 1988 (Madrid, Imprenta Real, 1796).

La crítica histórica y filológica tampoco ha reparado este olvido, ni el enigma de la autoría, aunque sí se ha ocupado de estudiar el programa iconográfico presente en la Galera Real de don Juan de Austria que contaba con la descripción humanista de Juan de Mal Lara⁹.

En un reciente trabajo nos hemos ocupado de los aspectos materiales y editoriales del impreso, con especial atención a los interesantes grabados xilográficos que lo acompañan¹⁰. En el presente estudio abordamos la génesis de este relato, al tiempo que llamamos la atención sobre su particular factura narrativa, situada en un interesante gozne entre el modelo manierista que se agota y el estilo barroco de contar el efímero que se alumbrá.

La segunda parte del artículo abordará propiamente el asunto del imaginario político sobre el Mediterráneo a partir del análisis de un segmento específico del mismo, el desfile de cortejos y máscaras callejeras, que constituye una de las primeras descripciones detalladas de carros alegóricos, décadas después de haberse introducido este artificio mecánico en España¹¹.

1. EL GOBIERNO DE LA FIESTA CIUDADANA: MINIATURA Y METÁFORA DE LA MONARQUÍA UNIVERSAL

La clave de lectura del texto de Pedro de Oviedo se revela al final del libro. En uno de los últimos pasajes se declara expresamente lo que hasta entonces se ha ilustrado mediante el lenguaje de las formas: don Pedro López de Mesa, Asistente de Sevilla, personifica el *cuydado y buen zelo que en esta ciudad se tiene* en las cosas tocantes al gobierno de la República (51v). Su última *invención* es la liberación de presos. Acto supremo del ejercicio de la justicia *por la gracia*, que los reyes y sus representantes en la ciudad (en este caso el corregidor) manifiestan como expresión del absolutismo¹². Costeada por los gremios que no han participado en la cabalgata festiva, esta acción postrera completa lo que a efectos de propaganda han sido las fiestas: una perfecta demostración de la defensa y conservación de las monarquías, a escala del gobierno municipal.

En efecto, la idea orgánica de la Monarquía y los efectos benéficos del buen corregidor constituye el subtexto político (el tema de fondo) de la crónica festiva.

⁹ ROCÍO CARANDE HERRERO, *Mal-Lara y Lepanto: Los epigramas latinos de la galera real de D. Juan de Austria*, prólogo de Juan Gil, Sevilla, 1990.

¹⁰ GARCÍA BERNAL, José Jaime, «Velas y estandartes: imágenes festivas de la batalla de Lepanto», *IVC. Revista Científica de Información y Comunicación*, 4 (2007), pp. 172-211. Rosemarie MULCAHY ha relacionado estas xilografías con el famoso cuadro de Tiziano «Felipe II después de la victoria de Lepanto ofreciendo al cielo al príncipe don Fernando», en: «Celebrar o no celebrar: Felipe II y las representaciones de la Batalla de Lepanto», *Reales Sitios*, XLIII, 186, pp. 2-15.

¹¹ JENARO ALENDA registra carros triunfales en el recibimiento de Zaragoza a Isabel de Portugal (1533), en las fiestas de Toledo por el desembarco de Carlos V en Barcelona (1533) y a partir de entonces en otras muchas solemnidades: *Relaciones de solemnidades y fiesta públicas de España*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1903.

¹² JOSÉ MANUEL NIETO SORIA, «Los perdones reales en la confrontación política de la Castilla Trastámara», *En la España Medieval*, 25, 2002, p. 215 y ss.

La misma organización del relato lo pone en evidencia a través de una secuencia que nace y muere en los dominios jurisdiccionales del Asistente y está jalonada por la atención de los caballeros del Cabildo. Pero ahora nos importa reparar en el tramo final de la relación donde, insistimos, se condensa el mensaje político. Incluye los siguientes textos: la máscara de la Universidad de Mercaderes que desfiló el 17 de febrero, el parabién de la ciudad de Sevilla a su Majestad, la carta que la ciudad de Venecia envió a don Juan de Austria en agradecimiento por su victoria, para terminar con el testimonio de Francisco Duarte de Meneses que da fe del acto de liberalidad del Asistente decretando la libertad de los cautivos (52r).

La presencia de estos documentos tiene el impacto certero de autentificar el relato; pero también un segundo efecto, menos evidente, de proyectarlo hacia una dimensión mítica desde la que es posible reinterpretar todo lo anterior. El comentario que dedica el autor al estandarte que portaba la Dama Venecia no tiene desperdicio: *Plega a Dios que en el felicísimo siglo de vuestra Magestad las veamos tales (las mayores cosas) que se reduzca a una sóla monarchía lo que del mundo con tanta tiranía se posee* (49r). He aquí una proclama que podía haber firmado Marco Antonio Colonna, Gregorio López Madera o cualquiera de los cronistas que por aquellos años estaban definiendo un marco teórico para la Monarquía Hispana. Esta dejaba atrás el concepto de *Universitas Christiana* que había inspirado los sueños imperiales y se expresaba en un lenguaje absolutista y católico que legitimaba la nueva realidad de un cuerpo político jerarquizado en torno al principio dinástico y la razón de fe¹³. El segundo de los textos referidos, la epístola de Venecia, asume este nuevo tono providencialista para interpretar el triunfo de Lepanto:

y se puede conocer que si Christo a tardado por tantos siglos, a dar victoria tan llena de consolación y vnica a su pueblo que se la ha dado llena de todo bien y de toda esperança, de conseguilla y acabar agora mejor lo comenzado con la mesma mano de vuestra alteza, la qual victoria a negado a tantos reyes, Emperadores y Pontífices, que la auían muchas vezes procurado y tentado de que no fueron dignos. Vea pues vuestra alteza en cuánta deuda es a su diuina magestad, y que en esta causa y seruicio de Dios deue seguir tan fortunado principio y esperar cada día mejor fortuna, véese claramente que Christo lo ha llamado por defensor suyo y de su nombre... (51v-52r)

Una señal que a las pocas semanas quedó confirmada por el feliz alumbramiento de la reina doña Ana de Austria, coincidencia que por supuesto se entendió como particular privilegio de las Alturas (*pareció que quiso la diuina Magestad acrescentar en Europa, los fauores de su liberal mano*) y dio pie a una abundante

¹³ Una interpretación providencialista de la historia que, por lo demás, contribuirá a exaltar el concepto de preeminencia de España sobre otros reinos: Jean FLORI, *La Guerra Santa. La formación de la idea de cruzada en el Occidente cristiano*, Madrid: Trotta, 2003. David GARCÍA HERNÁN, *La cultura de la guerra y el teatro del Siglo de Oro*, Madrid: Sílex, 2006.

erudición místico-astrológica, muy del gusto de la época, como ya ocurriera con la literatura que generó la venida de la joven princesa un año antes.

El parabién que envió la ciudad al rey por el dicho parto, que acompaña el prólogo del libro, abunda en este mismo registro profético y universalista, subrayando el destino omnipotente del joven vástago de la dinastía, predestinado a acrecentar tan preciosa herencia *como católico y por hijo de quien es*. Enunciado en estos términos (que se recogen, como ya se ha dicho al final del folleto) el discurso propiamente festivo, que queda en medio, no puede leerse inocentemente, sino que se convierte en necesario ejemplo, demostración empírica de la afirmación inicial. La secuencia de fiestas que nos va a referir el autor confirma el asunto propuesto, declarado como sigue: *y así parece que auiendo de nacer de tales padres, fue menester ensanchar el mundo primero, con tan señalada victoria como la pasada, para que pudiesse caber en él* (5r).

El material festivo, convenientemente elegido, armado y jerarquizado, va a dar respuesta a este aserto, sacando a colación una panoplia de regocijos e invenciones que deben entenderse como variaciones sobre el mismo tema: la universalidad y grandeza de la Monarquía Católica que salvada por don Juan de Austria, heredará el retoño de los Austrias.

El motivo que más se repite en las invenciones de los oficios es, en efecto, el del vasallaje al nuevo heredero de la corona imperial. Aparece hasta tres veces y con distintos cortesanos: bien los reinos de la península (Castilla, León, Navarra y Aragón), bien el homenaje de las naciones, o el de la ciudad de Sevilla representada por sus principales instituciones (9r-10v). También se dramatizará la secuencia siguiente del ritual cortesano, la de la coronación del príncipe, tema que escogieron los doradores (12r). Y, por supuesto, su triunfo alegórico, culminación de la máscara de los reyes de España.

En todas estas representaciones —y en otras que de momento omitimos— la simbología y los mensajes son recurrentes: el príncipe niño se presenta como defensor de la Fe y monarca de un Imperio Universal que es unánimemente aclamado. La dimensión holística de esta refundada monarquía ha calado y el acontecimiento histórico de la victoria de Lepanto adquiere en este impreso una categoría extratemporal y mítica que sobrepasa la lectura exclusivamente referencial, denotativa, que informa del acontecimiento.

Luego volveremos sobre esa dimensión política y mística del texto, sólo aparentemente descriptivo, de Oviedo y que debe inscribirse en la propia tradición del discurso y del imaginario sobre el monarca católico. Pero antes reparemos en un último elemento, determinante para la composición del relato: la figura del propio corregidor, López de Mesa a quien, no olvidemos, está dedicado el escrito y cuyo escudo de armas figura en la segunda hoja del impreso, detrás del blasón de la Casa de Austria (que centra la portada) y precediendo al de la ciudad de Sevilla [lám. 1].

Esa posición de enlace entre la Monarquía y la Ciudad es precisamente la que Pedro de Oviedo reserva al corregidor en su obra, como responsable último de estas dobles fiestas (por Lepanto y por el Príncipe don Fernando) y, por consiguiente, artífice a pequeña escala del modelo de Monarquía política y católica que el texto defiende. Dicho de otro modo, si la secuencia de festejos es la plasmación concreta, ciudadana, del ideal de Imperio Universal que se elabora en esta época, el Asistente de Sevilla don Pedro de Mesa, como representante del rey, constituye la garantía de tal orden místico en la comunidad política. El final del relato vuelve a darnos la clave de lectura cuando dice: *y porque se entiende el cuydado y buen zelo que en esta ciudad se tiene, en lo que toca al servicio de Dios nuestro Señor y de su Magestad, por sello destas fiestas ouo otra inuención digna de ponerse aquí.*

Esta última invención como las anteriores —se colige— dependieron de la prudencia política del fiel servidor Pedro de Mesa, capaz de garantizar el orden, disposición y gobierno de las fiestas, del mismo modo que el rey procura la defensa y acrecentamiento de sus reinos. La idea orgánica de la Monarquía, recuperada por los historiadores de Felipe II, se reproduce así, en miniatura, en el gobierno de la ciudad. Y la memoria de la fiesta alcanza valor de paradigma toda vez que en ella se moviliza y orquesta un reino en miniatura: los cuerpos, instituciones y privilegios de una gran urbe.

2. LA PUESTA EN ESCENA DEL CONFLICTO INSTITUCIONAL ENTRE REGIDORES Y JURADOS

Pero el modelo de consenso ciudadano que construye Oviedo, aunque proyectado a un ideal superior de *pax cathólica* y cuerpo místico universal, parte del contexto político-institucional en que trabaja el escribano del Cabildo y de sus aspiraciones individuales. Este contexto no era precisamente un remanso de paz, ni mucho menos un ejemplo de concordia, en la agitada década de 1570. Por el contrario las instituciones municipales sevillanas pasaban por una etapa de cambios que estaban poniendo a prueba el difícil equilibrio entre corporaciones.

La ocasión de esta celebridad, como ya ocurriera en el recibimiento de Felipe II de 1570 y volverá a suceder en la magna procesión por la inauguración de la nueva Capilla real de 1579, era campo propicio al conflicto institucional en una cultura acostumbrada a expresar el honor y el privilegio a través del ceremonial¹⁴. Las desavenencias entre los tribunales venían de atrás y cuentan con una historia procesal que ha ocupado a más de un historiador del derecho¹⁵. Pero la situación se deterioró notablemente en el reinado de Felipe II, monarca autoritario que apostará claramente

¹⁴ Hemos tratado las ceremonias de 1579 en: GARCÍA BERNAL, J. Jaime, «Rito y culto de la monarquía filipina: el solemne traslado de los cuerpos reales a la Capilla Nueva de Sevilla (1579)», *RdH. Revista de Humanidades*, nº 1 (2007) [en prensa].

¹⁵ Nicolás TENORIO CEREZO, *Noticia Histórica de la Real Audiencia de Sevilla*, Sevilla, 1924. Aurelio ÁLVAREZ JOSUÉ, «Guerra de justicias. Personajes y figurillas en la curia sevillana del siglo XVI», *Archivo Hispalense*, XVII, 1955, p. 29-91.

por los organismos centrales (Audiencia, Casa de la Contratación), en detrimento de la antigua magistratura municipal.

La Provisión Real de 1566 que restablecía el cargo de Fiscal y ampliaba las competencias de la Audiencia desnaturalizaba el contenido del Privilegio de Bruselas (Real Cédula de 10 de enero de 1556), último dique de contención del particularismo secular sevillano al avance del centralismo jurídico de la Corona¹⁶. El Concejo se aferra, desde entonces, a sus privilegios rituales y ceremoniales, desquite simbólico a la humillación recibida y exhibirá una actitud hipersensible a la más mínima alteración de la etiqueta y el protocolo¹⁷. Un celo ceremonial que se va a manifestar tanto en el pugilato externo, con otros tribunales, como en el orden interno del Cabildo frente a las aspiraciones de los jurados. Un repaso a los acuerdos municipales de estos años permite verificar lo que decimos.

La lucha intestina, en el interior del concejo, entre regidores y jurados, es la que queda mejor reflejada en la documentación municipal y se sustancia en un escrito, el *capítulo sobre fiestas*, que redactan los jurados con el objetivo, no explícito, de formar un cuerpo independiente en el seno del poder municipal que, en pura lógica, debía disponer también de una representación independiente en los actos y funciones públicas. Todas las reivindicaciones de los jurados van en esta dirección, aunque se disfracen con nobles argumentos que aluden siempre al bien público y la lealtad a la monarquía. Así ocurre en la circunstancia de estas dos solemnidades que se tratan en sucesivas reuniones, durante los meses de noviembre y diciembre de 1571. Los jurados hablan en nombre de altos principios y generosos valores (el ahorro público, el respeto a las leyes de su Majestad, e incluso la moral cristiana), pero naturalmente persiguen intereses corporativos. Estrategia que, en sentido inverso, hacen valer los regidores para defender unos derechos que consideran lesionados.

Las reuniones de principios de noviembre para organizar los festejos de la victoria de Lepanto dejan entrever las primeras tensiones. Don Juan de Avendaño, en nombre de los jurados, reclama la participación de sus compañeros en la máscara que se previene. Lo expone, sin embargo, como un ofrecimiento que permitirá abaratar el coste de la fiesta: *atento a la neçesidad que tienen los propios y estar tan gastados como oy día están ofreçe a su S^a veynte y quatro de los SS. jurados y que estos serán a contento del Sr. Asistente*. Un gesto de liberalidad que habría el camino de una representación independiente en el cortejo ecuestre: los jurados podrían desfilar agrupados en tres cuadrillas de a ocho, gobernados por ellos mismos¹⁸. La

¹⁶ La Ciudad sólo conservará bajo su jurisdicción cuestiones menores de justicia y administración del municipio: las apelaciones de oficios, el nombramiento de fieles ejecutores, jueces de daños y fieles de vino: N. TENORIO CEREZO, *Noticia Histórica...*, pp. 18-20.

¹⁷ Los conflictos rituales se centrarían especialmente en el régimen y orden de la procesión del Corpus que la Ciudad defendió como ámbito de su exclusiva competencia hasta conseguir del Consejo una Real Provisión (3 de junio de 1579) que así lo sancionaba. Un detenido análisis de este particular en: Jean SENTAURENS, *Séville et le théâtre: De la fin du moyen âge à la fin du XVII^e siècle*, Presses Universitaires de Bordeaux, 1984, II, cap. I.

¹⁸ A.M.S. Sec. x. Actas Capitulares. H-1534. Cabildo de 5 de noviembre de 1571.

propuesta no prosperó aunque algunos regidores estaban dispuestos a admitir (a sugerencia de Hernando de Aguilar) a los jurados en sus propias cuadrillas. Y en la noche del 7 de noviembre sólo los regidores iluminaron las calles de Sevilla con sus flamantes antorchas.

Sin embargo, cuando el tema volvió a salir, semanas después, a propósito del Natalicio real, los jurados ya habían movido letrados y contaban con un auto de la Audiencia que los favorecía. En el Cabildo del 17 de diciembre se leyó el capítulo donde reclamaban sus derechos a participar en las fiestas públicas y la ignorancia de los capitulares provocó la protesta formal de Hernán Pérez su representante en el Cabildo (*y de lo no proveer y mandar así lo tome por agravio y denegamento de sus derechos y apela por ante los SS. Regente y oydores*). La resolución de la Audiencia no tardó en llegar y para tratar de ella la ciudad obligó a los jurados a que abandonasen la sala, lo que sucedió con gran escándalo y airadas quejas de los afectados tal como se deduce del acta de la reunión¹⁹.

Pese a este acto de prepotencia, la ciudad no tuvo más remedio que acatar la sentencia del Acuerdo y si bien se inició una reclamación judicial *para la conservación de su derecho* el Asistente se ocupó de que el auto se ejecutase y en la máscara del 13 de enero de 1572 -tal como recoge Pedro de Oviedo en su Relación- desfilaron los jurados Francisco de Molina y Andrés Barrasa, en la sexta cuadrilla que dirigía el regidor Rodrigo de Molsalve (18r).

Si las relaciones con la Audiencia Real pasaban por el peor momento después del incidente de los jurados, el vínculo con la Casa de la Contratación, tribunal privativo en asuntos de navegación a Indias, se estrechó tras una serie de concordias. Esta voluntad de cooperación se plasmó en las fiestas por la victoria de Lepanto cuando la ciudad acordó enviar una representación a la demostración que los jueces de la Contratación preparaban en el río²⁰. Así también, cuando la Ciudad ordenó su fiesta con ocasión del segundo acontecimiento, el nacimiento del príncipe don Fernando, los oidores de la Casa tendrían lugar preferente en el juego de cañas de la ciudad (Francisco Duarte, factor de su Majestad, capitaneó la quinta cuadrilla con librea de verde y plata) (18r).

El Consulado de cargadores y mercaderes de Indias es el último organismo que aparece en el libro de Oviedo. Su protagonismo en la máscara del 17 de febrero que el autor califica *de mucha gala y riqueza y de curiosa invención* (34v), fue apadrinado por don Juan Gutiérrez Tello, Alcalde Mayor de Sevilla y Juez Tesorero de su Majestad que brindó su casa-palacio para que dispusiera el cortejo que luego él mismo encabezaría precediendo a la Universidad de mercaderes.

Con esta curiosa invención, en la que se echó el resto, se cerraba un circuito de correspondencias ceremoniales cuyo máximo responsable era el Asistente López de Mesa. La escritura de Oviedo ha adelgazado los aspectos de mayor conflictividad

¹⁹ A.M.S., Sec. x. Actas Capitulares. Cabildo de 19 de diciembre de 1571.

²⁰ A.M.S. Sec. x. Cabildo Extraordinario de 4 de noviembre de 1571.

ritual en su narración para primar el ideal de armonía que el buen gobierno del corregidor garantiza. Pero así y todo, puede reconocerse la huella del conflicto y de la negociación ritual que la información de los archivos nos confirma. No es inocente la pluma de Pedro de Oviedo al conjugar los materiales y componer un relato a la medida de la gloria del buen servidor, correlato en la vida ciudadana de la prosperidad y dicha que se vaticina del niño príncipe. Y no es casual que la retórica del elogio del gobernante arranque, en la víspera de Reyes, con la máscara de los escribanos, los de su propio gremio, que viene así a dar ejemplo del orden y cuidado de las fiestas.

Los escribanos de justicia, los públicos y los del rey se reunieron, junto a los alguaciles, en casa de don Jerónimo de Montalvo, Alguacil Mayor, y formaron una encamisada que en nada desmerecía las famosas de los caballeros. Iban por orden de antigüedad luciendo coloristas libreas, empenachados de plumas y sembrados de perlas. Los anunciaban ministriles, trompetas y atabales (6r). Y un detalle que hace notar el autor: acudieron a la posada del Asistente *el que los recibió muy alegremente, y les hizo poner muchas habchas en las ventanas y puertas de su casa* (6v).

El Asistente López de Mesa, en el eje del dispositivo ritual. Al principio, como parte del juego narcisista del propio escritor. Siempre en al atalaya que dispone y ritma las honras festivas de los oficios de la ciudad. Estos también vivían una etapa de transformación como piezas del complejo entramado del encabezamiento de alcabalas. El asunto dará que hablar en los años siguientes y quizás no sea elemento accesorio el interés de sus alcaldes y veedores por contentar a la máxima autoridad municipal a la vista de estos cambios.

3. LA RETÓRICA DE LA EXCELENCIA EN EL RELATO DE PEDRO DE OVIEDO: UNA ESTÉTICA MANIERISTA

El registro de archivo no agota, en todo caso, el significado de la *Relación* de Oviedo, aunque aclare algunos aspectos. Cabe preguntarse, por ejemplo, ¿por qué el autor eligió el discurrir de las pandorgas y de los carros como materia central de su discurso escrito?, o en seguida, ¿por qué se inclinó por una retórica del exceso y la magnificencia, declinando la línea erudita o historicista predominante en estos años? Y en suma: ¿qué aporta este relato en la tradición de escritura de la solemnidad festiva?

Por fortuna la aparición en la última década de estudios monográficos y reediciones dedicadas a las relaciones de solemnidades filipinas permite un cierto análisis intertextual en el seno de un género de honras públicas (o si se quiere de relaciones de fiestas extensas) cada vez más conocido y definido²¹. Los propios escritores

²¹ Gabriel ANDRÉS, «Relaciones extensas de fiestas públicas: itinerario de un género (Valencia, S. XVII)», en Sagrario LÓPEZ POZA y Nieves PENA SUEIRO (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, p. 11-18; y Sagrario LÓPEZ POZA, «Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro», en *idem*, p. 213-222.

apuntan en los prólogos de algunos libros la filiación con la tradición historiográfica más noble que no se observaba en las lacónicas actas de tipografía gótica:

*No es cosa de nuevo ni dañoso aexemplo, imprimir y publicarse las relaciones de fiestas que en particulares coyunturas suelen hazer los pueblos a sus príncipes, pues en muchas historias se hallan descritos triumphos, y otros géneros de regozijos, y espectáculos, referidos y celebrados por diversos escritores y poetas, y aún en nuestros tiempos se han diuulgado enteros volúmenes de semejante materia, assí por hombres de otra nación, como por los nuestros...*²²

Palabras de Báez de Sepúlveda que permiten datar la emergencia de un género en el que, a menudo, conciencia y voluntad de estilo (pulcro, fidedigno, didáctico) se unen en el mismo protocolo de escritura. Un género que nace además ligado al valor simbólico del recibimiento real en la articulación política de la Monarquía. En el ritual de entrada regia se restituye la gracia que emana del monarca como única *fons honorum*. La ciudad devuelve al Príncipe las hazañas que han engrandecido el reino, para que en ella se vea reflejado, como propio es del buen consejero recordar al rey las glorias de sus antepasados.

Un giro se está produciendo (hablamos de los años 1560-1570) hacia un protagonismo de la ciudad en el circuito de ritualización de la imagen monárquica. Y el discurso de la solemnidad es la memoria emblemática de este servicio ciudadano que redefine la alianza entre el rey y su pueblo. El relato del recibimiento o de la translación de reliquias funciona como eje axial en torno al que se engazarán diversas narraciones, historias, leyendas o poesías donde se pone de relieve la identidad urbana. Textos que podrían emparejarse con las historias de ciudades también en boga, pero que aquí se ligan a un factor externo y temporal, la llegada del rey o la invención del cuerpo santo (mártir de la ciudad) que reaviva los rescoldos de la memoria apagada y prende la llama de la cohesión comunitaria, devolviendo el sentido de una historia interrumpida.

Ya sea el monarca que renueva el pacto de lealtad de los primeros fundadores, ya el mártir ciudadano que reactiva el pacto de sacrificio (creando una nueva alianza), el rito de acogida y toma de posesión de la ciudad implica una actualización del origen y, por tanto, una refundación.

El libro de Pedro de Oviedo, por sus fechas, se encardina en esta misma corriente de redescubrimiento de la ciudad como agente de negociación política y espacio singular de identidad. Pero el camino que toma Oviedo no es el del gran relato humanista de un Gómez de Castro o de un Malara que exhiben su saber erudito en la glosa de arquitecturas efímeras, sino la fórmula en principio más lineal y periodística de la descripción de acompañamientos, de la relación de cortejos y

²² Jorge BÁEZ DE SEPÚLVEDA, *RELACION VERDADERA DEL RECIBI-/ miento que hizo la ciudad de Segouía a la ma/ gestad de la Reyna nuestra señora doña Anna/ de Austria, en su felicissimo casamien-/ to que en la ciudad se/ celebró*. Alcalá, Juan Gracián, 1572, prólogo.

personalidades que se daba en el formato breve de la jornada regia, el aviso, la carta o copia de carta que da cuenta de máscaras, torneos o saraos cortesanos.

Decimos en principio porque, al poco, constatamos que esta sucesión de cuadrillas, máscaras e invenciones, no se extingue en sí misma, sino que traza un diseño de sociedad, un orden del efímero, que como se advirtió antes, retrata a la ciudad reformada, bien gobernada y, por extensión, a la monarquía renovada de Felipe II. No es, por tanto, sólo una yuxtaposición de jornadas festivas lo que aquí se describe, aunque sean sobre todo recursos festivos (cabalgadas y cañas, música y fuegos, comparsas y carros) la materia de la narración. En esto consiste precisamente la originalidad o atipicidad de este discurso que eleva las invenciones y regocijos, de gremios y corporaciones, a categoría narrable, algo poco habitual en un relato que excede las cincuenta hojas. Sin embargo, tampoco estamos aún en presencia del *libreto* barroco que contiene las claves de ese gran despliegue coral que es la fiesta urbana del siglo XVII; aunque algunos mecanismos retóricos de la *Relación* apunten ya en esa dirección.

Entonces: ¿cómo definir el relato de Oviedo? Todavía como una narración de solemnidad propia del manierismo; pero dentro de este nutrido grupo la que mejor traduce el festival político ciudadano. La dimensión cortical de la fiestas que en otras relaciones ocupa un lugar adyacente o meramente epilodal, como sucede en el *Real Apparato* de López de Hoyos²³, centra aquí el ritmo del relato.

López de Hoyos puede ser, en efecto, un buen término de comparación con el texto de Pedro de Oviedo, no sólo por las fechas de su composición y la conexión con la reina Ana de Austria, sino porque se presenta igualmente como demostración de un gobierno ejemplar, el del Inquisidor General Diego de Espinosa. El matrimonio de Felipe II y la Princesa austriaca, su venida a España, la pacificación del Reino de Granada, la llegada a la Corte del legado Miguel Bonello, la victoria de don Juan de Austria y finalmente el nacimiento del príncipe don Fernando, son acontecimientos que anuncian el tiempo de reformación y confesionalismo que inaugura Espinosa²⁴. Estos felices sucesos abren la *Relación* de López de Hoyos y enmarcan la demostración de orden y concordia de los tribunales y consejos de la Corte. No es en vano que el cronista subraye a quién ocupó cada menester y sobre qué virtudes descansaba su responsabilidad: Pedro de Herrera *varón zeloso en las cosas tocantes al bien público* (6v), Diego de Vargas *antiguo regidor y de la antigua y valerosa de los Vargas de Madrid* (10r), Francisco de Vargas Manrique que mandó

²³ Juan LÓPEZ DE HOYOS, *REAL APPARATO, Y SVMPTVOSO/ RECEBIMIENTO CON QVE MA/ drid (cono casa y morada de su M.) rescibio a la/ Serenissima reyna D. Ana de Austria, viniendo a/ ella nueuamente despues de celebradas sus felicis-/ simas bodas. Ponese su Itinerario. Vna breue re/ lacion del triumpho del Sereniss. don Juan de/ Austria. El parto de la reyna nuestra/ señoora. Y el solene baptismo del/ SS. principe don Fernando/ nuestro señor.* Madrid: Juan Gracián, 1572.

²⁴ Sobre el patronazgo de Diego de Espinosa en la administración de Felipe II es imprescindible el trabajo de José MARTÍNEZ MILLÁN, «En busca de la ortodoxia: El Inquisidor General Diego de Espinosa», en J. Martínez Millán (dir.), *La corte de Felipe II*, Madrid: Alianza, 1994.

la gente de guerra con gran concierto (21r) y el Duque de Feria, a quien dedica un largo elogio, responsable de la Guarda Real. Tan ajustada distribución de funciones ensalzaba la gloria política del gobernante, en este caso de Espinosa que reunía en su persona los cargos de Inquisidor General y Presidente del Consejo de Castilla. A él reserva López de Hoyos el mayor honor: presentar sus respetos a la Reina antes de iniciar el recorrido triunfal bajo los arcos al romano, y de nuevo, al final en el acto de acción de gracias (246r).

El relato de Pedro de Oviedo no tiene, desde luego, ni la extensión ni la calidad literaria de la crónica de López de Hoyos, pero comparte con ésta la puesta en escena de un orden político que en Hoyos es el del universo católico (todo el gobierno, refugio y amparo de la República cristiana dilatado en su matrimonio: 244r y 244v), y en Oviedo el de la ciudad reformada que es maqueta de esa misma Monarquía universal. Las descripciones de ambos textos abundan en esta temática: la historia y triunfo de la Casa de Austria, las virtudes de Felipe y de Ana, la concordia de los príncipes cristianos bajo el amparo del nuevo Atlante de la Fe, etc... En Madrid está más presente el hemisferio americano, en Sevilla el mundo mediterráneo. El tono profético de Hoyos se convierte en el cronista sevillano en realización y plenitud. Pero en conjunto el mensaje de refundación católica de la Monarquía se mantiene.

Lo que sí distingue la *Relación* de Pedro de Oviedo de la que escribe López de Hoyos y de otras de los años 60 y 70 es la ausencia, en Sevilla, de la persona real. No se celebraba un ritual de recibimiento sino una victoria militar, a la que luego se asociaron las alegrías por el feliz natalicio del príncipe don Fernando. Y, por tanto, no cabe suponer en el relato sevillano el despliegue de voces narrativas del que hace alarde, por ejemplo, Alvar Gómez de Castro en su descripción toledana de la entrada de Isabel de Valois²⁵. Allí el ideal monárquico se construía a través del juego de miradas de una Reina protagonista, una ciudad que la corteja y se exhibe delante de ella, y un monarca que contempla sin ser visto e inaugura la tradición del hermetismo simbólico de los Austrias españoles. Todo este potencial simbólico de majestad que el propio rito del recibimiento instaura y contagia, en el texto de Oviedo es suplido por el gobierno de la autoridad municipal. En él se sustancia la fuerza mayestática de la realeza, fuente de justicia y equidad. De ahí el interés de Oviedo porque el protocolo gire en torno al Asistente, representante del poder real: entradas y salidas de los cortejos, prevenciones y disposiciones, jerarquía y antigüedad, siempre a la vista del licenciado y Alcalde de Corte, López de Mesa.

El Asistente es el artífice de este milagro de concordia, de esta demostración de entrega y servicio que Pedro de Oviedo expone eligiendo el renglón de las

²⁵ Alvar GÓMEZ DE CASTRO, *Recebimiento que la Imperial/ Ciudad de Toledo hizo a la Magestad de la Reyna nuestra señora/ doña Ysabel, hija del Rey Henrrico.II. de Francia: quando nueua-/ mente entro en ella a celebrar las fiestas de sus felicissimas bodas,/ con el Rey don Philippe nuestro señor.II: deste nombre*, Toledo: Iuan de Ayala, 1561.

actuaciones callejeras, invenciones populares donde se cruzan lenguajes folclóricos, mitológicos y políticos. Esto es novedoso y, creemos, singulariza el texto de las *suntuosas fiestas* de otros hermanos que acabamos de recordar.

En el texto de Oviedo se describen, a lo largo de más cincuenta páginas, diez y seis espectáculos entre danzas, máscaras jocosas, caballerescas, carros de triunfo, escaramuzas y juegos ecuestres. Sólo faltaron los toros por estar vigente el *motu proprio* de Pío V, pero en su lugar hubo *el más virtuoso y sumptuoso, costoso y concertado* (juego de cañas) *que en esta ciudad se ha visto*. El mes largo de fiestas concluyó el 17 de febrero con un espectáculo que combinaba la máscara y la dramatización en la plaza que el autor califica *de mucha gala y riqueza, y de curiosa invención* (34v).

Los adjetivos se repiten: suntuoso, rico, vistosos, concertado y curioso. Y se colocan en letras capitales en la portada: *Relación de la sumptuosas y ricas fiestas*. La pista filológica ilumina la opción original de Pedro de Oviedo: la retórica de la excelencia construida por medio de la morosidad estética. Ya que hemos citado el juego de cañas podemos ir en primer lugar allí para comprobarlo:

Las quadrillas hizieron la entrada en la plaça, por su orden y antigüedad. Entró en la carrera el primer quadrillero, don Hierónimo de Moltaluo, Alguazil mayor de Seuilla, y su teniente Álvaro Durán el toreador en la retaguarda, con marlotas de terciopelo blanco y encarnado a girones, seys de cada cosa, y en el blanco bordado un Romano de raso encarnado, tomado con fluecos de plata y seda [...] y caperuças turquescas de raso encarnado [...] y sus tocas de bolante con vetas de oro y plata, y empenachados de plumas de diuersas colores (17r-17v)

De esta guisa desfilaron los otros, diferenciados en el color de las marlotas y el adorno de los tocados. Antigüedad y orden; riqueza e invención, a partes iguales.

El lenguaje de la magnificencia que denota grandeza y superioridad, se intensifica en la descripción de algunos cortejos lúdicos, como el del Carro de la Generación que preparó el gremio de la madera. Contemplándolo no era difícil reconocer el paisaje de la Soberanía: riqueza (*alhombros ricas, almartagas doradas*), magnificencia de la casa (*yua la fama en un Dromedario viuuo natural grande [...] lleuaua y tiraua un grande Elefante artificial ensillado*), fasto cortesano (el trono dorado de Febo) y lucidas jerarquías (las tres parcas a los lados de Iris y Lucina que sostenían la bóveda celeste) (19r-19v).

La combinación de la cantidad y calidad, riqueza e ingenio, se repetirá por doquier. A veces el acento en la cantidad (*detrás de la dicha máscara yban los tenientes y Alcalde de la Iusticia, y muchos caualleros acompañándola con mucha música de ministriles*) (13v); otras veces en la categoría (*Delante del carro yban tres damas en tres caualllos muy bien adereçados [...] Eran estas la Contratación, Aduana y casa de la moneda, lleuauan todas las armas Reales en sus manos*) (10v); ora en la riqueza y abundancia (*Y assí estas caperuças como las dichas libreas, lleuauan sembrada por orden mucha cantidad de pedrería y perlas, y botones de*

oro, y todos con muy gruessas cadenas a los cuellos de oro y perlas...) (13r); ora en el ingenio que azuza el deseo (*En esto se abría el mundo por la parte de Europa y salía un niño muy hermoso de edad de dos años [...] y en pecho una letra de oro que dezía. Ferdinandus. VI. Defensor Fidei*) (12v).

La ordenación de estos cuatro vectores estéticos (número, calidad; riqueza e invención) garantiza el suplemento de perfección que convierte lo bueno en óptimo, traspasando el umbral de la excelencia. El resultado es una retórica de la magnificencia que excede el principio de identidad, propio del decoro escénico humanista, y se instala en el principio de diferencia, de superioridad.

La trasgresión de la norma humanista en algunos pasajes del texto consigue, por ejemplo, que un desfile cívico (basado en el orden entre las partes) se convierta en un cortejo de majestad (basado en el número, el ritmo, la repetición). Son modelos distintos. Es cierto que las máscaras de Oviedo aún no participan totalmente de la retórica de la dilapidación y el exceso que reinará en el barroco pleno, como tampoco del sentido coral e integrador de su discurso. Pero anuncian parte de estos mecanismos y empiezan a distanciarse del sentido del decoro escénico tradicional. En las páginas que siguen vamos a perfilar algo más esta idea sobre la base de tres de estas máscaras. La que organizó el poderoso Consulado de mercaderes y cargadores de Indias, la ya aludida del gremio de toneleros y carpinteros, y la de los estudiantes de la Universidad. A través de ellas accederemos a la fantasía popular y al imaginario culto sobre el Mediterráneo que acababa de pacificar don Juan de Austria²⁶.

4. LA REPRESENTACIÓN DE LEPANTO EN LA MÁSCARA DEL CONSULADO DE MERCADERES DE SEVILLA

La invención del gremio de la madera, numeroso en una ciudad de calafateros y carpinteros de ribera, quiso sacar el tema medieval de los nueve de la Fama, habitual del repertorio festivo renacentista. Desfilaban primero los tres gentiles sobre camellos vivos ricamente enjaezados. Los demás, a caballo, con sus pendones y escudos de armas. Luego, el carro del moro Jarife que postrado ante un león enjaulado, le azuzaba a veces *haziéndole dar bramidos*, y otras, le rendía homenaje, humillándose a la usanza oriental. Tras este episodio burlesco venía el carro de la generación y la descendencia del príncipe don Fernando, que tiraba un gigantesco elefante artificial ensillado por la diosa Venus y presidido por el trono de Febo, padre universal de toda generación.

El paso de este fabuloso cortejo debió ser de gran espectacularidad, precedido como iba por animales exóticos, acompañado por grupos de pífanos y ministriles (cuyos honorarios se conservan en los libros de cuenta del Cabildo) y

²⁶ REDONDO, Agustín, «El mundo turco a través de las Relaciones de sucesos de finales del s. XVI y de las primeras décadas del s. XVII: la percepción de la alteridad y su puesta en obra narrativa», en Antonia Paba (ed.) y Gabriel Andrés Renales (col.), *Encuentro de civilizaciones (1500-1700)*..., pp. 235-253, y más directamente pp. 237-239.

rematado por una carroza dorada que se abría paso entre la gente gracias a las bocanadas de fuego que salían de las entrañas del paquidermo²⁷. Oro y fuego bastaban para despertar la infinidad de imágenes almacenadas en la memoria de los espectadores sobre el lujo oriental, el poder del Gran Turco, sus inmensas riquezas y vastos dominios²⁸. Al fondo común del romance fronterizo se unía una abundante literatura de ficción, además de las gacetillas ocasionales que informaban de los sucesos de ambas orillas del Mediterráneo²⁹. La imaginación podía poblarse, así, de las viejas imágenes de los moros gallardos y valientes, de los galanes y de los sabios nigrománticos³⁰. Sin embargo, esta visión fabulosa e idealizada que venía de los romances y novelitas (como la *Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa* de Antonio de Villegas) quedaba neutralizada por la experiencia inmediata que suponía para los sevillanos la presencia de la populosa comunidad morisca, reagrupada en Sevilla tras la rebelión de las Alpujarras y el decreto de expulsión del Reino de Granada.³¹ La convivencia cotidiana con estas familias recién instaladas en la ciudad despertaba sentimientos de desconfianza, cuando no claro rechazo, que el discurso oficial interpretó en clave de degeneración moral y peligro para la paz ciudadana³².

Detrás de esta hostilidad se movían sentimientos de culpa, prevención ante lo extraño, miedo o amenaza. Y las respuestas construidas en el ritual público abonaron un estereotipo del infiel que sustituye el componente admirativo de un pasado

²⁷ Una sugestiva reflexión sobre el papel de la música de calle en los espectáculos sevillanos del Barroco en: BEJARANO PELLICER, Clara, «Ecos de una ciudad en fiestas», Ciudad y cultura gráfica Ciudad y cultura gráfica en el mundo ibérico de la Edad Moderna: discursos, imágenes y representaciones, Coloquio Internacional, Sevilla, 27-29 de noviembre de 2007 (en prensa).

²⁸ GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo, «La psicosis del turco en la España del Siglo de Oro», en Felipe. B. PEDRAZA y R. GONZÁLEZ CANAL (eds.), *Los imperios orientales en el teatro del Siglo de Oro*, Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha, 1994, pp. 15-28.

²⁹ Los avisos que informan del movimiento de la armada turca en el Mediterráneo fueron constantes desde mediados del siglo XVI y se transmiten en varios niveles de comunicación. Cfr. Emilio SOLA, «Literatura de avisos. Historia y literatura de la frontera», en Antonia PABA (ed.) y Gabriel ANDRÉS RENALES (col.), *Encuentro de civilizaciones (1500-1700). Informar, narrar, celebrar. Actas del Tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos. Cagliari, 5-8 de septiembre de 2001*, Universidad de Alcalá, SIERS y Università degli Studi di Cagliari, 2003, pp. 255-277. Sevilla fue plaza y corredor de estas nuevas del Mediterráneo: Augustin REDONDO, «Sevilla centro de relaciones de sucesos», en torno a 1600: fiebre noticiosa y narrativa», en Pedro RUÍZ PÉREZ y Klaus WAGNER (eds.), *La cultura en Andalucía. Vida, memoria y escritura en torno a 1600*, Estepa: Ayuntamiento de Estepa, 2001, pp. 143-184.

³⁰ Acerca de la imagen tradicional del moro en el romance de frontera: Julio CARO BAROJA, *Los moriscos del Reino de Granada (ensayo de historia social)*, Madrid: Istmo, 3ª edición, 1985, [1957], pp. 141-148.

³¹ FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel y Rafael M. PÉREZ GARCÍA, *En los márgenes de la ciudad de Dios: moriscos en Sevilla. 1569-1610* [en prensa].

³² En la práctica, sin embargo, la oligarquía sevillana contemporizó con los recién llegados y consintió, en provecho propio, su integración en la franja de la marginalidad urbana: Rafael M. PÉREZ GARCÍA y Manuel FERNÁNDEZ CHAVES, «La iglesia y los moriscos en Sevilla. El retroceso de una frontera cultural (1569-1609)», *Actas de las V Jornadas de Historia en la Abadía de Alcalá la Real: Iglesias y frontera*, Jaén: Diputación, 2005, pp. 621-631.

glorioso por la imagen grotesca del turco. Un nuevo icono que oscila entre el polo de la ferocidad indómita y el de la ingenuidad que raya lo ridículo³³. La estúpida reverencia del Jarife al león cuenta dentro de esta segunda visión. Mientras el espléndido cortejo se acercaría a la primera.

En contraste con la cabalgata oriental, el Palacio del hijo de Júpiter lucía los atributos de la armonía. Sobre un gran trono iba Febo acompañado de sus padres, y de Lucina, diosa de los partos, mientras las tres parcas, manifestaban su derrota. Contemplaban la ofrenda de Sevilla (representada por una joven doncella) al príncipe don Fernando, nuevo retoño del árbol de la Casa de Austria. Las tres gracias, Pasitea, Aglaya y Eufrosine celebraban la acción al son de vihuelas y laúdes.

Hasta esto último, la música, trazaba una frontera estética entre la primera parte de la comitiva, voz atronadora y ronca del poder asiático, y el Carro de la generación, de sonido concertado, alado, cual la sangre que corre por las venas de Príncipe tan sublime. La delicadeza sometía el vigor y la inmensidad de Argel, y ponía a su servicio tamaña grandeza. Por si hubiera dudas *salió Mercurio como mensajero y deidad del cielo y declaró toda esta invención: que aquellas fieras y moro Xarife que las domesticaua, se venían a rendir en nombre de todos los reyes de África, y del Jarife a la grandeça del príncipe nascido, y offreciendo sus fuerças contra el común enemigo dellos y de todos que es el turco ya vencido y lançado de la mar, por el señor don Iuan de Austria, capitán general della* (22r-22v).

Pedro de Oviedo transcribe en su *Relación* el verso completo que recitó Mercurio. El mensaje de unanimidad del rey de reyes que a la vista de todos sujeta al Jarife, adquiere en la glosa escrita la dimensión oceánica (*y su imperio passará/ el ancho mar océano*), celeste (*tiene los más principales/ en su cabeça divina/ doze signos celestiales*) y mítica (*un César ser ya nascido/ luzero hermoso y claro*) (22v-24r), que persigue el escritor en su afán de ilustrar una Monarquía resurgida de valores sempiternos y destinada a reinar en un tiempo infinito.

El concepto de una Monarquía universal y eterna, extirpadora del paganismo y de la herejía, se repite en la máscara que organizó el Colegio de Maese Rodrigo, pero el tratamiento es distinto. Retrataba la sucesión de los reyes de España y concluía con el carro del Triunfo de Fernando cuya fama no conoce fronteras.

Este tipo de repertorio basado en historias y crónicas generales, o en las particulares leyendas locales, abunda en las grandes solemnidades de la etapa filipina. Concebir el programa iconográfico sobre las cosas concernientes «a la honra de Segovia» es lo que hace Báez de Sepúlveda. Y semejante plan inspira el quehacer del cronista de Burgos cuando enaltece las antigüedades y hazañas que distinguieron a su ciudad en el pasado. No es de extrañar, por tanto, que los ingenios de la universidad hispalense, que compartían esta misma cultura de erudición histórica, elijan la genealogía de los reyes para crear su máscara. Desfilaban así los héroes

³³ Miguel Ángel DE BUNES IBARRA, *La imagen de los musulmanes y del norte de África en la España de los siglos XVI y XVII. Los caracteres de una hostilidad*, Madrid: CSIC, 1989, pp. 69-91.

medievales, los reyes míticos y los fundadores de la monarquía visigótica; también los históricos reconquistadores, desde Pelayo a Carlos V. Y lo que es de mayor interés: lo hacían *variamente adereçados en tal manera, que en la imaginación de los que los mirauan, se representaua el tiempo, trage y figura de aquella edad* (29v). Es decir, marchaban con disfraces históricos y con caretas, denotando la condición éngica o prudente, justa o religiosa del personaje y su reinado.

El afán de verosimilitud y decoro escénico explica el cuidado en los detalles; y la mentalidad moderna, histórica, que el autor identifique y coloque en orden cronológico a las parejas. Si esta descripción ocupa más de ocho páginas en el libro de Oviedo es porque considera que la grandeza de la Monarquía se sustenta en las hazañas memorables del pasado y el argumento histórico es también útil como lenguaje de poder: *Por esta forma venían [...] de la orden que fundó* (33v-34r).

Al cortejo mitológico de la anterior máscara sucede, pues, esta corte histórica; secuencia narrativa que desemboca en Carlos V, ataviado con símbolos imperiales, y Felipe II, Defensor de la Fe. Por detrás, el Carro triunfal de don Fernando, erguido sobre una columna por la gloria, la victoria y la ciencia (34v). En los ángulos, las insignias de los reinos de España, y colgados, los despojos de armas turcas y moras. Seguían el carro los turcos a pie y encadenados *especialmente los dos Baxás de mar y tierra* (34). Y finalmente un acompañamiento de alabarderos y caballeros de la ciudad encabezado por los Siete Infantes de Lara (35r).

Como antes ocurriera, se moviliza el dispositivo del triunfo, junto a la visualización de la derrota. Y el contraste estético entre la armonía de colores y sonidos del carro (*yan diferentes estandartes de todas sedas (...) variedad de instrumentos y estremadas bozes*), y el silencio de los cautivos (34v).

La representación de los jefes turcos *muerdos y presos en la batalla naual* que van escoltados por soldados y caballeros, entre los que no faltarían participantes directos de la batalla, incorpora un componente de actualidad y tremendismo que, sin duda, haría vibrar al público sevillano. La genealogía histórica quedaba así asimilada a la vivencia compartida. El suceso vivido y escuchado daba forma a una historia secular que adquiría, por fin, un sentido último, una legitimación permanente.

La victoria de Lepanto vuelve a ser referencia del homenaje festivo en la máscara del Consulado de mercaderes que cerró el ciclo de demostraciones el domingo 17 de febrero. Esta vez las alusiones al acontecimiento son más concretas y las cuadrillas, escudos y cartelas cuentan una información precisa. El resultado es el de una *relación de sucesos*, como las que circulaban en la Sevilla de la época, pero en lenguaje dramático. No en vano el espectáculo que se representó en la plaza de San Francisco, corazón de la vida ciudadana, constaba de tres partes: entrada de las comitivas turca y cristiana, batalla, y desfile de la máscara de triunfo. Un esquema que recuerda la narrativa de las fiestas de moros y cristianos; y que responde a la fórmula que explotó tantas veces la solemnidad barroca: escenificación del riesgo + cabalgata triunfal. Sabrosa mixtura de juego de cañas y procesión de gloria.

La entrada de los cortejos con la que comenzó la función, se concibió con arreglo a esa ley de asimetría estética que ya conocíamos en las máscaras de los otros oficios. Pero el desnivel es más acentuado y, por tanto, más dramático.

Ali Baxá montaba sobre una horrorosa sierpe que se escurría con ligereza. Su descripción dice por sí misma tanto como se ha escrito sobre la crueldad y tiranía del otomano:

Yva assentado en el pedestal cruzadas las piernas al moso turquesco [...] representando el rostro vna fiereza y denuedo grande [...] y en los pechos a manera de tetas lleuaua dos bolas grandes, llenas de artificios de fuego, y en el boca un gran cañón a manera de lengua lleno de pólvora (35v-36r).

No falta, sin embargo, el contrapunto burlesco que rebaja la carga intimidatoria del monstruoso sátropa. Pues llevaba en su regazo al truhán Cazoleta, con un llamativo mostacho y una aljaba de flechas con la que provocaba a la gente *que estaua a las ventanas (36r)*³⁴.

Cosa distinta era la comitiva del ilustre contendiente. Trompetas italianas abrían marcha a un cortejo de armas doradas y plumas que capitaneaba don Juan de Austria. Orden y método frente al caos indómito del cortejo del pachá. Decoro y compostura. *Nobilitas* del caballero cristiano ante la voracidad tiránica del turco. El emblema de la hidra de siete cabezas (hijuelas de la herejía) recuerda la misión del Capitán de Cristo.

Luego se trabó la escaramuza en la que se lució el caballero arremetiendo en mortíferos lances contra la fatal alimaña. Preñada de pólvora y cohetes la fiera estalló a pedazos *que fue cosa espantosa de ver*. El interés de esta batalla, recurso habitual de las fiestas humanistas y cuya genealogía escenográfica en bien conocida, reside, para nosotros, en lo que viene detrás: el desfile triunfal del personaje que resultó victorioso. El combate contra el Mal que en la retórica reformista liga desacato político y disidencia religiosa, se define justamente ante la oferta de un Bien que se presenta como un universo compacto: de calidad, concierto y armonía.

³⁴ Ali Bajá era el conocido personaje que retrata Cervantes en el Quijote, calabrés de nación y que llegó a ser rey de Argel; más tarde general de la flota del gran Turco. La historia de su infortunio fue materia de numerosas relaciones de sucesos. Como botones de muestra: *Relacion muy verdadera de lo sucedido/ a la armada de la scta liga desde los xxvii de Julio de lxxii hasta mediado Agosto/ conforme a las cartas que se han traído de Roma y Uenecia/ y de como Ocbiali Rey de Argel buuo. E assi mesmo vna carta de la/ muger de Alibaxa hermana del gran Turco, la qual embio al Sere/ nissimo señor don Juan de Austria sobre la prision de su hijo Saim/ bey preso en Roma, con el razonamiento que dixo el embaxador al dicho/ Saimbey de parte del gran Turco*, Sevilla, en casa de Benito López, 1572. *Copia de una carta de la Rossa, madre de Saimbey, hijo de Ali Baxá, captivo en Roma, embiada al Serenissimo don Juan de Austria, con la interpretacion de la relacion del embaxador del Turco embiada por el al dicho Saimbey, su sobrino* [Sevilla, 1572].

Unos valores éticos que se imponían por superioridad estética, merced a la técnica muy barroca de intensificar gradualmente el estatus, la riqueza y la densidad simbólica de los atributos y de los personajes que figuraron en el desfile.

Enlazando con el acto anterior de la batalla, la dos primeras cuadrillas recordaban la antítesis de atuendos, ademanes y compostura, ahora marcada por el signo de la victoria cristiana. De este modo, la cuadrilla de don Juan de Austria y los generales de la Liga llevaba máscaras diferenciadas y lacayos (38r), mientras la tropa turca portaba carátulas con tanto artificio hechas que representauan tristeza (40v) y cadenas de plata al cuello en significación de su captiuerio (41r).

El salto a la excelencia estética se producía, en cambio, en la tercera cuadrilla que representaba los reinos de su Majestad y, sobre todo, en los tres personajes que cerraban el cortejo: Roma, España y Venecia. Si los primeros iban a caballo con armaduras de oro, calzas de terciopelo y jubones de raso y sedas, las naciones que representaban la Santa Liga llevaban en perlas y joyas un reino de Jauja. El delirio argentífero de la pluma del autor rellena doce páginas entre vasquiñas, sayetes y tocados. Una atmósfera de prodigio que sólo se detiene ante la descripción de los estandartes que portaban cada una de estas damas. Vale la pena sintetizar su contenido pues sustancia el ideal de Monarquía mística e inaugura la Era espiritual que Lepanto y el himeneo familiar han puesto en marcha:

El estandarte que portaba Roma era de damasco blanco con los retratos de Pío V, Felipe II y el Dogo veneciano, de un lado, y las armas de su Santidad, del otro. Podemos hacernos una idea cabal del frontal del pendón por el grabado que incluye el impresor donde figuran los dos príncipes orando al pie del Santo Padre. Pero además la interpretación veterotestamentaria que introduce Oviedo asienta un sentido político muy preciso: *imitando a lo que Hur y Aarón hazían a Moysén, quando oraua en la batalla contra los Amalequitas* (44v). La letra de las armas de su Santidad actualiza el ejemplo bíblico: *Todo el tiempo que mirardes/ por mi obediencia y mi gloria/ cierta tenéys la victoria* (45v). Al ligar la historia sagrada, máximo modelo de prestigio, y los recientes acontecimientos políticos y dinásticos se restablecía el apogeo de las antiguas monarquías. La Sagrada Alianza revivía como Liga Santa y se abría un tiempo de gloria, un Milenio Católico protagonizado por España³⁵.

El personaje que la representaba lo proclamó con la letra: *Defensor Fidei* y el versículo del Exodo *Fugauit Iosue Amalech. et populum Eius in ore gladii* (45r). La historia de Josué a la que aluden estos mensajes, iba pintada sobre tejido carmesí y el grabado del libro de Oviedo nos permite recuperarla y, con ella, el destino providencial que quiere ver en la hazaña del hijo natural de Carlos V: *Soys un nuevo Josué/ y en esta dichosa lid/ soys un nuevo David* (46r) [lám. 2].

Por último la Dama Venecia, la vieja comadrona del Mediterráneo, desplegando estandarte azul, no hace sino proyectar al mundo la victoria *que a sido tan grande*

³⁵ Analizamos con más detalle el significado de estos pendones y su difusión en relaciones posteriores en: GARCÍA BERNAL, J. Jaime, «Velas y estandartes...», pp. 186-198.

y tan señalada como se deuíá esperar del zelo de su sanctidad, y del de vuestra Magestad (48r).

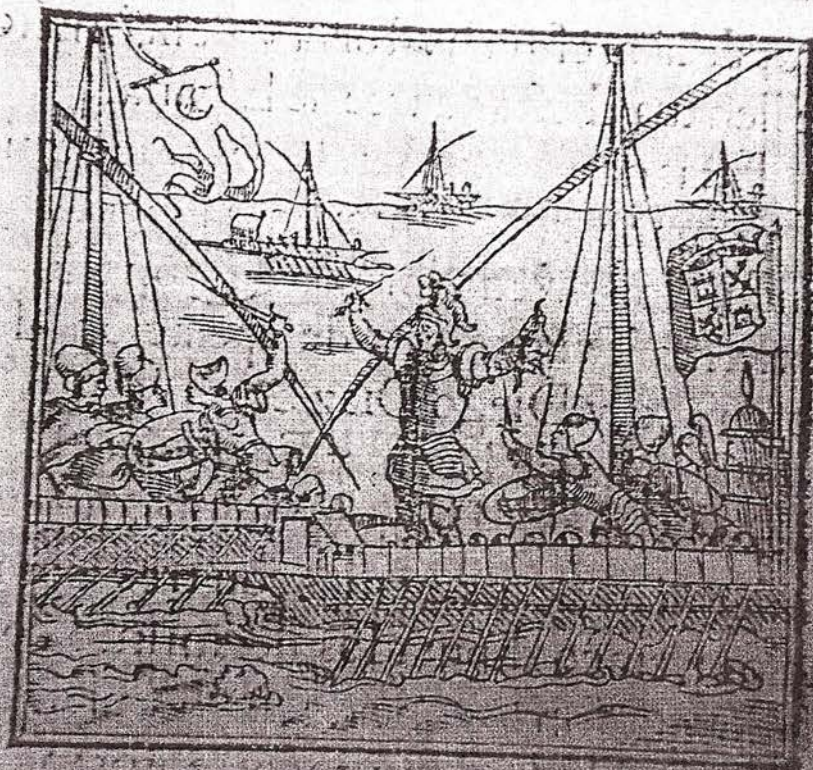
En este punto álgido el autor abrocha la armadura retórica de su discurso, dosificado en marbetes de pensamiento y acentos estéticos. El último peldaño de suntuosidad y riqueza coincide con la mayor densidad de significados políticos y teológicos. El registro de la Historia Sagrada se reescribe con los triunfos católicos frente al Heresiarca, y don Juan de Austria adquiere estatura heroica como nuevo Josué.

El ambiente ciudadano de la Sevilla de 1571 se iba impregnando de un imaginario político católico y universalista. La vieja escatología del héroe renacentista (Fernando de Aragón, luego Carlos I) se replanteaba sobre la base de la fortaleza inexpugnable de la catolicidad en un Imperio Universal que desde el Mediterráneo legendario se proyectaba al Atlántico de los Felipes.



FIESTAS

46



Soysvn nueuo Iosue
 y en esta dichosa lid
 foysotto nueuo David.

LA RELACIÓN DE CATÁSTROFES «NATURALES» Y «SOBRENATURALES» COMO PROFECÍA ANTI-TURCA EN PLIEGOS SUELTOS POÉTICOS DEL S. XVI

LAURA PUERTO MORO
(ENS-LSH Lyon & SEMYR)

UN LUGAR PARTICULAR dentro del repertorio de relaciones de casos «horrorosos» y «dignos de admiración» que, desde el último tercio del s. XVI y durante siglos, invadirán el ámbito de la literatura popular impresa es el que ocupan las narraciones de terremotos, tempestades, inundaciones y otros hechos «prodigiosos» vinculados con la alteración de los elementos naturales¹.

Muy lejos me llevaría ahora adentrarme en la aprehensión teórica de la categoría de «prodigio» y en la complejidad y significado que éste adquirió en los albores de la Edad Moderna, al tiempo que la Naturaleza era re-descubierta. Baste recordar, por lo que atañe al objeto del presente estudio, las palabras que servían al Prof. REDONDO para acotar su *corpus* de relaciones de este tipo de los s. XVI y XVII: «Llamaremos [...] *prodigios* (por oposición a milagros) los acontecimientos raros o

¹ Cito, desde ahora —y ciñéndome sólo a los Siglos de Oro—, la bibliografía general sobre el tema a mi alcance: Augustin REDONDO, «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», ed. M^a. CRUZ GARCÍA DE ENTERRÍA *et al.*, *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. *Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10)*, París - Alcalá de Henares: Publications de la Sorbonne - Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 287-304; Henry ETTINGHAUSEN, *Noticias del siglo XVII. Relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Barcelona, Puvill, 1995; y, del mismo autor, «Los cuatro elementos y sus estragos en las relaciones de sucesos del s. XVII», en *Les quatre éléments dans les littératures d'Espagne: XVI^e et XVII^e siècles*, dir. de Jean-Pierre ETIENNE, París, Presses de l'Université Paris - Sorbonne, 2004, pp. 337-349; María SÁNCHEZ PÉREZ, «Noticias sobre desastres naturales: tormentas y tempestades en pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)», en *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, ed. de Sagrario LÓPEZ POZA, A Coruña: SIELAE, 2006, pp. 191-119. Para los estudios específicos sobre la Relación extraordinaria referente al mundo turco, *cfr.* la nota 9 del presente trabajo.

extraordinarios que tienen valor de presagio, cualquiera que sea la causa física (en relación con la *Naturaleza*) a la que se pueda asignar la producción de cada uno de ellos².

Inherente a la definición de *prodigio* será, pues, y de acuerdo con la fructífera etimología ciceroniana (< *porro dicere*, «decir en la lejanía»; o *pre-dicere*, «anunciar lo que ha de suceder después») su valor exegético, de «significante de un significado diferido, ausente en el momento de su aparición» —en palabras de M^a José VEGA— a través del cual Dios «se muestra» (< *mostrum*, *monstruo*) a los hombres³. En este sentido, y continuo con la interpretación de la prof^a. VEGA:

Podría decirse [...] que los monstruos y los prodigios son *profecías* y manifestaciones de la voluntad de significar de Dios: ahora bien, a diferencia de los textos proféticos, que son singularmente revelados y cuya exégesis sólo se le alcanza a unos pocos varones doctos, los portentos son profecías vivas, que se muestran abiertamente a toda la comunidad de creyentes⁴.

En el caso de los desastres naturales, había de tratarse, necesariamente, de la expresión directa de la ira divina, interpretación sobre la que insisten una y otra vez las relaciones de amplio público que ahora nos ocupan, muy alejadas, obviamente, de cualquier elevada especulación naturalista de corte aristotélico⁵.

² A. REDONDO, «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», p. 288. La confrontación entre «prodigio» y «milagro», remitiría, en última instancia, al *De divinatione* de Cicerón, texto que Jean CÉARD interpreta en los siguientes términos: «Tandis que le mot de *miracle* n'a cessé de revêtir deux significations, désignant largement tout ce qui est merveilleux ou, plus précisément, les opérations que Dieu accomplit sans le moyen des forces naturelles, le *prodige*, de son côté, n'a cessé lui-même d'apparaître comme le nom qui convient aux opérations étonnantes de l'homme, de la nature, de Dieu même, ou encore, plus précisément, comme un fait qui est le signe d'événements à venir», *cf.* su clásica obra *La nature et les prodiges. L'insolite au XVI^e siècle*, Genève, Librairie Droz S.A., 1996 (2^a édition revue et augmentée, 1^{re} ed. paru en 1977), p. 8, en la que el historiador francés realiza un minucioso recorrido por la evolución del concepto de «prodigio» desde la Antigüedad Clásica hasta el Renacimiento.

³ *Cfr.* M^a. José VEGA, *Los libros de prodigios en el Renacimiento*, Barcelona, Seminario de Literatura Medieval y Humanística, 2002, pp. 7-8. Un valor etimológico no muy distante del de *prodigium* o *monstrum* atribuye Cicerón (*De divinatione*, I. 42. 93; *De Natura Deorum*, 2.3.7) a los términos *portentum* (< *portendere*) y *ostentum* (< *ostendere*), «hacer algo ostensible antes de que ocurra», etimología retomada por San Agustín (*De civitate Dei*) y San Isidoro (*Etymologiae*), y de amplia repercusión en el Renacimiento, como recuerda VEGA, *Los libros de prodigios*, p. 6. Véase, asimismo, A. REDONDO, «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», p. 288.

⁴ M^a. J. VEGA, *ibid.* p. 8.

⁵ Sobre la interpretación aristotélica, puede consultarse J. CÉARD, *La nature et les prodiges*, pp. 3-6. Insistía ya sobre el valor adoctrinador y propagandístico del prodigio en este tipo de obras A. REDONDO, «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», p. 297. Por su parte, H. ETTINGHAUSEN, centrándose en las catástrofes naturales, constataba que «son realmente excepcionales las relaciones que tratan los desastres de la naturaleza sin implicar la divinidad» y añadía como curiosa excepción que confirma la regla un relato del incendio de la Plaza Mayor de Madrid en 1672, donde se afirma: «En este paraje obró la naturaleza el más portentoso caso que vieron las edades [...]».

Dentro de tales coordenadas, y en base al mencionado y común significado diferido de prodigios y profecías, se comprende que desgracias de todo tipo ocurridas en tierras infieles y enemigas habían de cargarse, inmediatamente, de valores apocalípticos que anunciaban la destrucción de la «secta mahometana» y la restauración de la Cristiandad.

Estas relaciones son, por tanto, susceptibles de ser abordadas como una variante más de la abundante literatura premonitoria anti-musulmana de que se sirviesen ya los Reyes Católicos durante la Guerra de Granada y a la que recurrirán, de una u otra manera, los sucesivos monarcas españoles de los ss. XVI y XVII⁶, dentro del amplio contexto de instrumentalización política de la profecía común a las distintas naciones en formación de la Europa Moderna⁷.

Partiendo de ese supuesto, el presente estudio pretende analizar el relato de catástrofes naturales y sobrenaturales referente al mundo turco como un particular subgénero temático dentro de la literatura de cordel en el que quedan aunados la noticiera relación de sucesos, por un lado, y el texto profético de marcada carga ideológica, por otro.

Habida cuenta de que, por lo que al siglo XVII se refiere, y centrándonos en el ámbito de la literatura popular impresa en España, la profecía contra el Islam ha sido ya ampliamente estudiada —principalmente en su modalidad de visiones y sueños del Gran Turco⁸— limito mi *corpus* de análisis al s. XVI⁹. Tomo para ello

Pondere el especulativo y discurre el filósofo la causa de tan portentoso efecto, en cuanto el matemático inquiriere apoyos a su juicio y el historiador noticias a su discurso».

⁶ En relación con la rentabilización de la profecía anti-musulmana por los Reyes Católicos recuerda Pedro M. CÁTEDRA que se trataba de «una literatura ideológicamente comprometida con la propaganda y la exaltación de esa Guerra del Fin del Mundo tan cargada de pulsiones y anuncios escatológicos [...]»; en consonancia con sus monarcas y atendiendo a sus fines propagandísticos, desde cualquier estado social o nivel cultural, se pusieron [los intelectuales] con su pluma al servicio de la propagación de ideas proféticas y apocalípticas y de un concepto de poder monárquico peculiar», *cfr.* su artículo «En los orígenes de las epístolas de relación», en M.^a C. GARCÍA DE ENTERRÍA *et al.*, *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, p. 45.

⁷ Esta interpretación vertebrada los diversos trabajos reunidos por Augustin REDONDO en *La prophétie comme arme de guerre des pouvoirs (XVI^e-XVII^e siècles)*, París, Presses de la Sorbonne nouvelle, 2000, pp. 123-138; sobre el caso español insisten Alain MILHOU, «Esquisse d'un panorama de la prophétie messianique en Espagne (1482-1614)», p. 11-29, y el propio A. REDONDO, «Impérialisme espagnol et prophéties sur l'Empire turc à travers quelques 'relaciones de sucesos'», à l'époque de Philippe IV, pp. 123-138.

⁸ Me remito, inexcusablemente, al trabajo de Augustin REDONDO, «Impérialisme espagnol et prophéties sur l'Empire turc à travers quelques 'relaciones de sucesos'», à l'époque de Philippe IV, en *La prophétie comme arme de guerre des pouvoirs (XVI^e-XVII^e siècles)*, ed. de A. REDONDO, París, Presses de la Sorbonne nouvelle, 2000, p. 123-138, quien se centra, principalmente, en la modalidad de visiones y sueños premonitorios del Gran Turco.

⁹ Con posterioridad a la presentación, en septiembre de 2004, durante el *IV Seminario Internacional de la SIERS* (París, Université de Paris III), del trabajo que da lugar a estas páginas, he tenido conocimiento de la profundización en la misma línea investigadora de Patrick BÉGRAND, «De lo natural a lo sobrenatural: discurso reformador y discurso de cruzada en las relaciones de catástrofes naturales», en

como punto de partida el *Diccionario de Pliegos Suelos Poéticos* de Antonio RODRÍGUEZ MOÑINO, dejando de lado, pues, el mundo de la relación en prosa¹⁰.

Tras una exhaustiva revisión del catálogo de RODRÍGUEZ-MOÑINO, quedan enmarcados dentro de los parámetros fijados un pequeño conjunto de tres pliegos, recogidos hasta en cuatro impresos distintos —utilizo ahora la palabra «pliego» en cuanto «conjunto de textos». Se trata de los cuadernillos RM 155, *De cuatro ciudades que se hundieron en Persia*, de Pedro de Contreras; RM 234, *Pestilencia en el Cayro*, de Antonio de Govea; y RM 274 y 276, *Grandísima tempestad sucedida en Constantinopla*, obra de Diego López¹¹.

Para comenzar nuestro análisis, llama la atención que todos ellos se encuentren impresos en los años ochenta del s. XVI: en 1580 y 1586, RM 276 y 274, respectivamente; en 1582, RM 234; y en 1587, RM 155. El dato resulta especialmente significativo desde la perspectiva adoptada en este estudio si tenemos en cuenta que tal década constituye un momento particularmente álgido en la tradición profética peninsular, por un lado¹²; y que, por otro, es justamente ahora cuando asistimos a un imparable aumento de la relación popular impresa de todo tipo.

La primera circunstancia hay que relacionarla con el carácter filo-imperial —arengatorio y consolatorio a un tiempo—, con que comúnmente ha sido vinculada la profecía contra el Turco¹³ y el hecho histórico de que se conjuguen en esos años el triunfalismo y expectativas creadas por la anexión de Portugal (1581), de

Relatos fácticos, oficiales y extraordinarios. Encuentro internacional sobre relaciones de sucesos, ed. de Patrick BÉGRAND, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2006, pp. 117-134; así como del artículo de R. Consuelo GONZALO GARCÍA, «Sucesos extraordinarios en torno a infieles y cristianos en la segunda mitad del siglo XVI: Escudero de Cobeña y el registro bibliográfico de la memoria popular», en *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, ed. de S. LÓPEZ POZA, pp. 85-106, si bien éste último se centra, esencialmente, en casos milagrosos.

¹⁰ Cfr. Antonio RODRÍGUEZ-MOÑINO, *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*. Edición corregida y actualizada por Arthur L. F. ASKINS y Víctor INFANTES, Madrid: Castalia-Editora Regional de Extremadura, 1997.

¹¹ Las siglas RM remiten al número correspondiente del *Diccionario* de RODRÍGUEZ-MOÑINO, de acuerdo con los criterios editoriales establecidos en el Proyecto de Investigación *Edición de la literatura de cordel de los s. XVI y XVII* [BFF 2003-0001] desarrollado entre los años 2003 y 2006 en el Dpto. de Literatura Española e Hispanoamericana de la Universidad de Salamanca, bajo la dirección del Prof. CÁTEDRA.

¹² Insiste sobre este dato Richard L. KAGAN, quien recuerda la considerable proliferación de profetas callejeros en España desde la década de los 80 en *Los sueños de Lucrecia. Política y profecía en la España del siglo XVI*, Madrid: Nerea, 1991, en especial, pp. 109-116. Puede contrastarse con las profecías asociadas a sucesos catastróficos ocurridos en Aragón en 1588, en José Antonio MATEOS ROYO, «Relación de sucesos y literatura de pronósticos: Baltasar Royo y las alteraciones de Aragón en 1588», *Espacio, Tiempo y Forma*, 13 (2000), pp. 365-384.

¹³ Para la caracterización del género me remito a las palabras de Ottavia NICCOLI, «L'arme des prophéties et des pronostics dans les guerres italiennes, du XV^e au XVI^e siècle», en *La prophétie comme arme de guerre*, ed. de A. REDONDO, p. 211: «Le domaine où l'on peut le mieux discerner cette volonté politique d'influencer en quelque sorte les faits en les prédisant, concerne les prévisions sur les Turcs. Beaucoup d'historiens [...] ont déjà mis l'accent sur les pseudo-prophéties concernant les Turcs, les définissant comme un genre généralement pbilo-impérial, à la fois consolateur et encourageant [la cursiva es mía].

una parte, y las crecientes e imparables dificultades económicas y políticas a las que se ve abocado el reinado de Felipe II, de otra¹⁴. En este sentido, el suceso apocalíptico que predecía la destrucción del Islam y restauración del Catolicismo bajo la monarquía española —asociación incuestionable tras el Concilio de Trento— fortalecería la cada vez más debilitada imagen de Felipe II, y contribuiría, además, a aceptar los enormes esfuerzos económicos a los que la política exterior del rey obligaba.

La segunda explicación hay que encuadrarla en los límites del espectacular desarrollo alcanzado por la industria de cordel en el último tercio del s. XVI, siendo por entonces cuando quedará perfectamente consolidada en sus motivos, retórica e ideología, así como auditorio característico y particular entramado de producción y difusión¹⁵. Dentro de una progresiva homogeneidad temática que conduce hacia el «tremendismo» como rasgo definitorio por antonomasia¹⁶, ocuparán un lugar específico dentro de esta literatura las relaciones de sucesos, imparablemente multiplicadas desde la segunda mitad de siglo, cada vez más cargadas de tintes

¹⁴ En cuanto a la situación política y económica en la última etapa del reinado de Felipe II, *cfr.*, entre otros, John LYNCH, *La España de Felipe II*, Barcelona: Grijalbo Mondadori, 1997.

¹⁵ Entrar en tales entresijos me llevaría muy lejos; sea suficiente recordar que se trata de una literatura de consumo, dirigida a una masa de lectores-oidores marcadamente urbana —al menos en sus orígenes—, ávida de novedades, que disfrutaba de un repertorio dominado por el acontecimiento horroroso o milagrero, frecuentemente en verso, con una fuerte dependencia formal de las técnicas de la retórica -mayor— especialmente del sermón—, y en cuya recitación y venta ambulante en pliegos queda especializada ya desde finales del s. XVI la figura del ciego -muchos de ellos también autores-, en claro papel de intermediario cultural ampliamente puesto de manifiesto por la crítica. Por lo demás, prácticamente inabarcable es ya la bibliografía dedicada a este mundo editorial y literario; selecciono, ciñéndome sólo al Siglo de Oro —y al margen de investigaciones de orientación más antropológica como la de Julio CARO BAROJA, *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid, Revista de Occidente, 1969— el trabajo fundacional de Antonio RODRÍGUEZ-MOÑINO, «Cristobal Bravo, poeta ciego del siglo XVI (Intento bibliográfico, 1562-1963)», en *Homenaje al profesor Alarcos García*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1966, II, p. 411-430; los trabajos de aprehensión teórica de GARCÍA DE ENTERRÍA en torno al concepto de una «retórica menor» y el significado social de los pliegos —*cfr.*, sobre todo, *Sociedad y Poesía de Cordel en el Barroco*, Madrid: Taurus, 1973; *Literaturas marginadas*, Madrid: Playor, 1983; «Retórica menor», *Studi Ispanici* (1990), pp. 271-291—; las aportaciones, desde el punto de vista del género editorial, de Víctor INFANTES —destaco «Los pliegos sueltos del Siglo de Oro: hacia la historia de una poética editorial», en R. CHARTIER - H. J. LÜSEBRINK, *Colportage et Lecture Populaire. Imprimés de large circulation en Europe, XVI^e-XIX^e siècles*, París: IMEC - Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1996, pp. 283-298—; o, centrada en el s. XVI, la integradora monografía de Pedro M. CÁTEDRA, *Invencción, difusión y recepción de la literatura popular impresa (s. XVI)*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2002.

¹⁶ En cuanto al «tremendismo» como rasgo temático más destacado de esta literatura, circunscribiéndome, de nuevo, el Siglo de Oro, he de remitir, además de a los mencionados trabajos de M^a. C. GARCÍA DE ENTERRÍA, *Sociedad y poesía de cordel* (p. 191-197) y P. CÁTEDRA, *Invencción, difusión y recepción* (pp. 220-258), al relativamente reciente artículo de María SÁNCHEZ PÉREZ, «La retórica de las relaciones tremendistas del s. XVI», en Javier SAN JOSÉ LERA, coord. y ed., *Praestans labore Victor. Homenaje al profesor Víctor García de la Concha*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2005, pp. 217-234. Recuerda SÁNCHEZ PÉREZ la relación de ese discurso tremendista, en última instancia, con el judicial persuasivo de la retórica clásica.

truculentos y «sencionalistas»¹⁷. Es en ese contexto donde comienzan a menudear los llamados casos «naturales» y «sobrenaturales» en los que, sobre un mínimo de veracidad histórica, se construían y combinaban lo «extraordinario», «lo verosímil» o «lo maravilloso» —paráfraseo a VÍCTOR INFANTES¹⁸—.

La posibilidad de lectura tropológica que existe en todos estos sucesos «horrorosos» y «extraordinarios» ha sido directamente relacionada por la crítica con la particular «cultura de lo piadoso» a la que quedará unida la poesía popular impresa en los años siguientes al Concilio de Trento¹⁹; relación que se traduciría formalmente en su alta dependencia con respecto a fórmulas y técnicas sermonarias²⁰, y que, según ha demostrado Pedro M. CÁTEDRA, llegaría, incluso, al uso real de pliegos por frailes y clérigos a modo de *exemplum* en su predicación²¹.

Tal imbricación se hace particularmente presente en el tipo de textos que ahora nos ocupa, en base al carácter de signo divino inherente al prodigio, lo que le otorgaba, en última instancia, una función idéntica a la de los cada vez más abundantes milagros que habrán de saturar el s. XVII²².

Dentro del *corpus* considerado, la remisión al mundo de la predicación se vuelve especialmente ostensible en la *Grandísima tempestad sucedida en Constantinopla*,

¹⁷ Por lo que al notable incremento de las relaciones impresas en las postrimerías del s. XVI se refiere, pueden mencionarse los porcentajes establecidos por Juan Carlos IZQUIERDO a partir del *Diccionario* de Antonio RODRÍGUEZ-MOÑINO (ed. de 1970): «Cerca de un 15 % de los pliegos poéticos conservados del s. XVI son relaciones. Número no muy significativo si no tuviéramos en cuenta que, de este porcentaje, más del 90 % pertenecen al último tercio del siglo», *cfr.* «El luteranismo en las relaciones de sucesos del siglo XVI», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, ed. de M^a. C. GARCÍA DE ENTERRÍA *et al.*, pp. 217-225, cita de la p. 217.

¹⁸ Son palabras de INFANTES al intentar establecer, más allá de su valor operativo, una caracterización rigurosa y objetiva de la *relación*, espinoso asunto en el que, deliberadamente, he optado por no entrar, *cfr.*, no obstante, «¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, pp. 203-216, en part. p. 209. Al respecto, útiles resultan también las sucintas definiciones aportadas por Mercedes FERNÁNDEZ-VALLADARES, «Historia y política en las relaciones góticas de la colección Medinaceli», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, ed. de M^a. C. GARCÍA DE ENTERRÍA *et al.*, pp. 133-155, en part. p. 135; y Nieves PENA SUEIRO, «Estado de la cuestión sobre el estudio de las relaciones de sucesos», *Pliegos de bibliofilia*, 13 (2001), pp. 43-66.

¹⁹ Sobre la dimensión ejemplar y exegética de estos casos reflexionan Pedro M. CÁTEDRA & Carlos VAILLO en «Los pliegos poéticos del s. XVI de la Biblioteca Universitaria de Barcelona», *El libro antiguo español I. Actas del primer Coloquio Internacional* (Madrid, 18 al 20 de diciembre de 1986), al cuidado de M^a. Luisa LÓPEZ-VIDRIERO - Pedro M. CÁTEDRA, Salamanca: Universidad de Salamanca - Biblioteca Nacional de Madrid - Sociedad Española de Historia del Libro, 1988 (reimpresión de 1993), pp. 73-118, especialmente, pp. 74-75; y P. CÁTEDRA, *Invencción, difusión y recepción*, pp. 220-221.

²⁰ *Cfr.* el imprescindible trabajo de M^a. C. GARCÍA DE ENTERRÍA, «Retórica menor», pp. 271-291.

²¹ Documenta P. CÁTEDRA la participación de frailes trinitarios y clero regular de Segovia en la difusión del *Caso sucedido en la villa de Martín Muñoz*, de Mateo de Brizuela. *Cfr.* *Invencción, difusión y recepción*, pp. 90-92.

²² Dentro de esta línea de interpretación, recuerda A. REDONDO los frecuentes cruces entre el ámbito del prodigio y el milagro desde las últimas décadas del s. XVI y a lo largo de todo el s. XVII, *cfr.* «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», p. 288.

conservada, según quedó señalado, en RM 276 y RM 274 —si bien el texto se encuentra bastante mutilado en este último cuadernillo—. Tras una lectura atenta de la obra da la impresión de que nos encontremos, de hecho, ante un auténtico sermón versificado, en el que pueden distinguirse claramente un característico exordio inicial, con la correspondiente invocación divina y alusión a la *rusticitas* del autor (RM 274, vv. 1-40); a continuación, la presentación de la materia admonitoria: la implacabilidad de la justicia divina y el castigo a los infieles (RM 274, vv. 41-70); seguidamente, el suceso en sí mismo en cuanto *exemplum* (RM 274, vv. 71-310); y, para terminar, la obligatoria oración conclusiva (RM 274, vv. 311-330)²³.

Reproduzco, a modo de ejemplo del tono dominante en el texto, la oración final, fragmento que me permite ilustrar, además, la instrumentalización política subyacente al pliego:

Demos gracias al Señor
 con muy grande devoción
 y oremos con gran clamor,
 pues la perfecta oración
 es el remedio mejor;
*puesto que pide la guerra
 armas y fuerza de gente,*
 el medio más suficiente
 es la oración en la tierra
 hecha a Dios omnipotente.

Christiana gente muy buena,
 esta borrasca nos muestra
 que nos libra Dios de pena,
 y pues llama a puerta agena,
 que le abramos la nuestra;
 no se diga «poco a poco»,
 aunque a nadie aquí condeno,
 sino a mí solo me toco,
 que el que es necio, tonto y loco
 no escarmienta en mal ageno²⁴.

Al igual que en la totalidad de los pliegos aquí estudiados, cierra el RM 274-276 un villancico que, casi en forma de deshecha, resume de manera directa y desenfadada el caso e interpreta inequívocamente su valor doctrinal, lo que no sólo ayudaría a fijar memorísticamente la enseñanza, sino que aseguraba su adecuada recepción por las distintas capas del auditorio; una circunstancia que bien podría vincularse, en definitiva, con la polifonía genérica de ciertas relaciones en prosa rematadas por una cancioncilla en verso²⁵. Nótese ahora el diferente registro de ese villancico final con respecto a la oración transcrita más arriba, teniendo en

²³ Cfr. el esquema expuesto con M^a. C. GARCÍA DE ENTERRÍA, «Retórica menor», pp. 271-291 y el exhaustivo análisis que P. CÁTEDRA realiza de la estructura sermonaria del *Caso admirable y espantoso de Martín Muñoz*, de Brizuela, en *Invención, difusión y recepción*, pp. 225-244. Por lo que a nuestro texto atañe, cabe señalar que RM 276 suprime tanto la oración conclusiva como varios elementos amplificatorios de carácter típicamente sermonario, particularmente, las *stimitudo* admonitorias, circunstancia ésta no poco significativa a la hora de analizar el que, muy simplificada, podríamos definir como proceso de transformación del sermón (RM 274) en relación de sucesos (RM 276).

²⁴ RM 274 [1], vv. 311-330. El número entre corchetes corresponde al orden que ocupa la composición dentro del pliego. La cursiva es mía.

²⁵ Sobre la polifonía genérica, social e intelectual de los primeros textos impresos trata Pedro M. CÁTEDRA, «Lectura, polifonía y género en la *Celestina* y su entorno», en *Celestina. La comedia de Calixto y Melibea, locos enamorados*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 33-58.

cuenta que, tras el estribillo que aquí recojo, se verterán todo tipo de insultos e improprios contra Mahoma:

El turco dize con grita
y grande enojo y carcoma:
«Yo haré, perro Mahoma,
quemar tu falsa mezquita»²⁶.

Elemento común al conjunto de textos analizados —e íntimamente ligado al origen y desarrollo de la relación de sucesos, según ha sido ampliamente demostrado por la crítica— es, por otra parte, la alusión a la «carta de nuevas», sea como fidedigna fuente documental o porque se usufructúa su formulismo retórico²⁷.

En el caso de la *Grandísima tempestad acaescida en Constantinopla*, resulta bastante factible, si atendemos al título de la obra en RM 276 —y considerando que Venecia era centro neurálgico de información y Barcelona uno de los puertos más activos del Mediterráneo²⁸—, que el relato parta, realmente, de una «carta de relación en prosa»:

Traslado de una carta imbiada al Duque de la Claríssima Señoría de Venecia, y después vino a cavalleros principales de Barcelona, en la qual se entiendo de la grandísima tempestad que en tierras del Gran Turco huvo, principalmente en Constantinopla, con otras cosas dignas de saber, compuesta por el maestro Diego López [...].

Ahora bien, al margen de la mayor o menor historicidad de la noticia, ha de valorarse, obviamente, el grado ficcional añadido al insistir sobre sus significados escatológicos e insertarla como *exemplum* dentro de la estructura sermonaria anteriormente descrita²⁹.

²⁶ RM 274 [2], vv. 1-4; RM 276 [3], vv. 1-4.

²⁷ Cfr. Pedro M. CÁTEDRA, «En los orígenes de las epístolas de relación», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, ed. de M^a. C. GARCÍA DE ENTERRÍA *et al.*, p. 33-64; VÍCTOR GARCÍA DE LA FUENTE, «Relaciones de sucesos en forma de carta: estructura, temática y lenguaje», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, ed. de M^a. C. GARCÍA DE ENTERRÍA *et al.*, p. 177-184; Consuelo GARCÍA GONZÁLEZ, «Relaciones de sucesos en las crónicas contemporáneas y en la ficción sentimental: interrelaciones genéricas», p. 185-202, en particular, pp. 190-191. H. ETTINGHAUSEN señala que «es muy significativo el hecho de que muchos de los impresores españoles que se dedicaron seriamente a la producción de relaciones [...] tenían sus imprentas cerca de correos», cfr. *Noticias del siglo XVI*, p. 13.

²⁸ Sobre la actividad informativa de la ciudad italiana, cfr. *Venezia, centro di mediazione tra Oriente e Occidente (secoli XV-XVI). Aspetti e problemi*, ed. de Hans-Georg BECK-MANOUSSOS MANOUSSACAS - Agostino PERTUSI, Firenze, Leo S. Olschki Editore, 1977, 2 vols.; en particular, los artículos de Robert MANTRAN, «Venise, centre d'informations sur les turcs», vol. 1, pp. 111-116; y de Giovanni K. HASSIOTIS, «Venezia e i domini veneziani tramite di informazioni sui turchi per gli spagnoli nel sec. XVI», vol. 1, pp. 117-142. Por lo que a Barcelona se refiere, me remito al artículo de Henry ETTINGHAUSEN recogido en este volumen y, del mismo autor, al trabajo «Barcelona, un centro mediático a principios del siglo XVII», presentado durante el Congreso *Cervantes, El Quixot i Barcelona* (Barcelona 7-9 de abril del 2005).

²⁹ En este sentido, recordaba C. GARCÍA GONZÁLEZ que «desde el momento en que una carta cuenta por relación una única noticia y la difunde, ese mismo evento puede inspirar a su vez múltiples

La remisión a la epístola parece, por el contrario, en RM 155, *De cuatro ciudades que se hundieron en Persia* y RM 234, *Pestilencia en el Cayro*, un claro recurso retórico que, no obstante, garantiza la verosimilitud del «prodigio» y refuerza, por tanto, su interpretación como signo.

En RM 234, *Pestilencia en el Cayro*, la obra se nos presenta como carta de noticias y avisos varios enviada por Alhanxi, alcalde del Cairo, al sultán de Constantinopla, para quien actúa como auténtico «gacettillero», narrando los sucesos catastróficos más relevantes ocurridos en la ciudad y su región desde el 18 de mayo hasta el 4 de octubre de este «propio año» (v. 176) —1581 en la fecha del título, aunque la impresión es de 1582³⁰—:

Con tanta pena y dolor
 de mi triste corazón te escrive
 Selín, señor, esta carta de pasión,
 la qual te dará dolor.

Desde diez y ocho de Mayo
 hasta los quatro de octubre
 el corazón con desmayo
 mío, con penas se cubre,
 como partido con rayo³¹.

Siguiendo los cánones propios de la epístola, la obra se abre con la típica *laus* del destinatario (vv. 1-10)³² y se cierra con la data —fecho a los veinte y seis días / de octubre en el famoso / Cairo» (vv. 286-287) y firma del remitente— «Tu vasallo muy leal / Alhanxi, alcaide que es / deste Cairo principal /, el qual, con amor cabal / te besa manos y pies» (vv. 291-295)³³. En el cuerpo narrativo quedan hilvanadas

relaciones en verso y la historicidad del suceso ir abriendo paso cada vez más atractivo al mundo de la ficción y del sensacionalismo», *cf.*: «Relaciones de sucesos en las crónicas contemporáneas», p. 194.

³⁰ «Obra nuevamente compuesta por Alonso de Govea lusitano, que trata de la grande y terrible mortandad que uvo en este presente año de mil y quientos y ochenta y uno en el Gran Cairo, y en toda la Turquía de mal de pestilencia, jamás oída ni vista, de que Dios nuestro señor nos libre. Con un villancico al cabo muy sentido. Juntamente la gran destruyción de veinte naves gruesas y otros navíos que se hundieron, los quales iban de Alejandría a Constantinopla con muchas riquezas y mercaderías en este año de ochenta y uno. Impressas con licencia en Valencia, en este presente año de ochenta y dos», RM 234, *Rúbrica*. Por lo que se refiere al hecho de que la noticia se encuentre redactada dentro del mismo imperio turco, parece evidente su pretensión de dotar de una cierta objetividad al valor «premonitorio» de la relación, de acuerdo con la arraigada tradición de sueños y visiones tenidas por el «Gran Turco», *cf.*: A. REDONDO, «Impérialisme espagnol et prophéties sur l'Empire turc», en *La prophétie comme arme de guerre des pouvoirs (xvi^e-xvii^e siècles)*, ed. de A. REDONDO, París, *Presses de la Sorbonne nouvelle*, 2000, pp. 123-138.

³¹ RM 234 [1], vv. 11-19.

³² «A ti, el muy poderoso / caudillo de la Turquía, / y Emperador illustroso / de Babilonia y Suría / y fuerte Cairo famoso, / debaxo cuyo poder / cinquenta reyes sujetos / están, de gran merecer / fin, yo que son mis concetos / contino te obedecer» (RM 234, vv. 1-10).

³³ *Cfr.* esta estructura con el detenido estudio formal que Pedro M. CÁTEDRA realiza de la *Carta muy dolorosa enviada por Melchor de Padilla*, de Mateo de Brizuela en *Invencción, difusión y recepción*, pp. 258-291. Recuerda P. CÁTEDRA, no obstante, que «carecemos de estudios concretos sobre el uso del género epistolar en el ámbito de la literatura popular. La mayoría de los *canards* respetan la convención epistolar, en la línea de la noticia como carta, de la que no se suelen apartar tampoco muchas de las relaciones en prosa españolas», p. 280.

hasta seis trágicas noticias: la peste en el Cairo «a los dieciocho de Mayo» (vv. 20-74); el mal de landres «a los treinta días de mayo» (vv. 75-85), «el torbellino y tormenta en el primero de junio» (vv. 86-144); el hundimiento de veinte naos «luego de julio postrero» (vv. 145-174); la visión de prodigios desastrados durante una montería, «a los veinte días contados de agosto de este propio año» (vv. 175-255); el hundimiento de cuatro ciudades en Judea (vv. 256-280).

Cabría sopesar, de nuevo, el componente histórico de estas pestes, tormentas o terremotos —y no estaría de más recordar, por ejemplo, que sólo entre 1561 y 1578 se cuentan hasta 94 meses de peste en Estambul³⁴— pero, de lo que no hay duda, es de que existe una altísima inflación literaria que prepara la lectura exegética de los dos villancicos finales:

Alégrese extrañamente
todo el cathólico surco,
pues que se le a muerto al turco
tanto número de gente³⁵.

Ahórcate Lucifer,
que Jesús es ya nacido,
del qual seréis destruidos
tú, el turco y su poder³⁶.

Constituye esta carta de avisos, por otra parte, un excelente ejemplo de cómo la larga tradición de pseudoprocías sustentadas sobre visiones del Gran Turco puede llegar a fusionarse con la relación noticiosa en la construcción de la propaganda política³⁷. Da fe de ello la aludida inserción, como una nueva más, de una típica y simbólica escena de caza que habría sido contemplada por el propio Alhanxi, en la que un fiero león vencía todo tipo de fieras y alimañas (vv. 175-255, *vid. supra*). Por si alguna duda le quedase al auditorio sobre el significado de la escena, he aquí la interpretación que de ella da el último de los villancicos aludidos:

Y con esto consumida
será la casa otomana,
y al fuerte león de España
toda Turquía offrescida,

dando a nuestro rey Dios vida
no abrá nada que temer,
que dél será destruido
tú [Lucifer] el turco y su poder³⁸.

La noticia gestada en el interior del mundo turco se convierte, por otra parte, también en RM 155, *De cuatro ciudades que se hundieron en Persia*³⁹, en garante

³⁴ Cfr. Fernand BAUDREL, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México - Madrid - Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1976 (2ª ed. en español), p. 784.

³⁵ RM 234 [2], *Villancico*, vv. 1-4 (estribillo).

³⁶ RM 234 [3], *Otro villancico*, vv. 1-4 (estribillo).

³⁷ Sobre este tipo de visiones y pseudoprocías me remito, una vez más, a A. REDONDO, «Impérialisme espagnol et prophéties sur l'Empire turc», en *La prophétie comme arme de guerre des pouvoirs*, ed. de A. REDONDO, pp. 123-138.

³⁸ RM 234 [3], *Otro villancico*, vv. 25-32.

³⁹ «Relación cierta y verdadera de lo que sucedió en la señoría de Persia según lo escribió el gran Morato al Sofi, de quatro ciudades que se hundieron. y los prodigios y señales qu'en esto uvo. Y de siete bocas de infierno que se abrieron en la dicha señoría de Persia. Con otras cosas dignas de saberse.

de su supuesta objetividad informativa, bajo el molde, en este caso, de una «Embajada del gran Morato al Sufi» (vv. 20-159) cuya insistencia en la veracidad de lo narrado busca garantizar, de nuevo, una lectura trascendente:

En el Imperio Persiano,
 que es tierra del Gran Sufi,
 quatro ciudades leí
 que nuestro Dios soberano
 destruyó y esto es assí;

que el Gran Morato, soldán
 de Budi tan señalada,
 ciudad antigua fundada,
 con gran fatiga y afán,
 traxo al Sufi la embajada⁴⁰.

La carga escatológica y apocalíptica del «documento» pasa ahora por el hundimiento en tierras persas de cuatro ciudades o la apertura de siete bocas infernales —obvio, por evidente, la simbología numérica—, pudiéndose interpretar el texto, de hecho, como una suerte de «predicación del fin del mundo» que tiene su perfecto correlato iconográfico en el ataúd abierto de la xilografía acompañante.

De los pliegos considerados, es éste el más cercano a una estructura propiamente profética, en la medida en que los hechos extraordinarios y «señales»⁴¹ descritos en la Embajada resultan posteriormente descifrados por el «hombre docto»⁴²; en este caso —siguiendo la más genuina tradición de pseudoprofecías anti-turcas⁴³—, por el sabio musulmán, o «morabito honrado» que habrá de ofrecer al Gran Sufi la exégesis de los acontecimientos narrados en los vv. 160-329:

«Poderoso y gran señor,
 hallo que lo que e leído
 Alá lo a permitido
 el castigo de rigor
 que a sus pueblos an venido.
 «Por el pecado nefando
 e maldita Sodomía
 que tus ciudades tenía,

sin saber cómo ni cuándo
 este desmán, leo, venía.
 Y aun a ti, si no te enmiendas
 de tu mísero pecado,
 Alá te avrá castigado,
 sin que valgan haciendas,
 ni tu imperio tanpreciado.⁴⁴

Compuesta en verso, por Pedro de Contreras librero, vezino de Caçalla, en este año de m.d.lxxxvij-, RM 155, *Rúbrica*.

⁴⁰ RM 155 [1], vv. 10-19.

⁴¹ La presencia de la palabra «señal» ya en el protocolo inicial del pliego, insistentemente repetida a lo largo del texto, no es, por supuesto, fortuita: como bien ha recordado el Prof. A. REDONDO, el término se vincula directamente con la manifestación y presencia de lo divino, *cfr.* «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», ed. M^a. CRUZ GARCÍA DE ENTERRÍA *et al.*, *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. *Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10)*, París - Alcalá de Henares: Publications de la Sorbonne - Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, p. 288.

⁴² *Cfr.* en cita *supra* lo expuesto a este respecto por M^a. JOSÉ VEGA.

⁴³ *Cfr.* A. REDONDO, «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», ed. M^a. Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA *et al.*, *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, p. 296; e «Impérialisme espagnol et prophéties sur l'Empire turc», en *La prophétie comme arme de guerre des pouvoirs (XV^e-XVI^e siècles)*, ed. de A. REDONDO, pp. 123-138.

⁴⁴ Cita de los vv. 315-329 de RM 155 [1].

Esa interpretación en términos religiosos quedará, por supuesto, una vez más explícitamente vinculada a la actuación a la monarquía española en el villancico conclusivo:

*Biva la Iglesia de Roma
y mueran los de Sodoma [...].
Y Felipe nuestro rey
lo guarde Dios muchos años,*

para que aquestos estraños
los vença y muestre su Ley,
y Christo *sacro agnus Dei*
nos libre de tal carcoma⁴⁵.

En lo referente, para terminar, a la fecha de impresión de este RM 155, 1587 —la más tardía de las aquí vistas— no deja de ser significativa: no en vano los cada vez más acuciantes problemas en que se ve sumido el reinado de Felipe II se acen-túan brutalmente a partir de 1585⁴⁶, al tiempo que 1588 se preveía, desde el campo de la astrología, como «año de portentos», época de grandes cambios y cataclismos anunciados por extrañas conjunciones celestes⁴⁷.

Tiempos marcados, en definitiva, por la penuria y la angustia, en los que la profecía apocalíptica contra el turco y —como variante de ésta— la relación de todo tipo de catástrofes y hechos prodigiosos acaecidos en tierras infieles, se convertirían no sólo en medio inmejorable sobre el que verter las pulsiones escatológicas del momento, sino en eficaz instrumento de distracción con respecto a los problemas internos del país, por un lado, y de fortalecimiento de la imagen real, por otro; en eficaz contribución, en definitiva, a la indisoluble alianza entre religión y política que caracterizará el siguiente y absolutista siglo xvii.

⁴⁵ RM 155 [2], *Villancico*, vv. 1-2 y 17-22. La cursiva es mía.

⁴⁶ Las grandes urbes son invadidas ahora por campesinos hambrientos, la industria entra en crisis, el descontento es generalizado en las ciudades ante la crecida de impuestos a que obligan las guerras sostenidas en el extranjero; además en 1587 el pirata Drake se ha atrevido a atacar territorio español y el pánico cunde en Madrid. Puede consultarse sobre todo ello J. LYNCH, *La España de Felipe II*.

⁴⁷ Insiste en este dato R. L. KAGAN, *Los sueños de Lucrecia*, p. 116. Véase, igualmente, el artículo anteriormente citado de J. A. MATEOS ROYO sobre la interpretación profética que de catástrofes ocurridas en Aragón en 1588 realiza el notario Baltasar Royo en Relación manuscrita.

LA LUCHA NAVAL CON TURCOS Y BERBERISCOS EN EL MEDITERRÁNEO SEGÚN LAS RELACIONES DE SUCESOS (SIGLO XVII)

DIDIER RAULT

Université de Montpellier III

EL PRESENTE ESTUDIO se sitúa en el marco más general de nuestra orientación de investigación acerca del contenido informativo y documental en las relaciones de sucesos del siglo XVII. Hemos privilegiado los documentos de temática militar porque esta parte de la producción relacionera es la que se dispara a partir de 1610, en una coyuntura cada vez más difícil para las armas de los Habsburgos. La guerra es preocupación permanente de las distintas instancias de poder político, militar e incluso religioso, las noticias de los distintos frentes despiertan el interés de una parte creciente de la población. Por lo tanto, el *medium* ofrece un excelente punto de vista sobre la España de los Austrias menores.

En algunos trabajos previos, elegimos la vía de la microhistoria, o sea el análisis comparativo de diversos relatos de un mismo acontecimiento para determinar los circuitos de información, tratar de ver si las distintas instancias las aprovechaban y cómo. Tal procedimiento, por muy revelador que pueda ser, sólo se puede aplicar a un número restringido de acontecimientos decisivos, que son las que dieron lugar a más de un escrito o tuvieron una resonancia suficiente como para dejar huellas de otra índole. Y cada estudio sólo tiene valor de botón de muestra.

Sentimos por otra parte la necesidad de abarcar también el inmenso *corpus* de las relaciones militares de manera global, para intentar observar constantes y evoluciones, definir un subgénero que hasta esta fecha poco se ha estudiado como tal. Por eso hemos aprovechado la oportunidad que nos brinda la temática de este encuentro para recopilar relaciones de combates navales contra turcos y berberiscos en el Mediterráneo a lo largo del siglo XVII. De antemano, diremos que el proyecto tal como lo acabamos de exponer supera con creces los límites de una

ponencia como ésta. Nuestro corpus, en la actualidad, abarca más setenta documentos, mencionados en diversos catálogos¹, y reproducidos en colecciones que sólo presentan datos parciales². No estamos todavía en situación de afirmar que hayamos reunido la mayor parte de las relaciones existentes. Por lo tanto, las observaciones que haremos aquí sólo pueden considerarse como una de las etapas del estudio.

El corpus documental consta de relaciones breves, *in-folio* o *in-4º*, por lo general de cuatro páginas, redactadas entre 1600 y 1670 y dedicadas a batallas navales contra turcos y berberiscos en el espacio mediterráneo. Si bien estos relatos no cubren todo el abanico de los enfrentamientos, representan una amplia mayoría de los relatos de combates navales en el Mediterráneo en el siglo xvii.

A primera vista, se trata de una literatura infinitamente repetitiva, de lectura bastante tediosa. Lo ineluctable de la victoria cristiana con el consiguiente castigo de los musulmanes, la repetición de episodios parecidos, o la introducción de fragmentos con elevada carga retórica lleva *a priori* a sospechar de la sinceridad de cada documento y del conjunto y uno está conducido a interrogarse acerca del interés historiográfico de esta literatura.

Tras una observación más detenida, notamos que el conjunto de documentos destaca por su homogeneidad narrativa y editorial, la aparente permanencia de sus representaciones y recursos ideológicos.

Las cantidades de publicaciones evolucionan bastante a lo largo del siglo, y esto limitaría el alcance de un eventual análisis estadístico. En efecto, no hay hasta la fecha ningún repertorio que recoja las fuentes disponibles sobre este tema, y el examen de cada catálogo revela la existencia de una o varias relaciones o ediciones nuevas.

La producción de relaciones de sucesos varió mucho a lo largo del siglo sin que eso dependiera esencialmente de la capacidad editorial de la imprenta española. Los factores que determinan la producción son más bien:

- el interés de los acontecimientos (la estancia del príncipe Carlos de Inglaterra en la corte en 1623 dispara la producción de relaciones así como la guerra de Flandes o la victoria española en el sitio de Fuenterrabía en 1638) en el contexto de crisis social, política y económica del siglo xvii, a partir de los años 1620 en particular
- la situación política (en 1640, todo cambia en Barcelona)

¹ En particular: José SIMÓN DÍAZ, *Impresos del siglo xvii*, Madrid: CSIC, 1973; Mercedes Agulló y Cobo, *Cien fichas sobre los turcos (1498-1617)*, Madrid, CSIC, 1956, *Cien fichas sobre los turcos (1618-1650)*, Madrid: CSIC, 1958; Julián Paz, *Catálogo de Tomos de varios*, Madrid: Biblioteca Nacional, 1938.

² *Relaciones del siglo xvii* publicadas por José PALANCO ROMERO, Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1926; Ignacio BAUER LANDAUER, *Los turcos en el Mediterráneo*, Madrid, 1923, t. V; *Recueil d'imprimés espagnols du xvii^e siècle* (sign. V. 9777), Bibliothèque Municipale de Montpellier; Henry ETTINGHAUSEN, *Noticias del siglo xvii: La prensa a Barcelona entre 1612 y 1628*, Barcelona, Arxiu Municipal de Barcelona-Ajuntament de Barcelona, 2000.

- la situación del mercado local de la imprenta y la edición
- la preocupación local que despiertan los acontecimientos vecinos.

Estas características llevan a interrogarse acerca del auge del tema del peligro turco y berberisco en las relaciones de sucesos del primer siglo XVII. La variación y el contenido de esta producción se contemplan dentro de un estudio que abarca tanto la coyuntura editorial como el entorno social, político o económico del Mediterráneo en el siglo XVII.

El corpus aparece bastante nutrido, especialmente representado en la primera mitad del siglo. Lo integran documentos poco originales, que no llaman mucho la atención por su aspecto en general descuidado. Proceden esencialmente de los puertos de la fachada mediterránea peninsular, a saber Barcelona, Granada, Málaga a lo cual hay que añadir Sevilla, claro.

La permanencia del problema a lo largo del siglo, los testimonios y los estudios que tenemos por otra parte acerca de las liberaciones de cautivos cristianos, etc., algunos sobreentendidos y declaraciones rápidas muestran que si bien hay enfrentamientos victoriosos —que son los que se nos comunican— también habrá derrotas que no aparecen —o apenas—. Esta constatación es un primer motivo para poner en tela de juicio la validez del contenido informativo de las relaciones en su conjunto y de cada documento en particular.

Por otra parte, el sistema enunciativo es muy deficiente. En raras ocasiones se indica de dónde procede el escrito, cuándo se redactó y por qué³. La validez informativa no aparece garantizada. Finalmente, cabe preguntarse en qué medida este montón de publicaciones puede contribuir al conocimiento del siglo XVII.

Braudel, hace unos cincuenta años, dio un principio de respuesta a esta segunda pregunta tras consultar las relaciones reunidas por Ignacio Bauer Landauer⁴ y observar que los relatos de victorias militares de las galeras sobre los galeones aparecían numerosísimos⁵. De hecho, las galeras iban a conservar un destacado papel militar hasta finales del siglo XVIII⁶.

Después de Lepanto, y en la situación de declive del imperio otomano, como lo escribió Braudel:

«La suspension de la grande guerre en Méditerranée, au-delà de 1574, a été sûrement l'une des raisons des troubles politiques et sociaux en chaîne, et du brigandage. En

³ En esto se diferencian radicalmente de las publicaciones de la llamada guerra civil inglesa. Cfr. *True and happy Neues from Worcester*, <<http://www.lukehistory.com/resources/worcester1642.html>>.

⁴ Ignacio BAUER LANDAUER, *Los turcos en el Mediterráneo*, Madrid, 1923, 6 vols. Los tomos 5 y 6 recogen numerosas relaciones de combates navales.

⁵ Fernand BRAUDEL, «Remarques sur la Méditerranée au XVII^e siècle», *Cahiers de Tunisie*, nº 4, 1956, p. 175-197, reproducido en Braudel, F. *Autour de la Méditerranée*, Paris, de Fallois, 1996, p. 539-567.

⁶ André ZYSBERG, *Les galériens, Vies et destins de 60 000 forçats sur les galères de France 1680-1748*, Paris, Seuil, 1987.

tous cas, la fin de la lutte entre les grands États met au premier rang de l'histoire de la mer, la course, cette guerre inférieure⁷.

El corso es el asunto dominante de las relaciones de sucesos españolas contra turcos y berberiscos, el verdadero punto común de estos documentos, porque esta actividad la practican tanto los moradores de las costas europeas como los de la orilla sur del Mediterráneo.

Las relaciones de sucesos dan cuenta del corso y se les puede reconocer cierto valor documental. En efecto, contienen numerosos elementos de precisión técnica como:

- la superioridad técnica del galeón sobre la galera (de ahí la frecuente comparación de los galeones con *soberbios montes*, *montes empinados*, etc. aunque esta comparación no es nada inocente)
- el peligro del combate naval que lleva a las escuadras de galeras a privilegiar el combate cercano, el abordaje, a desarrollar la práctica de las caravanas.
- la enorme inversión que supone armar barcos de guerra.
- la inseguridad constante: justifica las maniobras (como la de desarbolar las galeras para quedar desapercibido), el intercambio de rehenes, el uso de espías, etc.
- la irregularidad del régimen de los vientos en el Mediterráneo.
- las dificultades de abastecimiento.
- la variedad de los tipos de barcos y sus velámenes.
- la violencia de los combates:

(1616) Disparan la artilleria/dan voces alarma guerra/no se sienten sino bozes/golpes, gritos, tiros suenan. / La mar se tiñe de sangre/ los muertos andan por ella/christianos invocan Christo/Turcos su falso profeta. / Aquí parece una mano/alli viene una cabeça/aquí se descubre un braço/ alli van nadando piernas. / Todo es grito y confusion / el humo los ojos ciega/combaten unos con otros/ y unos con otros tropiezan⁸

que aparece de manera mucho más evocadora que en los relatos oficiales e incluso en las relaciones de batallas terrestres.

- la precisión de lo que se hace de las presas y botines : la costumbre es que los corsarios se apoderen del botín y dejen o destruyan el barco apresado si no lo pueden aprovechar, como se echa de ver por otra parte en las memorias de Alonso de Contreras⁹.

⁷ Fernand BRAUDEL, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, Paris, Armand Colin, 1949-1990, vol.2, p. 617. Manejamos la 9ª ed., de 1990.

⁸ Barcelona, Gabriel Graells, 1616. Biblioteca Nacional (en adelante BN) Lisboa, Res. 254/32.

⁹ *Yo era muy conocido en todas estas islas y estimado, porque jamás los hice mal; antes los ayudaba siempre que podía. Cuando tomaba alguna presa de turcos y no la podía llevar a malta, daba

(1622) Y con poca resistencia / la soldadesca briosa/en ella va en un punto/dende la cercana proa//Y despojada del miedo,/que a los medrosos enoja/ despoja a veynte y dos Turcos/ de las coloradas ropas.// Y les viste la librea/que con palos se acomoda/que en tales Galeras se usa,/y con ellas se adornan.// Ya toman las mercancías/ya adargas y picas toman,/ y en las Galeras las echan/dende la Fragata rota.// Ya entregan el vaxel pobre/ a las olas furiosas,/ luego ellas para tragallo/ ya aperciben nuevas bocas// Que como es su pensamiento/de hazer presas grandiosas,/dan el vaxel a las aguas,/ pues el volar les estorba.//¹⁰

En comparación con las relaciones de batallas terrestres, los relatos marítimos aparecen poco enfáticos y abundan en precisiones técnicas y tácticas. En efecto:

- Las unidades son mucho más reducidas (de algunos hombres a varios centenares frente a varios miles para un tercio o un ejército entero)
- Las operaciones decisivas son más fácilmente visibles.
- La transmisión de los relatos es sin duda más directa si se tiene en cuenta la proximidad, sino en distancia, por lo menos en tiempo de recorrido con respecto a Europa del norte. Los intermediarios entre redactores e impresores-editores han de ser menos numerosos.
- Los redactores tienen una competencia mayor en cuanto a la navegación, pero menor en cuanto a la redacción (los ejércitos terrestres disponían de la presencia de secretarios, capellanes, etc. a los que se les encargaría de manera oficial u oficiosa la correspondencia del ejército).

Sin embargo, quedan muchas dudas sobre la sinceridad de estas relaciones, por las visibles incoherencias.

Es un primer indicio de que las relaciones no reflejan la realidad del corso en el Mediterráneo occidental. Las relaciones contaban suficientes casos de barcos anteriormente capturados por los berberiscos y turcos y posteriormente recuperados para que los propios lectores del siglo XVII pudiesen deducir que, además de las victorias de las que se les hacía parte, había otras tantas derrotas que se silenciaban¹¹. De la misma manera que para las relaciones de batallas terrestres, los relatos que mienten de pe a pa son una excepción, y en general son fáciles de identificar para quien entienda un poco del tema. Lo que pasa es que las derrotas y las bajas de barcos de los cristianos se silencian, por lo cual la valoración de la situación militar por los lectores es imposible por la acumulación de representaciones tópicas que conforman un discurso de propaganda.

de limosna el bajel y les vendía el trigo o arroz y lino que de ordinario eran la carga que traían...» Alonso de Contreras, *Discurso de mi vida*, ed. de Henry ETTINGHAUSEN, Madrid: Austral, 1988, p. 108.

¹⁰ Barcelona, Esteban Liberós, 1622. BN Lisboa, Res. 255 n°45.

¹¹ Gregorio LÓPEZ NADAL, «El corsarismo mediterráneo» en M^a. Rosario GONZÁLEZ MARTÍNEZ, (coord.), *Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI*, Sociedad Estatal Lisboa 98: Lisboa, 1998, t. 3, pp. 233-261.

Observamos una sobredeterminación del elemento *turco* en la designación del enemigo. En primer lugar, como lo mostró M. de Bunes Ibarra¹², el vocablo *turco* se aplica de manera extensiva a los turcos y moros. De hecho, el *turco* es el enemigo musulmán al que los marineros cristianos encuentran por el mar.

... y el Cossario que se llama Azan Calafate, Turco de nacion, Arraez del baxel, ya que no pudo mas, echo a la mar todas las armas [...] y dizen que es el Cossario de mas opinion que avia en Argel. [...] Murieron peleando mas de cien Turcos...¹³

Asimismo, en una relación titulada:

Relacion verdadera de la famosa presa que han hecho las dos Galeras de Cataluña, de vna Saetia de Moros: y como han peleado, y la gente que han muerto, a 15 de Noviembre, del año 1612¹⁴.

se lee:

Seys Turcos mataron dentro [...] O valiente don Ramon, / general digno de fama / que traes quarenta Turcos / de la nacion Affricana. / Ya la vandera de guerra/ que a Argel la barca llevava / contenta porque al fin/ muy buena presa llevava.

Otro término empleado es el despectivo *moro*, aunque es de uso menos frecuente que el gentilicio *turco*. Los moros, habitantes de la ciudades de Berbería, es decir de estos puertos de mar que mandan a sus corsarios, son los antagonistas de los cristianos¹⁵. Por lo tanto, la referencia al *moro* refuerza el argumento de cruzada, aunque ésta no es más que un pretexto para justificar la violencia ejercida contra los musulmanes.

Al adversario se le designa como corsario. La terminología no es indiferente. Braudel, aunque admite que sus lectores confundan piratería y corso, recuerda que los españoles del siglo XVI no confundían ambos conceptos¹⁶.

Y de hecho, como lo recuerdan varios autores, el corso es para los berberiscos, entre los cuales la gente de Argel, una forma de *jihad*, un combate inspirado

¹² Miguel Ángel DE BUNES IBARRA, M., *La imagen de los musulmanes y del Norte de Africa en la España de los siglos XVI y XVII, Los caracteres de una hostilidad*, Madrid: CSIC, 1989, pp. 69-70.

¹³ *Relacion de la presa, que don Diego Pimentel, que esté en el cielo, General de la esquadra de Napoles, bizo a la vista de las islas de san Pedro, con ocho galeras de su esquadra, quatro de Florencia, y tres del Papa*. Madrid, Juan Delgado, s.a. (1612). BN Madrid, V.Ca. 226 n°44.

¹⁴ Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1612. BN Lisboa, Res. 254/8.

¹⁵ Miguel Ángel DE BUNES IBARRA, *La imagen...* pp. 111-119.

¹⁶ « On aurait tort de croire, en effet, qu'il n'y a pas au XVI^e siècle déjà, un droit international avec ses usages et une certaine force de contrainte. Islam et Chrétienté échangent des ambassadeurs, signent des traités et souvent en observent les clauses. Dans la mesure où la Méditerranée en son entier est une zone de conflits continuels entre univers mitoyens et fratricides, la guerre s'affirme une réalité permanente, elle excuse, elle justifie la piraterie ; or, la justifier c'est la classer dans la catégorie voisine et noble à sa façon qu'est la course ». Fernand Braudel, *La Méditerranée...*, vol. 2, p. 618.

por el Islam, y por otra parte la fuente esencial de ingresos y la primera industria bajo el control de las regencias.

En nuestro corpus, la palabra *pirata* sólo aparece una vez mencionada en un título y se aplica a unos holandeses. Resulta bastante claro que, al privilegiar la palabra *cosario*, los narradores cristianos, españoles en particular, reconocen este compromiso religioso de sus enemigos, el cual en cierto modo justifica su propio compromiso en contra. Es asimismo una manera de designar el enlace entre turcos y moradores de África del norte. Si los marineros berberiscos y turcos son corsarios, es que se sitúan dentro de la alianza anticristiana de la Sublime Puerta.

Los cristianos, en cambio, aunque se dedican a las mismas actividades y atrocidades que sus adversarios, nunca se designan como *corsarios*, por la carga ideológica negativa que este vocablo encierra. En cambio, es frecuente que se emplee el verbo *corsear* para designar el hecho de ir en busca de los enemigos:

Corsear → corso: Naút. Caza que se da por el mar a los piratas y embarcaciones enemigas¹⁷.

Esta definición traduce una extraña inversión de la perspectiva, inversión confirmada por la lectura de las propias relaciones:

Propuso el general/de las galeras de Cecilia/que buscasen la costa/y toda la Berberia.//Y todo quanto tomaremos/sea bien repartido/por partes yguales/como es mucha justicia//Dixo el otro general/que no bien le parecia,/sino que hiziessen su camino/cada uno donde queria.// Partieron unos de otros / haziendo todos su via/cosseando todo el mar/la buelta de Berberia//Y otra vez se encontraron/las galeras sobre dichas,/y estavan porfiando/quien primero passaria//Estando delante Biserta/un vaxel descubrian,/llamado passa canal/ lleno de mercancia.// La Capitana de Napoles/yva muy arremetida,/pero el vaxel le hizo cabo/que prender no le podia.// Y en este instante passo/la Capitana de Cecilia,/cortole el cabo hecho/dando al vaxel encima.//Ella tomo el vaxel /con singular alegria,/ el qual era muy grande/ y veynte y cinco Turcos auia.//Entre los quales ay quatro/ que doze mil escudos daria/en via de su rescate/sin que dinero faltaria.// Vale treynta mil escudos/toda la mercancia, /que estaua en el vaxel/y esso passa sin mentira.//¹⁸

Según este ejemplo, parece que los cristianos practican el corso del mismo modo que los musulmanes y berberiscos, con la misma saña, el mismo espíritu de lucro y, en la práctica, sin el menor asomo de preocupación religiosa (al contrario del proclamado espíritu de cruzada). La lucha entre las dos galeras capitanas para hacerse con la presa aparece a este respecto como el episodio más llamativo.

De los cristianos sólo se mencionan los corsarios oficiales. El corso cristiano se confunde con la galera y la escuadra de galeras, o sea con la imagen

¹⁷ *Diccionario de Autoridades*, 1780.

¹⁸ Gabriel GRAELLS, Barcelona, 1612. BN Lisboa, Res. 254/2.

de operaciones meramente preventivas o defensivas que el poder real o sus delegados toman a su cargo. Para tomar un ejemplo, nunca se mencionan en las relaciones de sucesos las expediciones —privadas— de marineros baleares, catalanes, andaluces que reproducían en las costas berberiscas lo que pasaba en sus propias aguas.

El enfrentamiento está sobredeterminado por la figura de la cruzada. Las incursiones berberiscas en las costas españolas, por limitadas que sean, adquieren así una importancia extraordinaria:

(1612) O Barcelona la noble/rica por nombre llamada/ya tu Estandarte Real/va rindiendo a la canalla.//Desde aora estas galeras/han ganado eterna fama/pues guardan bien y defienden/esta costa catalana.// Ya la vanderá de guerra/que a Argel llevava/contenta porque al fin/muy buena presa llevava.//La tiene ya la Patrona/abatida y arrastrada/que la Fe de Jesu Christo/ha de ser siempre *aumentada*.//Pero no puede ser menos/que a la corta, o a la larga/el Christiano ha de rendir/a quanta Morisma se balla.//¹⁹

La relación citada cuenta la captura de una presa de poca importancia (una saetía), que no constituiría una amenaza muy seria. A todas luces, hay una evidente desproporción entre el peligro y los recursos utilizados para combatirlo, el retórico —la cruzada— el militar —las dos galeras de Barcelona—. Para valorar correctamente este asunto en particular, conviene recordar que la muy reciente expulsión de los moriscos y la posibilidad de que volvieran para vengarse determinaba un contexto ideológico de extrema tensión, favorecida y alimentada por impresos de este tipo.

En las relaciones de sucesos, el conflicto religioso es lo que estructura los bandos contrarios:

(1616) Cautivaron un arrayz/con trecientos de Turquia/ hombre rico y poderoso/ segun lo que se prometia.// Pues daba por su rescate/cien cautivos que tenia/ con otras cosas/y prendas costosas y buenas.//De los dichos que murieron/ por su ley y por la crisma /los nueve fueron de Malta y los ciento de Cicilia.// Quatro cruzados murieron/y el uno de las tres dichas/capitan bravo y valiente/de la Francesa cuadrilla. Hicieron luego las partes/ sin aver pendencia o riña/quedando todos contentos/ de presa de tanta estima.²⁰

lo cual permite silenciar las actuaciones en defensa de los intereses políticos propios de la monarquía española.

Según los redactores, la Corona y sus delegados se veían obligados a dar una respuesta de tipo militar a la perpetua agresión de los enemigos de la cristiandad.

¹⁹ Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1612. BN Lisboa, Res. 254/8.

²⁰ Barcelona, Esteban Liberós, 1616. BN Lisboa, Res. 254/23.

Tal presentación explica que sólo se relataran expediciones fomentadas por las autoridades españolas.

El curso no era, ni mucho menos, una exclusividad de los musulmanes del Magreb. Sin embargo, apenas aparecen menciones de corsarios o piratas que se ataquen a los barcos españoles y no sean turcos o berberiscos.

La presencia de corsarios protestantes en Marruecos, varios miles al principio de la década de 1610 según J.-L. Miège²¹, lleva a interrogarse sobre la posible mención de una colaboración entre musulmanes y protestantes contra los españoles católicos. Sin embargo, con una excepción, no tenemos mención explícita de la participación de corsarios protestantes (ingleses, holandeses) en ataques contra los barcos españoles:

1611: Relación verdadera del suceso que tuuo don Pedro de Toledo, Marqués de Villafranca, junto a la ciudad de Málaga, con dos nauios de Turcos y Olandeses piratas, y como los rindió dia de nuestra Señora de Agosto, que se contaron quince del dicho mes, deste presente año de mil y seiscientos y once. Impressa con licencia en Granada en este presente año de mil y seiscientos y once²².

El texto no hace ninguna mención explícita de holandeses. En cambio, señala dos veces la presencia de ingleses y de moriscos intérpretes.

Las relaciones de batallas navales contra holandeses en el siglo XVII no se desarrollan en el espacio mediterráneo, sino en el Atlántico y a veces en el estrecho de Gibraltar. Descartamos la posibilidad de un silencio deliberado, de una manipulación concertada entre diversos actores. Suponemos más bien que el acondicionamiento ideológico que resulta de varios siglos de reconquista designa al musulmán como enemigo natural de España y los españoles en el espacio mediterráneo, lo cual conforma a su vez unos cauces narrativos aceptables para los lectores.

Por esa misma razón, los conflictos entre cristianos apenas se reflejan en estas relaciones. Veamos: Los franceses no combaten contra los turcos en 1634 «porque tienen sus pazes y treguas» según indica una relación de milagro²³. Poco más se escribe acerca del tema. La acusación de que los franceses pactan por separado con el enemigo musulmán viene de largo, por lo menos de la actitud ambigua de Francisco I²⁴. Francia es un adversario hereditario de España, pero dentro del mundo cristiano. Por lo tanto, los conflictos entre los corsarios españoles y los barcos mercantes franceses no se mencionan: el estallido de la guerra entre Francia y España en 1635 no lleva (al margen de nuestro *corpus*) a la publicación de relatos

²¹ Jean-Louis MIÈGE, «Aspects de la course marocaine du XVII^e au XIX^e siècle» dans *La guerre de course en Méditerranée (1515-1830)*, Paris-Ajaccio: Presses de l'Université de Paris-Sorbonne/Éditions Alain Piazzola, 2000, pp. 39-61.

²² Jaime POLANCO ROMERO, *Relaciones del siglo XVII*, Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1926.

²³ *Relacion verdadera de la milagrosa victoria...* BN Madrid, V. Ca. 224/16.

²⁴ Pierre CHAUNU et Michelle ESCAMILLA, *Charles Quint*, Paris: Fayard, 2000, pp. 258-262.

de ataques de barcos mercantes franceses por los corsarios mallorquines, aunque se sabe que éste fue el principal blanco de los corsarios baleares durante unos quince años²⁵.

El corso se presenta como un ataque legítimo contra el enemigo musulmán, de ninguna manera contra los cristianos, aun en tiempos de guerra.

Tales simplificaciones resultan necesarias para una eficaz polarización, para reducir a un enfrentamiento binario lo que era en realidad una práctica muy difundida por todo el mar interior. Por eso es por lo que los griegos se describen de manera favorable en estos escritos, aunque se consideraban entonces en España como traidores, mentirosos e indignos de confianza²⁶.

La visión teleológica del enfrentamiento con el enemigo musulmán explica, justifica la jerarquía entre los enemigos y marineros. Si la monarquía española es el primer defensor y valedor de la iglesia católica, los combatientes españoles tienen un estatuto parecido. Su valor —superior al de los combatientes de cualquier otra nación— corresponde a este papel, tanto en lo positivo como en lo negativo.

Cuando están al servicio del rey, el valor y el talento propio de los españoles son un recurso retórico frecuente:

(1624) Y hallandose a esto las galeras juntas, con la Capitana, su patrona y santa Cate-
rina todas tres con muy linda orden, cañonearon a los enemigos, y luego llevo sant
Juan y san Pedro y Santiago y las demas. Por la misma orden se puso san Antonio
y Santiago, que estas tuvieron orden del señor Duque de no investir, estando prestas
por lo que fuesse necessario. E importo tanto, que aviendo disparado la Capitana
de los enemigos muchas y gruessas piessas y dado una bala dellas a la patrona
nuestra entre dos aguas, el dicho don Francisco Gutierrez llevo con su san Antonio,
y visto el daño que auia recebido la patrona y que totalmente se yva a pique, la
ayudo y saco fuera; y tomandole el agua, bolvio a embestir por junto a su Capitana
valerosamente.

De forma que todas ellas lo hizieron guardando el no atravesarse, y san Anton
que vido la cruel bateria, que entre navios, y geleras (sic) avia, con mucha valor
envistio, y visto por la Capitana de los Turcos, la mucha fuerça de la infanteria, y
sobrado valor, animo y valentia de la gente dellas, estando como ya estavan los tres
dellos, unos a otros, para que con la calma se ayudasen, que aunque hasta agora
quatro, no eran los de guerra mas que tres, que el otro era navio frances, que hazia
quinze dias lo auian tomado cargado de lienço, y que antes de la enuestida lo auian
dexado con todas las velas, y xarcias, y al Frances marineros maniatados dentro; y
viendose el Turço tan acosado, y rendido, el arbol mayor de su Capitana de una
bala de cañon de la nuestra, y desbaratada de la mucha mosqueteria de la Capi-
tana, tomo acuerdo, y lo hizo de passarse los que de ellos auian quedado vivos a
la Almiranta: la qual, y la otra se hicieron tan fuertes, que duró con las dos más de

²⁵ Gregorio LÓPEZ NADAL, «El corsarismo mediterráneo»...

²⁶ Miguel Ángel DE BUNES IBARRA, *La imagen...*, pp. 96-101.

tres horas la pelea, *dexando ya la Capitana por nuestra, pero sin ningun arbol, porque los diestros artilleros nuestros, las dieron tanta batalla que los hechazon (sic) a baxo*²⁷. (El subrayado es nuestro)

Bien se sabe que los bajeles —berberiscos en este caso— tenían una potencia de fuego superior y ofrecían la posibilidad de tiro desde ángulos variados. Por lo tanto, podían privilegiar el ataque distante. En cambio, la galera, con sus pocos cañones, esencialmente el de crujía, necesitaba acercarse hasta entrar en contacto con el bajel enemigo y abordarlo. El arte del narrador consiste en presentar como virtud nacional lo que no es más que una necesidad táctica.

Cuando están al servicio del enemigo, las mismas calidades nacionales se notan. Así, los renegados y demás corsarios moriscos son más temibles que otros enemigos:

(1624) Con el qual [morisco renegado] peleo mas de seys horas con tal teson, que en la resistencia que se echo bien de ver el valor español, que en sus perros pechos tenian aun encerrado, por el nacimiento y crianza de tal tierra; pero con todo Salmeron y los suyos probaron ser su causa justa, mostrando en los hechos, con el valor de Españoles invencibles, la nobleza de sus claros linajes...²⁸

Se les atribuye a los renegados las redenciones más espectaculares o los comportamientos más contrarios a la doctrina cristiana: se suicidan, atormentan sacerdotes, etc. Remitimos para la valoración de estos elementos narrativos al artículo de P. Bégrand.

Siendo considerados traidores y hombres contra natura, los renegados merecen los peores castigos:

(1624)...tomando el señor Virrey la parte que tocaba a su Magestad (sin reservar cosa alguna para si) repartio lo demas con el dicho Capitan y soldados y encarcelando a los Moriscos Españoles, les imbio Religiosos que les amonestassen a morir como Christianos, y al cabo de ocho dias los sacaron a ahorcar, muriendo solos siete confessando nuestra santa fe. Los demas fueron entregados a la multitud de muchachos que acudio, bien atadas las manos, que tuvieron fiesta doble con ellos este dia, rematandola con luminarias, que a la noche de poder de leña, hizieron en un campo con sus cuerpos, en quien avian executado todo el dia castigos increybles²⁹.

Es un auto de fe *sui generis* lo que describe en este caso el redactor, un acto glorioso en el que el Virreinato en sus diversas componentes (el Virrey, los religiosos, los muchachos) conforma una metonimia de España.

²⁷ Barcelona, Sebastián y Jaime Matevad, 1624. BN Lisboa, Res. 256 n° 12.

²⁸ Barcelona, Sebastián y Jaime de Matevad, 1624. BN Lisboa, Res. 256 n° 13.

²⁹ Barcelona, Sebastián y Jaime de Matevad, 1624. BN Lisboa, Res. 256 n° 13.

Los genizaros, niños arrebatados a su familia cristiana en su tierna infancia y criados en Turquía son otra modalidad de este mundo antagónico:

-Las galeras de los moros/hizieron gran resistencia/porque quinientos genizaros llevaban por su defença. / Sin otra gente y soldados / gente de gobierno y diestra/ que para esta ocasion / todas sus vidas perdieran.³⁰

En el orden del mundo conformado por estas relaciones de sucesos marítimos (igual que lo hacen las relaciones de batallas terrestres), los españoles se sitúan explícitamente en la cumbre, por lo menos mientras los documentos describen su actuación y no la de los demás Estados cristianos como ocurrirá a menudo a partir de los años 1640.

La sociedad turca es vista como una anti-España. En la jerarquía de los Estados, Turquía no aparece devaluada, muy al contrario. El turco es digno enemigo del español, valeroso en particular si es noble. De hecho, la sociedad turca se representa como un orden paralelo e inverso al cristiano, siendo el Gran Turco un doble negativo del rey de España.

Al dicho Bassa rescibio su Excelencia con mucho amor y respeto, y le tiene aposentado en su Palacio con grande cortesía por ser persona de veneracion, y cuñado del General de la mar Ali Bassa, no se sabe si se podra rescatar por aver sido bautizado, y a quatro años que fue recebido entre Turcos, dizen que ofrescia el por su rescate antes de salir de sus mares sinquenta mil zequies de oro, y si se puede rescatar es hombre de facultad de mucho mas, su Excelencia dize que le quiere reservar para quando se ofrezca aver de cobrar de entre Turcos alguno de los nuestros, de su calidad y partes³¹.

Si el cautivo turco es un príncipe, se le tratará como tal. Lo que las relaciones presentan como respeto de la presunta jerarquía social universal es en realidad un comportamiento dictado por el realismo de los negocios: para un cautivo de alto rango, se puede esperar un buen precio de rescate, si se le cuida mucho.

Por eso es por lo que las jóvenes y nobles vírgenes calabresas destinadas al harén del Gran Turco son recogidas tras su liberación en la corte del duque de Florencia³², al igual que cierta *dama Fátima*, presunta hermana del Gran Turco, es acogida en su casa por el general de la escuadra que la hizo presa (1617).

El corso y el botín son la manera más eficaz para debilitar a un adversario tan temible. Se nota también la importancia dada a este aspecto en numerosas relaciones:

³⁰ Barcelona, Gabriel Graells, 1616. BN Lisboa, Res. 254/32.

³¹ Barcelona, Esteban Liberós, 1617. BN Lisboa, Res. 254/43.

³² Barcelona, Esteban Liberós, 1625. BN Lisboa 256/23.

-En faltando el general/todos perdieron las fuerças/y ansi gritando vitoria/las galeras fueron presas./ Entran dentro los soldados/los que pudieron saquean/y segun dizen se hallo/muy gran thesoro y riqueza./Hallaron muchos saquies/oro, plata, roba y perlas/ que quinientos mil escudos/ dizen vale aquesta presa³³.

El botín privilegiado es el hombre, un bien que escasea en el siglo XVII y se cotiza mucho, como se verá más adelante. Y por lo demás, lo que se busca son los metales preciosos, las joyas, las telas finas:

(1622) Ya llega, ya da las nuevas/ y las seys no perezosas/ ya van a embestir la nave,/ que sin sabello tremola// Y antes que el bello Crisseo/ no salió con su carraca,/ les rindieron, y el rendirse/ fue cosa miraculosa (sic).//Porque sin tirar dos tiros,/desde las cercanas proas se agarraron de la nave/de los Turcos y sus joyas// Los Turcos fueron noventa/ gente robusta, aunque moça/ los tesoros fueron grandes / que yva cargada de ropa.// Y entre las joyas hallaron/ una arquilla artificiosa, / toda llena de rubies, /y otras piedras preciosas.³⁴

Cuando se apoderan de cargas más pesadas, es muy frecuente que los corsarios cristianos las vendan o las abandonen. La galera no es un barco de carga y no puede transportar, además de su armamento y pertrechos, sino escasas toneladas.

Ya hemos visto que muchas veces un barco capturado estorba, y si no se le puede dar tripulación, es preferible echarlo a fondo.

En varias ocasiones, se indica que las escuadras que se hacen con tesoros hacen a la vuelta una dádiva a un santuario³⁵, como una manera de convencer a los lectores de que no se trata de una actividad esencialmente lucrativa, sino de una manera de combatir los enemigos de Dios empobreciéndolos.

La realidad económica oculta tras estos motivos ideológicos es dura: la relación peso-valor sólo admite como botín rentable el hombre y los metales preciosos.

La referencia a la cruzada permite justificar cualquier acto de violencia cometido en realidad por motivos de lucro:

Sin cobardia ni temor mandó el general que sin reparar lo embistiésemos (que pluguiesse a Dios no lo hubiésemos embestido) (...)De suerte que le rendimos al cabo de tres horas de pelea, despues de aver muerto mas de dosientos hombres³⁶.

³³ Barcelona, Gabriel Graells, 1616. BN Lisboa, Res. 254/32.

³⁴ Barcelona, Esteban Liberós, 1622. BN Lisboa, Res. 255/45.

³⁵ -Llegaron a Palacio, donde fueron bien recebidos del Duque y demas gente, dando las gracias a Joan Jacome Grillo del buen sucesso : el respondió que se las diessen a Dios, y a su bendita Madre, nuestra señora de Montserrat (sic), en cuyo nombre avia hecho aquella presa, ofreciéndola en nombre de su Excelencia una parte de la presa...» *Relacion de la gran vitoria que tuvieron las galeras de Florençia...*, Barcelona, Esteban Liberós, 1624, BN Lisboa, Res. 256/23.

³⁶ Barcelona, Esteban Liberós, 1622. BN Madrid V.E. 1378/17.

Según los redactores, la violencia contra los enemigos de España es legítima, e incluso buena, ya que son los enemigos de Dios y deben escarmentar. En cambio, la violencia involuntaria contra los cristianos necesita una justificación permanente:

Luego empearon con los canyones a embiarles muy rezios balaços, y con las gruesas piezas de cruxia despedian balas enramadas, y pedaços de cadenas con que les dieron muy mal rato y bien que entender, de tal suerte que bolauan por una parte braços, y por otra parte piernas y aun cuerpos enteros, rompiendo los arboles y antenas de los Turcos dando con ellos al traves encima del mar; y con la furia tan brava de pechos tan animosos como tenian los nuestros, ardiendo sus coraçones en vivo fuego, metieron de primero encuentro seys galeras de los enemigos al ondo: adonde se dio a los infelices y desdichados cuerpos por sepultura las aguas: aunque tuvieron grande sentimiento los nuestros de la perdida de los Christianos cautivos que estauan en ellas³⁷.

En esta relación de 1624, la descripción del combate se vale de hipérbolos, ya que se trata de amplificar la victoria de los cristianos. La mención de los cautivos al final y en oración concesiva muestra que el redactor establece un balance final, que plantea en términos morales: la muerte de los cautivos es una dolorosa necesidad, un riesgo asumido en estas operaciones de defensa de la fe cristiana. En realidad, la violencia militar es el resultado de un frío cálculo entre pérdidas y ganancias, y el mismo frío cálculo vale para la realidad económica que suponen las capturas y liberaciones de esclavos.

Las relaciones abarcan otros temas, de manera casi involuntaria: el más interesante es el de la gente de remo.

En algunas relaciones, se indica que se interrumpe alguna operación, una persecución en particular, para que la chusma descanse.

Sarparon las dos escuadras para el dicho efecto, con mucho gusto, dando las velas al fresco viento, y navegando a remo y vela, allegaron alla a los doze del corriente mes de Iulio, que era de noche, y como estava cansada la chusma, les dieron muy buen refresco³⁸.

Hay que considerar esta mención como cualquier otro dato técnico (meteorológico, por ejemplo), y absolutamente exento de intención patética.

El corso es el medio privilegiado para compensar la penuria crónica de trabajadores en la cuenca mediterránea: en caso de captura, se encadena a los cautivos en el acto, se invierte enseguida el papel de torturadores y atormentados.

³⁷ Barcelona, Sebastian y Jayme de Matevad, 1624. BN Lisboa, Res. 256/8.

³⁸ *Nueva verdadera y regocijada para los christianos...* Barcelona, Sebastián y Jaume de Matevad, 1624, BN. Lisboa, Res. 256/8.

³⁹ *Relacion embiada por el padre maestro fray Francisco Baget...* Barcelona, Esteban Liberós, 1617, BN. Lisboa Res. 254/43.

Fue rendida al fin la Galera del todo, y dada libertad a los cautivos Christianos que en ella yvan, y puestos al remo los Turcos, y con ella llegaron triumphando al puerto de aquella Ciudad dia de San Marcos a los veynte y cinco de Abril, y en ella fueron recebidos con grande regocijo y salud de artillería, con ella truxeron tambien remolcando un Caramuçal, que viniendo toparon cargado de azeyte y corambre³⁹.

Esta presentación no debía de corresponder a la realidad, según consta de la lectura de Zysberg⁴⁰. No todos los cautivos disponían de la capacidad técnica y física para remar, que suponía varios meses de entrenamiento⁴¹. Por lo tanto, hay que interpretar este tipo de aserciones como una imagen tópica, la de una legítima consolación.

A la deshumanización del forzado, del integrante de la chusma, considerada y designada como canalla⁴², corresponde en el otro extremo la constante preocupación, el ansia de liberar cristianos. En términos ideológicos, así se traduce la violencia de la lucha por apoderarse de la fuerza de trabajo.

Dentro de la perspectiva económica, liberar cautivos por la fuerza militar puede incluso despertar más entusiasmo que rescatarlos, en la medida en que las victorias militares enriquecen a los empresarios de expediciones y empobrecen a sus competidores, al mismo tiempo considerados como los enemigos de Dios.

Sean cuales sean los cautivos, no se designan como tales, sino como productos de un tipo particular: cristianos, esclavos, turcos, moros, forzados, para los cuales notamos que cada relación precisa un número, cuando simultáneamente no se indican ni fechas ni lugares de las batallas.

Esa misma preocupación por el beneficio, por un balance humano positivo explica también por qué los redactores se escandalizan de la actitud de los musulmanes que prefieren ahogarse antes que aceptar el cautiverio⁴³.

La marina de remo estaba constantemente en busca de remeros, y no tenía más remedio que recurrir al uso de voluntarios y forzados. El galeote era un bien precioso, raro y frágil, que había que emplear con cuidado, para que no se echara a perder. Su captura era uno de los objetivos esenciales del corso.

Varias relaciones mencionan que se liberaba a los forzados de la chusma en caso de necesidad, que se les armaba incluso, para que echaran una mano a los solda-

³⁹ André ZYSBERG, *Les galériens...*

⁴⁰ Francisco-Felipe OLESA MUÑOZ, *La organización naval de los Estados mediterráneos y en especial de España durante los siglos XVI y XVII*, Madrid: Ed. Naval, 1968, vol. 2, pp. 749-789.

⁴² «Obedeciendo [el comitre] el mandato / hizo vogar luego a toda / la canalla / con gran priessa / ciertos de alcanzar victoria». Barcelona, Esteban Liberós, 1621, BN Lisboa, Res. 255/13.

⁴³ *Relacion verdadera embiada de la isla de Círcila...* Barcelona: Esteban Liberós, 1613, BN Lisboa, Res. 254/15; *Relacion embiada por el Padre Maestro Fray Francisco Baget...*, Barcelona, Esteban Liberós, 1617, BN Lisboa, Res. 254/39; etc.

⁴⁴ *Cfr. Relación verdadera de la famosa presa que han hecho las dos galeras de Cataluña...* Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1612. BN Lisboa, Res. 254/8; *Relacion verdadera sacada de una carta embiada desde Liorna...* Barcelona: Esteban Liberós, 1622, BN Lisboa, Res. 255/38, etc.

dos lanzados al abordaje⁴⁴. Se deja entender que aquellos criminales al fin y al cabo se solidarizan con la tripulación por motivos religiosos. En realidad, los forzados participaban por su cuenta en el circuito económico de la trata del hombre, que era el nudo de la actividad corsaria mediterránea, por lo menos en el siglo xvii.

¿Qué es lo que se puede ver, al fin y al cabo, en estas relaciones? Un discurso en clave ideológica tras el cual se oculta una realidad económica fuerte: el Mediterráneo es el espacio de un mercado, de fuerza laboral humana en gran parte, en el que reina un frágil equilibrio entre diversas potencias de las dos orillas que actúan por su propia cuenta.

Esteban Liberós, impresor-editor barcelonés utiliza repetidas veces un mismo grabado, en el que se representa una galera esquematizada. Si el texto de las relaciones suele destacar el protagonismo de los infantes y su mosquetería, estos no aparecen aquí. Sólo se ven el casco del barco, la palamenta —o sea no se ven ni palos ni velas— y la silueta de los que reman, de la chusma. Lo que enseña el grabado es una galera bogando, de la misma manera que un galeón grabado aparece con las velas desplegadas. Palamenta y siluetas figuran el motor de la galera, de ninguna manera seres humanos.

Estas *relaciones de sucesos* desempeñan otra función: son como una onda portadora, dentro del marco de un conflicto de baja intensidad, de un ruido de fondo, sirven para recordar la necesaria movilización contra los enemigos de la cristiandad y contra los moros en la costa, un peligro que las relaciones utilizan ampliamente.

El valor que tiene el discurso de las relaciones para el establecimiento de la realidad de los hechos es muy limitado. Al contrario, puede ser más revelador de las corrientes geopolíticas. Permite observar unas constantes, tras la permanencia de las representaciones de las que se sirve al mismo tiempo que las refuerza. En la primera mitad del siglo, la zona de combate parece próxima de la península o de los territorios controlados por la Corona: los súbditos del rey de España pueden sentirse directamente afectados. El desplazamiento de la zona de combate hacia el Mediterráneo oriental a partir de mediados del siglo xvii reduce la coherencia de este discurso. A lo largo del siglo (por lo menos hasta 1670), los acontecimientos mencionados en las relaciones se van concentrando en el Mediterráneo oriental y tienen protagonistas que no son españoles de la Península sino malteses, sicilianos etc, o venecianos. No significa que el peligro berberisco haya disminuido, pero es probable que los conflictos que afectan la península a partir de 1640 lo hayan relegado al segundo plano. Por otra parte, los promotores de noticias como los lectores tendrían otras prioridades, y otro *medium* más moderno —las gacetas extranjeras— empezaba a aparecer en el mercado español.

UN PLIEGO SUELTO POÉTICO DE GASPAR DE LA CINTERA SOBRE ALGUNAS BATALLAS NAVALES EN EL SIGLO XVI: VELONA, CASTILNOVO Y LEPANTO

MARÍA SÁNCHEZ PÉREZ
(CSIC & SEMYR)

CUANDO CONSIDERAMOS EL enorme *corpus* de relaciones de sucesos histórico-políticos conservadas en pliegos sueltos poéticos no debe sorprendernos la abundancia de composiciones que contienen batallas navales ocurridas en el Mediterráneo. En efecto, fueron numerosas las piezas impresas donde se daba cuenta de la implicación de la monarquía hispánica en numerosos enfrentamientos y batallas navales, buena parte de ellas, contra los turcos. El pliego que aquí pretendemos analizar trata de algunos de los más importantes combates que se libraron en el Mediterráneo en el siglo XVI.

Se trata de una obra de Gaspar de la Cintera, cuya actividad literaria —atendiendo a las fechas que aparecen en sus pliegos— se enmarca en la segunda mitad del Quinientos, entre 1562 y 1582. Concretamente, esta relación de sucesos fue impresa en 1572, según consta en la rúbrica: *Aquí se contienen dos admirables victorias que Dios, nuestro Señor, ha dado a sus fieles contra los endiablados turcos, enemigos de nuestra sancta fee cathólica: la primera, la conquista de la hermosa Velona; la otra, el fortíssimo Castilnovo, fuerças muy poderosas e importantes, con otras muchas y muy maravillosas cosas que en favor de la Sancta Liga han acontecido. Contado todo en verso por Gaspar de la Cintera, privado de la vista, natural de Úbeda y vezino de la ciudad de Granada. Con un gracioso villancico a pregunta y respuesta entre el auctor y el Turco. Impresso con licencia en Granada por Hugo de Mena, y por el mismo original en Toledo en casa de Miguel Ferrer, que sea en gloria. Año de MDLXXII.* Como podemos observar, por los datos que ofrece este título, existieron, al menos, dos ediciones impresas de esta obra: una, en Granada

y, otra, en Toledo¹. En la actualidad se desconoce si ha sobrevivido algún ejemplar de la obra impresa por Hugo de Mena y, por lo que respecta a la pieza salida de las prensas de Miguel Ferrer, tampoco está localizada. Afortunadamente, según consta en el *Nuevo Diccionario*, debió poseer un ejemplar de esta última edición don Ignacio Bauer, quien lo reprodujo en su obra *La marina española en el siglo xvi*². De este modo, gracias a su labor, hemos podido conservar el texto.

Como ocurre en numerosas ocasiones, en esta obra se nos dice quién es el autor de la composición, junto con algunos datos biográficos, pero éstos son mínimos y poco nos aportan, salvo que fueron compuestos por «Gaspar de la Cintera, privado de vista, natural de la ciudad de Úbeda, vezino de la ciudad de Granada». Con estas premisas y con el conocimiento que hoy tenemos en torno a la figura de estos ciegos durante los Siglos de Oro³, es fácil asegurar que este coplero popular⁴ perteneció a ese prototipo de ciego cantor y compositor de sus propias coplas. Sabemos, por los datos con que contamos en la actualidad, que posiblemente nació en la ciudad de La Loma, en Úbeda, en la primera mitad del siglo xvi. Conocido también este autor como «el ciego de Úbeda», ignoramos el grado de popularidad que llegó a alcanzar en su época o algún tiempo después; no obstante, José Manuel Bleuca afirmaba en 1976 que «fue uno de los poetas ciegos más populares de la segunda mitad del siglo xvi»⁵. En efecto, son varias las obras que se nos han conservado de este autor y, aunque en la actualidad desconocemos si compuso algún pliego más, es probable que así fuera.

El interés que despierta Gaspar de la Cintera a principios del siglo xx hace que varios autores —andaluces, fundamentalmente— se ocupen pronto de él y a raíz de las escasas, pero significativas aportaciones que sobre él se han hecho, cabe deducir que se le estimó como un valor local que convenía mantener vivo en el recuerdo. Sin duda, Alfredo Cazabán y Laguna fue uno de los primeros autores que más elogió la figura de este coplero popular, ya que en varios números de la revista *Don Lope de Sosa*⁶ incluyó algunos artículos sobre Gaspar de la Cintera. Así,

¹ ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO, *Nuevo Diccionario Bibliográfico de Pliegos Suelos Poéticos. Siglo xvii*, edición corregida y actualizada por Arthur L-F. ASKINS & Víctor INFANTES, Madrid: Castalia & Editora Regional de Extremadura, 1997, entradas 145 y 146, (en adelante nos referiremos a esta obra utilizando sencillamente sus dos primeras palabras, *Nuevo Diccionario*).

² IGNACIO BAUER Y LANDAUER, *La marina española en el siglo xvi: Don Francisco de Benavides Cuatralvo de las Galeras de España*, Madrid: Reus, 1921, pp. 383-389.

³ Véase la imprescindible monografía de Pedro M. CÁTEDRA, *Invencción, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo xvi)*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2002.

⁴ Un acercamiento a la vida y obra de este autor puede verse en María Sánchez Pérez, *La obra de Gaspar de la Cintera: «ruiseñor» popular del siglo xvi*, Trabajo de Grado dirigido por Pedro M. CÁTEDRA, Universidad de Salamanca, 2003.

⁵ JOSÉ MANUEL BLEUCA, ed., *Pliegos poéticos del siglo xvi de la Biblioteca de Cataluña*, Madrid: Joyas Bibliográficas, 1976, 2 vols., p. 18.

⁶ Esta revista se publicó durante diecisiete años y comenzó su andadura en la primera década del siglo xx. El principal objetivo que perseguía Alfredo Cazabán era dar a conocer el patrimonio artístico e histórico de la provincia de Jaén.

en 1914 señalaba que «escribió mucho y tuvo resonancia como autor de coplas glosadas que buscaba, leía y adquiriría la gente del pueblo. Cintera ha sido citado por los críticos como uno de los mejores copleros de su tiempo»⁷. Como es obvio, además de figurar en varias bibliografías fundamentales, como en el *Manual del librero hispano-americano* de Antonio Palau o en la *Bibliografía de la literatura hispánica* de José Simón, existen diferentes aportaciones —hechas con mayor o menor acierto— de otros estudiosos, como la de José María de Valdenebro y Cisneros, quien lo cita en su obra *La imprenta en Córdoba*, o Julio Cejador y Frauca, que incluye a este coplero en su *Historia de la lengua y la literatura castellanas*. Otro autor conocido de la provincia jiennense es Rafael Ramírez Arellano, quien se ocupa de este *ruiseñor* popular en su *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba*. Ramón Quesada Consuegra, aunque desliza algunas equivocaciones en su libro *Úbeda, hombre y nombres*, sigue de cerca las palabras de Alfredo Cazabán a la hora de elogiar la obra de Gaspar de la Cintera⁸. También se refiere a él Manuel Caballero Venzalá, quien dedica dos páginas íntegras a este coplero, en las que explica y reseña con bastante detalle y minuciosidad los poemas conocidos de este autor hasta la fecha de publicación de su *Diccionario biobibliográfico del Santo Reino*:

Poeta popular, nacido en Úbeda en la primera mitad del siglo XVI. Era ciego de nacimiento y se avecindó en Granada. Sus *pliegos* de coplas y chistes gozaron del favor del público por su gracia y verso fácil; de ahí que se editaran profusamente, no solo en Andalucía, sino también en Castilla. Por mostrarnos en toda su frescura la realidad social del momento, son un precioso testimonio de los usos y costumbres entonces vigentes⁹.

Siguiendo estas últimas palabras, es cierto que Gaspar de la Cintera, para componer sus obras, se decanta por los temas más boyantes de su tiempo y esto se debe, en buena medida, a la influencia de la historia y de la vida cultural y literaria de Andalucía en el Quinientos; de ahí, por ejemplo, que la relación de sucesos que ahora nos ocupa trate del «tema del turco». Cabe señalar, además, que por los

⁷ Alfredo CAZABÁN, «Copleros populares», *Don Lope de Sosa*, 1914, p. 379. Volvió a ocuparse de él en otras ocasiones, por ejemplo, en «Las coplas del ciego de Úbeda» y «Del ciego de Úbeda», ambas en *Don Lope de Sosa*, 1916, pp. 179-180, y 1917, pp. 215-216, respectivamente.

⁸ Puede comprobarse que sus afirmaciones no son del todo ciertas al leer las palabras que dedica a este coplero ubetense en Ramón QUESADA CONSUEGRA, *Úbeda: hombres y nombres*, Jaén: Asociación Gavellar-Casa de Úbeda, 1982, p. 94.

⁹ Manuel CABALLERO VENZALÁ, *Diccionario biobibliográfico del Santo Reino de Jaén*, Jaén: Instituto de Estudios Giennenses (CSIC) & Excm. Diputación Provincial de Jaén, 1986, pp. 258-259. Cabe señalar que, en los últimos años, Dámaso Chicharro Chamorro también se ha ocupado de la obra de Gaspar de la Cintera. Pueden consultarse: «Un poema de Gaspar de la Cintera ('El ciego de Úbeda') sobre la rebelión de los moriscos (1571): Transcripción y estudio», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 165 (1997), pp. 161-190; y «Cuatro sonetos de Gaspar de la Cintera ('El ciego de Úbeda') de 1571. Edición y estudio», *Revista Mágina*, 7 (1999), pp. 115-136.

pliegos sueltos poéticos que se han conservado de este autor, tuvo especial predilección por aquellos hechos que estuviesen en relación con los enemigos de la «verdadera fe», ya fueran moriscos o turcos¹⁰.

El pliego de cordel que ahora analizamos consta de dos composiciones. En la primera de ellas, Gaspar de la Cintera narra la conquista de Velona y de Castilnovo, junto con «otras muchas y muy maravillosas cosas que en favor de la Sancta Liga han acontecido»; mientras que en la segunda nos ofrece un villancico «a pregunta y respuesta» entre el autor y el turco.

Mediante una lectura detenida de la primera composición, observamos que lo que pretende este coplero es la narración de la conquista de Velona y Castilnovo, esto es, de dos victorias del ejército español en la década de los treinta, para pasar a la narración y compararlas con algo más reciente: la creación de la Liga Santa y su posterior triunfo en Lepanto. Esta narración está compuesta en quintillas dobles y consta de trescientos cincuenta versos. Para nuestro autor, la conquista de Velona y Castilnovo, por parte de los cristianos, supondría no sólo la victoria del ejército español contra los turcos, sino también la victoria del cristianismo frente a los «infieles»¹¹. Éste es el hilo conductor que emplea Gaspar de la Cintera para publicitar una victoria acaecida décadas atrás pero que mantiene su vigencia en la época que redacta su escrito, pues la creación de una alianza entre Felipe II, Venecia y el Papado para luchar contra los turcos en Lepanto alienta nuevas expectativas en el pueblo español para vencer al enemigo.

¹⁰ De ahí que una de las obras conservadas de Gaspar de la Cintera trate de uno de los episodios más relevantes de la política interior de Felipe II, la rebelión de las Alpujarras. El título de este pliego suelto es el siguiente: *Aquí se contiene cierta confesión que el illustre señor licenciado Lope de Montenegro Sarmiento, oidor del Consejo y Chancillería de Granada, le tomó a Brianda Pérez, amiga y muger que fue del primer reyezillo, don Fernandillo de Balor; la qual, siendo preguntada, descubrió grandes y estraños secretos que los moros deste reino tenían para su rebellión y alçamiento. Sacada al pie de la letra en verso por Gaspar de la Cintera, privado de la vista, natural de Úbeda y vezino de Granada. Impresa en Pamplona, con licencia, por Thomas Porrallis de Saboya. Año de 1571.* Esta pieza se encuentra actualmente en el Archivo Histórico Provincial de Huesca y fue editado por María Remedios Moralejo Álvarez, «Un pliego poético impreso en Pamplona en 1571», *Príncipe de Viana*, 201 (1994), pp. 179-189.

¹¹ Como sabemos, la tendencia que aquí nos plantea Gaspar de la Cintera, donde cada victoria del ejército español se debe no sólo al esfuerzo humano sino que también existe una presencia divina omnipresente, marca una de las características propias de estas obras: «Las relaciones de batallas navales, a través de sus sistematizaciones codificadas, ofrecen un buen testimonio de cómo el suceso histórico —o que pretendía serlo— se construye en su propia reiteración más que como momento único, dentro de una cadena de acontecimientos esperados —siempre positivos y favorables a la corona española— pero que nunca aparecen definitivos y conllevan en su carácter implícitamente aleatorio una dimensión fundamental, la de una muestra incontrovertible de la divina voluntad», Pierre Civil, «Las relaciones de batallas navales en el Mediterráneo (siglos XVI y XVII): Estrategias narrativas», en *Encuentro de civilizaciones (1500-1700). Informar, narrar, celebrar. Actas del Tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos. Cagliari, 5 a 8 de septiembre de 2001*, edición de Antonia Paba, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, SIERS & Università di Cagliari, 2003, pp. 105-116, concretamente la cita está tomada de la p. 112.

Se trata de una época en la que, a pesar de la orientación de toda Europa, y de España en particular, hacia el Atlántico, el Mediterráneo seguía siendo el gran protagonista histórico, ya que en él se vieron enfrentadas antagónicamente las fuerzas e influencias entre España, la primera potencia occidental, y el imperio otomano, que representaba una amenaza y un peligro creciente. Como ya sabemos, las guerras en el Mediterráneo contra los turcos ocupan buena parte de la política exterior de España durante el siglo XVI. Desde su llegada al trono, Carlos V¹² tuvo que hacer frente al ataque turco en el Mediterráneo, encabezado entonces por Solimán el Magnífico. El enfrentamiento marítimo entre ambos se desarrolló en diferentes ocasiones y en varios frentes¹³. Tras la ocupación de Rodas en 1522 por parte de Solimán, se mantuvo unos años alejado de las expediciones marítimas, ocupado en la frontera del Danubio, pero los piratas berberiscos hostigaban continuamente a las embarcaciones y las ciudades costeras cristianas. En 1526 los turcos tomaron Belgrado y Budapest, y en 1529, Barbarroja llegó a saquear la costa valenciana. Por aquella época, Carlos V había conseguido la ayuda de Génova —ya que se veía igualmente implicada en la defensa de sus intereses comerciales y territoriales— y la flota del almirante Andrea Doria había saqueado las costas otomanas del Mediterráneo oriental. A partir de la década de los treinta, Solimán comienza a aliarse estrechamente con Barbarroja y, de este modo, en 1534 tomó Túnez, gracias a su alianza con Francisco I de Francia. Sin embargo, un año más tarde, Carlos V organizó una expedición y consiguió conquistar La Goleta, concretamente el 14 de junio de 1535. Con estas premisas, no podemos sino afirmar que nos hallamos ante un período de gran tensión en el Mediterráneo. La sociedad vivía en un estado permanente de alerta y, tanto la década de los treinta como la de los setenta, representan momentos decisivos y cruciales dentro de la historia de España. Todo ello

¹² Los tres grandes enemigos exteriores de Carlos V fueron los franceses, los musulmanes turcos y los protestantes. Si bien los dos primeros lucharon con las armas, los protestantes los hicieron más bien por la vía dialéctica. Véase, por ejemplo, Juan SÁNCHEZ MONTES, *Franceses, protestantes, turcos. Los españoles ante la política internacional de Carlos V*, Madrid: CSIC, 1951.

¹³ «Si durante los últimos siglos de la Edad Media el Mediterráneo había sido un mar tranquilo para los cristianos, la extensión del imperio turco desde comienzos del siglo XIV a costa del imperio bizantino y la toma de Constantinopla por aquellos en 1453, vino a cambiar la situación. Aunque durante el reinado de Selim I (1512-1520) las pretensiones turcas apuntaban hacia la conquista de Persia, Egipto y Arabia, con el ascenso de Solimán el Magnífico a partir de 1520 los turcos volvieron su mirada expansiva hacia el oeste, hacia la Europa central y el Mediterráneo occidental, en el que encontraron pronto la alianza de los corsarios berberiscos», en *Historia de España. Siglos XVI y XVII. La España de los Austrias*, coordinación de Ricardo GARCÍA CÁRCCEL, Madrid: Cátedra, 2003, p. 84. La bibliografía en torno a este asunto es abundante; no obstante, pueden consultarse, entre otros, Felipe OLESA MUÑOZ, *La organización naval de los estados mediterráneos y en especial de España durante los siglos XVI y XVII*, Madrid: Edit. Naval, 1968, 2 vols.; Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ & Ana DÍAZ MEDINA, *Historia de España. Los Austrias mayores y la culminación del Imperio (1516-1598)*, Madrid: Gredos, 1987; y ERNEST BELENGUER CEBRIÁ, ed., *Felipe II y el Mediterráneo. Congreso internacional, Barcelona, 23 a 27 de noviembre de 1998*, Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999, 4 vols.

se refleja en esta obra de Gaspar de la Cintera, quien decide componer y publicar esta pieza en 1572, ya que sentía la necesidad de alentar a la sociedad española en una nueva lucha contra el turco, considerado entonces como la representación absoluta del mal.

El 8 de febrero de 1538 Carlos V determinó unir a todas las fuerzas cristianas, estableciendo así una alianza con el Papado y Venecia:

En Italia y en España se recibió con regocijo la formación de una liga que inspiraba tan lisonjeras esperanzas; los pueblos de la costa, frecuentemente asolados por el desembarco de los corsarios africanos, vieron en esta acción común la defensa de sus intereses y la paz de sus hogares invadidos, y Doria y el Emperador la ocasión de combatir con éxito al enemigo más poderoso que tenían en el Mediterráneo¹⁴.

Intentaron la conquista de Prevensa, pero fueron derrotados por Barbarroja. No obstante, en 1538, la flota aliada consiguió tomar Velona y Castilnovo —la actual Herzegovina—. La conquista de la primera plaza se proyectó según los siguientes términos:

y diz que sería mejor cuando el enemigo esté más confiado, y seguro y menos proveído, salir de aquí con esta Armada, dejando esta Ciudad de Corfú bien fornida de gente de guerra que la guarde; y con solas 30 ó 40 naves, las mejores y mayores de nuestra Armada, bien en orden y con las galeras ir á la Velona, y poner allí nuestra infantería en tierra y tomar por combate la torre y revellín, fuerte que hay en el dicho lugar de la Velona, y de nuevo fortificarlo y ponerlo en estado que se pueda bien defender [...] ¹⁵.

Por lo que se refiere a la segunda plaza, Francisco López de Gómara afirmaba:

Es Castilnovo un lugar en el golfo de Cátaro o Risano poco fuerte, aunque tiene un baluarte hacia la mar y un castillo sobre peña que guardaban algunos pocos turcos. [...] Echó los españoles a un cabo sobre Castilnovo [...] y por otro los italianos [...]. Comenzaron a batir el castillo y el baluarte con aquellos tiros [...] Rindiéronse desde a tres días los del baluarte a Vicente Capelo, y los del castillo a don Fernando, con que se pudiesen rescatar los turcos en Ragusa [...] Y nombraron a Francisco Sarmiento maestre de campo que quedase allí en guarnición con 15 compañías, en las cuales había 3.000 españoles¹⁶.

¹⁴ FRANCISCO LAIGLESA, *Cómo se defendían los españoles en el siglo XVI*, Madrid: [s. n.], 1906, (Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús), p. 4.

¹⁵ F. LAIGLESA, *Cómo se defendían los españoles*, p. 45.

¹⁶ FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA, *Guerras de mar del Emperador Carlos V*, edición de Miguel Ángel de Bunes Ibarra & Nora Edith Jiménez, Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 197-198. Para más datos, véanse, además, Prudencio Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos Quinto*, edición de Carlos SECO SERRANO, Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1955-1956, 3 vols.; Juan FRANCISCO PARDO MOLERO, *La defensa del Imperio: Carlos V, Valencia y el Mediterráneo*, Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios

Uno de los primeros en prestar atención a esas relaciones entre Castilnovo y España fue también —como hemos apuntado anteriormente— Francisco Laiglesia en su obra *Cómo se defendían los españoles en el siglo XVI* y aquí describe la conquista por parte de las tropas españolas y la defensa heroica de aquella plaza estratégica situada al sur de Ragusa:

se dirigieron á Castilnovo, en el Golfo de Cataro, con el propósito de hacer un desembarco y constituir allí un núcleo de fuerzas que extendiera en aquellas costas el predominio cristiano. El 24 de Octubre arribaron á la boca del Golfo de Cataro, á 18 millas de Ragusa; el 26 sacaron la artillería del galeón del Príncipe Doria, la emplazaron y comenzaron á batir con ella los españoles, mientras los venecianos desde el mar derribaban las murallas para dar el asalto, que realizaron juntos, ganando pronto la tierra y obligando á los turcos á refugiarse en los dos castillos que defendían la posición y que dominaban la costa y la marina: fué corta la resistencia de ellos y se rindieron á poco, salvando las vidas y dejando un botín que se valuó en 60.000 ducados la parte de los españoles y en bastante menos la de los italianos¹⁷.

Gaspar de la Cintera describe también aquellos acontecimientos:

Y estando en esta sazón
el armada veneciana,
muy alegre y sin pasión
dan por determinación,
en una junta christiana,
de irse luego a cercar
al muy fuerte Castilnovo,
por la tierra y por la mar,
dándole nuevo pesar
al turco, hinchado lobo.

Y assí, de presto tomaron
fuerzes ochenta galeras
y veinte navíos cargaron
y a Castilnovo cercaron
por muy estrañas maneras.
Y fue tal la diligencia
que dieron y batería,

de Felipe II y Carlos V, 2001; Emilio SOLA, «Carlos V y la Berbería. El contexto de la frontera mediterránea en la época de Carlos V», en *Carlos V, los moriscos y el Islam*, coordinado por M^a. Jesús RUBIERA MARA, Alicante: Universidad de Alicante, 2001, pp. 321-335, puede consultarse también en la siguiente dirección electrónica [en línea]: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/lmm/24683818878035619754491/p0000017.htm#I_53_> [consultado el 28 de diciembre de 2007]; del mismo autor, «La frontera mediterránea y la información. Claves para el conocimiento del turco a mediados del siglo XVI», en *L'Empire ottoman dans l'Europe de la Renaissance. El Imperio Otomano en la Europa Renacentista*, Lovaina: Leuven University Press, 2005, pp. 297-316.

¹⁷ F. LAIGLESIA, *Cómo se defendían los españoles*, p. 10.

con tanto ardil y prudencia,
que no valió resistencia
a los turcos que allí avía.

Continúa nuestro autor con la mención especial de quien fue nombrado maestre de campo, Francisco Sarmiento: «Era entonces general | un don Francisco Sarmiento, | cavallero principal [...]». En efecto, Laiglesia incluye también en su obra las ordenanzas que se dieron a Francisco Sarmiento el 17 de noviembre de 1538:

La horden quel Magnífico Francisco Sarmiento Maestro de Campo y Cap.ⁿ de la Mag.^d Cesarea ha de tener y hazer guardar en esta Ciudad de Castilnovo donde en nombre de S. M. queda y nosotros le dexamos por Gobernador así con la infantería española que se le dexa á su cargo para guarda y defension deste pueblo como con los Cap.^s y Oficiales della y con las otras personas particulares y cavallos ligeros y con los Griegos y Albaneses aventureros y gente de la tierra y sus comarcas y con los oficiales de S. M. que aquí quedan con cargos particulares¹⁸.

Sabemos, además, que durante el Quinientos hubo un envío constante de documentos e informes de la República de Dubrovnik —Ragusa— a la corona española, a través de su embajada en Venecia. La información solicitada era de diversa índole; no obstante, a Carlos V le interesaba fundamentalmente el movimiento de las tropas turcas, su armamento, el número y la procedencia de los soldados, junto con toda la información relativa a los cautivos cristianos, así como las posibilidades de rescatarlos. Los estados de la costa dálmata tenían una posición estratégica en el Mediterráneo, de ahí que países como Albania fueran lugares decisivos para las luchas en dicho mar¹⁹.

Durante toda la narración de Gaspar de la Cintera se observa la cita minuciosa de los caballeros principales que tomaron parte en estas empresas militares, y que son elogiados por su esfuerzo y valentía, especialmente —como es habitual en estas relaciones de sucesos—, al alabar al monarca español: «el fuerte león, | claro sol de los christianos | y honra de nuestra nación».

Es evidente también en la composición poética la aflicción del autor al recordar las muchas bajas cristianas, aunque se consuela con la importancia de la victoria y el daño causado a los «endiablados turcos»:

Murieron buenos soldados,
españoles quatro mil,
los quales, como esforçados,
murieron muy bien vengados
de la gente perra y vil.

¹⁸ F. LAIGLESIA, *Cómo se defendían los españoles*, p. 52.

¹⁹ *Vid.* Mirjana POLJC-BOBIC, «Relaciones entre los territorios croatas y la monarquía española de los Austrias en el siglo XVI», *Studia Croatica*, 134 (1997), pp. 165-175.

[...] Y con muy buenos consejos
que uvo de grandes varones
y de capitanes viejos
y con buenos aparejos
de ardiles invenciones
la vinieron a rendir
entre España y venecianos [...]

Destaca, por último, en esta primera parte, la descripción que hace Gaspar de la Cintera de la ciudad de Velona:

Es la Velona hermosa,
es una muy rica pieça,
es muy fuerte, poderosa,
importante y poderosa;
es de la Albania cabeza.

Sin duda, la noticia de la conquista de ambas plazas, especialmente la toma de Castilnovo debió de ser bien conocida en España, ya que se nos ha conservado un pliego suelto poético, cuyo título reza así: *Coplas sobre Castilnovo, hechas por un soldado que está cautivo en Constantinopla*²⁰. A esta pieza se refiere Arthur L.-F. Askins en su estudio de los pliegos poéticos conservados en la British Library:

Única impresión conocida de esta detallada descripción, versificada por un soldado que participó en el sitio y las batallas de Castilnuovo. Estando todavía cautivo en Constantinopla, narra las preparaciones de 1538 y los varios encuentros a lo largo de 1539, año en que le cautivó el famoso Barbarroja²¹.

Por lo tanto, con dos pliegos sueltos poéticos que tratan el mismo asunto no podemos sino afirmar que la conquista de Castilnovo fue un acontecimiento conocido y celebrado durante el reinado de Carlos V²², no sólo en España, sino también otros lugares, como por ejemplo Italia, de ahí que se hayan conservado estas dos obras que citamos a continuación:

1. *La impresa di Barbarossa contra la città di Cattaro con la presa di Castelnovo, composta per Marcho Bandarini allo illustre signor Conte Bartholomeo da Villa Chiara.* (1543)

²⁰ Se trata del núm. 825 del *Nuevo Diccionario*.

²¹ Arthur L.-F. ASKINS, *Pliegos Poéticos Españoles de la British Library, Londres (Siglo XVI)*, Madrid: Joyas Bibliográficas, 1989, 4 vols, p. 151.

²² Es preciso señalar que, aunque la victoria de Castilnovo fue ampliamente celebrada, dicha plaza estratégica se perdió un año después. No obstante, en la memoria del pueblo quedó grabada, gracias a obras como éstas, la valentía de los soldados cristianos en lucha permanente contra los turcos.

2. *Lamento e presa de Castellonovo novamente composto da Evangelista da Conversano. Sopra la morte e fedeltà de spagnoli contra turchi. (1553)*²³

En efecto, el miedo al turco no se reduce únicamente a España, sino que alcanza una perspectiva internacional. Se observa así la importancia que tuvo la conquista de esta plaza estratégica y se anima ya, a mediados del siglo XVI, a la creación de una alianza formada por todos los cristianos para luchar contra el temido turco. La segunda relación italiana, publicada en 1553, está alentada por el mismo motivo que la obra de Gaspar de la Cintera. La década de los cincuenta es también crucial en la historia bélica del Mediterráneo en dicha centuria. Sin duda, todas estas batallas suponían un elevado coste y Carlos V necesitaba justificar los gastos de sus hazañas ante sus súbditos, de ahí su permisividad en la venta y distribución de este tipo de obras. Se trata de dos fenómenos paralelos, ya que tanto en España como en Italia el miedo al turco es compartido, de ahí la idea de una lucha común. Solamente así tendrían sentido estas publicaciones tardías de las batallas libradas en Castilnovo. En la relación de sucesos italiana impresa en 1553 encontramos también la pormenorización de los hechos, el detallismo, junto con la inclusión de los elementos más macabros y escabrosos:

Dov'è una testa? Dov'è uno braccio o mano?
 Dov'è stava una gamba e dove un pede?
 Tanti li corpi morti per quel piano! [...]

Termina esta pieza italiana con la llamada a todos los cristianos para que unan sus fuerzas en la lucha contra el turco. Son más de cien versos dedicados exclusivamente a citar los nombres de regiones, ciudades, reyes, señores, etc., considerados por el autor como estandartes del cristianismo que deben unirse para combatir al enemigo común. Con el mismo propósito se dirige al Papa para pedir la unidad de todos los cristianos:

O Papa santo, del mondo pastore
 [...] vogliate metter pace e bono amore
 fra tutti christiani per ogni loco
 tra Re de Franza e il sacro Imperatore
 mette pace tranquilla, gaudio e gioco
 [...] tutti ve provediti contra cani.

Nos hallamos, por tanto, a mediados del siglo XVI y se anima ya a la creación de una liga que, como sabemos, se formó unas décadas después, concretamente el 25 de mayo de 1571. Ello se debe a que todavía a finales de la centuria, el Estado

²³ Ambas relaciones de sucesos se encuentran publicadas en *Guerre in ottava rima. IV. Guerre contro i Turchi (1453-1570)*, Madrid: Panini, 1989.

español seguía interesándose por los acontecimientos mediterráneos y dicho mar se convirtió, de nuevo, en escenario de luchas grandiosas:

Entre estos dos amos del Mediterráneo, el Rey Católico y el Sultán, se debate, en el momento mismo en que las luchas políticas de Europa se apaciguan, una cuestión de supremacía. En el límite de las cuencas mediterráneas se desarrollarán las fases esenciales de la lucha: Djerba en 1560, Malta en 1565, Lepanto en 1571, Túnez en 1573 y en 1574²⁴.

La Santa Liga, como sabemos, fue una alianza formada por escuadras españolas, venecianas y pontificias. El desencadenante del combate que se produjo en Lepanto era la creciente extensión del Imperio turco por Europa oriental. A pesar de los episodios de Malta y las Alpujarras, las costas meridionales europeas se vieron continuamente expuestas a los ataques de la flota turca y de los barcos piratas de origen norteafricano. La conquista de Chipre y el saqueo de Venecia por parte de los turcos desencadenaron la respuesta del rey español y, de este modo, la monarquía hispánica, el papado y la República de Venecia acordaron la creación de esta liga, formada por una flota conjunta que, durante los siguientes tres años, debía contrarrestar y combatir la amenaza exterior²⁵.

Si Felipe II consiguió que don Juan de Austria²⁶ fuese quien coordinara y dirigiese este proyecto, tanto Venecia como Roma situaron en el Consejo militar a sus mejores estrategas. Así, Sebastián Veniero fue presentado por la República veneciana y Marco Antonio Colonna en representación de Pío V. Además, el Rey Prudente también recurrió a los servicios de otros hombres de su confianza: el almirante

²⁴ Fernand BRAUDEL, *En torno al Mediterráneo*, Barcelona: Paidós Ibérica, 1997, p. 86.

²⁵ Venecia aportaría 109 galeras y 6 galeazas; España 77 galeras y 20 naves; el papado 12 galeras; Saboya, Malta y Génova, tres galeras cada una. En su conjunto unos 91.000 hombres dispuestos a enfrentarse a la escuadra de Alí Pashá, R. GARCÍA CÁRCEL, coord., *Historia de España*, p. 208.

²⁶ Carlos V enviudó de Isabel de Portugal en 1539 y nunca más volvió a contraer matrimonio. A pesar de ello, la nómina de amantes y de hijos naturales no cesó. De todas esas relaciones, la que ha suscitado una mayor atención fue la que mantuvo con Bárbara de Blomberg, quien fue amante de Carlos V cuando éste se encontraba combatiendo contra los protestantes alemanes, agrupados en la Liga de Smalkalda. Fruto de esa relación, nació don Juan de Austria en Ratisbona, en 1547. Su destino, en un primer momento, era iniciar la carrera eclesiástica; sin embargo, muy pronto demostró una mayor afición por las armas. Este entusiasmo militar motivó su nombramiento de general de los mares en 1568. La victoria sobre la revuelta morisca de las Alpujarras en Granada fue su primer gran éxito, de ahí que su hermanastro Felipe II le diera el mando supremo para comandar la flota de la Liga Santa. De este modo, don Juan de Austria se reveló como un formidable genio militar frente a los moriscos en las Alpujarras, a los turcos en Lepanto y a los protestantes en los Países Bajos. De ahí que sus éxitos le convirtieran ya en vida en un personaje legendario. Moriscos, turcos y protestantes, es decir, los grandes enemigos de la monarquía española y del cristianismo, llenaron la combativa vida de don Juan de Austria, dándole un sentido épico a sus cortos, pero intensos treinta y dos años de vida, ya que murió el 1 de octubre de 1578. Para más información véanse, entre otros, Charles PETRIE, *Don Juan de Austria*, Madrid: Editora Nacional, 1968, y Bartolomé BENASSAR, *Don Juan de Austria. Un héroe para un Imperio*, Madrid: Temas de Hoy, 2001.

genovés Andrea Doria, que era uno de los mejores estrategas navales de la época y conocía bien los entresijos de la política italiana. Don Juan de Austria significó la apuesta política por una España imperial, que creía que podía y debía mantener a salvo las fronteras de cristiandad —frente a los turcos y moriscos— y de catolicidad —frente a los protestantes—.

Como sabemos, las flotas aliadas partieron de Mesina el 16 de septiembre de 1571. En los primeros días de octubre, concretamente el día 7, ambas flotas se encontraron y, muy pronto, los aliados avistaron que la armada turca era algo superior en el número de buques; no obstante, dos de los hombre principales que acompañaban a don Juan de Austria, Alejandro Farnesio y Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, convencieron a aquél para iniciar el ataque. La eficacia de un mejor armamento²⁷, junto con una adecuada estrategia, evidenció la superioridad de la flota cristiana, produciéndose de este modo la victoria de la Santa Liga²⁸.

Gaspar de la Cintera, como otros muchos autores de su época, no tardó en hacerse eco de tan importante suceso y, poco después de la batalla, compendría esta relación de sucesos, encargando, probablemente, la impresión de su obra a varios talleres —pues no olvidemos que existieron, al menos, dos ediciones distintas de esta obra—, dando así noticia y publicitando al mismo tiempo, una nueva victoria de las tropas cristianas. Es indudable que en estas piezas de carácter popular, en ocasiones, importaba poco la fidelidad histórica del asunto que trataban, y aunque muchas veces estos copleros se aprovechaban de los pregones, de las relaciones en prosa que corrían manuscritas o impresas, etc., lo que realmente interesaba era la novedad de la noticia y, por tanto, la urgencia del hecho hacía innecesaria la consulta de algunas fuentes.

Gaspar de la Cintera sigue el orden lógico de la historia y sitúa la toma de Velona y Castilnovo treinta y tres años antes —entre 1538 y 1539— del momento en que compone su obra, hacia 1571-1572. Así, por ejemplo, en este pasaje sitúa exactamente los hechos históricos:

Treinta y tres años avía
que Barbarroxa a christianos
la ganó con tiranía,

²⁷ Aunque en la actualidad no disponemos de un estudio de conjunto en torno a la marina mediterránea de España, pueden consultarse los siguientes trabajos, Cesáreo FERNÁNDEZ DURO, *La marina de Castilla*, Madrid: El Progreso Editorial, 1894; Enrique García Hernán, *La Armada española en la monarquía de Felipe II y la defensa del Mediterráneo*, Madrid: Tempo, 1995; y Miguel Ángel de BUNES IBARRA, «La defensa de la cristiandad: las armadas en el Mediterráneo durante la Edad Moderna», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 5 (2006), pp. 77-99.

²⁸ Es evidente que la publicidad que se desarrolló desde el principio en torno a Lepanto no hizo sino magnificar la victoria —no es necesario recordar las famosas palabras que le dedicó Miguel de Cervantes—. Y este aspecto estuvo presente en la memoria colectiva de la sociedad española durante largo tiempo. Sin embargo, en la actualidad, se tiende a minimizar aquella victoria, ya que, poco después, se evidenció que la flota turca sólo se vio mermada parcialmente.

porque el perrazo traía
noventa navíos paganos
y seis mahomas crueles
en tiempo de Solimán,
sin otros muchos baxeles
y gran summa de infieles
y él de todos capitán.

Evidentemente, todas estas empresas llevadas a cabo por los ejércitos cristianos suponían el triunfo de los fieles frente a los «endiablados turcos», así, la noticia de la victoria leparentina se identificó en la conciencia de los españoles con la quiebra definitiva de la invulnerabilidad del imperio otomano. España, Venecia y el Papado no sacaron grandes ventajas de dicho triunfo, pero a pesar de ello, el prestigio de los turcos quedó seriamente dañado. Es de notar el carácter encomiástico patente en la narración, ya que el elogio extraordinario en esta relación de sucesos se observa durante toda la composición:

¡O nuevas maravillosas
y nuevas esclarecidas!
¡Nuevas harto milagrosas,
pues jamás tan altas cosas
fueron en el mundo oídas!
¡O Liga echa en el suelo
para el mal de los paganos!
¡Liga de tanto consuelo
que fue ordenada en el cielo
para bien de los cristianos!

Y continúa con el siguiente juego de palabras, alabando la creación de la Santa Liga:

¡Liga que liga victoria,
victoria que liga bien,
bien que liga la memoria,
memoria que liga en gloria
a los que en tan Liga estén [...]

Siguiendo además con esa línea que le permite concebir la victoria como un bien terrenal, pero también divino, termina la composición alabando a don Juan de Austria y al papa Pío V. De este modo, podríamos asegurar que cualquiera de estas batallas navales era concebida, sobre todo en las mentes más populares, como una verdadera «cruzada» de los cristianos frente a los turcos. Así, mientras que en el ámbito terrenal cabía adjudicarle la victoria a don Juan de Austria —a quien nuestro coplero describe como «cachorro de aquel león», el auspicio divino estaría

encarnado en la figura del papa Pío V. Ambos son descritos por Gaspar de la Cintera en los siguientes términos:

¿Qué príncipe fue nacido
 en toda natura humana,
 que tal nombre aya tenido
 de príncipe esclarecido
 de toda la fe christiana?
 Dos cosas de alto valor
 en padre e hijo yo fundo,
 que nuestro alto Emperador,
 siendo tan grande señor,
 dexasse en vida al mundo,
 y en renunciándolo todo
 se metiesse en un convento
 teniéndolo todo en lodo,
 diziendo con alto modo:
 «Todo este mundo es viento».
 Pues del hijo, ¿qué os diré?
 ¡Don Juan, aquel que sin par,
 que es príncipe de la fe
 y tiene baxo su pie
 el mando de tierra y mar!

No menos elogiosas son las palabras que Gaspar de la Cintera dedica a Su Santidad:

¡O padre sancto excelente!
 Sancto el officio y nombre,
 sancto en vida ciertamente,
 pues ya es a todos patente
 sus obras de alto renombre;
 sancto por quien Dios mostró
 milagros en esta vida,
 sancto a quien se concedió
 tal victoria y se alcanzó
 qual jamás, nunca, fue oída.

Se completa este pliego con un «gracioso villancico ‘a pregunta y respuesta’ entre el auctor y el turco», mediante el cual se pretende la conversión del turco a la fe cristiana. Comienza la composición con los tres versos siguientes:

– Llega turco a enamorarte
 de nuestra fe verdadera.
 – Antes yo de ravia muera.

Termina así esta obra de Gaspar de la Cintera volviendo al mismo tema: recurre nuestro coplero una y otra vez a la idea de que todos deben abrazar la verdadera fe, la cristiana, para salvarse del mal eterno, pues todas las obras que suceden en el mundo terrenal se deben a la mano de Dios. Destaca, además, durante toda la composición la «turcofobia hispánica, la expresión más radical de la maurofobia»²⁹, de ahí que encontremos frecuentemente en nuestro pliego términos como «perro», «lobo», «bestia» para designar a los turcos. Así, Augustin Redondo, refiriéndose a esta relación de sucesos señalaba lo siguiente:

Como puede verse, la animalización es lo que se impone y la mayoría de los insultos giran alrededor de la injuria tradicional «perro». Por otra parte, si bien desde la portada se une a los turcos con el mundo diabólico, tal caracterización corre de manera subterránea a lo largo del romance y del villancico [...]»³⁰.

Esto se debe, sin duda, al miedo y al enorme rechazo que suscitaban los turcos en la sociedad española, que creía firmemente en una conjura entre ellos, los moriscos y los piratas berberiscos. Por ello, todas las batallas navales del siglo XVI contra estos «endiablados» y, por supuesto, la victoria de Lepanto suscitó un gran interés en la población española. Debieron ser numerosas las relaciones de sucesos que trataron del tema, ya fueran en prosa o verso, impresas o manuscritas. No obstante, ciñéndonos a las obras que vieron la luz en pliegos sueltos poéticos, conservamos varias piezas sobre el asunto, así como también fueron frecuentes las alabanzas a don Juan de Austria. Algunas de estas obras son:

1571: *Coplas y relación verdadera de la victoria que Dios, nuestro Señor, ha sido servido dar a la armada de la Sancta Liga, con la presa del estandarte. Con un romance a la fin a la boca de Lepanto, a siete de octubre. Año MDLXXI. Compuestas por Francisco Caminete, estudiante.*

1571: *Glosa sobre el Salmo Laudate Dominum omnes gentes, por la felicísima victoria que el serenísimo señor don Juan de Austria ha alcanzado de la armada del turco en el Golfo de Lepanto, a los siete de octubre del año mil quinientos y setenta y uno. Y un romance que cuenta la historia, según consta por las cartas que han venido. Compuesto por el padre fray Miguel Ferrer, de la orden de San Agustín. En Barcelona, en casa de Claudes Bornat. MDLXXI.*

1597: *Tres famosísimos romances: el primero, de la memorable y triunfante victoria que tuvo el serenísimo señor don Juan de Austria contra la armada turquesa en el Golfo de Lepanto, a siete de octubre, año de mil y quinientos setenta y uno; el*

²⁹ Son palabras de Ricardo GARCÍA CÁRCCEL en su artículo «La psicosis del turco en la España del Siglo de Oro», *Los imperios orientales en el teatro del Siglo de Oro*, edición de Felipe B. PEDRAZA JIMÉNEZ & Rafael GONZÁLEZ CAÑAL, Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha, 1994, pp. 15-28.

³⁰ AUGUSTIN REDONDO, «El mundo turco a través de las relaciones de sucesos de finales del s. XVI y de las primeras décadas del s. XVII: la percepción de la alteridad y su puesta en obra narrativa», en *Encuentro de civilizaciones (1500-1700)*, p. 241, nota al pie 30.

segundo, del presente que embió el Gran Turco al señor don Juan de Austria; y el tercero, otro presente que hizo el señor don Juan de Austria al Gran Turco, con muy sabias respuesta [sic]³¹.

Vemos, a través de estos ejemplos que, si en la mayoría de las ocasiones estas composiciones puede decirse que son circunstanciales, es decir, que nacen apegadas al momento histórico en el que se producen los hechos, también es cierto que algunas relaciones de sucesos suscitaban un gran interés entre la población, de ahí que los mismos temas siguieran imprimiéndose mucho tiempo después. Con los ejemplos arriba expuestos podemos ver cómo todavía en 1597 seguían cantándose las hazañas de don Juan de Austria y en el pliego de Gaspar de la Cintera que hemos analizado, observamos cómo se vale de una batalla librada años antes para equipararla con la victoria de Lepanto, por eso

lo más importante es que muchos de estos cuadernillos, de muy vario contenido, se estampan sin interrupción desde finales del siglo xv hasta nuestros días, sin que para el lector tenga nada que ver lo anacrónico de los sucesos narrados o la caducidad de formas poéticas periclitadas: piénsese tan sólo en el hecho de que, en pleno siglo xx, se han seguido reimprimiendo los romances del Marqués de Mantua, los de la batalla naval de Lepanto [...]³².

En el Siglo de Oro existe un importante apogeo informativo, ya que el pueblo necesita estar informado de los acontecimientos que suceden dentro y fuera de la Península. La proliferación de pliegos sueltos y la difusión rápida y masiva de las noticias fue también aprovechada, en algunas ocasiones, desde el poder para propagar sus ideales y ejercer, de este modo, un control ideológico sobre la población³³.

³¹ Son los núms. 81, 193 y 1095 del *Nuevo Diccionario*. Como puede observarse, las dos primeras obras nacen al arrimo de la victoria de Lepanto y, por ello figuran, en cada una de las rúbricas, los autores de estas piezas. Ambas se conservan actualmente, pero no sucede así con el tercer pliego suelto que apuntamos, que perteneció al duque de T'Serclaes de Tilly y que, actualmente, se desconoce el paradero de este ejemplar. No obstante, fue descrito por Lucas de Torre, «Adiciones y correcciones a la bibliografía aragonesa del siglo xvi de D. Juan M. Sánchez», *Revue Hispanique*, 46 (1919), pp. 400-515. Con todo, es evidente que este último pliego de cordel que señalamos difiere sustancialmente de las piezas anteriores; de este modo, la obra de 1597 carece de autoría, ya que, con toda probabilidad, los romances que integran la pieza debieron de popularizarse pronto e integrarse en la tradición y la memoria colectiva de la sociedad renacentista, como ha sucedido con numerosísimos romances de nuestra historia literaria.

³² *Nuevo Diccionario*, p. 17.

³³ Sobre este aspecto, pueden verse, entre otros, Alejandro Pizarroso, *Información y poder: el mundo después de la imprenta*, Madrid: EDEUMA, 1993; Fernando Bouza, *Imagen y propaganda. Capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid: Akal, 1998; Giuseppina Ledda, «Informar, celebrar, elaborar ideológicamente. Sucesos y 'casos' en relaciones de los siglos xvi y xvii», en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, edición de Sagrario López Poza & Nieves Pena Sueiro, Ferrol: Sociedad de Cultura Valle Inclán, Colección SIELAE, 1999, pp. 201-212; Carmen Espejo Cala, coord., *Propaganda Impresa y construcción del Estado moderno y contemporáneo*, Sevilla: Alfar, 2000; Agustín Redondo, «La 'prensa primitiva' (relaciones de sucesos) al servicio de la

Estos y otros elementos favorecerán el desarrollo y el aumento de la literatura informativa, ya que, en efecto, el afán de información es una de las necesidades más simples del ser humano³⁴. Ahora bien,

hay que notar enseguida que esa fiebre noticiera —regida por la apetencia de los receptores— no deja de tener siempre una orientación doctrinal y didáctica que conduce a una exaltación de la religión católica y de la política llevada a cabo por el poder real³⁵.

No olvidemos tampoco que nos hallamos en un momento crucial por lo que se refiere a la religión y, por lo tanto, la literatura también se vio afectada por todo ello, no ya sólo por todas las actividades intelectuales que se vieron frenadas por la Inquisición, sino porque esa mentalidad traspasó a la clase dominante y caló de lleno en las más bajas y populares. De ahí también que encontremos en estas relaciones de sucesos que, junto a las victorias de nuestros ejércitos, se une la voluntad divina como mediadora siempre en todos los conflictos.

Por otra parte, uno de los fines primordiales de las relaciones de sucesos era la de informar, pero a este motivo principal pronto se solapan otros, como son, entre tener al receptor, mover los afectos de los oyentes y lectores, celebrar determinados sucesos, perpetuar los acontecimientos —fundamentalmente en casos como el que aquí nos ocupa—, etc. Por lo tanto, como sabemos, estas obras informarán siempre de las victorias, pero nunca de las derrotas³⁶. Los pliegos sueltos poéticos

política imperial de Carlos V., en *Aspectos históricos y culturales bajo Carlos V. Aspekte der Geschichte und Kultur unter Karl V*, edición de Christoph STROSETZKI, Madrid & Frankfurt: Iberoamericana & Vervuet, 2000, pp. 246-276; y Mercedes FERNÁNDEZ VALLADARES, «Difundir la información oficial: Literatura gris y menudencias en la imprenta burgalesa al hilo de sucesos histórico-políticos del siglo XVI», en *Encuentro de civilizaciones*, pp. 149-170.

³⁴ El interés creciente por la noticia es un hecho destacable desde finales de la Edad Media y comienzos de la Moderna. Sobre este aspecto, pueden verse, entre otros, Augustin REDONDO, «Características del 'periodismo popular' en el Siglo de Oro», *Anthropos*, 166/167 (1995), pp. 80-85; Pedro M. CÁTEDRA, «En los orígenes de las *epístolas de relación*», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. *Actas del Primer Coloquio Internacional*. Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995, edición de M^a. Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA *et al.*, Alcalá de Henares & París: Publicaciones de la Universidad de Alcalá & Publications de la Sorbonne, 1996, pp. 33-63; Mario INFELISE, «Los orígenes de las gacetas. Sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII», *Manuscripts. Revista d'Història Moderna*, 23 (2005), pp. 31-44; y María SÁNCHEZ PÉREZ, «El rumor. Renacimiento, Contrarreforma y noticia» en *La fractura historiográfica: Las investigaciones de Edad Media y Renacimiento desde el tercer milenio*, Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas y Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2008, pp. 269-279. Aunque centrado en el siglo XVII, consúltese también, Henry ETTINGHAUSEN, «Informació, comunicació i poder a l'Espanya del segle XVII», *Manuscripts. Revista d'Història Moderna*, 23 (2005), pp. 45-58.

³⁵ Augustin REDONDO, «El mundo turco», p. 237.

³⁶ «Se ha puesto de relieve el que mientras las relaciones progonaban victorias navales, se ocultaban derrotas y pérdidas. La manipulación de los hechos es difícil de comprobar en piezas particulares; sin embargo, el carácter propagandístico es patente a nivel global», Pierre CIVIL, «Las relaciones de batallas», p. 108.

recogerán las grandes hazañas y victorias de los ejércitos españoles, pero no darán cuenta de los reveses y fracasos de sus tropas. Por ello, la opinión pública estará bien informada, por ejemplo, de la victoria de Pavía, pero no del desastre de la Armada Invencible. En el caso de esta pieza de Gaspar de la Cintera nos hallamos ante una obra de signo triunfalista y, como en todas las relaciones de sucesos de este tipo, subyace de algún modo una finalidad ideológico-publicitaria. La descripción de las conquistas de Velona y Castilnovo ocurridas años atrás intentan influir psicológicamente en las mentes del pueblo para levantar así el orgullo nacional y aprobar la creación de una alianza cuyos gastos quedarían plenamente justificados con el triunfo sobre los turcos en Lepanto.

LA DOBLE VISIÓN EN ESPAÑA DE LOS MORISCOS EXPULSADOS, A TRAVÉS DE UNAS CUANTAS RELACIONES DE SUCESOS DE LOS AÑOS 1609-1624

AUGUSTIN REDONDO

Université de la Sorbonne Nouvelle-CRES

SABIDO ES QUE UN conjunto de circunstancias muy diversas ha conducido a la expulsión de los moriscos, a partir de 1609. Razones de política exterior e interior (entre ellas económicas y religiosas) han venido a provocar la terrible decisión, a pesar de que los núcleos gubernamentales habían vacilado durante bastante tiempo acerca de la oportunidad de tal medida.

Verdad es que un profundo sentimiento antimorisco había cundido entre los castellanos después del esparcimiento de los descendientes de los antiguos moros por el reino de Castilla, a raíz de la sublevación de las Alpujarras en los años 1568-1570 y de su fracaso. Se les consideraba en efecto como traidores a su rey y a la religión cristiana —aunque oficialmente eran católicos— pues muchos de ellos habían vuelto a la religión de sus padres, cuando la rebeldía, y habían pedido la ayuda de los turcos y de los musulmanes del África del Norte. Asimismo, su inserción en tierras en que los mudejares de las diversas fases antiguas de la Reconquista se habían convertido y asimilado, en numerosos casos, desde hacía tiempo, había provocado con frecuencia el rechazo de los habitantes con relación a las nuevas implantaciones¹.

¹ Para ahorrar bibliografía, bástenos remitir a unos cuantos estudios significativos, empezando por la síntesis de Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ y Bernard VINCENT, *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Madrid: Revista de Occidente, 1978; *Les morisques et leur temps*, dir. Louis Cardaillac, Paris: CNRS, 1983; Mercedes GARCÍA ARENAL, *Los moriscos*, Madrid: Editora Nacional, 1975; Mikel de EPALZA, *Los moriscos antes y después de la expulsión*, Madrid: Ed. Mapfre, 1992.

Este rechazo había confortado, por parte de los moriscos desterrados, el deseo de agruparse y, a pesar de varias prohibiciones reales, el de conservar parte de sus estructuras tradicionales y de sus costumbres. Además, su laboriosidad, que les permitía adaptarse a situaciones económicas difíciles, en el campo y en la ciudad, así como su actividad comercial que les hacía prosperar y estar en contacto unos con otros gracias al acarreo de mercancías que estaba frecuentemente entre sus manos, había ocasionado un recrudescimiento contra ellos del odio de los cristianos. Tenían éstos la impresión de que los moriscos eran «enemigos caseros» que iban creciendo y apoderándose de las riquezas de España, preparando la vía a una gran sublevación con la ayuda de los otomanos y de los berberiscos. Además, se decía que algunos de ellos se habían transformado en bandoleros que despojaban y mataban a los cristianos y que algunas ciudades como Valladolid, Salamanca y sobre todo Toledo se iban volviendo ciudades musulmanas².

La España en crisis de finales del siglo XVI y principios del siglo XVII en que el retroceso económico y demográfico es ya una realidad, se inventa el chivo expiatorio que necesita. Al mismo tiempo, se asiste a un repliegue identitario de los españoles cristianos viejos (o que se creen tales), lo que provoca la exaltación de un «nacionalismo» castellano que se apoya en los valores tradicionales, los que enaltecen al espíritu de la Reconquista, a la cruzada contra el Islam y al *goticismo*³.

Año tras año, en un momento histórico en que, paradójicamente, se va desarrollando lo que se ha llamado la «morofilia literaria» (pero se trata de moros y no de moriscos), numerosos sectores de la población van pidiendo la eliminación de los descendientes de los antiguos mahometanos y aprueban las medidas de exclusión que toma el poder real.

De tal modo, éste se ha apoyado en el odio popular para llevar a cabo la expulsión entre los años 1609 y 1614, fundamentalmente. Verdad es que ha podido contar con el impacto que consiguieron alcanzar unos cuantos tratados muy antimoriscos que salieron entonces, los de Bleda, Aznar Cardona, Guadalaxara⁴, etc. Pero asimismo las relaciones, esa prensa primitiva, que bien sabían manipular los núcleos gubernamentales y sus adictos, han servido para afianzar las decisiones

² Sobre el particular, véanse algunos textos significativos en Florencio JANER, *Condición social de los moriscos de España*, Barcelona: Ed. Alta Fulla, 1987 [1ª ed.: 1857]; Henry LAPEYRE, *Géographie de l'Espagne morisque*, Paris: SEVPEN, 1959; José María PERCEVAL, *Todos son uno. Arquetipos, xenofobia y racismo. La imagen del morisco en la Monarquía española durante los siglos XVI y XVII*, Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1997.

³ Véase nuestro estudio: «Las diversas caras del tema gótico en la España del siglo XVI y XVII», en Augustin REDONDO, *Revisitando las culturas del Siglo de Oro. Mentalidades, tradiciones culturales, creaciones paraliterarias y literarias*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2007, pp. 49-61.

⁴ Nos referimos a los libros siguientes: Jaime BLEDA, *Defensio fidei, in causa neophytorum, sive Morischorum Regni Valentiae, totiusque Hispanorum ...*, Valencia: Joannem Chrysostomum Garriz, 1610, BNM: 2/42916; Pedro AZNAR CARDONA, *Expulsión justificada de los moriscos españoles...*, Huesca: Pedro Cabarte, 1612, BNM: R. 2856; Marcos de GUADALAXARA, *Memorable expulsión y justísimo destierro de los Moriscos de España*, Pamplona: Nicolás de Assiaín, 1613, BNM: R. 16526.

tomadas y para prolongarlas, insistiendo en las fechorías de los proscritos en el ámbito mediterráneo y en las costas del sur de España⁵. No obstante, y a pesar de la tónica dominante, bien se ve, a través de diversos pliegos, que unos espíritus más clarividentes empezaban a poner en tela de juicio la necesidad de la inhumana medida adoptada.

Son pues estos dos aspectos los que deseamos examinar, valiéndonos de unas cuantas relaciones significativas, en prosa y en verso, de los años 1609-1624. En ellas, podemos ver dos momentos: el que corresponde a los años de la expulsión y el que está unido a los años posteriores, cuando los moriscos están efectivamente fuera de España⁶.

* * *

Ya en 1609, cuando se estaba preparando el bando de expulsión de los moriscos valencianos, sale una relación en que, desde el título, se ponen de relieve:

...las trayciones, y trato, que los christianos nuevos del Reyno de Valencia, tenían secretamente, carteándose con los Moros de Berbería más avía de quatro años, y de cómo tenían señalado un día en el mes de Mayo que verná del año de mil y seycientos y diez, para vender el Reyno de Valencia, y su comarca, y para esto tenían grande cantidad de armas de todas suertes para quando vinieran los moros de Berbería a dalles ayuda...⁷

Al final viene un romance en alabanza de «Valdés el lacayo que pleyteava porque capassen a los Moriscos», medida radical propuesta por algunos para eliminar de una vez a esos traidores, verdaderas sanguijuelas de la sangre española, como decían. El mismo año ve la luz otro pliego en el cual se relatan las muertes y traiciones que hicieron unos moriscos del reino de Aragón, en la villa de Ambel (cerca de Zaragoza)⁸.

⁵ Sobre la importancia numérica de los pliegos que circularon en relación con el tema moro y morisco, véase Carlos RODRÍGUEZ JOULIA-SAINT CYR, *Bibliografía menor hispanomusulmana*, Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1970.

⁶ Véase el primer acercamiento al tema que hicimos ya en un trabajo publicado en 1993: «L'image du morisque (1570-1620), notamment à travers les pliegos sueltos. Les variations d'une altérité», en *Les représentations de l'Autre dans l'espace ibérique et ibéro-américain*, II, dir. Augustin Redondo, Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1993, pp. 17-31.

⁷ El pliego (Alcalá de Henares: Viuda de Juan Gracián, 1609) figuraba en la biblioteca de Antonio RODRÍGUEZ-MONINO (ingresada ahora en la Biblioteca de la Real Academia Española). Véase Victoria CAMPO, VÍCTOR INFANTES y MARCIAL RUBIO ÁRQUEZ, *Catálogo de los pliegos sueltos poéticos del siglo XVII de la biblioteca de Antonio Rodríguez-Moñino*, Alcalá: Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1995, n° 10, p. 36.

⁸ *Verdadera relación en la qual se contienen las muertes y trayciones [...] que unos moriscos del Reyno de Aragón hizieron en una villa llamada Ambel*, Valladolid: Andrés de Merchán, 1609. El texto va atribuido a Tomás de los Ángeles (cfr. Antonio PALAU y DULCET, *Manual del librero hispano-americano*, I, Barcelona: Librería Palau, 1948, n° 12476).

Como puede verse, sobresale el concepto clave que ha de aparecer en las relaciones de estos años, el de *traición*. Es lo que pasa en los textos oficiales que se publican entonces, de modo que la expulsión se halla legitimada de antemano. Así, en el pregón del edicto real que se lee en la ciudad de Valencia el día 22 de septiembre de 1609, se indica a las claras:

...la continuación de sus delitos [de los Moriscos] los tenía convencidos de herejes apóstatas y prodoctores de lesa Majestad divina y humana [...]. Han procurado y procuran por medio de sus embajadores, y por otros caminos, el daño y perturbación de nuestros reynos...⁹

La decisión del soberano cae de su peso: «he resuelto que se saquen todos los Moriscos desse Reyno, y que se echen en Berbería»¹⁰.

Después, en 1610, siguen los bandos de expulsión de los que están afincados en Aragón y Cataluña y luego de los que viven en Andalucía y Castilla. En todos los casos, aparece el mismo tipo de argumentación y de conclusión.

Paralelamente, se imprimen varias relaciones que van a acentuar todavía más la malignidad atribuida a los moriscos. Estos pliegos, escritos en verso de romance y cantados por los ciegos, salen sobre todo en Aragón/Cataluña y también en Andalucía, tierras inmediatamente implicadas por la expulsión, después de las del reino de Valencia, tierras también donde se encontraban las imprentas más activas por lo que hace a esta efímera literatura.

Por ejemplo, un pliego sevillano publicado en 1610 que, si nos referimos al título, pone de relieve el dolor de los moriscos desterrados —y veremos posteriormente que así es— no deja de insistir, asimismo, en que ellos solos tienen la culpa de la decisión regia¹¹. En efecto, se subraya en el texto su deseo de medrar a toda costa, de ganar dinero gracias al comercio importante y de subir en la escala social, apartando a los demás (ya entre ellos hay muchos doctores, escribanos, procuradores, etc.), así como su cristianismo a regañadientes y sus traiciones con varios alborotos, lo que ha causado la necesidad de sanear la situación y, para ello, de expulsarlos. Algo parecido dice otro pliego que sale a la luz el mismo año en Zaragoza, aunque en él se trate de los desterrados oriundos de Andalucía¹². En él

⁹ Puede verse el texto correspondiente en Pascual BORONAT Y BARRACHINA, *Los moriscos españoles y su expulsión*, 2 vols., Valencia: Imprenta de Francisco Vives y Mora, 1901, II, pp. 190-191.

¹⁰ *Ibid.*, p. 191.

¹¹ *Relación del sentimiento de los moriscos por su justo destierro de España, y el número y cantidad que se han embarcado dellos, así hombres como mugeres y niños de todas edades hasta aora. Y de las mandas que dexan bechas a iglesias y lugares píos y otras cosas dignas de memoria*, Sevilla: Fernando de Lara, 1610. El texto lo ha reproducido Agustín DURÁN en su *Romancero General*, 2 vols., Madrid: Atlas, 1945; BAE, ts. 15 y 16; cfr. II, pp. 190b-192a.

¹² *Verdadera relación, en la qual se declara el gran número de Moriscos que renegaron de la Fe Cathólica en la ciudad de Alarache, que confina con Berbería. Y del martyrio de cinco que no quisieron renegar, naturales de la Ciudad de Córdoba*. Compuesto por Tomás de los Ángeles. [Zaragoza]: Lorenzo de Robles, 1610. El pliego se encuentra en la British Library (véase María Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA,

se recalca «el gran número de moriscos que renegaron de la fe católica en la ciudad de Alarache que confina con Berbería». Una vez más son ellos los responsables de su desdicha y además, por todos los medios, esos «perrazos», esos «traidores» han querido llevarse sus doblones, a pesar de las prohibiciones reales. En Berbería, los cuarenta mil que salieron de Andalucía (cifra muy exagerada) se han apresurado a renegar, a excepción de unos pocos, lo que demuestra, de nuevo, que eran y siguen siendo los enemigos de España. Al mismo tiempo, este pliego inserta el texto en un momento histórico preciso, el que está relacionado con las luchas dinásticas entre los príncipes marroquíes, momento en que Muley Xequé, apoyado por los españoles, ha de entregarles a éstos la ciudad de Larache el 20 de noviembre de 1610. Los moriscos llegarían pues antes de esta fecha, cuando la plaza estaba todavía entre las manos del adversario de Muley Xequé, Muley Zidán, o sea antes del mes de septiembre de 1610 y el texto sugiere que esos renegados han de constituir una fuerza armada contra los cristianos¹³.

Estos moriscos sevillanos suscitan de nuevo el rechazo terminante en otro pliego que también sale en Zaragoza en 1611 y en que se pasa revista a «las causas que su Magestad ha hecho averiguar para hechar los moriscos de España y los bandos que se publicaron en el reyno de Andalucía»¹⁴. En este pliego, posterior a los precedentes, se mencionan sistemáticamente todas las presuntas fechorías de los descendientes de los mahometanos. Lo que se les reprocha fundamentalmente es su malicia y su adhesión a la religión musulmana.

La palabra que aparece una vez más es la de *traición*. Son los «enemigos» de España ya que se han sublevado contra el rey y han pedido la ayuda de los turcos y berberiscos.

Salen entonces a relucir los diversos caracteres negativos que se les atribuía: no sólo son anticristianos y se han transformado en salteadores, sino que además han emponzoñado las aguas, echado veneno en el aceite y pegado fuego a las casas de los católicos. Por otra parte, se han multiplicado sobre manera, ganando mucho dinero con sus tratos y obrando para la destrucción del reino de Felipe III. Si por todos lados sus fechorías han sido grandes (en Granada, en Valencia, en

Catálogo de los pliegos poéticos españoles del siglo XVII en el British Museum de Londres, Pisa: Giardini Editori, 1977, n.º LXVI, pp. 60-61). Nos servimos de la reproducción de este pliego -con la de otros que hemos de utilizar- publicada por Santiago Álvarez Gamero [=Raymond Foulché-Delbos] en *Revue Hispanique*, XXXV, 1915, pp. 432-435.

¹³ Acerca de las luchas entre los dos príncipes marroquíes, véase, por ejemplo, Mercedes GARCÍA ARENAL, Fernando RODRÍGUEZ MEDIANO y Rachid EL HOUR, *Cartas marruecas. Documentos de Marruecos en Archivos españoles (siglos XVI-XVII)*, Madrid: CSIC, 2002, pp. 64 y sigs.

¹⁴ *Relación verdadera de las causas que su Magestad ha hecho averiguar para hechar los Moriscos de España, y los bandos que se publicaron en el Reyno de Andalucía por el Marqués de San Germán: y de los moros que avía en Sevilla para levantarse*. Compuesto por el licenciado Antonio de Salinas. Zaragoza: Lorenzo de Robles, 1611. Nos servimos del texto que está en la British Library y ha reproducido S. Álvarez Gamero: *Revue Hispanique*, XXXV, 1915, pp. 420-425.

Aragón), en Sevilla, doce mil moriscos estaban a punto de sublevarse y de apoderarse de la tierra. Es pues normal que el soberano se haya resuelto a echar a esta «infame canalla» que, antes de salir desterrada, ha intentado destrozar viñas, trigales, huertas y frutales. Menos mal que el Rey ha decidido la expulsión de esos «traydores enemigos», con aplauso de los verdaderos cristianos.

Esta relación es una de las más violentas que hemos encontrado. El rechazo de la alteridad es absoluto y el odio antimorisco (fruto de un miedo fantasmático), más exaltado que en las demás. Lo que llama la atención asimismo es que, conforme pasa el tiempo, en la época de la expulsión activa, se acentúa todavía más el proceso de exclusión como si fuera necesario dar más fuerza a las justificaciones adelantadas. Viene a ser muy significativo que este pliego salga de la misma imprenta zaragozana que el anterior y generalice a ultranza la imagen negativa del Otro morisco.

Por otra parte, al situar el mayor peligro en el sur de España, en esa parte que comunica casi directamente con el África del Norte, la expulsión viene a ser una ineludible necesidad. Además, al alejar el lugar de ese peligro, parece que se domina mejor en otros sitios el pánico retrospectivo que se quiere suscitar.

De todas formas, estas relaciones sirven de cauce privilegiado para la intensa propaganda regia en favor de la medida adoptada.

Este mismo año 1611 sale, otra vez en Zaragoza, una relación reveladora¹⁵. Sin dejar de embestir contra los moriscos, particulariza ahora el caso. Se trata del «embeleco y traición que hizieron ocho moriscos de la villa de Pastrana» —en que abundaban mucho— para intentar llevarse sus doblones, a pesar de la prohibición real. Para ello, después de haberse rapado las barbas, se disfrazan de frailes jerónimos, pues, según dice el texto con alguna ironía, bien se sabe que estos religiosos llevaban «las bolsas dobladas». Se marchan entonces hacia Francia. De paso, matan a un ermitaño (símbolo de la odiada religión cristiana) y pegan fuego a la ermita, pero se les descubre en Perpiñán. Han de pagar sus culpas con la muerte y, añade el texto, «a todos hizieron quartos», jugando acaso, de manera macabra, con el otro sentido de la palabra, el monetario.

A esos *perrazos*, a esos *traidores* (como dice el pliego compuesto de tres romances), es justo que se les aplique el destierro «por mil legítimas causas». Del caso general, se ha pasado a un caso particular, tal vez más significativo, cuya conclusión viene a ser la misma. Pero el vehemente rechazo de los moriscos es ya tan común en los años de la expulsión que hasta en un pliego publicado en Granada en 1612, que relata un gracioso cuento en que se ve a una discreta mujer engañar

¹⁵ *Obra nueva y verdadera, en la qual se declara el embeleco y traición que hizieron ocho Moriscos naturales de la villa de Pastrana, por reservar sus haciendas, y passarse al Reyno de Francia secretamente, sin ser conocidos. Y cómo fue descubierta la traición mal pensada, y fueron castigados en Perpiñán: y cómo después, por vengarse de su agravio, dieron muerte a un bendito Hermitaño, y pegaron fuego a la hermita: con todo lo demás que en este mismo caso sucedió.* Compuesta por Alonso Duarte. Zaragoza: Juan de Larumbe, 1611. Utilizamos el pliego que está en la British Library y publicó S. Álvarez Gamero en 1915: *Revue Hispanique*, XXXV, pp. 426-432.

a tres demonios, aparece luego un *Romance del consejo que dio un Soldado a los Moriscos, para que empleassen sus dineros en mercaderías...*¹⁶.

En este romance, la constante acusación aparece como un leitmotiv, «traydores» y «herejes», dos razones más que suficientes para confiscar sus bienes, y aun para «convertillos en brasas», y en todo caso para obligar a esos infames a salir de España, lo que lleva a glorificar a Felipe III, verdadero salvador del reino. De un modo que pretende ser divertido, el autor enumera entonces los diversos países (Francia, Inglaterra, Flandes, Milán, y hasta las Indias, etc.) a los cuales podrían ir a gastar la hacienda que llevan. Pero lo mejor es que pasen a Berbería, su antigua patria, donde les será fácil ejercer sus diversas actividades y transformarse en piratas, siendo moros, «sin temor de inquisición», pero sin dejar de aparecer tan «perros como antes».

Las relaciones de este tenor debieron de ser mucho más abundantes que las que hemos podido reunir.

* * *

Sin embargo, a partir de 1615, cuando prácticamente está acabada la expulsión, vuelven a aparecer los moriscos, ya desterrados, de otra manera. Empieza a desarrollarse el tema del regreso secreto de diversos proscritos, a pesar del peligro que corren pues tal regreso está prohibido y puede acarrear la pena de muerte. Los mueve, sin embargo, el amor a la patria, que llega a transformarse en deseo de venganza, pero asimismo les empuja el anhelo de recuperar los dineros escondidos. Este tema, que cuaja en la segunda parte del *Quijote*, en el episodio de Ricote, tiene también otras resonancias, en particular folklóricas, con el motivo del tesoro escondido y encontrado posteriormente¹⁷. Se utiliza en dos relaciones diferentes

¹⁶ El título del pliego reza lo siguiente: *Gracioso cuento y ardid que tuvo una discreta muger para engañar a tres demonios, por librar a su marido de cierta promessa que les avía becho [...]. Compuesto por Francisco de Aguirre, con un famoso Romance al cabo, del consejo que dio un Soldado a los Moriscos para que empleassen sus dineros en mercaderías, que se gastassen en África, señalándoselas.* Granada: Juan Muñoz, 1612. Nos servimos de la reproducción hecha por Ignacio BAUER LANDAUER en su libro, *Relaciones manuscritas (moriscos). Papeles de mi archivo*, Madrid: Editorial Ibero-Africana-Americana, [1923], pp. 175-182; *cfr.* más directamente, pp. 180-182, por lo que hace al romance de que se trata.

¹⁷ Por lo que hace al *Quijote*, véase II, 54, p. 452 (utilizamos la ed. de Luis Andrés Murillo, 2 vols., Madrid: Castalia, 1978, 2ª ed.). El tema del «tesoro escondido», descubierto luego, se halla muy bien representado en el folklore. Sobre el particular, véase por ejemplo, Stith THOMPSON, *El cuento folklórico*, trad. de Angelina Lemmo, Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1972, pp. 345-346. En tierras hispánicas, que habían conocido la presencia mora y morisca, y después la expulsión de estos últimos, dicho tema se transformó, en bastantes ocasiones, en el del «tesoro del moro (o del morisco)». En la realidad de los siglos XVI y XVII, esto provocó en diversos lugares la búsqueda de tesoros escondidos por moros o moriscos, utilizándose por ejemplo, para encontrarlos, cédulas arábigas y conjuros: véanse varios casos significativos recogidos por Sebastián CIRAC ESTOPANÁN, *Los procesos de hechicerías en la Inquisición de Castilla la Nueva (Tribunales de Toledo y Cuenca)*, Madrid: CSIC, 1942, pp. 75-77.

de los años 1615 y 1618, la primera impresa en Valencia, y luego en Barcelona, la segunda en Sevilla¹⁸. Las dos nos presentan a unos moriscos que habían ido a parar a Turquía, lo que ocurrió efectivamente en diversos casos.

Por otra parte, el pasar desapercibidos en tierra española implica que sepan perfectamente la lengua, lo que abre una serie de perspectivas sobre su integración en el ámbito hispánico¹⁹, integración que el discurso oficial de la expulsión y el discurso popular mayoritario les había negado. Los dos pliegos insisten en este aspecto lingüístico y el primero dice, por ejemplo: «como sabían la lengua,/pudieron disimular».

En la primera narración, se trata de ocho moriscos que, gracias al trato y a los cambios, han venido a tener buenos dineros y mucha importancia en Constantinopla de modo que su fama ha llegado a oídos del Gran Señor. Quieren venir a España, «deseosos de vengarse». Le piden pues al Sultán la autorización de marcharse, prometiéndole que le proporcionarán noticias acerca de lo que pasa en su antigua patria (serán pues unos espías) y le traerán además numerosos niños robados para transformarlos posteriormente en soldados turcos. Dejan a unos compañeros en una casa, cerca del puerto de Cartagena, adonde han llegado, para acoger a los niños reunidos y luego poder embarcarlos para Turquía. Los ocho moriscos recorren la mitad sur de España hasta llegar a Castilla, disfrazados de mercaderes y luego de segadores. Reconocen los lugares en que habían vivido y los bienes que habían tenido que abandonar. «Llenos de enojo», se las arreglan entonces para destrozr viñas, huertas y trigales, pegando fuego a los cortijos. Al mismo tiempo, roban a los niños a quienes, por la noche, conducen a un lugar de reunión. Al final de la narración, han de ser descubiertos esos «perrazos», esos «galgazos», «aconsejados

¹⁸ Se trata de las relaciones siguientes: *Relación verdadera de lo que ha sucedido en algunos lugares de la Andalucía y de la Mancha por causa de ocho Moriscos que pidieron licencia al gran Solimán les dexasse venir a España, prometiéndole llevarle todas las cosas nuevas que han sucedido después que ellos fueron desterrados, y así mismo todas las criaturas que pudiesen aver a sus manos, y lo que les sucedió a ellos*. Compuesto por Miguel Zid y con licencia impresso en Valencia y agora en Barcelona por Gabriel Graells y Estevan Liberós, 1615, BNM: R. 11716, fols. ms. 293-294; *Carta que Antonio de Acuña, morisco de los desterrados de España, natural de la villa de Madrid, embió desde Argel a un su amigo a la dicha villa, dándole cuenta del estado de sus cosas. Y cómo veinte y quatro moriscos españoles vinieron a España en hábito de frayles descalços de san Francisco, y sacaron una noche mucho dinero y joyas, que avian dexado enterrado en Madrid, Ocaña y Pastrana. Y cómo sobre la partición mataron al Arrdez del vergantín, y se hizieron fuertes en una casa de un jardín, donde mataron a muchos Turcos de los que los cercaron, en dos salidas que hizieron. Y cómo los prendieron y murieron empalados, confessando la fe de Cbrisio, en la ciudad de Constantinopla. Y del riguroso castigo que dieron al Capitán dellos, y así mismo da cuenta del batallón que el gran Turco ha hecho de todos los moriscos de España, para que corran todo el año las costas della, y anden en corso*. Sevilla: Juan Serrano de Vargas, 1618 (nos servimos de la reproducción realizada por Ignacio BAUER LANDAUER en su libro, *Papeles de mi archivo. Relaciones de África (Argel)*, Madrid: Editorial Ibero-Africano-Americana, 1923, pp. 37-38).

¹⁹ Es lo que demuestran varios estudios recientes. Véase, en particular, el libro de TREVOR J. DADSON, *Los moriscos de Villarrubia de los Ojos (siglos XVI-XVIII). Historia de una minoría asimilada, expulsada y reintegrada*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2007.

por el demonio» y han de morir descuartizados mientras que se devuelven los niños a los padres.

El cometido de esta relación aparece a las claras. Los moriscos desterrados siguen siendo tan peligrosos fuera como dentro de España pues no dejan de ser los enemigos de los cristianos tanto de los mayores como de los niños. Hay que estar sobre aviso, controlando las costas, afianzando la fe católica y el espíritu de cruzada. No por nada ha previsto el poder real «que mueran los moriscos que buelvan» y que sean esclavos los «que se cautivaren en Berbería».

Verdad es, como se dice en una relación malagueña posterior, impresa en 1623:

Nunca los Moriscos expelidos de España pudieron estar quietos, porque el odio que a los Cristianos cobraron los está ordinariamente provocando a executar sus dañadas intenciones, bien lo ha mostrado la esperiencia, viéndoles armar cada día navíos, fregatas, y aun armadas de muchos baxeles, para inquietar nuestras costas, y esto tanto con más dañada intención, y con mayor odio, quanto fue más lo que perdieron en la expulsión²⁰.

De la misma manera, al final de la segunda relación a la cual nos hemos referido, la de 1618²¹, se ha de afirmar:

Otra novedad ay que contar y es que el Emperador [de los Turcos] ha mandado hazer lista de todos los moriscos de España, y a todos los de quarenta años abaxo, obliga a que anden en corso y saqueando las costas de España, dales galeras y lo necesario y muy grandes preeminencias y sueldos.

Precisamente, esta segunda narración, escrita en prosa, mientras que casi todas las anteriores aparecen bajo forma de varios romances —correspondiendo cada uno a lo que puede cantar el ciego de un tirón—, se presenta bajo forma de una carta enviada desde Argel por un morisco desterrado a un amigo madrileño. En ella figura el camino seguido con alguna frecuencia por esos proscritos que iban a parar primero al África del Norte y luego salían para Turquía. Es el caso de la familia del narrador, un tal Antonio de Ocaña. Cuenta la aventura ocurrida a veinticuatro moriscos afincados en la Ciudad de Constantinopla, que se juntan y deciden ir a España, disfrazados de frailes franciscanos, para recuperar los doblones que enteraron antes de su salida. Logran alcanzar su meta pero al regresar con todo su dinero, ya cerca de Constantinopla, el capitán del barco dice que quiere la mitad del tesoro. De no ser así, ha de denunciarlos al Gran Turco. Entonces lo matan pero el crimen cometido llega a divulgarse. A los moriscos los detienen después

²⁰ *Relación de la traza y modo con que los soldados de Tarifa, guiados por el Capitán don Lorenço, y acompañados de Juan de Galvez, cogieron dos barcos de Moros, en que venía por Arráez un morisco renegado natural de Ossuna*. Málaga: Juan René, 1623, Biblioteca de la Academia de la Historia [=BAH], *Jesuitas*, 9/3666, n° 38.

²¹ *Cfr. supra*, nota 18.

de un enfrentamiento armado y los condenan a ser empalados. Sin embargo mueren como buenos cristianos y las familias de los reos tienen que salir para el exilio. Por ello Antonio de Ocaña escribe desde Argel.

De momento, hay que añadir que, frente a esta relación, salen otras entre los años 1618 y 1624 con la óptica de poner de relieve las fechorías de los diabólicos moriscos y el triunfo de los cristianos cuando hay batallas navales.

Por ejemplo, ese mismo año 1618, se relata la felicísima victoria alcanzada no lejos de Valencia por las fuerzas españolas contra cuarenta navíos de turcos entre los cuales iban bastantes moriscos²². Los cristianos se apoderan de muchas riquezas, liberan a varios cristianos y hacen prisioneros a muchos enemigos, en particular a ciento treinta moriscos andaluces. A éstos se les condena a morir apedreados por los muchachos pues no han querido aceptar la religión católica y luego se les quema en la rambla. Parece ser, como lo indica el texto, que en Valencia tal manera de entregar a los muchachos los moriscos que seguían fieles a la ley de Mahoma correspondía entonces a una práctica y también hemos encontrado referencia a lo mismo, pero en Nápoles, en una narración posterior de este tipo²³.

Estos comportamientos bárbaros remiten tal vez a la tradición semítica de la lapidación evocada en la Biblia, por ejemplo, o asimismo a la que se practicaba entre los musulmanes. Por otra parte, se acompañan de grandes manifestaciones de alegría por la victoria alcanzada.

En relaciones semejantes se trata de exaltar al espíritu de cruzada y de proclamar la superioridad de los cristianos capaces de eliminar a los musulmanes, y especialmente a los moriscos, esos traidores.

En los años 1623-1624 salen varios pliegos escritos en prosa, con pretensiones históricas, en que se relatan no sólo victorias cristianas, casi siempre españolas, contra turcos y berberiscos, sino además, y sobre todo, la presa de varios moriscos

²² *Victoria felicísima de España contra quarenta navíos de enemigos que andavan en la playa y costa de la ciudad de Valencia, a quatro de abril. Dase quenta cómo quatro galeras de Nápoles, que avían venido por la Infantería a Valencia, a vista de la ciudad, pelearon con siete navíos, y mataron y cautivaron más de quatro mil personas. Y dieron libertad a un Obispo, y tres clérigos, y a unos Frayles Franciscos que cautivaron viniendo de Roma a Salamanca al Capitulo. Y así mismo de las alegres fiestas y procesión solene que la ciudad de Valencia hizo por la feliz vitoria: y fiestas que don Otavio de Aragón hizo a la limpia Concepción en bazimiento de gracias, cuyo devoto es. Y del castigo que los muchachos de Valencia dieron a ciento y treinta Moriscos Andaluces, que venían entre los Turcos, entre los quales murió castigado con rigor Gabriel de los Santos, Morisco panadero, que vivía en la Caba vieja de Triana.* Compuesto por Francisco López, natural de Sevilla, Alférez de una compañía de las Galeras de Nápoles. Sevilla: Juan Serrano de Vargas, 1618, BAH, *Jesuitas*, 9/3660, n° 64.

²³ Se trata del pliego siguiente: *Verdadera relación de las famosas presas que por orden del Excelentísimo señor Duque de Alva, Virrey de Nápoles, hizo el Capitán Salmerón con quatro galeras en la Goleta, y junto a la baxa Calabria, en el mes de Febrero deste año de mil y seiscientos y veinte y quatro. Refiérese la prisión y castigo que se hizo en Nápoles al Morisco Guadiano, çapatero, natural de Ciudadreal, famoso Cosario, y Capitán de tres galeotas, y a otros Moriscos Españoles. Y así mismo se refiere el martirio que este perro dio al P. F. Buenaventura, Capuchino, natural de Toledo, en la ciudad de Saler de Berbería, cerca de la Mamora.* Sevilla: Juan Serrano de Vargas, 1624, BAH, *Jesuitas*, 9/3666, n° 45.

renegados que habían venido a ser capitanes corsarios muy temidos²⁴. En efecto, desde el África del Norte, ellos y sus compañeros, valiéndose de vestidos españoles y de su buen manejo de la lengua castellana, hacían frecuentes correrías por las costas del sur de España, robando, matando y destrozando, llevándose como esclavos a hombres, mujeres y niños, «vengándose en esto del agravio que avían recibido en España», prolongando luego tal venganza con la muerte dada a algún religioso español.

A través de los diversos textos, bien se percibe cómo funcionaba el corso y cuáles eran las zonas especialmente afectadas: la costa andaluza desde Motril, Vélez Málaga, Málaga, hasta Gibraltar y Tarifa, o sea antiguas tierras de moros y moriscos. En efecto, éstos últimos son casi todos oriundos de Andalucía, conocen muy bien esta región y además salen con sus bergantines de puertos marroquíes en el mayor número de los casos. En alguna que otra ocasión, se trata de zonas más lejanas como Argel o Túnez y La Goleta (pero entonces el corso implica casi siempre a las costas de Sicilia).

Por otra parte, en la última de estas relaciones, la de 1624, que se refiere al morisco Guadiano, se dice que éste «era vecino y morador del Alcaçaba, fuerza y guarda de Saler ciudad de Berbería, cerca de la Mamora [por la cual pelearon en varias ocasiones cristianos y musulmanes, antes de que quedara en poder de los castellanos], cuyo sitio está poblado de Moriscos españoles, que allí asisten de guarnición y de presidio»²⁵. La alusión a Salé nos introduce en otra realidad, la del núcleo Rabat-Salé, donde se había establecido una importante comunidad de moriscos desterrados, verdadero foco de corsarios, muy poderosos en los mares que rodeaban a España. Especialmente, sembraban el terror en las costas andaluzas²⁶.

Los cuatro pliegos de este tipo que hemos reunido se refieren a corsarios naturales de Andalucía (tres) o de la Mancha (uno). No es pues extraño que estas relaciones salgan de talleres andaluces (Jerez, Montilla, Málaga, Sevilla). En ellas, se nos

²⁴ Además de los dos pliegos citados en las notas 20 y 23, se trata de los siguientes: *Verdadera relación en la qual se da cuenta de las trazas y albitrios que tuvo el Cosario Blanquillo, Morisco renegado, natural de la ciudad de Arcos, en el discurso del tiempo que fue cosario en las costas de España, llevando della muchos cautivos: dase cuenta de las desgracias y enemigos que tuvo con desseo de averle a las manos, y cómo al fin vino a poder de Joan Mellado, Patrón del Bergantín de Melilla, y la vitoria que tuvo, juntamente con la justicia que se hizo dél y de sus compañeros*. Xerez de la Frontera: Fernando Rey, 1623, BAH, *Jesuitas*, 9/3690, n° 87; *Famosa vitoria y grandiosa presa que algunas galeras de Nápoles, Florencia y Sicilia alcançaron de un renegado Morisco natural de Ossuna, General de ocho galeras del Turco, Miércoles quatro de Octubre, día de S. Francisco deste año de 1623*. Montilla: Pedro Navarro, 1623, BAH, *Jesuitas*, 9/3666, n° 41.

²⁵ Véase *supra*, nota 23.

²⁶ Acerca del foco Rabat-Salé y de los corsarios moriscos, véanse especialmente, Roger COINDREAU, *Les pirates de Salé*, Casablanca: La Croisée des Chemins, 2006 [1a ed.: 1948]; Guillermo GOZALBES BUSTOS, «La república andaluza de Rabat en el siglo XVII», *Cuadernos de Bibliografía Española de Tetuán*, IX-X, 1974, pp. 9-464.

dice cuáles fueron la tierra, los padres y las actividades (generalmente humildes) de estos corsarios y cómo llegaron a capitanear uno o varios barcos.

Los cuatro moriscos de que se trata se llaman: Blanquillo, oriundo de Arcos de la Frontera; Lázaro de Osuna, uno de los rufianes de Málaga que vino a ser general del Gran Turco, bajo el nombre de Mahomat Bético Sabiaco; Andrés Chinchón, natural de Osuna, que había tenido una tienda de carbón en esa ciudad antes de la expulsión y se había transformado luego en el Arráz Hamete Boali; y por fin Manuel de Guadiana, antiguo zapatero de Ciudad Real, que después se hizo llamar Moratquivir Guadiano²⁷. Todos han de ser vencidos por los navíos españoles o las galeras de Malta, pero después de haber peleado valerosamente. Como era de suponer, han tenido que pagar por sus fechorías, sea muriendo en la pelea (como Blanquillo o Andrés Chinchón), sea dándose la muerte después de preso (es el caso de Lázaro de Osuna) sea atenaceado y empalado (como Guadiano).

La muerte cobra, de tal modo, un carácter ejemplar. La divina providencia ha castigado a los malvados renegados, aunque en alguna narración unos cuantos moriscos que servían bajo las órdenes de los capitanes corsarios llegaron a arrepentirse y a morir como cristianos. Si ha cambiado ahora el ámbito de las relaciones de moriscos, su orientación sigue siendo la misma. Todas enaltecen el mismo espíritu de cruzada contra esos diabólicos «perros» que han renegado y embisten contra su antigua patria y sus habitantes. Desde este punto de vista, estos pliegos desempeñan un auténtico papel aleccionador que niega toda posibilidad de admitir la alteridad y de considerar la culpa que les cabe a los cristianos viejos españoles en el trágico destino de esos proscritos.

* * *

No obstante, las cosas no son siempre tan sencillas. En efecto, todos estos capitanes corsarios moriscos y sus hombres pelean siempre con gran valor, ese valor tan típico de los españoles. Es lo que indica, por ejemplo, el relacionero que cuenta el triunfo de los cristianos sobre Guadiano:

El capitán Salmerón peleó [con Guadiano] más de seis horas, con tal tesón, que en la resistencia se echó bien de ver el valor español, que en sus perros pechos tenían aún encerrados [los enemigos moriscos], por el nacimiento y criança en tal tierra²⁸.

Es como si el narrador conociera las teorías de Giovanni Botero, Jean Bodin o Juan Huarte de San Juan acerca de la influencia de las tierras y los climas sobre los temperamentos humanos y los comportamientos correspondientes. Verdad es que el tópico del español valeroso corría por doquier.

²⁷ Aparecen en las relaciones citadas respectivamente en las notas 24 (1^{er} y 2^o pliegos), 20 y 23.

²⁸ Véase la relación citada en la nota 23.

Pero esto significa que, a pesar del rechazo, por algunas de sus características, esos odiados moriscos también son españoles.

Lo que llama la atención es que ya en las primeras relaciones que hemos utilizado, y aunque encierren una embestida contra los moriscos, en conformidad con lo que indican los textos oficiales, hay varias veces, y en algunas ocasiones de manera explícita, la expresión de una simpatía por los desterrados. Así se evoca el dolor de los que tienen que dejar casas, tierras, actividades y se ven obligados a abandonar su patria, a exiliarse casi sin recursos, con sus mujeres e hijos, en medio de las inclemencias, hacia los países islámicos del África del Norte, con los cuales, frecuentemente, no tienen nada que ver y en los cuales no saben qué acogida recibirán. De tal modo, en varios pliegos, corre una lástima efectiva por esa pobre gente. Por ejemplo, uno de los pliegos, que sale en Sevilla en 1610, lleva un título muy revelador: *Relación del sentimiento de los moriscos por su justo destierro de España...*²⁹ En un largo trozo, uno de los romances que encierra describe unas escenas patéticas:

Y las moriscas mugeres
 torciendo las blancas manos
 alzando al cielo los ojos
 a voces dicen llorando...

Significativamente, el verbo «llorar» y el sustantivo «llanto» se repiten varias veces. El «sentimiento» (otra palabra empleada) de hombres y mujeres se halla pues subrayado. Y éste no es el único caso. En una de las relaciones publicadas en Zaragoza, en la de 1611³⁰, entre muchos improperios contra los descendientes de los antiguos moros, figura un romance final titulado de manera expresiva: *Romance último del llanto que bizieron los moriscos al arrancar de Sevilla*. Aquí también se nos pintan cuadros lastimosos:

Viejos y mugeres lloran
 haciendo notables ansias,
 y los niños pequeñuelos,
 lástima pone en mirarlos.

Como anteriormente, el verbo «llorar» se repite varias veces al evocar el dolor de los que tienen que abandonarlo todo y salir fuera de su país:

Llora el viejo su sosiego,
 la muger llora su casa
 y el moço llora el dexar
 sus gustos y galas.

²⁹ Cfr. *supra*, nota II.

Otros lloran sus haciendas,
heredades, viñas, plantas.

No obstante, como si tal manera de apiadarse de los proscritos fuera contra-producto frente al discurso oficial, el autor de la relación añade en seguida:

pero no llora ninguno
tener perdidas las almas.

En otra de las relaciones zaragozanas, que ve la luz en 1610³¹, se evoca asimismo la aflicción de los moriscos:

Acongóxanse todos
arrojando mil suspiros
por la patria do nacieron
y el ver cómo van perdidos.

A continuación, el relacionero se refiere a los peligros que han tenido que afrontar en el mar, a las enfermedades y muertes de muchos de ellos, a la codicia de los soldados españoles que los han despojado. Pero en una ocasión, como si adelantarse tanto fuera peligroso, viene la afirmación de que la culpa de todos estos males la tienen los mismos desterrados.

Y sin embargo, en la relación sevillana de 1610, ya citada, se señalan desde el título, *Las mandas que dejan bechas a iglesias y lugares píos*. En efecto, en el texto aparece la devoción católica muy sevillana de los moriscos de la opulenta ciudad. Se alude a las diversas iglesias, a la Virgen del Rosario y a la de Belén. Salen ellos con sus rosarios, llevando en un pendón «dibujado y esmaltado / un devotísimo Cristo». Además, antes de marcharse para embarcarse, dejan muchas mandas a la Virgen de la Hiniesta, por ejemplo, y dineros para misas y exequias. Por ello, el narrador no puede menos de exclamar:

Aquesto, señores, basta
para los que acá quedamos,
a que roguemos a Dios
que los tenga de su mano.

Esto pone de relieve que muchos moriscos se habían integrado ya y eran buenos cristianos, como unos estudios recientes lo corroboran³².

Además, como muchos de ellos son auténticos católicos, no vacilan en proclamar su fe hasta el martirio después de su expulsión y de su llegada a tierras del Islam. Ya aparece esta dimensión de la tragedia vivida por los moriscos desterrados en una

³⁰ Se trata de la relación citada en la nota 14.

³¹ Véase la relación mencionada en la nota 12.

³² *Cfr. supra*, nota 19.

relación de 1610, que hemos utilizado anteriormente, en que, desde el título, se subraya el martirio sufrido por cinco de ellos que no quisieron renegar³³. Lo mismo ocurre en otra relación, malagueña, de 1612, que *Trata del martirio que dieron a dos moriscos, marido y muger, naturales de la villa de Castuera, en la ciudad de Marruecos [sic], y las maravillas que la Birgen de la Caridad [de San Lúcar de Barrameda] hizo en su muerte...*³⁴ Algo parecido pasa en otra relación, de 1614, barcelonesa ésta, en que se habla del martirio que recibió en Argel un morisco valenciano que había sido cura de un pueblo del reino de Valencia, había renegado en Berbería y, por presenciar un verdadero milagro, se había arrepentido, proclamando luego su fe cristiana entre los musulmanes hasta sufrir el martirio (fue escarpiado)³⁵.

En 1618, sale la relación ya mencionada que narra el caso de esos venticuatro moriscos que, desde Turquía, habían venido a España a escondidas gracias al hábito franciscano que llevaban para desenterrar los tesoros escondidos antes de su expulsión³⁶. Como el capitán del barco en que iban de regreso quería posesionarse de la mitad de sus doblones, lo habían asesinado. Después de llegar cerca de Constantinopla, fueron denunciados, resistieron con armas a la justicia del Gran Turco, fueron presos y sentenciados a muerte. Entonces, su cabecilla los exhorta a afirmar su fe católica y a morir como cristianos, exclamando de manera significativa:

Yo no tengo de perder mi alma que es joya preciosa, que Jesu Christo mi Redentor, con su pasión, libró de esclavitud perpetua. Christiano soy, y lo he sido, aunque he vivido entre esta gente [...]. Yo tengo de morir confessando la Fe que recibí en el bautismo [...]. Esto que yo os digo os enseñaron y predicaron en España [...]. Sola la ley de Christo es la verdadera y la de Mahoma es falsa y de mentira.

Su exhortación acaba con una invocación a la Virgen de Atocha, a quien pide su ayuda e intercesión. Logra convencer a sus compañeros y todos declaran su fe católica hasta el martirio inclusive.

Si bien esta relación es una ilustración ejemplar de la adhesión a la doctrina contrarreformista (exaltación de Cristo y de la Virgen, predicación evangelizadora

³³ Se trata de la relación citada en la nota 12.

³⁴ *Relación verdadera que se sacó del libro donde están escritos los milagros de nuestra Señora de la Caridad de San Lúcar de Barrameda. Trata del martirio que dieron a dos moriscos, marido y muger, naturales de la villa de Castuera, en la ciudad de Marruecos [sic], y las maravillas que la Birgen de la Caridad hizo en su muerte, por donde el Rey Muley Xequé embió a san Lúcar, donde está la ymagen, por un poco de azeite del farol que a la birgen alumbra. Trata cómo se unió con el azeite, y la virgen hizo con él un gran milagro: y el presente que el Rey le embió a la Virgen, con otras cosas que en la obra se berán.* Todo compuesto por Gaspar Serato, becino de San Lúcar. Málaga: Juan René, 1612 (cfr. Bartolomé José GALLARDO, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, 4 vols., Madrid: Imprenta y Fundación de Manuel Tello, 1889, IV, n.º 3922).

³⁵ *Relación que fue embiada de Roma al Patriarca de Valencia, en que se da cuenta de un grande mysterio del Santíssimo Sacramento, y el martyrio de un Morisco Valenciano, por confessar nuestra Santa Fe Católica...* Barcelona: Gabriel Graells y Estevan Liberós, 1614, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona: B. 1614 8.º.

³⁶ Cfr. *supra*, nota 18 (2a relación).

y afirmación de la verdad de la religión católica), también aclara que una parte de los moriscos desterrados eran auténticos católicos y que se les había echado de España sin ninguna razón.

La simpatía manifestada hacia los moriscos, a pesar de todas las limitaciones que hemos subrayado, la evocación de las injusticias que han tenido que sufrir y del dolor que han experimentado a causa de su expatriación, por fin la reivindicación a pesar de todo, por una parte de ellos, de su «españolidad» y de su fe católica proclamada hasta el martirio, da otra visión de esos cristianos nuevos frente al discurso mayoritario de odio y exclusión. Lo interesante del caso es que esta percepción del universo morisco pueda llegar a manifestarse en las relaciones de sucesos, esa prensa primitiva manipulada directa o indirectamente por el poder civil y por la Iglesia. Esto quiere decir que un sector de la opinión pública en formación, sector minoritario sin lugar a duda, se está dando cuenta de que la expulsión de los que también eran españoles ha sido una injusticia, un drama humano y una equivocación política.

En una España en crisis, afectada por un retroceso económico y demográfico, expulsar a una parte activa de la población, integrada además en muchos sitios, ha sido un gran error. Es lo que consideran algunos espíritus lúcidos, entre los cuales están los mejores arbitristas, con Martín González de Cellorigo a la cabeza.

En los últimos pliegos que hemos examinado, el elemento religioso —el que había fundamentado la expulsión de manera declarada— es el que aparece siempre (con el tema del martirio), lo que invierte la orientación de la mirada y debilita el impacto del discurso oficial. Estamos en un momento histórico que es el del segundo *Quijote*. Con mucha lucidez, Cervantes puede introducir en la obra el episodio de Ricote en que se presenta el drama de esos españoles echados de su tierra.

* * *

Dos visiones pues de los moriscos desterrados, a través de las relaciones de sucesos, con dos momentos específicos en la España de los años 1609-1624. La primera visión, mayoritaria, insiste en la necesidad de la expulsión y se apoya en el odio suscitado por los descendientes de los antiguos moros presentados como los enemigos interiores y la carcoma del país. La segunda, minoritaria, pero que consigue aflorar, sugiere que el exilio de una parte de la población española, en muchos sitios integrada ya, con la tragedia humana y religiosa que ha supuesto en numerosos casos, ha sido un error grave, que además ha provocado un recrudecimiento de las embestidas berberiscas contra las costas españolas por el deseo de venganza de los que se habían transformado en corsarios.

EL GRAN TURCO SE HA BUELTO CHRISTIANO:
LA DIFUSIÓN DE LAS CONVERSIONES MUSULMANAS
Y SU INSTRUMENTALIZACIÓN POLÍTICO-RELIGIOSA

JACOBO SANZ HERMIDA
Universidad de Salamanca

...El cura, mudando el propósito primero, que era de no tocarle en cosa de caballerías, quiso hacer de todo en todo esperiencia si la sanidad de don Quijote era falsa o verdadera, y así, de lance en lance, vino a contar algunas nuevas que habían venido de la corte, y, entre otras, dijo que se tenía por cierto que el Turco bajaba con una poderosa armada, y que no se sabía su designio ni adónde había de descargar tan gran nublado, y con este temor, con que casi cada año nos toca arma, estaba puesta en ella toda la cristiandad y Su Majestad había hecho proveer las costas de Nápoles y Sicilia y la isla de Malta.

LA MALICIOSA PRUEBA dejó, como no podía ser de otra manera, en evidencia el trastornado entendimiento del hidalgo manchego, quien no dudaba por su parte en ofrecer al rey un ingenioso arbitrio para solventar tan grave problema: «que se junten en la corte para un día señalado todos los caballeros andantes que vagan por España, que aunque no viniesen sino media docena, tal podría venir entre ellos, que solo bastase a destruir toda la potestad del Turco». El ejemplo que acabo de ofrecer, de sobra conocido, lo arguye Miguel de Cervantes al comienzo de la *Segunda parte* de su inmortal novela. La «bajada del Turco» se convierte pues, como ha apuntado la crítica, en una muestra más de la psicosis colectiva¹, tema

¹ Véase el artículo de Ricardo GARCÍA CÁRCCEL, «La psicosis del turco en la España del Siglo de Oro», en *Los imperios orientales en el teatro del Siglo de Oro. Actas de las XVI Jornadas de Teatro Clásico*, eds. F. B. PEDRAZA y R. GONZÁLEZ CAÑAL, Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha, 1994, pp. 15-28.

recurrente entre los cortesanos, hasta el punto que, como se nos indica en la edición del Instituto Cervantes, pasó a ser «sinónimo de “plática ociosa”».²

El haber recordado este texto me permite contextualizar este trabajo en el ámbito de esas “nuevas de la corte”, difundidas en múltiples relaciones de sucesos, preludio de una incipiente prensa periódica, «Adiós de san Felipe el gran paseo,/ Donde si baja o sube el turco galgo/ Como en gaceta de Venecia leo», volverá a reiterar Cervantes en el libro primero de su *Viaje al Parnaso*, (vv. 127-129)³. La imagen del turco, tan manida en nuestra literatura áurea⁴, afloraba pues repetidamente en la pluma del escritor alcalaíno, que no dudaba en airear gloriosamente el arcabuzazo recibido ese emblemático 7 de octubre de 1571 en «la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos ni esperan ver los venideros», la victoriosa batalla de Lepanto, según su sentir.

Apenas un año más tarde, en un momento de aparente calma para la Cristianidad, el joven monarca portugués don Sebastián comienza a pergeñar la estrategia de su obsesiva conquista de África. En aquel tiempo, el trono de Marruecos había sufrido un importante revés: Abd-al-Malik, el Maluco de nuestros cronistas, contrajo matrimonio con la hija del rey de Argel, amigo del Gran Turco. Con la ayuda de su suegro y del Sultán otomano consigue vencer al legítimo rey y proclamarse Jerife Marroquí. Con ello, los turcos se extendían por tierra poniendo en peligro las principales fortalezas portuguesas de Azamor, Arcila, y Tánger, así como encontraban vía libre hacia el Estrecho⁵. Ante tales contingencias, don Sebastián decide reintegrar en sus derechos al legítimo Jerife a fin de proteger sus territorios: viaja a España en diciembre de 1576 buscando vanamente el apoyo de su tío Felipe II en la campaña de la reconquista de la ciudad de Larache. Algunos meses más tarde, en el verano de 1577, el rey Próspero por su parte barajaba diversas opciones políticas que le permitieran mantener una tregua e incluso la paz con el turco⁶.

Pero don Sebastián ya había decidido hacer realidad su sueño conquistador. La *Jornada de África* acabó trágicamente con la batalla de Alcazarquivir (4 de agosto de 1578) en la que halló la muerte el monarca luso, abriéndose un polémico y trascendental debate a la sucesión del trono portugués. Pero además abortó temporalmente las relaciones de paz con el sultán otomano, Murad III, quien junto al rey de Argel disfrutarán de una victoria que asestó un duro golpe a la nobleza portuguesa.

² Barcelona: Crítica, 1998, pp. 626-628, n. 18.

³ Vid. Emilio SOLÁ, *Los que van y vienen. Información y fronteras en el Mediterráneo clásico del siglo XVI*, Alcalá de Henares: Universidad, 2005.

⁴ A este respecto resulta todavía útil la obra de Albert MAS, *Les Turcs dans la Littérature Espagnole du siècle d'Or (Recherches sur l'évolution d'un thème littéraire)*, París: Centre de Recherches Hispaniques, 1967 (2 vols.).

⁵ Vid. Antonio RODRÍGUEZ MOÑO, *Viaje a España del rey don Sebastián de Portugal (1576-1577)*, Madrid: Editorial Castalia, 1956, p. 14 y ss.

⁶ Abundante información al caso puede recabarse en el estudio de M^{te}. JOSÉ RODRÍGUEZ SALGADO, *Felipe II, el -Paladín de la Cristianidad- y la paz con el turco*, Valladolid: Universidad, 2004, p. 70 y ss.

Con todo, esta batalla espoléó notablemente el interés por el mundo islámico, como ha subrayado Bunes Ibarra:

Después de los momentos de conquistas activas de las plazas por parte de las armadas cristianas, se comienzan a imprimir una serie de obras que relatan la vida de los soldados y gobernadores de los presidios. La batalla de Alcazarquivir y la muerte del rey don Sebastián de Portugal ponen este tema de moda, complementándose con las crónicas de las vidas de algunos príncipes magrebíes que huyen a España como consecuencia de las guerras civiles. En los años finales del siglo xv y durante el siglo xvii es cuando se escriben la mayor parte de los impresos y manuscritos sobre los miembros de esta dinastía...

Estas aseveraciones se documentan con obras como la *Primera parte de la descripción general de África, con todos los sucessos de guerras que á avido entre los infieles y el pueblo Christiano...*, de Luis de Mármol y Carvajal (Granada, René Rabut, 1571); la *Crónica de la vida y admirables hechos de Muley Abd el Melech, emperador de Marruecos y rey de los reynos de Fez, Mequines y Sus, y del successo en la restauración de todos ellos, en prosa y verso*, de fray Juan Baptista (Valencia, Andrea Gasparo Corso, 1577), o la compuesta por Diego Torres, *Relación del origen y successo de los Xarifes y del estado de los Reinos de Marruecos, Fez, Taraudate y los demás que tienen usurpados* (Sevilla, Francisco Pérez, 1586). Lope de Vega, entre otros, dejará en evidencia el gusto por esta historiografía marroquí en la boca de Belardo, uno de los personajes de *La tragedia del rey don Sebastián y bautismo del príncipe de Marruecos* (1618):

Yo he leído las historias
destos jarifes, y estoy,
Gaseno, a fe de quien soy,
aficionado a sus glorias.
Fueron grandes caballeros,
fueron notables soldados;
los imperios conquistados,
como fueron los primeros,
tienen para mí valor
harto más que el heredar.
Mucho querrá el Jeque honrar
Hoy el Rey nuestro señor.

Esta moda, no pocas veces teñida de cierto seguimiento quasi-reverencial, que de alguna manera venía supliendo la devoción por la ficción caballeresca, ilustrada en textos como la historia de *El Abencerraje* de Antonio de Villegas (Medina del Campo, Francisco del Canto, 1565)⁷, recibirá un notable empuje tras la expulsión de

⁷ En este sentido jugaba un papel importante el hecho de que nos encontramos ante nobles cercanos a los caballeros andantes en su status (ajenos al salvaje inculto) y cuya alteridad marcaba cierto gusto por lo exótico.

los moriscos, en la algarabía de las múltiples obras de los apologistas áulicos. Detrás de todo ello, «los intereses expansionistas y colonialistas» como motores propiciatorios de la difusión de gran parte de esta literatura⁸. Intereses que obligarán a Felipe II a realizar una ardua labor diplomática, a fin de solventar los problemas de índole geo-estratégico y económico que suscitaba su enfrentamiento contra los turcos, y que culminará con la política pactista y pacifista desplegada a comienzos de 1580, en la que tuvo que sortear las muchas trabas planteadas por la Santa Sede. El papa Gregorio XIII había declarado que el conflicto entre el Turco y la Cristianidad era ante todo un problema de «diversità di Religioni», con el fin de que quedase bajo su autoridad: cualquier acuerdo contra los infieles era un pecado, y tan sólo la autoridad papal, como delegada de Dios en la tierra, tenía potestad para establecer negociaciones. A ello hay que sumar la dependencia de Felipe II con el Papado en la ayuda contra la rebelión flamenca, así como su interés dinástico por el reino portugués y los diversos conflictos que afectan a la monarquía hispana a finales del Quinientos.

En este ambiente propicio, comienzan a aparecer las primeras relaciones en las que la «diferencia religiosa» se neutraliza con modélicas conversiones cristianas —no exentas, bajo la providencia divina, de ejemplares martirios—, o amoríos entre cautivos⁹.

El listado que se recoge al final de este trabajo compila un total de 28 relaciones: 23 en prosa, frente a las apenas 5 cinco en verso. La fecha de las mismas va desde ese emblemático año de 1571, tras la batalla de Lepanto, hasta aproximadamente el reinado del primer Borbón, Felipe V, 1750. La lista es de seguro incompleta, pero en todo caso creo que servirá para ilustrar algunas de las conclusiones de este estudio¹⁰. En todo caso, conviene considerar unas cuestiones previas, antes de entrar en el análisis de las relaciones. Aunque en la mayoría de las conversiones media la providencia divina, no por ello resta interés la intervención de las diferentes órdenes monásticas en el proceso de cristianización de los musulmanes, como se verá más adelante. En este sentido es importante tener en cuenta (así se indica reiteradamente en las relaciones) que antes del bautismo confirmador de la conversión, los infieles son instruidos arduamente en los rudimentos de la doctrina cristiana. En este sentido podemos espigar un importante *corpus* de

⁸ Miguel Ángel de BUNES IBARRA, *La imagen de los musulmanes y del norte de África en la España de los siglos XVI y XVII. Los caracteres de una hostilidad*, Madrid: CSIC, 1989, pp. 322-323. Para la visión del turco en España puede también consultarse el artículo de Marcel BATAILLON, «Mythe et connaissance de la Turquie en Occident au milieu du XVI^e siècle», en *Venezia e l'Oriente fra tardo Medioevo e Rinascimento*, Firenze: Sansoni, 1964, pp. 452-40.

⁹ H. DE CASTRIES, «Trois princes marocains convertis au christianisme», *Memorial Henri Basset*, París, 1928, pp. 143-151.

¹⁰ Al margen del vaciado de catálogos de bibliotecas ha resultado muy útil la consulta de la magna obra de Ignacio BAUER LANDAUER, *Papeles de mi Archivo. Los Turcos en el Mediterráneo (Relaciones)*. *Biblioteca Hispano Marroquí*, V y VI, Madrid, Editorial Ibero-Africano-Americana, 1923; en donde todavía se encuentran algunas sorpresas.

textos de carácter doctrinal que desde fecha muy temprana —realmente a la par de la difusión de la literatura impresa— comienza a surgir en España. Recuerdo la temprana *Instrucción de la vida christiana, compuesta para la de los moriscos, nuevamente convertidos de orden del Cardenal Arzobispo Ximénez, por su visitador general y canónigo de Toledo, el doctor Antonio García Villalpando* (Toledo, Pedro Hagembach Alemán, 1500); o la notable obra del arzobispo de Granada, Pedro Ramiro, *La doctrina Christiana: que el Reverendísimo Señor don fray... bizo y ordenó: juntamente con las constituciones que ordenaron... en la junta que tuvieron... en Valencia... acerca del regimiento y orden que ban de guardar los nuevos convertidos, y los demás ministros y oficiales para esto diputados. Añádese al final una breve suma, y resolución de la doctrina Christiana* (Valencia, en casa de Joan Navarro, 1568), entre otras muchas. Junto a ellas hay que situar la literatura homilética tanto en su carácter pedagógico como propagandístico. Me viene a la memoria el Sermón del mercedario Francisco de Castelví, *Sermón para convertir Moros, Hombres que tienen la ley de Mahoma. Dedicado a nuestro Santísimo Padre y Señor Inocencio Duodécimo...*, (Madrid, Diego Martínez Abad, 1694)¹¹.

Este magisterio en la verdadera fe, que conlleva el volver los ojos a la religión cristiana, supone de forma sustancial un restablecimiento del equilibrio y orden que había sido fracturado en el seguimiento de las falsas creencias. De ahí que incluso no sea extraño que el converso se ponga al servicio de los intereses de la Cristiandad, como recoge la relación II, 6, luchando contra sus antiguos compañeros de religión. En este sentido, conviene señalar que la conversión supone además el sometimiento del converso a un nuevo orden político, en este caso a la potestad del rey español. El musulmán alcanza con el bautismo no sólo su cristianización sino que además se hace súbdito del imperio¹². De ahí que se observe cierta predilección por dar noticia del caso de conversiones de personas notables, pues su status social reportaba beneficios tanto en su carácter modélico como en el hecho de que afianzaba la supremacía del imperio español¹³. Las conversiones musulmanas, por tanto, muestran una doble faz, religiosa y política: mientras que la imagen de un cristiano al que se martiriza para que renuncie a su religión es instrumentalizada como ejemplo de la exaltación de la fe católica; la conversión de un

¹¹ Una análisis de parte esta literatura catequética puede verse en el artículo de M^a. Jesús FRAMIÑÁN DE MIGUEL, *Manuales de adoctrinamiento de neoconvertidos en el siglo XVI*, «Críticon», 93, 2005, pp. 25-37.

¹² Así lo deja en evidencia el soneto de doña Bernarda de Paz y de Pastrana a la conversión de Juan de Persia: «España y Persia hoy quieren a porfía/ Mostrar con un estilo heroico y grave,/ España, lo que puede y lo que sabe,/ Y Persia, lo que rige y lo que cría./ Persia a Uruch Bec a nuestra España envía,/ Y España, con su término suave,/ Hace un don Juan del Uruch Bec, que alabe/ La ley y el Rey que allá no conocía./ Persia, rico blasón es tanta hazaña / Como tu patria al Otomano ofrece,/ Y un don Juan por quien esto merecemos./ Pero mayor blasón merece España/ Que le bautiza, le honra y le enriquece/ Y le da la política que vemos» (Cito por la edición de Narciso ALONSO CORTÉS, Madrid: RAE, 1946, p. 50). Tengase en cuenta que en esta época los cristianos no hacían distinción entre turcos, persas o magrebíes.

¹³ Por este motivo precisamente llamaban tanto la atención las historias de los jefes marroquíes, como parece constatar la comedia citada de Lope de Vega.

musulmán resulta mucho más ejemplar, pues se ve las más de las veces abogado a abrazar la palma del martirio con su acción ante el acoso de sus compatriotas, por lo que redundaría modélicamente tanto en los cristianos como en los conversos. Conversión que implica además, como se ha señalado, situarse bajo el poder de un nuevo orden político, de ahí que los conversos adquieran la ciudadanía con los derechos y deberes de cualquier súbdito de la monarquía hispana. Esta integración conlleva no poco interés en un momento de crisis institucional (guerras religiosas en Flandes; reivindicación del derecho al trono portugués, continuidad de los conflictos con los enemigos históricos, etc.), en el que la monarquía absoluta ve cómo se está resquebrajando su capacidad de sometimiento. Así las conversiones aparecen como ejemplo o modelo de aquellos que, teniendo otra religión y cultura, deciden de *motu proprio* incorporarse a la corona española. Con ello la conversión se sobredimensiona al ámbito político, a la fidelidad al rey¹⁴.

Por otra parte las conversiones musulmanas aportaban en muchos de los casos un componente más complejo. Mientras los cristianos que eran martirizados no renunciaban nunca a su fe; los conversos, tras haber renegado de su fe natural, no sólo no aceptaban la fe contraída, sino que la reafirmaban con el martirio inflingido por uno de su antigua religión. De ahí que en un momento de crisis, como la surgida tras la expulsión de los moriscos, este tipo de conversiones adquiriría mayor notoriedad, máxime cuando incluso podían rentabilizarse como modelo ante la heterodoxia protestante¹⁵.

En su distribución temporal, podemos comprobar cómo durante el reinado de Felipe IV se difunden el mayor número de relaciones en las que se alude a conversiones de moros (trece en total), frente a los reinados de Felipe II y Felipe V que tan sólo alcanzan la parca cifra de dos, en ambos casos. Siguen en frecuencia el reinado Felipe III con cinco relaciones y el de Carlos II con cuatro –aunque tres repetidas–. Esta diferencia, y sobre todo la abundancia durante el reinado de Felipe IV, parece que encuentra sentido precisamente por la mayor instrumentalización política que se produce en el gobierno del penúltimo Austria, sometido a una gran

¹⁴ Las conversiones también permitían recalcar el poder de la religión cristiana frente al resto de las creencias, como ha subrayado recientemente Augustín REDONDO en «El mundo turco a través de las relaciones de sucesos de finales del s. XVI y de las primeras décadas del s. XVII: la percepción de la alteridad y su puesta en obra narrativa», en *Encuentro de civilizaciones (1500-1750). Informar, narrar, celebrar. Actas del Tercer Coloquio Internacional sobre "Relaciones de sucesos"* (Cagliari, 5-8 de septiembre de 2001), ed. Antonio Paba, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá-SIERS-Università degli Studi di Cagliari, 2003, pp. 235-253.

¹⁵ Un ejemplo claro de este hecho lo podemos constatar en *El gran príncipe de Fez*, de Calderón de la Barca. Se cuenta la historia de un infiel, el príncipe Muley Mahomet, que pone en duda su religión, y merced al estudio y con la ayuda de la Providencia y la Virgen se hace cristiano, mudando su nombre por Baltasar de Loyola. Tentado por dos genios, personajes alegóricos, bueno y malo, opta por la vida virtuosa convirtiéndose en un ejemplo del perfecto cristiano. En un momento de crisis del cristianismo apostólico romano con el avance protestante, las nuevas conversiones podrían servir para afianzar el poder de la religión romana.

crisis acuciada por las constantes guerras, que le obligan a desplegar campañas propagandísticas como cortinas de humo ante los numerosos conflictos que desintegran el imperio. A ello cabe sumar el desarrollo de una compleja estrategia de comunicación, que permite que medio siglo más tarde el maestro Sebastián de Mesa, al tratar el tema de la unión del corona lusa al imperio español, rememore sin mayor problema la batalla de Alcazarquivir en su *Jornada de África por el rey don Sebastián...* (Barcelona, Pedro Lacavallería, 1630).

La mayor parte de las relaciones son ofrecidas por informantes anónimos, no obstante en algunos casos se trata de profesionales en estos quehaceres, como el caso del ciego Gaspar de la Cintera. En otras ocasiones serán miembros de órdenes religiosas los que nos den noticia de las conversiones, como un capuchino (II,7) o un franciscano (II,10)¹⁶. En cuanto a los conversos, cabe destacar, como ya se ha subrayado, el que en la mayor parte de los casos nos encontramos con miembros de la nobleza o personajes notables de la sociedad. Así, circulan por estos pequeños impresos el Gran Turco (II,7); cuñado del Gran Turco (II,6); hijo del Gran Turco (II, 15); Rey de Túnez (II,18); Supremo Gobernador de Jerusalén (II,17); príncipes e infantes (II,13 –relación además muy dispar–, y II,14); hijo de embajadores y aristocracia persa (II,1); Alcaide (I,1), e hijo de un alcaide (II,3).

La intervención de la Virgen da motivo a una relación (I,1), mientras que el perdón divino es frecuente tanto en el arrepentimiento de un asesino (I,2 y I,3) como en el desacato cometido al Santísimo (II,12). Los amores son también tema central de muchas de estas relaciones de conversión, como el de los amores de un cristiano con una mora, con el consiguiente martirio (II,10) –más tarde retomado en verso en la centuria siguiente (I,4)– y (II,16). Tal vez lo más importante es que muchas de estas conversiones sirven como apoyo del proyecto cristiano en su proselitismo, tal y como se comprueba en las relaciones II,6; II,10 (a través también de sus amores) y II,16.

Así pues las relaciones de las conversiones de los turcos, amén de fortalecer la supremacía de la religión cristiana, conferían a la monarquía hispana una hegemonía sobre el resto de las potencias europeas, al subyugarse el converso a la fidelidad del rey hispano y apoyar su proyecto imperialista.

Como colofón, vienen bien los versos que reproduce Gaspar de Cintia al fin de su pliego,(I,1.1). Tras dar noticia de una victoria sobre el turco se desarrolla un «un gracioso villancico a pregunta y respuesta entre el actor y el Turco», en donde se le incita:

Llega Turco a enamorarte
De nuestra fe verdadera

¹⁶ Muchas de estas órdenes regulares juegan un papel primordial en el proceso de conversión y son instrumentalizadas por las mismas en su lucha por cierta supremacía doctrinal. Las más abundantes son las que surgen del ámbito de los capuchinos (II,7; II,8 y II,9) y de los dominicos (II,11 y II,15). Jesuitas (II,1) y agustinos (II,3) se encuentran representadas en apenas una relación.

I. Relaciones en Verso

[1] *Aquí se contienen quatro nuevos acontecimientos. El primero la perdición y fin de un valeroso Turco con sesenta navíos de remo en Malta la vieja. El segundo la venida y conversión de Cidemuça Alcayde de Alarache y de Alcaçarquivir. Los otros dos Espirituales y exemplares todos nuevamente acontecidos, y contadas sus hystorias en llano verso por Gaspar de la Cintera; privado de la vista natural de Úbeda y vezino de Granada. Y un christiano villancico por el qual el auctor avisa a los fieles que se guarden porque andan so piel de corderos sembrados en España Luteranos.* Córdoba, Juan Bautista Escudero, 1572?

[1.1] *Idem.* Fue impreso con licencia en Córdoba en casa de Juan Baptista Escudero. Y por el mismo original en Toledo en casa de Miguel Ferrer que sea en gloria. Año de mil y quinientos y setenta y dos años.

[2] *Relación y Curioso Romance en que se da cuenta de la maravillosa Conversión de un Moro a nuestra Santa Fe Cathólica; y cómo estando sentenciado a muerte de Horca, por haver matado a otro Moro, por zelos de una Dama, al segundo día, que estaba en la Capilla, alcanzó perdón del Rey nuestro Señor, que Dios guarde, con todo lo demás que verá el curioso Lector.* Año de 1719. Con Licencia, en Sevilla por la Viuda de Francisco de Leefdael, en la Casa del Correo Viejo.

[3] *Verdadera Relación de un curioso romance, en que se declara el perdón que concedió nuestro Católico Monarca Felipe Quinto (que Dios guarde) a un Moro, ya Christiano, que estaba metido en la Capilla para ajusticiarlo el día 17 de mayor de este año de 1729. Refiérense por extenso las circunstancias, que ocurrieron para alcanzar dicho perdón los Señores Hermanos de la Santa Caridad, con todo lo demás que verá el curioso Lector.* Con Licencia, en Sevilla por la Viuda de Francisco de Leefdael, en la Casa del Correo Viejo.

[4] *Romance nuevo en que se declara y da cuenta, cómo un Christiano, natural de la Ciudad de Valencia, estando cautivo en la Ciudad de Constantinopla, en el Palacio del Gran Turco, se enamoró de él la hija de dicho Rey: Dase cuenta cómo él con sus persuasiones, la reduxo a nuestra Santa Fe, bautizándola, y cómo después murieron Mártires, con todo lo demás que verá el curioso Letor.* Barcelona: En la Imprenta de Joseph Altés Librero en la calle de la Librería. En su misma casa se hallarán otros diferentes Romances y Relaciones. 1749.

II. Relaciones en Prosa

[1] *Relaciones de don Juan de Persia. Dirigidas a la Magestad Cathólica de don Philippe III, rey de las Españas y señor nuestro. Divididas en tres libros, donde se*

tratan las cosas notables de Persia, la genealogía de sus reyes, guerras de persianos, turcos y tártaros, y las que vido en el viage que hizo a España; y su conversión, y la de otros dos cavalleros persianos. Valladolid, Juan de Bostillo, 1604.

[2] *Relación de las guerras de África, y muerte del Rey Muley Xequé, que estuvo en España.* Con licencia impresa en Sevilla, por Alonso Rodríguez. Año de 1613.

[3] *Relación verdadera de la vitoria de dozientos soldados del fuerte de San Felipe de la Maroma, tuvieron contra más de dos mil Alarabes, que les salieron de una emboscada, yendo los Christianos a hazer saxina. Dase cuenta de la conversión de un Moro principal, hijo de un Alcayde, con otras cosas dignas de ser sabidas.* S. i. t., pero Sevilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1616.

[4] *Relación de la gran batalla que el rey de Persia dio al gran Turco, y de cómo le desbarató su exército, y le mató más de treynta mil hombres, y cautivó algunos Baxaes, y presas que le tomó. Dase quenta de cómo el Persiano ha dado entrada al Santo Evangelio por medio de los Religiosos de san Agustín, y de lo dixo en la conversión de un capitán suyo. Embiado por carta de un Religioso de aquellas partes a la ciudad de Lisboa.* Impresso con licencia en Sevilla, por Francisco de Lyra, a la entrada de la calle de las Palmas. Año de 1618.

[5] *Relación verdadera, donde se da quenta de la dolorosa muerte que Muley Amete Rey de Marruecos mandó dar a nueve moços y a un clérigo de Evangelio, vezino de la ciudad de Toledo, y cómo fue quemado por la doctrina que enseñó a estos, los quales murieron mártires y bienaventurados.* Barcelona, Sebastián de Matevad, 1621.

[6] *Nueva y verdadera relación de cómo un Moro gran corsario por la mar General y cuñado general de el Gran Turco se ha buuelto Christiano y cómo manifestó a la Iglesia toda su armada. con muy grandes riquezas que avía robado a los Christianos; y de las fiestas que a su Christianismo se hicieron en Malta y Génova a ocho de febrero de 1624.* Baeza, s. i. pero Pedro de la Cuesta, 1624.

[6.1] *Idem.* Con licencia en Granada por Juan Muñoz, y por su original en Baeça, año de 1624.

[6. 2] *Idem.* Con licencia en Cádiz, Juan de Borja, 1624.

[7] *Relación verdadera enviada a esta Corte por un religioso capuchino, que cautivaron el año pasado de 1625 los Turcos, en que se declara la muerte que tuvo el gran Turco, y el buen fin que tuvo, arrepintiéndose de aver vivido en la mala seta de Maboma, pidiendo el agua del Santo Bautismo a un Sacerdote natural de Barcelona que era su esclavo.* Valladolid: Viuda de Francisco de Córdoba, 1626.

[8] *Relación verdadera de la Jornada que hizo el Reverendo Padre Fray Pacífico de París, Predicador Capuchino, a los Reynos de Oriente, para predicar la Fee, y licencia que le dio el gran Turco para edificar Conventos y Hospitales.* Con licencia: Impresa en Granada, en casa de Bartolomé de Lorençana. Año de 1629.

[9] *Relación verdadera de la jornada, que hizo el Reverendo Fray Pacífico de París, Predicador Capuchino de nación Francés a los Reynos de Oriente, para predicar la Fe de Christo nuestro Señor a los Moros, e infieles. Dada fidelíssimamente por el mismo Padre.* Con Licencia del Ordinario en Barcelona por Estevan Liberos en la Calle de Santo Domingo. Año 1629.

[10] *Verdadera relación que un cautivo embió de Constantinopla a un Religioso de la Orden de San Francisco pariente suyo, en que le da cuenta del martyrio que se dio a un mancebo Christiano y a una Turca noble, porque se bolvió christiana y de secreto se desposó con él. Sucedió agora nuevamente este presente año de 1631.* Con licencia del señor Alcalde don Alonso de Bolaños, impressa en Sevilla por la viuda de Juan de Cabrera, junto al Correo mayor. Año de 1631.

[10.1] *Relación que un cautivo envió a un religioso de S. Francisco, dándole cuenta del martirio que se dio a un hijo de Toledo y a una Turca noble porque se hizo Christiana y de secreto se desposó con él.* Murcia, Luis Berós, 1631.

[11] *Relación verdadera de una carta que escribió el muy R. P. Fr. Jacobo de Ambrosi, Provincial de Armenia, de la Orden de Predicadores, al R. P. Fr. Nicolás Rodolfi, Maestro General de toda la dicha Orden, en la qual haze relación de un milagroso caso que le aconteció a él con los Moros y Turcos que habitan en aquella tierra, en confirmación de nuestra santa Fe Católica. Su data en Chavioli, a quinze días del mes de Abril, de 1630 años. Donde se da cuenta cómo se hundió el arda donde estaban los huesos de Maboma, sin aver podido hallar rastro della. Asimismo se declara cómo se han convertido a nuestra Santa Fe Católica muchos Moros, y como en tres días recibieron el agua del santo Baptismo dozientas personas, confesando a bozes que la ley de Jesu Christo es la verdadera y más perfecta.* Con licencia. Impresso en Granada, en casa de Bartolomé de Lorençana, en la calle del Pan. Año de 1631.

[12] *Relación verdadera en que se declara la presa que hizieron las galeras de Malta en el mar de Levante, a Hagi Aly, Moro, y a su gente, las riquezas que le quitaron y cómo le llevaron a la ciudad de Nápoles y el desacato que se hizo con el Santíssimo Sacramento y la Virgen nuestra Señora, la sentencia que le dieron y cómo fue castigado y la gran conversión que tuvo.* Con licencia en Madrid, Juan Sánchez, 1640.

[13] *Relacio dels successos de Portugal desde tot Gener fins al comensament de Mars del any 1642, abont se relatan alguns combats entre Castellans y Portuguesos en terras de Castella y de Portugal. La professo feta en Lisboa en memoria de la*

coronacio del señor Rey de Portugal. Lo baptisme de dos Princeps maometans. La redamontada del Duch de Medina Sydonia y la burla que un capellá castellá feu a un soldat de la matexa nacio ab altres sucessos. Traduida de frances Catala. Barcelona, Jaume Mathevat, 1642.

[14] *Relación de la venida a Sicilia del príncipe Mamet, hijo primogénito de Amat Day Rey de Túnez, a bolverse Christiano, este año de 1646.* Con licencia. En Madrid. Por Diego Díaz de la Carrera.

[15] *Relación del feliz sucesso, que las Armas de su Magestad (que Dios guarde) han tenido en Africa, en las Plaças de Orán y Mazalquivir, gobernadas por el señor Marqués de Sanromán, Gentilhombre de la Cámara, y Capitán General de dichas Plaças, y Reinos de Tremecén y Túnez, y su Justicia mayor, &c. Sacado de una carta que su Excelencia escribió al señor Marqués de Villamanrique, su fecha en Orán a 16. de Julio de 1656. años.*

Refiérense los grandes alborotos que han avido en la Ciudad de Constantinopla entre Jenizaros, Espabis, y Turcós; y las crueles batallas que se han dado los unos contra los otros, y los aprestos de guerra que tenía prevenidos el Gran Turco por mar y tierra contra la República de Venecia en la campaña deste año.

Y asimismo se declara, cómo un hijo del Gran Turco, nombrado Osmán Otomán, que estava cautivo en la Isla de Malta desde el año pasado de 1644, se ha reducido a la Fe Católica, por intervención de los Religiosos del Orden de Predicadores. Este año de 1656. Con licencia. Impresso en Madrid por Julián de Paredes, en la calle de la Concepción Jerónima, Año 1656.

[16] *Verdadera y Nueva Relación del riguroso martirio que mandó executar Muley Hazen, Renegado, en Leoncio Casimiro, y doscientos compañeros en Calnik, Metrópoli de la Berania, y admirable conversión de catorce Sectarios, que voluntariamente se ofrecieron al martirio, convertidos a nuestra Santa Fe, el día 10. de Mayo deste presente año de 1683. Varias señales que se vieron en el Cielo y otras cosas que verá el curioso Lector.* Impressa en Ámsterdam, y en Sevilla, y por su original con licencia en Madrid por Julián de Paredes. Año de 1683.

[16. 1 y 2] Del pie de imprenta se deduce la existencia de ediciones de Ámsterdam y Sevilla.

[17] *Relación verdadera en que se da quènta y declara el Origen, Calidad y Nacimiento de D. Juan Miguel Otomano Cigala, llamado en Turquía, Mehemeht Bei, Sultán Zada, buelto a nuestra Santa Fe Católica, siendo en Turquía Supremo Governador de Jerusalén, Plenipotenciario y Guarda del Santo Sepulcro de nuestro Salvador, Colector General, Governador Supremo y Tesorero de los tributos de toda la Tierra Santa y de otros Reynos. Declárase también, el modo y forma que tuvo para escaparse del poder se su Tío, el Gran Señor, y de las calamidades, trabajos,*

injurias, martirios, persecuciones, y molestias que le sucedieron desde la Ciudad de Constantinopla, donde residía (todo por la Fe de Dios) y cómo se buyó por el Mar Negro en dos Galeras, y pasó al Danubio, hasta entrar en el Principado de Valaquia, y cómo fue Baptizado en Polonia, y Confirmado en Barsavia. Con todo lo demás que verá el Curioso Lector. Dedicada a la Sacra y Real Magestad de nuestro Invicto Monarcha Carlos Segundo, que Dios Guarde. Con Licencia. En Madrid: Por Antonio de Zafra. Año 1687.

[18] *Noticia da festividade que na ilha de Malta se celebrou no Baptismo do Rey de Tunes, Na qual se refere a pompa com que se celebrou aquelle solemne acto, quem sorao os Padrinhos, e outras circunstancias dignas de eterna memoria. Lisboa, na Ofic.. de Domingos Rodrigues. Anno 1757. Com todas as licencias necesarias.*

AVISO Y RELACIÓN: TRES RELACIONES POR DEPOSICIÓN DE MEDIADOS DEL SIGLO XVI

EMILIO SOLA
Universidad de Alcalá

LA APARICIÓN DE mi libro *Los que van y vienen. Información y fronteras en el Mediterráneo clásico del siglo XVI* (Universidad de Alcalá, 2005) y la edición en www.archivodelafrontera.com de los tres documentos del Archivo General de Simancas (AGS) a los que se refiere este trabajo, pueden completar este texto simplificado para su edición en 2008.

INTRODUCCIÓN

1. La conexión de las bajomedievales «epístolas de relación» —presentadas por Pedro M. Cátedra ya en el primer coloquio sobre «relaciones de sucesos» de Alcalá en 1995 («En los orígenes de las epístolas de relación», *Las relaciones de sucesos en España, 1500-1750*, Alcalá, 1996)— con el mundo de la información y de la propaganda —el «aviso» y el «discurso» tipificados, de alguna manera—, ha sido recientemente retomada por Gonzalo Pontón —*Escrituras históricas. Relaciones, memoriales y crónicas de la guerra de Granada*, Barcelona, 2002, Universidad Autónoma—, que no hace más que resaltar su importancia en la estructuración de una narración. La importancia de los «troteros» o correos, la conexión entre la relación y la narración, la conexión de las «epístolas de relación» con las cartas «de rebus novis» o la tipificación del memorial como «relación extensa», así como la importancia de las «nuevas» y el uso del verbo «escribir» en el sentido de escribir nuevas o avisar, permiten vislumbrar un marco anterior al imperial de Carlos V en la formación de redes informativas de importancia, sobre todo en las fronteras, generadoras de textos literarios peculiares relacionados con la información, que en el XVI pasan a denominarse con toda naturalidad «avisos». Los «avisos de cosas que pasan en el

mundo», cuando los grandes descubrimientos geográficos lleven las fronteras europeas a límites impensados hasta entonces. También J.P. Etievre —Entre relación y carta: los avisos», *Las relaciones de sucesos en España, 1500-1750*, Alcalá, 1996— conecta los avisos recibidos por cartas con la elaboración de una relación y ve en la palabra aviso —y en el verbo «de semantismo terriblemente abierto» avisar— algo muy ligado con la información como «dar noticia de algún hecho», a la vez que el sentido de «advertir, prevenir, aconsejar» (p. 112). Son los dos sentidos clásicos, precisamente —«informarse de» y «dar forma a»— que tiene la «información» en su relación con el poder, su función reducir «la incertidumbre de una decisión» de aquel que lo detenta —Jesús Ibáñez, *A contracorriente*, Madrid, 1997, Fundamentos, p. 423—. Información básica, por lo tanto, la del aviso, en su sentido primario, previa a la elaboración en una relación posterior más estructurada. Y, sobre todo, previo a la elaboración de un «discurso» para «advertir, prevenir, aconsejar», el «dar forma a» de Ibáñez, que gana en brillantez expresiva sin duda pero puede perder la conexión con la realidad absoluta, con el estado de las cosas.

2. Una formulación literaria de esta distinción entre «aviso» y «discurso» —como muestra de que es precisa la distinción en ese momento, mediado el XVI— la expresa rotundo Francisco de Vargas, el sucesor de Diego Hurtado de Mendoza como embajador imperial en Venecia. Después de analizar lo que «podría ser» en asuntos delicados de la alianza franco-turca contra Carlos V en la primavera de 1553, concluía con prudente contundencia:

«Pero porque estos son discursos
—y hay otros contrarios—
y estos avisos
afirman venir armada,
es justo creerlo...»
(AGS Estado, legajo 1321, doc. 107 y 287).

Es preferible / prioritaria la información del aviso, la información sin más, primaria, a la elaboración o mayor intencionalidad del «discurso», información secundaria en cuanto a fiabilidad / veracidad, sobre todo cuando puede haber «discurso» contrario. El deslinde claro entre información y opinión —o propaganda en un segundo estadio— estaba marcado. Una obra clásica de la historiografía francesa, la *Rome au XVI^e siècle* —París, Hachette, 1975— de Jean Delumeau, debe mucho a esta posible «literatura de avisos», y el autor inicia el libro precisamente con una espléndida introducción sobre los «avvisi del mondo» como «journeaux romains» desde mediado del siglo XVI a principios del XVII. Los «novellanti» o «menanti» son lejanos antepasados de los periodistas, con frecuencia trabajaban en común y tendrían pequeñas salas de redacción, sus avisos bien diferenciados de los de las cancellerías diplomáticas; muy en relación también con las «nuove di banchi» —el mundo financiero—, Delumeau llega a afirmar rotundo que los «marchands»

—los mercaderes— están en el origen del periodismo; los «menanti» y «novellanti» son informadores serios, a pesar de cierta propaganda en contra, sobre todo en la época de Sixto V que llegó a reprimir ese tipo de información. Finalmente, Delumeau resalta la estrecha relación entre los «avvisi» —la información— y el correo postal.

3. Delumeau sitúa esta «literatura de avisos» elaborada por los «menanti» o «novellanti» sobre todo en Venecia y Roma y en la segunda mitad del siglo XVI, y llega a tipificar una serie completa, los llamados «de Urbino» —o «urbinatensis»—, de la Biblioteca Vaticana, como una serie rica y coherente entre 1554 y 1605. Simultáneamente, y en este marco, particular interés tienen las series de cartas enviadas desde Venecia al Gran Duque de Toscana a lo largo de los años sesenta y setenta, primero por Cosimo Bartoli —durante un decenio hasta 1572—, luego por Orazio Urbani o Urbano hasta el verano terrible de la peste de 1576, y a partir de entonces por el abate Ottavio Abbioso, conjunto literario de gran amplitud y coherencia durante decenios y también tipificado como «avisos de Venecia» por excelencia para los florentinos.

En el Archivo de Estado de Florencia —ASF, Archivo Mediceo del Principato (AMP)—, se conserva esta correspondencia. En el verano de 1572 Cosimo Bartoli se queja de ser viejo de 69 años, pobre y enfermo, con diez años en aquella «negoziazione», y pide una pensión de 300 escudos al año, mejor que un episcopado de mil escudos, pues más necesita ayuda que dignidad y honores. Ya hacía tiempo que venía quejándose de mala salud, dificultades para caminar y que «questi miei anni mi fanno paura» —ASF (AMP), filza 2981, ff. 78ss., en carta de 12 de marzo de 1572 y f.185 en carta de 28 de junio de 1572—. Su serie epistolar es de gran interés informativo. El 24 de septiembre de ese año ya tiene sustituto, Orazio Urbano (Ib., f.243), cuya última carta será del 7 de julio de 1576 —Ib., filza 2984, f.160—, siendo sustituido por el abate Ottavio Abbioso a partir de una semana después —In absenza del cavalier Urbano...», Ib., filza 2985, f.3— hasta el verano de 1583, en que los envíos comenzarán a estar firmados por Guglielmo Doviti o Dovitio —Ib. filza 2989, ff.209ss. hasta el 18 de febrero de 1584, Ib. ff. 373-374—. A partir de mayo de ese año de 1584, vuelve Ottavio Abbioso con un pariente suyo, Aurelio Abbioso, al que el ahora obispo Abbioso presenta con sencillez: «Aurelio, mio cug(i)no scrive a V.A. delle cose publice...» —Ib. filza 2989, ff.381ss. Sin duda los Abbioso controlaron un equipo especializado en la información, entre la «negoziazione» y las salas de redacción periodística, o al menos así lo deja entender el volumen de avisos manejado.

4. «Avisos de levante», «avisos de Constantinopla», «avisos de la armada», «avisos de Ragusa» o «avisos del Marqués» —en referencia al marqués de Atripalda, gobernador de Otranto y Lecce con el virrey de Nápoles Pedro de Toledo— comenzaron a estructurarse y circular desde poco después de 1530, ante las necesidades de la información imperial a causa de las acciones de Solimán en la frontera danubiana y de Jeredín Barbarroja en el Mediterráneo. Información militar, al lado de

la diplomática y financiera, que en momentos excepcionales —sobre todo en plena campaña bélica— dio lugar a numerosas «relaciones» —más o menos extensas, a veces puro «sumario» de noticias a pesar de rotularse «relación»— como una de las fuentes principales de «avisos» en su sentido más lato, como información primaria, de primera mano, que lleva implícita las garantías de veracidad de esa misma información en la personalidad y circunstancias vitales del interrogado. En esa documentación habitual hispana e italiana sobre el Mediterráneo clásico del siglo xvi destacan por sus valores narrativos las llamadas «relaciones» por «deposición» de un testigo o «deponente»; estos textos constituyen una fuente importante de «avisos», sobre todo en casos excepcionales, como dijéramos, ya fuera por la calidad del declarante, ya por la calidad de la información —con frecuencia paralelas—, ya por la circunstancia temporal, sobre todo en caso de guerra. El cervantino «no son todos los tiempos unos». Es precisamente en esos momentos excepcionales —el caso de amenaza bélica, el mayor sin duda— en donde este tipo de relaciones adquieren más amplitud, y se trata y elabora su texto mismo con mayor cuidado, hasta lograr en ocasiones gran calidad literaria, por su fuerza evocadora y narrativa. De las tres relaciones por deposición de en torno a 1550 que quiero presentar —del escribano Agustín de la Seta, del cautivo huido de Turquía Luis de Mesina y del cocinero Cesare Fabiano de San Remo—, sin duda la de mayor fuerza literaria sea la del escribano de ración de las galeras de Sicilia Agustín de la Seta; a pesar de que sus respuestas se adaptan incluso formalmente a las preguntas de otro —refiere lo siguiente, «y según allí entendió...»—, puede pensarse que su profesión relacionada con la escritura influye sin duda en la calidad narrativa del resultado final.

A pesar de un posible valor literario en las mejores de estas «relaciones por deposición», este tipo de textos están en el horizonte del «aviso», de la «novella», de la noticia, podría decirse, no elaboran sino de manera incidental «discurso», como tenían también claro en la época. Esta pudiera constituir una de las características principales diferenciadora de las «relaciones de sucesos» clásicas impresas del siglo xvi —objeto principal de estudio en esta reunión—, en las que siempre, con mayor o menor claridad, se puede apreciar un compromiso —con una causa u opinión— explícito o implícito en un «discurso». Su mayor adecuación a la realidad, al estado de las cosas, pudiera servir para tipificar literariamente a estos textos básicos de avisos, y considerarlos como fuentes de otros desarrollos literarios posteriores de más empaque, hasta la alta literatura en lo que tiene de información sobre la realidad.

A este respecto, es sintomática la lectura que hace el hispanista de origen esloveno —tal vez por ello más sensible a estos aspectos fronterizos— Stanislav Zimic de la obra de teatro de Cervantes «El trato de Argel», al considerar que la sucesión de escenas las quiso el autor «como si fueran la vida misma, sin asomo de ficción» —Madrid, Castaglia, 1992, pp.33-35—, talmente la filosofía literaria de una posible «literatura de avisos». Frente a ese otro texto literario, el «discurso», equivalente al ensayo de ordenar los diferentes tiempos, más perfecto cuanto más «avisado».

5. Las tres relaciones que siguen son fruto de las declaraciones de dos cautivos o esclavos italianos —Luis de Mesina y Cesaro Fabiano de San Remo— huidos de sus amos turcos y del también ex-cautivo Agustín de la Seta, que hizo funciones de intermediario en el canje y rescate de algunos cautivos o prisioneros de guerra diríamos hoy. Las tres proceden del equipo del virrey de Sicilia Juan de Vega, que en esos momentos —la campaña de 1551 de la armada turca con Sinán Bajá y Dragut al frente— ha adquirido especial protagonismo en la guerra del mar y en los asuntos de información con ella relacionados. Las tres proceden, en fin, del mismo legajo de la sección de Estado del Archivo General de Simancas de Valladolid.

Las versiones actualizadas de estas tres piezas literarias —elaboraciones más o menos complejas en el marco de lo que diéramos en tipificar como una «literatura de avisos», con otras de las abundantes series similares, pueden llegar a constituir un hermoso corpus narrativo de interés general. En todo similar al gran interés de la literatura clásica propiamente dicha, en sus mejores momentos —como en el caso de la literatura cervantina— muy relacionada con esa misma «literatura de avisos». Innumerables teselas de gran mosaico, pueden constituir una verdadera trama primigenia de una narración o relato de lo que luego pudo denominarse Europa, una relativa «unidad» de información intercambiada previa a —y por ello generadora de— una relativa «uniformidad» cultural europea. Información básica —«aviso»— previa a la elaboración narrativa propagandística —«discurso»— de un proyecto político o cultural que se desea imponer.

Un «hilo rojo» —fronterizo: que une y separa, diferenciador y sincretizador al mismo tiempo— entre una «historia» y una «literatura», del que sin duda puede nacer una noción de «verosimilitud», tan cara también a Cervantes.

I. LUIS DE MESINA Y CEZARE FABIANO DE SAN REMO: DOS RELACIONES POR DEPOSICIÓN EXCEPCIONALES EN EL INICIO DE LAS NUEVAS GUERRAS DEL MAR

La presa de Africa —Mehedía, Túnez— del final del verano de 1550 trajo como consecuencia inmediata la integración plena de Dragut Arraez en el sistema imperial otomano, así como la revitalización de la alianza franco-turca —Valois-Otomana— contra los Habsburgos. La expedición de la primavera de 1551, con la gran Armada capitaneada por Sinán Bajá asesorado por Dragut Arraez y asistido por el veterano Salah Arraez —en vísperas de su incorporación como Bajá al gobierno de Argel—, fue espectacular manifestación de aquel «despertar» de Solimán que preveyeran / profetizaran los analistas venecianos y que Diego Hurtado de Mendoza —con muy buen oído— captara y comunicara: la toma de Africa por los imperiales «había sido despertar al que dormía» —AGS Estado, legajo 1319, doc. 132. 1550, 10 de noviembre, Venecia, Hurtado de Mendoza a los reyes de Bohemia—. Un «despertar imperial», de alguna manera, de un Solimán descrito por un esclavo

huído de Estambul a primeros de marzo de 1551 —Luis de Mesina, tras doce años de cautiverio, «hombre de entendimiento y buena razón», una semana después de que el Gran Turco entrase en Estambul procedente de Andrinópolis los primeros días de marzo, sin duda para terminar de preparar la nueva ofensiva contra los Habsburgos.

«Vio al Turco el día que entró en Constantinopla,
y... está viejo y con muchas canas» .
(AGS Est.leg.1119,doc.101).

Luis de Mesina, durante sus 12 años de cautiverio —desde 1538-1539 por lo tanto, de la época de Castilnovo, en que tantos cautivos hispanos e italianos pasaron a Estambul—, sirvió a tres amos. Había sido preso yendo a Levante —en una galeota a Nápoles de Romania, en servicio de su majestad». Puede parecer uno de esos viajes de hombres aposta enviados a Levante para buscar información, avisos. El corsario «Chucu Cufu» —su captor— fue su primer amo durante 6 años, hasta su muerte; entonces pasó a poder de Barbarroja, durante seis meses, y el resto de su cautiverio hasta los 12 años tuvo por amo a un arraez renegado italiano, Mostafa Genovés. Tenía a su cargo 7 cautivos —veterano cautivo en la casa de su amo el genovés, de cierta confianza ya—, cuando decidió huirse estando en lugar cercano a Constantinopla, con Ocasión de «una barca de cuatro remos por banda» que tenía su patrón allí. Los esclavos que tenía a su cargo eran Mateo de Palermo, Paulo de Mesina —como él, Luis de Mesina, el deponente o declarante, el relator o narrador— y un genovés llamado «Nicoçaino», así como tres hombres de Lípari, Jorge, Coleta y Juan. Luis de Mesina «concertó con ellos de tomar aquella barca una noche y huirse». A última hora decidieron llevar consigo también a una mujer, Catarineta de Lipar, sin duda amiga o familiar de alguno de sus compatriotas de Lípari. En la huída, a su paso por Quíos, la chusma para el remo y los calafates que debían ir a Estambul para la Armada, «se partían en una nave que (en) aquella misma sazón hizo vela». En Quíos también, el 11 de marzo, vio pasar a Salah Arraez con sus 5 naves de Rodas hacia Estambul. La relación de Juan de Mesina, sobria, elegante y sencilla, es muy valiosa como «aviso fresco»; además, el mesinés es «hombre de entendimiento y buena razón» y cautivo veterano —adaptado a la fuerza» podría decir un antropólogo—, que trabajaba «siempre en la dársena»; y cuyo amo genovés —con el que tendría cierta confianza aunque sólo fuera por afinidades culturales y veteranía—

«era persona que sabía lo que se trabajaba
y lo oía razonar con otros lo que pasaba».

Un valioso testigo de vista y de oídas, apto para elaborar un relato fiel —fidelidad a los hechos / fidelidad al receptor del relato/aviso—, y hasta para permitirse un «discurso» atinado sobre «el orden de los tiempos». La perspectiva de un hombre de frontera.

II. LA RELACIÓN DE UN COCINERO DE LA ARMADA TURCA, CÉSAR FABIANO DE SAN REMO

La campaña de 1551 está bastante bien narrada, entre otros por el escribano Agustín de la Seta, cuya relación veremos. Las acciones de Dragut en el golfo de Esquiláche, en Calabria, el fondeo en la fosa de San Juan, frente a Mesina —a la que no atacaron por tener noticias de que estaba muy bien abastecida—, el saqueo y quema del castillo de Augusta, la visita a Malta y Gozzo y la toma final de Trípoli, con la presencia del Embajador francés en la fase final de la expedición y el regreso a Estambul de la Armada para invernar. Durante el asalto del castillo de Augusta —próxima a Siracusa, el 15 de julio—, un hombre de la «riviera di Génova», de San Remo, Cesare Fabiano, consiguió huir —«a hore 2 di notte»— de la Armada turca disfrazado de genízaro. Había sido capturado hacía dos años en la costa calabresa, cuando se dirigía a Génova vía Nápoles, por dos fustillas corsarias; su amo —Assien Balmi— lo había cedido a Sinán Bajá y éste lo destinó a la cocina, «et tanto in terra como in galera li a servito in detto esersitio» —y tanto por tierra como en galera le ha servido en dicho ejercicio. Cesare Fabiano, por lo tanto, con dos años de cocinero con Sinán Bajá y que viajaba en la galera capitana de la armada —siempre como cocinero—, relataba con fundamento, «per quello che a visto con soi ochi» —un perfil básico de un espía— desde la dicha galera capitana. Su informe en italiano, en Mesina, tres días después de su huída, es también de riqueza excepcional en cuanto a detalles de interés más que militar. Itinerario, movimientos y escalas de la Armada, número de barcos, de genízaros y marineros, sueldos de los buena boyas —mil ásperos o 20 ducados, pagaderos a la vuelta de la campaña—, o detalles de experto o de buen conocedor, como la presencia en la Armada, con el veterano Salah Bajá, de su hijo Mahamet Arraez en una galera de forzados, futuro Bajá de Argel también, como el hijo de Barbarroja, ambos herederos de saga corsaria.

El relato / relación de Cesare Fabiano de San Remo sigue un modelo habitual —Interrogato... dice...— que los escribanos dominan, normalmente de prosa eficaz y sobria. Termina con una evocación de Sinán Bajá, el General de la Armada, hermano de Rustén Bajá, yerno del Gran Turco. Traduzco:

«Es hombre experto en la guerra,
no sólo porque siempre ha estado en aquellas fronteras de Hungría,
sino también porque es hombre practiquísimo —o muy experto—
en la fortificación de tierras,
y que últimamente ha fortificado Castilnovo».

«Et e de nacion Bossonia», se lee en una de las dos copias de este texto, con alguna duda siempre como suele suceder con los nombres geográficos o propios. Un Sinán Bajá, bosnio de nación.

III. UN ENTRAMADO DE AVISOS EN LAS DOS FASES INFORMATIVAS DE UNA CAMPAÑA NAVAL DE LA ARMADA OTOMANA

La relación de Cesare Fabiano de San Remo, cocinero de la galera capitana de Sinán Bajá, sería un prototipo muy bueno de esa «literatura de avisos» —si al fin fuera aceptada esa manera de denominarla— surgida de lo que diera en llamar segunda fase informativa en una de esas campañas de la Armada, de super-curso pudiera decirse. La primera fase informativa —sobre los preparativos de armada y seguimiento de la navegación— se cierra con la aparición de la armada misma y la acción. Y entonces surgen de manera natural nuevas narraciones —avisos y discursos— de protagonistas y testigos presenciales —espías espontáneos— que conforman relatos paralelos, diversas perspectivas. Relatos pasados por el tamiz del escribano y estructurados con la urgencia de «ordenar los tiempos» inmediatos, la actualidad misma, casi la noticia en directo del periodismo actual.

El paso de la Armada se dejó notar en Sicilia dramáticamente con el desembarco y quema del castillo de Augusta, momento que aprovechó Cesaro de San Remo para huir disfrazado de genízaro, en ese gran desorden que debía ser un desembarco así entonces. El virrey Juan de Vega hace una síntesis de la acción para Andrea Doria sabia y precisa, plena de inmediatez, del «estado de las cosas».

•Ayer escribí a vuestra señoría ilustrísima
y envié los avisos del progreso de la armada de los enemigos.
Lo que después se ha entendido es
que —prosiguiendo en batir y combatir por mar y por tierra
el castillo de Agosta (sic, Augusta),
habiéndole hecho batería por una parte de las murallas que estaban bajas—
a los 16 (de julio) a la noche, le entraron
matando algunos de los que estaban dentro.
Los otros se retiraron en una torre y se rindieron dende a poco.
Y echando fuego al castillo y a la tierra,
esa misma noche —a la segunda guardia— se partieron.
Y a los 17 por la mañana pasaron por delante de Çaragoza (Siracusa)
hacia cabo Paxaro —el que ya tenemos aviso que han pasado—
y van la vuelta de Medioforno».

En algunas acciones paralelas, el capitán Vega —uno de los hijos del Virrey Vega, como el joven veinteañero Hernando en Africa— logró escaramuzar con ventaja debido a la caballería, que había de demostrarse muy eficaz en este tipo de desembarcos para el curso.

•En el mismo tiempo que los turcos combatían el castillo,
el capitán Vega con 250 caballos escaramuzaba con ellos.
Y habiéndose apartado una banda de ellos de la mar,
les dio una carga de tal manera que mató más de ciento
y tomó vivos ocho o nueve,

sin que pudiesen ser socorridos
 del cuerpo de la otra gente de los enemigos,
 que estaban bien cerca.
 Los cuales no se osaron allegar por temor de los caballos.

Interrogatorios a estos prisioneros, dieron lugar a avisos asumariados —o sumarios de avisos fundamentales—, de alguna manera preliterarios pero llenos de sugerencias literarias. Uno de esos presos era Juan Vizcaíno, renegado / muladí, de cuya deposición en interrogatorio resulta una suerte de «sumario de avisos» básicos, sobre número de naves o de hombres, o sobre extremos —«va a Africa», «llevan de comer para dos meses»— que parecen coincidir con las deposiciones obtenidas de otros prisioneros o huidos; como el también muladí / renegado Grimaldi Genovés —el Bajá y Dragut no van bien», que la armada volverá «a invernar a Constantinopla»— o el espahi turco que habla italiano «por haber estado días en Venecia» —que tienen por fácil la empresa de Africa», «volverá la armada a invernar a Constantinopla»—, una delicada pieza coral el resultado. De las declaraciones de otros tres cautivos huidos —como el cocinero de San Remo con quien se elabora la pieza mejor de la serie—, dos griegos —Cola de Perze y Juan de Candía— y otro italiano, César de Gaeta, surge otro texto singular, más próximo a una sobria «relación de avisos» que a un texto con más amplio vuelo literario; pero que puede tener chispazos expresivos, como la utilización ocasional del estilo directo, la reproducción de «palabras formales» o lo que dijo exactamente un personaje o un grupo, como en este caso:

«Que Dragut está malquisto de los turcos de la armada,
 en especial después de la escaramuza que hubo con ellos el capitán Vega,
 como lo mostraron los que volvieron vivos diciendo:
 — ¡Mira qué bien plático está de la tierra,
 pues por su causa nos ha sucedido este desorden!».

En estos textos, surgidos en el medio de la acción —al pie del cañón, desde la realidad—, aún se cree que la armada irá sobre Africa, aunque al final había de dirigirse a Trípoli, en donde confluirá con las galeras de Francia enviadas a contactar con Dragut y la armada turca. Es significativo, por ello, que ya uno de los esclavos huidos —no de los presos— a mediados de julio haga alusión a la «Fama» de esa alianza efectiva franco-turca como algo operativo.

«La Fama ha andado en la Armada
 que se habían de venir a juntar con ellos
 30 galeras de Francia,
 mas que no saben otra particularidad».

De los medios de mercaderes en Argel, vía Valencia, van a llegar a Sicilia noticias más precisas de las dos galeras de Francia que navegaban a la búsqueda de la armada turca; pasaron por Argel en julio «y aportaven un Embaxador y deias publicament que aportavem molta moneda per la armada del Turch» —llevaban

un Embajador y se decía públicamente que llevaban mucha moneda para la Armada del Turco. Esta información es fruto de un interrogatorio formal bajo juramento, con escribano profesional que remata cada texto con la fórmula rutinaria «Fuit sibi lectum et perseveravit», algo así como «leído por el deponente, se confirma en el texto o persevera en su relación». El documento —en valencià o català— es tardío ya —del 21 de septiembre, cuando ya ha terminado la campaña—, pero el hecho de que esté con los papeles sicilianos indica que le fue remitido al Virrey Vega posiblemente desde Valencia por el interés común de su contenido, que incluye precios de trigo —«es molt car lo forment»— y otras observaciones de mercaderes al lado de las militares, y con referencias seguras de experto o entendido, como la identificación del Alcaide Saffa como nuevo gobernante de Argel a causa del viaje a Estambul del hijo de Barbarroja Hasán Bajá ese mismo verano con 4 galeras y 7 galeotas. Los mercaderes Joan de Rodilla, de Valencia, Pere Salva y Antonio (¿Solios?) son especialmente sensibles a la importancia que tiene para Argel el comercio con el levante hispano. Pere Salva —y traduzco— lo expresa bien:

«que de Valencia y de Cartagena, y de Barcelona y Francia
van muchos bajeles,
por los cuales los de Argel se remedian
de muchas cosas que no podrían haber».

El mercader Antonio dice:

«si no fuera por el trato de los mercaderes,
los de Argel estarían arruinados.
Porque los mercaderes los hacen estar prósperos.
Y van allí de Valencia, Denia, Cartagena y Barcelona.
Y cuando no pueden haber licencia los de Valencia,
van a Cartagena...»

Como Sicilia y Túnez, el Levante hispano y la Berbería central argelina en estos años transcurridos de tregua habsburgo-otomana habían reforzado sus contactos apreciablemente. Las informaciones de los tres mercaderes citados, el «asseunador» Dania Benimelis y el genovés residente en Valencia Francisco Ramon, patrón de navío venido de Argel, constituyen avisos procedentes de los medios comerciales y despliegan un buen panorama global de la época del primer gobierno argelino del hijo de Barbarroja Hasán Bajá (1546-1551), que se cierra precisamente con esta ruptura de treguas. Finalmente, todos estos hombres «que van y vienen» —en este caso Valencia / Argel— se hacen eco de otra vox pop local, alarmante y significativa: la próxima armada otomana había de venir sobre Mallorca, porque si tomaban Mallorca se perdería toda España, «porque la illa de Mallorca era la clau de Espanya». Por necesidades de las guerras del mar, las redes informativas se ampliaban y estructuraban y sus resultados literarios —lo que aquí nos interesa ahora— alcanzaban un raro clasicismo expresivo.

Para reconstruir mínimamente este panorama, he recurrido a la documentación de AGS Estado, legajo 1119, con información siciliana de la campaña de 1551, en la que se basan las citas anteriores, aunque abundante no exhaustiva. Grosso modo, podría decirse que hasta julio, en que la Armada llega a Calabria y Sicilia, los avisos corresponderían a la primera fase informativa, mientras que los siguientes tienen ya esas piezas más narrativas típicas de la segunda fase informativa, con la armada encima y los servicios informativos estructurados en verdaderas mesas de redacción.

- marzo, Relación de Luis de Mesina que viene de Estambul con otros siete cautivos huidos en una barca, (d.101).
- 19 de marzo, Africa, copia de avisos de los Alfaques para Hernando de Vega, con movimientos de Dragut (d. 105 y 106).
- 22 de marzo, los Alfaques, aviso de hombre inteligente para Hernando de Vega (d. 107 y 108).
- 24 de marzo, Africa, Hernando de Vega a su padre el Virrey de Sicilia con amplia información sobre la región (d. 110).
- 24 de marzo, Trapani, Juan de Vega a la reina con aviso de salida de la armada turca (d. 109).
- 3 de junio, Lecce, avisos del gobernador de la región sobre presencia de Dragut en la costa (d.121).
- 4 y 5 de junio, relación de avisos del conde de Ruvo, gobernador de Otranto y Bari (d. 122).
- 5 de junio, Ragusa, el capitán Busto comunica la salida de la armada turca (d.123).
- 7 de junio, Corfú, capítulo de carta con aviso (d.134).
- 17 de junio, Zante, copia de carta de un caballero de San Juan al Virrey de Sicilia, con aviso de la armada y de Dragut en Negroponte (d.131).
- 5 de julio, Mesina, Virrey Vega a príncipe Felipe (d.143).
- 15 y 19 de julio, relación de Cesare Fabiano, cocinero de la galera capitana de la Armada (dd. 18 y 161).
- 16 de julio, Sicilia, relación de tres cautivos cristianos huidos de la armada (d. 246).
- s.f., verano (19 de julio), relación de algunos que se huyeron y tomaron de la armada turca (d. 247 y 248).
- 19 de julio, Mesina, copia de carta del Virrey Vega a Andrea Doria (d. 163).
- 29 de agosto, Africa, copia de carta del Xequé de los Alfaques a Hernando de Vega (d. 195).
- s.f., dos cartas moriscas traducidas del cuñado del Xarife Hacen y del Xequé de los Alfaques (d. 250, 1º y 2º).
- 29 de agosto, Africa, del Xequé de los Alfaques, con el traslado de la casa de Dragut (d. 196).
- 21 de septiembre, Argel, informes de mercaderes —Juan Rodilla de Valencia y otros— que vienen de Argel, en catalán o valencian (d. 207).
- 4 de octubre, Spartevento, carta de escribano de nave de Ragusa (d. 251).

IV. EL ESCRIBANO AGUSTÍN DE LA SETA

A raíz de la toma de Africa, el virrey de Nápoles Pedro de Toledo —nada más conocer que Solimán lo consideraba ruptura de treguas y preparaba la salida de una gran armada— organizó un servicio de información especial con el envío a Ragusa del capitán Juan Busto como residente; éste había de enviar sus avisos por fragata apostada hasta Puglia, y el gobernador de Otranto —el conde de Ruvo hasta el verano, el marqués de Treviço Ferrante de Lofredo a partir del verano—, como coordinador de los avisos que enviaran sus hombres, principalmente desde Corfú y el Zante. La información principal y cierta de la armada era enviada de inmediato al virrey de Sicilia Juan de Vega, mientras éste se dedicaba prioritariamente a recoger la información procedente de la Berbería central tunecina, que su hijo Hernando de Vega le hacía llegar desde Africa, relacionada sobre todo con los movimientos de Dragut Árraez y sus posibles aliados berberiscos.

En ambos casos se trata de la primera fase, principalmente informativa, con la que se iniciaba cada otoño los preparativos de la próxima campaña, de la próxima temporada. Espías, mercaderes y marinos —los que van y vienen— constituían esa red de avisos básicos, aún plena de oralidad, y en la que dominaba ese primer perfil de la «información» que dijera Jesús Ibáñez: información para reducir «la incertidumbre de una decisión», la más ligada, en principio, al ejercicio/práctica del poder. Era esa la información básica que iba a condicionar los mayores o menores preparativos defensivos u ofensivos, el nivel más utilitario —podríamos decir—, aquel que podía permitir ahorrar no poco gasto, por ejemplo, si un aviso cierto pudiera certificar la no salida de Armada turca para la primavera. Esa primera fase de la campaña marítima, de cada temporada, terminaba cuando la Armada salía de hecho hacia Poniente, en este caso. Comenzaba una segunda fase que culminaba en la presencia física enemiga y en la acción; y de manera natural surge una segunda fase informativa, más narrativa, con más «relaciones por deposición» y en donde aparecen esos textos en un presente absoluto —el estado de las cosas» es la acción misma— que pueden ser literariamente muy convincentes y hasta emotivos.

En esta campaña de la armada turca de 1551, que inauguraba el «despertar» de la frontera mediterránea, la primera fase informativa se había llevado principalmente desde Nápoles, vía Otranto y Ragusa, mientras que a Sicilia llegaron sobre todo los avisos de Berbería. En la segunda fase informativa —con la armada en sus costas y luego en Trípoli— los equipos de información de Sicilia volvieron a jugar papel destacado, en primera línea de los hechos. Es natural que para la siguiente campaña que había de culminar con la vuelta a Italia de Sinán y Dragut el año siguiente de 1552, tanto desde Nápoles como desde Sicilia se emplearan a fondo en los asuntos de información. Ahí se encuadra la relación del escribano Agustín de la Seta.

FINAL

En la relación fruto de la deposición o declaración del escribano de la Seta aparece con claridad un tipo de aviso válido, tanto para la primera fase informativa sobre preparativos y composición de la Armada, como para la segunda fase sobre la acción misma, mucho más vivaz y descriptiva, apta para más amplios desarrollos literarios. En ambas fases, las garantías de veracidad están muy bien explicitadas. Es uno de los corazones / motor del aviso, su fiabilidad; previo incluso a su verosimilitud. La relación concluye con la información sobre los preparativos y composición de la Armada que se prepara para la próxima campaña naval, pues sus avisos son «frescos», como se decía, sólo hasta finales de febrero de 1552, cuando el autor deja Estambul para su misión de rescate de cautivos en Sicilia por encargo del mismo Dragut. Perdida con el tiempo su función operativa de aviso fresco y fidedigno en relación con el poder virreinal, permanece su valor literario capaz de «avisar» otros discursos, otros intentos de poner en orden los diferentes tiempos, otras maneras de narrar de nuevo una realidad.

APÉNDICES

(PUBLICADOS EN ARCHIVO DE LA FRONTERA):

I.

He aquí el texto de la relación resultante de la declaración de Luis de Mesina (AGS Estado, legajo 1119, doc. 101). El texto se ha actualizado y estructurado en versículos por unidades de sentido, en principio, para facilitar al máximo su disfrute. Se han conservado algunos nombres propios como están —Cuchu Cufu, Vixitas, Dragut Arraiz o Arraez, Salarraiz o Salah Arraez, el Turco, con mayúscula cuando se refiere a Solimán— y otros modernizados —Ginovés / Genovés, Lypar o Lipar / Lípari, Xio / Quíos—, así como algunas variantes más —deste / de este, ponellas / ponerlas, dalle / darle, del / de él, trenpano / temprano—, aunque se conserva tarazanal o darçanal como atarazanas, o el nombre que da al general de la Armada, Hamet Bajá, hermano del primer visir Rustán Bajá, que en realidad sería Sinam Bajá su nombre, como bien lo presenta la relación de Cesaro Fabiano que viene a continuación. Se ha suprimido una palabra de difícil lectura —¿miodaxa?— en una frase final que quedó simplificada así: «porque es... buen oficial». También hemos conservado el italianismo «en» por «a», hemos añadido «(a)» en un momento que hizo falta. O hemos eliminado la partícula «de» en la expresión «ofrecía... darle».

«Luis, natural de la ciudad de Mesina,
que ha sido doce años esclavo
y huyó de Constantinopla a 8 de este mes de marzo pasado,
refiere lo siguiente:

«Que fue preso el dicho tiempo ha
—yendo con una galeota a Nápoles de Romania,

en servicio de su majestad— de Cuchu Cufu,
capitán de una galera del Turco.

Del cual fué esclavo por espacio de seis años.

Y muriendo el dicho Cuchu Cufu,

estuvo medio año con Barbarroja.

Y todo el tiempo de más

—a cumplimiento de los dichos doce años—,

ha sido esclavo de Mostafa Genovés,

renegado capitán de una galera del Turco.

•Que estando una barca de cuatro remos por banda
de su patrón en Vixitax, (a) dos millas de Constantinopla,

habló a otros siete cautivos que tenía a su cargo,

y concertó con ellos de tomar aquella barca una noche y huirse.

La cual pusieron de la misma manera por obra,

y sacaron consigo también a una mujer.

Y que los tres de éstos, y la mujer, son de Lípari;

y se llaman, el uno Jorge y el otro Coleta, y el otro Juan de Lípari.

Y la mujer, Catarinela de Lípari.

Y los otros tres, el uno es de Palermo y se llama Mateo de Palermo;

y el otro de Mesina, que se dice Paulo;

y el otro es genovés y se llama Nicoraçino.

•Que hasta aquel día que partió

estaban echadas en el agua ochenta galeras,

en las cuales todas calafateaban.

Y que ciento y veinte estaban en el tarazanal tiradas en tierra,

de las cuales decían que habían de echar brevemente otras setenta al agua,

y ponerlas en orden con toda brevedad.

Mas que hasta la hora que él partió,

no era venida la çhusma, ni tampoco los calafates de Quíos;

los cuales, cuando él llegó en Quíos,

halló que se partían en una nave que aquella misma sazón hizo vela.

•Que el Turco hacía seis días o siete

que era vuelto de Andrinópoli a Costantinopla, antes que él se huyese.

Y que la voz era que iría con grueso ejército y su persona sobre Viena.

Lo cual oyó razonar a su patrón algunas veces.

Y que era venido una persona de Viena

que ofrecía al Turco... darle aquella tierra.

«Que la voz era que la Armada de mar iría sobre Malta, mas que oyó decir a aquel su patrón que el Turco rompería la tregua con venecianos y procuraríá de haber a Corfú.

«Que Hamet Bajá, hermano de Rustán Bajá, decían que venía por capitán general de la armada, el cual todos los días del mundo estaba en el darçanal; y venía sobre las galeras que estaban en el agua, viendo y solicitando lo que se hacía. Y que se labraba a harta prisa y con harta maestranza.

«Que en Quíos, a 11 de marzo (1551) topó con Salarraiz, que venía de Rodas con cinco galeras, llamado por el Turco. El cual decían que había de ir también en la armada con Hamet Bajá.

«Que juzga que dándose toda la prisa posible, como al presente parecía que lo hacían, saldrá esta Armada a lo más temprano por todo el mes de mayo.

«Que quedaba en Constantinopla un Arraiz que se llama Dali Amat, enviado por el hijo de Barbarroja al Turco, que le pedía socorro. Y que oyó decir que le darían quince galeras.

«Que oyó decir que los cristianos fortificaban mucho Africa, y que tenían aquella plaza por muy fuerte y de reputación.

«Que vio al Turco el día que entró en Constantinopla, y que está viejo y con muchas canas.

«Que estaban ocho de aquellos navíos que se dicen mahonas en el puerto de Constantinopla, que son de sesenta codos en largo, y sesenta palmos en ancho, y en el suelo, postrero junto al tajamar, veinte y cuatro palmos de ancho.

«Que estaban también en el dicho puerto un galeón de Rustán Bajá, de cinco mil salmas de porte, y una nave de tres mil y otros ocho navíos pequeños.

«Que oyó decir a su patrón que el Turco había enviado dos veces con dos galeotas a llamar a Dragut Arraiz, y que estaba mal satisfecho de él porque no había venido luego.

«Preguntádole cómo sabe todas las particularidades, dice que porque es... buen oficial, y que trabaja siempre en el darçenal; y que también su amo era persona que sabía lo que se trabajaba, y le oía razonar con otros lo que pasaba.

«Es hombre de entendimiento y buena razón».

II.

De esta relación se conservan dos copias en italiano en el mismo legajo de Simancas —AGS, Estado, legajo 119, doc. 18 y 161— en las que se puede seguir el proceso elaborador de estos textos por los servicios de información del virrey de Sicilia en este caso, instalada su secretaría en Mesina en el momento álgido de la campaña turca de Dragut y Sinán Bajá de ese año de 1551.

Con las dos variantes del texto en italiano, que hace pensar en una redacción previa del doc.18, con algunos datos más luego resumidos o mejor perfilados en el doc. 161, he construido una redacción lo más completa posible y en castellano, fruto de una traducción literal que mantiene el tono de época pues el castellano e italiano del momento se están fijando al alimón en este tipo de documentos de la administración hispano-italiana. He numerado del 1 al 17 las diferentes preguntas y respuestas del interrogatorio / deposición para percibir más clara la estructura, y he dado al texto el aspecto poemático al cortar los renglones por unidades rítmicas o de sentido; en el doc. 18 el punto 2 y 3 están unidos en uno solo, lo que pudiera indicar su escritura posterior al doc. 161, o que ambos procedan de otro texto como modelo común. Numeramos los epígrafes del interrogatorio para mayor claridad. En cursiva hemos puesto algunas frases en las que el Relator resalta su credibilidad, algo típico del aviso; al final, también algunas variantes entre los dos documentos utilizados que me parecieron de interés. Añadimos los mínimos rotulillos descriptivos de los diferentes párrafos. Quedó así:

«Relación de uno que se huyó de la armada del Turco. Cesaro Fabiano», rotula el doc. 161, que consideramos segunda redacción aquí.

«A 19 de julio, 1551, en Mesina.

«Relación de Cesaro Fabiano de San Remo, de la rivera de Génova, huido de la Armada turquesca en Augusta, a 15 del presente mes de julio, a las dos horas de la noche.

El Relator evoca su cautiverio.

I.

-Primero:

Interrogado sobre cuánto tiempo hace que fue preso de turcos, y dónde, y cómo se encontraba en la dicha Armada, dijo: que ya fueron alrededor de dos años que fue (preso), encontrándose en esta ciudad y habiéndose embarcado en una barca para andar a Nápoles, con intención de ir después a Génova, a su casa. Fue preso por dos fustas, (bajo questo Fimia) en Calabria. Y de su patrón (dice) que tocó por reparto a un turco de dichas fustas llamado Assien Balmi; el cual, estando en Constantinopla, lo presentó a Sinán Bajá, el cual es hoy General de la Armada y hermano de Rustán Bajá, yerno del Gran Turco. El cual ordenó que fuese a servir a la cocina. Y, así, tanto en tierra como en galera, después que partió la dicha Armada, le ha servido como mozo de cocina. Y últimamente, en dicho ejercicio, sobre su galera capitana.

Composición, abastecimientos e itinerario de la Armada turca en 1551

2.

Interrogado sobre cuánto tiempo hace que la dicha Armada partió de Constantinopla, y con cuántas velas, y dónde tomó el bizcocho y para cuánto tiempo tenían de comer, dijo que la dicha Armada hacía alrededor de 54 días que partió de Constantinopla. *Y por lo que ha visto con sus ojos —porque siempre ha venido en la galera capitana—*, ha contado 114 galeras; de las cuales, son tres bastardas gruesas cuatrirremes, esto es: la capitana, una comandada por Salah Rais y la tercera por un patrón del cual no sabe el nombre. Y son las tres de 25 bancos cada una. Además, dos mahonas y un galeón de cinco mil salmas. Y que a su partida, tomaron la panatica en Constantinopla (y llenaron «le paglioli» / ¿pajares?).

Partidos de Constantinopla, se vinieron a Galipoli,
y de allí a los Castillos.

En los cuales lugares volvieron a llenar la «stiva» de bizcocho.

Y fueron a Castelroso (Castello Ruso/Rosso),

en donde despalmaron y estuvieron durante cuatro días.

En ese tiempo, mandaron a Salah Rais con 15 galeras

a Negroponte para tomar panatica.

Y a dicho lugar de Castel Rosso llegó Dragut con 17 bajeles.

3.

•Interrogado:

pasados los cuatro días, de Castel Rosso a donde anduvieron, dijo que

de Castel Rosso se dejaron ir a la vuelta de Modon,

de donde también portaron alguna cantidad de bizcocho.

Y de Modon a Lepanto, en donde acabaron de llenar

no solo los «paglioli et la stiva» de bizcocho,

sino también toda la «corsia» (carril, espacio largo).

Y durante dos días llenaron los sacos

a todos los forzados y remeros de buena «voglia» (voga, por «a sueldo»)

para dos días.

De manera que, a juicio de este relator,

tendrán para comer alrededor de cuatro meses.

•Porque *ha visto con sus ojos*

que hasta la jornada dicha de su huida,

los «paglioli» no habían sido aún tocados,

y que del árbol a la popa estaba toda la «corsia» llena de panatica.

4.

•Interrogado:

si ese Relator había entendido razonar o sabía por cualquier vía

hacia dónde se decía que debía de andar la Armada, dice que:

por aquello que se decía públicamente —*que entendía de viva voz*—

era para venir a la vuelta de Mesina para parlamentar

con la escelencia del dicho señor virrey de Sicilia

para pedirle de parte del Gran Turco

Africa y Monesterio, con todos los daños.

5.

•Interrogado:

qué número de gente puede poner en tierra la dicha armada, dice:

De 18.000 personas —turcos—, en el cual número

no son más de 1500 jenizaros y de 7 a 8.000 espahis.

Y que el resto de dicho número es gente común
 que apenas sabe qué cosa quiere decir guerra.
 Y que estando dicha Armada en el cabo de Santa María,
 ha visto que el General hizo llamar a Janizar Aga,
 capitán de los jenizaros,
 para entender de él
 qué número de jenizaros se habían embarcado.
 Y que habiéndole respondido que no eran más de 1500,
 se puso muy colérico
 diciendo que creía que eran por lo menos 3000.

La Armada turca recibe presentes de la Señoría de
 Venecia en Porto Figuera.

6.

•Interrogado:

partida la dicha Armada de Lepanto, ¿qué camino hizo?, dijo:

Anduvo a Porto Figuera, donde hicieron aguada.

Al cual puerto llegó una fusta de 14 bancos,
 mandada por la Señoría de Venecia,
 con un presente de un fanal dorado, damascos,
 terciopelos, rasos y otros paños finos,
 y con algunos jarros de aceite.

Y después anduvieron a la vuelta del Golfo
 y tiraron a la vuelta del cabo de Santa María,
 y «largo mare» engolfados, fondearon en los castillos —I Castelli—.

Habiéndose partido de aquel lugar,
 se vinieron a la fosa de San Juan, distante de Reggio seis millas.

Y dieron fondo para ir a parlamentar
 con algunas gentes a caballo que encontraron.

Pero *cómo y qué parlamento tuvieron entre ellos,*
este Relator no lo puede saber.

7.

•Interrogado:

Cuántos Sangiacos Bei están en esta Armada, dijo que

Son ocho, los cuales son como si dejéramos capitanes,
 que cada uno comanda una buena «condotta» de soldados,
 y siempre concurren a todo consejo que haga el Bajá,
 en el que tienen su lugar.

8.

•Interrogado:

qué gente puede portar cada galera, dijo que

Ha visto que en cada «balestrera» están dos hombres «scapoli»,
y de 12 a 15 (hombres) en la proa y otros tantos a popa.

Y que los mismos turcos que están a la proa y a la popa,
gobiernan la galera como marineros.

9.

•Interrogado:

que llevan en las dos mahonas y en el galeón, dijo:

Vituallas, balas, pólvora, palas y «zappi».

Y que dicho galeón, por lo menos,

tiene alrededor de cien piezas de artillería;

y que en las mahonas han embarcado cañones de batería,

pero no sabe el número.

Huída del Relator en Augusta, disfrazado de
genízaro.

10.

•Interrogado:

después de que el Bajá hubo la respuesta
de la excelencia del señor Virrey de Sicilia,

¿que motivo hizo —o qué reacción tuvo—?, dijo que

Mostró un poco de cólera, y todos los turcos gran alegría,
como deseosos de ir a ganar como soldados.

De tal manera que la noche del 15, a medianoche,

se partió la dicha Armada,

estimulada por Dragut

para andar a pillar y quemar la tierra de Augusta;

a donde el siguiente día llegaron a 22 horas, con toda la Armada;

y se metieron dentro del puerto

y comenzaron a desembarcar toda la gente en tierra.

Y este Relator, habiendo aquella misma tarde

a las dos horas de la noche

descendido a la campiña,

iomó un arcabuz y una cimitarra, y la birreta o turbante,

de manera que mudado de su propio hábito

no fuese reconocido sino como soldado.

Y fue en aquella furia del desembarco de la gente

que se metió en medio

*y cuando estuvo en tierra,
se puso a salvo y anduvo a la vuelta de Lentini,
caminando toda aquella noche.*

11.

•Interrogado:

qué suerte de armas llevan las dichas gentes, dice que:
los espahis, todos llevan escopeta, y los otros arcos y flechas.

12.

•Interrogado

que qué artillería lleva cada galera, dice que:
llevan dos sacres —sagri, sacri—,
un cañón reforzado en «corsia» —cursia—
y algunos esmeriles a popa.

13.

•Interrogado:

cuántas galeras de esa armada son armadas con forzados, dice:
son la capitana general, la de Salah Rais y la de su hijo,
y otra del —Giacca/Chigha— del Bajá, su maestre de casa;
y que hay otras tres galeras que tendrá cada
una entre 20 y 25 (galeotes forzado) por galera.
Y que todo el resto están armadas de buenas vogas —o remeros a sueldo.
Los cuales tienen acordado que acabado que hayan el viaje,
tendrán mil aspros cada uno,
que son 21 escudos —(en doc.18, 20 escudos).

Dragut, influyente, insiste en hacer empresa en
Berbería.

14.

•Dice además este Relator que:

Dragut Rais de continuo ha hecho, y hace,
grandísima instancia para que la armada vaya a Africa
y que él sea quien la guíe, y a la vanguardia;
y (cada ¿día?) vuelve con tres galeras y habla con el Bajá,
el cual le tiene en mucha cuenta y le hace grandísimas caricias.
(La versión del doc.161 sintetiza más sobriamente la respuesta:
«Dragut Rais es el que ha hecho y hace grandísima instancia
para que se vaya a recuperar Africa».)

15. (En doc.18, dice sólo: «Dice además que:»)

«Interrogado

si sabe este Relator o ha entendido que la dicha armada por este año inverne fuera de Constantinopla, dijo que:

Ha entendido que el Gran Turco
ha dado comisión a Sinam Bajá, general,
para que no esté fuera más de cinco meses,
de los cuales ya han pasado dos.

16. (Sólo en doc.161, idea recogida en doc.18 en punto 14).

«Interrogado:

si sabe quién guía la Armada antes dicha, dijo que:

*Dragut, el cual siempre va en vanguardia,
y por la tarde vuelve con tres galeras y va a hablar al Bajá,
el cual hace mucha cuenta de él y le hace gran honor y caricias.*

Evocación de Sinán Bajá.

17.

«Refiere este Relator igualmente que:

el General supradicho, llamado Sinam Bajá,
es hombre experto en la guerra
y ha estado siempre en aquellas fronteras de Hungría.
Y es hombre muy práctico
y que entiende en fortificar tierras,
y que últimamente ha fortificado Castelnovo.
Y es de nación Bosnia.

III. *«Relación de la Armada del Turco en el año de 1552, que se hizo en Sicilia, de las cosas de la armada del Turco.»*

De esa campaña procede la tercer relación, que sigue —AGS Estado, legajo 1120, doc. 240 (copia cortesana) y 241 (original, con parte cifrada). 1552, 25 de marzo, Sicilia. «La relación de Agustín de la Seta, escribano de raciones de las galeras de Sicilia, de las cosas de la armada del Turco». 7/8 pp.—, una muy buena pieza literaria en castellano, en la que se hace un informe conciso y ya con perspectiva de la campaña de 1551 a la vez que se informa sobre los preparativos de la del año siguiente de 1552, con colaboración francesa previsible. Aunque es de la primavera de 1552, relata sucesos de la expedición de 1551, complementarios de los relatados por Cesare Fabiano. Se ha modernizado el texto y versiculado de manera habitual y se le han añadido titulillos de contenido de los diferentes fragmentos de la relación, siempre con vistas a un mayor disfrute literario del texto mismo.

«La relación de Agustín de la Seta,
 escribano de raciones de las galeras de Sicilia,
 de las cosas de la armada del Turco.

Presentación del deponente / autor.

«Agustín de la Seta,
 escribano de raciones de las galeras de Sicilia,
 hombre de buen entendimiento y plático de negocios,
 que fue preso el año pasado (1551)
 en la galera patrona (en) los Quérquenes por Dragut,
 que partió de Costantinopla a 24 de febrero (1552)
 con cartas de Dragut al virrey de Sicilia y al príncipe Doria,
 sobre el rescate de su sobrino, refiere lo siguiente:

Dragut espera en Modón órdenes de
 Estambul para la campaña de 1551.

«Que el año pasado, después que fue preso en los Quérquenes,
 Dragut prosedió (sic) su camino en busca de la armada del Turco,
 tomando aquellos navíos y haciendo aquel daño
 —de que ya se ha tenido noticia—,
 hasta Castel Rosso, que es a Cabo Mantelo,
 donde halló la dicha armada.

«Y según allí entendió —y después ha entendido
 de personas que lo podían saber y tenían con él plática—
 que el Bajá tenía orden que no pasase adelante con la armada
 si a Dragut Arráiz no le pareciese que lo debía hacer;
 donde estuvieron seis días conferiendo (sic) lo que harían;
 y que despacharon desde allí, por tierra, un correo al Turco,
 a Costantinopla, y otro por mar,
 a consultar lo que entre ellos se había platicado.
 Y que no pudiendo venir la respuesta en este tiempo que está dicho,
 fueron a Modón a esperarla,
 donde cree que debieron dar orden a los mensajeros, que los hallarían.

Llega al orden del Turco de ir sobre Italia.

«Que de allí a doce días vino la respuesta a Modón.
 Y que según se dijo público
 —y él también lo entendió de otros en particular—,

el Turco les dio orden que viniesen hasta Mesina
sin hacer mal ninguno en tierras de su majestad,
y que allí requiriesen al virrey de aquel reino que les entregase Africa,
y que si no se la diesen, que procediesen a daños del reino de Sicilia
y de las otras partes de la cristiandad.

Dragut asalta la costa del Golfo de
Esquilache contra la voluntad del General
de la Armada, Sinán Bajá.

•Mas que no embargante que traían esta orden,
que antes que llegasen a Mesina, en el golfo de Esquilache,
saltaron de las galeotas de Dragut Arráiz en tierra
y quemaron las mieses y linos que hallaron en la campaña
y saquearon unas casas que había en la marina.
Lo cual fue contra la voluntad del Bajá, como se vio;
porque luego que lo supo, fue con su misma galera
y envió el Chaus —que es como a(l)guazil de la armada—
a hacer retirar la gente. Y renió (sic) mucho a Dragut lo que había hecho.

•Y que Dragut respondió que:
—si no habían de hacer guerra contra cristianos,
que mejor era que se tornasen a Costantinopla.
Y que después de vuelto a su galera, Dragut dijo a los suyos que:
—si el Bajá le iba a la mano,
que él se huiría de la armada cuando no se catase.

Saqueo de Augusta, cerca de Catania.

•Que levantado de la fosa de San Juan, que es delante de Mesina,
después de habida la respuesta del virrey,
Dragut Arráiz fue de opinión que saqueasen Catania y Augusta.
Mas que habían de hacer presto lo de Catania,
porque si tardaban algo vernían (sic) ocho o diez mil hombres al socorro
y mucha gente de caballo, de que tenían aviso que estaban en orden
y habían visto parte de los caballos.
Y que el Bajá no quiso que se tentase lo de Catania.
Y, así, fueron a Augusta,
persuadiéndose el Bajá que allí hallarían mucha gente y ropa.

•Y que habiendo Dragut Arráiz delante y comenzado a batir la tierra,
pensando que había en ella gente, y después el castillo,

y habiéndoseles rendido,
 el Bajá quedó descontento y Dragut mucho más
 de no (haber) hallado ésta ni ropa;
 en especial que dentro, en el castillo,
 poniendo fuego en algunas partes de él,
 tocó en la pólvora que había y se quemaron cincuenta o sesenta turcos.
 Y entre ellos el Renegado que descubrió el tratado
 que el hijo de Cigala había concertado
 cuando estaban en el Rio de Capis el año pasado (1551).
 Y el daño que recibieron de los caballos al tomar del agua,
 y en la campaña, los cuales juzgaban que eran muchos,
 y como los v(e)ían armados, los temían.
 Y que así, sin pesar en otra cosa de las de Sicilia, se partieron a Malta
 y después al Gozo y a Tripol, donde hicieron el progreso que se sabe.

La Armada va sobre Malta y Trípoli.

«Que también Dragut era el que persuadía
 que se pusiesen sobre el castillo y el burgo de Malta,
 diciendo que le tomarían. Mas que el Bajá
 estaba dudoso porque le habían dicho que había tres mil hombres dentro.
 Y que yendo el Bajá a reconocer el castillo, le pareció fuerte.
 Y, así, se determinó de dejar la empresa y tomar la de la ciudad,
 la cual también dejó por causa de la dificultad y trabajo que pasaban
 en levar la artillería;
 porque en dos días que la tiraron, no anduvieron sino tres millas.
 Y también porque un ingeniero que traía, que le había enviado a reconocer,
 le dijo que era fuerte. Y que, así, se fue a Gozo y luego a Tripol.

Toma de Trípoli por los turcos, en
 presencia de galeras francesas.

«Donde —hasta que vinieron las galeras de Francia—
 los de dentro se defendían muy bien,
 y a su juicio —y de otros, algunos cristianos
 que iban cautivos en la armada, que tenían algún discurso—,
 los turcos estaban dudosos de la empresa.
 Mas que, sobreviniendo las dos galeras y galeota de Francia
 con el Embajador,
 a las cuales la armada hizo salva tan grande
 que juzga el dicho Escribano de raciones que debió de ser de industria
 porque los de dentro supiesen que estaban allí las galeras francesas.

«Y a la mañana del día adelante
 que los del castillo enviaron a algunos fuera para tomar lengua
 qué cosa era esta salva,
 tomaron dos genízaros;
 que, según lo que después sucedió,
 se creía que los dichos genízaros se dejaron tomar;
 porque, de súbito (sic) que los genízaros entraron en el castillo,
 dejaron de tirar la artillería
 y con los mismos genízaros enviaron a tratar del acordio (sic).
 El cual se concluyó de la manera que es público y se sabe ya.

Los turcos se instalan en Trípoli.

«Que tomado el castillo,
 pusieron en él por Alcayde, con cuatrocientos turcos,
 a un turco que se dice Jafel,
 que fue el que el año de (15)46, en el Faro,
 dio al través con una galeota
 en que llevaba un rico presente que Barbarroja enviaba al Turco.
 Y a Morataga le confirmaron en el gobierno
 de las tierra que tiene y también le dieron el de Tripol.
 El cual dio diez mil ducados a los genízaros
 porque no saqueasen al castillo ni tomasen el artillería.
 Y al Bajá se decía que había dado también un grueso presente
 por la confirmación dicha.

«Que luego encomenzaron (sic) a fortificar el castillo
 y hacer un baluarte grande a la banda de la marina,
 hacia Tajora, donde había un baluarte pequeño y mal hecho
 por donde habían hecho la batería.
 Y que decían que querían poblar la ciudad y hacer un muy buen puerto
 cegando aquel espacio de mar que hay entre aquellos tres escollos
 que están enfrente de la tierra.
 El cual dicen que, si lo hacen así, será un puerto muy grande y muy bueno.

Sobre la gente de la Armada.

«Que la gente que podrían traer en la armada de guerra
 —a su juicio y a lo que entendió particularmente de otros—
 eran mil y quinientos genízaros y dos mil y quinientos espays.
 Porque aunque salieron más de cuatro mil,
 se compusieron por dinero muchos en Modón y Lepanto, y otras partes,

y los dejaban ir los capitanes y el Bajá.
 Y los demás eran hasta otros mil hombres de los cosarios,
 que era gente util.
 Y la otra gente que salía de la armada,
 que sería hasta once o doce mil hombres, era gente mal armada
 y casi inútil, y muy desordenada.
 Y que tiene por cierto
 que con mucha menos gente de esta que se cuenta de ellos,
 si viniesen a las manos serían rotos.

«Que el Bajá y la armada
 venían tan dudosos de lo que habían de hacer y tan a tiento,
 que parecía claro que no venía resuelto (sic) de lo que había de hacer.
 Y que le dijeron algunos renegados que tenían con él amistad estrecha
 —y en lo secreto eran cristianos—
 que el Bajá no partiera con el armada de la Prevesa
 si Dragut no le porfiara mucho que lo hiciese
 y le ofreciera grandes cosas que le haría hacer.

La Armada turca se retira hacia
 Constantinopla en septiembre.

«Que de Tripol partieron a 2 de septiembre
 y se echaron al golfo Lançado, y fueron a parar a Puerto Figuera,
 que es en la Morea. En la cual navegación se vio muy mala orden
 y mucha falta de marineros.
 Y que si no eran los cristianos que llevaban esclavos
 —quito los bajeles de Dragut—, en las otras galeras
 no había quien gobernase velas ni timón, ni hacer oficio de marinero.
 Y que si les diera el viento un poco contrario a tomar la tierra,
 que tiene por cierto que se perdiera gran parte de la armada.
 Mas que quiso la suerte y siempre les dio el viento en popa.
 Y así fueron donde está dicho, con sólo pérdida de una galera.

Balance de la expedición en Estambul.

«Que dende (sic) allí fueron a Costantinopla,
 dejando a Salarraiz fuera con cuarenta galeras, como se ha dicho.
 Y que súbito (sic) desarmaron las galeras y fustas de Dragut
 y le metieron los esclavos en la tierra.
 Y otro día vino un escribano de la armada y tomó por inventario
 toda la ropa de los dichos bajeles y los buques,

en nombre del Gran Turco,
pagándole por cada buque mil escudos y la ropa en lo que se estimaba.

Descontento de Dragut y recompensa de un
Sanjacato.

«De lo cual Dragut quedó muy descontento.
Y no tanto por haberle tomado los bajeles y apreciándole la ropa
—porque es costumbre ordinaria que ninguno tenga bajeles
que no sea el Turco—,
como porque no le pusieron en algún grado,
como él pensaba y aún decía entre los suyos que se le había prometido,
que dejando el Bajá el armada él sería Capitán General.
Y que esto, que lo sabe muy bien por personas suyas, del dicho Dragut,
y renegados que trataban con él, aliende (sic) de decirse públicamente.

«Y que así estuvo un mes, con mucho descontentamiento,
hasta que el Turco le eligió (sic) por Sanjaco de la Prevesa y Santa Maura,
con diez galeras, y le señaló doscientos ásperos cada día por su persona,
aliende del salario que les dan por Sanjacatos.

Presiones venecianas contra Dragut y pobreza de
Dragut.

«Mas que el Baylio de Venecianos, sabiendo esta provisión
y que Dragut se ponía en orden con las dichas diez galeras,
hizo tanta obra con el Turco y sus Bajás
—por medio de algunos presentes,
como se decía—
que no le enviase,
alegando que el dicho Dragut no les había guardado la tregua
ni tenido ningún respeto,
y que estando tan su vecino no se podría conservar;
y, así, le revocaron.

«Lo cual el dicho Dragut sintió mucho
y no se satisfizo del cargo que le daban en lugar de éste,
que era el de Rodas y guarda de Archipiélago,
por parecerle que no podría tener comodidad de allí
para hacer daño en tierra de cristianos.
Y que el Turco, finalmente, le envió a decir que esperase
y que saldría con la armada que pensaba enviar fuera;

y que a la vuelta le contentaría.
De lo cual ha entrado en mucho mayor descontentamiento.
Y también por su proveça (sic),
que dice el dicho Escribano de raciones
que era tanta que vendía algunos esclavos,
lo cual hacía con mucho secreto.

El hijo de Barbarroja, Hasán Bajá, en Estambul.

«Que hallaron al hijo de Barbarroja en Costantinopla,
cuando volvieron con la armada;
el cual había venido llamado del Turco
con intención de enviar otro a Argel, como se vio adelante.
De lo cual descontentó el hijo de Barbarroja.
Cuando el Turco le dijo que
¿qué quería que se hiciese con él?,
le pidió el cargo que tenía su padre de la mar.

«Y diciéndole el Turco que
aquello no podía ser porque estaba proveído, que pidiese otra cosa, ,
él dijo que
si aquello no le quería dar,
que el Turco le diese alguna cosa con que pudiese vivir,
que se retiraría a estar en alguna casa de devoción.

«Y que el Turco le dijo que
no, sino que se fuese a las casas que había hecho su padre en Pera,
las cuales le hizo desembarazar, que las tenía Rustán Bajá.

Preparativos en Estambul para la campaña
de 1552.

«Que cuando él partió
—que fue, como está dicho, a 23 de febrero pasado—,
estaban ciento y diez galeras en el agua,
de las cuales había solas 24 o 25 que calafetar (sic).
Y que se daban prisa en calafetar (sic) las que faltaban
y ponerlas todas en orden, en lo cual traían gran maestranza.

«Y que a los 22 del dicho mes (febr.)
habían despachado correos a la Natolia y Caramania por remeros,
y que en Galípoli toparon buena cantidad de açapis
que venían para el dicho efecto.

•Y que en el tarazanal (sic) tenían otras 14 galeras y cinco galeotas gruesas casi acabadas y con la pez, que no faltaba sino echarlas en el agua.
 Y que se decía que todos los cosarios se juntarían con la armada, que serían hasta otras 35 o 40 galeotas y fustas, con las de Argel.
 Y que el galeón le estaban poniendo en orden, y esperaban otras nave gruesa que había ido a Venecia, que decían que era de la mujer de Rustán Bajá, y una mahona que trajeron ahora un año, y otras dos mahonas que ponían en orden.
 Aunque estas algunos decían que eran para ir al (E)gi(p)to a traer la colona (sic) de Pompeo para la mezquita que el Turco hace.

Calcula la salida de la Armada para abril o mayo de 1552.

•Que la armada saldría, según se decía públicamente, y él entendió en particular de un cierto turco con quien tuvo plática, persona inteligente, a 15 de abril.

(En doc. 241, en cifra con descifrado al margen, tras «un cierto turco»: «Escribe al hijo de Barbarroja y tiene plática de las cosas de aquella corte, que fue esclavo de Francisco Duarte».)

Aunque él juzga que no podrá ser hasta algunos días de mayo. Y que verná (sic) derecho a Sicilia, donde hará todo el daño que pudiere de pasada, e irá a Malta, donde porná (sic) toda la fuerza de su empresa primero que en otro cabo, y que de allí irá a Africa y tomar(á) el Caruán primero que/de hacer otra ninguna cosa en Berbería porque Dragut Arríz tiene gran deseo de tomar aquellos lugares por allí alrededor, y quedar señor de ellos.

Dragut sigue influyente en las cosas del mar.

•El cual, aunque está descontento, como se ha dicho, y no le han cumplido lo que le ofrecieron, tiene todavía mucha autoridad en las cosas de la mar y es harta parte para hacerlos ir a un cabo más que a otro. Y que siempre le prometen de hacerle grande, y que verná (sic) con la dicha armada el Bajá que vino el año pasado

y Dragut Arraez y Salarraez,
si no va al cargo de Argel, como se había platicado.

Rumores alarmantes y coordinación de
franceses y turcos.

«Que entendió que en el Consejo del Turco se platicaba
—y se decía así por otros— que tenía intención de hacer uno de sus hijos
señor de Venecia.

Y que si en esta venida de la armada de este año
el rey de Túnez les requiere, que le ayudará a tomar la Goleta,
como otras veces ha pedido;
que podría ser que tentasen aquella empresa;
y si saliesen con ella, tomar a Túnez.

«Que se afirmaba por cierto que 40 galeras de Francia
se venían a juntar con la armada en estas mares de Sicilia o Malta,
y que hecho este verano lo que podrán hacer,
irá la armada a invernar a Tolón, donde el rey de Francia la ha de pagar.

«Que tienen entre los turcos en mala opinión los franceses,
y dicen que son traidores.
Y cuando los topan, los blasfeman y dicen vituperios.

Rumores sobre Hungría y sospechas de
agentes turcos en Génova.

«Que Mostafa, hijo mayor del Turco, había escrito a su padre
que mirase lo que hacía en ir su persona a Ungría;
porque entendía que el Sofi, haciendo el Turco ausencia,
le movería guerra y vernía (sic) a la vuelta de Trapisonda.
Y que afirman que ésta ha sido la causa porque ha revocado su partida
y se volvería a Costantinopla.
Y se decía que Rustán Bajá iría con el campo a Ungría.

«También fue avisado de aquellos con quien platicaba
que en Génova tenían alguna plática y diseño (sic);
lo cual pensaban tentar cuando la armada fuese a invernar a Tolón.

Otros rumores.

«Que este año sacarían dos mil genízaros nuevos,
los cuales juzgan que serían para venir con la armada.
Y que aunque son nuevos para tomar el grado,
que son ya soldados experimentados.
Y que lo demás de la gente que verná en la armada
no lo pudo entender particularmente,
mas que tiene por cierto y es de ¿creer que verná (sic) más gente que el año pasado.

El alejandrino Salah Arraez, más apreciado
que Dragut.

«Que entre Dragut Arraiz y Salarraiz hay mucha emulación,
mas que todavía Salarraiz es tenido en más reputación
y por más hombre de bien».

MITOLOGÍA, FALSA HISTORIOGRAFÍA
Y TRADICIÓN LITERARIA EN UNA RELACIÓN
ROMANCEADA DE LAS BODAS FRUSTRADAS
DE LA PRINCESA ISMENIA, HERMANA DEL GRAN
TURCO OSMÁN, CON DON JUAN DE AUSTRIA

LUC TORRES
Université de Lyon

EL PLIEGO SUELTO de dos folios que sirve de base a este estudio pertenece a la colección particular de relaciones de sucesos digitalizada por Javier Díaz Noci¹. El título completo del documento es: *Verdadera Relación de la Princesa Ismenia, hermana del Gran Turco Osmàn, en que se refiere la Embaxada, que le embiò Osmàn a Felipe Segundo, Rey Catholico de España: la respuesta que se le bolviò ; y el desesperado fin que tuvo la Princesa Ismenia, con lo demàs que verà el curioso Lector*. Fue publicado en Valencia, sin fecha, en la imprenta de Agustín Laborda como reza el colofón. Los Laborda fueron una familia de impresores valencianos que se dedicaron principalmente a la impresión de pliegos sueltos, romances, relaciones, historias, entremeses, estampas iluminadas, libros y obras religiosas de poca extensión como queda indicado en una memoria que los recopila² los cuales ejercieron su actividad en la calle de la Bolsería a finales del siglo XVIII y

¹ Se puede consultar en <<http://www.ehu.es/diaznoci/hemeroteca>>.

² *Memoria de Romances, Relaciones, Historias, Entremeses, Estampas iluminadas, Libros y otras menudencias, que se ballan en Valencia, en la imprenta de Agustín Laborda...* en José Enrique SERRANO Y MORALES, *Reseña histórica en forma de diccionario de las Imprentas que han existido en Valencia desde la introducción del arte tipográfico en España hasta el año 1868*, Valencia, Imprenta de F. Domenech, 1898-1899, p. 274.

primera mitad del siglo XIX³. El documento consta de dos folios numerados 299 y 300 por una mano anónima. Nos consta que siete ejemplares idénticos al de Valencia se editaron en Barcelona a lo largo de los siglos XVIII y XIX⁴. Uno por lo menos podría haber sido editado incluso en el siglo XVII (*supra* nota 4), coincidiendo con otras relaciones de sucesos sobre don Juan de Austria que circularon en este último siglo⁵, por lo que nos permitimos incluir nuestro estudio en estas *Actas*.

En el pliego suelto que manejamos el texto viene precedido de dos estampas donde están representados en la una el Gran Turco Osmán con Ismenia, su hija o hermana⁶, y en la otra don Juan de Austria, el héroe de Lepanto y de la Guerra de las Alpujarras.

³ El pliego suelto pudo haber sido publicado por Agustín LABORDA o por su viuda, que siguió la labor de su marido hasta 1819 (*ibid.* p. 245) así como por Agustín LABORDA Y GALVE, sobrino de María Teresa, la hija de Agustín, que tomó el relevo hasta 1839. La última obra editada por ésta última fue *Novena a la Inmaculada Concepción de María Santísima [...] Patrona de España y sus Indias*. Con licencia, Valencia. Imprenta de Agustín Laborda. Año 1859 (*idem*, p. 247). Luego adquirió la librería e imprenta un tal don Juan Martí (*idem*).

⁴ Los ejemplares conservados en bibliotecas universitarias españolas <<http://rebiun.crue.org>>, son por orden de antigüedad, los siguientes: *Romance nuevo y curioso de la princesa Ismenia, hermana del gran turco Osman, en que se declara y da cuenta de la embajada que embió Osman à nuestro rey de España Felipe segundo, la respuesta que se le bolvió y el fin desesperado que tuvo la princesa Ismenia* (Barcelona: por Juan Jolis..., [entre 1679 i 1759] UB); *Romance nuevo y curioso de la princesa Ismenia, hermana del gran turco Osman, en que [sic] se declara y da cuenta de la embajada que embió Osman à nuestro rey de España Felipe Segundo, la respuesta que se le bolvió y el fin desesperado que tuvo la princesa Ismenia* (Barcelona: en la imprenta de la viuda Pla, administrada por V. Verdaguer..., [ca. 1790] BC); *Romance nuevo y curioso de la princesa Ismenia, hermana del gran turco Osman, Barcelona: en la imprenta de la viuda Pla, administrada por Vicente Verdaguer...*, [ca. 1790] BC); *Romance nuevo y curioso de la princesa Ismenia...* (Barcelona: Imprenta de los Herederos de la Viuda Pla, 1848, UOV); *Romance nuevo y curioso de la princesa Ismenia, hermana del gran turco Osman, en que se declara y da cuenta de la embajada que embió Osman à nuestro rey de España Felipe segundo, la respuesta que se le volió y el fin desesperado que tuvo la princesa Ismenia* (Barcelona: en la imprenta de Ignacio Estivill, [ca. 1850] BC); *Princesa Ismenia: romance nuevo y curioso de la princesa Ismenia, hermana del gran turco Osman, en que se declara y da cuenta de la embajada que embió Osman à nuestro rey de España Felipe Segundo, la respuesta que se le volió y el fin desesperado que tuvo la princesa Ismenia* (Barcelona: Imprenta de Ignacio Estivill, [1859] BC).

⁵ El pliego suelto no aparece en Antonio Rodríguez Moñino, *Diccionario de pliegos sueltos poéticos (siglo xvii)*, Madrid: Castalia, 1970, aunque este investigador sí registra en otro compendio una serie de romances sobre don Juan de Austria y una *Canción de Lisi a Ismenia* del maestro Cámara, *cfr. id. Manual bibliográfico de Cancioneros y Romances (siglos xvi y xvii)* 4 t. Madrid: Castalia, 1978, II, pp. 848 y 875. También circularon en el siglo XIX un romance de ciego sobre la victoria de Lepanto publicado en Madrid en 1874 y un testamento de don Juan José de Austria, sobrino del primero, *cfr. Julio Caro Baroja, Romances de ciego*, Madrid, Taurus, 1980, *La gran victoria que tuvo don Juan de Austria...*, pp. 192-205 y *Testamento del señor don Juan de Austria*, pp. 206-219.

⁶ En efecto, si en el título aparece como *Ismenia, hermana del Gran Turco Osmán*, luego en el principio del texto de la relación el narrador anónimo la presenta como *hija del primer Planeta, / que en el Imperio Otomano, / fixó la basa primera/ [...] y Primogenita de Osmán. (Verdadera Relación, f. 299 r.)* designándola más abajo, otra vez, como hermana del gran Turco, *cfr. «Mi hermana te lo suplica» (idem, f. 299 v.)*.

El atuendo de Osmán⁷, a primera vista, en nada se diferencia en el de un monarca cristiano europeo (lleva corona dentada, manto de armiño y espada ceñida), si no fuera por el cetro que blande, el cual viene coronado por una luna islámica. Tiene aspecto bonachón con su rostro ligeramente inclinado mirando al lector, su barba poblada, sus calzas anchas como gregüescos, su calzado a modo de polainas y su barriguita incipiente a la que parece acariciar ligeramente con su mano derecha.

Ismenia⁸, situada entre Osmán y don Juan de Austria, aunque más cercana a su padre, viste como una doncella atildada: luce atado a su pelo una cola alargada terminada en forma de embudo, lleva una saya talar debajo de un corpiño ligeramente escotado, y con el brazo derecho sujeta un manto ribeteado. Con su mano derecha hace el ademán de dirigirse a Osmán y con la izquierda sostiene un cilindro que parece sugerir un señuelo, símbolo de la atracción que quiso ejercer sobre don Juan de Austria. Lleva una media luna encima de su cabeza a modo de diadema.

El hijo natural de Carlos V, don Juan de Austria⁹, está en la estampa de la derecha. Viste muy a lo cortesano con levita bordada de manga ancha, ciñe espada, y luce zapatos altos de tacón que le llegan a la pantorrilla. Lleva pelo largo y ensortijado. Tiene la mirada puesta en Ismenia, que está de espaldas a él, y con las dos manos hace el ademán de querer abrazarla. Está claramente separado del grupo de los turcos por el hueco que separa las dos estampas del pliego suelto, símbolo quizás de la separación entre Europa e Imperio otomano, cristianismo e Islam.

La relación tiene una estructura bimembre¹⁰. En efecto, su acción, que se desarrolla exclusivamente en la corte otomana, sirve de marco a un intercambio

⁷ El pliego suelto sustituye muy libremente a Selim II, el sultán que perdió la batalla de Lepanto ante don Juan de Austria en 1571 por el fundador epónimo de la dinastía otomana, Osmán I^o Gazi, que murió poco después de la batalla de Bursa (el 6 de abril de 1326) matado por su hijo Orkhan (*Encyclopédie de l'Islam*, Leyde: E.J. Brill; París: G.-P. Maisonneuve & Larose, 1993, VIII, p. 185).

⁸ Ismenia es un personaje de novela pastoril en el *Cancionero* (*supra*, nota 5) pero, sobre todo en el teatro, *cfr.* Lope de Vega, *Obras completas*, edición y prólogo de Jesús GÓMEZ y Paloma CUENCA, Madrid: Biblioteca Castro, 1994, *Comedias, III, Los Amores de Albanio y Ismenia*, pp. 549-640. En las llamadas turquesadas aparece como pastora en una obra de Matos Fragoso, Diamante y Andrés Gil Enríquez: *El vaquero emperador y Gran Tamerlán de Persia*, donde se casa con el emperador Tamerlán, antes de ser raptada por Bayaceto, *cfr.* Albert Mas, *Les Turcs dans la littérature espagnole (Recherches sur l'évolution d'un thème littéraire)*, 2 t. París: Institut d'Études Ibériques, 1967, II, pp. 60-61, 64, 101.

⁹ Don Juan de Austria es personaje dilecto de relaciones, en particular por ser el héroe de la *naval* (victoria de Lepanto sobre los turcos), *cfr.* *Flor de varios romances nuevos con la batalla naval del S. P. don Juan de Austria*. Compuestos por el bachiller Pedro Moncayo, natural de Borja [dos grabados de madera: dama y galán]. Con licencia del Ordinario. En Barcelona en la imprenta administrada por Sebastián de Comellas. Mercader. 1646 en Antonio RODRÍGUEZ-MOÑINO, *Manual Bibliográfico...*, *op. cit.*, III, pp. 628-639. También aparece como protagonista principal en una famosa comedia de Lope, *cfr.* Lope de Vega, *Obras completas...*, *op. cit.*, *Comedias, X, La Santa Liga*, pp. 475-565. Se conserva además una comedia de Juan PÉREZ DE MONTALBÁN, fechada en 1628, titulada *El señor don Juan de Austria* <teso.chadwyck.com>.

¹⁰ La relación está dividida tipográficamente en dos partes separadas por el título o epígrafe: *Respuesta del rey Felipe Segundo de España al Gran Sultán*.

epistolario que incluye una carta de Osmán al rey Felipe II y la respuesta de éste¹¹. El conjunto se podría integrar dentro del «microgénero» de las relaciones de cartas¹².

La primera viene precedida por la revelación de la pasión que Ismenia siente por don Juan de Austria, a raíz de la confesión de un cautivo que le informó de la gallardía y valor de éste:

-Y fue que informó un Cautivo
a la hermosísima Ismenia
de la gala y bizarria,
y del valor de su Alteza
el Señor Don Juan de Austria¹³.

Ella le pide entonces al Gran Turco Osmán que interceda a su favor ante el rey Felipe Segundo, para que se pueda desposar con su hermanastro. Ante la negativa rotunda de Felipe, tras mirarse en el espejo desafiante, Ismenia decide tomar las armas contra España:

-que no ha de quedar cogollo
en España, ni en sus tierras,
que mi furor no lo acabe,
que no lo abrasen mis fuerzas¹⁴.

Pero, en seguida, sus propias palabras delatan sus sentimientos:

[-...] pero què digo,
que ya no puede mi lengua
relatar estas palabras,
porque la pasión me ciega,
porque su ley ya me abrasa,
porque su amor me atropella¹⁵.

Lo que la vence no es el amor humano sino un orgullo religioso irracional: «muero solo de pensar,/ que un Cristiano me desprecia¹⁶. Una vez sola, decide,

¹¹ Cfr. asimismo: *Romance del presente que le envió el gran Turco a don Juan de Austria y Romance de la respuesta que le hizo don Juan de Austria sobre el presente que le envió el Gran Turco*, A. RODRÍGUEZ-MONINO, *Manual Bibliográfico...*, op. cit., cap. 102, par. 56 y 57, cap. 109, par. 63 y 64, y, también, J. CARO BAROJA, *Romances...*, op. cit., *Segunda Parte. Carta y presente que por medio de un embajador y comitiva envió el sultán a don Juan de Austria*, pp. 201-205.

¹² Acerca de este concepto, cfr. VÍCTOR INFANTES, «La poesía de cordel» en *Antropos. Literatura popular. Conceptos argumentos y temas*, n.º 166, 167, pp. 43-45, y especialmente p. 44. Las relaciones de cartas constituyen la estilización literaria de las cartas de relación, cfr. HERNÁN CORTÉS, *Cartas de Relación*, ed. Ángel DELGADO GÓMEZ, Madrid: Castalia, 1993.

¹³ *Verdadera relación...*, 299 v.

¹⁴ *Ibidem*, 300 v.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ *Ibidem*, f. 300 v.

pues, suicidarse con una cimitarra: «solo por guardar mi ley, / porque el Alcoràn lo ordena»¹⁷.

Caben varias interpretaciones de esta coda trágica y brutal.

¿Quiso el autor hacer una crítica del fanatismo religioso de los turcos, cuya religión, el Islam, es antinatural porque conculca los derechos de la naturaleza?

A menos que la muerte de Ismenia pueda interpretarse como el producto indirecto de la intolerancia religiosa del rey Felipe II que no quiere casar a su hermanastro con una musulmana y que le dice al Gran Turco:

«Mi hermano à ti no te estima,
Ni à tu hermana ver desea,
porque siguiendo tu ley,
no puede casar con ella»¹⁸.

Estas lecturas opuestas tienen como denominador común el dibujar una línea divisoria e infranqueable entre Islam y cristianismo como lo sugiere la separación de las estampas¹⁹, Osmán e Ismenia por un lado y don Juan de Austria por otro.

Sin embargo, si abandonamos el terreno del relato propiamente dicho y nos interesamos por la etopeya de los personajes, vemos aparecer otras líneas divisorias, entre realismo y ficción, ortodoxia religiosa y mitología, razón de estado y amor apasionado que oponen esta vez al personaje de Ismenia con los demás personajes masculinos de la relación (Osmán, Felipe y don Juan de Austria).

De los cuatro personajes que aparecen en la relación Ismenia es el único que tiene un carácter marcadamente ficcional.

En efecto, a pesar de que ningún sultán llamado Osmán haya vivido en época de Felipe II, sí que hubo varios sultanes con este nombre, como el fundador de la dinastía (*supra* nota 7) y en épocas posteriores (Osmán II que reinó de 1618 a 1622, Osmán III que reinó de 1754 a 1757), e incluso hubo un general y visir famoso que se llamó Yegen Osmán Pacha, conquistador de Persia²⁰.

En cuanto a Felipe II, su retrato tiene visos bastante realistas, sobre todo cuando éste recalca el marcado providencialismo de su política exterior:

«Yo no estimo tu arrogancia,
tus dádivas, ni promesas,
pues sabes que soy Felipe

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ *Ibidem*, f. 300 r.

¹⁹ En las llamadas *turquesadas* (novelas, relaciones y comedias cuyo tema central son los turcos) las intrigas amorosas entre cristianos y musulmanes siempre son de signo negativo (A. MAS, *Les Turcs...*, *op. cit.* II, pp. 407-414). La comedia *Los Tratos de Argel* de Cervantes ofrece v.g. dos ejemplos significativos de esta incompatibilidad. Aurelio, protagonista cristiano, rechaza a Zahara, musulmana muy atractiva, porque no puede pensar en su amor, sin ofender a Dios (*Ibidem*, II, p. 408). A su vez Silvia, protagonista femenina cristiana explica a Zahara que no se puede casar con Yusuf por el mero hecho de ser éste musulmán (*Ibidem*).

²⁰ *Encyclopédie de l'Islam...*, *op. cit.*, VIII, p. 188.

de Austria por mar, y por tierra,
y me criò el mismo cielo
para rendir fortalezas²¹.

Por otra parte, el carteo entre ambos soberanos es un buen ejemplo de utilización del discurso religioso con fines propagandísticos, como cuando Osmán hace una alusión a la última de las tentaciones de Jesucristo en el desierto y le dice a Felipe: «y te harè dueño del mundo, / Dios soberano en la tierra»²².

Lo que se nos dice de don Juan de Austria es conforme a lo que sabemos sobre su valor (fue el vencedor de Lepanto y antes, de la guerra de las Alpujarras) y su atractivo (tenía un peinado original y su belleza contrastaba con la deformidad del príncipe Carlos)²³, hasta el punto que Felipe II estuvo obsesionado todo su reinado por tenerlo lo más alejado posible de la corte²⁴.

En comparación con estos tres personajes masculinos positivos, el trasfondo literario que subyace a la creación del personaje literario de Ismenia nos la presenta como una heroína negativa, a la vez cobarde, melancólica y engañadora. Por ejemplo, Ismenia es la hermana de Antígona en la tragedia homónima de Sófocles. Ella cumple el papel de la ciudadana cobarde que insta a Antígona a que acate la decisión de Creonte de no sepultar a Edipo²⁵. Es también un personaje melancólico sacado de la *Divina Comedia* de Dante, bajo el nombre de Ismene, a la que sitúa en el limbo o primer círculo con los héroes de la Antigüedad²⁶, y también de la novela pastoril, donde cumple el papel de una pastora ardidosa que engaña a Selvaggia al principio del *Libro Primero* de *La Diana* de Montemayor haciéndose pasar por su primo Alanio y pagando luego su osadía con el rechazo de Montano²⁷.

²¹ *Verdadera Relación...*, f. 300 r. El mismo providencialismo se ilustra en la famosa frase de Felipe II pronunciada tras conocer la noticia de la derrota de la Armada invencible: «Yo mandé mis barcos para luchar contra los hombres y no contra los elementos» (Joseph PÉREZ, *L'Espagne de Philippe II*, París: Fayard, 1999, p. 326 con comentario).

²² *Verdadera Relación...*, f. 299 v. La fuente está en *Mat*, IV 8.

²³ Don Juan de Austria lanzó la moda de llevar el pelo recogido sobre la frente, *cfr.* Jean BRUSLÉ DE MONPLEINCHAMP, *Histoire de don Juan d'Autriche fils de l'empereur Charles Quint*, Amsterdam, chez Pierre Lebrun à l'enseigne de la Victoire, 1683, in-12, f. 3 [BIU Lyon, Fonds Ancien: 21400 Res 2].

²⁴ Sabido es que ya Carlos Quinto y después Felipe II lo tuvieron destinado muy pronto para la Iglesia, porque temían a su lado la competencia de un príncipe bello y virtuoso (*Ibidem*, f. 25) cuya fisonomía contrastaba con la del príncipe don Carlos, cojo y giboso (*Ibidem*, f. 34). Sobre el carisma del hermanastro de Felipe II, *cfr.* Annie MOLINIÉ-BERTRAND, «Don Juan d'Autriche, héros de roman» en *Charles Quint et la monarchie universelle*, sous la direction de Anne MOLINIÉ-BERTRAND et Jean-Paul DUVIOLS, París: Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 2001, pp. 193-203.

²⁵ Es un personaje sumiso incapaz de oponerse a la razón de estado, así como la Ismenia de la relación de sucesos que no sabe anteponer su pasión a la religión, *cfr.* *Tragiques grecs. Eschyle. Sophocle*, París, Gallimard, 1967, «Bibliothèque de la Pléiade» n.º 193, *Antigone*, pp. 567-571.

²⁶ Le dice Virgilio a Dante: «De los que tú cantaste, se ve allí a Antígona, a Deífila, Arglia e Ismene, tan triste como antes» (Dante Alighieri, *Divina Comedia*, Madrid: Espasa-Calpe, 1977, col. «Austral» n.º 1056, Canto XXII, p. 162).

²⁷ Jorge de Montemayor, *La Diana*, ed. princeps 1559, Madrid: Espasa-Calpe, 1997, col. «Austral» n.º 309, pp. 126-127.

Finalmente, su indefinición²⁸ y suicidio final, que no casan con un comportamiento religioso auténtico, contribuyen aún más si cabe a la reificación del personaje, que parece muy alejado de todo modelo realista.

Esta oposición entre los personajes masculinos e Ismenia viene subrayada por el fuerte contraste entre las referencias paganas que utiliza el narrador para hablar de su protagonista y la ortodoxia religiosa y monoteísmo que informan el discurso de Felipe de España y de Osmán.

En efecto, Ismenia viene retratada, desde el principio, como un compendio de las diosas del Olimpo:

«Venus en las perfecciones,
Palas en la gentileza,
Juno en soberanía,
En la discrecion Minerva»²⁹.

El sesgo guerrero de esas diosas de la antigüedad grecolatina, si exceptuamos a Venus, lo ejemplifica Ismenia en el momento de armarse contra los españoles:

«Se viste jaco y marlota,
turbante, adarga y testera
y una sobervia celada
y una cimitarra fiera»³⁰.

o cuando recibe la mala noticia de su desplante:

«Viendo ya las arrogancias
y lo que da por respuesta,
no ay desatada leona,
no ay mal pisada culebra,
no ay loba llena de rabia,
no ay tigre de mas sobervia,
que con ella se compare»³¹.

Además es víctima de Cupido. En efecto, a pesar de que utilice el Corán para justificar su suicidio, los versos finales nos la presentan como mártir del dios de Amor, que le había traspasado el pecho en el verso 19 («que como es rapaz Cupido,/ a nadie su arpón respeta»).

«Todos se admiran que tanto
Dominar el Amor pueda,

²⁸ *supra*, nota 6.

²⁹ *Verdadera Relación...*, f. 299 v.

³⁰ *Ibidem*, f. 300 v.

³¹ *Ibidem*.

que hasta con la vida acabe
de tan soberana Reyna³².

Al contrario, el discurso de Osmán y Felipe está connotado por la vindicación de la intolerancia religiosa.

Así Osmán amenaza a Felipe invocando a Alá:

-salud, porque el Grande Alà
te guarde de mi sobervia³³.

Felipe no le está a la zaga cuando vaticina la caída de la Kaaba:

-Dices de la Casa Santa,
que deseo tanto el verla:
querrá Dios que en algun tiempo
Te derribe esa de Meca³⁴.

Exige, a la vez, que Ismenia cambie su ley para casarse con don Juan de Austria:

-Mi hermano a ti no estima,
ni a tu hermana ver desea,
porque siguiendo tu ley
no puede casar con ella³⁵.

Hay un último aspecto que opone radicalmente a Ismenia y a los demás personajes. Se trata de la pasión amorosa que ella manifiesta en todo momento, la cual contrasta con la fría razón de estado del Gran Sultán y del Rey Católico de España.

En primer lugar, el autor nos la muestra como un personaje ansioso y desasosegado: («siendo el amor en su pecho / un bolcàn que le atormenta / viviendo tan sin sosiego»)³⁶. Luego, tras la respuesta negativa del rey Felipe, se vuelve leona, culebra, loba, tigre³⁷.

Después, mirándose en el espejo se anima a tomar venganza del agravio con preguntas retóricas y estilo anafórico que delatan su emoción:

-yo soy Ismenia Otomana?
yo soy Reyna de la ciencia?
yo soy luz de la Turquía,

³² *Ibidem.*

³³ *Ibidem*, f. 299 v.

³⁴ *Ibidem*, f. 300. r.

³⁵ *Ibidem.*

³⁶ *Ibidem*, f. 299 v.

³⁷ *Ibidem*, *supra*, nota 31.

y del Imperio cabeza?
yo soy madre del amor?³⁸.

Finalmente, cambia radicalmente de actitud y justifica su suicidio por su fe en el Islam, demostrando con ello su falta de coherencia y su intrínseca versatilidad³⁹.

Mientras tanto, los dos monarcas no renuncian a su actitud amenazadora con vistas a ensanchar su poder en nombre de sus respectivas religiones.

Osmán termina su misiva con unos versos conminatorios:

•Y mira que soy Osmàn,
y enarbólo Vanderas,
el sol bolveré en cenizas,
y toda España en pavesas⁴⁰.

De la misma manera Felipe amenaza con ocupar Constantinopla, el viejo sueño de su padre Carlos V de quien heredó su visión providencialista como consta en *Las Instrucciones de Carlos V a Felipe II sobre política exterior* (Augusta a 18 de enero de 1548)⁴¹. Afirma rotundamente que empedrará las tierras del sultán de oro y plata, que le arrebatará su corona, que su armada es más potente que la suya⁴².

A modo de conclusión, cabe recalcar cómo en este curioso y original pliego suelto en forma de palimpsesto, detrás de un connotado discurso religioso subyace un denotado discurso tradicional sobre la mujer, de signo ambiguo, como corresponde a unas concepciones medievales y renacentistas todavía vigentes durante la Ilustración, el cual viene a subrayar el mensaje primero y tradicional de la relación: la incompatibilidad y enemiga mortal entre Islam y cristianismo⁴³ espejo religioso e ideológico de la tradicional oposición descalificadora entre hombre y mujer.

En efecto, según el punto de vista adoptado, Ismenia será ora la tentadora terrenal que quiere seducir al valeroso y bizarro vencedor de Lepanto para hacerle

³⁸ *Ibidem*, f. 300 v.

³⁹ Detrás, claro está, hay unas concepciones muy tradicionales de la mujer que trascienden las barreras religiosas (*infra*, nota 44).

⁴⁰ *Ibidem*, f. 299 v.

⁴¹ *Cfr.* FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (ed.) *Corpus de Carlos V*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1975, v. II, pp. 569-592.

⁴² *Verdadera Relación*..., f. 300 r.

⁴³ Acerca de la alteridad intrínseca entre las dos naciones y su reflejo en las *Relaciones de sucesos*, *cfr.* Augustin Redondo, «El mundo turco a través de las relaciones de sucesos de finales del XVI y principios del XVII: la percepción de la alteridad y su puesta en obra narrativa» en *Encuentro de civilizaciones (1500-1750)*. *Informar, narrar, celebrar. Actas del Tercer coloquio internacional sobre relaciones de sucesos* (Cagliari, 5-8 septiembre de 2001), Universidad de Alcalá- Servicio de Publicaciones, pp. 235-253.

renegar de su fe, ora el ser ideal (diosa de la antigüedad, heroína trágica, mujer apasionada) que cae, víctima de una pasión desenfadada⁴⁴.

Si una parece ser la fuente de todo el episodio: una leyenda, recogida por Lope en su comedia *La Santa Liga*, según la cual Rosa Solimana, hija de Selim II, se enamoró de don Juan de Austria al admirar su retrato en un medallón⁴⁵, varias son las razones que podrían explicar la vigencia y ediciones múltiples de esta relación de amplia difusión en España a lo largo de los siglos XVIII y XIX y quizás incluso ya desde el siglo XVII.

Añoranza de una época dorada donde España y la Iglesia dominaban Europa y el mundo, en el momento en que la monarquía hispana ya ha perdido la mayoría de sus dominios ultramarinos.

Tentación romántica de poner en escena en un marco exótico una heroína desesperada que el decoro humano y religioso no podía situar en la España católica e ilustrada del siglo XVIII.

Rehabilitación de cierta maurofilia literaria, tras el parentesco de las turquesadas del siglo XVII, al plasmar a una protagonista musulmana de noble corazón que prefiere suicidarse antes que traicionar la fe sus antepasados⁴⁶.

⁴⁴ Sobre la misoginia medieval y su vigencia en el Renacimiento, *cfr.* Sara MATTHEUS GRIECO, *Ange ou diablesse. La Représentation de la femme au XVI^e siècle*, Paris: Flammarion, 1991.

⁴⁵ LOPE DE VEGA, *Obras completas, op. cit.*, *La Santa Liga, Acto Tercero*, p. 346, donde Rosa Solimana le pide a Mamí que le traiga un retrato del vencedor de Lepanto asegurando que lo tendrá en la niña de sus ojos.

⁴⁶ La rehabilitación de valores universales medievales, no forzosamente asociados al mundo cristiano y relacionados con el semitismo hispano, se inicia en el siglo XVIII, *cfr.* Vicente GARCÍA DE LA HUERTA, *Raquel*, edición de René ANDIOC, ed. princeps 1778, Madrid: Castalia, 1977.

EL VIAJE DE LAS REINAS AUSTRIACAS A LAS COSTAS ESPAÑOLAS. LA TRAVESÍA DE MARIANA DE AUSTRIA

TERESA ZAPATA FERNÁNDEZ DE LA HOZ
Universidad de Alcalá de Henares

EN LA MONARQUÍA española, los Reyes Católicos fueron los que iniciaron una política de relaciones internacionales mediante alianzas matrimoniales, cuando pactaron los dobles matrimonios de sus hijos Juan, primogénito, y Juana con los hijos de Maximiliano de Austria, Juana y Felipe, política que extendió a sus otros hijos.

Esta actuación, que tan buenos resultados proporcionaron a la Casa de Austria, continuaría a lo largo de la dinastía de los siglos XVI y XVII con una preferencia marcada hacia la familia imperial austriaca, miembros ya del tronco común de los Habsburgo, aunque no siempre pudo llevarse a buen término.

Cuatro princesas austriacas ocuparían el trono español: Ana de Austria, cuarta esposa de Felipe II; Margarita de Austria, casada con Felipe III; Mariana de Austria, segunda esposa de Felipe IV, y María Ana de Neoburgo, segunda esposa de Carlos II.

La ruta utilizada para viajar desde Viena a la Corte española era en dirección a Trento, atravesando Austria, Esteria y Carintia, para continuar a Milán y Pavía hasta el puerto de Génova, desde donde embarcaban hacia las costas del reino de Valencia, bordeando las de Liguria, las del Golfo de León, Cataluña y Golfo de Valencia, bañadas por el Mediterráneo. Sin embargo, motivos políticos —enfrentamientos con los turcos principalmente— determinaron que Ana de Austria y Mariana de Neoburgo viajaran a través de Europa y navegaran después hacia las costas del Cantábrico.

En los viajes de Margarita y Mariana, el Mediterráneo fue protagonista por partida doble, pues a través de sus aguas se efectuarían dos viajes relacionados con estos acontecimientos. El primero, el de la Casa de la Reina, es decir los dife-

rentes criados nombrados para servirla, que viajaba desde el puerto de Málaga hasta el de Génova, para desde allí ir a buscar a la reina a Trento, travesía que efectuaban en varias de las galeras y navíos que formarían parte de la armada que más tarde regresaría con la nueva soberana. El segundo, el protagonizado por la reina y su séquito desde Génova hasta su desembarco en algún puerto del reino de Valencia.

RELACIONES DE SUCESOS

Las numerosas relaciones de sucesos que se imprimieron sobre estos dos acontecimientos, además de responder a la importancia del hecho histórico, se debieron también a otros factores importantes, como su larga duración en el tiempo —algo más de un año—; las diferentes ceremonias oficiales inherentes a las bodas —llegada del embajador extraordinario con los poderes al lugar donde se celebrarían las bodas; celebración de las mismas; entrega de la princesa; ratificación del matrimonio...—; las numerosas fiestas con que las ciudades por las que debían pasar, en su mayoría de la corona española, agasajaban a la reina y su comitiva, en particular las entradas oficiales en las ciudades más importantes, con todo el despliegue de aparatos efímeros —parte fundamental del engranaje político de la monarquía—, a los que se sumaban otros agasajos como fuegos artificiales, saraos, naumaquias, juegos de alcancías, fiestas teatrales, torneos, máscaras...; por último, otros viajes colaterales, como el ya mencionado de su Casa; el viaje del monarca desde la Corte hasta el lugar elegido para la ratificación del matrimonio; viajes de otras personalidades, como el del embajador extraordinario, el del cardenal-arzobispo designado para bendecir las bodas o el del propio Papa Clemente VIII, en el caso de Margarita de Austria. Ceremonias, entradas y desplazamientos que daban lugar a su correspondiente relato, descripción o diario, con la finalidad de informar, propagar, dejar memoria de los monumentos efímeros, exaltar a la monarquía, a los grandes señores... A estos impresos hay que añadir las fuentes manuscritas, a veces utilizadas en las obras impresas e incluso destinadas expresamente a los autores de relaciones más extensas o a una publicación posterior que no llegó a imprimirse.

Las relaciones del viaje y bodas de la reina Margarita son más numerosas que las relativas a Mariana de Austria. El hecho de que se tratara de un doble matrimonio concertado por Felipe II entre su hijos Felipe e Isabel Clara Eugenia con Margarita de Austria y su hermano el archiduque Alberto; de que las bodas por poderes, celebradas en Ferrara, las oficiara el Papa Clemente VIII, y que las ratificaciones se efectuaran en la ciudad de Valencia explica sin duda esta proliferación. De Margarita, Alenda¹ recoge cerca de 50 relaciones impresas y más de 25 manuscritas, a las

¹ Genero ALENDA Y MIRA, A. *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid, 1903, núms. 378 al 451.

² Núms. 411, sobre las fiestas que la ciudad de Denia ofreció a Felipe III, y 416, sobre las bodas celebradas en Valencia.

que habría que añadir alguna más citada en otros repertorios bibliográficos —Paz, Palau, Simón Díaz...—, todas en prosa menos cuatro en verso, de las que destacan dos compuestas por Lope de Vega². De Mariana³, el mismo autor enumera una treintena, casi el mismo número en prosa y en verso. Otros autores recogen alguna más en prosa y sobre todo bastantes más en verso³.

En ambos casos, la mayoría son relaciones breves con una media de cuatro hojas, en 4º y en 8º, escritas en su mayoría en italiano y en castellano, algunas en francés y latín, publicadas en Nápoles, Roma, Bruselas, Valencia, Sevilla y Madrid. Prácticamente todas están escritas en tono laudatorio y propagandístico, y son escasas las burlescas o satíricas, casi siempre en verso.

Las relaciones extensas corresponden a las entradas triunfales en las ciudades más importantes, como Ferrara, Milán, Pavía y Valencia, en el caso de Margarita, y Milán, Pavía y Madrid, en el caso de Mariana, con la descripción pormenorizada de arcos triunfales y demás construcciones efímeras, del cortejo y de la ceremonia.

Otras relaciones extensas son aquellas que bajo la fórmula de *relación diaria* relatan parte o la totalidad del viaje e incluyen también la descripción de los monumentos efímeros⁴. Referente a Margarita se escribieron dos, una que abarca el viaje desde Trento a Milán, titulado *Breve trattato di quanto e successo...*, escrita por el doctor Battista Grillo⁵, dedicada al conde de Benavente, virrey de Nápoles, quien seguramente se la encargaría, y otra que relata las dobles bodas en Ferrara y los viajes de Margarita hasta la corte española y de Isabel Clara Eugenia hasta Flandes, titulado *Relación de los viajes y desposorios...*, de Juan Bossio⁶, secretario del Senado de Amberes.

En cuanto a Mariana, contamos con lo que podemos considerar la crónica oficial de su viaje, el *Viaje de la serenísima reina doña Mariana de Austria...* [Fig. 1], en la que su autor, el escritor portugués Jerónimo Mascareñas⁷, relata, a lo largo de los seis libros en los que está dividida la obra, todo los pormenores de las bodas y de los desplazamientos por tierra y mar, desde las capitulaciones matrimoniales, a principios de 1647, hasta su llegada al Palacio del Buen Retiro, el 4 de noviembre de 1649. Incluye además una descripción de las ciudades más importantes del itinerario, así como la transcripción de documentos oficiales utilizados en algunas de las ceremonias, y cartas de Mariana a su familia.

En Jerónimo Mascareñas concurrían todas las condiciones y méritos necesarios para llevar a cabo esa empresa. Era miembro del Consejo Real de las Órdenes de

³ Juan Carlos IZQUIERDO, «Las relaciones de fiestas en verso en torno a Mariana de Austria en la Biblioteca Nacional de Madrid», en Sagrario LÓPEZ POZA y Nieves PENA SUERIO (ed.), *La Fiesta*, Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos, A Coruña, 1999, p. 175-186.

⁴ Según la tipología establecida por Giuseppina LEDDA, estas relaciones se encuadrarían en las relaciones temporales más topográficas («Contribución para una tipología de las relaciones extensas de fiestas religiosas barrocas», en *Las relaciones de sucesos en Espagne (1500-1750)*, Actes premier colloque international, Universidad de Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne, 1996, pp. 226-237)

⁵ ALENDA, núm. 378, publicada en Nápoles, 1598, 72 páginas en 4º.

⁶ ALENDA, núm. 380, quien indica que Gil GONZÁLEZ DÁVILA, en su *Historia de Felipe III*, la pondera y utiliza en su relato.

⁷ ALENDA, núm. 1.067, publicada en Madrid, 1650, 302 páginas en 4º.

Castilla y sumiller de cortina, prior de Guimaraens y obispo electo de Leiría; había escrito numerosos libros de historia, vidas de santos y personajes ilustres y, sobre todo, había sido nombrado por Felipe IV capellán y limosnero mayor de la nueva reina, formando así parte de su Casa Real que partió a recibirla a Trento. A este respecto es interesante el dato que proporciona González Dávila⁸, cuando al referirse a una relación del viaje de Felipe III a Valencia, escrita por su capellán y limosnero mayor, dice que este cargo llevaba aparejado escribir en los libros diarios lo que sucedía cada día en el Palacio del rey. Seguramente esta circunstancia y sus dotes literarias transformaron el obligado diario del viaje en una crónica histórica, para la que se serviría de otras relaciones impresas o manuscritas, en particular para las descripciones de las entradas públicas. Mascareñas indica en el prólogo de su obra que nunca tuvo intención de publicarla, pero que agradó tanto al rey que se llevó a la imprenta⁹.

La obra de Mascareñas es, como la de Mal Lara sobre el viaje del futuro Felipe II, y la de Lavaña sobre el de Felipe III a Portugal, un verdadero y fidedigno relato histórico¹⁰.

De este viaje real, otro religioso calatravo, «colegial del Imperial de su Orden en la Vniuersidad de Salamanca», Fray Antonio de León y Xarava, que también formaba parte del séquito español de Mariana, relata en forma de diario el viaje de la reina desde Viena hasta España. Como Mascareñas, Xarava indica en el prólogo de su obra, titulada *Real Viaje de la Reyna Nuestra Señora Doña Mariana de Austria...* [Fig. 2]¹¹, que desde el día en que por mandato de Felipe IV salió de Madrid formando parte de los criados que iban a acompañar a la reina en su viaje hacia la Corte, decidió anotar día a día «las mas singulares grandezas y circunstancias de la jornada de la Reyna». Aunque su relato es más conciso y su estilo menos depurado, algunas partes son más vivas, como las que relatan los viajes por el Mediterráneo de la Casa de la Reina, y de Mariana y su séquito.

Como Mascareñas y Xarava, buena parte de los autores de estas —y otras muchas— relaciones de las bodas de Margarita y Mariana de Austria son personas que por sus cargos u oficios estaban vinculadas a la Corona, a algún noble, a algún príncipe de la iglesia, e incluso al Papa Clemente VIII, como en el caso de Margarita, lo que les permitió ser testigos de alguno de los acontecimientos, y a quienes,

⁸ *Historia de Felipe III*, lib. II, capítulo VII. Citado por ALENDA, núm. 403.

⁹ Al principio de esta obra declara Mascareñas que era la primera de las que había escrito que veía la luz, si bien esperaba imprimir las demás sucesivamente. Del total de 26 obras que Mascareñas enumera a continuación, pudo ver publicadas únicamente siete. (Sobre este noble y erudito portugués, al servicio de Felipe IV desde 1640, véase la introducción y el prefacio de la edición de su obra *Historia de la ciudad de Ceuta*, Instituto de Estudios Ceutí, Ceuta, 1996).

¹⁰ A este respecto, Sagrario López Poza, en la introducción a la edición de la obra de Jorge Báez de Sepúlveda, *Relacion verdadera del recibimiento que hizo la ciudad de Segouia... a doña Anna de Austria...*, Segovia, Fundación Don Juan de Borbón, 1998, p. 24, indica que en los tratados de Oratoria estas relaciones se consideraban a veces como «especies subalternas de la Historia», lo mismo que los anales, memorias y biografías.

¹¹ ALENDA, núm. 1.066. Editada en Madrid, 1649, 32 hojas foliadas en 4º.

bajo el título de *relación, jornada, descripción*, dedican humildemente su trabajo, si bien en ocasiones responde a un encargo. La fórmula más empleada suele ser igualmente la de relación-diario, aunque también abunda la epistolar.

Es evidente que con la información que nos proporcionan las relaciones se pueden reconstruir estos dos acontecimientos históricos, en los que el Mediterráneo fue el nexo entre las cortes de Austria y de España.

Aunque ambas reinas siguieron itinerarios similares, existen variaciones entre uno y otro viaje, debido a diferencias en la situación política, meteorológica, en los lugares elegidos para la celebración del matrimonio por poderes —Ferrara, en el primero, y Viena, en el segundo—; para las ratificaciones de las bodas —Ferrara y Navalcarnero—; el embarque —Génova y El Final; el desembarque —Vinaroz y Denia—...

Dado que el material localizado es más abundante de lo que pensaba en un principio, y teniendo en cuenta el espacio estipulado para el desarrollo de las comunicaciones, voy a limitarme al viaje de Mariana de Austria, del que, en lo referente a las travesías por el Mediterráneo, contamos con un relato más rico y detallado¹².

VIAJE DE MARIANA DE AUSTRIA. I. DE VIENA A TRENTO

Las capitulaciones matrimoniales del enlace entre Felipe IV y su sobrina Mariana de Austria [Fig. 3], hija del emperador Fernando III y de María de Austria, hermana de Felipe IV, comenzaron a principios de 1647, cuando el emperador de Austria dio su consentimiento a la petición del rey de España. Inmediatamente después, Felipe IV envió amplios poderes al embajador en Viena, duque de Terranova, para las capitulaciones y las bodas que, debido a la edad de la futura reina —13 años—, no se celebraron hasta el 7 de noviembre de 1648, en el salón principal del Palacio de Viena, lujosamente decorado para la ocasión. Su hermano Fernando, rey de Hungría y Bohemia, representó a Felipe IV con los poderes que le había llevado el conde de Lumières, gentilhomme de Cámara del rey, nombrado embajador extraordinario, portador asimismo de la *joya*¹³ para Mariana.

Unos días después de la boda, la reina partió de la corte imperial acompañada de su hermano¹⁴, del cardenal Harrach, arzobispo de Praga, de su confesor, el padre

¹² Los textos utilizados son los de Mascareñas y León y Xarava que, si bien coinciden en lo fundamental, presentan algunas diferencias en cuanto a fechas, anécdotas, cifras...

¹³ Se conocía con este nombre la miniatura con la efigie del monarca, rodeada de brillantes, que entregaba a la futura reina la persona nombrada para representarle en las bodas por poderes. Este retrato real, que con frecuencia suelen lucir las reinas en retratos oficiales posteriores a la boda, en varios casos que conocemos estaba pintado por el pintor de cámara, por lo que es probable que éste fuera de mano de Diego Velázquez.

¹⁴ El rey de Hungría y Bohemia acompañó a Mariana hasta España pese al deseo en contra de Felipe IV, quien, aludiendo motivos de conveniencia política para ambas coronas, escribió al conde de Nájera para que disuadiera al emperador de tal propósito y enviara a su sobrino en su lugar (Alenda

Juan Everardo Nithard —quien a la muerte de Felipe IV desempeñaría un papel tan importante al lado de la reina—, del duque de Terranova, que la acompañaba en calidad de caballero mayor, de Juana de Mendoza, condesa de La Coruña y marquesa de Flores-Dávila, como camarera mayor, damas, dueñas y un gran número de criados inferiores.

Atravesó Austria, Estiria, Carintia y el condado del Tirol, hasta Trento, última de sus ciudades, donde llegó Mariana el 20 de noviembre, en jornadas de unas 30 leguas. Después de ser recibida con un arco triunfal, fiestas y agasajos, pasó al palacio del príncipe Carlos Emmanuel Madrucci, donde permanecería hasta el 19 de mayo de 1648, «pasando el invierno», nos dicen las relaciones. Efectivamente, Felipe IV deseaba que Mariana viajara por mar con las «brisas de enero», por lo que el emperador adelantó la fecha de la partida a Trento, lugar de las entregas, donde la Casa de la Reina debería estar esperándola. Sin embargo, los diferentes percances acaecidos durante el viaje de los criados de Mariana desde Madrid a Trento, tanto por tierra como por mar, retrasaron notoriamente la fecha de su llegada, por lo que la reina tuvo que permanecer en Trento bastante más tiempo del previsto.

VIAJE DE LA CASA DE LA REINA (Y DE DIEGO VELÁZQUEZ)

El viaje de los criados nombrados por el rey para formar la futura Casa de la Reina, encabezada por el duque de Nájera y Maqueda, Jaime Manuel de Cárdenas, gentilhomme de la Cámara del rey, nombrado por Felipe IV superintendente de la jornada y mayordomo mayor de la reina, comenzó el 16 de noviembre desde la Corte al puerto de Málaga, con la partida de mayordomos, pajes y caballeros. Dos días después, salió el duque y los demás miembros de la Casa, entre los que se encontraban el cardenal Montalto, el propio Mascareñas, capellán mayor, los capellanes de honor, ayo, secretarios, dos doctores y otros cargos y oficios¹⁵.

Además, es importante recordar que, según el pintor y erudito Antonio Palomino, acompañando al duque en este viaje iba también otro miembro de la Casa del Rey, su pintor y ayuda de Cámara Diego Velázquez, enviado por Felipe IV a este su segundo viaje a Italia con una embajada extraordinaria para el Papa Inocencio X, y con el encargo de comprar pinturas, estatuas antiguas y vaciados de obras clásicas para decorar el Palacio Real. Palomino nos dice que partió de Madrid «por el mes de noviembre del dicho año de 1648», embarcándose en Málaga con el duque

recoge en su obra las copias de estas cartas enviadas por el rey en mayo de 1649, núms. 1.068 y 1.069) Fernando III, que desde un primer momento había manifestado su interés en que su hijo viajara a España y saludara a su tío, hizo caso omiso de los deseos del monarca español.

¹⁵ Grefier, tesorero, contralor, guardadamas, repostero, ujieres de saleta, aposentador de palacio, aposentador de camino, jefe de la tapicería, de la panetería, frutería, saucería..., según el relato de Mascareñas, que incluye sus nombres, aunque no indica expresamente que todos fueran en la jornada del duque.

de Nájera, «que iba a Trento a esperar a la Reina nuestra señora Doña María Ana de Austria»¹⁶. Aunque su nombre no figura entre los que incluye Mascareñas, hay que pensar, en primer lugar, que Velázquez no formaba parte de la Casa de la Reina y, en segundo, que en esa época nuestro admirado pintor no dejaba de ser un criado menor del rey, carente de título nobiliario o de caballero, y por tanto menos interesante para el autor de la relación. Para nosotros, sin embargo, no cabe duda de que el relato de este viaje por tierra y por mar hasta Italia cobra un interés especial.

El viaje hasta Málaga fue penosísimo a causa de la intensa lluvia, y la llegada se retrasó hasta el 7 de diciembre¹⁷. Esa misma noche arribaron las galeras que, al mando de Luis Fernández de Córdoba, gentilhomme de don Juan José de Austria, nombrado gobernador de las galeras, los llevaría a Génova: la patrona de España, Nuestra Señora de Guadalupe, San Genaro y San Juan de Nápoles.

Entre los preparativos de la jornada de Italia y el mal estado de la mar no zarparon hasta el 21 de enero de 1649, sumándose a las cuatro galeras una nave genovesa, Nuestra Señora de la Concordia, fletada por orden del rey a fin de poder acomodar a toda la gente, su ropa y la que iba destinada a la reina.

Mascareñas nos informa de los criados principales que se embarcaron en cada nave, y dice que en la patrona, que hacía de capitana, además del duque, sus criados y el gobernador de las galeras, iban «otras personas particulares, que passavan a Italia, sin dependencia de la casa»¹⁸, entre las que podría estar Velázquez.

A las cinco de la tarde zarpó la capitana seguida de las demás embarcaciones, dando principio a la travesía por el Mediterráneo, muy accidentada desde su inicio. La primera noche la fuerza del viento rompió las antenas de los trinquetes de la Guadalupe y de San Genaro, y, la segunda, divisaron un navío turco que, creyendo que se trataba de galeras de guerra, se fue a por ellos, hasta que se percató del error y huyó. Con vientos favorables pasaron por Cartagena, Alicante, Moraina, Javea y Denia, donde atracaron el 25 para arreglar las antenas. Continuaron el 29 por el Golfo de Valencia —Cullera, Oropesa, Peñíscola— hasta el puerto de los Alfaques, en Tortosa, donde llegaron felices el 31 por haber superado el temido golfo. Tramontanas y nieves impidieron continuar el viaje hasta el 6 de febrero, que zarparon

¹⁶ Antonio PALOMINO, *el Museo Pictórico y Escala Óptica*, Madrid, 1715-1724, III, p. 910 de la edición de Madrid, Aguilar, 1947. Salvador SALORT PONS, en *Velázquez en Italia*, dice que debió abandonar Madrid después de las Navidades de 1648 (Madrid, 2002, p. 84).

¹⁷ El itinerario que siguieron fue Valdemoro, Ocaña, Tembleque, Consuegra, Manzanares, Villanueva de los Infantes, Villamanrique, San Esteban del Puerto, Linares, Andujar, Castro del Río, Montilla, Roda, Antequera, Ventas de Tendilla y, por último, Málaga. Según Salort Pons (*Velázquez...*, p. 417, nota 7), el viaje se hizo por Granada, lo que apoyaría la atribución a Velázquez del dibujo de la Biblioteca Nacional de Madrid, *Vista de Granada*, que pocos consideran suyo. Tanto Mascareñas como León y Xarava indican el mismo itinerario, por lo que parece que hay que descartar el paso del pintor por esa ciudad, al menos en esta ocasión.

¹⁸ MASCAREÑAS, p. 43.

hacia la ensenada de Salou y desde allí a Tarragona, lo que impidió una vez más el mal tiempo, que les obligó a regresar a Salou, playa más protegida. Con viento maestre de tramontana, «dado los trinquetes y a poco rato las velas mayores»¹⁹, pasaron el 10 por segunda vez delante de Tarragona, y, navegando todo el día, parte a vela y parte a remo, descubrieron Montserrat, saludando a la milagrosa imagen de la Virgen con cuatro salvas cada galera, como era acostumbrado. Fondearon en la playa al pie de la montaña de Montjuic, a la espera de la autorización para atracar en el muelle de Barcelona el día siguiente, autorización que les fue denegada por existir indicios de peste en las costas de Valencia, de donde venían, y por considerar que el pasaporte que llevaban no ordenaba que se les dejara atracar, salvo en caso de necesidad. Dado que las relaciones con Cataluña no atravesaban su mejor momento político, decidieron continuar a fin de no retrasar más el viaje y porque, al decir de Mascareñas, «del enemigo se ha de seguir siempre el primer consejo»²⁰.

Atracaron en el puerto de San Feliú, no sin dificultad por lo embravecido del mar y los vientos en contra, y, el 14, arribaron a Palamós, francés, cuyo gobernador reconoció el pasaporte del rey y les permitió fondear y aprovisionarse de agua, leña y cuanto necesitaban, negado por el gobernador de Barcelona. Con viento favorable salieron el 17 de febrero hasta fondear en Cadaqués al atardecer, aunque no les dejaron pisar tierra por haberles avisado de que podían haber contraído la peste. Al día siguiente, tras deliberaciones de los pilotos, partieron las galeras dispuestas a pasar el peligroso Golfo de León, con poco éxito, pues rolando el viento a proa, se vieron obligados a regresar a Cadaqués. Lo intentaron de nuevo, pasando por el cabo de Creus y navegando toda la noche hasta Colibre, donde amanecieron el 20, entrando en su puerto después de muchos esfuerzos por la inclemencia del tiempo, sobre todo por parte de la Guadalupe, a la que una ráfaga de viento obligó a tocar casi las rocas con los remos, justo en el mismo lugar donde unos años antes había naufragado la Patrona de Sicilia.

Todos a salvo, permanecieron en Provenere —nombre dado al puerto— hasta primero de marzo, y, aunque la orden anterior dada en Barcelona les impidió bajar a tierra, los franceses permitieron que los catalanes les vendieran provisiones. El primero de marzo, deseosos de salvar el temido golfo, partieron a pesar de que soplabla viento griego de tramontana, logrando fondear tres días después en el puerto francés de Toulon, tras sufrir un fuerte temporal que llenó de agua algunas galeras, arrastrando escalas y rompiendo remos; ropa y utilaje depositado sobre las cubiertas; salando el agua de los toneles y mojando el bizcocho. Algunos condenados a cadena perpetua murieron ahogados en las prisiones y la confusión llegó a ser tanta que dieron por perdida la San Juan de Nápoles.

¹⁹ LEÓN Y XARAVA, fol. 1 v.

²⁰ MASCAREÑAS, p. 50.

En Toulon, gracias a la orden del rey de Francia, cuya armada se encontraba en la Dársena, pudieron reparar las naves, y los miembros del concejo se acercaron a visitar al duque de Nájera a su galera, «regalando, y agassajando a todos con la vizarria que acostumbra la nobleza de Francia»²¹. El 6 de marzo zarparon los navíos en dirección a Génova, pasando por Almagazeles, islas San Honorato y santa Margarita, para continuar por las playas del Piamonte —Niza de Provenza y Villafranca de Niza, del duque de Saboya, Mónaco, Ventimiglia—, hasta avistar el puerto de El Final, de la corona española. Al anochecer del día 9 de marzo, fondearon en Savona, de la republica genovesa, hasta el día siguiente en que les permitieron atracar en el puerto de Génova, lo que efectuaron el 11, no sin antes sufrir el último percance de esta accidentada travesía, cuando una fuerte ráfaga de viento cogió de lleno a la capitana de España que escoró hasta entrar todo el costado, hasta la crujía, en el agua, «y aunque se amolló la escota con diligencia fue el riesgo evidente»²². Una vez en el puerto, saludaron con salvas a la ciudad, a la Real de España, que estaba en la dársena con otras cuatro embarcaciones, y a la capitana de la Señoría de Venecia. A continuación, el duque de Tursis —encargado de formar y gobernar la armada que conduciría a la reina a España— y los príncipes Doria y Avela —generales de las capitanas de Cerdeña y Génova, respectivamente—, fueron a la capitana de España para acompañar al duque de Nájera al palacio que el príncipe Doria tenía en Peche, hasta mudarse a San Pedro de Arenas, su residencia oficial durante el tiempo que estuvo en Génova.

Cuatro días más tarde llegó la galera San Juan de Nápoles que, después de haber sido golpeada con fuerza por el mar en el Golfo de León hasta partirle el espolón, había ido a parar a Puerto Venere, a 20 leguas al levante de Génova. Después de su feliz llegada se pudo comunicar a Felipe IV que la Casa de la Reina se encontraba a salvo y dispuesta a emprender el viaje por tierra a Milán.

En Génova permanecieron hasta el 17 de abril, mientras se preparaban las galeras²³ y la jornada a Milán, fecha en la que partieron hacia Tortona, pasando por el Puerto de la Voqueta hasta Otacho, ciudad del genovesado. La difícil situación política y militar de España en el norte de Italia motivó la conveniencia de que en Serrabal, primer lugar del estado de Milán que pertenecía a la corona española, les esperasen dos compañías de a caballo para protegerlos del riesgo del Piamonte, Saboya y Monferrato. De Tortona pasaron a Pavía y, por fin, a Milán, a donde llegaron el 21 de abril y en donde permanecerían hasta el 10 de mayo, ocupados en los preparativos de las entregas.

En el extenso relato de la vida del pintor que nos ha dejado Palomino, indica las obras de arte que pudo ver Velázquez en Génova, y como después continuó

²¹ LEÓN Y XARAVA, fol. 2.

²² *Idem*, fol. 2 v.

²³ El duque de Tursis y los generales y capitanes de las galeras viajarían con el duque de Nájera hasta Trento.

hasta Pavía y Milán «[...] aunque no se detuvo a ver la entrada de la Reina, que se prevenía con gran ostentación [...]»²⁴. Es de suponer que Velázquez realizara también ese viaje con el resto de los criados de la futura reina que, como veremos, continuaron hasta Rovereto, muy cerca de Trento, donde se efectuarían las entregas. El pintor de Felipe IV, que tenía encomendada otra misión oficial, no podía permanecer en Milán hasta la entrada pública de Mariana, que no tuvo lugar hasta el 17 de junio. Como indica Palomino, Velázquez no permaneció mucho tiempo en Milán, porque por recientes investigaciones sabemos que el embajador de España en Venecia informó de la llegada de Velázquez a esa ciudad el 24 de abril, tres días después de su llegada a Milán²⁵.

El 10 de mayo, el duque de Nájera y su acompañamiento emprendieron la siguiente etapa de su viaje hacia Trento, pasando por Lodi y Soncino, desde donde entraron a las ciudades venecianas de Crema, Brescia y Desenzano. Dejando a la izquierda el lago Garda, pasaron por Busolengo, Dulcedo, Ala y, por último, Rovereto, última ciudad del Tirol, muy cercana a Trento, donde como se ha indicado se celebrarían las entregas reales. Se detuvieron aquí hasta el 18 de mayo, y muchos miembros de la Casa de la Reina se acercaron a Trento para ver a la reina y visitar la ciudad.

VIAJE DE MARIANA DE AUSTRIA. II. DE TRENTO AL PUERTO DE EL FINAL

El 19 de mayo partió Mariana de Trento hacia Rovereto, acompañada de su hermano y sus respectivos séquitos. Las entregas se efectuaron en el Palacio, algo distante de la ciudad, ya anochecido, donde el rey de Hungría entregó a su hermana al duque de Nájera, quien después de besarle la mano leyó los poderes que llevaba del rey de España. Desde ese momento, el duque y su Casa entraron a su servicio.

De vuelta a Trento, donde se despidió el cardenal Harrach que regresaba a Alemania —su lugar lo ocupaba ya el cardenal Montalto—, Mariana y su séquito emprendieron la primera etapa de su viaje por Italia, con destino a Milán [Fig. 4].

Después de atravesar el río Adese, frontera de la república de Venecia, se detuvieron en Caurino, primer pueblo de la corona española, donde Mariana fue recibida con grandes honores, a la vez que dio audiencia al embajador veneciano, general Capelli. Continuaron a Busolengo y Desenzano, donde acudieron gran número de damas y caballeros de Verona a ver a la soberana, y el 24 llegaron a Brescia, donde se detuvieron para descansar del viaje. El 26 salieron hacia Soncino, primer lugar del milanesado, donde costó mucho que las carrozas y literas pasaran el río Oglio, muy crecido por las incesantes lluvias, ya que no se había previsto ningún puente, por lo que tuvieron que detenerse en ese lugar para reparar los daños causados. La estancia fue aprovechada por los capitanes y oficiales de las

²⁴ *Idem*, p. 911.

²⁵ Salvador SALORT PONS, *Velázquez en Italia*, p. 404.

diferentes compañías de lanzas, caballos e infantería —un total de 500 españoles y 500 italianos—, dispuestas por el gobernador de Milán, para acudir a besar la mano de Mariana, presentando sus armas y sus banderas con grandes salvas, escaramuzas y otras demostraciones militares.

El 28 partieron hacia Lodi, y, como continuaba lloviendo con fuerza, optaron por desviarse hacia la ciudad veneciana de Cremona para evitar los problemas de Soncino. Aunque no estaba prevista la llegada de Mariana a esa ciudad, fue saludada con una gran salva de la artillería del castillo y recibida por el gobernador, que permitió que entrase todo el ejército que la acompañaba y que la reina atravesara la ciudad con todo su séquito.

Poco antes de llegar a Lodi, salió al encuentro de la comitiva el gobernador de Milán, marqués de Caracena, acompañado de varios caballeros que se habían acercado a recibirla. Después de pasar debajo de dos arcos triunfales preparados al efecto por la ciudad, la reina y su acampamento continuaron hacia Milán, a donde llegaron el 30 de mayo.

Entrada pública en Milán

La importancia política y estratégica del milanesado, incorporado a la Corona española desde 1559, y su posición geográfica entre la corte de Viena y el puerto de Génova, determinaron la visita de los monarcas hispánicos, así como de las princesas austriacas e infantas españolas que viajaban al encuentro de sus futuros esposos.

Desde el recibimiento triunfal que la ciudad dispensó al emperador Carlos V, Milán se había distinguido por la organización de suntuosas entradas a los miembros de la corona española. La llegada de la segunda esposa de Felipe IV fue una oportunidad más para que la capital de milanesado mostrara su importancia, su riqueza, su amor por el arte y su lealtad al monarca español.

Para Mariana se levantaron diferentes decoraciones efímeras desde Puerta Romana al Palacio, pasando por la plazuela de San Nazaro, monasterio de San Juan en Conca, calle de Penacheros y plaza del Domo —más de dos millas de recorrido—, entre las que destacaban el arco de triunfo levantado en Puerta Romana; el de la Roqueta, dedicado al emperador Ferdinando IV, el cercano al palacio del marqués de Acervo, dedicado a Felipe IV; y el situado a la entrada a la plaza de la catedral, dedicado a Ferdinando III²⁶.

Como en la entrada de Margarita de Austria en 1598, además de los arcos triunfales se fingió de mármol la misma portada que se tenía previsto construir en la catedral²⁷, en estilo gótico, «la madera en el bulto, y en la color los pinceles

²⁶ Esta entrada será objeto de un estudio más pormenorizado.

²⁷ La portada definitiva estaba ya diseñada cuando Margarita de Austria entró en la ciudad, pero los trabajos no comenzaron hasta 1655, para paralizarse de nuevo a la muerte del arquitecto Carlo Buzzi,

tan vivamente, en proporción tan alta desde los cimientos a la cumbre, representando lo mármoleo, que se engañó la vista, y lo pudo quedar el tacto.²⁸ Cuatro estatuas de los prelados más destacados de la ciudad —Bernabé, Cayo, Ambrosio y Carlos Borromeo— decoraban su parte inferior, mientras que en la superior se alzaban otras siete de reyes austriacos que habían alcanzado la santidad —Fernando de Sevilla; Fernando de Portugal; Segismundo, rey de Borgoña; Leopoldo de Austria; Estéfano de Hungría; el emperador Enrico y Venceslao de Bohemia—. Coronaban la puerta seis estatuas más que personificaban otras tantas virtudes de las que adornaban al rey de España, Felipe IV, flanqueando el Escudo Real.

Además de estas arquitecturas efímeras, enfrente del lugar denominado el *Mal Cantón* se colocó una pintura de 22 brazos de alto y 14 ancho, en honor del gobernador de la ciudad, Luis de Benavides, marqués de Caracena, en la que se representaba su última hazaña, la *Toma de la ciudad de Cremona*, a la que se personificaba asediada, bajo el aspecto de una enorme figura con las facciones y símbolos que la identificaban, rodeada de las personificaciones de los ríos Po, Tesino, Adda y Tanaro. «con tanto valor defendidos».²⁹ En la parte superior, tres ángeles ofrecían a Mariana las llaves, el cetro y la corona. Debajo del cuadro, a uno y otro lado, dos inscripciones en latín cantaban la hazaña del gobernador, «Victor Caracena, Herculi triumphatori».³⁰

La pertinente lluvia no permitió que la entrada se efectuara hasta el 17 de junio. Mariana, a caballo y bajo palio, precedida y seguida de un numeroso y vistoso acompañamiento, encabezado por los clarines de la Casa de la Reina a caballo y cerrado por cuatro compañías de alabarderos a caballo y la guardia de lanceros del gobernador de Milán, recorrió la ciudad hasta el Duomo. Vestía una saya entera³¹, confeccionada en raso encarnado con mangas de puntas y falda cuajada de primorosos bordados realizados de hojuela³² y canutillo de plata. Un sombrero negro con penacho de plumas nacaradas y blancas adornaba su cabeza. El sillón y la gualdrapa del caballo se confeccionaron con la misma tela y bordados de la falda del vestido.

Como en otras entradas reales, las relaciones de la época se detienen en describir la disposición de la comitiva, los nombres y títulos de nobles y caballeros y su atuendo, con el que gustaban rivalizar en la riqueza de las telas, las joyas y plumas

esta vez durante siglo y medio. En 1813 la finalizó el arquitecto Carlo Amati, si bien el diseño no siguió la primera idea.

²⁸ LEÓN Y XARAVA, fol. 7.

²⁹ MASCAREÑAS, p. 135. Caracena detuvo el avance de las tropas francesas y estenses a las puertas de Cremona, en su intento de conquistar Milán, derrotándolas. La paz se firmó a principios de 1649.

³⁰ *Idem*, p. 138.

³¹ Vestido utilizado por las reinas en las entradas reales a caballo, muy costoso por la cantidad de tela empleada en su confección, la calidad de la misma y los bordados y adornos que la realizaban.

³² Lámina muy delgada de oro o plata, en la que se realizan labores de bordados.

que los adornaban, así como en el número y en la calidad de las libreas de sus criados y lacayos.

Después de atravesar arcos y puertas efímeras, Mariana penetró en el interior de la catedral, engalanado con cuadros de gran tamaño con historias de la *Vida de San Carlos Borromeo*³³ y otros en los que se narraban los milagros obrados por el santo, de menor tamaño, situadas debajo. Colgaduras, exvotos de plata, ángeles, tafetanes, rasos..., completaban su decoración. Después de entonar un *Tedeum*, continuó bajo palio a pie hasta el Palacio, próximo al Duomo, donde permanecería alojada durante varios meses.

En los días siguientes a la entrada se sucedieron las fiestas en su honor, como la representación de la comedia titulada *Teseo*, en el salón bajo del palacio, compuesta por los padres de la Compañía de Jesús en versos latinos e italianos, e interpretada por 80 estudiantes de su colegio, hijos de caballeros milaneses; un sarao de damas y caballeros en el salón grande del Consejo; un espectáculo de fuegos artificiales en el castillo; fiesta a caballo —alcancías— organizada por el marqués de Caracena en la plaza del Palacio; la representación de la comedia española *La mayor bazaña de Carlos V*, de Jiménez de Enciso³⁴, representada en los jardines de la Simoneta, quinta del conde del mismo nombre, situada a las afueras de Milán, interpretada por los capitanes y oficiales del ejército, que, según las crónicas de la época, gustó tanto a la reina que pidió que se repitiera unos días después en el palacio; y *Egisto*, comedia «armónica»³⁵, representada también en el Palacio e interpretada por músicos y cantantes venecianos.

No todo fueron divertimentos, sino que durante su larga estancia en Milán también visitó diferentes conventos, recibió a nobles y grandes señores, entre los que se encontraba el legado del Papa Inocencio X, cardenal Ludovisi, arzobispo de Bolonia, quien la obsequió, como era acostumbrado, con la rosa de oro, que los Papas bendecían cada año en el cuarto domingo de Cuaresma, destinada a algún personaje importante [Fig. 5], y con el cuerpo de Santa Beatriz en una urna de plata, que Mariana depositaría más tarde en el Monasterio de El Escorial.

³³ En la vida de San Carlo Borromeo, patrón de Milán, destaca su actuación en la peste que asoló Milán en 1575, en la que murieron miles de personas. Fallecido en 1584, fue canonizado en 1612, convirtiéndose en uno de los santos más populares de la Contrarreforma, muy representado en la pintura barroca europea, frecuentemente en escenas de caridad hacia los apestados (véase Louis RÉAU, *Iconografía del arte cristiano*, tomo 2, volumen 3, Barcelona, Ediciones de El Serbal, 1997). La serie que adornaba la catedral seguramente fue pintada para la entrada de Mariana y, por su tamaño, al temple.

³⁴ Publicada en *Doce comedias famosas de varios autores*, Valencia, 1642, cuenta la abdicación del emperador en su hijo Felipe II y su retiro a Yuste hasta su muerte. En España fue representada en Palacio al menos en 1683 (J. E. VAREY y N. D. SHERGOLD, *Fuentes*, IX, London, 1989, p. 159).

³⁵ Es muy probable que se trate de la ópera de Francesco Cavalli, estrenada en el teatro San Cassiano de Venecia en 1643 e incluida con éxito en el repertorio de las compañías italianas ambulantes. Se llegó a representar en París en 1646 y probablemente en Viena (véase Thomas WALKER, *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, London, Macmillan, 1980).

Entrada pública en Pavía

La estancia en Milán se prolongó hasta el 9 de agosto, seguramente aguardando a que el embarque estuviera dispuesto. Ese día Mariana y sus criados salieron del embarcadero temprano, visitaron el convento de la Cartuja, comieron en el muelle de Pavía y a las cuatro de la tarde continuaron, navegando arrimados al parque de la ciudad, a donde llegaron a las 7 de la tarde, efectuando la entrada pública a continuación.

El concejo de la ciudad no escatimó en gastos para recibir a la nueva reina levantando un magnífico decorado efímero, prolijamente descrito en una relación extensa, titulada *La real Maestá cioe. Racconto di quanto fece la Regia città di Pavía nel compire e recivere la serenísima D. Maria Anna...*³⁶, escrita por el padre Inocencio Mayno, dedicada al marqués de Caracena. La relación tiene el enorme interés de incluir estampas de los dos arcos y dos puertas con los que la ciudad recibió a la esposa de Felipe IV.

Mariana entró en Pavía en carroza y bajo palio por la puerta de Santa María in Pértiga, precedida de una compañía de arcabuceros, una escuadra de clarines, caballeros de Milán y Pavía, títulos, nobles y seguida de su camarera mayor, dueñas y damas también en carroza. Cerraba la comitiva el marqués de Caracena con su compañía de lanceros. En esta disposición atravesó el primer arco, levantado en la calle Nueva, enfrente de la Universidad; el segundo, junto a la iglesia del Carmen y, por último, la segunda puerta efímera, a la salida de la ciudad, que daba al puente sobre el río Tesino. Pinturas, esculturas, emblemas, inscripciones en latín mostraban a sus súbditos una imagen idealizada de la nueva reina, de la monarquía española, de los Habsburgo, de forma análoga a la entrada de Milán.

La reina y su comitiva partieron al día siguiente por la mañana hacia Castelnovo, atravesando el río Po por un puente de barcas dispuesto para la ocasión. De Castelnovo a Alejandría de la Palla, donde entró solemnemente por la puerta de Pavía, ornamentada con estatuas, emblemas y escudos. Bajo palio y en carroza como en Pavía, se dirigió a la Plaza Mayor engalanada con un arco triunfal, enfrente de la catedral, adornado con estatuas de Felipe IV y Mariana, y de Felipe III y Margarita, que imitaban el mármol blanco, escudos con las Armas Reales y una figura de la Fama en el coronamiento con clarín y banderas.

En esta ciudad se detuvo Mariana hasta el 13, en que prosiguió viaje hacia Casin de Estrada, donde aguardaba el ejército que debía acompañar a la comitiva por las tierras del Monferrato —provincia de Liguria—. Formado por cerca de 8.000 soldados de infantería y 4.500 soldados de caballería, marchó protegiendo el lado derecho del camino, para evitar problemas con los enemigos, a la cabeza: la mitad de la caballería; en medio, la infantería; detrás, la otra mitad de la caballería. Pasado el peligro, excepto algunos soldados que debían continuar escoltando a la soberana

³⁶ Pavía, s.a., 124 p. Esta entrada será también objeto de una posterior publicación.

hasta su embarque, penetraron en tierras enemigas -dando principio a la campaña de este año³⁷. Continuaron por Aquí, Pestaña, del duque de Mantua, Espino, del marqués del mismo título, hasta el Cairo, donde aguardaba a Mariana el gobernador de El Final. Después de pernocrar en esa ciudad, salieron para El Final, marquésado que pertenecía a la corona española, desde donde partiría la reina hacia España. La decisión de que el embarque se hiciera desde ese pequeño puerto, y no desde el de Génova como era habitual, no se supo hasta después de la salida de Milán, y se debió a la conveniencia, expresada por Felipe IV, de que por motivos de seguridad la soberana viajara por estados de la corona española³⁸.

VIAJE DE MARIANA DE AUSTRIA. III. LA TRAVESÍA DEL MEDITERRANEO

Después de atravesar la montaña que precede al burgo y al puerto de El Final, llegaron el 16 de agosto, donde Mariana fue saludada por los dos castillos que defendían la villa —Gaón y San Juan—, y los tres de la marina —San Antonio, Anunciada y Castelfranco—, iluminados con hachones de cera, con tres salvas de artillería, seguidas de las salvas de las 19 galeras de las escuadras de la Corona, que aguardaban en la playa, igualmente iluminadas, en las que el general de la armada de Italia, el duque de Tursis, conduciría a Mariana y su séquito hasta el puerto de Denia.

Numerosos nobles y caballeros esperaban en el Final la llegada de la reina, entre los que se encontraban el príncipe Doria, su madre y tres de sus hermanos, el marqués de Espínola y su mujer, el duque de Tursis y la duquesa, don Antonio Ronquillo, embajador de Génova, así como los generales de las galeras —Luis Fernández de Córdoba, la de España; Juanetín Doria, hijo del duque de Tursis, la de Nápoles; don Enrique Benavides, la de Sicilia; el príncipe Doria, la de Cerdeña, y el príncipe de Avela, la de Génova—; cuatro embajadores enviados por el reino de Nápoles, el gobernador del Final, don Diego Helguero, a los que se unirían los que llegaron acompañando a Mariana. «Juzgo, que difícilmente se hallara en las Historias puerto donde se hallase tanto junto como en este, atendiendo a los puestos de las personas que en el se juntaron», escribe Mascareñas.

Para recibirla se había decorado la puerta de entrada a la villa con los escudos de Armas de España y del marquesado, flanqueadas por dos estatuas alegóricas, e inscripciones en latín, y, en el centro de la misma, cerca de la casa de los gobernadores donde se alojaría Mariana, se había levantado un arco adornado igualmente con escudos, estatuas, jeroglíficos e inscripciones, con los que expresaban sus deseos de

³⁷ MASCAREÑAS, p. 250. En cuanto al número de soldados, León y Xarava dice que los de infantería eran sólo mil.

³⁸ Según Mascareñas (p. 255), en 1536, Carlos V, ante las dificultades que suponía no contar con un puerto propio desde Barcelona a Nápoles, trató de adquirir el del Final por su seguridad y comodidad, a lo que se opuso Génova ante los tribunales alemanes, que fallaron a su favor, no pasando a la corona española hasta el año 1619, en época de Felipe III, de manos de sus último propietario, el marqués de Gelves.

felicidad para los esposos, descendencia, paz y abundancia para España y sus reinos de Italia. Aunque la entrada estaba prevista para el día de la llegada, no se efectuó hasta el siguiente para que la reina descansara del duro viaje por las montañas.

Durante los días que Mariana permaneció en El Final fue agasajada con diferentes fiestas, entre las que destaca el castillo de fuegos artificiales, coronado por un globo que, a la vez que lanzaba una esfera de fuegos, de las cuatro esquinas salían numerosos cohetes voladores —girándulas, bombas, serpentines— que duraron cerca de una hora, acompañados de truenos de mosquetones de los soldados de la guardia, de la artillería de los castillos y las galeras, con que viéndose el fuego señor de la tierra, del viento y del agua se persuadió de nuevo a que era rey de los elementos³⁹.

El 17 por la tarde llegó en dos galeras el gran cardenal Juan Carlos de Médicis, príncipe de la mar y hermano del gran duque de Florencia, que venía a saludar a la reina, lo que efectuó al día siguiente, acompañado de un numeroso y lujoso séquito.

Coincidió que el 19 llegó la Armada Real del Mar Océano, que venía de Mesina con 3.000 españoles y 2.500 napolitanos, «todos gente vieja y valerosos soldados», al mando del general Díaz Pimienta. Fueron aproximándose una a una, saludando con numerosas piezas de artillería. Ya en tierra, recibido por los generales de las galeras, por el duque de Tursis y otros nobles, se dirigieron a ver a la soberana.

Por la tarde salió Mariana del palacio en litera a reconocer la armada ya preparada para su partida. Lucía un vestido de color rosa seca, con bordados, cifras y lazos plata y negros, valona caída y una vistosa pluma en la cabeza del mismo color que el vestido. En el puerto subió a la góndola de la Real, toda dorada, con relieves de tritones y otros dioses marinos, provista de ocho remos también dorados, cuatro por banda, dos hacia la popa y dos hacia la proa. Del centro hacia la popa se levantaba un toldo de damasco carmesí, con flecos, guarniciones y alamares de oro, debajo del cual estaba la silla destinada a la reina. En la góndola reconoció la Real, subiendo después a bordo, momento en que fue saludada por la artillería de las demás galeras. A continuación zarpó a reconocer la armada.

La popa de la Real se había decorado para este excepcional viaje con molduras y lazos de medio relieve y dos ángeles de bulto redondo que la sostenían, todo dorado, así como tres escudos de las armas reales coronados por tres dragones, que servían de pedestales a las imágenes de la Virgen, San Juan Bautista y San Vicente Ferrer. En la parte interior se situaba una cama de velillo blanco de plata para la reina, rodeada de cortinas de damasco rojo y adornos de plata y ébano protegidos por cristales y marcos dorados. La cámara de popa y el camarín se decoraron también con pinturas y adornos. El estandarte real llevaba bordadas las armas de Felipe IV, por una parte, y las de Mariana, por la otra.

La partida de El Final se efectuó el sábado 23 de agosto. La reina salió del palacio con el acompañamiento de rigor, hacia la playa donde aguardaba la góndola

³⁹ LEÓN Y XARAVA, fol. 17.

real. Por el trayecto fue saludada por la artillería de los castillos y, a su llegada, por las salvas de la Real y las demás embarcaciones. Al son de trompetas y clarines situados en la playa y en el mar, pasó a la góndola, seguida de su camarera mayor, de sus cuatro damas y del príncipe Juan Carlos de Florencia. A continuación se embarcaron en la Real, donde viajarían también el duque de Nájera, el de Tursis y el padre Nithard, mientras el resto del acompañamiento se repartía en las demás galeras y falúas, siguiendo un estricto protocolo⁴⁰, adornadas con flámulas, gallardetes y banderas.

Las 19 galeras que formaban la escuadra —a las que se unirían otras en otros puertos del pasaje—, se eligieron de las cinco escuadras del Mediterráneo: cinco de España —la Real, la capitana, san Genaro, nuestra señora de Guadalupe y san Juan de Nápoles—; cuatro de Nápoles —capitana, san Paulin Dosalva, san Juan Bautista y santa Águeda—; cuatro de Sicilia —la capitana, la patrona, san Antonio, y la Anunciada—; dos de la escuadra de Cerdeña —la capitana y la patrona—; y cinco de la escuadra de España destinada en Génova —la capitana, la patrona, la capitana de Espínola, la del conde de Pezuela y la de Paulo Francisco Doria—, que el duque de Tursis dividió en dos escuadras: a la cabeza, la Real, seguida de la capitana de España, de Nápoles y Génova; las galeras de san Genaro, nuestra señora de Guadalupe y san Juan de Nápoles, y tres de la escuadra de Génova —la patrona y las capitanas de Paulo Francisco Doria y la del conde de Pezuela—; en la retaguardia, la capitana de Sicilia y sus tres galeras; la capitana y la patrona de Cerdeña; San Paulino y Santa Águeda de Nápoles; y la capitana de Espínola.

Del paso de Mariana por el puerto de El Final, ya sea su llegada o su salida, contamos con un documento excepcional, como es el cuadro atribuido al pintor napolitano Domenico Gargiulo⁴¹ [Fig. 6]. El pintor describe con todo detalle la topografía de la villa y del puerto, el despliegue de galeras, falúas y navíos, la góndola real, y ya en tierra, Mariana en primer término entre dos cardenales, seguida de su camarera mayor, sus damas, del duque de Nájera, seguramente, acompañado de sus criados y demás personalidades que como hemos visto fueron testigos de este acontecimiento digno de ser inmortalizado en un lienzo. A la derecha, junto a la magnífica silla de mano, parece ser recibida o despedida por los generales de las galeras. En primer término, protegiendo a la reina y su comitiva, la guardia alemana con sus alabardas y la milicia italiana a caballo con armaduras y bandas rojas.

A las 4 de la tarde, después de almorzar y despedirse la reina del príncipe —que pasó a la capitana de Florencia—, gobernadores, generales, embajadores..., zarpó la Real saludada por los castillos, galeras y bajeles de la Armada con toda su

⁴⁰ Nuestro cronista Mascareñas, capellán mayor y limosnero de la reina, con los capellanes de honor, se embarcó en la San Paulin Dosalva.

⁴¹ Sobre este cuadro véase Teresa Zapata FERNÁNDEZ DE LA HOZ, «Las relaciones de sucesos de la Corte de los Austrias y su reflejo en el arte», en *Encuentro de civilizaciones (1500-1750) Informar, narrar, celebrar*, Actas del tercer coloquio internacional sobre *Relaciones de Sucesos*, Cagliari, 2003, pp. 293-315.

artillería, seguida de las dos escuadras, iniciando así su viaje por el Mediterráneo, hasta el puerto de Denia, donde estaba dispuesto el desembarque [Fig. 4].

Dejaron las playas de Liguria y navegaron toda la tarde a remo por tener el viento contrario. Prosiguieron toda la noche con remos y ayudados por las velas por soplar poco viento, con la proa por levante, doblando las islas Medas, próximas a El Final, a las dos de la madrugada. Al día siguiente amanecieron en San Remo, ciudad de los genoveses, y prosiguieron con el mismo viento, pasando de noche las islas Margarita y San Honorato, siempre con la proa por levante «a fuerza de orza». Así continuaron avanzando con lentitud, hasta el jueves 26 que con viento de mediodía jaloque-sudeste navegaron 60 millas, desde la 9 de la mañana a las 10 de la noche.

A partir de aquí el viaje entró en su tramo más peligroso. Comenzaron las lluvias, los vientos maestrales, el mar encrespado, y las galeras se prepararon para las dificultades que entrañaba el Golfo de León, «pues de aquellos parajes y costas de Francia y Cataluña los marineros más prácticos han temido siempre»⁴². Después de tomar las precauciones necesarias —encender los fanales; hacer guardias; mantenerse por cuarta del poniente al maestro para no perder lo que se había ganado en la navegación; procurar arrimarse a la costa— y enfrentarse con un mar embravecido y unos vientos desatados, la escuadra amaneció al día siguiente a 80 millas del cabo de Creus, aunque dispersa, no pudiéndose juntar hasta el 28 en la playa de Matalón a causa de una fuerte tormenta. Con vientos a su favor prosiguieron la travesía y al divisar el santuario de Montserrat saludaron las galeras con cuatro salvas, como era acostumbrado, a la vez que daban gracias por haber llegado con bien. A la vista de Barcelona amainaron las velas para que se acercase una de las galeras a la playa y poder enviar un esquife a la ciudad que comprase cintas y objetos de vidrio para la reina y las damas.

Mejoró el tiempo y con viento leveche fresco navegaron en contra, orzando siempre, para que la tripulación, agotada después de las borrascas pasadas, se recuperara. Así llegaron a Tarragona el domingo 29 a las dos de la tarde, donde fondearon cerca del muelle. El gobernador acudió a recibir a Mariana, acompañado de las autoridades civiles, militares y religiosas de la ciudad, y la agasajó con la representación de una obra de teatro a bordo de la Real, interpretada por la compañía de Roque Figueroa⁴³, autor de comedias, que se encontraba trabajando en la ciudad, «que sirvió de alivio en lo penoso del viaje». Se prosiguió a las cuatro de la tarde, la proa por mediodía levante, siempre proejando, pasando por Salou, Hospitalet del Infante, hasta doblar la torre de los Alfaques, donde fondearon. Zarparon a las cinco de la tarde con el mismo viento en contra, que al llegar la noche fue tan fuerte que algunas embarcaciones fondearon, mientras que otras pudieron continuar, alcanzando el puerto de los Alfaques la Real y algunas capitanas al amanecer.

⁴² LEÓN Y XARAVA, fol. 30 v.

⁴³ Esta compañía actuó en diferentes fechas en el Palacio Real y en el del Buen Retiro de Madrid, según recoge J. E. VAREY y N. D. SHERGOLD, en los tomos I y IX de la colección de *Fuentes para la historia del teatro en España*, London, Tamesis Book.

cer del primero de septiembre. Aquí esperaron la llegada de las demás y la mejoría del tiempo, a la vez que se envió un mensaje al rey comunicándole la proximidad del arribo de Mariana.

La travesía se reanudó al día siguiente por la tarde, pasando por Vinaroz, Benicarló, Peñíscola, que saludaron la llegada de la escuadra con fuegos, luminarias y salvas de artillería, entrando en el Golfo de Valencia —otro de los tramos más peligrosos del viaje— de madrugada y amaneciendo el viernes 3 a 30 millas de las islas Columbretes y otras tantas de Oropesa.

Ese día y parte de la noche hubo variedad de vientos, hasta que entró el viento de poniente muy frío y pudieron poner rumbo a poniente-leveche, sin perder tierra. Por fin, el sábado 4 de septiembre, hacia las 10 de la mañana, divisaron el castillo de Denia que domina la playa, desde donde saludaron la llegada de la escuadra con salvas de artillería. Cuando la Real fondeó, lo hicieron igualmente todas las galeras, que adornaron sus antenas, árboles y gavias con gallardetes y banderolas, así como estandartes en las popas de las capitanas. Como al fondear quedaron cerca unas de otras y algo apartadas de la orilla, dice una de los relatores que con sus variados colores «pareció una isla florida» y ruseñores los clarines con los que Mariana fue recibida.

En una faluca se aproximaron a la Real la condesa de Medellín, su camarera mayor desde ese momento, acompañada de su hijo, el conde de Altamira, su caballero, que se encontraban en Denia aguardando el aviso de su llegada. A las 11 de la mañana, Mariana, acompañada de sus criados, subió a la góndola de la Real y tomó tierra, siendo conducida en silla a la iglesia del Monasterio de San Antonio de Padua a dar gracias por el feliz viaje. A continuación subió al castillo, propiedad del duque de Lerma, donde se alojaría durante su estancia en ese puerto del Reino de Valencia.

En este punto dejamos el relato del viaje de Mariana⁴⁴, en el que, como acabamos de comprobar, el Mediterráneo, además de servir de enlace entre las cortes de Viena y Madrid, fue testigo excepcional del paso de la espectacular armada española, que conducía y escoltaba a la nueva reina de España, Mariana de Austria —como antes lo había hecho con Margarita de Austria—, acogida entre sus aguas con benignidad unas veces; rechazadas furiosamente en otras, pero al fin depositada felizmente en las costas españolas y en los brazos de su regio esposo, Felipe IV.

⁴⁴ El 16 de septiembre partieron hacia Navalcarnero, donde debían celebrarse las velaciones matrimoniales. Al día siguiente de la llegada, el 6 de octubre, Felipe IV, que venía de El Escorial, fue a buscar a Mariana para dirigirse a la iglesia, donde el arzobispo de Toledo y el patriarca de las Indias bendijeron la unión. El 7 prosiguieron hacia El Escorial, donde permanecieron hasta el 3 de noviembre, en que salieron hacia el Palacio del Buen Retiro, donde se alojaría hasta el 15, fecha de la entrada solemne de Mariana en la Corte de los Austrias. Había transcurrido un año desde su salida de la Corte de Viena.

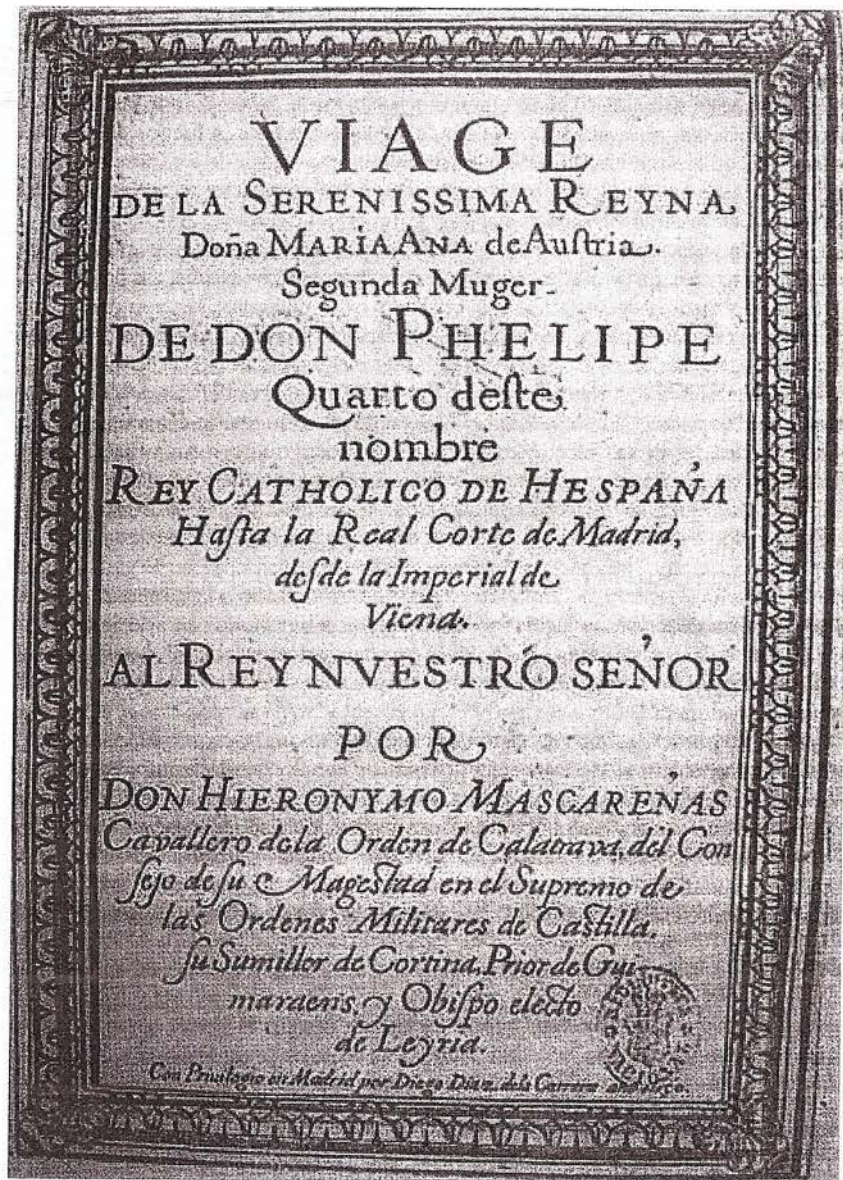


Figura 1.

REAL VIAGE
DE LA REYNA NUESTRA
SEÑORA DOÑA MARIANA
DE AUSTRIA,

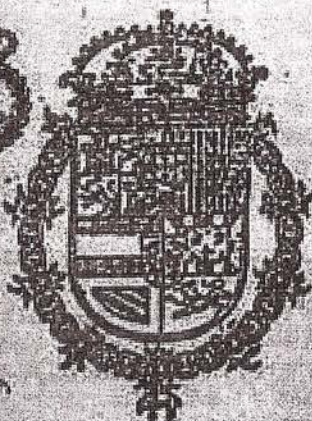
DESDE LA CORTE, Y CIUDAD IMPERIAL
DE VIENNA, HASTA SUS REYNOS
DE ESPAÑA.

AL REY NUESTRO SEÑOR
EN SV REAL CONSEJO DE
LAS ORDENES.

POR FRET D. ANTONIO DE LEON Y XARAYA,
del Abito de Calatrava, Collegial del Imperial de su Orden en la
Vicaría de Salamanca, natural de la Ciudad
de Cuenca.



Año



1649.

Con licencia, En Madrid por Domingo Garcia y Morcás,
Vendese en su Imprenta en la calle de los Presbiteros.

Figura 2.



Figura 3.

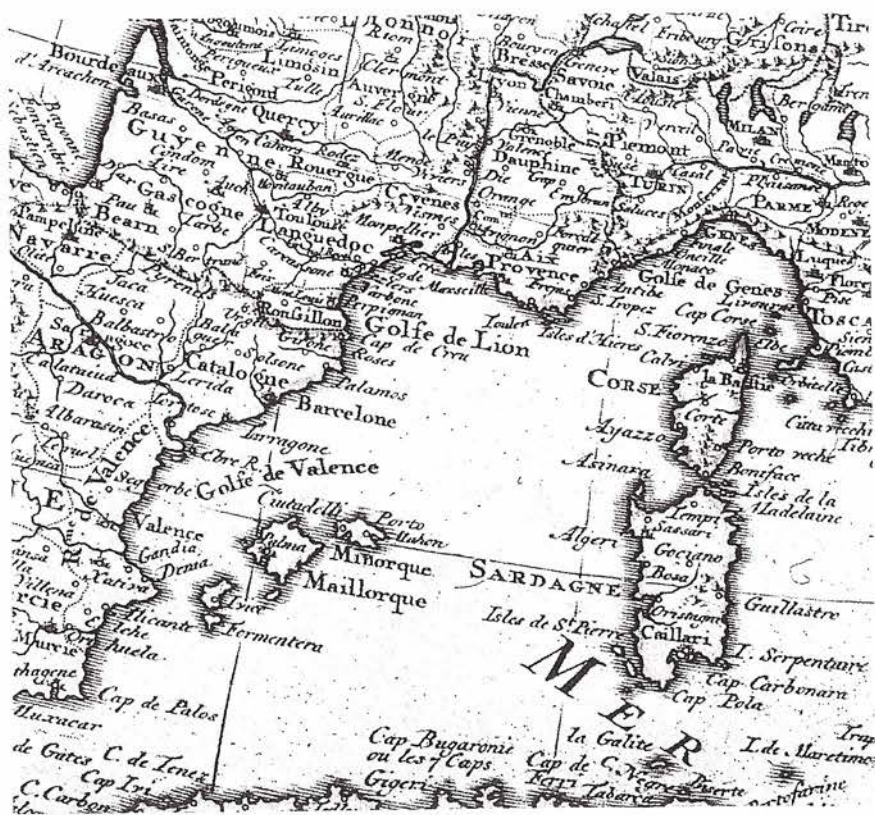


Figura 4. Cartografía de Delisle. Europa (detalle) 1739.



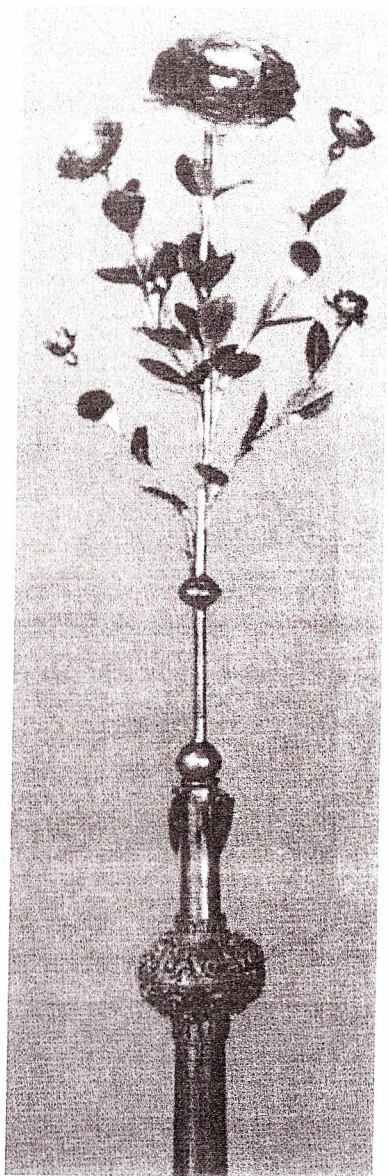


Figura 5.

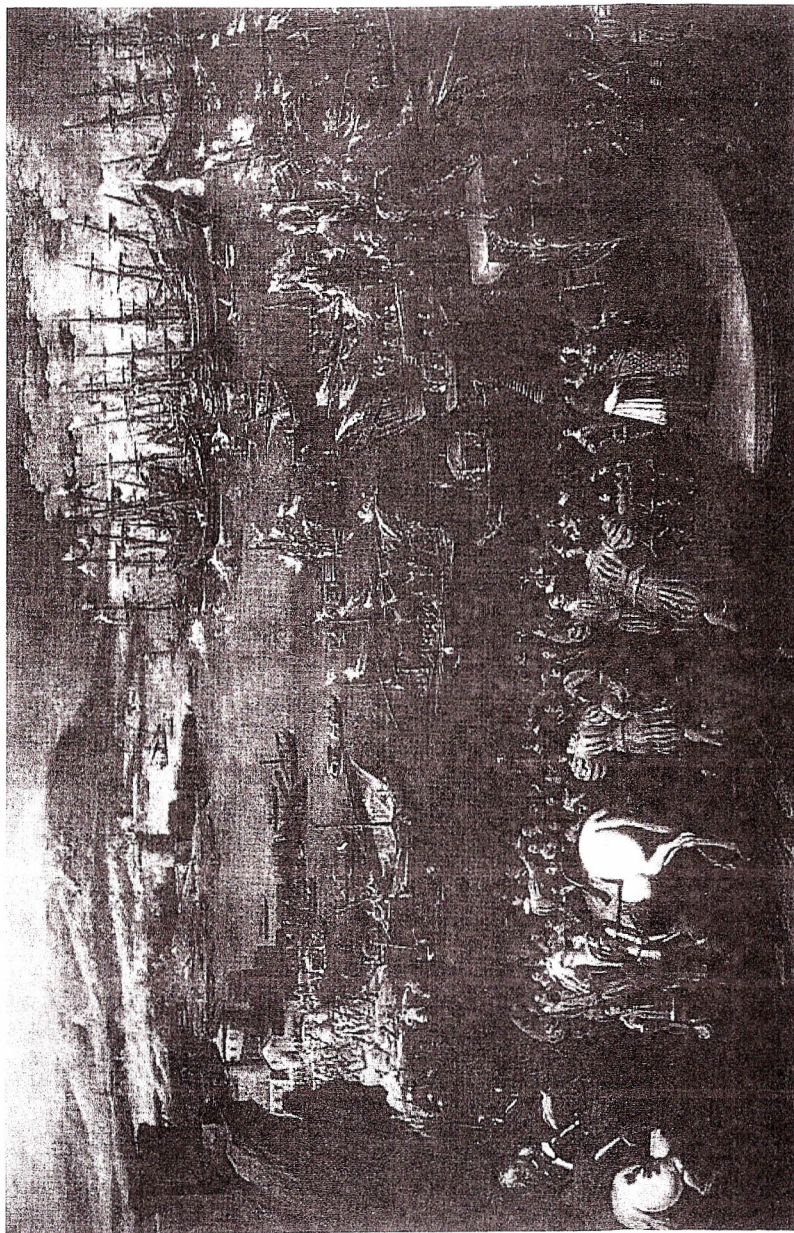


Figura 6.



UNIVERSITÉ PARIS III
SORBONNE NOUVELLE



Ediciones Universidad
Salamanca

UNIVERSITÉ
PARIS 8
VINCENNES-SAINT-DENIS



SIERS
Sociedad Internacional
para el estudio de las
relaciones de sucesos

ISBN: 978-84-7800-307-5

UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Servicio de Bibliotecas

